Institución Cultural de Cantabria

ESCUDOS DE CANTABRIA

TOMO II

LAS ASTURIAS DE SANTILLANA

Volumen I

por María del Carmen González Echegaray

Edita: Institución Cultural de Cantabria
Impreso por H. FOURNIER, S. A. - H. Fournier, 19, Vitoria. - 1972. - Depósito Legal: VI. 514-1969

«Hay en la historia y el carácter de los montañeses, aún en los más humildes, cierto sentimiento nobiliario, un apego a la familia, al solar, al blasón, que persistiendo hasta los tiempos de la decadencia, en contraste con la pobreza de la tierra y con el olvido en que nuestros monarcas la tenían, vino a degenerar en superstición algo ridícula y nos valió de los poetas cómicos zumbas y caricaturas...»

«Estos sueños heráldicos tenían, sin embargo, muy noble y autorizado principio...»

M. Menéndez Pelayo.

LAS ASTURIAS DE SANTILLANA

Una pregunta formulada por muchos montañeses interesados en su historia es: ¿Por qué se llamó Asturias de Santillana a una región tan característicamente montañesa? (La Montaña llaman los de Campóo y demás partes altas a este territorio que parece despeñarse desde lo más elevado de la meseta castellana, a las mismas orillas del mar Cantábrico.) La respuesta es amplia y complicada. Durante la Reconquista quedó constituido el reino de Asturias, que podemos decir que comprendía todo el norte de España, incluidas Galicia y las Provincias Vascongadas. El nombre de Cantabria se perdió, al parecer para siempre, aunque como más adelante veremos, volvió a recuperarse gracias precisamente a esta Merindad que así lo decidió en una de sus ancestrales juntas en Puente San Miguel.

Sólo dos regiones conservaron el nombre de Asturias: las orientales o de Santa Illana, y las occidentales o de Oviedo. Las de nuestra provincia las encontramos citadas en tiempos del primer Conde de Castilla, Rodrigo, del que se cita en los *Anales Castellanos Primeros:* «En el año de 866, el Conde Rodrigo quebranta las Asturias.» Esta noticia fue ampliada por el interpolador de Sampiro, diciendo que don Rodrigo saqueó las Asturias de la región de Santa Juliana (1). Vemos, pues, que esta región existía con la denominación de Asturias de Santillana por lo menos desde el siglo XI, época de Sampiro, hasta principios del XIX.

Sabemos los valles que componían las Asturias de Santillana en el siglo XIV y principios del XV, gracias a los apeos que se hicieron, primeramente por orden de Pedro I el Cruel en 1352, del cual dice su cronista Ayala: «Otro sí un libro fué fecho en su tiempo de este rey don Pedro de que fabla quales señores e caballeros son naturales e quales behetrias, e es llamado el libro Becerro, e traénlo siempre en la cámara del Rey.» El otro apeo fue levantado según orden dada en Tordesillas en 1403 por Enrique III, confirmando un privilegio otorgado a su hermano el infante don Fernando sobre asignación de una renta en las alcabalas de ciertas villas y ciudades (2), pero de la que quedaban exentos los lugares de behetría.

No es este momento ni ocasión de hacer un estudio sobre la independencia de las behetrías montañesas. Bástenos saber que era un sistema político que dejaría asombrados a los que ahora llamamos demócratas. Elegían su señor y lo cambiaban a voluntad del pueblo «aunque fuera siete veces al día» si lo consideraban necesario y si no cumpliere con el compromiso adquirido con el concejo o lugar. Para este cambio bastaba con reunirse en ayuntamiento a son de campana tañida; los hombres de behetría tenían sus privilegios, entre ellos el de no pagar al rey la moneda forera ni pertenecer a ningún otro señor que no fuera el por ellos elegido (3). Eran nobles, y en nuestra provincia sólo había un pequeño número de «pecheros», existiendo valles enteros en que no se encontraba ni uno solo.

Como ya dijimos en nuestro primer volumen, la nobleza no estaba reñida con la pobreza, y entre las viejas cagigas de nuestros montes había humildes artesanos, leñadores, pastores, carpinteros, que guardaban en los apolillados arcones o «huchas», como si fueran

(1) Fray JUSTO PÉREZ DE URBEL. *El Condado de Castilla*. Madrid, 1969, pág. 179.

(2) FRANCISCO GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE. *Las Asturias de Santillana en 1404*. Según el apeo formado por orden del Infante don Fernando de Antequera. Santander, 1930.

(3) M. ESCAJEDO SALMÓN. *La casa de la Vega, Comentarios a las behetrías montañesas y el Pleito de los Valles*. Torrelavega, 1917, pág. 113.

un tesoro, sus ejecutorias familiares (quizá más por no tener que pagar impuestos, que por vanidad familiar). Sobre las fachadas entramadas, de piedra de río o de ladrillo, enmarcadas por la recia viguetería de madera, campeaba el blasón de sus mayores, que como iremos viendo a lo largo de este libro, conservaban a pesar de recibir en ocasiones otros más flamantes, trazados primorosamente en sus ejecutorias por la experta mano de un rey de armas. No hay que olvidar aquel párrafo de *Guzmán de Alfarache* en que dice Mateo Alemán, hablando de un mesonero que no robaba a los huéspedes, «por ser como eran (sus criados) todos de los buenos de la Montaña, hidalgos como el Cid, salvo que por desgracias y pobrezas vinieron en aquel trato» (4).

Junto a estos humildes blasones aparecen los de los grandes personajes que las Asturias de Santillana aportaron a las conquistas de otros reinos, a las ciencias, a la religión, etc.

En la Baja Edad Media ya aparece lo que hasta entonces era región, formando una Merindad. Según Escajedo Salmón, esta Merindad de Asturias de Santillana estaba constituida por doscientos catorce pueblos (a nuestro modesto parecer había más), y abarcaba desde la Merindad de Trasmiera, a la actual provincia de Oviedo, aunque pertenecían a Santillana los valles de Peñamellera y Río de Deva. No entraba Liébana, provincia independiente, así como Polaciones y las villas pasiegas que junto con Espinosa de los Monteros también eran independientes.

Desde comienzos del siglo XIII, los Merinos Mayores del reino castellano tenían subordinados a los Merinos Menores, que ejercían su oficio en el territorio que fue bautizado con el nombre romance de Merindad (5), perdiendo el de Condado que usaban anteriormente. Eran 18 las merindades de Castilla, y entre ellas contaban las de Liébana y Pernía, y la de las Asturias de Santillana. El Merino tenía su residencia habitual en Santillana, en la conocida torre así llamada, hoy día Museo de Pintura Moderna. Según documentos de la época, parece que las primeras juntas de la Merindad tenían lugar en la claustra de la Colegiata.

Los nominados «Nueve Valles de Asturias de Santillana» eran Villaescusa, Cayón, Camargo, Piélagos, Cabuérniga, Alfoz de Lloredo, Cabezón, Reocín y Penagos. Estos valles fueron entregados a la casa de la Vega por el Rey, lo que, como es natural, rechazaron, alegando ser de behetría, y por tanto no pertenecer a ningún señor, y así fue cómo se entabló el conocido Pleito de los Valles. Otros lugares que a su vez se donaron a los condes de Castañeda, los Manrique de Lara, fueron el Valle de Toranzo, Carriedo, Castañeda, Cartes, Iguña, Buelna, Valdesanvicente, Rionansa, Tudanca, Peñarrubia y Peñamellera. Tampoco estos valles quisieron pertenecer a otro señor que a su rey, por lo que se unen a los anteriores, en una verdadera lucha no solamente jurídica, sino sangrienta y enconada, recibiendo al fin como recompensa su libertad y el título de «Reales Valles», por su adhesión a la corona.

Al hablar de las Asturias montañesas, no podemos dejar de comentar la importancia que tenían las Juntas de Puente San Miguel: Se hacían en el siglo XVI estas reuniones en la Casa de Juntas, cercana a la Ermita, y a ellas acudían los diputados de toda la Merindad, presididos por el diputado general. Poco a poco se fueron uniendo a ellos otras «jurisdicciones, valles y villas», formándose una Provincia en 1777. La Casa de Juntas fue «fabricada al yntento en el centro y mediación de los relacionados valles» y la provincia

(4) MATEO ALEMÁN. *Guzmán de Alfarache.*

(5) LUIS DE VALDEAVELLANO. *Historia de las Instituciones Españolas (de los orígenes al final de la Edad Media).* Madrid, 1967.

de Santander se bautizó con el nombre de «PROBINZIA DE CANTABRIA», y así vemos que el diputado general añadía a su nombre «Diputado General de esta Muy Noble y Real y siempre Leal Provincia de Cantabria».

A estas mismas Juntas se incorporaron Liébana, Polaciones y posteriormente lo hizo la ciudad de Santander, etc. Pero dejando a un lado la provincia de Cantabria, volvamos a las Asturias de Santillana. Éstas, con sus innumerables valles, no han podido comprenderse enteras en un volumen, por lo que partiendo de nuestra actual capital Santander, recorreremos los valles de Camargo, Piélagos, la Villa de la Vega (Torrelavega actual), Cartes, Abadía de Santillana, Jurisdicción de Santillana, Reocín y Alfoz de Lloredo.

Nada más podemos incluir en este segundo tomo de Escudos de Cantabria, puesto que solamente estos valles aportan cerca de seiscientos escudos para su estudio. Inmediatamente después de esta introducción daremos una lista de cuantos lugares comprendían estos valles a mediados del siglo XVIII, según los padrones recogidos por el Marqués de la Ensenada en esa época, y ordenados y puestos al día por nuestro erudito don Tomás Maza Solano.

Debemos añadir que desde que salió nuestro primer volumen, hasta la fecha de escribir este prólogo, tenemos que lamentar el «expolio» de escudos que ha sufrido nuestra provincia, ya que muchos que en él consignábamos, ya no existen, piezas que no se recuperarán jamás y de las que nuestros descendientes nos pedirán cuenta de haber vendido, muchas veces por una cantidad exigua de dinero. Por el contrario, sabemos de personas, débiles económicamente, que se han negado a desprenderse de algo que conservan en su pobreza, y que gentes de fuera y dentro de la Montaña se paran a contemplar con admiración. ¿Qué será de nuestro sentimiento regional el día que no quede una sola casona ni un escudo que descubrir en la sorpresa de un rincón ignorado de nuestra provincia?

El enigma de sus simbólicos cuarteles nos hace levantar la vista a ellos y sumergirnos en el misterio de aquellos signos que un hidalgo montañés mandó esculpir y «pagó» para que allí estuviesen siempre, los signos de su solar y apellido, que son y deben ser ornato no sólo de la casa, sino del pueblo que los ostenta.

Desde este libro queremos despertar la conciencia de cuantos puedan ser responsables de estas pérdidas, y alabar la firme resolución de muchos montañeses de todos los niveles sociales que no quieren ser despojados por un puñado de monedas que todo el mundo puede tener, de algo que solamente es suyo por derecho de herencia, de sangre o sencillamente de amor al lugar en que nacieron.

Advertimos nuevamente que cuantos escudos hayan sido omitidos involuntariamente, aparecerán en un apéndice al final de la obra.

PUEBLOS Y LUGARES QUE COMPRENDE ESTE TOMO, DEDICADO A UNA PARTE DE LAS ASTURIAS DE SANTILLANA

(Según el Catastro de 1752-53)

1 - VILLA Y ABADÍA DE SANTANDER

1 - Villa de Santander.
2 - Azoños.
3 - Bezana.
4 - Maoño.
5 - Mompía.
6 - Prezanes.
7 - San Cibrián.
8 - San Román.
9 - Valmoreda.
10 - Cueto.
11 - Monte.

2 - CAMARGO (Valle de):

1 - Cacicedo.
2 - Camargo.
3 - Escobedo.
4 - Guarnizo.
5 - Herrera.
6 - Igollo.
7 - Maliaño.
8 - Muriedas.
9 - Revilla.
10 - Soto la Marina.

3 - PIÉLAGOS (Valle de):

1 - Arce.
2 - Barcenilla.
3 - Bóo.
4 - Carandia.
5 - Cianca Parbayón.
6 - Liencres.
7 - Mortera.
8 - Oruña.
9 - Posadorios.
10 - Quijano.
11 - Renedo.
12 - Rumoroso.

13 - Vioño.
14 - Zurita y su barrio de Pagazanes.

4 - TORRELAVEGA (Jurisdicción de):

1 - Barreda.
2 - Campuzano.
3 - Cohicillos con sus barrios de Riocorvo, Yermo, San Miguel y Corral.
4 - Cudón.
5 - Cuchía.
6 - Dualez.
7 - Ganzo.
8 - Gornazo.
9 - Lobio.
10 - Miengo.
11 - Mogro.
12 - Lamontaña.
13 - Polanco.
14 - Sierrapando.
15 - Tanos.
16 - Villa de Torrelavega.
17 - Torres.
18 - Viérnoles.

5 - CARTES (Jurisdicción de)

1 - La Barquera.
2 - Aloños.
3 - Cartes.
4 - Mijarojos.
5 - Santiago de Cartes.

6 - SANTILLANA (Abadía)

1 - La Busta.
2 - Carranceja.
3 - Cerrazo.
4 - Cortiguera.
5 - Golbardo.
6 - Hinojedo.
7 - Mercadal.
8 - Oreña y sus barrios de Viallán, Bárcena, Torriente, Caborredondo, Padruño y Prelada.
9 - Puente y su barrio de Avíos.
10 - Toporias y su barrio de Duña.
11 - Ubiarco.
12 - La Veguilla.

7 - SANTILLANA (Jurisdicción de)

1 - Mijares.
2 - Ongayo.
3 - Queveda.
4 - Villa de Santillana y sus cinco barrios de Arroyo, Camplengo, Valdiyuso, Herrán y Vispieres.
5 - Suances.
6 - Tagle.
7 - Viveda.

8 - REOCÍN (Valle de)

1 - Barcenaciones.
2 - Puente San Miguel.
3 - Quijas.
4 - Reocín.
5 - San Esteban.
6 - Sierradelsa.
7 - Valles.
8 - Villapresente.

9 - ALFOZ DE LLOREDO (Valle de)

1 - Cigüenza.
2 - Cóbreces.
3 - Comillas (Villa de).
4 - Novales y sus barrios de San Miguel y las ventas del Alsar y el Bardal.
5 - Rudagüera y sus barrios de San Pedro, Fresneda, Lloredo y la Venta de Cildá.
6 - Ruiseñada.
7 - Toñanes.
8 - Ruiloba.
9 - Udias.

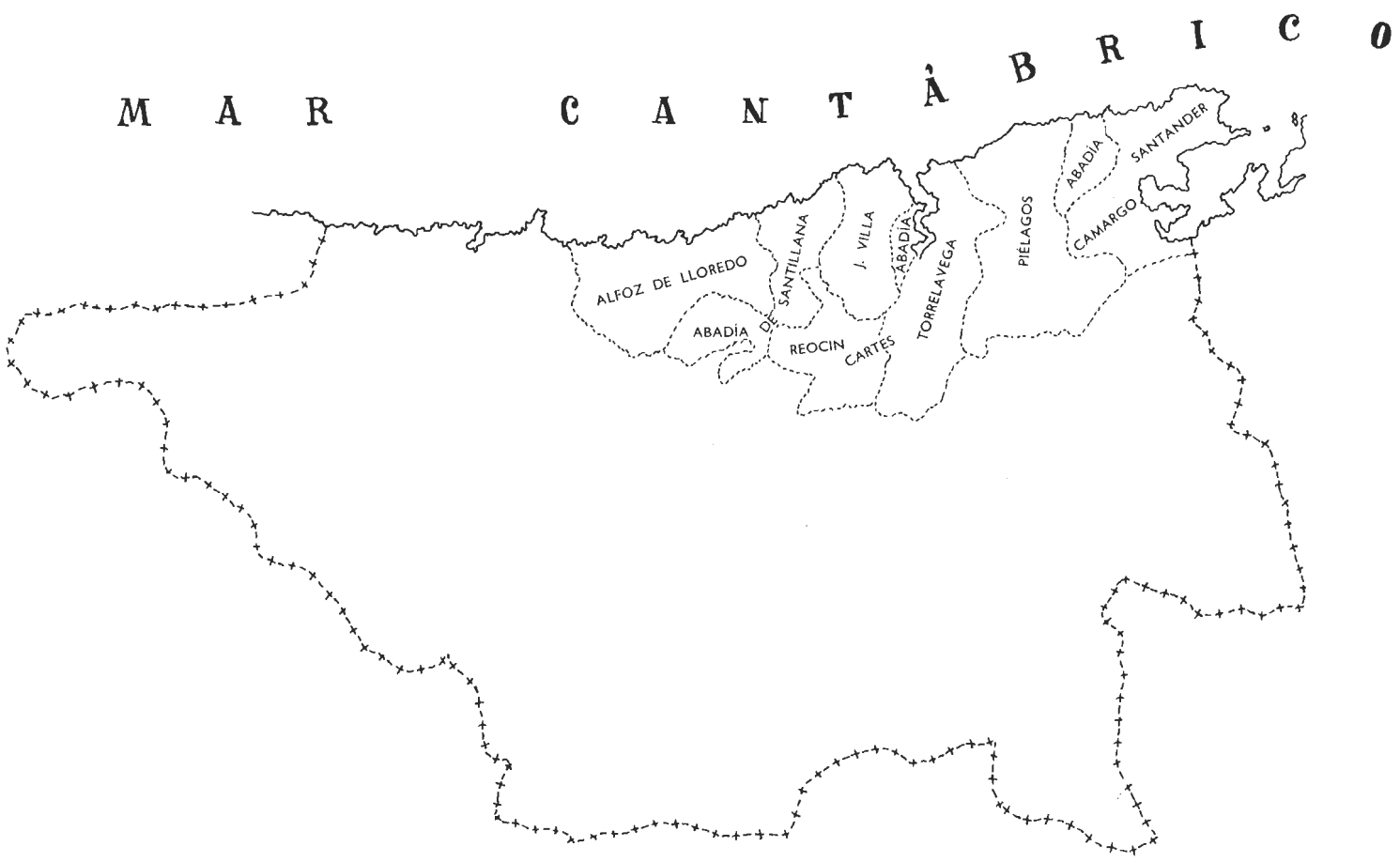

MAPA DE LAS ASTURIAS DE SANTILLANA CON LOS VALLES QUE SE PUBLICAN EN EL PRESENTE VOLUMEN

CAPÍTULO PRIMERO

SANTANDER Y SU ABADÍA

SANTANDER (Catedral)

Muy diversos escudos de armas se encuentran en la catedral de Santander, antigua abadía de San Emeterio y San Celedonio, situada en la colina de San Pedro, y que ya existía en el siglo XI (1). La fábrica actual es del siglo XIV, y la cripta (parroquia del Cristo), del siglo XIII. Fue ampliada y reformada por Fernando III el Santo, y constituida en catedral en 1754, al fundarse el obispado de Santander, y dejar de depender, la que entonces era villa, del obispado de Burgos.

El terrible incendio que asoló nuestra ciudad en el año de 1941, destruyó la catedral casi en su totalidad. Sin embargo, los escudos de armas resistieron el violento incendio, acaso como un último y simbólico acto de heroicidad de linajes cuyas glorias han sido en su mayoría olvidadas con el transcurso de los años.

Al reconstruirse el templo (que se puso de nuevo al culto el 23 de agosto de 1953), fueron estas piezas limpiadas y restauradas, aunque muchas tuvieron que ser cambiadas de lugar, por estar totalmente calcinados los lienzos que las sustentaban. Acaso alguna desapareciera entre las llamas, que llegaron a fundir las campanas, caídas de lo alto de la torre y soterradas bajo los escombros que hicieron las veces de horno de cal y canto.

Para nuestra descripción, procuraremos llevar un orden, el más natural a seguir por el visitante:

Al entrar en el templo por la puerta de acceso que antiguamente daba a la calle de Ruamayor, vemos una hornacina, que primitivamente guardaba una imagen de madera de la Virgen, milagrosamente respetada por el incendio, y que posteriormente fue sustituida por otra de San Pedro, labrada en piedra, obra del escultor don Tomás Carrillo (2). La Virgen se conserva en el interior del claustro.

Al pie de dicha hornacina hay una cartela, en cuyos extremos vemos dos escudetes, con la siguiente inscripción: «ESTA PARET ET DOS CAPIELAS, FIZO JUAN GRZ. D'ESCALANTE SANZ» (3). Debajo de la cartela se ve la huella de otro escudete, hoy casi totalmente desaparecido. Las armas de la derecha (izq. del espectador), son cuarteladas, y sin adorno alguno:

1 y 4) Un árbol.

2 y 3) Dos fajas ondeadas.

Abarca los cuatro cuarteles una bordura cargada de ocho aspas.

El escudo de la izquierda presenta:

En campo sencillo un león rampante y linguado. Armas de Escalante. (Fig. n.º 1.)

Sin duda, estos dos escudos representan los apellidos Gutiérrez y Escalante, quizá el tercero borrado, en el que parece adivinarse una torre, sea el correspondiente a los Sanz. Sólo sabemos ciertamente que el león responde a las armas de la casa de Escalante. Si en el tomo primero de nuestros ESCUDOS DE CANTABRIA comenzamos (casualmente) con una de las más principales familias de Trasmiera, como era la Casa de Alvarado, en este segundo, y siguiendo el orden que ya anteriormente explicamos, nos corresponde iniciar

(1) Privilegio del rey Alfonso VI, año de 1099, al monasterio de Sanctie Emetherii.

(2) Tuvimos la oportunidad de ver labrar día a día esta talla, así como cuantos capiteles hubo que hacer de nuevo, algunos copia de los antiguos calcinados.

(3) J. DE LA HOZ TEJA, *El claustro de la catedral*, publicado en «El Diario Montañés» y *La capilla de Escalante en la catedral*, «Altamira», revista del Centro de Estudios Montañeses, año 1951, pág. 208.

nuestro trabajo con otro de los más preponderantes linajes de la vieja Puebla de Santander: la Casa de Escalante.

Fue esta familia originaria del pueblo de su nombre, donde existen sus escudos de armas, que vimos y estudiamos en nuestro primer tomo dedicado a Trasmiera. Sin embargo, tenemos que detenernos de nuevo para hacer un ligerísimo estudio de este linaje que tanta relación tuvo con la Iglesia Colegial santanderina, y con la vida misma de nuestra villa.

Las casas principales estuvieron en Santander, Laredo, Colombres, Treceño y Toranzo, y sus armas antiguas fueron un león de oro en campo de gules. Posteriormente se hicieron variaciones a estas armas. Algunos heraldistas nos las describen con bordura cargada de lises y divisa «ESCALANTE ADELANTE»; Piferrer nos las da: En campo de gules león de plata y bordura del mismo metal con el lema «OSAR, MORIR, DAR LA VIDA». Montemayor dice que el campo debe de ser de oro, el león rampante y arbolado, y la bordura cargada de jaqueles de oro y sable. Como puede verse, el principal problema con que nos encontramos en estos estudios heráldicos es la falta de unidad en los criterios de los diferentes Reyes de Armas, respecto a los colores de cada escudo, que en algunas ocasiones hasta se omiten.

Lope García de Salazar, en sus *Bienandanzas e Fortunas* (1), nos dice que el linaje de Escalante tuvo su fundamento en la villa de su nombre, que de allí vino a poblar a Santander, y que sucedió de don Iñigo Trecha, «que valió mucho, e fue perlado e honrado, e gano mucho algo, e ovo fijos, e el mayor casó con fija de Pico de Cgasio, que moraua cavo la Peña e Castillo, que era buen ombre, ganador, que falló mucho oro e plata so la tierra...» (2), y más adelante sigue: «E destos de Escalante, del que ay memoria que más valió, fué Juan Gutierrez de Escalante, que fué Armador Mayor del Rey, e rico e poderoso en toda la villa.»

Las casas de Laredo tuvieron a mucho honor descender de la de Santander (3).

Cuando nuestra villa fue donada por Enrique IV al marqués de Santillana, don Diego Hurtado de Mendoza, nuestros mayores no aceptaron este señorío, lo que hizo que el Marqués quisiera tomar por la fuerza el recinto amurallado. Los hidalgos de la villa se hicieron fuertes tras estas murallas, pero tres de ellos se unieron al Marqués, abriendo a las huestes invasoras la puerta de la catedral y el castillo. Los Escalante y los Herrera lucharon bravamente contra ellos, y nos cuenta Amós de Escalante: «Corría la sangre por una y otra parte, morían hidalgos y burgueses; allí cayó de un ballestazo Fernando de Escalante, junto al arroyo de Becedo y su desagüe en las Atarazanas, entre los cuerpos que señalaban cada día la frontera de ambos bandos y el sitio de la refriega» (4).

En la calle de Ruamayor, según el mismo autor, tenía su solar «el antiguo revoltoso linaje de Escalante». Con el tan citado fuego, desapareció la calle y, por tanto, la casa, que se conservaba con una puerta de ojiva del siglo XIV, y con su blasón que fue respetado por el pueblo, cuando en represalia contra los hidalgos traidores, abatió sus casas solares y blasones, después de la victoria de la villa con ayuda de trasmeranos y vizcaínos.

Tuvo esta familia su capilla en la Colegial, y estuvo situada en el lugar que hoy ocupa

(1) LOPE GARCÍA DE SALAZAR, *Las Bienandanzas e Fortunas*, edición de Ángel Rodríguez Herrera, Bilbao, págs. 156 y 157.

(2) Posiblemente se refiere este pasaje a la leyenda, que aún pervive, de una cueva en Peñacastillo, en la que hubo un tesoro enterrado. Además de Salazar, cita esta cueva Enrique de Leguina, con datos muy curiosos, en su libro *Arte antiguo: la cueva encantada de Peña-Castillo*, 1919, pág. 161.

(3) M. ESCAJEDO SALMÓN, *Solares Montañeses*. Tomo III, pág. 27.

(4) AMÓS DE ESCALANTE, *Costas y Montañas*. Publicaciones Españolas, Madrid, 1961, págs. 112 a 116.

parte del palacio episcopal. Esta capilla, por desgracia destruida, fue fundada como más arriba vimos, por Juan Gutiérrez de Escalante y su mujer doña María de la Marca, grandes benefactores de la Colegial. Tuvo sepultura en ella, con estatua yacente de bulto, e inscripción que decía: «AQUÍ YACE JUAN GUTIÉRREZ DE ESCALANTE, QUE DIOS PERDONE. FINÓ LUNES 22 DE OCTUBRE DE 1380.» (1) De esta Capilla queda parte de un sepulcro, conservado en los claustros, junto a la pared del templo. Se lee en él una inscripción que dice: «AQUI YACE MARI GUTIERREZ FIJA DE RUY GUTIERREZ DE ESCALANTE QUE DIOS PERDONE, QUE FUE MUJER DE MARTIN GONZALEZ DE LA ESCUELA, QUE FINÓ XV DIAS DE AGOSTO ERA DE MIL E CCCC AÑOS.»

Debajo de esta inscripción se ven tres escudos de la Casa de Escalante (Fig. n.º 2). Algunos autores atribuyen esta sepultura a una hija de Juan el fundador, pero bien claramente se lee Ruy, y no Juan.

Don Juan de Escalante y Vargas, que testó en Sevilla en 1541, pidió que sus restos fueran trasladados a la iglesia de los Cuerpos Santos, a la capilla de Santa María de Cueto, la cual había mandado reedificar y labrar de nuevo, y que había heredado de sus antepasados. Añade que desea se termine el retablo y el enlosado.

Pasó el patronato de la capilla a la Casa de Escalante de Carandía en el Valle de Toranzo, por matrimonio de doña Juana de Escalante con un miembro de la Casa de Ceballos en Carandía. La sucedió su hijo Juan de Ceballos y Escalante «Señor y Patrón Mayor que soy del mayorazgo que fundó Juan de Escalante, vecino que fué de esta Villa y de la ciudad de Sevilla, cuyos bienes son: La Capilla que está en la Iglesia Mayor de esta Villa, que llaman de Ntra. Sra. del Cueto, y de la casa, torre, etc...» (2).

Este mayorazgo recayó en don Juan en 1609, y siguió en posesión de los Ceballos de Carandía, estando en 1673 en poder de doña Juana de Ceballos Escalante, viuda del capitán don Juan Pacheco de Villegas, caballero de la Orden de Santiago, señora de las casas de sus apellidos en Carandía, Vargas y Villa de Santander, sucesora en los vínculos que fundó Juan de Escalante, vecino de Sevilla, abad y única patrona presentera de la iglesia parroquial de San Julián de Pagazanes, en el valle de Piélagos, de la iglesia parroquial de Carandía y de la capilla de San Joseph de la iglesia colegial de los Santos Mártires de la Villa de Santander. Así se nombra en documentos relacionados con reparos que hubo que hacer en dicha capilla (3). Posteriormente ésta pasó a la casa de Castejón del Valle de Camargo.

En las claves de la bóveda se repetía el escudo, sostenido por dos figuras femeninas. El actual canónigo archivero de la catedral, don Agustín Vaquero, conserva algunas de estas piezas en los claustros. (Fig. n.º 3.)

Este patronato usó diversas advocaciones, como son las de Santiago, Santa María del Cueto, San Joseph, etc.

La casa y linaje de La Puebla, del que más adelante hablaremos, y que sin duda tuvo origen común con la casa de Escalante, tuvo una ermita, llamada de «La Magdalena», frente al convento de San Francisco (que estuvo donde hoy se encuentra el Ayuntamiento), y en ella enterramientos de la familia Escalante (4). Esta ermita fue derribada para ampliar el convento, siendo su poseedor don Juan Bautista de la Puebla, en el año de 1735.

Las inscripciones de los enterramientos decían: «AQUÍ YACE JUAN GUTIÉRREZ DE ESCA-

(1) *La Escultura Funeraria en la Montaña*. Centro de Estudios Montañeses. Santander, 1934, pág. 41.
(2) Archivo Histórico Provincial de Santander. Legajo 9.
(3) Ídem. Ídem. Ante Toribio Quijano. Leg. 4.460.
(4) F. BARREDA Y FERRER DE LA VEGA, *La Marina Cántabra*. Tomo II, *Desde el siglo XVII al ocaso de la navegación a vela*. Santander, 1968, pág. 313.

LANTE, HIJO DE DON GUTIERRE, QUE DIOS PERDONE, QUE FINÓ EN LA ERA DE 1299 AÑOS.» (sic). Sobre la sepultura estaban las armas. Otra de Gonzalo Ruiz de Escalante, hijo de Gutierre, que finó en 1340. Otra de Roi Gutierre de Escalante, fallecido en la era de 1314 (año 1276), y otra que decía: «AQUÍ YACE MARÍA GUTIÉRREZ, HIJA DE RUY GUTIÉRREZ DE ESCALANTE», y por último se cita otra: «AQUÍ YACE JUAN GUTIÉRREZ DE ESCALANTE EL BUENO, FINÓ ERA DE 1312 (1). Como puede verse por las fechas de estos enterramientos, son anteriores a la fundación de la capilla de la catedral.

SANTANDER (Catedral)

Ya entrando al templo, la primera capilla a mano derecha fue fundada bajo la advocación de Santa Catalina. En el centro de la capilla, sobre la pared, hay un escudo; a la derecha una inscripción que dice: «AQUÍ YACE EL CAPITÁN DON FERNANDO DE HERRERA CALDERÓN, MAYOR DE LAS CASAS DE HERRERA DE IZMAS, Y DEL LINAGE DE CALDERÓN DESTA VILLA, ALGUACIL DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN, Y DOÑA CLARA DE CASTAÑEDA ALVEAR SU MUGER, QUE DIOS PERDONE, Y REEDIFICARON Y DOCTARON (sic) ESTA CAPILLA DE SUS PASADOS Y LOS SUCESORES MAYORES EN SU CASA. AÑO DE 1624 Y FALLECIÓ LA DICHA DOÑA CLARA AÑO DE 1625, Y EL DICHO DON FERNANDO AÑO DE 1637...»

El escudo, timbrado por un desproporcionado yelmo, está cuartelado y sobre el todo lleva un escusón.

1) *Dos calderas al palo. Bordura cargada de otras ocho calderas. Armas de Herrera.*
2) *Cinco bandas cargadas de doce armiños. Armas de Castañeda.*
3) *Cinco calderas con pendones en sotuer. Armas de Calderón.*
4) *Puente de tres ojos sobre aguas; encima de la puente una torre separada por una división al palo, de un árbol con perro pasante, surmontado de tres flores de lis. Armas de Alvear.*
5) *En el escusón, el león rampante del linaje de Escalante. (Fig. n.º 4.)*

Como vemos por la inscripción, se reedificó la capilla por orden de don Fernando Herrera Calderón y Escalante, en el año de 1624. Al morir su mujer en 1625, aún no se había terminado, por lo que fue preciso depositar el féretro en la colegial, esperando ser colocado en su sitio. Cuando testó su marido en 1626, todavía no se había concluido la obra. En este interesante documento, nos dice don Fernando, que era hijo de Fernando de Herrera Calderón, y nieto de Fernando de Herrera y de doña María de Escalante; biznieto del contador mayor de la Santa Inquisición por los Reyes Católicos don Fernando de Herrera, que casó con doña Sancha Hernández Calderón. Dice que su abuelo está enterrado en Madrid, en San Jerónimo el Real.

Vincula el fundador en su hijo mayorazgo don Fernando Antonio. Como dato anecdótico diremos que, en ocasión de estar enfermo este su hijo mayor, ofrecieron sus padres poner en la capilla una candela del peso del chico. Ni que decir tiene, que el cirio descomunal se vino abajo, y con el valor de la cera, se encargó una misa anual (2). Hemos leído

(1) Archivo particular familia Botín, interesante acta ante Francisco Ignacio de Rubayo. También en el Archivo Histórico Provincial hay documentación relacionada con este derribo.
2) Archivo Histórico Provincial, ante Benito Barreda. Legajo 32.

en otros documentos que había en la colegial una capilla llamada «de la vela». Acaso tenga relación con lo anteriormente expuesto.

La casa de este linaje estaba en la calle principal de la villa, es decir en la Rua Mayor (1), que era donde tenían sus solares las familias más preponderantes. Lindaba con la casa de los Puebla, cuyas caballerizas se unían por el oeste. Al este tenía pegante la casa de los Velarde; al frente «la calle real», y dentro de su propiedad un recoleto jardín con una fuentecilla. Poseían además las casas en la Peña de Castillo y las de Izmas en San Cibrián.

Su hijo Fernando casó con doña María Vélez Cachupín, de las casas de este apellido en Laredo. Primos del fundador fueron don Francisco de Herrera, médico de Cámara de su majestad y don Francisco de Ceballos Cianca, caballero de Alcántara y caballerizo de su alteza el infante don Carlos. Estos parientes fueron, entre otros, sus albaceas testamentarios.

En la pared de la capilla que da al claustro se repiten las armas de Herrera: Dos calderas con sierpes en las asas al pal y bordura cargada de otras ocho calderas. (Fig. n.º 5.)

La madre del fundador, doña Catalina de Herrera, fue casada en segundas nupcias con el general don Juan de Avendaño, y falleció en Trujillo (Perú) (2). Era doña Catalina hija de don Diego Gutiérrez de Herrera, continuo del emperador Carlos V, y de doña María Villota y del Hoyo, señores de la casa de Herrera en Miego. La casa torre de Izmas, en el siglo XV, perteneció a doña Catalina de Ceballos (3).

SANTANDER (Catedral)

Entrando en el templo, a mano izquierda y pegante al coro, hay una capillita pequeña, pero con gran abundancia de piezas heráldicas. En el lienzo que da al claustro existe un escudo —el primero que se ve a la izquierda—. No tiene adorno alguno y presenta su campo:

Banda que troncha el escudo, brochante a una flor de lis, y un águila explayada. Sobre el águila dos calderas, y en el cantón inferior izquierdo un león rampante. Armas de Azoños. (Fig. n.º 6.)

Ya en el interior vuelve a repetirse esta pieza en una pilastra (Fig. n.º 7), en la otra las armas de Herrera:

Dos calderas en pal, de cuyas asas salen cuatro sierpes; bordura cargada de ocho calderas. (Fig. n.º 8.)

En las pechinas se repiten estas armas, así como las de Calderón. En el tímpano un ostentoso escudo, timbrado por yelmo, con adorno de lambrequines, máscara en punta y dos leones por soportes; el campo es cuartelado:

1) *Banda brochante a una flor de lis y águila explayada. En los polos un león y dos calderas. Armas de Azoños.*
2) *Dos calderas al pal y bordura de ocho calderas. Herrera.*
3) *Árbol acompañado de cuatro escobas. Armas de Escobedo.*
4) *Cinco calderos con banderas, colocados en sotuer. Armas de Calderón.* (Fig. n.º 9.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 32.

(2) Ídem. Ídem. Poder de don Fernando dado en 1615 para cobrar la herencia de su madre «caso de haber fallecido ésta», dado a su primo Diego de Herrera. Legajo 27.

(3) T. Maza Solano, *Catálogo del Archivo del Antiguo Monasterio de Jerónimos de Santa Catalina de Monte Corbán*, Santander, 1940, pág. 220.

Debajo del escudo existe una leyenda; tapada en gran parte por una cruz de madera adosada al muro. En la inscripción se da referencia de las misas encargadas perpetuamente por los fundadores. Éstos fueron don Antonio de Azoños Escobedo, y su mujer doña Petronila de Herrera Calderón, en el siglo XVII. Nació don Antonio el 18 de septiembre de 1611, y fue hijo de Mateo Azoños y María Escobedo (1).

Los colores del escudo son: En campo de oro, lis de azur y el águila sable. La banda de plata fileteada de sable, y de este mismo color las calderas. El león gules. Hita da otros colores distintos. (Véase la página n.º 57.)

De la casa de Azoños partieron ramas para México (2) y fue una familia de armadores y marinos muy notorios en la historia de la villa.

La capilla fue hecha por los maestros Agustín de Arcillero y José Calderón.

SANTANDER (Catedral)

La siguiente capilla (siempre al lado de la Epístola), lleva actualmente la advocación de Nuestra Señora de la Bien Aparecida. Tiene un escudo de armas, casi completamente tapado por un retablo colocado allí después del incendio. Gracias a lo poco que puede verse, y a una fotografía del Archivo del Centro de Estudios Montañeses, tomada antes de la colocación del retablo, podemos describirle.

El escudo está timbrado por un yelmo y un ligero plumaje, sobre cartela de rollos y cuartelado de forma siguiente:

1) *Torre de dos cuerpos. De una ventana sale una doncella. A cada lado de la torre un león empinante, y 8 veneras colocadas en forma de bordura. Armas de Arredondo.*
2) *Dos calderas al palo. A cada lado de ellas y también en palo, leyenda* «AVE MARÍA GRACIA» (sic). *Bordura cargada de otras ocho calderas. Armas de Herrera.*
3) *Tres flores de lis sobre oudas de agua. Armas de Alvarado.*
4) *Torre de dos cuerpos sobre ondas, diestrada de un árbol arrancado.* (Fig. n.º 10.)

Fundó esta capilla el licenciado don Juan de Alvarado y Arredondo, dueño de las casas de su apellido en Bárcena de Cicero, procurador general de la villa de Santander en 1604, y que casó con doña Francisca de Herrera. Debió pertenecer esta señora a la casa de Herrera de Miengo, puesto que lleva la salutación angélica que vemos en sus armas, idéntica a la que usaron en su capilla los Herreras citados (véase la pág. 77). Su hijo varón, Francisco, falleció en 1608 (3) y cita sus casas de Bárcena. Fue también hija de este matrimonio, entre otras, doña Francisca de Arredondo Herrera, que casó en 1601 con don Pedro de Bracamonte (a la sazón viudo) (4), en quien tuvo por hijo a don Francisco de Agüero y Bracamonte (5). Posteriormente vuelve a casar doña Francisca con otro viudo, don Juan Velarde Calderón, de la casa de Muriedas, aunque no de la rama del héroe del dos de Mayo.

Estos dos matrimonios con viudos complicaron la vida de doña Francisca, que conti-

(1) Archivo Parroquial del Santísimo Cristo. Partida de nacimiento.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 180.
(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 9, folio 38.
(4) Archivo Parroquial de la iglesia del Santísimo Cristo.
(5) Archivo Histórico Provincial. Legajo 37, folio 57, año 1633.

nuamente tuvo pleitos con sus hijastros, lo que en cambio para nosotros ha sido fuente de documentación.

El 14 de febrero de 1641, ya fallecido su segundo marido, vende doña Francisca a don Fernando Guerra de la Vega, vecino de Pié de Concha y de Santander «... a saber, la mitad de una capilla que yo hé, tengo y heredé de mis padres en la Iglesia Mayor de los Cuerpos Santos de esta Villa, del lado de la Epístola y que está con la dicha mitad que es del padre del dicho Don Fernando Guerra, vecino de la villa de Santander, y que está cerrada con sus rejas de madera, que es bien notoria, con su escudo arriba y dos sepulturas de asiento y entierro...» La vendió por 156 ducados (1).

SANTANDER (Catedral)

En la misma capilla que anteriormente vimos, se encuentra un busto del XI obispo de Santander, don José Eguino y Trecu. Debajo de la escultura, y perfiladas sobre mármol negro, aparecen las armas de este ilustrísimo señor. El escudo es partido y mantelado:

1) *Cortado el jefe, y en él un águila explayada. El resto de este cuartel es terciado en mantel: a) tres cabezas de moro; b) árbol con perro empinante; y c) en el mantel castillo donjonado. Armas de Eguino.*
2) *Cruz latina cargada de cinco panelas, y bordura con nueve escudetes cortados por una faja. Armas de Trecu.*
3) *En el mantel la figura de un pastor con sus ovejas y leyenda que dice* «TU NOS PASCE NOS TUERE». (Fig. n.º 11.)

Nació don José Eguino y Trecu en Azcoitia (Guipúzcoa), en el año 1881, y tomó posesión de la diócesis de Santander en 1929. En el período de su episcopado se reconstruyó la catedral destruida por el incendio. Fue muy querido en toda la Montaña, y falleció en 1961.

El apellido Eguino varía las armas según los distintos puntos de donde es originario, pero en casi todas estas variantes lleva alguna cabeza de moro cercenada. El color es: Sobre campo de oro, águila sable; las cabezas sobre campo gules, el árbol natural sobre campo de azur, y torre también natural en campo de oro. Para el apellido Trecu se pinta por los hermanos G. Carrafa (2) el colorido siguiente: para la casa de Azpeitia (cercana a la de Azcoitia), campo de plata, cruz de gules y panelas de oro. La bordura también de gules con escudetes de oro cargados con fajas de azur. En la punta o mantel, campo de azur y figura natural (3).

El retablo de esta capilla se trajo de la Bien Aparecida y fue su autor Raimundo Vélez, vecino de Argoños (4).

SANTANDER (Catedral)

La capilla siguiente tiene su escudo de armas en el lienzo de pared que mira al claustro, sobresaliendo todo el paramento ligeramente en su parte externa.

(1) Ídem. Ídem. Legajo 12, folio 16, año 1641.
(2) A. y A. García Carraffa, *El solar Vasco Navarro*. Tomo VI. San Sebastián, 1967, pág. 130.
(3) Sixto Córdoba y Oña, *Santander, su catedral y sus obispos*, Santander, 1929.
(4) María del Carmen González Echegaray, *Documentos para la historia del arte en Cantabria*, Institución Cultural Cantabria. Tomo I, pág. 116.

Es timbrado por yelmo y plumaje, y está dividido en cuatro cuarteles:

1) León rampante y linguado. Armas de Puebla.
2) Torre de dos cuerpos sobre ondas, con dos animales empinantes a ambos lados. Armas de Celis.
3) Cinco flores de lis en sotuer. Armas de Cos.
4) Águila explayada. (Fig. n.º 12.)

Fundaron esta capilla, el día 30 de julio de 1621 (1), don Sebastián de la Puebla y Cos, y su esposa doña María de Celis. Compraron al cabildo de Santander «un nicho que el Prior y Cabildo tienen en el cuerpo de la Colegial, hacia el lado de la Epístola, que linda al vendaval, con capilla del Licenciado Juan de Arredondo Alvarado, y al sur con el claustro de dicha Iglesia, y al nordeste con capilla de los Camus, y al norte con la colateral de la Epístola con todo lo que ocupa el pasillo y paredes, para que hagan una capilla y entierros, edificándola lo mejor que se pueda».

En la parte interior, en el muro, se conserva la siguiente leyenda: «AQUÍ YACEN SS. DE LA PUEBLA Y COS Y DOÑA MARIA ZELIS DE COS SU MUJER, QUE LABRARON, DONARON Y DOCTARON ESTA CAPILLA PARA SU ENTIERRO Y DE LOS SUCESORES DE SU CASA, AÑO DE 1622. REQUIES CANTIMPAZEN.»

La casa de la Puebla era uno de los linajes más importantes de la villa de Santander. Escajedo Salmón (2) nos dice que la noticia más antigua de este apellido la recogió del testamento de don Hernando de la Puebla, en la que se cita a su abuelo Diego de Salazar, que casó en Santander con Catalina Sánchez de Saro, y vivían en la Puebla de Arriba, lo que le inclina a suponer fuera el apellido tomado del lugar donde tuvieron la casa.

El solar de la Puebla, como anteriormente vimos, se cita al describir la capilla de Herrera Calderón, y se dice que estaba en la Rua Mayor, antigua calle de abolengo de la villa, y que con el tiempo vino a ser una calleja sin importancia.

En el expediente de Calatrava de don Pedro de Puebla y Rubín de Celis, hijo de los fundadores de la capilla, se dice que el solar de la familia fue una torre coronada de almenas de piedra de mampostería. De ellos era la ya citada ermita de la Magdalena, donde según la tradición vivió hacia 1214 fray Francisco de Asís cuando fundó el convento de su orden en esta villa, según documentos y actas levantadas al derribarse la ermita en 1735 (3). Estaba situada frente al actual ayuntamiento y muy cerca de la muralla de la villa «que tropieza con la calle que guia a la puerta de Santa Bárbara».

Grandes pleitos tuvo la casa de La Puebla con los franciscanos que querían derribar la ermita para poder ampliar el convento, consiguiéndolo al fin con la autorización de don Juan Bautista de la Puebla, Arce y Bonifaz, vecino de Carandía en las fechas que más arriba indicamos. Las sepulturas e inscripciones de la ermita se refieren a la casa de Escalante, lo que nos hace pensar con Fernando Barreda y Ferrer de la Vega, que el linaje de Puebla era una rama del de Escalante (4). El escudo para ambas casas es igual. «León de gules linguado, sobre campo de oro.»

Barreda dice que esta casa tomó el apellido de La Puebla en tiempo de Toribio Ruiz Gutiérrez de la Puebla, año de 1441.

(1) Archivo Histórico Provincial, ante el escribano Barreda. Legajo 30.
(2) M. ESCAJEDO SALMÓN, *El Real Valle de Cabuérniga*. Tomo II, Santoña, 1924, pág. 6.
(3) Archivo Histórico Provincial, ante Manuel Ibáñez, legajo 187, y ante Ignacio de Rubayo, legajo 180.
(4) F. BARREDA Y FERRER DE LA VEGA, *La Marina Cántabra*. Tomo II. pág. 313.

En el testamento del monje de Corbán don Fernando de la Puebla, hecho en 1619, se dice que tomó el hábito en 1586, después de haber casado y enviudado dos veces, lo que nos hace suponer que era ya de mucha edad. Dice que fue hijo de Hernando González de la Puebla y María Fernández de Pámanes, nieto de Hernando de la Puebla y Camargo y doña María Alonso Bonifaz, biznieto de Juan Gutiérrez de la Puebla y de Catalina González de Camargo, vecinos de la calle del Arcillero. Este árbol genealógico nos remonta a finales del siglo XV por lo menos, en que ya llevaba esta familia el apellido Puebla (1). En 1621 era capiscol de la catedral don Francisco de la Puebla, hijo de un Toribio Gutiérrez de la Puebla (2).

SANTANDER (Catedral)

En la misma capilla de Puebla hay una puertecilla que conduce a un aposento pequeño, donde sobre una estatua yacente, se lee la siguiente inscripción: «A HONRA Y GLORIA DE DIOS I DE SU SSMA. MADRE FUNDÓ ESTA CAPILLA PEDRO DE CAMUS, NATURAL DE ESTA VILLA, EL AÑO DE 1599 Y LA DOTÓ DE RENTA PERPETUA PARA UN CAPELLAN QUE NOMBRAN LOS POSEEDORES DESTE PATRONATO, REEDIFICOLA DON LORENZO DE CAMUS PACHECO, SUCESOR EN EL, PROVEEDOR GENERAL DE LAS ARMADAS DE LAS CUATRO VILLAS Y CASTELLANO Y ALCAYDE DEL CASTILLO Y CASAS REALES DESTE DE SANTANDER, EL MARQUÉS DE BALBUENA ES EL PATRONO DESTA CAPILLA Y CAPELLANIA.»

Esta capilla tenía su escudo, que actualmente se encuentra en la fachada principal de la colegial. Es de gran tamaño, timbrado por yelmo, con adorno de lambrequines, y en punta máscara de mujer. Parece partido, aunque no se ve la división:

1) *Guerrero armado, a caballo, y en el cantón superior derecho un menguante.*
2) *Árbol sobre un prado con dos calderas pendientes, una a cada lado. Armas de Camus.* (Fig. n.º 13.)

Las primitivas armas se dice que fueron de oro, jabalí sable arrimado a una encina verde y bordura de azur con ocho luceros de oro (3). Posteriormente se le concedieron al capitán Pedro Ibáñez de Camus, las que acabamos de ver, cuyos colores y descripción son como sigue: De oro el campo, hombre a caballo sobre un corcel blanco andante, levantada la visera, con morrión y espada desnuda, sobre prado sinople y en jefe menguante de plata con perfiles negros. El segundo campo gules, árbol natural con perfiles de oro y calderas al natural.

Desciende esta casa nobilísima de Camus, o por lo menos esta rama, de Bermeo, en el señorío de Vizcaya. Don Juan de Camus Zugasti, señor de la de Bermeo, casó con Mari Joar Padilla. Su hijo segundo don Pedro de Camus se unió en Santander a doña Catalina de Noja, y se avecindó en la villa. Tuvieron a Gonzalo Gutiérrez de Camus, quien casó con María Cruz de Escobedo y Cajo y fundaron vínculo en 1521. Don Pedro de Camus Escobedo, su hijo, casó dos veces: la primera con Juana de Toca, y la segunda con Catalina

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 30.
(2) Ídem. Ídem. Ídem. Ante Oreña Barreda.
(3) M. Escajedo Salmón, *Crónica de la provincia de Santander*. Santander, 1919. Tomo II, pág. 161.

de Ceballos. Su hijo, Juan de Camus Toca, heredó el mayorazgo, y por no tener sucesión pasó éste a su hermano Pedro, casado con doña Clara Gutiérrez Pacheco. Nieto de este matrimonio fue don Lorenzo, el reedificador de la capilla, hijo de José Camus y María de Escobedo, que en 1676 dice que «quiere tomar estado de matrimonio con Doña Maria de Herrera Quirós, hija de Don Fernando Herrera, Caballero de Santiago y de Doña Maria Bernaldo de Quirós» (1). Don Lorenzo era en esa época proveedor general de las armadas de las cuatro villas de la costa del mar, y castellano y alcaide del castillo y casas reales de S.M. en la Corte. Recibió certificación de armas en 1671 (2).

Se dice que la casa de su mayorazgo estaba en el barrio de Cajo, y que descendía por varonía de las casas de Zugasti, en la cofradía de Ibarra y anteiglesia de Gamiz. La casa solar de Santander estaba en el barrio de Cueto (donde hoy perduran numerosas familias de este apellido). Escajedo Salmón cree que existía con anterioridad este linaje en nuestra villa, antes de la venida de los Camus de Bermeo. Una hija de don Lorenzo, doña Mariana de Camus Herrera, casó con don Antonio Ibáñez de la Riva-Herrera y Prieto, caballero de Calatrava y primer marqués de Valbuena, que figura en la inscripción de la capilla que nos ocupa.

El 25 de febrero de 1599, Pedro de Camus, vecino de la villa «y morador en el Barrio de Cajo, padre legítimo de Pedro de Camus, que murió en Indias, dijo que por cuanto su hijo por clausula de testamento, mandó fundar una capellania y capilla que la sirva en la Iglesia Colegial de los Cuerpos Santos...» por el documento nombra capellán por muerte del anterior don Francisco de Orejo, a su hermano don Francisco de Camus (3).

En el año de 1606 se litiga entre los descendientes del linaje Santiago Arce y Puebla y el cabildo, por la posesión de la capilla de Nuestra Señora de la Blanca, «que fué de sus padres y abuelos» y en la que se había enterrado a un miembro de la familia Camus (4).

SANTANDER (Catedral)

Y siguiendo nuestra visita por la fachada norte, junto al escudo de la casa de Camus que nos hizo dejar el interior del templo, nos encontramos otras dos piezas heráldicas. Una de ellas va timbrada por águila bicéfala y coronada. No perteneció a la catedral, sino al fuerte o castillo de San Felipe, que se hallaba pegando a la abadía por el lado este, y que estuvo situado justamente en la parte nueva que se añadió al templo (girola) y Casa de Canónigos.

Sobre la puerta de entrada al castillo, que daba a la calle de los Azogues (así se sigue llamando), se veía el escudo que nos ocupa, y bajo él, la siguiente inscripción: «GOBERNANDO LAS ARMAS DEL REY NUESTRO SEÑOR EN ESTAS CUATRO VILLAS DE LA COSTA Y EL PRINCIPADO DE ASTURIAS, POR SU GRACIA Y GRANDEZA, DON SEBASTIÁN HURTADO DE CORVERA, DEL ORDEN DE ALCÁNTARA Y DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA, MANDÓ PONER A LA PUERTA

(1) Archivo Histórico Provincial. Poder para capitularse este matrimonio ante el escribano Gabriel Herrera, año 1676.

(2) H. PÉREZ SARMIENTO, *Certificaciones de Reyes de Armas* (inédito). Ejecutoria dada por don Juan de Mendoza.

(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 3, folio 27, elección de capellán.

(4) Ídem. Ídem. Legajo 7, folio 182.

DE ESTE SU CASTILLO, LAS ARMAS REALES EN 30 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DE 1656» (1).

La leyenda ha desaparecido, y el escudo está muy borrado; sin embargo, y ayudados por la fecha que nos da la inscripción, hemos podido comprobar que son las armas de Felipe IV.

La pieza va timbrada por águila bicéfala y corona imperial; a ambos lados lleva las columnas de Hércules, con la consabida leyenda «NON PLUS ULTRA», y está dividida en los siguientes cuarteles:

1) *Cuartelado: 1 y 4, dos castillos de oro en campo gules; 2 y 3, en campo de plata león púrpura armado de azur y lampasado de gules. Corresponde este cuartel a las armas de León y Castilla.*
2) *Partido: 1, escudo de oro con cuatro palos gules, que son las armas de Aragón; y 2, flanqueado en sotuer: el jefe y la punta de oro y cuatro bastones de gules. Los flancos de plata y águila sable coronada de oro, picada y membrada de gules. Armas del reino de Sicilia.*
3) *Cortado: 1, campo de gules y faja de plata. Ducado de Austria; y 2, bandas de oro y azur con bordura gules. Ducado de Borgoña.*
4) *Partido: 1, campo de azur con lises y bordura de plata y gules, que es Borgoña moderna; y 2, sable y león de oro coronado, lampasado y armado de gules. Armas de Brabante.* (Fig. n.º 14.)

Lleva un escusón tan borrado que no puede identificarse, y suponemos corresponde a las armas de Portugal, añadidas por Felipe II al escudo de España, y que son: en campo de plata cinco escusones de azur en cruz, cargado cada uno de cinco bezantes de plata, y bordura de gules cargada de siete torres de oro (2).

Otro escudo existe sobre el arco de entrada al Cristo por la calle de los Azogues, pero está totalmente borrado.

SANTANDER (Catedral)

Junto a este último escudo hay un tercero, de las mismas proporciones que el de Camus, timbrado por dos celadas, con una cruz como de Malta, ambas celadas y cruz coronadas de tres coronas. Sobre la del centro, una cabeza de ángel, y superpuesta a todo el conjunto, una cuarta corona. A los lados, lambrequines, y acolada una cruz, que por no verse la punta no podemos saber de qué orden es, aunque suponemos corresponde a la de Santiago. El campo va cuartelado en la forma siguiente:

1) *Un olivo. Armas de Olivares.*
2) *Castillo donjonado, con algo sobre el homenaje que no distinguimos, siniestrado de una cruz floreteada y una estrella de ocho radios.*
3) *Tres flores de lis y una caldera, siniestrados de una bandera. En punta trece roeles. Armas de Quevedo y Bustamante.*
4) *Árbol con un perro pasante. Armas de Garay.* (Fig. n.º 15.)

(1) R. AMADOR DE LOS RÍOS, *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Santander.* Barcelona, 1891, pág. 363.

(2) Los colores y descripción de estas armas se han sacado de la obra de IGNACIO CASCANTE, *Heráldica general y fuentes de las armas de España.* Barcelona, 1956.

Corresponde este escudo a don Nicolás de Olivares, alcalde de Santander, en 1709, caballero de Santiago, que nació en 1688, y casó con doña Catalina de la Moneda Garay y Hurtado de Mendoza.

La familia de Olivares fue originaria de Riotuerto. Don Nicolás fue hijo de don Juan de Olivares y de doña Clara de Quevedo, de la casa de su apellido en Reinosa; nieto de don Juan de Olivares, del consejo de Su Majestad y biznieto de don Miguel de Olivares, nacido en La Cavada y secretario del Consejo de Flandes.

Estuvo don Juan de Olivares (abuelo de don Nicolás) casado con doña María de Brito, que, al enviudar de este señor, volvió a casarse en segundas nupcias con don Jorge de Bande, dueño de las fábricas de artillería de La Cavada, Santa Bárbara y Liérganes. No tuvo sucesión don Jorge, por lo que dejó todos sus bienes a los hijos de su mujer, pasando a la familia Olivares la fábrica de La Cavada entre otras cosas (1).

Don Joaquín de Olivares y Moneda recibió el título de marqués de Villa-Castel de Carriás, en 1742. La capilla fue fundada por don Nicolás, y estuvo situada aproximadamente donde hoy se encuentra el enterramiento de Menéndez Pelayo (2).

SANTANDER (Catedral)

En la capilla destinada actualmente a guardar el Santísimo Sacramento, y conocida con la advocación de Nuestra Señora del Rosario, hay varias piezas armeras: en el tímpano y sobre la imagen orante del obispo don Vicente Santiago Sánchez de Castro, con cruz de Santiago acolada, existe una pieza armera, partida en la siguiente forma:

1) *Torre sobre ondas acompañada de cuatro árboles, surmontados de dos en dos. Sobre las copas de los más altos, dos grifos afrontados y coronados, apoyan la pata sobre el homenaje. Bordura cargada de ocho aspas de San Andrés o sotuers. Armas de Riva.*
2) *Mantelado: 1, torre de dos cuerpos y en punta tres flores de lis; 2, banda de dragantes y en el mantel un escudete con cinco roeles y sobre él una filigrana que corresponde a la «O» y «Q» enlazadas del apellido Oquendo, al cual representa.* (Fig. n.º 16.)

En las pechinas de la linterna hay otras cuatro piezas; una de ellas, con cruz de Santiago acolada, y adorno de seis banderas en campo ovalado (escudo femenino), lleva el campo partido:

1) *Mantelado: las mismas armas de Oquendo que anteriormente vimos.*
2) *Cortado y partido: 1, torre con un árbol a cada lado, y del homenaje sale una mano armada; 2, tres «céspedes» al palo; 3, dos lobos contornados. Armas de Lasarte.* (Fig. n.º 17.)

Otro de los escudos es partido, con cruz de Santiago acolada como el anterior:

1) *Castillo sobre peñas; a cada lado dos árboles uno sobre otro, y surmontados los dos superiores de dos grifos afrontados en el homenaje. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Riva.*
2) *Torre de tres cuerpos, acompañada de dos calderas. Bordura cargada de ocho calderas. Armas de Herrera.* (Fig. n.º 18.)

(1) M. Escajedo Salmón, *Índice de Montañeses ilustres*. Cádiz, 1925, pág. 121.
(2) Dato recogido del archivero de la catedral. Don Agustín Vaquero.

Se repiten estos dos escudos en las otras dos pechinas, así como en lo alto de la linterna, y en dos de los arcos de la misma capilla, con alguna variante en la forma de enlazar los apellidos. Hay una leyenda que abarca las cuatro pechinas y dice: «ESTA CAPILLA LA FABRICARON A SU COSTA LOS SEÑORES DON FERNANDO DE LA RIVA-HERRERA, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO, Y DOÑA MARIA DE OQUENDO Y LASARTE SU MUJER Y PARA GLORIA Y HONRA DE SU SANTISIMA MADRE. AÑO DE 1618.» En este mismo año, don Fernando de la Riva-Herrera pide licencia para edificar la capilla (1).

En 1621, don Fernando, que era «Caballero del Hábito de Santiago, Señor de la Villa de Cabañas, Castellano del Castillo de Hano, Juez y superintendente de los Montes y Plantios de esta Costa y Principado de Asturias de Oviedo, Proveedor de la Real Armada y Galeras y Fronteras de esta Costa, Mayor y Señor de las casas de Riva-Herrera sitas en los lugares de Gajano y Heras en la Merindad de Trasmiera», juntamente con don Fernando de Herrera y Calderón, dueño y señor de la casa de Herrera de Izmas (cuya capilla ya vimos), y señor del linaje de Calderón de esta villa y vecino de ella, dijeron ante notario (2), «que por cuanto en la Iglesia Colegial de esta Villa hay un banquillo con dos sepulturas arrimado al segundo pilar de la dicha Iglesia, hacia el lado del Evangelio, y otras cuatro sepulturas allí cerca, hacia la capilla del dicho Señor Proveedor, y sobre el uso y Señorio de dicho banco y sepulturas, los susodichos tienen diferencias en el modo de aprovechamiento de ellas, diciendo el señor don Fernando de Herrera Calderón, estar en posesión de vínculo y haberlas gozado siempre sus padres, abuelos y antecesores y mayores, en su abadengo y casa por ser del tronco della...» a esta declaración, alega don Fernando de Riva-Herrera que le pertenece la parte de banco y sepultura por su madre difunta doña María de Cossío, como pariente más cercana «por donde viene el abolengo y parentesco que entre los dichos hay...»

En este mismo año de 1621, a 12 de febrero, don Fernando de la Riva-Herrera y doña María de Oquendo Lasarte, su mujer, entregan al cabildo 3.387 reales en una casa «de cielo a tierra» que tenían en la Rua de la Sal, para pagar la fundación de la capilla de Nuestra Señora del Rosario.

Sobre la genealogía de estos Riva-Herrera, importantísimos para la historia de Santander, hablaremos más adelante, cuando tratemos de su palacio de Pronillo.

El solar de Oquendo se hallaba situado al pie del monte Ulía, y en el escudo se agregan seis banderas, por las batallas que el capitán general de la Escuadra de Cantabria don Miguel de Oquendo, ganó a los franceses en Portugal (3). (Este don Miguel fue padre de doña María.) Se nos dan las armas de Oquendo siguientes: Partido por perfil de oro campo de azur con dragantes también de oro y cifra formada por dos «O» y una «Q». Torre de oro aclarada de azur sobre ondas de agua, y naciente del homenaje mano armada de espada con hoja de plata y guarnición de oro sobre campo gules.

El apellido Lasarte también es originario de las provincias vascongadas, y las armas son «en campo de oro tres céspedes al palo de sinople». El segundo cuartel, en campo de sinople dos lobos de plata andantes al palo (4).

Doña María de Oquendo y Lasarte era natural y vecina de la villa de Orio en la provincia de Guipúzcoa, y así lo dice ella con ocasión de dar su voto para elección de clérigo

(1) Archivo Histórico Provincial, ante Oruña Barreda, año 1618.
(2) Idem. Idem. Idem., ante Barreda. Leg. 30, folio 49.
(3) A. y A. García Carraffa. *El solar Vasco Navarro.* Tomo V, pág. 246.
(4) Idem. Idem. Tomo IV, pág. 374.

beneficiado de la iglesia parroquial de San Nicolás de Orio. Era hija y hermana de los marinos don Miguel y don Antonio de Oquendo, almirantes ambos de Cantabria (1). Fue casada en primeras nupcias con don Gabriel de Oa, secretario que fue de Su Majestad, y del Consejo Real de Indias (2). Después de enviudar de su segundo marido don Fernando, fundó el convento de Santa Cruz, en Calzadas Altas (hoy fábrica de tabacos), en el año de 1641 (3), donde pide ser sepultada a su fallecimiento.

SANTANDER (Catedral)

También dentro del templo, en lo alto de la girola, existen otros dos escudos, colocados entre las ventanas de la linterna. Debido a su distancia y posición, resulta difícil y deformada su toma fotográfica, pero en el Centro de Estudios Montañeses, en el archivo fotográfico, hemos encontrado una reproducción de uno de ellos, retratado después del incendio. Tenemos dos piezas distintas con las mismas armas, procedentes del coro. Ambas van timbradas por una corona, y se ve que falta el sombrero episcopal que iría colocado sobre este timbre. A ambos lados las seis borlas de los cordones, atributo propio de un obispo o abad. Bajo la punta, las cabezas de los Santos Mártires, y el campo partido:

1) *Cortado: 1, león rampante situado entre dos árboles y surmontado de un lucero; 2, toro saliente del flanco izquierdo. Armas de Manso.*

2) *Banda que atraviesa el cuartel, y bordura con una cadena. Armas de Zúñiga.*

Bordura general con una leyenda «EX TOLERANTIA GLORIA». (La gloria por la tolerancia.) (Figs. n.º 19 y 20.)

Son éstas las armas del abad don Pedro Manso de Zúñiga, sobrino del arzobispo de Burgos don Francisco Manso de Zúñiga. Durante el tiempo que rigió la abadía (mediados del siglo XVII), edificó el coro que ocupaba el centro de la iglesia, y que desapareció con el incendio. Falleció el abad en 1669, y fue sepultado en la misma colegial (4).

De este mismo escudo, hay otra reproducción, mucho más pequeña y sencilla (no llega al medio metro cuadrado), y que está depositada en la exposición del claustro. (Fig. n.º 21.) Debemos agradecer al archivero don Agustín Vaquero esta recogida de piezas que así han sido salvadas de su desaparición.

Estas armas son una variante del escudo de la casa de Manso de Zúñiga que se nos da en *El Solar Vasco Navarro* (5), donde se dice que la familia Manso, de origen riojano, entroncó con los Zúñiga de Navarra, y sus armas son: «Cortado: 1) de oro, con un mastín de sable rampante, acompañado de dos árboles sinople, surmontados de una estrella de gules por Manso; y 2) de plata, con una banda sable y una cadena de oro brochante sobre el todo y en situación de orla.» La otra pieza que va colocada en la linterna responde a las armas de Eguino y Trecu.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 30, folio 716.

(2) Ídem. Ídem. Ídem. Ya después de viuda de su segundo marido, da poder al señor don Diego de Bergara Gabiria, regidor perpetuo del Real Consejo de Indias, para cobrar dineros que se le debían a su primer esposo. Legajo 49, 1631.

(3) Datos sobre esta fundación en el Archivo Histórico Provincial. Legajo 52, varios folios.

(4) S. CÓRDOVA Y OÑA, *Santander, su catedral y sus obispos*, 1929, pág. 8.

(5) A. Y A. GARCÍA CARRAFFA, Op. cit. Tomo V, pág. 37.

SANTANDER (Catedral)

Depositada en el claustro, se encuentra una lápida a la que falta un trozo del lado izquierdo, de alto a bajo. Lleva una inscripción, y en el ángulo inferior izquierdo hay un escudete de un solo cuartel, sin adorno alguno, como todas las primitivas piedras armeras, y con el campo sencillo.

Puente de tres ojos, por el que pasa un río, y sobre el puente mamposteado, se ve un castillo o torre de dos cuerpos almenada, siniestrada de un árbol.

La inscripción, de muy difícil lectura e incompleta, dice: «ESTA CAPILLA FIZO RRUI (roto) / NADO QUE DIOS PERDONE E (roto) / RA DE MIL E CCCC A (roto) / ENTO DE N(uest) RO SEÑOR (roto) / AL P(r)I(o)R E CABILDO DEL (roto) / CUERPOS ST.OS. LOS TR(e)S (roto) / CASAS DEL VERGEL, DE (roto) / DE MAS TAN(d)E DA CON E (roto) / DIGAN EL DICHO PR(i)O(r) E CABIL (roto) EN CADA AÑO E CADA MES UN ANI (roto) ...» (Fig. n.º 22.)

Por haber desaparecido la parte de lápida correspondiente al apellido del finado, se nos hace muy difícil la identificación de este antiquísimo escudo. Suponemos que hubo otro en el extremo opuesto, ya que mientras en las dos primeras líneas se ve que falta un buen trozo de leyenda (posiblemente los dos apellidos del finado y acaso el nombre de su mujer u otro familiar), en la parte baja son menores los huecos sin completar, faltando solamente unas pocas letras, lo que hace pensar que el resto de la piedra lo rellenara otro escudo. Esto es sólo una deducción sin ningún valor ni prueba.

El escudo parece responder a las primitivas armas del solar de Alvear, y apareció oculto en una pared de la nave central, al reconstruirse el templo. Bien pudo haberse enmascarado la lápida en tiempos de la refriega callealtera de que anteriormente hablamos a nuestros lectores al describir los escudos de Escalante. En caso de ser así, estaba justificada su ocultación, puesto que la casa de Alvear siempre estuvo muy unida a la de los Vega, y un miembro de este apellido fue uno de los tres santanderinos que abrió la puerta de San Nicolás a las huestes del marqués de Santillana (1), y después de la liberación de la villa fueron derribados y destruidos los escudos de las casas de Alvear, Solórzano y Alvarado. Acaso el abad, que parece estuvo de parte de estos últimos, ocultó piadosamente esta lápida para evitar su destrucción.

Ruy Gutiérrez del Vear, trasmerano, tuvo un hijo «que valió e ganó mucho», su hijo Sancho, el mayor, casó en la villa de Santander con una dama del solar de Calleja, de quien tuvo gran sucesión, según Lope García de Salazar.

A finales del siglo XVI existía un torreón viejo, conocido como el «Torreón del Almirante Sancho de Alvear», y que en algunos documentos se sitúa en la Rivera, cerca del puente.

La calle del Vergel estaba muy cercana a la colegial, y unida a la de Somorrostro, que entonces aún no se conocía por este último nombre, tomado a raíz de la ayuda que los del citado pueblo dieron junto con los trasmeranos Agüero, etc., a los santanderinos en la ya tan conocida batalla.

(1) LOPE GARCÍA DE SALAZAR. Op. cit., en la pág. 409 se dice: «En el año del Señor de 1467 años, vendieron Ferrand Sanchez del Varado e Juan Gutierrez del Vear, e Gonzalo de Solorsano, la villa de Santander, morando en ella don Diego Hurtado de Mendoza que tenia merced del rey della, por dineros e vasallos que les daba por ello, e dieron entrada en la Rua Mayor e en los Cuerpos Santos en el castillo al corregidor Garcia Lopez de Burgos, etc.»

SANTANDER (Catedral)

En la colección de piezas labradas que estamos visitando en el claustro, hay otro escudo, que perteneció a un viejo capitel, con labra muy primitiva, y que lleva por tenantes unas figuras humanas. El escudo representa un águila explayada, y parece que se encontró dentro del relleno del muro. (Fig. n.º 23.) Acaso sea una de las piezas del convento de Santa Clara, de que se hizo donación a la catedral, según informe del ya citado don Agustín Vaquero.

Nosotros hemos visto un escudo muy parecido en una ménsula de arranque de un nervio, en la capilla del antiguo monasterio de Monte Corbán. (Véase la pág. 60.)

SANTANDER (Catedral)

Y ya a la salida del templo, en las escaleras que bajan a la calle del Obispo Plaza García, encontramos en el remate de la escalinata, dos leones, que hacen de soporte a dos escudos modernos, modelados por don Félix Diego Porsell, y colocados al terminar la reconstrucción del templo. Representan ambas piezas las armas de los apellidos de los dos arquitectos que proyectaron y dirigieron la reconstrucción. Uno de ellos es cuartelado en la siguiente forma:

1) *Torre natural sobre campo de oro.*
2) *Águila sable también en campo de oro.*
3) *En campo de azur flor de lis de oro.*
4) *Creciente de plata surmontado de lucero del mismo metal en campo de gules.*

Esta pieza armera corresponde al apellido Resines. (Fig. n.º 24.) Don Juan José Resines del Castillo fue el arquitecto director de la obra. El apellido Resines desciende de Ruesga, del pueblo de Rasines (1).

El escudo que con el anterior adorna las escaleras de acceso por la calle de Plaza García, tiene idéntico soporte de león que abraza la tarjeta y lleva el campo partido:

1) *Castillo de plata sobre rocas, en campo sinople.*
2) *En campo de oro, tres fajas gules, y entre éstas dos luceros de ocho radios de azur.*

Estas armas corresponden al apellido Bringas. (Fig. n.º 25.)

Don José Manuel Bringas Camino fue el arquitecto proyectista de la reconstrucción del templo.

Del apellido Bringas se dan dos orígenes distintos. Uno, de las Encartaciones del señorío de Vizcaya, y otro, del barrio de Bringas del Valle de Hoz. El apellido se extendió por Laredo y las Encartaciones. La familia que nos ocupa desciende al parecer de las citadas Encartaciones con lo que el escudo presentaría un árbol con dos lobos pasantes y bordura de sotuers (2).

(1) Ejecutoria de armas familiar dada por F. de Rujula.

(2) Hay un trabajo muy interesante hecho por don Gonzalo Bringas Camino sobre escudos montañeses, y puesto a nuestra disposición por su nuera Miky Gómez Aldalur.

SANTANDER (Catedral)

A la subida principal de la catedral, a la altura de la entrada a la cripta, y al pie de la torre, se acuesta sobre el césped un gran escudo, cuartelado y con escusón, adornado con atributos episcopales y rodeado de una cinta en la que puede leerse: «ADJVAME ET SALVUS ERO». (Ayúdame, y me salvaré.)

1) *Torre de tres cuerpos acompañada de dos calderas.*
2) *Seis roeles.*
3) *Cinco abejas.*
4) *León rampante y linguado.*
En el escusón dos corazones ardiendo. (Fig. n.º 26.)

Corresponden estas armas al noveno obispo de Santander, don Vicente Santiago Sánchez de Castro, que gobernó la diócesis desde 1884 a 1920, dejando imperecedero recuerdo entre los montañeses. Nació en Peromingo (Plasencia), el 25 de junio de 1841. Falleció el 19 de septiembre de 1920 (1). En la capilla del Rosario se encuentra su enterramiento, con una estatua orante, obra del escultor montañés don Daniel Alegre.

Las cinco abejas de oro sobre campo de azur pertenecen al escudo de Béjar, donde había vivido y donde existe una lápida en la iglesia de la Virgen del Castañar, en la que se le nombra hijo adoptivo del pueblo (2).

SANTANDER (Alameda Segunda)

En los jardines de la llamada Alameda Segunda se conservan varias piezas armeras, colección procedente de las iglesias y casas que las ostentaban en la villa, y que fueron derribadas o destruidas por el incendio de 1941. Dificulta esto no poco la localización de su lugar de origen, pero hemos conseguido agrupar las que pertenecieron a la antigua iglesia de San Francisco, derribada para ensanchar el Ayuntamiento, en el año 1936.

En el siglo XIII existía ya la ermita de la Magdalena, antiguo y primer refugio de los frailes franciscanos, y donde, como ya vimos al hablar de la catedral (pág. 19), según la tradición vivió San Francisco de Asís. En 1631 se inició la total construcción de la iglesia sobre los cimientos y planta que existían (3). Fue encargado de la obra el maestro arquitecto don Juan de Jorganes, y la piedra que se utilizó fue arrancada de las canteras llamadas de Rumayor, en la misma villa de Santander. (Quizá en Peñacastillo.)

Sin embargo, anteriores a esta reforma, hubo capillas particulares, casi todas con sus escudos de armas. El convento estaba situado fuera de la muralla, junto a la puerta llamada de Santa Bárbara. En 1735 se derribó la ermita de la Magdalena y se proyectó una nueva capilla para los Puebla (4). Como más arriba dijimos, en 1936 desapareció el antiguo convento, que a la sazón era parroquia.

(1) S. CÓRDOVA Y OÑA. Op. cit., pág. 38.
(2) Dato aportado por el canónigo don José Ranero.
3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 49, folio 303, ante el escribano Portilla.
(4) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 187, ante Manuel Ibáñez.

El primer escudo que vamos a estudiar tiene Cruz de Santiago acolada, no presenta timbre (actualmente) y lleva adorno de tritones y lambrequines. El campo va cuartelado de la siguiente forma:

1) *Medio puente sobre un río, encima torre de dos cuerpos y del homenaje sale una bandera. Armas de Pontejos.*
2) *Partido de tres: 1, dos sierpes que meten sus cabezas en un pozo; 2, tres fajas; y 3, otra faja. Armas de Salmón.*
3) *Torre de dos cuerpos sobre peñas. Del homenaje sale un águila volante. Armas de Parbayón.*
4) *Puente sobre aguas, encima un castillo con una cruz en el homenaje, siniestrado de árbol con perro pasante. Sobre el árbol, tres flores de lis. Armas de Alvear.* (Fig. n.º 27.)

Según el expediente de Alcántara de don Francisco Pontejos de la Cagiga, este escudo estuvo en la iglesia del convento de San Francisco, en la capilla conocida con la advocación de Nuestra Señora del Pópulo, en la que se dice que había un letrero en el que podía leerse la siguiente inscripción: «ESTA CAPILLA Y ENTIERRO ES DEL CAPITÁN DON PEDRO DE PONTEJOS SALMÓN, CABALLERO DE LA ORDEN DE CALATRAVA, PAGADOR DE LAS ARMADAS Y GENTE DE GUERRA DE LAS CUATRO VILLAS, Y ALCALDE ORDINARIO EN ESTA POR S.M. Y DE DOÑA MARGARITA DE LA CAGIGA CALVA SU MUJER, Y SUS HEREDEROS, Y LA DOTARON» (1).

En la certificación de armas de don Santiago de Pontejos Salmón (2), se dice que los capitanes Juan, Santiago, Pedro y los alféreces Nicolás y Francisco de Pontejos y Salmón, eran todos hijos de Nicolás Pontejos e Inés de Salmón. El mayor, don Juan, murió al servicio de S.M. en las armas del mar Océano, sirvió en la carrera de Indias durante veintidós años como soldado de jarcias y raciones, fue capitán de Mar, capitán de Infantería, capitán de Mar y Guerra, sargento Mayor de la Mar y capitán de Maestranza y gobernador de Bajeles en combates con Holanda y Francia.

El capitán don Santiago sirvió a S.M. en las armadas del mar Océano y Flandes; el capitán don Pedro, sirvió quince años en las armadas Reales del mar Océano. En 1646, en combate en Francia, perdió la pierna izquierda de un cañonazo. El alférez don Nicolás sirvió durante ocho años en Cataluña y armadas del mar Océano, y el alférez don Francisco de Pontejos sirvió en la armada otros ocho años.

Los colores que llevaron en el escudo estos ilustres marinos montañeses fueron: Para el apellido Pontejos campo sinople, torre natural aclarada de azur, con dos bocas de cañones en sus troneras, y sobre el homenaje bandera blanca con letras de sable que dicen: «AUNQUE SE OPONGA LA MUERTE, NO HAS DE PASAR LA PUENTE.»

Para el apellido Salmón, el campo es de oro, pozo natural y sierpes sinoples; el otro cuartel lleva el campo de azur y tres fajas de oro y campo de azur con otra faja también de oro. Es curioso que algunos genealogistas han confundido estas fajas con una escalera, debido a la angostura del cuartel.

Parbayón lleva el campo de oro, la torre natural sobre ondas de azur y águila sable. Para Alvear los colores varían según los distintos reyes de armas.

La capilla la compró don Pedro de Pontejos Salmón en 1664, siendo capitán y pagador general de las Armadas de presidios de Las Cuatro Villas de la Costa. Pagó al convento 1.200 reales, y se la concedieron por «ser de las personas mas nobles y principales de la vi-

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN, *Crónica de la Provincia de Santander*. Tomo II, pág. 314.
(2) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

lla, y que tienen en dicho convento sus entierros». También se añade que los padres y abuelos del fundador, y demás antepasados por la línea paterna, «han sido parroquianos de asiento sobre dicho convento y bienhechores suyos». Su hermano Juan era por entonces caballero de Santiago (1).

Ya en el año de 1738, don Antonio Juan de Pontejos, marqués de Casa Pontejos y caballero de Calatrava, vecino de Madrid, reclama la posesión de la capilla del Pópulo (2), por ser nieto del fundador, e hijo del primer conde de Casa Pontejos, don Antonio de Pontejos y de la Cagiga, que recibió el título en 1728.

SANTANDER (Alameda)

Otro escudo actualmente expuesto en los jardines de la Alameda y procedente como el anterior de la iglesia de San Francisco, va timbrado por un desproporcionado yelmo y con cruz de Santiago acolada cuartelado en la forma siguiente:

1) *Tres fajas y bordura cargada de jaqueles. Armas de Ceballos.*
2) *Torre de dos cuerpos de la que sale un puente levadizo por el cual baja un hombre armado de un mazo, todo diestrado de un árbol. Armas de Mazo.*
3) *Dos torres alternando con dos leones empinantes a ellas. Bordura cargada de ocho armiños. Armas de Calva.*
4) *Torre de dos cuerpos acompañada de dos árboles, sobre cuyas copas se afrontan dos grifos en el homenaje. Bordura cargada de ocho aspas de San Andrés. Armas de Riva.* (Fig. n.º 28.)

Estaba este escudo en la capilla de la Concepción del convento de San Francisco. Corresponden las armas a don Jerónimo de Ceballos Neto, que casó en Santander con doña Antonia del Mazo y Riva-Agüero. Nació don Jerónimo en Las Presillas, en 1626, y fue hijo de don Jerónimo de Ceballos Neto y Vargas y de doña María de Ceballos, naturales de Las Presillas. En el volumen correspondiente a esta casa solar daremos noticia más amplia del linaje.

En abril de 1655, don Diego Ceballos y de la Vega, caballero de Calatrava y del Consejo Real de Justicia, encarga a Juan de Tolnado, vecino de Cianca, un retablo para el altar mayor de su capilla de La Concepción, «que tiene en el Convento de esta villa», y además otros dos retablos laterales, y dos figuras «de rodillas, la una del señor Oidor, con su garnacha (sic) y hábito de la Calatrava al lado derecho, y al izquierdo una señora de la misma forma, y entrambos con las manos puestas» (3). Lo extraño es que nadie oyó hablar de estas esculturas, lo que nos inclina a pensar no fueron hechas, y tampoco quizá lo fuera el retablo, ya que, en 1664, se vuelve a encargar un retablo por don Jerónimo de Ceballos Neto, a Celedón de Pevedilla, vecino de Santander, para su capilla del lado de la Epístola y con la advocación de Nuestra Señora de la Concepción (4). Acaso los Ceballos tuviesen dos capillas en el convento, lo que no es muy probable, ya que ambas llevan la advocación de la Concepción».

1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 61, folio 798.
2) Ídem. Ídem. Ídem. Documento incorporado al anterior legajo por el notario Juan Antonio de Somonte en 1738.
3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 57, folio 88.
4) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 61, folio 90.

Por una antigua fotografía, cuyos escudos veremos más adelante dibujados, sabemos que en las pilastras de la capilla Mayor, al lado de la Epístola, existió un escudo de Ceballos, y al lado del Evangelio otro de Sierra Velasco, ambos hoy desaparecidos. (Véanse las figuras 92 y 88.) En este segundo retablo, se encarga que «en el segundo cuerpo, haya de llevar al lado de los machones, dos escudos con sus peanas talladas y sus cartelas». Suponemos que éstos serían tallados en madera en el mismo retablo. También se colocaron rejas en la capilla, y se hizo la casa del fundador en la calle del Arcillero (1).

Ya en 1727, testó doña Isabel de Ceballos Neto, mujer de don Juan de Agüero, en Camargo y pedía ser enterrada en el convento de San Francisco de Santander, «en la capilla de mis padres, con asistencia de aquella comunidad, con exequias y ofrenda correspondientes a mi calidad, aquí y en dicho convento, como se celebraron por mis padres» (2).

SANTANDER (Alameda)

Hay otro escudo en la Alameda, procedente de San Francisco. Carece de timbre, pero debió tenerlo anteriormente, y creemos sea el que equivocadamente se colocó sobre el escudo de la Orden, como más adelante apreciaremos. Esta pieza es cuartelada de la siguiente forma:

1) *Tres bandas.*
2) *León rampante.*
3) *Cruz hueca floreteada y cantonada de cuatro panelas.*
4) *Flor de lis sobre un monte o sierra. Armas de Sierra.* (Fig. n.º 29.)

No estamos completamente seguros de que este escudo corresponda a las armas de Sierra trasmeranas, aunque siempre las usa esta casa del lugar de Agüero. Pudieran venir de la línea materna y representar al apellido Montesomo, que también llevaba esta familia. Más adelante veremos otro escudo procedente de este convento, que actualmente no existe, en el que podrán apreciarse estas armas juntamente con otras alianzas.

El escudo es igual a uno existente en la actualidad en la Casa de Ejercicios de los PP. Jesuitas de Pedreña, y que perteneció a la casa del linaje de Sierra en Agüero (3).

En el año 1610, don Felipe de la Sierra Velasco y doña Juana de Salinas, su mujer, compran en el convento de San Francisco el arco del lado del Evangelio, para construir sus sepulturas (4). En el mes de julio de 1616, don Felipe de la Sierra Velasco, de la casa de Agüero y vecino de Santander, encargó un retablo (5) para la capilla de la familia al escultor García de Arredondo, vecino de Limpias y autor del famoso retablo de la iglesia parroquial de Guriezo.

De este linaje de Sierra era descendiente la Venerable fundadora del convento de Las Caldas, doña María Velarde de la Sierra, que falleció en olor de santidad, hija de don Al-

(1) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 61, folio 616.
(2) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 703, ante Francisco Puente.
(3) María del Carmen González Echegaray, *Escudos de Cantabria*. Tomo I, «Merindad de Trasmiera». Santander, 1970, pág. 68.
(4) Archivo Histórico Provincial. Legajo 10, folios 91, 128 y 129.
(5) Este retablo, como puede verse, es anterior a la construcción de la segunda reforma de la iglesia efectuada en 1631. Archivo Histórico Provincial. Legajo 27, folio 71.

fonso Velarde y de doña Inés de la Sierra Velasco, de las casas de Santillana y Agüero, y también el héroe del dos de Mayo, don Pedro Velarde, descendiente no por su primer apellido, sino por línea de hembra.

SANTANDER (Alameda)

En la colección de la Alameda figura también otra pieza, timbrada por una enorme celada (posiblemente correspondiente al escudo de Sierra, que ya vimos). El que actualmente la soporta es entado en punta en la siguiente forma:

1) *Dos brazos cruzados, uno desnudo y el otro vestido.*
2) *Las cinco llagas de Cristo en sotuer.*
3) *En el mantel, los tres clavos de la Pasión.*

Bordura general cargada con el cordón del hábito de San Francisco. Escudo de la Orden Franciscana. (Fig. n.º 30.)

Hay otro escudo de la Orden, en estos mismos jardines, con una inscripción incompleta. Está roto en tres trozos, que al colocarlos para reconstruir la pieza han sido invertidos. La parte inferior de la tarjeta es la que debería corresponder a la alta. Por esta anomalía no publicamos la fotografía, ya que consideramos que, por ser como la que anteriormente vimos, no es necesario.

SANTANDER (Alameda)

Como las piezas anteriores, la que vamos a describir, también procede del convento de San Francisco. No tiene yelmo ni timbre, y es cuartelada y con escusón:

1) *Torre de tres cuerpos con el lema Ave María en las almenas y a cada lado de la torre una caldera. Media bordura cargada de diez calderas. Armas de Herrera.*
2) *Torre o castillo a cuya puerta hay un guerrero armado, sobre ella un trozo de leyenda, característica del apellido que se representa, y que dice:* «LA VIDA QUE NUNCA MUERE, QUE SE PIERDA ¿QUÉ SE PIERDE? *En el jefe y sobre la torre el sol, la luna y siete estrellas. Bordura cargada de siete cabezas de moro cercenadas. Armas de Septién.*
3) *Un árbol sobre tres fajas, con bordura cargada de algo que no se distingue. En punta y fuera del escudete, otras tres fajas, y en punta tres panelas. Armas de Palacio.*
4) *Grifo rampante coronado surmontado de una «Y» coronada, diestrado de una banda, dos órdenes de veros y bandera en punta. Armas de Agüero.*
5) *En el escusón que abarca gran parte de la tarjeta, vemos tres fajas y bordura cargada de jaqueles alternos. Armas de Ceballos.* (Fig. n.º 31.)

Estuvo este escudo en la capilla de Nuestra Señora, la Virgen de la Caridad del Cobre (1). Don Diego de Ceballos Herrera de la Vega y Oruña nació en Mogro, y fue hijo de don Luis de Ceballos y Herrera de la Vega, de la casa de Las Presillas. Hubo otra rama de Ceballos y Septién, a la que acaso corresponda el escudo que nos ocupa.

(1) Este dato fue recogido del Párroco de la actual parroquia de San Francisco, don Fabian Mazorra, que también lo fue de la antigua.

SANTANDER (Alameda)

En la misma colección, timbrado con celada terciada, y con adorno de lambrequines, hay otro escudo, que no perteneció a la iglesia de San Francisco. El campo es partido:

1) *En jefe escudete bandado. Corta el cuartel una faja cargada de tres cruces de Malta, y en punta cuatro bandas.*
2) *Árbol arrancado, surmontado de un castillo. Al tronco se apoyan dos animales y en la punta parece verse una caldera. Bordura cargada de otras ocho calderas.* (Fig. n.º 32.)

Este escudo parece responder a las armas de Gil del Palacio. Los Gil de Carranza y de Colindres, usaron este mismo escudo, con la diferencia de ser tres escudetes los que lleva el jefe, en vez de uno, como vemos en el que nos ocupa.

En Limpias hubo una rama importante del apellido Gil del Palacio. El apellido Gil desapareció, quedando el escudo de este primer apellido como representación del segundo, es decir, de Palacio.

SANTANDER (Alameda)

Otro escudo de esta misma colección, y casi totalmente borrado, va timbrado por un yelmo con cimera de la que parecen salir dos alas, con el campo partido:

1) *Al parecer tres bandas, cargadas de armiños, y con bordura a su vez cargada de aspas. ¿Menocal?*
2) *De este cuartel sólo se distinguen en punta dos fajas ondeadas, o ríos, que no llegan a los flancos.* (Figura n.º 33.)

No sabemos a qué apellidos pueda corresponder este escudo. Hay una probabilidad de que sean las armas de Menocal, que tanta importancia tuvieron en la villa en los siglos XVI y XVII. Las armas de Menocal presentaban en su campo tres bandas cargadas de armiños, con bordura de aspas (1).

El apellido Castañeda también lleva unas bandas cargadas de armiños, pero carece de bordura.

SANTANDER (Alameda)

Actualmente, en los jardines citados, se encuentra un escudo que anteriormente estuvo en la llamada casa de Isla, correspondiente al apellido de su solar, timbrado por corona de conde, y sin otro adorno. El campo es partido:

1) *Siete ondas de mar alternando con arenas.*
2) *Banda cargada de tres flores de lis. Armas de Fernández Isla.* (Fig. n.º 34.)

Los colores de este escudo nos los da el expediente de caballero de la Orden de Santiago don Juan Antonio Fernández de Isla. En él se dice que está dividido en dos cuarteles:

(1) Así aparece en la casa del escritor don José María de Pereda en Polanco.

el de la derecha lleva unas ondas de «agua turbias», y en el de la izquierda, tres flores de lis de oro puestas en banda verde, con perfiles de oro, en campo de azur. Otras variaciones de color hemos encontrado para las armas de este linaje, del que ya hablamos muy largamente en nuestro primer tomo *Merindad de Trasmiera*, en el capítulo dedicado a las Siete Villas (1), a cuya junta pertenece el pueblo de Isla, cuna y origen de este apellido; pero por la importancia que esta casa tiene para la historia de la ciudad de Santander, nos creemos obligados a detener nuestra atención nuevamente ante el citado linaje, y especialmente en don Juan Fernández de Isla, prócer montañés, a quien se debe el auge que nuestra provincia tuvo en el siglo XVIII, y fundador de la casa de Santander.

Fue don Juan Fernández de Isla, comisario ordenador de Marina, hijo de don Juan Fernández de Isla Llano y de doña Francisca de Alvear y Escalada, descendiente de linajes trasmeranos y nacido en Isla el día 6 de mayo de 1709. Heredó el mayorazgo de sus padres y abuelos, acrecentado con los bienes de su tío el arzobispo de Burgos don Juan Fernández de Isla. De la torre fuerte que aún se conserva en el lugar de origen, con las armas, dimos especial cuenta en el citado primer volumen, así como del palacio, otras torres y posesiones y patronazgos de la familia. Destacados miembros de la casa fueron héroes en Baeza, Flandes, Portugal, Nápoles, Indias, etc., de los que muy largamente se da cuenta en biografías dedicadas al ordenador (2).

Don Juan fundó grandes industrias de loza, aguardiente, papel, etc. Explotó y mejoró las ferrerías de toda la provincia, así como la corta de maderas para hacer navíos, que bajo sus órdenes se construían en los reales astilleros de Guarnizo, por su cargo de comisario ordenador de la Marina. Dio gran impulso al comercio y puerto de Santander, y falleció en 1788.

Le fue concedido el título de conde a su hijo don Joaquín, habido de su mujer doña Luisa de Velasco e Isla, natural de las casas de sus apellidos en Noja. Actualmente, a la entrada del túnel o Pasaje de Peña, existe una casa moderna, también conocida como la «Casa de los Condes de Isla», que se asienta sobre el antiguo solar, en la que vemos las armas de Isla, con idénticas características que las antiguas, y adición de hoces. (Fig. n.º 63.)

SANTANDER (Alameda)

Otro escudo de la Alameda es de tamaño muy reducido, y denota gran antigüedad, sin adorno ni timbre y clara línea gótica. El campo es sencillo:

Dos calderas al palo, con sierpes en las asas, y bordura cargada de ocho calderas, con cuatro sierpes cada una. Armas de Herrera. (Fig. n.º 35.)

Estuvo este escudo sobre el arco gótico de entrada de la casa de Herrera en la Rua Mayor muy próxima a la de Escalante.

(1) María del Carmen González Echegaray. Op. cit., págs. 179 a 185.

(2) F. Fernández de Velasco, *Don Juan Fernández de Isla, sus empresas y sus fábricas* (separata de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos de los meses de febrero hasta junio de 1901, y Ángel Jado Canales, *Don Juan Fernández de Isla y Alvear, tronco de los Condes de Isla Fernández*. Banco de Santander. Aportación al estudio de la historia económica de la Montaña, Santander, 1957, pág. 749.

El solar de Herrera en la villa de Santander era uno de los más antiguos y privilegiados de ella. Tenían capillas en la catedral, una de las cuales ha desaparecido, y estaba situada en el claustro, mirando hacia el mar, con la advocación de San Pedro. Otras tres capillas de este apellido aún perduran, con los escudos de su linaje y que ya vimos anteriormente.

Conocemos tres ramas importantes en la villa: una la de Herrera Calderón, descendiente de don Fernando Herrera, contador mayor de la Inquisición en época de los Reyes Católicos; otra, la de los «maestros remolares» Diego y Bartolomé de Herrera, con floreciente industria de remos de haya, que de Santander salían para todo el imperio (1), durante los siglos XVI y XVII, y la tercera que tenía su casa solar en el barrio de Monte, y que en su lugar veremos.

A la primera de estas ramas perteneció la casa gótica de Rua Mayor, enlazada con la casa de Escalante, y cuyo escudo supervivió a la revuelta que sufrió Santander en el siglo XV, así como a varias explosiones, incendios y siniestros que padeció nuestra ciudad en diversas épocas.

La casa de Herrera de Santander procedía de la de su nombre en el pueblo de Herrera y de la de Miengo, y parece que ambas de la casa de Lara (2). Juan de Herrera, el inmortal constructor del monasterio de El Escorial, fue nombrado por S. M. Felipe II, alcalde perpetuo de la villa. En la época en que tomó posesión de su cargo, había en Santander otro Juan de Herrera, alguacil mayor (3).

SANTANDER (Alameda)

Otras dos piezas heráldicas representan las armas del reino y las de la ciudad sin timbre alguno.

Las armas reales van cuarteladas y entadas en punta y con escusón:

1 y 4) Castillo de oro en campo gules. Armas de Castilla.

2 y 3) León de púrpura armado de azur y lampasado de gules en campo de plata. Armas de León.

4) En la punta granada natural en campo de plata. Armas de Granada.

5) En el escusón, tres lises de oro en campo de azur. Armas de la Casa de Anjou.

Abraza el escudo el collar del Toisón de Oro, y seguramente completaba la pieza una corona real hoy desaparecida. (Fig. n.º 36.)

La otra pieza armera, que ya dijimos, es el escudo de la ciudad. Tiene un único campo, y en él un navío de una jarcia, con dos amores sobre ella, montados a horcajadas en la vela, y un remero con su remo en el castillo de proa, todo sobre ondas de mar. Fuera de la cartela, y haciendo de tenantes de ella, dos niños o amores con los ojos cerrados. (Fig. n.º 37.)

Estos dos escudos estuvieron en la casa consistorial de la plaza Vieja, y el escudo de Santander nos presenta la primera versión que de él se conoce, y como existe en la sepul-

(1) María del Carmen González Echegaray, *Los Maestros Remolares*. Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore «Hoyos Sainz». Vol. II, Santander, 1970.

(2) Colección Pedraja. Legajo (1-7-91). Biblioteca Municipal de Santander.

(3) L. Cervera Vega, *Juan de Herrera, regidor de Santander*. «Altamira». Centro de Estudios Montañeses, año 1954, pág. 13.

tura de don Francisco de la Puebla en la iglesia de Santiago en Brujas (1). Posteriormente se añadieron otros elementos, lo que dio lugar a grandes controversias de las que nos queda bibliografía. Escajedo Salmón, Fresnedo de la Calza y otros muchos eruditos montañeses han estudiado y discutido el verdadero escudo que corresponde a nuestra ciudad (2).

SANTANDER

En la casa rectoral de la actual parroquia de San Francisco, se colocó un gran escudo, con dos leones por soportes, timbrado de yelmo y con adorno de lambrequines. El campo va cuartelado en la forma siguiente:

1) *Torre acostada de dos castaños, y sobre el homenaje, un brazo armado de espada. Bordura cargada de doce eslabones de cadena. Armas de Castañera.*
2) *Tajado por barra. En el cantón superior izquierdo, tres hoces al palo, y en el inferior derecho otras tres, situadas en la misma forma. Armas de la casa de Hoz.*
3) *Dos lobos cebados, pasantes al palo. Bordura cargada de ocho aspas de San Andrés. Armas de Haro.*
4) *Castillo donjonado, sobre cuyo homenaje ondea una bandera, siniestrado de una lis coronada.* (Fig. n.º 38.)

Estuvo este escudo situado en la capilla de San Sebastián, del citado convento, y corresponde a las armas de don Sebastián de la Castañera y Haro, vecino de la villa de Santander y «Visitador y Boticario General de todas las boticas de Las Cuatro Villas de la Costa del Mar», cuya certificación de armas le fue dada por Hita, y despachada en 1649 (3). Se dice en ésta, que la casa solar estaba en Ucieda, y que era hijo, nieto y biznieto de tres Toribios del mismo apellido. Casó don Sebastián con doña Antonia de la Hoz, y en ella hubo, entre otros hijos, a doña Jerónima, nacida en Igollo y que casó con don Nicolás de Socobio. De éstos descendió el caballero de Santiago don Antonio de Socobio, Ceballos y Castañera (4). Sin embargo, según declaraciones propias del interesado, hechas ante notario (5), dice ser don Sebastián, hijo de Toribio y de Lorenza de Haro, nieto de Sebastián, biznieto de Diego, tercer nieto de Pedro, y cuarto nieto de Francisco de la Castañera.

La capilla que nos ocupa se hizo en el año 1666 (6).

SANTANDER

En la Biblioteca Municipal, frente a la casa de Menéndez Pelayo, hay varias piedras labradas, recogidas y depositadas en el jardín con gran acierto. Entre ellas, vemos la clave

(1) F. Barreda y Ferrer de la Vega, *Dos cartas de un mercader santanderino residente en Flandes en el siglo XVI.* «La Revista de Santander», año de 1933, págs. 97 a 102.
(2) *El escudo de la ciudad de Santander.* Publicación del Ayuntamiento en 1922, con diversos informes.
(3) H. Pérez Sarmiento. Op. cit.
(4) M. Escajedo Salmón, *Solares Montañeses.* Tomo III, pág. 223.
(5) Estas declaraciones fueron hechas ante Miguel Portilla en 1648. Archivo Histórico Provincial. Legajo 54, folio 106.
(6) Archivo Histórico Provincial. Legajo 63, ante el mismo notario.

de una bóveda, con un escudo de armas, que presenta en un solo campo los siguientes elementos:

Cruz floreteada, cantonada de dos castillos y dos calderas, y en el extremo de los brazos, una flor de lis a cada lado. Armas de Santa Clara. (Fig. n.º 39.)

Proviene este escudo del famoso convento de Santa Clara, desaparecido al hacer el Instituto de Santander, y que desde tiempo inmemorial existía en la vieja villa, en la calle de su nombre. De este convento se conserva documentación en pergaminos desde el año 1399 en el Archivo Histórico Nacional (1). El monasterio fue fundado en el siglo XIV, y posteriormente destinado a Instituto Cántabro (2). Al fin se derribó como más arriba indicamos para levantar el nuevo edificio. La fundación se hizo por doña María de Guitarte, viuda de don Gonzalo García de Santander, capitán de las naos de Alfonso X y Sancho IV; pero, como ya hemos visto, no es a los fundadores a quienes corresponde el escudo de la clave.

En las reformas que se hicieron en el siglo XVII, posiblemente fue colocada esta pieza armera por algún antepasado del caballero de Carlos III don Ignacio de Santa Clara y Villota, que vivió en Santander a mediados del siglo XVIII, y cuyo bisabuelo fue don Alonso de Santa Clara y Santiago. Doña María de Santa Clara fundó capellanía y vínculo sobre su solar de Peña Castillo en 1653, pero el aspecto del escudo parece denotar mayor antigüedad (3).

En el memorial de *Algunas antigüedades de la villa de Santander*, escrito por Juan de Castañeda en 1592, al hablar del convento que nos ocupa, escribe: «de este Monasterio, dicen haber tomado denominación, un linaje noble, que aquí hay, llamado Santa Clara» (4).

Acaso éstos fueran descendientes de la fundadora y cambiaron su apellido por el de la fundación.

SANTANDER

En la Calle Alta o, como antiguamente se llamaba, «Fuera de la Puerta» (se refería a la puerta de la muralla que rodeaba la villa, y que se llamó Puerta de San Nicolás por conducir a una ermita de esta advocación), hay un escudo sobre el cortafuegos o hastial de una antigua casa de piedra reformada. Timbra la pieza una cabeza humana protegida por la celada que aparece rota. Soportan la tarjeta dos leones. El campo es ovalado, como si se tratase de escudo de hembra, y va partido.

1) *Árbol arrancado y animal empinante a él. Armas de Fernández.*
2) *Cortado: 1, águila explayada y coronada; 2, tres bandas cargadas de armiños (uno en cada una). Armas de Estrada.* (Fig. n.º 40.)

(1) Se citan estos pergaminos en «Fuentes Documentales para la Historia de la Provincia», *Catálogo del antiguo Monasterio de Monte Corbán*, obra de TOMÁS MAZA SOLANO, en el prólogo.

(2) AMÓS DE ESCALANTE, *Costas y Montañas*, edic. cit. pág. 124.

(3) Archivo Histórico Provincial. Testamento de Francisco de Santa Clara. Legajo 46, año 1653.

(4) Biblioteca Menéndez Pelayo. Memorial de algunas antigüedades de la Villa de Santander por Juan de Castañeda. Año 1592.

Este escudo fue mandado hacer por don Antonio Fernández de Estrada, alcalde mayor que fue de Santander en 1761, hijo de don Francisco Jorge Fernández de Estrada, y de doña María Josefa García, nacido en Santander en 1723. Muy joven pasó a vivir a México con un tío carnal suyo, don Matheo Fernández de Estrada, capitán de Infantería de Reales Milicias, «vecino minero y del comercio de la muy noble y leal ciudad de Nuestra Señora de las Zacatecas» (1). En 1748 volvió a España y litigó su nobleza en la chancillería. (Los Estrada se empadronaban como hidalgos en Soto de la Marina por no haber padrones en la villa de Santander, y por omisión había sido excluido de las listas.) Esta casa de Estrada de la Calle Alta descendía directamente de Antonio de Estrada, que ya aparece viviendo en la villa en 1616 (2).

Les fue hecha certificación de armas por don Manuel Antonio Brochero en 1752, y en ella se dice que el escudo paterno estaba compuesto de la forma siguiente: «Roble sobre campo de plata, con dos lobos de sable al pie», para Fernández, y para Estrada, águila sable en campo de oro, y en campo de azur tres bandas también de oro y armiños sable.

Don Antonio casó con su pariente doña Francisca de Estrada y Rivas Cacho, hermana de don Manuel de Estrada y Rivas Cacho, que también fue alcalde mayor de Santander por dos veces, abogado de los Reales Consejos y asesor del Real Cuerpo de Artillería de la Costa. Ambos, hijos de don José Estrada de la Llama y doña Josefa de Rivas-Cacho, y sobrinos del brigadier general de Reales Ejércitos don Manuel de Rivas Cacho, vecino de México y primer marqués de Rivas Cacho.

El don Antonio, tronco de la casa de Santander, procedía de la de su nombre en Lamadrid (Valdáliga).

SANTANDER

En la fachada de la parroquia de la Anunciación, más conocida como iglesia de la Compañía, por haber pertenecido anteriormente a la Compañía de Jesús, hay dos escudos de armas de gran tamaño. Ambos llevan idénticos adornos: leones por soportes, gran profusión de atributos militares y corona de marqués (en uno de ellos actualmente desaparecida). Los campos están distribuidos en la siguiente forma: para el escudo de la derecha (izquierda del espectador), y con cruz de Santiago acolada, es cortado y medio partido:

1) *Puente de cinco ojos sobre aguas. Sobre la puente torre con dos leones empinantes, y caballero sobre su montura, que se dirige hacia el castillo. Armas de Puente.*
2) *Partido: 1, castillo donjonado; 2, tres bandas. Armas de Castejón.* (Fig. n.º 41.)

La pieza de la izquierda, tiene el siguiente campo, cortado:

1) *Castillo sobre peñas y en el jefe tres luceros. Armas de Peña.*
2) *Banda cantonada de un creciente, y una torre siniestrada de otra torre, y en punta brazo armado con pendón y caldera. Armas de Salcines.* (Fig. n.º 42.)

(1) Todos estos datos nos fueron facilitados por el investigador argentino don Jorge A. Serrano Redonet, gran conocedor de nuestra historia provincial y muy amante de esta tierra montañesa, cuna de sus mayores.

(2) Archivo Municipal de Santander. Legajo 8, ante Juan de Oreña.

Los colores de estos escudos los describimos al hablar del solar de esta familia, originaria de Muriedas (véase la pág. 84). Son estas armas las correspondientes al marqués de Villapuente de la Peña, don José de la Puente, Peña, Castejón y Salcines, gran prócer montañés e inolvidable hijo del Valle de Camargo, donde existen las ruinas de su palacio, restauradas muy acertadamente por el Ayuntamiento del Valle.

El marqués de Villapuente fue patrono de la iglesia de la Compañía de Jesús, y sus escudos se colocaron en la fachada, en el primer tercio del siglo XVIII. Sin embargo, la iglesia se concluyó de edificar en 1619, en que cerraron las bóvedas con el dibujo de albañilería que hoy se conserva. Fueron los autores de dicha bóveda, los «Maestros albaneros» Juan de Maza Redondo y Juan de Rivas, vecinos de San Pantaleón de Aras (1), y Andrés de Bedia, maestro cantero, hizo «los cuatro arcos torales de piedra de la Capilla Mayor en 1610» (2).

La iglesia, según el historiador y cronista montañés Manuel de Assas, comenzó a ejecutarse en 1607 (3). Los terrenos sobre los que se levantó el edificio pertenecieron a la familia Bolíbar y Alvarado, que vendieron sus casas y huertas al rector Juan de Ocejo en 3.000 reales «más 200 ducados graciosos por albricias» (4).

SANTANDER

En el interior de la misma iglesia de la Compañía, al lado de la Epístola, se encuentra una capillita o mejor dicho mausoleo, de características muy barrocas, en el que figura un escudo de armas, timbrado por corona de conde, con cruz de Santiago acolada, adorno de lambrequines y dos leones por soportes; el campo es cortado:

1) Castillo donjonado y mazonado sobre rocas. A cada lado una flor de lis.
2) Un peñasco del que sale un perro linguado. Armas de Campuzano. (Fig. n.º 43.)

Corresponde este escudo a don Antonio de Campuzano, Riva-Herrera, caballero de la Orden de Santiago, conde de Mansilla y señor de la Villa de Cerezo, que «... fundó Capilla y fué patrono de ella en el Colegio de la Compañia de Jesús y Capilla propia, intitulada de Nuestra Señora del Pópulo...». Su hijo don Antonio, fue presbítero y capellán de esta capilla, y traspasó el patronato a su sobrino don Antonio Manuel de Campuzano, Dosal y Lamadrid, caballero de la orden de Santiago, como lo fue su tío, y conde de Mansilla (5).

El título fue concedido en 1689 a don Antonio, descendiente de la casa de Campuzano del lugar de Cuchia. (Véase la pág. 150.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 29. (Traza y condiciones para cerrar las capillas y colegio de los PP. Jesuitas de Santander.)
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 10, folio 342.
(3) M. DE ASSAS. *Semanario Pintoresco Español.* Año 1847.
(4) Archivo Histórico Provincial. Legajo 27, folios 15 y 16.
(5) Archivo Histórico Provincial. Cesión del Patronato de la Capellanía, ante el notario Rubayo. Legajo 180.

SANTANDER

En la actual iglesia parroquial de San Francisco, a cada lado del presbiterio, hay sendos escudos heráldicos, que aunque son de ejecución moderna, deben constar en este libro, por cuanto representan apellidos que con el tiempo puede olvidarse a quién pertenecieron.

No tienen adorno ni timbre, y uno de ellos es medio partido y cortado:

1) *Torre de dos cuerpos terrazada y acostada de dos árboles.*
2) *Cinco escudetes colocados en cruz, y cargados de cinco bezantes cada uno.*
3) *Un rey sentado en su trono y coronado, que espada en mano arma caballero a un soldado arrodillado a sus pies. A la izquierda un caballo naciente del flanco izquierdo, es tenido por las riendas por una figura humana.*

Bordura general con el lema: «ESTAS ARMAS HEREDÉ Y ESTAS GANÉ, EL REY D.M.L. FRANCISCO GUTIERREZ DE XADO. AÑO DE 1419.» (Fig. n.º 44.)

Está este escudo copiado del que existe en la iglesia parroquial de Argoños, lugar de origen de este apellido, y que ya estudiamos en nuestro primer volumen (1). La fecha se refiere, sin duda, a la época en que fue nombrado caballero don Francisco de Jado, por el Rey portugués, y en que le fue añadido el escudete con las Cinco Quinas de Portugal, como ya explica la inscripción.

El otro escudo, también sin adornos, es partido:

1) *Torre de dos cuerpos mazonada, y bordura cargada de seis leones rampantes. Armas de Canales.*
2) *Partido: 1, tres gallos al palo; 2, torre mazonada de dos cuerpos de cuyas puerta y ventanas salen llamas de fuego. Bordura cargada de ocho raspas. Armas de Gallo.* (Fig. n.º 45.)

Son estos escudos de la familia Jado, Canales y Gallo, grandes benefactores de la iglesia parroquial de San Francisco.

El apellido Canales es de origen castellano, del lugar de su nombre en León (2). Los colores de sus armas son: El campo de gules, el castillo de plata y la bordura de este mismo metal con los leones de sable. Otras ramas del apellido llevaban una leyenda que decía: «POR MI REY PONDRÉ LA VIDA, Y ÉSTA Y HONRA, POR MI DIOS.»

Las armas del apellido Gallo van pintadas de la siguiente forma: En campo de oro tres gallos de sable, crestados de gules y puestos al palo, y en campo de azur castillo de oro incendiado. Bordura de plata con ocho aspas de sable.

El apellido Gallo de Santander suele llevar otro blasón: En campo de azur torre de plata y escala de oro pendiente de ella por la que sube un gallo. Completa el escudo una inscripción que dice: «EL PORQUÉ YO ME LO SÉ.» Según Escajedo Salmón, esta última versión la usaron los de Campóo (3).

Otra pieza armera antigua se encuentra depositada en el patio de la parroquia, pero está sin terminar de labrar y sólo presenta un campo partido de tres palos.

(1) CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY. Op. cit., pág. 167.
(2) J. DE ATIENZA, Barón de Cobos de Belchite. *Diccionario Nobiliario*, Madrid, 1959, pág. 285.
(3) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica de la Provincia de Santander*. Tomo II, pág. 214.

SANTANDER

En el Paseo de Pereda, en el tercer edificio, cuya construcción data del siglo XVIII (1), hay un escudo de armas, de labra muy ostentosa, aunque no de gran tamaño, timbrado por corona de marqués. Lleva dos leones por soportes, y atributos militares, como son mosquetones, granadas, cañones, etc. El campo es curiosísimo, pues está dividido en 18 cuarteles de tamaño muy reducido, que procuraremos describir de la mejor manera posible:

1) *Torre con tres sierpes al pie, surmontada de una cruz floreteada.*
2) *Pino y en jefe dos lises.*
3) *Castillo donjonado y acostado de dos lises.*
4) *Ocho lanzas, y entre ellas árbol arrancado.*
5) *Caldera de la que sale un pendón, acompañada de dos lises.*
6) *Se repite el anterior cuartel.*
7) *Caldera sujeta por una cadena, y a cada lado un lobo empinante.*
8) *Cuatro roeles (dos y dos).*
9) *Partido: 1, torre sobre tres espadas; 2, león empinante y bordura de este último cuartel con cuatro luceros.*
10) *Torre almenada.*
11) *Pino compañado de dos luceros.*
12) *Partido: 1, torre de la que sale un hombre armado de espada; y 2, un áncora.*
13) *Árbol arrancado con dos lobos atados al tronco y empinantes.*
14) *Dos calderas con pendones, y leyenda que dice* «PALAZIO».
15) *Una caldera de la que sale un pendón.*
16) *¿Un bastón?*
17) *Ocupa este cuartel una cinta con una inscripción que dice:* «GUTIERREZ DES... BIO EGICA REY DE LOS GODOS.» (Fig. n.º 46.)

Existe otro escudo idéntico, con variedad en los adornos exteriores, en la actual Casa de la Cultura, y que estuvo anteriormente en la calle de los Remedios, desaparecida durante el tan ya citado incendio. No le describimos por el número exhaustivo de cuarteles, pero publicamos su fotografía. (Fig. n.º 47.)

Ambas piezas armeras y otra que pervive en el pueblo de Polanco (barrio de Posadillo), responden al apellido Gutiérrez del Palacio, posiblemente con alguna alianza. Es uno de los escudos más complicados y vistosos de la provincia. Las tres piezas pertenecen al caballero de Carlos III don Joseph Gutiérrez del Palacio y Torre, nacido en 1746 en Polanco (1).

Su hijo, don José María Gutiérrez del Palacio y González de Agüero, fue también caballero de la Orden de Carlos III, pero falleció sin sucesión directa, por lo que las casas pasaron a sus familiares. Los escudos que nos ocupan no tienen ningún elemento del apellido Agüero.

Doña María Gutiérrez del Palacio casó con don Juan Antonio de la Colina y Villanueva, descendiente de la casa de Zurita, que a la sazón era alcalde del Real Valle de Piélagos, y heredó la casa de la calle de los Remedios, construida en 1741, y que se vendió

(1) Ejecutoria y nombramiento de caballero de Carlos III, en poder de sus descendientes y familiares señores de Ruiz de Villa y Gómez de Setién.

en 1817 al obispo don Rafael Tomás Menéndez de Luarca, para hacer en ella el palacio episcopal. En la fachada de esta última casa estuvo colocado el escudo que hoy día pervive en la Casa de la Cultura (1).

La casa de Palacio de Sierrapando llevó por armas un escudo muy parecido en los cuatro primeros cuarteles al que nos ocupa. En el primero, el campo es de gules y el castillo de oro; en el segundo, en campo de azur ciprés de oro con dos luceros a los flancos; en el tercero, en campo de plata caldera sinople marcada con cinco barras gules y pendón del mismo color inclinado, afrontada la pica con una faja que no llega a los flancos. Bordura que empieza en el flanco derecho y termina en el izquierdo con leyenda que dice: «DE EGICA REY DE LOS GODOS» (2).

SANTANDER

En la avenida de Calvo Sotelo, dentro de un portal que lleva el número 15, existe un escudo de armas, de ejecución moderna. Es cuartelado en la siguiente forma:

1) *Mantelado: 1 y 2, en campo de plata león de púrpura rampante en cada uno de los dos cuarteles afrontados; 3, de oro y cinco luceros en sotuer. Armas de Palacio.*
2) *Cortado: campo de plata, castillo natural aclarado de azur y en el homenaje un hombre armado que sostiene un yelmo de guerra acerado. Armas de Rodil.*
3) *De azur, banda de oro con dos estrellas de ocho puntas del mismo metal sobre sus extremos. Armas de Polanco.*
4) *Campo de oro con faja de azur cargada de un barbo de plata. Fernández de la Pelilla.* (Fig. n.º 48.)

Estas armas fueron certificadas por el marqués de Ciadoncha para la señora doña Alejandra de Palacio y Rodil, Polanco y Fernández de la Pelilla. En el certificado se apuntan las armas de Palacio como originarias de Rumoroso; las de Rodil oriundas de Villanueva de Oscos en Asturias; las de Polanco de conocido origen montañés en las Asturias de Santillana, y para las de Fernández de la Pelilla se cita a Piferrer, que las hace provenir de Salamanca (3).

SANTANDER

En el Parque del Doctor Mesones hay un escudo, adosado como respaldo a un banco de piedra, con dos leones por soportes, cruz acolada de Alcántara o Calatrava y sin timbre. Tiene las características siguientes:

Campo tronchado por una banda engolada de dragantes; en el cantón superior izquierdo, dos cruces

1) S. CÓRDOVA Y OÑA. Op. cit., pág. 14.
2) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses.* Tomo VII, pág. 54.
3) Certificación de armas en poder de sus descendientes señores de Ruiz de Villa.

posiblemente de Alcántara y Calatrava, y una torre de dos cuerpos; en el cantón inferior, cruces de Malta y Santiago, y otro castillo o torre de dos cuerpos. Armas del apellido Mesones. (Fig. n.º 49.)

En Iguña estuvieron las casas principales de este apellido, que estudiaremos en el tomo correspondiente. La pieza que nos ocupa fue trasladada desde dicho valle al parque en que actualmente la vemos, como homenaje al entonces alcalde de Santander don Manuel González Mesones, descendiente del citado linaje.

Los colores de las armas son: campo sinople, banda y dragantes de oro y castillos naturales. Para las cruces de las distintas órdenes, corresponderán los colores que las caracterizan: gules para la de Calatrava y Santiago, sinople para la de Alcántara y plata para la de Malta.

Miembros de esta familia fueron caballeros de Alcántara y Calatrava, lo que nos hace imposible identificar a cuál de estas dos órdenes pertenece la cruz acolada, ya que sólo por el color se diferencian.

SANTANDER

En la calle de Marcelino Sanz de Sautuola, antiguamente conocida por la del Martillo, y en la casa llamada de Botín, en el ángulo que hace esta cuesta con la calle de Pedrueca, típica y única que conserva edificios de estilo montañés, de amplios aleros y balcones de herrajes, existe un escudo, de aparatoso aspecto, timbrado por corona de marqués totalmente labrada al aire, en un alarde de equilibrio. Como adorno, atributos militares y marineros. El campo está dividido en dos partes: una mira a la citada calle del Martillo, y la otra a la de Pedrueca. Ambas están perfectamente acoladas. La de la calle de Marcelino Sanz de Sautuola va cuartelada de la forma siguiente:

1) *Árbol terrazado y bordura cargada de lises. Armas de Pedrueca.*
2) *Puente de piedra de tres ojos. Armas de Cantolla.*
3) *Torre de tres cuerpos superpuestos, a cada lado de la punta dos cabezas de moro cercenadas. Armas de Santiago.*
4) *Cuartelado: 1 y 4, grifo rampante; y 2 y 3, una torrecilla. Armas de Santelices.*

El campo que da a la calle de Pedrueca, es a su vez también cuartelado:

1) *Castillo con un lucero en el jefe. Armas de Heras.*
2) *Se repite el segundo cuartel que ya vimos, y que representa un puente de tres ojos. Armas de Cantolla.*
3) *Águila explayada. Armas de Soto.*
4) *Se repite el último cuartel de la calle del Martillo, es decir, los dos grifos rampantes, alternando con las dos torres. Armas de Santelices.* (Fig. n.º 50.)

Corresponden estos dos escudos acolados y bajo un solo timbre al matrimonio formado por don Miguel de la Pedrueca, Cantolla, Santiago y Santelices, y su mujer doña María de Heras, Cantolla, de Soto y Santelices, ambos primos hermanos, como se acusa en el escudo por la repetición de los cuarteles correspondientes a los apellidos Cantolla y Santelices.

Don Miguel de la Pedrueca era capitán de navío de las Reales Armadas, nacido en 1754, e hijo de don Miguel de la Pedrueca Santiago y de doña Manuela Cantolla Santelices. Nieto de don Joseph y de doña Manuela de Santiago por línea paterna y de don Pedro de la Cantolla y doña Manuela de Santelices por la materna (estos últimos también eran abuelos de su mujer). El linaje de Pedrueca o Pedrueza (como vemos en antiguos padrones) era originario de Guarnizo, donde había un barrio del mismo nombre, y donde eran nobles notorios. El solar de Cantolla descendía de Liérganes, de la casa troncal del apellido, aunque éstos de Santander llevaron variantes en las armas. Los Santiago eran procedentes de la misma villa de Santander, «donde tenian casa heredada de sus padres, que eran bien notoria y conocida en la calle de Santa Clara» (1).

Los Pedrueca tenían además fundado un vínculo en Peñacastillo, y una casa en la llamada entonces Plaza Mayor (Plaza Vieja).

Las casas del Martillo y Pedrueca se iniciaron por don Ignacio de Heras Cantolla, suegro y tío de don Miguel de la Pedrueca, y se terminaron a finales del siglo XVIII por don Miguel, su heredero. Se trazaba entonces «la población nueva de Cañadio, que linda al vendabal con la Real Calle del Martillo». Tenían por el norte un jardín que llegaba hasta lo que hoy es calle de Santa Lucía, llamada Camino de Miranda o Río de la Pila. Por el levante lindaban con la «Plaza Ovalada», hoy calle de Gómez Oreña, y por el mediodía con el mar, en donde había proyecto de hacer un muelle (2).

Las casas de Heras eran también de gran importancia en la villa desde 1580, y según algunos autores el escudo lleva una muralla surmontada de un lucero. Sin embargo, esta rama presenta la torre en vez de muralla. Así lo comprobamos también por las armas del prócer santanderino, miembro de la misma familia que nos ocupa, don Sebastián de las Heras Soto, conde de Casa de Heras Soto (3). Doña María de Heras, Cantolla, y Soto, era a su vez hija de don Ignacio de Heras Soto y sobrina carnal del primer conde de Casa Heras. Su madre fue Antonia de la Cantolla Santelices. En los *Solares montañeses*, de Escajedo Salmón, no se cita a don Ignacio como hermano del conde, ni a otros varios que como él fueron hijos de don Ignacio de Heras y doña María de Soto (4).

Los terrenos sobre los que se edificaron las casas de Pedrueca eran viñas del barrio llamado Santa Lucía. Por no tener descendencia directa don Miguel, las casas pasaron a su hermano don Joseph, alcalde de Santander, en 1802, casado con doña María Velarde, hermana del héroe de la Independencia don Pedro Velarde, y natural de Muriedas. Estando la casa en posesión de esta señora en 1857, doña María Velarde, «manda componer la piedra y ¿pintar? el escudo de la calle de Pedrueca número 1, segundo piso» (5). En época de la guerra de la Independencia se destruyó parte de las casas.

Fue hija de esta señora últimamente citada, doña Gertrudis de la Pedrueca, que casó con don Santiago Sanz de Sautuola, padres del notable investigador montañés don Marcelino, y abuelos de doña María Sanz de Sautuola y Pedrueca, descubridora de las pinturas rupestres de las Cuevas de Altamira.

(1) Archivo particular de la familia Botín, descendientes de esta casa, puesto amablemente a nuestra disposición. Datos sacados del testamento de don Juan de Santiago, otorgado ante Antonio de Cacho en 1697.

(2) Archivo particular familiar. Inventario de bienes recibidos por don Miguel de la Pedrueca de su cuñado Juan de Heras Cantolla, otorgada la escritura ante Pedro Fernández.

(3) A. R. Lobato. *Blasones Mexicanos*. Artes de México, 1970, pág. 73.

(4) Archivo particular familiar. Testimonio legalizado de nobleza del linaje de Heras, ante el notario Antonio Nieto Vela.

(5) Archivo Histórico Provincial. Colección Botín, caja n.º 7.

SANTANDER

En un chalet de Pérez Galdós, esquina a la calle de Pilar Primo de Rivera, hay un escudo, de labra moderna, timbrado por yelmo, montado sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado.

1) *Árbol terrazado con dos lobos pasantes al palo. Armas de Sautuola.*
2) *Trece roeles en tres filas de tres y uno en punta. Armas de López.*
3) *León rampante y linguado, y bordura que no distinguimos bien, pero que probablemente llevará el lema* «OSAR, MORIR, DAR LA VIDA», *propio de la casa de Escalante que representa.*
4) *Cinco hojas de higuera en sotuer. Armas de Aguirre.* (Fig. n.º 51.)

El escudo fue colocado al construirse la casa por su propietario don Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y López. El apellido Sanz de Sautuola proviene de Burgos. Don Pedro Sanz de Sautuola casó con doña Ana de Tagle y Bustamante, de la casa de Puente San Miguel, señor y mayor de ella, y fueron bisabuelos de don Marcelino Sautuola y Pedrueca. Doña Concepción de Escalante y Aguirre casó con don Marcelino Sanz de Sautuola.

Nos enteramos con sentimiento que don Marcelino Sanz de Sautuola acaba de fallecer después de terminado este libro y antes de entrar en la imprenta. Por haber dejado él y su esposa una extraordinaria fundación en beneficio de la cultura y necesidades de esta nuestra ciudad de Santander, le dedicamos un recuerdo póstumo de agradecimiento, mientras las armas de su casa se cubren con un paño negro, signo de luto tradicional en la heráldica montañesa.

SANTANDER

En el Paseo del General Dávila, antiguamente conocido por «El Alta», en la portalada de una casa relativamente moderna, vemos un escudo con las siguientes características: Sobre una gran cartela en la que apenas aparecen adornos, el campo va partido:

1) *Nueve flores de lis.*
2) *Tronchado por una banda cargada de seis moras, y en cada cantón libre, un árbol. Armas de Mora.* (Fig. n.º 52.)

Los colores que corresponden a este escudo son: para el primer cuartel campo de azur, y en él, nueve flores de lis doradas; en el otro cuartel el campo es de gules, los morales de su color, la banda de oro y seis panelas de gules o moras del mismo color. Este escudo representativo del apellido Mora, es muy parecido al que existe en la casa de Colina de Zurita, y ambos parecen ser del mismo tronco.

La casa que nos ocupa fue construida sobre el antiguo solar de los Abarca por doña Regina de Abarca, cuyo hijo don César de la Mora y Abarca, fue quien hizo la portalada y mandó colocar el escudo que vemos.

El solar de Abarca se extendía desde el lugar de Cueto, donde aparecen como hidalgos notorios por lo menos desde el siglo XVI. En 1723, don Juan Antonio Abarca, regidor decano de la villa de Santander, saca certificación de armas, y se las dan: En faja, 1) dos abar-

cas sables con sus cordeles, y sobre ellas dos coronas, y 2) en campo de gules un caballero armado con armas de plata sobre caballo blanco «atropellando» moros. Bordura cargada con las cadenas de Navarra. Por timbre, dos estandartes a los lados de la celada (1).

SANTANDER

En los primeros chalets de la Avenida de Reina Victoria hay un escudo moderno en una esquina; va timbrado por yelmo y plumaje y en punta lleva una escarapela. El campo es cuartelado.

1) Torre.
2) Dos lobos pasantes.
3) Tres fajas ondeadas y en jefe tres roeles.
4) Árbol. Armas de Barreda.

Esta casa fue mandada hacer por don Dimas S. Pardo de Barreda. (Fig. n.º 53.)

La casa de Barreda la estudiaremos en el lugar de Llerana, de donde es originaria la rama que nos ocupa.

SANTANDER

También en el Paseo de Reina Victoria hay otro escudo, en un bonito chalet de estilo montañés, desafortunadamente llamado a ser demolido. Timbra la pieza un yelmo con plumaje, y rodean la tarjeta gran profusión de lambrequines. El campo es sencillo:

Torre de dos cuerpos, mazonada y almenada. Sobre el homenaje y a los lados de éste, tres flores de lis. La torre va diestrada de tres luceros y siniestrada de otros cuatro. (Fig. n.º 54.)

Pensamos que este escudo pueda corresponder a las armas del apellido Torre, que llevaba en segundo lugar el dueño de la casa, que fue construida por los señores Raba de la Torre y Salazar Cagigas. El arquitecto que hizo la obra fue don Valentín Ramón Lavín del Noval.

SANTANDER

En un bonito chalet de estilo montañés en la Avenida de Reina Victoria, hay un escudo haciendo chaflán en un esquinal de la casa. Va timbrado de yelmo sobre una original cartela de rollos, apoyada sobre una flor y con campo sencillo:

Animal pasante al tronco de un árbol, y bordura cargada de siete sotuers. Armas de Alday. (Fig. n.º 55.)

(1) Alfabeto heráldico de Zazo.

La casa fue mandada hacer por don José de Alday Redonet y Fernández de Hontoria. El apellido Alday, a pesar de ser de origen vascongado, puesto que esta rama desciende de Guernica, está fuertemente vinculado a la Montaña; a finales del siglo XVIII, fue famosísimo el arquitecto municipal de Santander don José de Alday y Fernández, hoy injustamente poco recordado, que inició la expansión de la ciudad hacia la nueva puebla, con magníficos proyectos, algunos de los cuales no fueron llevados a la práctica, como una preciosa plaza porticada situada donde hoy se encuentra el Mercado del Este, y que se inició con los arcos de Dóriga, quedándose sin finalizar el precioso proyecto. Él puso en práctica el plan Colosia, con todas las nuevas calles comprendidas en el citado ensanche (1).

El apellido Redonet, de origen francés, también enraizó en nuestra ciudad, dando ilustrísimas personas que no es necesario enumerar, por sobradamente conocidas, y ramas que pasaron a Indias (Argentina).

El arquitecto Alday vivió en la calle de Atarazanas, y fue técnico municipal desde 1777 a 1819 (2).

Esta casa chalet fue proyectada por don Ramiro Sainz Martínez, que también fue desde 1925 arquitecto del Ensanche de Santander.

SANTANDER

En el palacio conocido como «El Promontorio», situado sobre el paseo de Reina Victoria, existe un escudo, con el yelmo afrontado, adorno de lambrequines, y bajo la punta dos cabezas femeninas. El campo va cuartelado:

1) *Árbol con dos lobos pasantes. Armas de Sautuola.*
2) *Trece roeles. Armas de López.*
3) *León rampante y linguado, y bordura cargada con el lema* «OSAR, MORIR, DAR LA VIDA». *Armas de Escalante.*
4) *Cinco hojas de higuera sobre campo palado. Armas de Aguirre.* (Fig. n.º 56.)

Este magnífico palacio, posiblemente una de las más bellas edificaciones de sabor montañés, fue proyectada y dirigida por el gran arquitecto montañés don Javier González de Riancho, para la familia Pardo, de quien pasó a los actuales propietarios, señores de Botín, cuyas son las armas que nos ocupan, y que responden como ya hemos visto a los apellidos Sautuola, o Sanz de Sautuola, López, Escalante y Aguirre. El primer apellido de origen burgalés, fuertemente vinculado a la Montaña por entronque con las casas de Tagle y Bustamante. Del apellido Escalante, netamente santanderino, aunque esta rama deriva de la de Toranzo, ya hemos hablado muy largamente. El apellido Aguirre es vascongado. Hay variedad de armas de dicho solar, por tener diversos orígenes vasconavarros. Parece que la rama de Zumaya es la que trae en campo de oro hojas de parra de su color.

(1) Archivo Histórico Provincial. Distintos legajos en que se publican planos y condiciones para la ampliación de la nueva ciudad.

(2) J. SIMÓN CABARGA. *Santander, biografía de una ciudad.* Santander, 1954. Tomo I, apéndice.

Sin embargo, la casa de Aguirre existía ya en Guarnizo a mediados del siglo XVIII (1), y don Juan de Escalante Ibáñez, de quien hablaremos en su solar de Toranzo, casó en 1802 con doña María de Aguirre, natural de Santander y originaria de la casa de Guarnizo. De este matrimonio descendió, entre otros muchos notabilísimos miembros, el ilustre historiador don Amós de Escalante. Su hermana Concepción casó con don Marcelino Sanz de Sautuola, motivo por el que aparecen sus armas en el presente escudo (2).

SANTANDER

En el paseo de Menéndez y Pelayo, antiguamente conocido por «La Concepción», hay una soberbia casa de estilo montañés, obra del gran arquitecto Leonardo de Rucabado, hecho para la señora viuda de Rétola, y que tiene un escudo. Lleva por timbre una celada afrontada, y adorno de frutos y vegetales. El campo presenta un castillo, puente, ermita, dos naves y una ballena sobre ondas de mar.

Son éstas las armas de la ciudad de Castro-Urdiales, una de las «Cuatro Villas de la Costa» (Fig. n.º 57), lugar de nacimiento del arquitecto Rucabado.

SANTANDER

En el Museo Provincial de Prehistoria y Arqueología hay una lápida incompleta por estar rota en sus extremos, en la que pueden verse vestigios de dos escudetes pequeñísimos en el ángulo izquierdo superior y derecho inferior. Ambos parecen cuartelados. El de la izquierda está casi totalmente incompleto, y el de la derecha inferior tiene borrados los dos cuarteles superiores, y en los inferiores parece verse una flor de lis a la derecha y un menguante a la izquierda. La lápida, vertical, tiene una clara escritura gótica en la que puede leerse sustituyendo con puntos las zonas que por rotura no existen, lo siguiente: «... IAZE JUAN / ... NDEZ DE TA / ... ERCADOR QUE / ... A CAPIELLA A O / ... ORENTE E SUS / ... AS SANCHA ... / ... S ASINISTRA D ... / ... GONZALEZ DE / ... A A LA DIESTRA / ... X DIAS DE JUNIO ... / DEL SEÑOR ... / CCCC XXX VIII ... / (Fig. ns. 58, 59 y 60.)

Creemos que esta inscripción pueda reconstruirse a medias, de la manera siguiente: «AQUI YACE JUAN FERNANDEZ DE TA ... MERCADOR QUE HIZO ESTA CAPILLA A ... E SUS HIJAS SANCHA, ...S A SINIESTRA, DIEGO GONZALEZ DE ... A LA DIESTRA... etc.»

Desconocemos cuál pudiera ser el apellido que figura en la inscripción, aunque se deduce que es muy corto, y sabemos que en estas épocas casi todos los habitantes de Santander llevaban por apellido, después del patronímico, el del lugar de su origen, pero esto no pasa de ser una suposición. De todas formas son de gran interés estos antiquísimos escudos del siglo XV, aparecidos como piedra de relleno en una tapia de la calle de la Via Cor-

(1) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada.

(2) En esta casa se conservaba el archivo familiar de los propietarios señores de Botín, y numerosa documentación relacionada con la historia de la Montaña, que ha sido donada generosamente por don Emilio Botín a la Diputación de Santander e instalada en el Archivo Histórico Provincial.

nelia (1). ¿De dónde puede provenir esta antigua lápida? Sólo hay dos iglesias que existieran en esa época, aparte de la colegial. La ermita de la Magdalena que fue convento de Franciscanos, como ya vimos en páginas anteriores, y el convento de Santa Clara.

SANTANDER

En la calle de Tantín, edificio antiguo de la Caja de Ahorros, hoy Colegio Menor «Modesto Tapia» (obra social de esta misma entidad), existen dos escudos en la fachada. Uno de ellos en lo alto de la torre, es el de la ciudad de Santander, y el otro, sobre la puerta principal, va timbrado por yelmo y con dos grifos por soportes. El campo es cuartelado:

1) *Torre mazonada y bordura cargada de ocho escudetes con una banda cada uno.*
2) *Torre mazonada, surmontada de un águila bicéfala y explayada, diestrada de dos flores de lis separadas por una palma.*
3) *Partido: 1, árbol terrazado con animal empinante, y 2, otro árbol también terrazado.*
4) *Escudete con tres fajas y bordura cargada de cuatro castillos y cuatro leones.* (Fig. n.º 61.)

Son éstas las armas del Marqués de Comillas don Claudio López Brú, que costeó la construcción del edificio, llevada a cabo por el arquitecto catalán don Luis Domenech Montaner, que comenzó las obras en 1905 (2). En 1907 se inauguró por S. M. Alfonso XIII, y fue bendecido por el inolvidable prelado don Vicente Sánchez de Castro.

Actualmente ha sido destinado este palacete a Colegio Menor, conservando las características de su bonita arquitectura de principios de siglo, de la que pocas muestras van quedando.

Respecto a las armas del benefactor, ampliamos noticias en el capítulo correspondiente a su casa y palacio de Comillas.

SANTANDER (Barrio de Cueto)

En una casa cercana a la iglesia parroquial hay un escudo con adorno de lambrequines y que apoya sobre las cabezas de dos leones. El yelmo mira de frente, y el campo es partido:

1) *Sobre aguas, un óvalo del que sale un árbol o planta.*
2) *Se repite el cuartel anterior.*

En ambos óvalos hay inscripciones. En una puede leerse PEREDO y en la otra BÓO. (Fig. n.º 64.)

(1) Esta pieza fue acertadamente recogida de una tapia de la Vía Cornelia por don Manuel Carrión Irún, y trasladada al Museo Arqueológico, donde actualmente se encuentra.

2) J. GUTIÉRREZ DE LA TORRE. *El Colegio Menor Modesto Tapia, obra social de la Caja de Ahorros de Santander.* «Reales Sitios», Revista del Patrimonio Nacional, n.º 27, año 1971.

No podemos comprender el sentido heráldico de este escudo, pues si el primer cuartel representa el apellido Peredo, el segundo, idéntico, no puede representar el apellido Bóo. Acostumbrados a estas anomalías, pensamos que las armas pueden corresponder solamente a uno de estos apellidos, o a ninguno de ellos.

Ciertamente, la casa de Bóo en Monte y Cueto fue de gran importancia, pero las armas que se nos dan para este apellido son: en campo sinople muralla de plata rota por dos partes y surmontada de águila volante de oro, picoteada de sable y coronada de oro (1).

Ya en el siglo XVI, estaba el linaje de Bóo asentado en Cueto, y por una capitulación de esponsales, vemos que casa Pedro de Bóo, hijo de Hernando de Bóo con Catalina Helguera, hija de María Helguera, vecina de Camargo (2).

En la ejecutoria de nobleza de don Manuel José de Bustamante, se da como escudo de armas del apellido Bóo, una faja jironada de plata y gules (3).

SANTANDER (Pronillo)

En el Barrio de Pronillo, al norte de la Ciudad Jardín, existen las ruinas de un antiguo palacio. En la portalada hay un escudo de armas, con dos leones por soportes y partido en la siguiente forma:

1) *Castillo sobre peñas, acostado de dos árboles, y éstos surmontados de grifos que se afrontan sobre el homenaje. Media bordura cargada de ocho aspas. Armas de Riva.*
2) *Cortado: 1, partido y en cada campo un escudete; 2, torre de dos cuerpos sobre peñas, acostada de dos calderas. Otra media bordura cargada de doce calderas. Armas de Herrera. Sobre el escudo leyenda que dice* «RIBA, HERRERA, ALBARADO SARAVIA. (Fig. n.º 65.)

En el interior, y sobre una ventana del bonito torreón, se repiten estas mismas armas, talladas en una cartela de rollos y sin timbre ni soportes.

1) *Castillo acompañado de dos árboles con grifos sobre sus copas luchando entre sí. Armas de Riva.*
2) *Torre acostada de dos calderas. Armas de Herrera.*

Este escudo parece de factura más antigua que el que vimos en la portalada. Está timbrado por algo que no sabemos si es corona o una vuelta del alero del tejado. Le acompañan unas gárgolas que escupen las aguas del tejado. (Fig. n.º 66.)

Estas bonitas ruinas, restos del pasado que tan poco abundan en nuestra ciudad, merecen ser conservadas por la importancia que tuvieron sus moradores en la vida marítima y comercial de Santander, y con ramas importantísimas en Indias.

Fundó la casa en Pronillo, don Hernando de la Riva-Herrera, proveedor general de las Armadas del Océano, natural de Gajano y vecino de Santander a mediados del siglo XVI.

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses.* Tomo II, pág. 35.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 1, año 1596.
(3) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

Fue armador de gran importancia, y sus navíos traficaban por todos los mares. Conservó y acrecentó el mayorazgo y casó con una descendiente del linaje de Agüero trasmerano.

Su hijo Fernando de la Riva-Herrera y Agüero, fue familiar del Santo Oficio, caballero de la Orden de Santiago, regidor perpetuo de la villa de Santander, castellano del Castillo de Hano (situado en la península de la Magdalena), proveedor de las Reales Armadas en tiempos de la «Invencible» y constructor de navíos en los Reales Astilleros de Guarnizo. Organizó flotas de corso a sus expensas contra los ingleses y holandeses. Casó dos veces, la primera con doña María González de Cossío (1) y la segunda con doña María de Navarro Vereterra (2) en 1585. Falleció en 1605 (3).

Le sucedió su hijo Fernando de la Riva-Herrera y González Cossío, colegial mayor de Salamanca, caballero de Santiago, alcalde de hijosdalgo en la Chancillería de Valladolid, castellano de Hano, proveedor de las Armadas y superintendente de las Fábricas, Montes y Plantíos de las Cuatro Villas de la Costa y del Principado de Asturias y Señorío de Vizcaya (4), quien al casar con su segunda mujer, doña María de Oquendo Lasarte, fundó la capilla de Nuestra Señora del Rosario en la catedral de Santander, y que ya anteriormente estudiamos. Murió este matrimonio sin dejar hijos, por lo que el mayorazgo pasó a un hermano de don Fernando, llamado Francisco (5).

Un hijo de don Francisco fue Fernando de la Riva-Herrera y González de Acebedo, también caballero de Santiago, primer marqués de Villatorre. Por falta de sucesores varones, pasó mucho tiempo después la casa y mayorazgo al linaje de Bustamante, de la casa de Quijas, por enlace de la IV marquesa, doña Bernarda Teresa de Bergaño y Riva-Herrera, con el caballero de Santiago don Felipe de Bustamante.

La familia tenía, además de «la torre, casas bajas y de servicio, viñas, prados, en el sitio de Pronillo», otras casas en la plaza de la villa de Santander, conocida en el siglo XVI por plaza del Cantón, y que posteriormente reconstruidas, desaparecieron en el incendio de la ciudad de 1941, en la calle de Santa Clara o Plaza Vieja.

Los colores para la casa de Riva, son: campo de gules y dos grifos de oro. Bordura de azur con veneras de oro. Sin embargo, el escudo de la casa que estamos estudiando lleva bordura cargada de aspas.

Para la casa de Herrera se dan diversas variaciones en los colores, así como en las figuras, que unos usan con dos calderas y bordura de ellas (como ya vimos en la catedral), y otros como los que nos ocupan, la torre y dos calderas. Para esta última variante, Santa Cruz y Vadillo nos dan el campo de azur, torre de plata aclarada de gules con dos calderas de oro y gules a los lados. Bordura de gules que Frías da cargada de calderones de oro (6).

Presentamos un aspecto de las ruinas del palacio en la actualidad, de las que podríamos decir como Unamuno: «Las arpas de piedra, como las de oro, acaban por enmudecer y por arruinarse, cuando su canto no suena a cosa de entendimiento en los oídos de los hombres.» (Fig. n.º 67.)

(1) F. López Dóriga y Polanco. *Los Riva-Herrera*. Banco de Santander. Op. cit., pág. 651.

(2) Archivo Parroquial del Cristo. Partida de nacimiento de su hijo don Antonio de la Riva-Herrera, de fecha 6 de agosto del año de 1590.

(3) M. Escajedo Salmón. *Solares Montañeses*. Tomo VII, pág. 269.

(4) Archivo Histórico Nacional. Sección de Consejos. Legajo 5.041.

(5) Biblioteca Municipal de Santander. Colección Pedraja. *Noticias genealógicas de la casa de Riva-Agüero o Riva-Herrera*, legajo (7-7-42).

(6) H. Pérez Sarmiento. Op. cit.

SANTANDER (Barrio de Peña-Castillo)

En Peña-Castillo, en el hastial de una casa, cercana al cruce, hay un escudo partido, con adorno de lambrequines y yelmo por timbre, al que acompañan cuatro mascarillas o cabezas humanas. Como ya hemos dicho, la tarjeta va partida:

1) *Barra que atraviesa el cuartel, brochante a un águila explayada. En el cantón superior dos calderas; en el derecho inferior un león rampante. En la parte superior de la barra, dos pequeños bezantes, uno a cada lado. Armas de Azoños.*
2) *Árbol arrancado, en jefe tres escobas y otras dos a cada lado del árbol. Armas de Escobedo.* (Fig. n.º 68.)

El apellido Azoños, originario del pueblo de su nombre, tuvo gran importancia en la Montaña, especialmente en la villa de Santander, donde Domingo y Juan de Azoños, en el siglo XVI, eran armadores de barcos dedicados a la navegación de cabotaje. La casa de Azoños vimos anteriormente que tuvo su capilla familiar en la iglesia colegial.

Se unieron estos dos apellidos en don Antonio de Azoños, nacido en 1611, hijo de Mateo Azoños y doña María de Escobedo (1). Don Juan de Mendoza certificó armas a don Antonio de Azoños Escobedo. El color para las armas de Azoños lo dimos al hablar de la capilla familiar en la catedral. Para las de Escobedo le dan campo de oro, roble verde y cinco escobas azules (2).

SANTANDER

En la Bodega Museo del Riojano hay recogidas varias piezas armeras de la provincia, que vamos a describir:

En la planta baja, entrando a la derecha, hay dos escudos, ambos con cartela cuadrada y en cada uno un león rampante. (Fig. n.º 69.) Proceden de Puente Arce.

Al fondo y presidiendo esta sala, existe una pieza armera de grandes dimensiones, timbrada por yelmo y con el campo cuartelado:

1) *Castillo donjonado y mazonado, diestrado de un guerrero armado de lanza, y sobre él una ¿caldera?*
2) *Castillo donjonado, diestrado de un árbol, con un lebrel a la puerta, y en el jefe una flor de lis y tres estrellas.*
3) *Este cuartel está partido por un árbol. A su derecha se ve un león empinante surmontado de una lis. A la izquierda tres bandas y en los polos dos estrellas. ¿Armas de Celis y Terán?*
4) *Árbol con un lobo atado al tronco siniestrado de un castillo donjonado sobre peñas.* (Fig. n.º 70.)

Procede esta pieza de Campóo, pero no hemos conseguido saber exactamente de qué zona, por lo que nos abstenemos de hacer un estudio arbitrario, ya que alguno de los cuarteles que presenta pueden responder a apellidos distintos que llevan parecidas armas.

En el comedor del piso superior hay un escudo grande del apellido Solórzano Valle,

(1) Archivo Parroquial del Cristo. Partida de bautismo de don Antonio.
(2) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

que ya vimos en el tomo I de ESCUDOS DE CANTABRIA, cuando aún estaba en su lugar de origen, Beranga (1).

En este salón hay otra pieza armera, pequeña y sin adorno alguno, partida y medio cortada:

1) *Pino con dos animales empinantes al tronco, sobre tres fajas. ¿Santiyán?*
2) *Cuatro jaqueles en sotuer. Armas de Cuartas.*
3) *Árbol arrancado y animal pasante a él. A cada lado del árbol hay algo que no podemos distinguir, y que forma dos palos en los flancos del cuartel.* (Fig. n.º 71.)

Este escudo nos dijeron que fue trasladado de Puente Arce. Otro escudo en esta misma sala está colocado invertido, y el campo parece partido de dos.

En el centro se ve un cáliz; los elementos del primer y tercer cuartel, no pueden identificarse. También dicen que procede de Puente Arce. Este tipo de escudo con cáliz, en algunas zonas de la provincia, representa la vivienda del párroco o casa rectoral, como más adelante podremos demostrar. En la zona de Campóo la tradición oral confirma esta sugerencia. (Fig. n.º 72.)

En este mismo salón y sobre el capitel de una columna, también trasladada desde Puente Arce, nos encontramos con un escudo pequeño y sin adorno alguno.

El campo presenta una cruz floreteada, cantonada de cuatro estrellas de seis puntas. La parte inferior de la pieza está totalmente borrada, pero dado el espacio que queda, es de suponer que hubo otro elemento que no se aprecia. (Fig. n.º 73.)

Creemos que este escudo puede representar las armas del apellido Rosillo, abundante en Piélagos, y que por blasón lleva una cruz de Alcántara cantonada de cinco estrellas y en punta una rueda. El campo de plata y la cruz de sinople (2).

SANTANDER (Barrio de Monte)

En el lugar de Monte, y barrio de San Miguel, en una casa reformada actualmente, y en la que han tenido el buen gusto de conservar un antiguo hastial, existe sobre éste una pieza armera, timbrada por yelmo y con adorno de lambrequines. Apoya la punta sobre una cabeza de ángel o amorcillo.

El campo presenta un castillo, y en punta dos calderas. Abraza el escudo una bordura cargada de otras doce calderas. Armas de Herrera. (Fig. n.º 74.)

Al pie del escudo hay una inscripción, casi totalmente borrada, en la que apenas pudimos leer: «REINANDO FELIPE IV, EN LA MUY NOBLE Y LEAL VILLA DE SANTANDER, GANÓ ... ABRIL 1650.»

Muy antigua debió ser la rama de Herrera en Monte, puesto que ya estaba asentada en el siglo XV (3). El 9 de mayo de 1549 fundaron vínculo y mayorazgo Juan González

(1) CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Escudos de Cantabria.* Tomo I. «Trasmiera». Santander, 1970, pág. 36.
(2) Archivo Histórico Nacional. Órdenes Militares. Exp. 2.080.
(3) T. MAZA SOLANO. *Catálogo del Archivo del Antiguo Monasterio de Jerónimos de Santa Catalina de Monte Corbán.* Santander, 1940, pág. 51.

de Herrera y Elvira Fernández de Barreda su mujer, ante el notario Pedro de Ceballos. Se citan en esta fundación, las casas alta y baja, con «sus huertas, solares de viña, tierras, prados, garbijos, montes y demás pertenecientes al mayorazgo de Herrera, que están en el Barrio de Monte, al sitio que llaman San Bartolomé». También se cita la capilla de San Pedro en el claustro de la colegial, del mismo mayorazgo (1). En el año de 1634, don Tomás de Herrera, vecino de Monte, hace testamento y pide ser sepultado en la iglesia de San Bartolomé del barrio de Monte, donde tiene su capilla (2). Estaba casado con doña María de Mentero, y dejó por hijos a Juan, Tomás, Marcos, Clara, Matías y Micaela de Herrera Mentero. Fue «cabezalero» su hermano Juan (3). Hizo codicilo en 1648.

No hemos visto citada esta rama de la casa de Herrera en ninguna de las genealogías de esta familia publicadas, pero fue importante, ya que a los alrededores de la vivienda, se conservan restos de grandes tapiales con cubos. Está situada cerca de la costa, y acaso en tiempos pretéritos fuera fortaleza de defensa. Sabemos que un enterramiento que actualmente existe en los claustros de la catedral, con una figura yacente, procede de la iglesia de Monte. Seguramente pertenecerá a algún miembro de esta familia, ya que dicen tener capilla en la iglesia de San Bartolomé.

En 1649 se cita al licenciado don Tomás Herrera Mentero en documentos, y en 1650 don Juan Herrera Mentero era estanquero de pimienta de todo el Norte de España, y administrador de la Sisa del Vino y Vinagre de la villa de Santander, así como de las alcabalas reales.

SANTANDER (Monte Corbán)

El Seminario diocesano actual fue antiguamente monasterio de Jerónimos de Santa Catalina de Monte Corbán. Está enclavado entre los lugares de San Román (al que actualmente pertenece) y Soto de la Marina. Originariamente era un cenobio, en donde cinco ermitaños seguían la austera regla de San Jerónimo (4). El día 3 de mayo de 1407, por medio de una bula pontificia del papa Benedicto XIII, se dio licencia a estos cenobitas del yermo de Santa Catalina, para que fundasen monasterio de San Jerónimo, con un prior y cuatro monjes, y merced a esta licencia, en él se dijo la primera misa (5). Se hizo esta fundación en tiempo del obispo Cabeza de Vaca, regidor de la diócesis de Burgos, a la cual pertenecía Santander.

Animados por el ejemplo de los de Corbán, otros ermitaños que existían en el cenobio de Santa Marina de Don Ponce (Isla de Santa Marina, de Jorganes o de Los Conejos), quisieron fundar monasterio, y dada la pobreza de ambos cenobios, se decidió unirlos, eligiendo como sede la de Corbán, después de haber sufrido los de Trasmiera un período

(1) Dato facilitado por el investigador y archivero Agustín Rodríguez Fernández.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 35, folio 64.
(3) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 42, folio 46. Año 1641.
(4) M. Escajedo Salmón. *Apuntes para la Historia del Antiguo Monasterio de Jerónimos, hoy Seminario Conciliar de Santander*. Torrelavega, 1916, pág. 38.
(5) T. Maza Solano. *Catálogo del Archivo del Antiguo Monasterio de Jerónimos de Santa Catalina de Monte Corbán*. Santander, 1940, pág. 45.

durísimo en la isla por lo inhóspito e insano de su emplazamiento, y los continuos temporales que cubrían a veces gran parte de lo que entonces era península. Corría el año de 1421 (1).

El día 14 de abril de 1444 se hace escritura de convenio entre el monasterio y Juan Gutiérrez de Barcenilla, por la cual se compromete éste y su mujer doña María de Setién a hacer la capilla mayor del monasterio, y una casa con cercado de piedra y viña. El monasterio, a cambio, le cede a él y sus sucesores el patronato de dicha capilla mayor (2).

En esta época se hizo la iglesia gótica y se colocaron los escudos de armas de la familia fundadora. Vemos en un capitel una pieza heráldica con dos ángeles por tenantes, sosteniendo una tarjeta sencilla:

El escudo está compuesto por tres bandas y bordura cargada de ocho veneras. Armas de Gutiérrez de Barcenilla. (Fig. n.º 75.)

Los colores para estas armas son: campo de plata, bandas gules y bordura gules también, cargada de ocho veneras de oro (3).

En lo alto de la bóveda, en la clave, vuelve a repetirse este blasón. (Fig. n.º 76.)

Otro escudo labrado en un capitel del templo, lleva por tenantes dos ángeles, y en la tarjeta cruz latina, pero con los extremos superiores ligeramente floreteados. (Fig. n.º 77.) Creemos que este escudo representa el blasón del fundador fray Pedro de Oviedo, ya que las armas de este apellido tienen una cruz de oro sostenida por dos ángeles.

En 1477, Gutierre Díaz de Zeballos y su esposa hicieron las capillas laterales de la iglesia, en cuyas claves, capiteles, etc., colocaron sus armas:

En campo de plata tres fajas de sable. (Figs. n.º 78 y 79.)

Este Gutierre de Ceballos, de la casa de su apellido en Buelna, casó con doña María Ochoa y Ceballos, y sus descendientes vincularon con la casa de Ceballos de Las Presillas. La casa de Ceballos de Presillas, también hizo fundaciones en el monasterio, que luego sus descendientes retiraron.

Existe otro escudo en la ménsula de arranque de un nervio, que representa un águila explayada. (Fig. n.º 80.)

En un claustrillo contiguo a la iglesia, vemos una pieza armera muy gastada por el tiempo, y en la que apenas se distingue la clásica rueda de Santa Catalina, siniestrada de algo que pudiera ser un animal empinante. Timbra la pieza un sombrero clerical con adorno de cordones. (Fig. n.º 81.)

Este escudo existe, sin el aditamento del animal empinante, en la iglesia de Latas, y sin duda representa el distintivo de Santa Catalina de Monte Corbán, ya que la iglesia de Santa María de Latas era en aquel entonces propiedad del monasterio de Don Ponce, y pasó a serlo de Monte Corbán. La adición del animal erguido puede corresponder a la Orden de Jerónimos, cuyo escudo presenta un león rampante.

En el año de 1620, los descendientes del linaje de Barcenilla, representados por don Pedro de Liermo, de la Cámara de S. M. y aposentador mayor de Palacio, y su mujer,

(1) E. de Leguina. *Arte Antiguo. La Iglesia de Latas.* Madrid, 1910, pág. 30.
(2) T. Maza Solano. Op. cit., págs. 250 y 257.
(3) Leopoldo de Barreda y Mena. *Blasones y Linajes Montañeses* (manuscrito).

que eran biznietos de los fundadores de la capilla, reclaman el patronato de ella (1). Años más tarde, en 1640, don Sebastián de Liermo encarga al arquitecto de cantería don Francisco de la Riva Velasco, vecino de Galizano, en nombre de doña Feliciana de la Riva-Herrera, señora de la casa de Herrera en Maliaño, y patrona del convento de Santa Catalina, la reforma de la capilla mayor, del lado del Evangelio, en donde ha de ponerse un nicho y asentar «un escudo en que se hayan de colocar las armas de dicha patrona...» Nada existe actualmente de esta última obra (2). El escudo fue retirado posteriormente por sus descendientes (3).

En el claustro antiguo, hay otro escudo de armas con las siguientes características:

En campo sencillo, cruz florenzada, acompañada de dos pinos y en los cantones superiores un creciente y un sol. (Fig. n.º 82.)

Pensamos que acaso este escudo represente también el apellido Oviedo con el símbolo de los dos cenobios, pero esto no pasa de ser una suposición. Este claustro se ejecutó siendo prior fray Juan de Hinojedo (4). Es de estilo plateresco.

En tiempos del prior fray Antonio de San Miguel, se empezó la construcción del monasterio con la grandiosidad que hoy día conserva. Empezaron las obras en 1790. Fray Antonio llegó a ser obispo en México de Michoacán. Era natural de Revilla de Camargo.

En el tímpano de la puerta de entrada, en la fachada principal, a ambos lados de una imagen de Santa Catalina, vemos dos escudos con atributos episcopales: el de la derecha, descrito anteriormente en la catedral de Santander, corresponde al obispo don José Eguino y Trecu; a la izquierda están las armas de don Vicente Santiago Sánchez de Castro, también descritas anteriormente (fig. n.º 83), principales benefactores del Seminario. Éste fue consagrado como tal en tiempo del obispo don Manuel Ramón de Arias Teijeiro (año de 1850) (5).

SANTANDER

En la ermita de Virgen del Mar, en un sepulcro medieval, con una figura yacente en la tapa, aparecen en el costado del sarcófago cinco escudetes, cada uno de ellos sostenido por una figura humana que asoma por un hueco trebolado. El campo es sencillo:

Tres torres crecidas y almenadas, con saeteras. Armas de Pámanes. (Figs. ns. 84 y 85.)

(1) Comienza la ejecutoria de esta forma: «Sepan cuantos esta carta de poder vieren, como nos, don Pedro de Liermo, de la Cámara de S. M. y su Aposentador Mayor de Palacio, y doña Luisa de Avila Briceno su mujer, residentes en esta corte, decimos que por cuanto el dicho Don Pedro de Liermo como biznieto que soy de Sancho Gutierrez de Barcenilla, y doña Maria de Setién su mujer, mis señores bisabuelos que sean en gloria, me pertenecen y es mio el patronazgo de la Capilla Mayor del Monasterio de Monte Corbán de la Orden de San Jerónimo, sita en el lugar de Rucandial del Valle de Camargo, Diócesis de Burgos, que dotaron y fundaron desde su primera piedra los dichos mis bisabuelos»... y sigue más adelante, «que podamos poner nuestras armas y letreros y epitáfios en las partes que nos paresciere sin borrar ni quitar las de los fundadores...». Archivo Histórico Provincial. Legajo 18, folio 402, año 1620.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 41, ante Diego Ibáñez, folio 206.

(3) M. Escajedo Salmón. Op. cit., pág. 120.

(4) Ídem. Ídem. Ídem. Op. cit., pág. 84.

(5) J. de la Hoz Teja. *Centenario de Monte Corbán.* Santander, 1952.

En el costado de la tapa del sepulcro, y sobre estos escudos, puede leerse una inscripción, incompleta por estar arrimado el enterramiento a la pared, que oculta la mitad de ella. Lo que puede leerse, dice: «AQUI YACE GONZALO FERENDES I DE PAMANES, FIJO DE MARTIN PERZ? DE PAMANES.»

Era nobilísimo el solar de Pámanes de la villa de Santander, donde ya lo encontramos situado desde el siglo XIV. Es de pensar que su origen sería el lugar de Trasmiera que lleva su nombre, pero aquí se asentaron y tuvieron gran importancia. En el año de 1441, un Gonzalo Fernández de Pámanes vende la cuarta parte de unas casas que tenía en la Rua Mayor (1).

Ya en el año de 1526, hace testamento otro Gonzalo Fernández de Pámanes, acaso hijo del anterior, también vecino de Santander, que dejó al monasterio de Monte Corbán 4.000 maravedíes sobre su casa, para fundar una memoria (2). Anterior a éstos hubo otro Gonzalo del mismo apellido, que fue alcalde de las Asturias de Santillana en 1403 (3). En el año de 1772 parece que este sepulcro estaba situado en el centro de la ermita, y fray Ignacio de Bóo Hanero, leyó la otra parte de la leyenda, en la que se dice que el yacente hizo la ermita y el puente que une la isla con la costa. Sin embargo, entendió mal la parte que perfectamente conocemos, por lo que nos pone en duda la exactitud de la hoy enmascarada (4).

SANTANDER

Aunque no es nuestra intención publicar los escudos existentes en el moderno cementerio de Ciriego, como una excepción, y en representación de todos los demás que puedan existir en dicho lugar, publicamos uno, que va timbrado por corona de marqués, y lleva el campo cortado y medio partido:

1) *Tajado por una barra, y en la parte superior tres veneras, y en la inferior otras tres.*
2) *Tronchado por una banda, en punta ondas y bordura cargada de tres luceros. Armas de Rivero.*
3) *Cuartelado: 1 y 4, flores de lis, y 2 y 3, campo ajedrezado. Armas de Quijano.* (Fig. n.º 86.)

Debajo del escudo dice una inscripción: «AQUI YACEN LOS RESTOS MORTALES DE D. ANGEL GONZALEZ DE RIVERO, MARQUES DE MONTE CASTRO Y LLANA HERMOSA.»

Este título fue concedido en 1733 a don Pedro González del Rivero y Quijano, caballero de Santiago, natural de Buelna, de cuyo solar hablaremos en el tomo correspondiente.

SANTANDER

En la calle de Burgos, «Mesón del Castellano», vemos un pequeño escudo, tajado por una barra cargada de escaques, tras la que pasa un brazo moviente del flanco izquierdo,

(1) T. MAZA SOLANO. Op. cit. pág. 252. La escritura pasó ante Juan González de la Concha en el año de 1441.
(2) Ídem. Ídem., pág. 258.
(3) *La Escultura Funeraria en la Montaña*, Centro de Estudios Montañeses, 1934, pág. 49.
(4) Ídem. Ídem, pág. 51.

que porta un báculo en cuya cachava se ve un ramo de azucenas. En el flanco derecho una pequeña mitra abacial y sobre el cantón superior derecho cruz de Calatrava. (Fig. n.º 87.)

Este escudete es, sin duda, originario de una abadía del Císter, por cuanto lleva todos los atributos, como son la banda jaquelada característica de la Orden. Pudiera ser escudo personal de un abad monástico. En el lugar de Azoños, nació fray Joaquín Herrera Bárcena, general reformador de la Congregación de San Bernardo de Castilla, y obispo de Canarias, que costeó las obras de la iglesia parroquial de dicho lugar de Azoños hacia 1790 (1).

SANTANDER

La colección de bocetos que a continuación publicamos fueron efectuados para un posterior dibujo, por don José de La Lastra Casado, con algún retoque de su hijo el arquitecto don Alfonso de La Lastra Villa. Se realizaron estos bocetos a principios de siglo, y tienen un gran valor documental (además del artístico que el lector puede juzgar), porque todos ellos han desaparecido en la actualidad. La fidelidad del dibujo es extraordinaria, como hemos podido comprobar por los que aún existen, y por tanto no publicamos, ya que van fotografiados a lo largo del libro.

De la iglesia de San Francisco procede el primero, timbrado por yelmo y gran plumaje, y con el campo cuartelado:

1) *Cuartelado: 1, árbol; 2 y 3, lobo rampante, y 4, castillo. Bordura cargada de seis lises. Armas de Sierra.*
2) *También cuartelado: 1, tres bandas; 2, león rampante; 3, cruz floreteada cantonada de cuatro panelas; 4, flor de lis sobre una especie de monte. ¿Montesomo?*
3) *Siete órdenes de veros y bordura cargada de leones y castillos. Armas de Velasco.*
4) *Una barca de dos remos sobre aguas. En jefe una abarca con ataduras y una corona dentro de ella. Orla con un cordón. Armas de Valabarca.* (Fig. n.º 88.)

Este dibujo de las armas de Valabarca aclara la confusión que en otros escudos del mismo apellido encontramos, y que como ya vimos en el primer tomo de Escudos de Cantabria, nos producía esa abarca del jefe, casi borrada. Sobre la capilla de los Sierra Velasco hablábamos en la pág. 36, al presentar otro escudo situado en la misma iglesia o convento de San Francisco (2).

De la misma capilla procede el siguiente dibujo, que abarca dos de los cuarteles del anterior, correspondientes a Sierra y Velasco. (Fig. n.º 89.)

A continuación vemos un escudo cuartelado en sotuer, timbrado por corona de marqués y con el siguiente campo: En jefe y punta una caldera ajedrezada con sierpes en las asas, y los cuarteles de los flancos cinco armiños cada uno. (Fig. n.º 90.) Debajo del dibujo, puede leerse de mano del artista «Casa de Pombo», lugar donde debió estar colocado el escudo representado, en lo que hoy es Real Club de Regatas.

(1) Datos recogidos de fray Patricio Guerin, gran investigador de la historia del Císter.
(2) María del Carmen González Echegaray. *Escudos de Cantabria.* Tomo I, págs. 67, 68, 84.

Este edificio fue proyectado y dirigido por el arquitecto don Atilano Rodríguez Collado para el primer marqués de Casa Pombo. El título le fue concedido a don Juan Pombo, senador del reino en 1872.

El dibujo siguiente presenta escudo con yelmo y cartela de rollos, con el campo cuartelado:

1) *León empinante a una mata o árbol, sobre aguas.*
2) *Cinco conchas en sotuer. Armas de Río de la Concha.*
3) *Campo ajedrezado. Armas de Quintanilla.*
4) *Animal pasante a un árbol (completa el anterior cuartel). La bordura pártese en el centro del escudo al lado derecho lleva calderas, y al izquierdo sotuers.* (Fig. n.º 91.)

Este escudo estuvo situado en la iglesia de la Compañía o Anunciación, en la capilla del lado del Evangelio, que fue derribada para dar más anchura a la Plaza Vieja, en tiempo de la segunda República. El señor Lastra indica debajo del dibujo «Compañía». Esta capilla fue fundada por don Luis del Río y de la Concha y Quintanilla. Se vuelve el yelmo de este escudo hacia la izquierda, no por bastardía, sino por respeto al altar (1). Falleció don Luis, conocido como «el Indiano», en 1617, y de las armas de esta casa hablaremos en el tomo correspondiente a Villaescusa, su lugar de origen.

Pasamos al siguiente boceto, que nos muestra una tarjeta timbrada y adornada por un águila coronada. La tarjeta presenta cuatro fajas y una bordura de dos órdenes de jaqueles, otra bordura exterior lleva una cruz de Calatrava o Alcántara, cuyos extremos floreteados aparecen entre unas calderas que cargan dicha bordura. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 92.)

Este escudo estuvo situado en la pilastra del lado del Evangelio de la nave central de la iglesia parroquial de San Francisco, y sobre el fundador de la capilla que este linaje tuvo, puede consultarse la página 35.

El dibujo que viene a continuación representa un escudo que debió tener mucho adorno exterior. El campo es cuartelado:

1) *Tres fajas y bordura cargada de escaques. Armas de Ceballos.*
2) *Dos calderas al pal (faltan las que componían la bordura). Armas de Herrera.*
3) *Columna a la que están amarrados dos perros. ¿Armas de Oruña?*
4) *Inscripción con la leyenda* «AVE MARÍA» *correspondiente a la casa de la Vega.* (Fig. n.º 93.)

Debajo del escudo y por el dibujante hay escrito «Café Casa Diputación». Debió ser el café que existió en la antigua diputación que estaba situada al lado del convento de San Francisco, justamente donde hoy se encuentra el Ayuntamiento. Las armas son de la casa de Ceballos Herrera de la Vega, de la que también dimos cuenta al hablar de los escudos existentes en la Alameda.

Nuestro buen amigo F. Barreda y Ferrer de la Vega, conocedor extraordinario de las

(1) Nos describe este escudo M. Solana en su libro la *Heráldica en el Real Valle de Villaescusa*, y no coinciden exactamente con las que aquí vemos, pero al publicar el señor Solana su obra, dice que ya no existía la pieza, con lo que pudo no ser muy precisa su descripción.

cosas del viejo Santander, nos dice que los dibujos se realizaron en gran tamaño al parecer para la colección de Sautuola y que estuvieron en el archivo del Instituto. Nada de ellos hemos encontrado, aparte de los bocetos que publicamos gentilmente cedidos por don Alfonso de la Lastra.

BEZANA (Abadía de Santander)

En la portalada de una casona que se ve desde el ferrocarril, en el barrio de Respuela, hay dos escudos.

El de la derecha está muy estropeado, y apenas puede distinguirse las figuras. Lleva ligero adorno de lambrequines, y no tiene timbre alguno. El campo es partido y medio cortado.

1) Dos lobos andantes al pal.
2) Dos figuras que no podemos identificar, ¿espuelas? ¿flores?
3) Dos banderas cruzadas o dos alas. En punta algo que no distinguimos. (Fig. n.º 94.)

El de la izquierda con el mismo adorno presenta: Campo cruzado por un sotuer fileteado. En los huecos cuatro flores de lis. ¿Rodríguez? (Fig. n.º 95.)

No hemos podido identificar ninguno de estos dos escudos. Después de largas investigaciones, pensamos que es posible que la casa perteneciera en 1752 (1) a don Manuel Respuela, a la sazón cura de Bezana, que declara que tiene una casa con corral y muros «que surca al cierzo con entrada y portalada y pared». Esta casa tenía fundada capellanía por don Francisco de Respuela, tío del declarante, también cura del lugar, y la capilla estaba en la iglesia antigua y se conocía como Nuestra Señora de los Remedios, fabricada a expensas de don Francisco, al lado del Evangelio.

La única casa con portalada y muros en el barrio de Respuela es la que nos ocupa; pensamos que acaso las dos piezas que presenta el segundo cuartel del escudo, puedan ser dos espuelas, lo que haría que fuese un escudo parlante de las armas de Respuela.

El escudo que presenta el sotuer fileteado cantonado de flores de lis parece corresponder al apellido Rodríguez que usaba estas armas, así como al apellido Revilla que las usaba parecidas y tuvo gran importancia en Camargo.

BEZANA

En la carretera general, saliendo de Santander a mano derecha, en una bonita casa moderna, hay un pequeño escudo que presenta las siguientes características: No lleva timbre y el campo es partido:

1) Nueve roeles.
2) Banda engolada en dragantes. Bordura cargada por tres flores de lis. Ambos cuarteles representan las armas de Bustamante. (Fig. n.º 96.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada, E. 124.

La casa ha sido ejecutada por el arquitecto don Alfonso de la Lastra, y el escudo corresponde al solar de Bustamante de Santiago de Cartes, hoy desaparecido, y que describimos en la página 189. Los dueños de este chalet, don Luis Gutiérrez Menocal y doña Joselina del Cerro, ella descendiente directa de la dicha casa de Bustamante, pusieron con gran acierto este escudete en el frontis de la misma.

MAOÑO (Abadía de Santander)

En el interior de la iglesia parroquial de Maoño, en la capilla de Herrera, hay un escudo sobre cartela de rollos y sin timbre, con el campo cuartelado de la siguiente forma:

1) *Castillo donjonado.*
2) *Dos manojos cruzados.*
3) *Tres calderas.*
4) *León pasante a un árbol arrancado. Armas de Herrera Escobedo.* (Fig. n.º 97.)

Muy cercana a la iglesia, se ve otra pieza armera, sobre cartela de rollos, y con el campo partido:

1) *Torre de dos cuerpos y en punta tres calderas.*
2) *Árbol arrancado, y en el jefe dos manojos o escobas cruzados. Armas de Herrera Escobedo.* (Fig. n.º 98.)

Ambos escudos corresponden al mismo linaje, que poseyó capilla en la iglesia parroquial de Maoño, con la advocación de San Francisco y San Diego. A mediados del siglo XVII, era patrón y señor de ella, don Pedro Herrera y Escobedo, hijo de don Juan Díaz de Herrera, natural de Arce, y de doña María González de Escobedo, descendiente de la casa de Escobedo en Mompia (Bezana) (1).

Otra rama de esta casa fue la de don Miguel de Herrera Escobedo, que casó con doña Ana de Ceballos y hubieron por hijo a don Pedro Herrera Escobedo a principios del siglo XVII (2). En 1614 era clérigo presentero de la iglesia de Maoño don Diego de Herrera-Escobedo.

MAOÑO (Abadía de Santander)

En el barrio de «La Jaya» (La Haya), en una casa antigua, con portalada de cubos, en una de las fachadas del edificio interior, hay un escudo pequeño, timbrado por yelmo, en el que van las siguientes armas:

Castillo sobre rocas, donjonado, de cuyas tres torres salen siete banderas, todo diestrado de un hombre armado, y siniestrado de un árbol al que hay atado un animal. En el castillo, leyenda que dice «CREDO IN DEUM». *Armas de Portilla.* (Fig. n.º 99.)

(1) Datos recogidos por el investigador José Manuel de la Pedraja y González del Tánago.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 612, año 1640.

Es igual este escudo a los del mismo apellido de Bejorís de Toranzo, lo que nos hace pensar en un origen común para ambos. Los colores son: en campo gules castillo pardo, banderas blancas y sables. Los demás elementos en su color natural.

La casa de Portilla en Maoño ya estaba asentada en el siglo XVI, en que vivían en este lugar don Rodrigo de la Portilla y doña María de Abajo. Hijo de éstos fue don Rodrigo de la Portilla, que nació en Maoño en 1598 y que casó con doña Catalina de la Haya, hija de Juan de la Haya, a quienes debió pertenecer la casa del barrio de La Jaya que estamos estudiando.

De esta ilustre familia descendía don Benito de la Portilla y Tocos, nieto de los anteriores, y que fue caballero de Santiago, nacido en Maoño en 1647, gobernador en el Perú de la provincia de Zagano y Anillo (1).

Otras varias ramas de este tronco pasaron a Indias, y algunas aún perduran en su lugar de origen (2).

MAOÑO (Abadía de Santander)

En la portalada de una casa, muy bien conservada, vemos un escudo, cortado y medio partido, con dos amores o niños por tenantes, y otros dos sobre el yelmo que sirve de timbre. En punta venera sobre una cabeza de niño.

1) *Caballero sobre un corcel lanceando una sierpe, siniestrado de una dama acompañada de tres flores de lis. Bordura cargada con el lema* «TAGLE QUE LA SIERPE MATÓ Y CON LA INFANTA CASÓ». *Armas de Tagle.*
2) *Árbol arrancado con dos lebreles atados al tronco y empinantes. ¿Armas de Encina?*
3) *Tres fajas y bordura cargada con el lema* «ES ARDID DE CAVALLEROS CEBALLOS PARA VENCELLOS». *Armas de Cevallos.* (Fig. n.º 100.)

Don Pedro de Torre-Tagle y doña Francisca de Herrera Escobedo, vecinos de Maoño, casaron en este lugar (3). Él era hijo de Pedro de Torre-Tagle, vecino de Tanos, y en 1642 renuncia a su oficio de receptor de la Audiencia Real del Adelantamiento de Castilla (4). Hijo de este matrimonio fue Francisco Torre-Tagle, que casó con doña Ángela de Ceballos Herrera, descendiente ella de la casa de Ceballos en Camargo. Don Francisco fue escribano del Rey; don Diego de Torre-Tagle y Ceballos, natural de Maoño, era en 1703 oficial de secretaría de la Presidencia de Castilla y de la Contaduría del Supremo Consejo de la Cámara.

El segundo cuartel pudiera corresponder al apellido Encina, ya que las armas de esta casa en Maoño presentaban campo de oro, encina sinople con bellotas de oro, dos lebreles sables manchados de plata atraillados al tronco con traillas rojas, y bordura gules con ocho aspas de oro. Sin embargo, esto sólo es una suposición, ya que nada nos confirma esta sospecha, pues el apellido Escobedo también a veces usaba ese mismo cuartel.

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses.* Tomo VII, pág. 140.

(2) Archivo Histórico Provincial. Testamento de don Andrés de la Portilla, hermano de don Rodrigo, efectuado en 1603, ante Juan Herrera Velarde. Legajo 593.

(3) J. M. DE LA PEDRAJA Y GONZÁLEZ DEL TÁNAGO. Documentación estudiada en el Archivo Histórico Provincial por este investigador.

(4) Archivo Histórico Provincial. Legajo 612, ante Juan de Herrera Velarde. Dice doña Francisca de Herrera ser hermana de don Pedro de Herrera Escobedo, e hija de don Miguel Herrera Escobedo y doña Ana de Ceballos.

SAN CIBRIÁN (Abadía de Santander)

En el barrio de la Ermita, y a la parte posterior de ésta, hay dos casas, una reformada. En el hastial de la primera que hace de cortafuegos con la segunda, existe un escudo, casi totalmente borrado, timbrado por yelmo, y con el campo cuartelado:

1) Castillo de cuyo homenaje sale una cabeza humana. En los cantones superiores dos luceros.
2 y 4) Totalmente borrados.
3) Apenas puede distinguirse. (Fig. n.º 101.)

En el catastro del Marqués de la Ensenada (1) figura viviendo en la casa que nos ocupa don Antonio de Preciados, que hace las siguientes declaraciones: «tengo dos casas de mi habitación, fondo 17 varas, ancho 14 y media y alto cinco varas... y asimismo tiene bodega separada frente a la media casa a la parte del regañón, sin división alguna, solo sus paredes y cubierta de tejado, largo nueve varas, que me sirve para poner las cubas de vino que recojo, con su corral cerrado de pared maciza por todas partes...».

En el corral tenía una viña «de 30 pies interpolados con 24 mojones de piedra y cal maciza, y éstos sirven para poner las varas que mantienen dichos pies». No hay duda, después de leer la descripción, que es la misma casa que actualmente existe, y para mayor seguridad añade: «surcan las casas y corralizas, por el cierzo, solano y ábrego, con prado y viña mía propia, y por el regañón con tierra y posesión de la Ermita de San Cibrián».

En la parroquia de este lugar fundó capellanía don Sebastián de Preciados. Don Sebastián de Preciados era clérigo en Soto de la Marina en el año de 1614 (2).

(1) Archivo Histórico Provincial. E. 764.
(2) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 593, ante Juan Herrera Velarde.

1. Armas de Gutiérrez de Escalante.
Catedral. Santander.

3. Armas de Escalante en una antigua clave.
Catedral.

2. Armas de Escalante en un sarcófago.
Catedral.

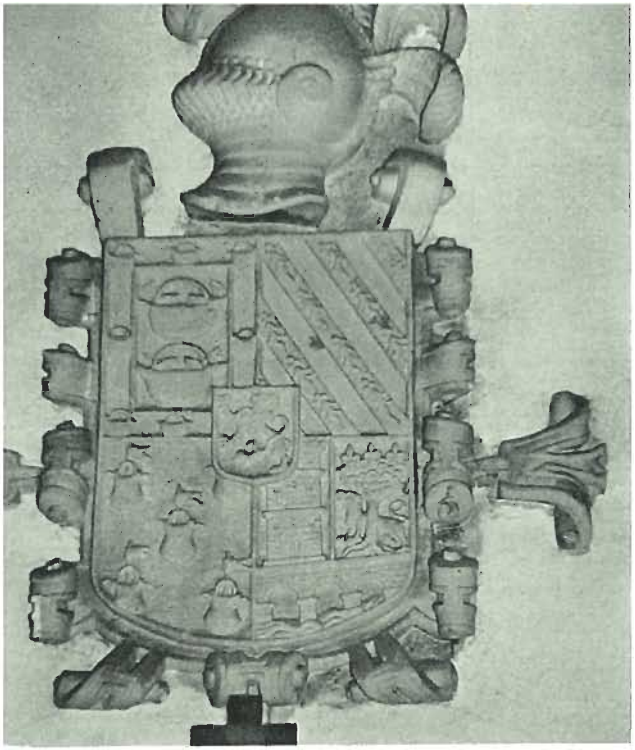

4. Armas de HERRERA y alianzas.
Catedral.

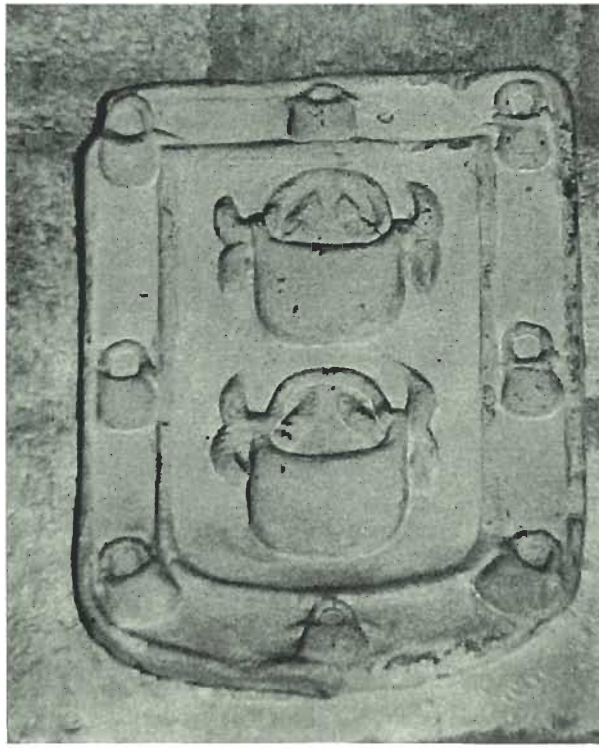

5. Armas de HERRERA.
Catedral.

6. Armas de AZOÑOS.
Catedral.

7. Armas de AZOÑOS.
Catedral.

8. Armas de HERRERA.
Catedral.

10. Armas de ARREDONDO y alianzas.
Catedral.

9. Armas de Azoños y alianzas.
Catedral.

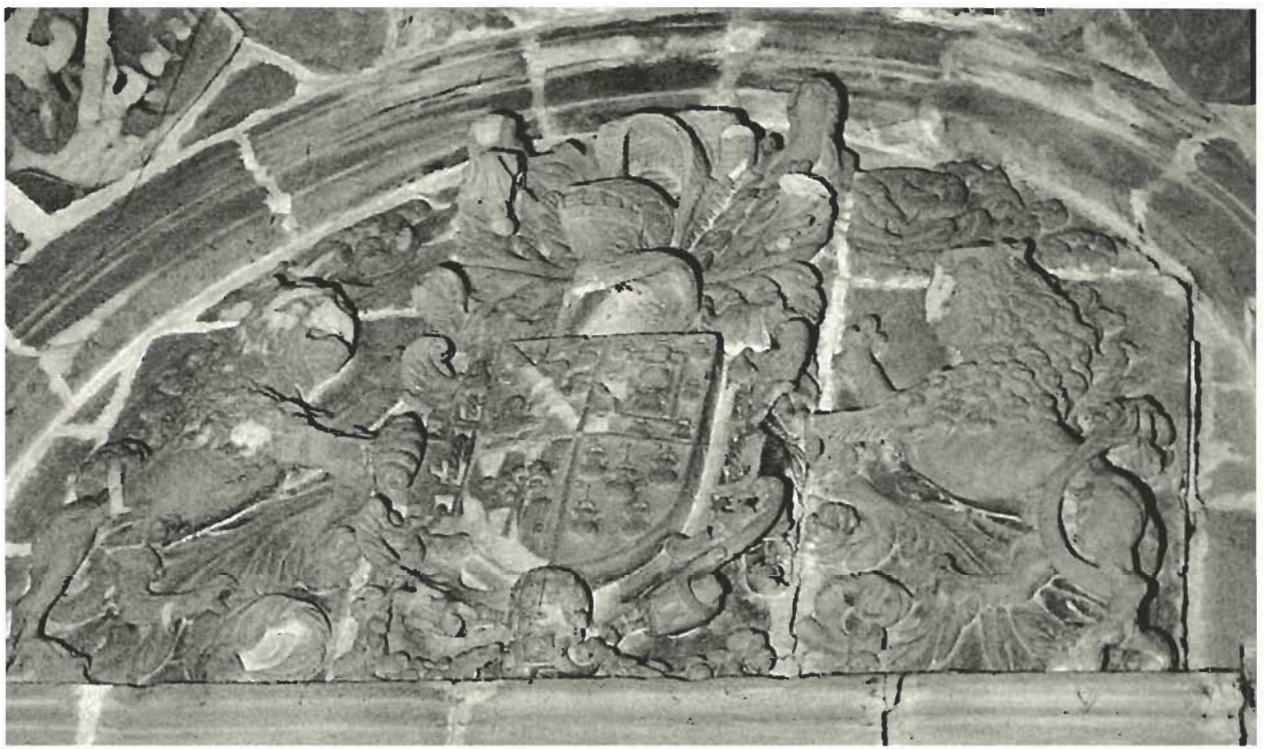

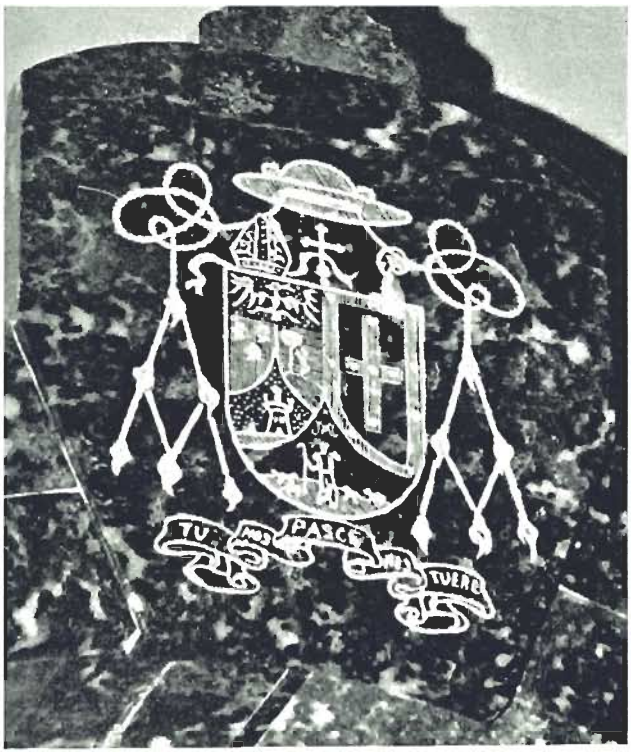

11. Escudo del obispo Eguino y Trecu.
Catedral.

12. Armas de Puebla y alianzas.
Catedral.

13. Armas de Camus.
Catedral.

14. Armas de Felipe IV.
Catedral.

15. Armas de Olivares y alianzas.
Catedral.

16. Armas de Riva y Oquendo.
Catedral.

17. Armas de Oquendo Lasarte.
Catedral.

18. Armas de Riva Herrera.
Catedral.

19. Armas del Abad Manso de Zúñiga. Catedral.

20. Armas del Abad Manso de Zúñiga. Catedral.

21. Armas del Abad Manso de Zúñiga. Catedral.

22. Escudo de armas en una lápida sepulcral. Catedral.

23. Escudo sin identificar.
Catedral.

24. Armas de Resines.
Catedral.

25. Armas de Bringas.
Catedral.

26. Escudo del obispo Sánchez de Castro.
Santander.

27. Armas de Pontejos y Salmón.
Santander.

28. Armas de Ceballos Mazo.
Santander.

29. Armas de Sierra.
Santander.

30. Escudo de la Orden Franciscana.
Santander.

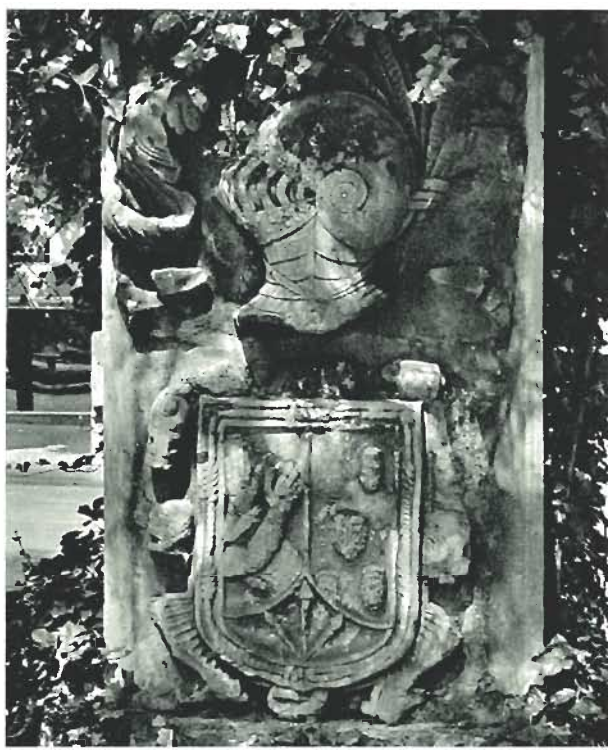

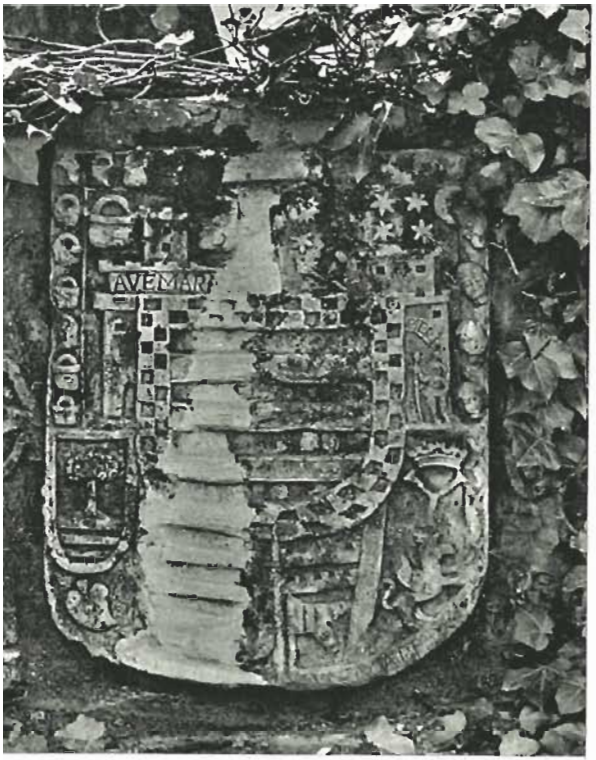

31. Armas de Ceballos y alianzas.
Santander.

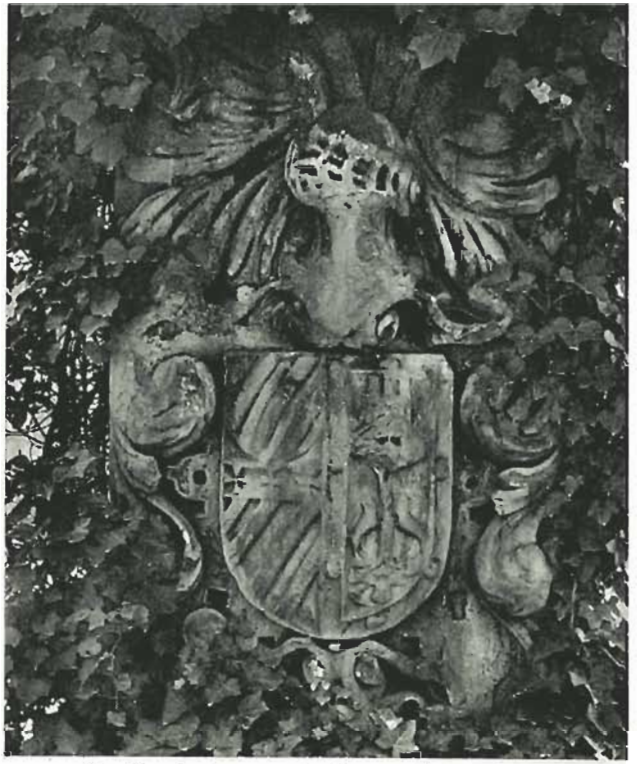

32. Escudo de armas de ¿Gil del Palacio?
Santander.

33. Escudo de armas sin identificar.
Santander.

34. Armas de Fernández de Isla.
Santander.

35. Armas de HERRERA.
Santander.

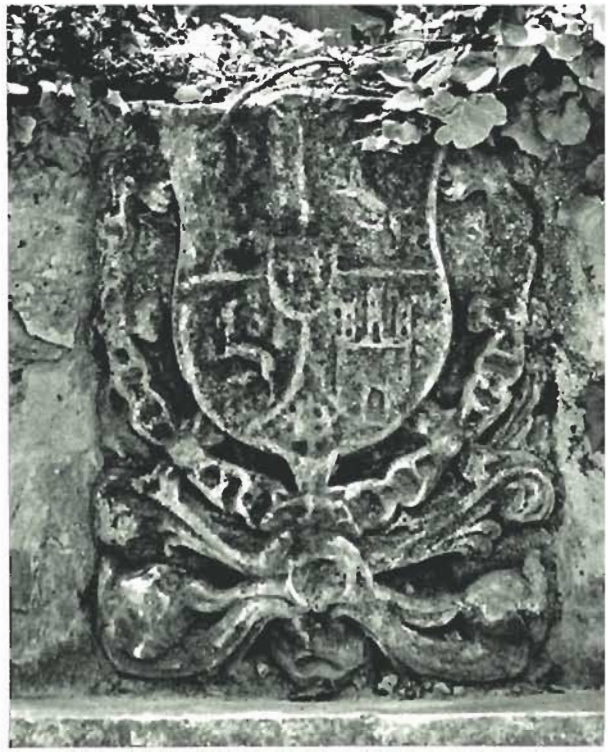

36. Escudo de España.
Santander.

37. Escudo de armas de la villa
de Santander.

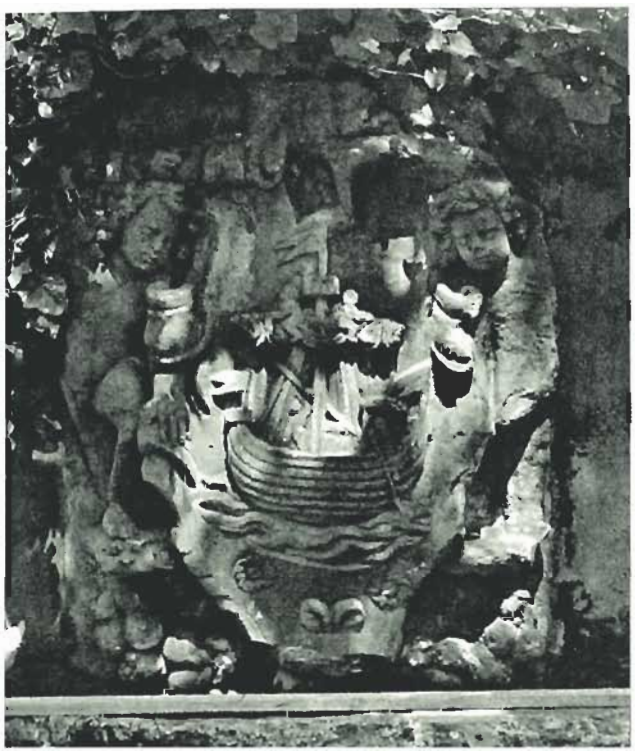

38. Armas de CASTAÑERA y alianzas.
Santander.

39. Armas de Santa Clara.
Santander.

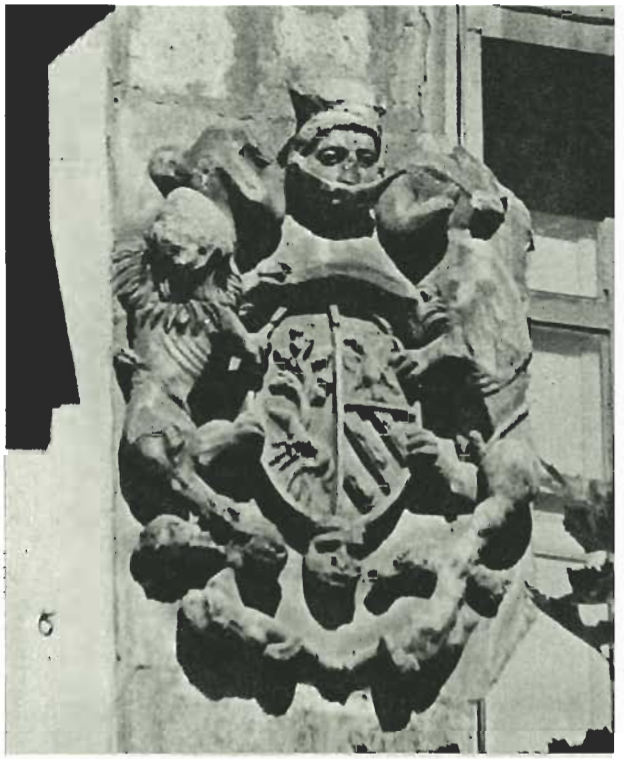

40. Armas de Fernández Estrada.
Santander.

41. Armas de Puente y Castejón en la parroquia de la Anunciación. Santander.

42. Armas de Peña Salcines en la parroquia de la Anunciación. Santander.

43. Armas de CAMPUZANO, en la parroquia de la Anunción. Santander.

44. Armas de JADO, en la parroquia de San Francisco. Santander.

45. Armas de CANALES Y GALLO, en la parroquia de San Francisco. Santander.

46. Armas de GUTIÉRREZ DEL PALACIO. Santander.

47. Armas de GUTIÉRREZ DEL PALACIO en una casa desaparecida y actualmente en la Casa de la Cultura. Santander.

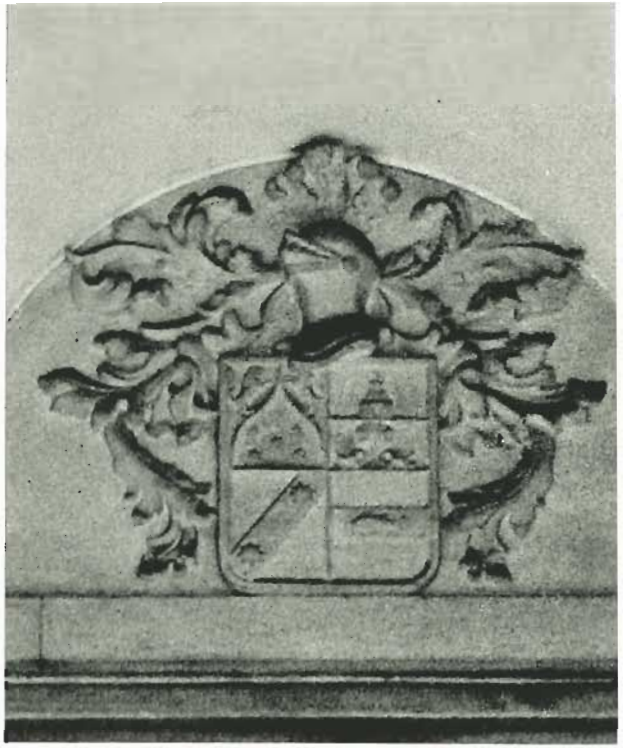

48. Armas de PALACIO y alianzas. Santander.

49. Armas de MESONES en el parque de este nombre. Santander.

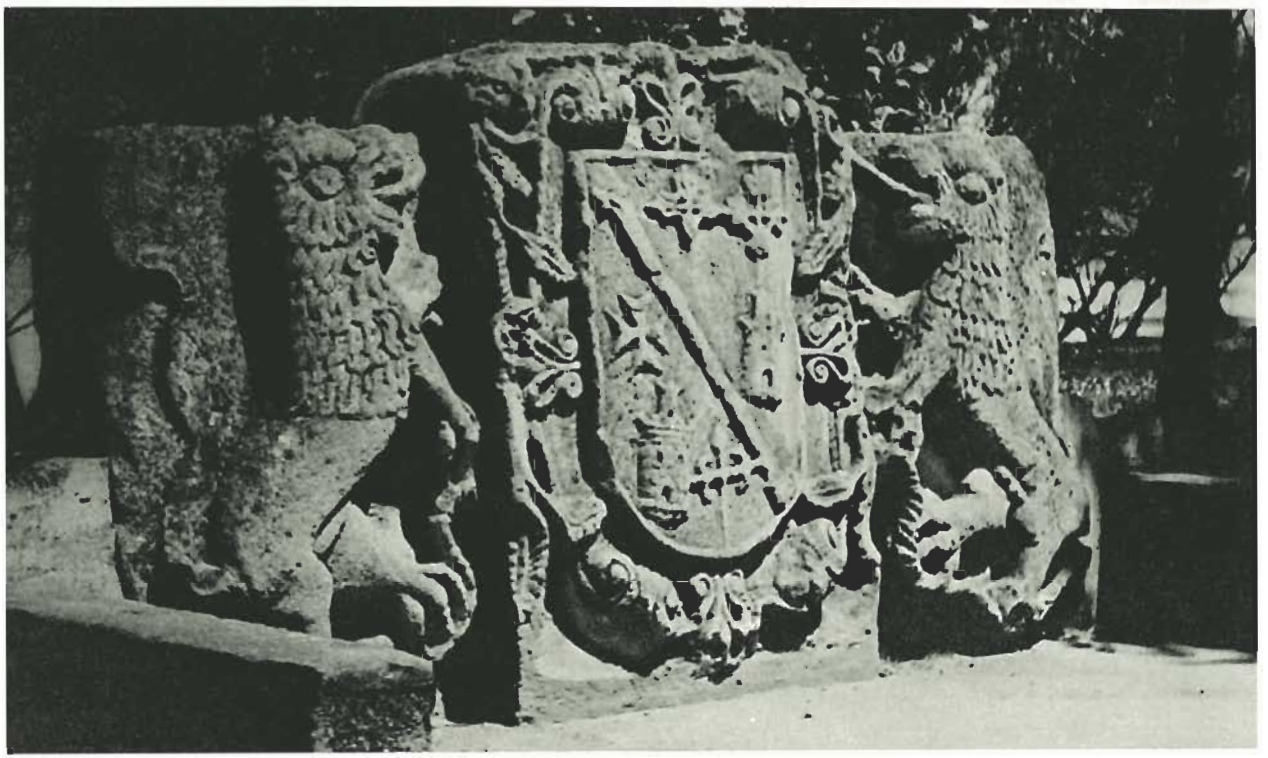

50. Armas de PEDRUECA y alianzas. Santander.

51. Armas de SAUTUOLA y alianzas. Santander.

52. Armas de LA MORA. Santander.

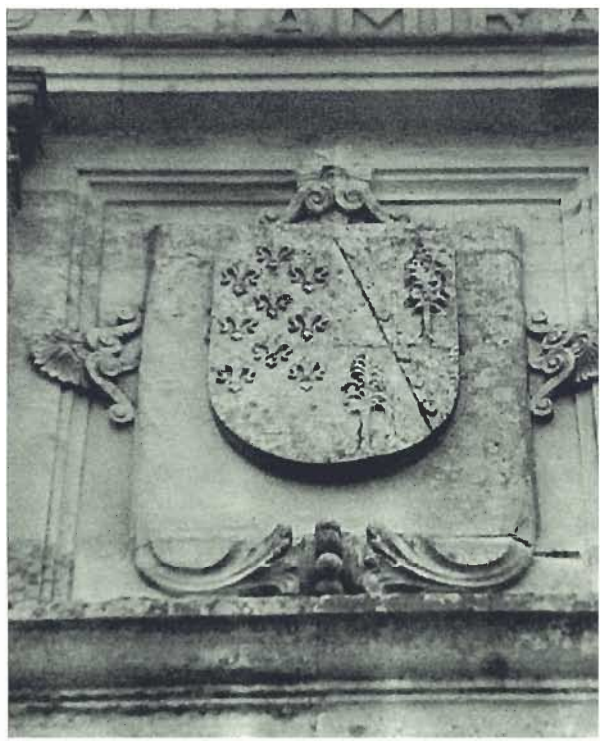

53. Armas de Barreda.
Santander.

54. Armas de Torre.
Santander.

55. Armas de Alday.
Santander.

56. Armas de Sautuola y alianzas.
Santander.

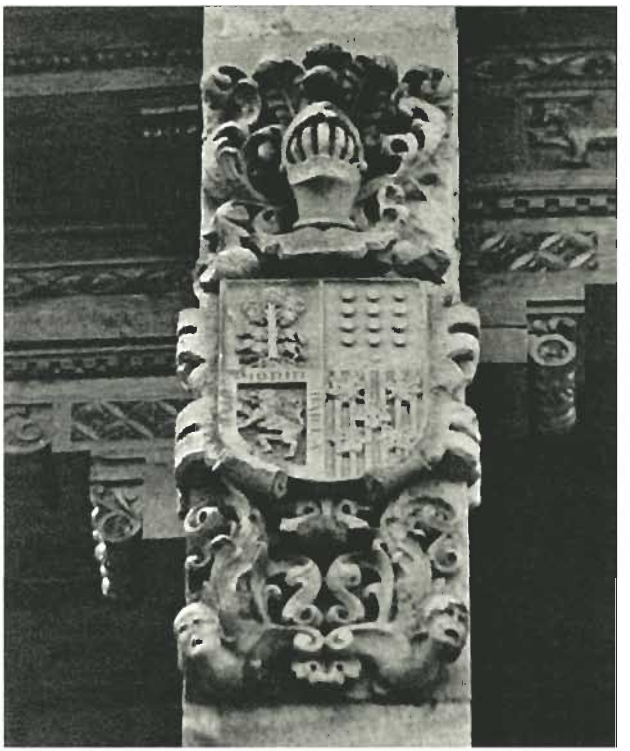

57. Armas de la Villa de Castro. Santander.

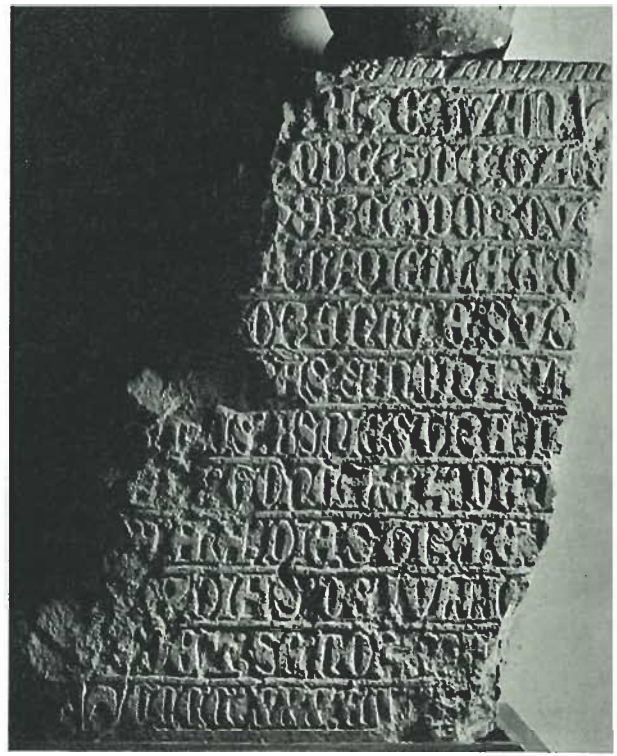

58. Lápida sepulcral con restos de escudos. Santander.

59. Restos del escudo de la parte inferior de la lápida.

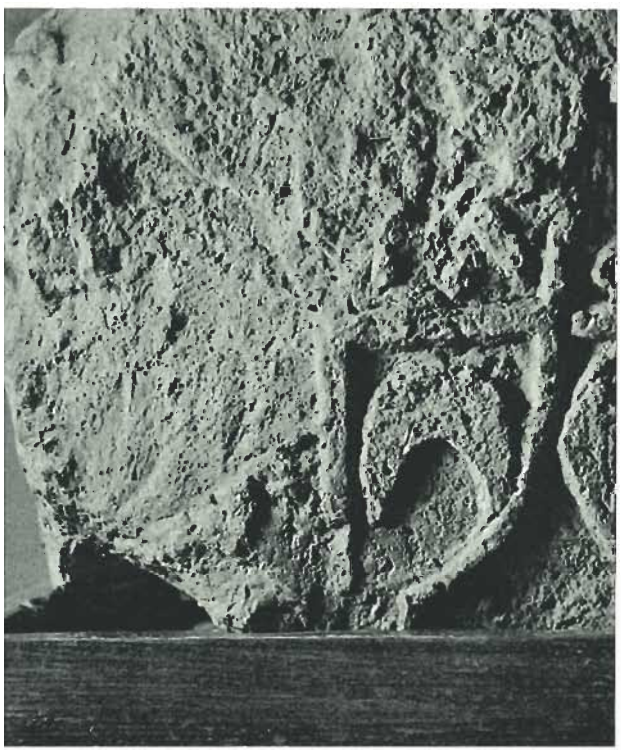

60. Parte superior del escudo.

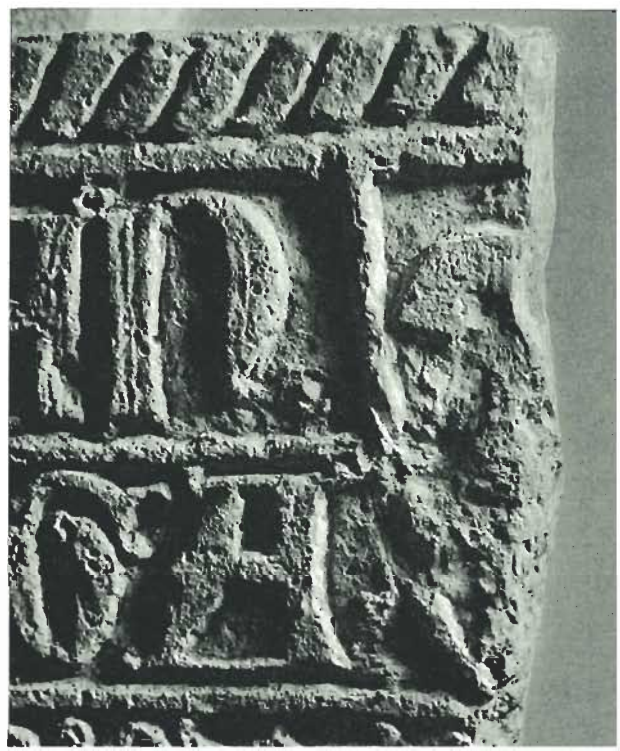

61. Armas del Marqués de Comillas en el antiguo edificio de la Caja de Ahorros. Santander.

62. El Muelle de Santander en el siglo pasado. En el tercer edificio vemos el escudo que lleva el n.º 46.

63. Armas del Conde de Isla.
Santander.

64. Escudo con inscripción Boo y Peredo.
Barrio de Cueto (Santander).

65. Armas de Riva-Herrera y alianzas
en Pronillo. Santander.

66. Armas de Riva Herrera
en Pronillo. Santander.

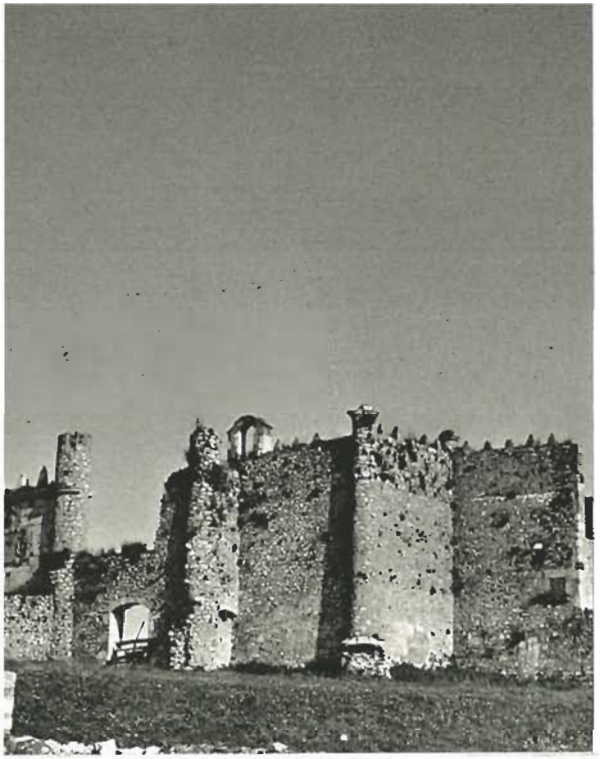

67. Ruinas del palacio de los RIVA-HERRERA, famosos armadores santanderinos, en Pronillo. Santander.

68. Armas de Azoños, en Peña-Castillo (Santander).

69. Armas procedentes de Puente Arce en el «Mesón del Riojano». Santander.

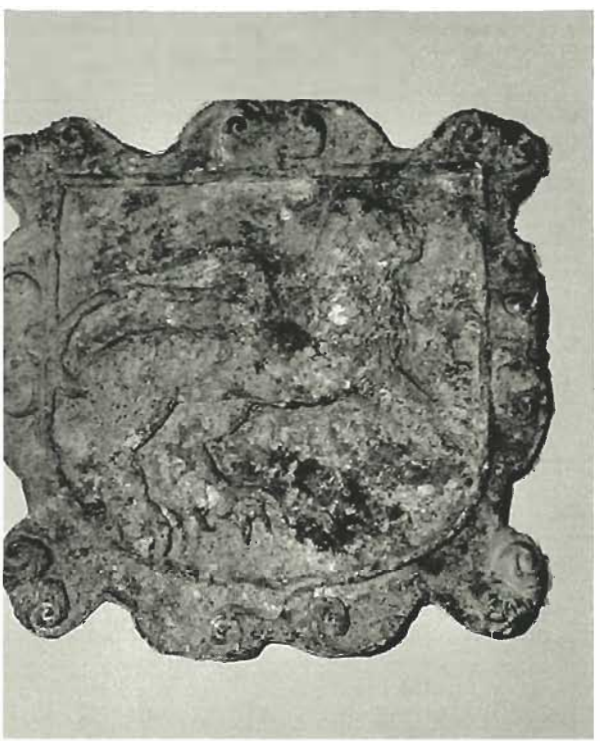

70. Escudo en el «Mesón del Riojano», al parecer procedente de Campóo. Santander.

71. Armas de SANTIYÁN Y CUARTAS en el «Mesón del Riojano». Santander.

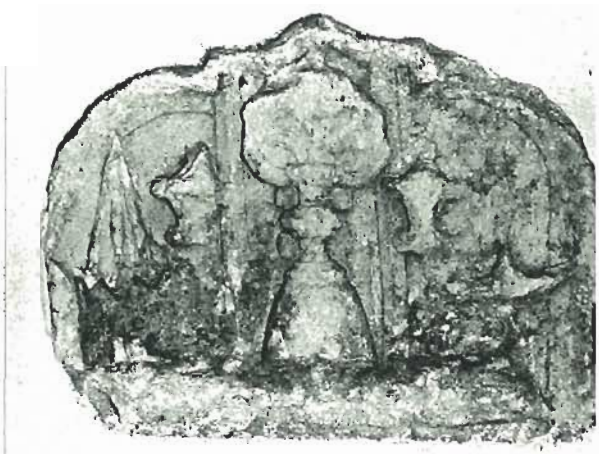

72. Escudo invertido con atributos religiosos en el «Mesón del Riojano». Santander.

73. Capitel con las armas de ROSILLO en el «Mesón del Riojano». Santander.

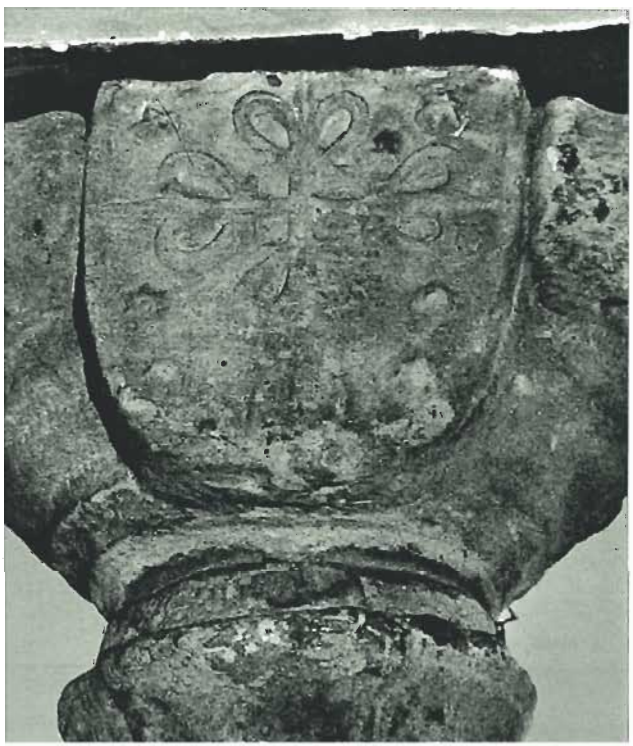

74. Armas de HERRERA en Monte (Santander).

75. Armas de Gutiérrez de Barcenilla en Monte Corbán (Santander).

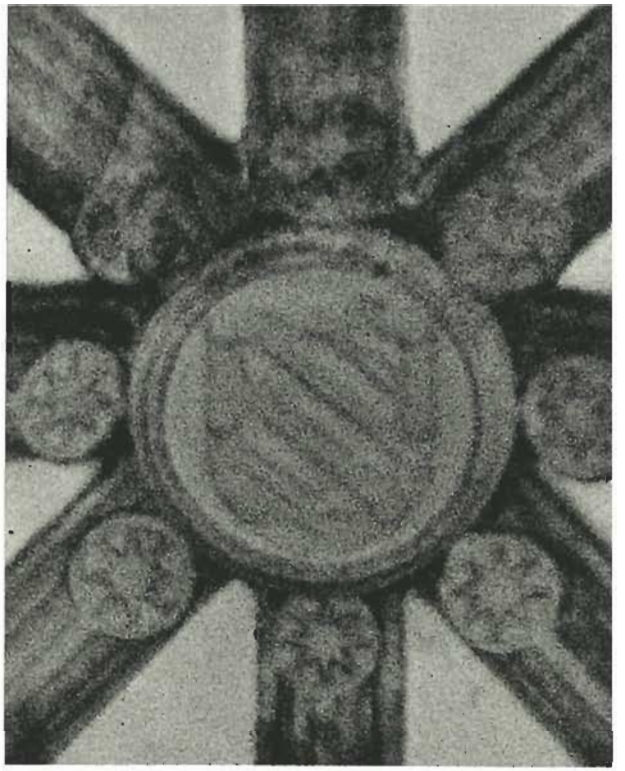

76. Las mismas armas en una clave de la bóveda de la capilla de Monte Corbán (Santander).

77. Armas de Oviedo en Monte Corbán (Santander).

78. Armas de Ceballos en Monte Corbán (Santander).

79. Armas de CEBALLOS en Monte Corbán (Santander).

80. Escudo en el arranque de un nervio en Monte Corbán (Santander).

81. Escudo del Monasterio de Santa Catalina en Monte Corbán (Santander).

82. Otro escudo en el claustro antiguo de Monte Corbán (Santander).

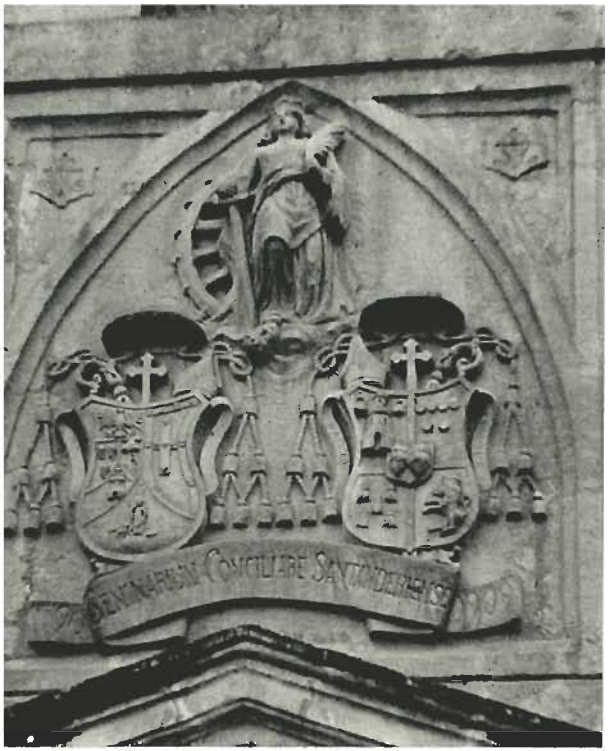

83. Armas de los obispos Sánchez de Castro y Eguino y Trecu en Monte Corbán (Santander).

85. Armas de Fernández de Pámanes, según detalle de la anterior fotografía.

84. Sarcófago de Gonzalo Fernández de Pámanes, blasonado, existente en la ermita de Virgen del Mar. Santander.

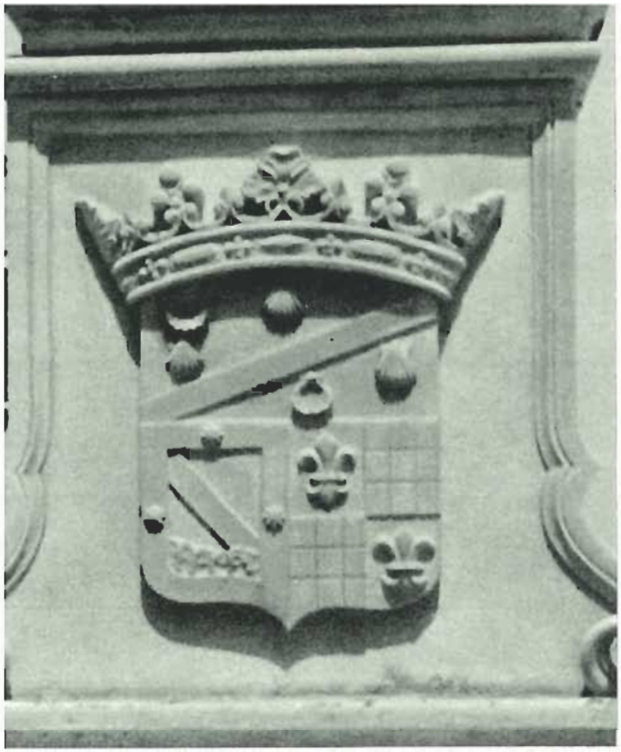

86. Armas del MARQUÉS DE MONTE CASTRO Y LLANA HERMOSA en el cementerio de Ciriego. Santander.

87. Armas de la Orden del Císter en el «Mesón del Castellano». Santander.

88. Armas de SIERRA y alianzas que existieron en el convento de San Francisco, según boceto de don José de la Lastra Casado.

89. Armas de SIERRA VELASCO de la colección del señor de La Lastra Casado, también procedente de San Francisco.

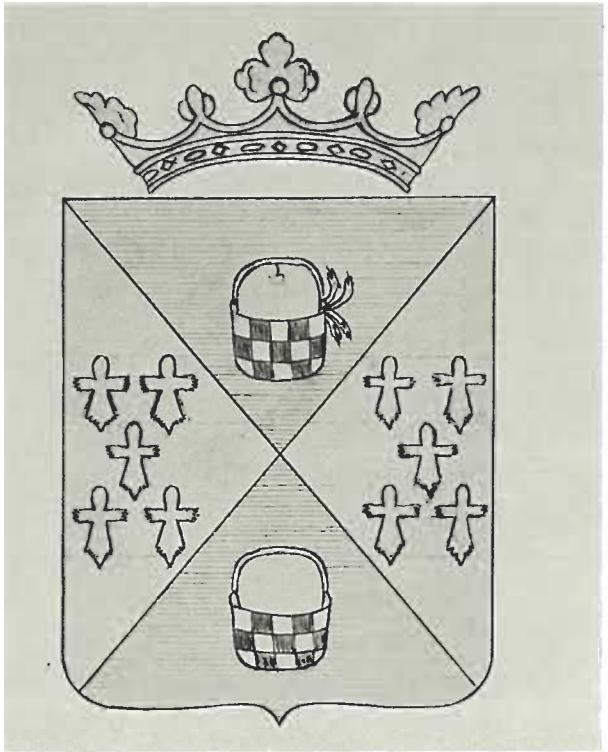

90. Escudo existente en casa del Marqués de Casa Pombo, según el mismo dibujante.

91. Armas de Río de la Concha, que existieron en la parroquia de la Anunciación.

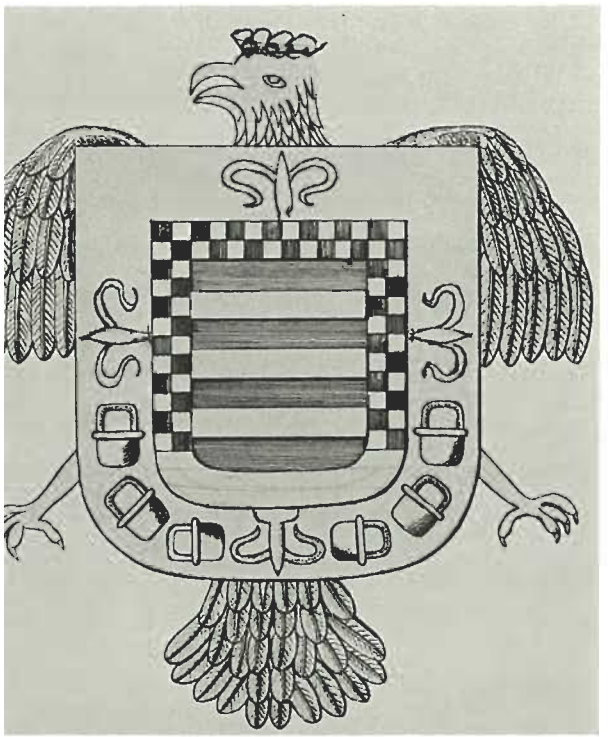

92. Escudo de la casa de Ceballos, que existió en San Francisco, según boceto del mismo dibujante.

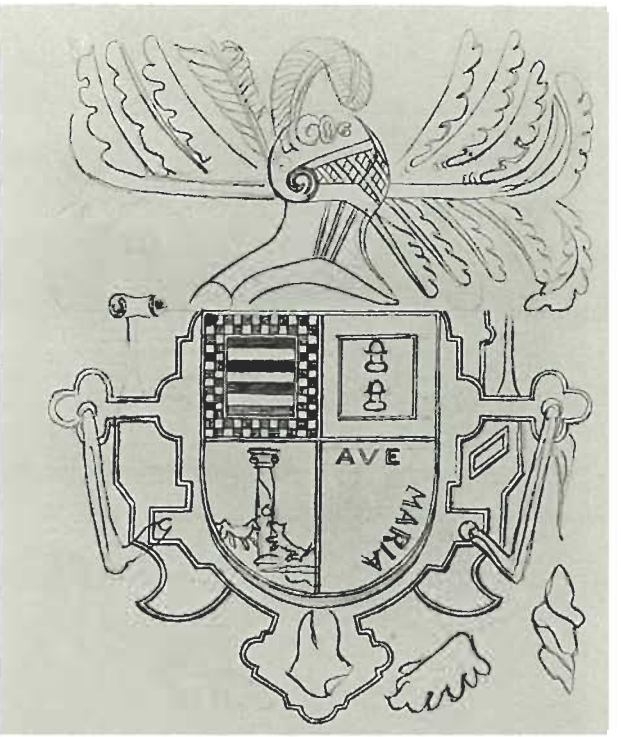

93. Armas de Ceballos Herrera y alianzas, según dibujo del señor La Lastra Casado. Estuvo en el Café Casa Diputación.

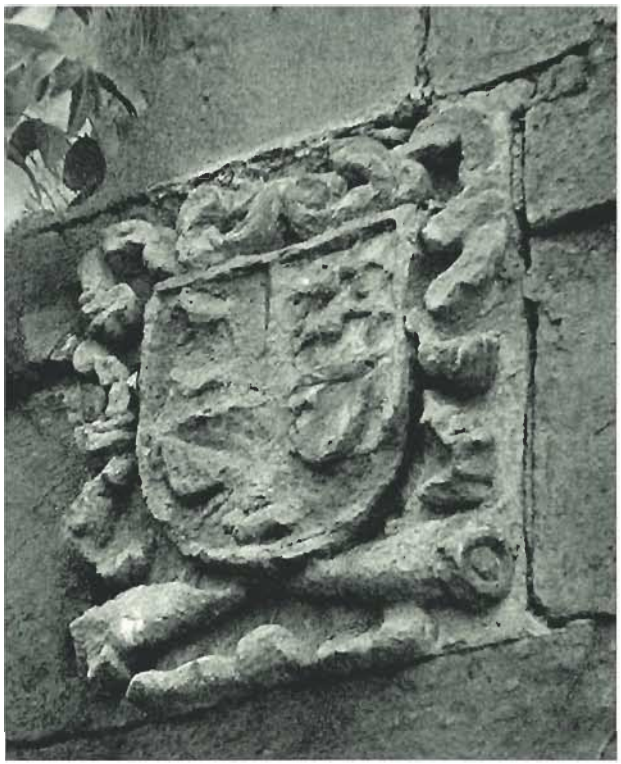

94. Escudo sin identificar.
Bezana.

95. Armas en la misma casa anterior.
Bezana.

96. Armas de Bustamante.
Bezana.

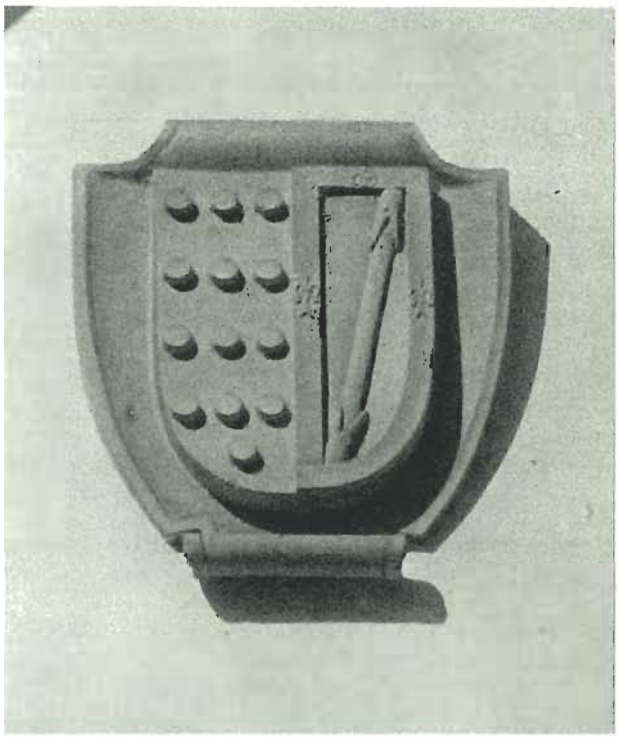

97. Armas de Herrera Escobedo.
Maoño.

98. Armas de HERRERA ESCOBEDO.
Maoño.

99. Armas de PORTILLA.
Maoño.

100. Armas de TAGLE y alianzas.
Maoño.

101. Escudo borrado casi en su totalidad
en San Cibrián.

CAPÍTULO II

VALLE DE CAMARGO

CACICEDO

En una antigua casona, cercana al cementerio, hay un escudo timbrado por yelmo con plumaje y lambrequines. La punta se apoya sobre una máscara de la que cuelga una piña. El campo es cuartelado y en el jefe lleva el lema «AVE MARÍA».

1) *Partido: 1, dos órdenes de veros y banda de dragantes; 2, «Y» coronada. (Este cuartel y el tercero componen el apellido Agüero.)*
2) *Dos calderas al pal, y otras tres a cada flanco también en palo. Armas de Herrera.*
3) *Partido: 1, bandera sobre aguas; y 2, grifo con un lucero en el cantón derecho superior. Armas de Agüero.*
4) *Guerrero lanceando una sierpe, siniestrado de tres flores de lis. Armas de Velarde.* (Fig. n.º 102.)

Debajo del escudo puede leerse la siguiente inscripción, característica de la casa de Agüero en Trasmiera: «SI ME BUSCÁIS DE NOBLEZA LAS ARMAS Y LOS BLASONES, NO ME MIRÉIS LOS CANTONES, MIRAD MI NATURALEZA.»

Son éstas las armas de don Tomás Agüero Velarde y doña María Herrera su mujer. Don Tomás fue alcalde mayor de Camargo e hijo de Tomás de Agüero y de doña Toribia Velarde, y fundó vínculo siendo alguacil mayor por Su Majestad, en el año de 1664 (1).

De esta casa fue descendiente Francisco de Alsedo, Agüero, Campuzano y Palazuelos, nacido en Mogro en 1711, coronel de los Reales Ejércitos y gobernador de Ocaña, casado con doña María Antonia de Bustamante y Alsedo, marqués de Villatorre y vizconde de Cabañas, padres del héroe montañés de Trafalgar, don Francisco José de Alsedo Bustamante y Campuzano. Doña Isabel María de Agüero Herrera y Palazuelos, de esta casa de Cacicedo, se capituló para casar con don Juan Antonio de Alsedo y Campuzano el 4 de octubre de 1701 (2).

En 1680, Nicolás Antonio de Herrera, presbítero, heredero de don Juan de Herrera y doña Francisca de Calva, sucedió a su tío don Tomás (3).

CACICEDO

En la iglesia parroquial de San Pedro, sobre una lápida, en el suelo, aparecen labradas unas armas rodeadas de inscripción. El escudo va timbrado por yelmo y plumaje; a cada lado de la punta se ve un ancla, y el campo es cuartelado:

1) *En jefe dos órdenes de veros y una banda que atraviesa el resto del cuartel.*
2) *«Y» coronada por una descomunal corona.*
3) *Bandera que ondea sobre unas aguas.*
4) *Grifo que apoya sus cuatro patas en el flanco derecho del cuartel, y sobre él, un lucero de cinco*

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 645. Ante Benito de la Torre.
(2) Doña Isabel era hija de don Juan de Agüero Herrera y de doña Jacinta de Palazuelos. Archivo Histórico Provincial.
(3) Archivo Histórico Provincial. Ante Benito de la Torre Herrera.

radios. Armas de Agüero. (Fig. n.º 103.) *A los lados la leyenda puesta al palo dice:* «ESTA SEPULTURA ES DE TOMÁS DE AGÜERO Y DE DOÑA MARÍA DE HERRERA SU MUJER, Y DE SUS HEREDEROS. LA DOTARON EN 15 REALES CADA AÑO. 1670.» *El campo lleva bordura general cargada de sotuers.*

Al lado del Evangelio se repiten las armas, esta vez con mucho aparato de adorno y lambrequines, apoyando la punta sobre una máscara femenina con dos trenzas. Se diferencia del anterior en que lleva la banda del primer cuartel engolada en dragantes, y reduce el tamaño de la corona. (Fig. n.º 104.)

Don Tomás de Agüero Velarde, de quien más arriba hablamos, hizo reparos en la parroquia en el año de 1667 (1).

CAMARGO

En el sitio conocido por la Pozona de la Dolores, dentro de una casa, existe un escudo, procedente de otra zona de Camargo, sin adorno y cuartelado. Está colocado invertido:

1) *Castillo mazonado y donjonado.*
2) *Banda de dragantes.*
3) *Trece roeles.*
4) *Árbol con dos perros empinantes.*

Debajo del escudo hubo una inscripción de la que sólo puede leerse «AÑO 16...». (Fig. n.º 105.)

Por no saber exactamente el lugar de origen de esta pieza, es muy difícil de identificar. Acaso represente al apellido Palazuelos que lleva a veces en campo de plata castillo gules y banda sinople engolada en dragantes en campo de oro; pero a estos elementos se suele añadir otros que no vemos en esta pieza.

CAMARGO

Hay otro escudo recogido en el mismo lugar que el anterior, con adorno de sirenas muy estilizadas y pequeña máscara en la punta. El campo es partido:

1) *En jefe un águila sobre una inscripción que dice* «PALAZUELOS»*; más abajo banda de dragantes. Armas de Palazuelos.*
2) *Torre de dos cuerpos sobre peñas, acostada de dos calderas. Parece que en el jefe llevó la inscripción* «HERRERA»*, ya borrada, cuyas armas representa.* (Fig. n.º 106.)

Las armas del apellido Palazuelos tienen muchas variantes en el valle de Camargo. Así vemos que Alonso Guerra las describe: «En palo, de plata castillo gules; de azur nueve bezantes de oro en tres palos; de oro banda verde con dragantes con las lenguas gules,

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 645.

y por timbre águila natural con pico y garras de oro.» Todos estos elementos los iremos encontrando en diversos lugares de Camargo para el apellido Palazuelos, como más adelante veremos. La rama de Palazuelos Herrera tuvo su solar en Igollo, con sepultura en la parroquia. (Véase la pág. 79.)

CAMARGO

Escudo que se halla en la actualidad recogido en un taller de carpintería, y que anteriormente estuvo en una casa de Camargo, en el barrio de Bolna. Presenta una cartela de rollos, timbrada por yelmo y con dos figuras de guerreros por tenantes. El campo lleva un franco cuartel:

Campo con tres bandas y entre ellas ocho luceros intercalados. Franco cuartel con otras tres bandas ondulantes en forma de aguas. Armas de Entrecanales. (Fig. n.º 107.)

Don Francisco de Entrecanales y Ceballos, con sus dos hijos, uno de ellos estudiante de Gramática, vivió en 1752 en el barrio de Bolna, y describe su casa, que dice que linda al ábrego con el camino real.

La casa que nos ocupa tenía una hermosa portalada que fue trasladada a Liébana, donde está actualmente.

Doña María de Entrecanales y Escobedo casó con don Juan de Cadelo y la Cagiga, y fue madre de los caballeros de Santiago don José y don Antonio (1). En 1725, el canónigo de la colegial de Santillana don Mateo de Entrecanales, que tenía capellanía, se la adjudicó a don Bernardo de Entrecanales, su pariente, vecino de Camargo la Mayor (2).

CAMARGO

En el Ayuntamiento hay un escudo, de cemento, colocado por los antiguos propietarios del edificio. Lleva como timbre un yelmo coronado de plumas, y gran adorno de lambrequines. El campo es cortado y medio partido:

1) Un yelmo coronado.
2) León rampante.
3) Tres bandas.
Bordura general cargada de ocho veneras y ocho sotuers.

En esta casa vivió una familia que llevó por apellido el de Zunzunegui. (Fig. n.º 108.)

CAMARGO

Sobre la fachada de una antigua casa hay una soberbia pieza armera, timbrada por yelmo, cuyo plumaje y lambrequines son sostenidos por dos amores. Bajo éstos y haciendo

(1) M. Escajedo Salmón. *Índice de Montañeses Ilustres*, pág. 45.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.802.

de soportes, dos leones que apoyan sobre sendas sirenas. Descansa la punta de la tarjeta sobre una máscara acompañada de dos niños. El campo es partido:

1) *En jefe un grifo rampante, debajo una banda engolada en dragantes y en punta un guerrero blandiendo una espada sobre un puente y ondas de agua. En el flanco derecho tres ¿cabezas? Armas de Raygadas.*
2) *Cuartelado: 1, dos órdenes de veros y debajo banda engolada; 2, «Y» coronada; 3, bandera con asta sobre aguas; y 4, grifo rampante. Lleva éste medio escudo, en el jefe una leyenda que dice* «AVE MARÍA» *y abarca todo el flanco izquierdo una media bordura cargada de sotuers. Armas de Agüero.* (Fig. n.º 109.)

En la misma casa, y cubierta por varias capas de cal que dificultan su identificación, hay otro escudete sobre una puerta, con el campo sencillo:

Castillo donjonado brochante a una cruz de Santiago. En punta dos calderas. Armas de Herrera. (Fig. n.º 110.)

Sabemos que don Mateo de Reigadas, nacido en Camargo, casó con doña Francisca de Agüero, natural de Igollo. Su hija Rosa lo hizo, a su vez, con don José de la Torre, y su nieta Manuela de la Torre Reigadas, casó en Camargo la Mayor el día 30 de abril de 1753 con don Felipe de la Cuesta Mercadillo, vecino de Liérganes, y patrono de la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe.

Este apellido de Reigadas, o Raygadas, existió también en Escobedo, y ambos procedían del solar de Puente Arce. En la iglesia parroquial de Revilla fundó una capellanía don Andrés de Reigadas.

De la casa de Reigadas de Camargo la Mayor, fue don Ignacio de Reigadas: «Entretenido por Su Magestad en los oficios de la Veeduria y Proveeduria General de fronteras y Armadas de estas Cuatro Villas de la Costa de la Mar», en el año de 1684 (1). Este don Ignacio de Reigadas era también patrono de la capellanía que en la ermita de Nuestra Señora del Carmen de Revilla fundó don Andrés de Reigadas, «beneficiado que fué de las iglesias parroquiales del lugar de Camargo».

ESCOBEDO

En una vieja portalada hay un escudo, al parecer muy antiguo y casi borrado. Va timbrado por yelmo y plumaje, y lo soportan dos leones, actualmente sin cabezas. El campo es cuartelado:

1) *Cinco escobas en sotuer. Armas de Escobedo.*
2) *Parecen cinco flores de lis.*
3) *Un árbol arrancado con dos animales empinantes.*
4) *Acaso sea un castillo, pero prácticamente nada puede distinguirse de este cuartel.* (Fig. n.º 111.)

Varios autores dan las armas de Escobedo como un árbol acompañado de cuatro escobas (como lo vemos en la catedral de Santander), pero Baños dice que el solar de Bezana trae por armas campo gules y cinco escobas de oro en aspa.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 694. Ante Francisco de la Puente.

En el expediente de Santiago de don Antonio Cadelo Escobedo, de quien más adelante hablaremos, descendiente de la casa de Escobedo en Mompía (Bezana), se dice que el escudo de la casa era: «Un castillo con dos calderos colgados de dos aldabas, y unas olas que batían el castillo, y más arriba cinco flores de lis y de la una parte cinco escobas y más abajo un pino con dos lebreles agarrados al tronco con dos cadenas.» Leyendo atentamente esta pintoresca descripción que se hace del escudo, y salvando las dificultades de la mala ordenación de los cuarteles, vemos que es idéntico al que nos ocupa.

Se cita siempre como principal tronco de este linaje de Escobedo la casa de Mompía en Bezana. Sin embargo, se dice que está sita en el valle de Camargo, cuando sabemos que Bezana no era Camargo, sino que pertenecía a la abadía de Santander.

Salazar dice que la casa de Escobedo es de las más antiguas y nobles que hay en la Montaña, y que sus solares fueron el castillo del lugar de Escobedo en el Valle de Carriedo, y el palacio de Mompía en el lugar de Bezana, jurisdicción de Santander (1).

Sin embargo, nosotros tenemos la duda de que no se refiere al lugar de Escobedo que se cita en Carriedo, sino al del Valle de Camargo. Y apoya esta sugerencia, un Memorial de la Casa de Ceballos hecho en 1726, en que se dice: «La primitiva casa solar de Escobedo, fue la Torre, sita en el lugar de este nombre, casi enteramente arruinada muchos años hace, y por no repararla se pasaron los dueños a vivir al Palacio Mompía, anexo a ella, hasta el casamiento de Toribio de Escobedo con doña María de Ceballos San Andrés, y entonces quedó dicho palacio sin habitación, de que ha resultado el arruinarse también como la torre»... (2).

Sabiendo que Bezana y Escobedo de Camargo están muy próximas, y en cambio Escobedo de Carriedo muy alejada, el párrafo anterior no necesita comentarios. Por tanto, a nuestro entender, creemos que esta casa de Escobedo que estudiamos y cuyo escudo vemos, es el primitivo solar del apellido.

De él desciende el famoso secretario de Felipe II don Juan de Escobedo, así como don Fernando, caballero de San Juan y gran prior de Castilla y las importantísimas ramas que pasaron a Andalucía. En el Memorial antes citado se dice... «lo único que le ha quedado a esta casa es el solar de junto al Palacio de Mompía, que con el de la Quadra, está arrendado en 500 reales...»

ESCOBEDO

Existe en el barrio de Las Arenas, en una bonita casa montañesa, en la solana, un escudo de armas, con las siguientes características: Tallado en piedra muy oscura, lleva por timbre un yelmo afrontado, y un ligero adorno vegetal con palmas debajo de la punta. El campo es sencillo:

Torre rodeada de una muralla, y brochante a un águila explayada. A cada lado un árbol, y en punta otro, este último diestrado de cuatro aspas y siniestrado de otras tantas. Armas de Torre. (Fig. n.º 112.) *Lleva fecha de 1756.*

(1) L. Cabrero Fernández. *Casas Nobles de la Montaña.* «Altamira», Revista del Centro de Estudios Montañeses, año 1957, pág. 146.

(2) Memorial al Rey N.S. por don Manuel Francisco de Ceballos. Archivo de los señores de Iribarnegaray Jado.

Los colores para este escudo son: campo de oro, torre natural, águila sable, castaños verdes frutados. Debería llevar orla de plata con las ocho aspas de gules, pero como vemos, estas últimas van dentro del campo en los cantones inferiores.

La casa torre de Escobedo fue de gran importancia en Camargo. En el año de 1671 se certificaron armas para don Antonio de la Torre y Escobedo, nacido en este lugar y descendiente del solar de Escobedo en Bezana y del de la Torre en Escobedo.

En 1715 testa don Francisco de la Torre, y cita la «Casa de Las Arenas, que heredé de mis mayores» (1). Doña María de Escobedo, viuda de Toribio de la Torre Escobedo, dice en su testamento «la casa que al presente vivo de morada, con su caballeriza, entradas y salidas, los huertos, parral y cuarterón de viña junto a la casa en Arenas, cercados de canto recién fabricado a costa de mi hijo don Antonio...»; está hecho el testamento en 1681 (2).

El licenciado don Joseph de la Torre y Escobedo, abogado de los Reales Consejos y alcalde mayor de la ciudad de Segovia, era natural de esta casa de Escobedo (3). Cercana a ella hay otra más antigua con torres, que es a la que debe de referirse este don Joseph de la Torre cuando dice: «tenia dos torres y casa baxa que está en medio de ellas».

GUARNIZO

En la fachada lateral de una magnífica casa montañesa, en el barrio de Suliejas, hay un escudo timbrado por yelmo terciado, con adorno de lambrequines y tritones, y máscara en punta; el campo es sencillo.

Cruz de Santiago rodeada de nueve estrellas (tres a un lado y seis a otro). En punta león amarrado a un árbol, y frente a él, una fuente de la que brota agua. Armas de Fuente. (Fig. n.º 113.)

La casa de Fuente es muy antigua en Guarnizo, donde ya en 1505 vivía Gutierre de la Fuente. A mediados de este mismo siglo era mayordomo de Nuestra Señora de Muslera don Juan Gutiérrez de la Fuente, vecino de Guarnizo (4). Litigó esta familia con el monasterio de Monte-Corbán por la posesión de la capilla y asientos que en la iglesia ya citada de Nuestra Señora de Muslera tenía este linaje.

Construyó la casa don Sebastián de la Fuente y la Serna, nacido en 1684, hijo de Sebastián de la Fuente Hermosa y de doña Francisca de La Serna Hontanilla. Casó con María de Tijero y Tolnado, en 1706 (5).

De esta casa pasó una rama en el siglo XVIII a Buenos Aires, donde vinculó y dejó muy notable descendencia.

GUARNIZO

En la iglesia de Santa María de Muslera vemos en un capitel un escudo que presenta un león rampante y en jefe un sombrero clerical. (Fig. n.º 114.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 700, ante Francisco Puente.
(2) Ídem. Ídem. Ídem. Año de 1681. Ídem. Ídem.
(3) Ídem. Ídem. Ídem. Año de 1715. Ídem. Ídem.
(4) T. MAZA SOLANO. *Catálogo del Archivo del Antiguo Monasterio de Jerónimos de Monte Corbán*, págs. 94, 96 y 143.
(5) Dato verbal de don Marcial Solana.

Parece responder este escudete al de la Orden de Jerónimos.

El abad de Oña dio posesión al monasterio de Santa Marina de don Ponce, de la iglesia de Santa María de Muslera y sus anexos, en virtud de comisión del papa Eugenio IV, el 10 de julio de 1435 (1).

Pasó por tanto a poder del monasterio de Jerónimos de Santa Catalina de Monte Corbán. Sobre esta propiedad hubo grandes pleitos. Ya en 1419 se expidió bula de S.S. el papa Martino V, para la incorporación de la iglesia al monasterio de Santa Marina; pero, como ya hemos visto, tardó bastante en tomar posesión la Orden de Jerónimos de dicha iglesia de Guarnizo. Otros capiteles presentan el escudo de Santa Catalina con la rueda de navajas.

HERRERA

En una casa de Herrera, cercana a la iglesia, vemos un escudo de labra aparatosa, con leones con soportes, cabeza de guerrero como timbre, y en punta sirenas y amores. La tarjeta es sencilla:

Torre almenada y en punta dos calderas en faja. Bordura cargada de doce calderas con sierpes en las asas. Armas de Herrera. (Fig. n.º 115.)

La casa de Herrera en el pueblo de su nombre parece que fue la primitiva de su apellido, y solar de origen del gran arquitecto Juan de Herrera, nacido en Roiz, pero descendiente del Valle de Camargo (Maliaño). Grandes estudios se han hecho sobre esta familia, remontándose algunos de ellos a los siglos XII y XIII. Nosotros nos limitaremos a épocas más accesibles, a las que creemos corresponde la construcción de la bonita casa que nos ocupa (2).

En el expediente de Alcántara hecho en 1654, para don Tomás de Herrera y Herrera, los informantes describen la antigua casa de este pueblo, y dicen: «Vimos los cimientos que fueron de dicha torre y casa de Herrera, y unas paredes caídas con mucha hiedra, que denotan mucha antigüedad» (3). A mediados del siglo XVIII construyó el nuevo palacio don Manuel de Herrera Bustillo. Pasó el vínculo y la casa a poder de su familiar don Juan de Herrera y Agüero, hijo de su hermana doña María. Don Manuel de Herrera Bustillo era hijo de don Juan Herrera Velarde y de doña Isabel de Bustillo, nieto de don Sebastián de Herrera y segundo nieto de don Pascual de Herrera, hermano de don Tomás de Herrera y Herrera (4).

Esta casa nos dijeron que conserva un buen archivo familiar.

HERRERA

En el interior de la iglesia parroquial de San Julián de Herrera hay dos piezas armeras en las capillas colaterales, de rica labra. La del lado de la Epístola, timbrada por yelmo, y con cartela de rollos, lleva el campo siguiente:

(1) T. MAZA SOLANO. Op. cit., págs. 189 a 193.

(2) Véanse los números de la Revista «Altamira», del Centro de Estudios Montañeses, correspondientes a los años 1958 y 1960.

(3) Fray F. DE LA INMACULADA, C.D. *El linaje de los Herrera*, «Altamira» del año de 1960, pág. 3.

(4) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VII, pág. 62.

En jefe cruz floreteada, debajo castillo donjonado sobre ondas, acostado de dos calderas. Bordura cargada de otras catorce calderas. Armas de Herrera. (Fig. n.º 116.)

Al lado del Evangelio otro magnífico escudo, timbrado como el anterior por yelmo y plumaje, con adorno de piñas y bajo la punta máscara, como el anterior. El campo de gran relieve es también sencillo:

Castillo donjonado sobre ondas, en la punta dos calderas de cuyas asas salen seis sierpes de cada caldera. Bordura cargada de doce calderas, de las que salen otras seis sierpes. Armas de Herrera. (Fig. n.º 117.)

En una pilastra al lado del Evangelio hay una inscripción que dice: «A ONRA Y GLORIA DE DIOS, HIZO A SU COSTA DON TOMAS DE HERRERA CABALLERO DE ALCÁNTARA ESTA IGLESIA, HIJO DE ESTE LUGAR Y DE LA CASA TORRE DE HERRERA PARA LOS BECINOS DEL Y SU FABRICA DE QUIENES ES, Y SE TRASLADÓ A ELLA EL SANTISIMO DE LA ANTIGUA. AÑO DE 1662, 14 DE SEPTIEMBRE.»

Don Tomás de Herrera y Herrera, caballero de Alcántara, nació en 1603, y fue hijo de don Andrés de Herrera y de doña Clara de Herrera Escobedo, de la casa de Maoño (1).

Hermana de don Tomás fue doña Clara, nacida en 1605, y que casó en 1617, sin haber aún cumplido los doce años, con su primo don Nicolás de Herrera, hijo de Juan Gómez de Herrera y de Clara de Calva (2). Como puede suponerse, este matrimonio no fue otra cosa que un trato familiar para no perder tierras y apellidos.

La obra de la parroquia la ejecutó el arquitecto Francisco de la Riva Velasco, trasmerano, y ya estaba terminada en 1656, pero hubo que hacer reformas por ciertos defectos de la construcción (3).

Al fallecer don Tomás, dejó algunas cantidades que se le debían «de las arcas de Panamá en el reino de Indias», para fundar capellanías en la parroquial de Herrera. Don Benito de la Torre Herrera, que más adelante veremos, vecino de Igollo, quedó como patrón de dichas capellanías, según codicilo de 1680 (4). No obstante, encontramos documentos de esta misma fecha en que don Gabriel de Herrera dice que era señor y pariente mayor de las casas de Herrera, y único patrón de las obras pías que fundó el señor don Juan de Herrera su tío, lo que nos induce a pensar que hubo en Herrera dos principales fundaciones de la casa de este apellido: las de don Juan de Herrera y las de don Tomás.

El bonito retablo de la parroquia fue encargado por don Pedro Miguel Galván, ausente en Portobello, en 1679, y que falleció antes de terminarse la obra (5).

HERRERA

Cercana a la iglesia se ve una casa de aspecto antiguo, con una pieza armera protegida por un guardapolvo de moldura sencilla. Tiene por timbre yelmo con plumaje y cartela de rollos. En punta posa sobre una máscara.

(1) Testaron ambos juntos en 1612. Archivo Histórico Provincial. Legajo 593, ante Juan Herrera Velarde.

(2) Archivo Histórico Provincial. Contrato matrimonial y diversos documentos sobre minoría de edad de la novia. Legajo 593, folio 139.

(3) Archivo Histórico Provincial, ante Francisco de la Puente.

(4) Ídem. Ídem. Ídem. ante Francisco de la Puente. Legajo 693.

(5) MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Documentos para la historia del arte en Cantabria*, Santander, 1971. pág. 60.

León rampante linguado, y bordura cargada con ocho flores de lis. Armas de Escalante. (Fig. n.º 18.)

Aunque ya en el siglo XVIII no quedaba nadie de este apellido en Herrera, sabemos que hubo casa de Escalante en este lugar en 1596, en que vivían y eran señores de ella Pedro de Escalante y su mujer doña María de la Torre, esta última hija de María Fernández Peredo y de Pedro de la Torre, vecinos de Lombraña en Polaciones (1).

IGOLLO

En la carretera que va a Muriedas hay un escudo encalado, colocado bajo un sencillo guardapolvo moldurado, y que presenta en campo único:

Puente sobre ondas de mar, diestrado de un guerrero armado de lanza, a cuyos pies hay una cabeza cercenada. En jefe dos luceros, y media bordura que abarca la parte superior de la tarjeta desde los flancos, con una inscripción borrada por la cal, pero en la que parece leerse parte de la divisa «POR PASAR LA PUENTE ME PUSE A LA MUERTE», *característica del apellido Puente.* (Fig. n.º 119.)

En el año de 1678, don Francisco de la Puente, vecino de Igollo, dio poder al ayuda de cámara de Su Majestad, don Pedro Velarde, y al presbítero don Juan de la Puente, para presentar protocolo para efectuar pruebas de órdenes (2).

En el Catastro del Marqués de la Ensenada aparece empadronado en 1752, don Nicolás Antonio de la Puente, de treinta y ocho años, con dos hijas y dos criados (3).

IGOLLO

En una casa que da a la carretera vemos un aparatoso escudo, montado sobre águila bicéfala, timbrado por corona y sobre ella una venera en la que apoya el yelmo con gran profusión de plumaje. La tarjeta es cortada:

1) *Castillo o torre sobre peñas u ondas, siniestrado de nueve roeles y éstos a su vez de algo que pudiera ser una lis estilizada. Armas de Palazuelos.*
2) *Castillo sobre peñas, con dos leones empinantes. Armas de Torre.* (Fig. n.º 120.)

Cita Escajedo Salmón este escudo entre los no identificados; sin embargo, él mismo nos describe en otro lugar que las armas de Palazuelos a veces llevan en campo de plata torre morada, y en campo de azur nueve roeles de oro, y que por timbre ponían un águila sable con pies y pico de oro (4). Alonso Guerra las certifica así (con la variante de ser el castillo gules), para don Juan de la Peña y Palazuelos, en 1723. Hay otras variaciones de este escudo.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 1 de Santander, ante Salmón, y legajo 593, folio 122, de Camargo, ante Juan Herrera Velarde.

(2) Archivo Histórico Provincial. Ante Benito de la Torre Herrera. Legajo 648. Se dice en este documento que las pruebas fueron hechas ante Juan Herrera Velarde.

(3) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada.

(4) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica de la Provincia de Santander.* Tomo II, págs. 302 y 406.

Ya en el año de 1508, la familia Palazuelos estaba asentada en Igollo como vemos por una escritura de trueque (1). En 1645 se inventarían los bienes de la casa de este apellido en dicho pueblo (2). En 1671 se pone censo sobre «la casa nueva» de los Palazuelos en el mismo lugar (3), y ya en 1710 fue alcalde mayor del Valle de Camargo don Francisco de Palazuelos, vecino de Igollo (4).

Salieron ramas de este solar para Indias, y don Manuel de Palazuelos Peña fundó capilla. Tuvieron enterramientos en la iglesia parroquial (5). En 1727 testó don Benito de Palazuelos Torre, hijo de don Pedro de Palazuelos Torre y doña Ana de la Portilla (6). El apellido que nos ocupa estaba unido al de Torre desde tiempo atrás, puesto que, en 1683, don Pedro de Palazuelos Torre y Ana de la Portilla su mujer, fundan mayorazgo en Pedro de Palazuelos su hijo, licenciado, y condicionan que después pase a Benito su otro hijo (7).

Encontramos noticias de esta familia en el citado lugar de Igollo desde finales del siglo XV, y Diego de Palazuelos, racionero de la catedral de Valladolid, fundó obra pía, de la que fue patrón don Bernardo de Palazuelos, en 1617, en cuya escritura se cita la «casa de Trasoto, y la alta y baja del palacio en Igollo» (8).

IGOLLO

En una portalada que da a la carretera hay dos piezas heráldicas, una de ellas completamente borrada, con cartela de rollos ambas. La pieza menos deteriorada presenta las siguientes armas en campo cortado:

1) *Un puente, y sobre él algo que no puede distinguirse, todo siniestrado de un muro por el que se acerca un guerrero a caballo, armado de lanza. En el flanco derecho, bordura con inscripción borrada. Armas de Puente.*
2) *Torre donjonada, acompañada de dos calderas. Armas de Herrera.* (Fig. n.º 121.)

De la casa de Puente Herrera en Igollo fue el escribano del Valle don Francisco de la Puente Herrera, natural de dicho lugar, que casó con doña Rosa María Antonia Calderón, y fueron padres del presbítero licenciado don Antonio de la Puente Calderón, párroco de Igollo en 1729.

(1) T. Maza Solano. *Catálogo del Archivo del Antiguo Monasterio de Jerónimos de Santa Catalina de Monte Corbán*, pág. 124.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 636, ante Nicolás Herrera.
(3) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 662, ante Antonio de Herrera.
(4) T. Maza Solano. Op. cit., pág. 126.
(5) Archivo Histórico Provincial. Legajo 696, ante Francisco de la Puente.
(6) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 703, ante Francisco de la Puente.
(7) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 694, ante Francisco de la Puente.
(8) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 595, ante Juan de Herrera Velarde.

IGOLLO

En unas casas que dan también a la carretera existe un monumental escudo, con dos leones por soportes, apoyados en sendas sirenas y con cruz de Alcántara acolada. El campo está cuartelado de la siguiente manera por una cruz floreteada:

1) *Torre de dos cuerpos mazonada y donjonada, fundada sobre peñas con dos leones empinantes. En los cantones superiores un lucero en cada uno. Armas de Torre.*
2) *Torre sobre peñas, mazonada y donjonada, acompañada de dos calderas. Armas de Herrera.*
3) *Torre siniestrada de árbol y dos perros. Armas de Barreda.*
4) *Guerrero atacando a una sierpe con su lanza, siniestrado de una dama, y a sus pies dos lebreles. Armas de Velarde.* (Fig. n.º 122.)

Un muy notable hijo tuvo Camargo en el pueblo de Igollo, que llevó los apellidos Torre-Herrera. El ilustrísimo señor don Francisco de la Torre Herrera, que en 1714 fue prior de Santa María de Roncesvalles, y en 1730 nombrado obispo de León por Felipe V.

Don Toribio de la Torre, señor de la casa de su apellido en Igollo, casó por tres veces. La tercera con doña María de Herrera y Herrera (de quien tuvo trece hijos) y fueron abuelos de don Antonio de la Torre Herrera, que heredó el mayorazgo de Igollo, y de don Francisco, obispo de León, de que más arriba hablamos, y que en documento declara ser hijo de don Benito de la Torre Herrera y de doña Clara de Herrera, y que siendo canónigo de la catedral de Palencia, e inquisidor apostólico de dicha ciudad, en 1714, y prior electo de la iglesia de Nuestra Señora de Roncesvalles, del reino de Navarra, gran abad del Consejo de Su Majestad, donó a don Antonio de la Torre-Herrera, vecino de Igollo y su hermano entero, «cuanto tiene en el barrio de la Torre, así como los mayorazgos» (1).

Don Antonio casó con doña Hipólita de Barreda.

Fue don Benito de la Torre Herrera patrón de las capellanías que fundó su tío don Tomás de Herrera, caballero de Alcántara y tesorero general de la Santa Cruzada, familiar de la Santa Inquisición y administrador de ciertas herencias que radicaban en Panamá en el año de 1680 (2).

Otra rama de esta casa fue doña María de la Torre Herrera, que casó con don Pedro Velarde Herrera, y fueron padres del sargento mayor don Francisco Velarde Herrera, del Regimiento de Dragones, fallecido en servicio de S.M. (3).

IGOLLO

En una casa de la carretera que va de Muriedas a Bezana hay un escudo, timbrado por celada, en el que se representan las armas de dos apellidos, con cruz floreteada acolada:

1) *En el cantón izquierdo superior, formando una especie de franco cuartel, se encuentran las armas siguientes: dos calderas al palo, con cuatro sierpes que salen de cada una y bordura de otras ocho calderas. Armas de Herrera.*

(1) Archivo Histórico Provincial. Donación ante Francisco de la Puente. Legajo 700.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 693, ante Francisco de la Puente.
(3) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 700, ante Francisco de la Puente.

2) *Ocupa las otras tres partes del escudo, y representa un caballero que desde su montura lancea una sierpe. En punta se ve un árbol arrancado, en el que apoya una dama, y en jefe tres flores de lis. Armas de Velarde.* (Fig. n.º 123.)

Es muy bonito este escudo, conservado en perfectas condiciones, y lleva las armas de Velarde y Herrera, descendientes las primeras de Santillana, y como las de Muriedas, de don Juan Velarde, casado con Catalina de Polanco. De sus dos hijos, uno de ellos el capitán Rodrigo de Velarde, fundó casa en Muriedas y tuvo un hijo llamado Juan, casado con doña Magdalena de Alvear, que después de enviudar fue capiscol. Éste se asentó y fundó la casa de Igollo. No tuvo hijos varones, pero su hija María casó con don Roque de Velarde, su pariente vecino de Quijano, con lo que la casa de Igollo no perdió el apellido originario. Este matrimonio hubo a su vez un hijo, también llamado Juan, que a su vez casó con doña María de Herrera, de la casa de Miengo.

El alcalde mayor de Muriedas don Rodrigo de Velarde tuvo otro hijo llamado Francisco Velarde, casado con doña María de Herrera, que, en 1637, vivían también en Igollo (1). En 1679, en la ermita de Nuestra Señora de la Concepción, que estaba situada frente a la casa de Velarde de este lugar, fundó una capellanía doña Ana María Velarde Herrera, según explica en su testamento (2). Ésta es otra rama del mismo apellido, situada también en Igollo.

Don Rodrigo Velarde Herrera, vecino de Igollo, en 1681, por ser de edad muy avanzada y no tener hijos, dona todos sus bienes a don Juan Manuel Velarde Inguanzo, vecino del lugar de Igollo y del de Quijano y biznieto de Roque Velarde, y dice que poseía en el pueblo que nos ocupa casas en el paraje que llaman Trasoto (3).

Casi todos los árboles genealógicos familiares que hemos visto no son correctos en cuanto a las primeras generaciones. Nosotros hemos revisado documentos veraces como son la colección de protocolos notariales, de los que están sacados estos datos.

MALIAÑO

En la iglesia parroquial de este lugar existe un solo escudo, encuadrado en una moldura sencilla, timbrado de yelmo y con adorno de lambrequines y cruz de Santiago acolada.

El campo presenta una torre de dos cuerpos, acompañada de dos calderas, y bordura cargada de otras ocho calderas. Armas de Herrera. (Fig. n.º 124.)

Testó Juan de Herrera, el famoso constructor de El Escorial, caballero de Santiago y aposentador mayor del palacio real, en Madrid, en 1584, y se declara «natural que soy del lugar de Movellán, que es del valle de Valdáliga», e hijo de don Gutierre de Maliaño y de doña María Gutiérrez de Vega, y pide que se traslade su cuerpo a la iglesia de Ma-

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 636. Ante Nicolás de Herrera, doña Juliana de Velarde, viuda de don Bernardo Velarde, vende tierras a Francisco su hermano, casado con doña María de Herrera, hijos ambos del alcalde mayor de Muriedas don Rodrigo de Velarde.

(2) Archivo Histórico Provincial. Ante Francisco de Palacios.

(3) Ídem. Ídem. Ídem. Ante Francisco de la Puente. Legajo 693.

liaño para ser enterrado en la parroquial, «donde está enterrado Ruy Gutiérrez de Maliaño y Herrera mi abuelo y sus antepasados».

Fueron testamentarios y albaceas Pedro de Liermo Herrera, caballero de la Orden de Santiago, y su hermano, el también santiaguista, Bernardo, ambos sobrinos del arquitecto por ser hijos de su hermana Isabel, el primero aposentador mayor del Palacio, y Bernardo, del consejo de Guerra y maestre nacional en el reino de Sicilia. Ambos fueron hijos de Pedro García de Liermo.

Don Pedro quedó de patrono de la parroquial de Maliaño, a la cual fueron llevados los restos mortales del insigne arquitecto montañés.

En 1614, estando el licenciado don Tomás de Liermo, capellán de la fundación «en las sus casas de Herrera» en Maliaño, recibió del aposentador don Pedro, señor y mayor de tales casas, dinero para las obras de la iglesia nueva que se estaba haciendo con piedra de Escobedo, pagada a 6 reales y medio el carro. Efectuaban estas obras los maestros canteros Hernando de Bedia, Francisco Lacalle, y otros más (1).

En 1693, vemos, por otro documento, que don Juan de Herrera (sobrino del arquitecto), prebendado de la iglesia metropolitana de Burgos, y capellán mayor y administrador de las obras pías que mandó fundar don Juan de Herrera su tío (sería tío abuelo) se encargó al maestro de arquitectura Francisco de Barros, el retablo para el altar de la Soledad, y una imagen de Nuestra Señora, todo por 1.500 reales (2).

MURIEDAS

En el barrio de Estaños, sobre el hastial de una casa, se conserva una pieza heráldica, timbrada por yelmo, con ligero adorno de lambrequines, y sobre cartela de rollos. El campo es partido, y en el jefe lleva una inscripción que dice «J.H.S. MARIA Y JOSEPH».

1) Castillo donjonado y mazonado sobre ondas de aguas y en punta un lucero.
2) Tres fajas y otro lucero en punta. Armas de Castejón. (Fig. n.º 125.)

Se certificaron armas para don José de Castejón, Herrera y Rada, hacia 1710, por don José Alonso Guerra (3). Los colores son: en campo de gules castillo de oro, y en campo de plata tres fajas negras.

Era don Joseph hijo del capitán don Domingo de Castejón y doña Clara de Herrera, y nieto de don Juan de Castejón. El capitán Domingo de Castejón contrató la fábrica de la casa de Estaños que nos ocupa, al maestro de cantería Lorenzo de la Cavada, vecino de Pontejos, el día 12 de octubre de 1653, y encarga que se hagan dos arcos de «piedra arenaza» de Setién, y que por la puerta de la caballeriza «hayan de caber dos bueyes uncidos» (4).

(1) Archivo Histórico Provincial. Ante Juan Herrera Velarde. Legajo 593, folio 111.
(2) MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Documentos para la Historia del Arte en Cantabria.* Tomo I, pág. 82.
(3) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.
(4) Archivo Histórico Provincial. Legajo 633, folio 138.

Domingo de Castejón era hijo, como ya dijimos, de Juan, y de doña Felisa de Rada, que testó en Estaños en 1649 (1).

El capitán y su mujer Clara de Herrera fundaron mayorazgo en su hijo don Pedro. Tenían otro ausente en Indias. Catalina quiso ser enterrada en la capilla de la Concepción «que es nuestra». El testamento fue hecho en 1679 (2).

Don Diego de Castejón, canónigo de Santillana, era hermano de don Domingo. Este último fue alcalde mayor del Santo Oficio de la Inquisición de Logroño y patrón de la capilla fundada por su hermano Diego (3).

Ya en 1727, don Pedro de Castejón Toraya fue alcalde ordinario del Valle, e hijo de Diego de Castejón Herrera y de doña Magdalena de Toraya Vereterra (4).

Esta casa de Castejón pasó a ser poseedora de la capilla de los Escalante en la iglesia catedral de Santander.

MURIEDAS

En la fachada principal del palacio del Marqués de Villapuente existe un monumental escudo, muy deteriorado y algunos de cuyos trozos yacían en el suelo cuando se tomaron las fotografías. (Actualmente este palacio está siendo restaurado por el Ayuntamiento del Valle, medida muy digna de alabanza, y ejemplo para el resto de la provincia.) Esta pieza armera tiene dos leones por soportes, atributos militares y una cinta en torno con la leyenda característica del apellido Puente, que dice: «POR PASAR LA PUENTE, ME PUSE A LA MUERTE». Lleva cruz de Santiago acolada, y va cuartelada en la siguiente forma:

1) *En campo de azur, una puente natural, sobre la que un caballero jinete en su montura, se dirige a una torre de oro con dos leones empinantes del mismo metal. La puerta gules. En punta aguas sobre las que flota una cabeza de moro. Armas de Puente.*
2) *Partido: 1, torre de oro en campo gules; 2, tres bandas sables en campo de plata. Armas de Castejón.*
3) *En campo de azur, monte sobre el cual hay un castillo de oro, con muralla natural, y surmontado de tres luceros de oro. Armas de Peña.*
4) *Cortado: 1, banda de plata engolada en dragantes sinoples; en el cantón superior izquierdo torre de plata diestrada de un creciente, y en el cantón inferior derecho otra torrecilla; 2, brazo con armadura que sostiene una bandera de oro; en punta caldera sable. Todo en campo de gules. Armas de Salcines.* (Fig. n.º 126.)

Hemos añadido a la descripción de la piedra los colores que le corresponden, para no tener que volver a repetir reiterativamente dicha descripción. Están estos colores tomados de la ejecutoria que le fue dada por el rey don Felipe V, cuando le concedió el título de Marqués de la Villapuente de la Peña, a don José de la Puente, Peña, Castejón y Salcines, nacido en Muriedas en 1663, y primer poseedor del título que le fue expedido en 1704 (5).

(1) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 638, ante Nicolás Herrera.
(2) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 693, ante Francisco Puente.
(3) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 662, ante Antonio Herrera.
(4) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 723, ante Francisco de la Puente.
(5) Magnífica ejecutoria miniada en poder de su descendiente, señorita de Ortiz Velarde.

Extraordinaria fue la vida de este insigne montañés, del que se dice textualmente en dicha ejecutoria, «que todos los ascendientes y poseedores de las casas solariegas de vuestros apellidos, han servido a esta corona en diversos empleos políticos y militares, con gran aprobación y satisfacción, cumpliendo en todo con las obligaciones de su sangre, y a su imitación, las habeis continuado vos, desde que sentasteis plaza de soldado en la Armada Real de Barlovento que servisteis mas de ocho años, hasta que habiendo subido a la ciudad de Mexico y hallándoos en ella el año de 1692, que acaeció la sublevación de indios, cumpliendo con vuestra obligación salisteis en compañia de algunas personas que congregasteis y con vuestra familia con armas y caballos a defender la Plaza Mayor, Palacio y Casas del Cabildo, debiéndoos mucha parte en la pacificación y menor incendio, en cuya defensa quedasteis herido». Se describen todos sus hechos contra los holandeses e ingleses que intentaban invadir aquellos reinos. Es un interesante relato que lamentamos no poder transcribir íntegro. Se le nombró sucesivamente, alcalde ordinario de la ciudad de México en 1700, y tres años después maestre de campo. Fue un gran hombre de negocios que, después de conseguir una fortuna inmensa, la empleó totalmente en obras benéficas, repartiéndola por todos los continentes.

Fundación suya fue la iglesia parroquial de San Vicente de Muriedas, y otras muchas obras pías en el Valle. A escala mundial, en Argel creó hospicios para cautivos cristianos; en México y California sostuvo importantes obras de beneficiencia, así como en China, la India, Filipinas, donde fundó hospitales, misiones, etc., lo mismo que en Hispanoamérica.

Distribuyó finalmente todos sus bienes entre los pobres, retirándose a la vida de religión (1). Algunos documentos de este prócer montañés se conservan en el Museo Etnográfico de Muriedas, por haber sido sobrino suyo don Pedro Velarde, héroe de la guerra de la Independencia.

Otro escudo existe en el mismo palacio sobre el dintel de una ventana, con el campo partido:

1) *Guerrero que se dirige a caballo hacia un puente, sobre el que hay algo que no distinguimos, surmontado de una flor de lis. Armas de Puente.*
2) *Castillo sobre una peña, y en jefe tres flores de lis. Armas de Peña.* (Fig. n.º 127.) *Bajo el escudo una inscripción dice:* «POR GANAR LA PUENTE PERDÍ LA VIDA».

El escudo de armas que figura en primer lugar se repite en la iglesia parroquial de la Anunciación, vulgo «Compañía», de la ciudad de Santander, que ya vimos, distribuidos los cuatro apellidos en dos blasones, en la fachada principal, por ser este filántropo señor patrón de dicha iglesia.

Se conserva además de la ejecutoria que hemos citado, una certificación de armas hecha por don Antonio Gómez de Arévalo para este mismo caballero, con variantes que no existen ni en el nombramiento que hemos comentado, ni en el escudo de piedra que ostenta su palacio de Muriedas (2). En el escudo que veremos a continuación se dan datos genealógicos del Marqués (3).

(1) A. JADO CANALES. *Don José de la Puente y Peña, Primer Marqués de Villapuente de la Peña, Aportación al Estudio de historia económica de la Montaña.* Banco de Santander. Año 1957, pág. 691.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 662, ante Antonio Herrera.

(3) La restauración del palacio está dirigida por el arquitecto don Alfonso de la Lastra.

MURIEDAS

En la casa que fue de don Modesto Ortiz, muy cercana al palacio que hemos visto, existe otro escudo con las mismas armas que acabamos de estudiar. Le falta el timbre (posiblemente una corona). Va soportado por leones, con adorno de tritones y ángel en la punta. Lleva cruz de Santiago acolada y el campo es cuartelado en la siguiente forma:

1) *Puente por el que cruza un jinete sobre su caballo. Armas de Puente.*
2) *Castillo o muralla sobre rocas, y en jefe tres luceros. Armas de Peña.*
3) *Partido: 1, torre donjonada sobre ondas; 2, tres fajas, y en punta lucero. Armas de Castejón.*
4) *Banda de dragantes; en el cantón superior izquierdo un menguante y en el inferior derecho torre de dos cuerpos. Armas de Salcines.* (Fig. n.º 128.)

En esta pieza se encuentra el apellido Castejón, en el tercer lugar, mientras que en el del palacio que ya vimos, ocupa el segundo.

La casa de Puente en Muriedas la hallamos desde muy antiguo asentada, ya que en 1584 (1) aparece empadronado don Gonzalo Ruiz de la Puente como hidalgo noble de sangre. En 1634 era regidor de Muriedas don Jerónimo de la Puente, y procurador del Valle don Juan de la Peña (2). Ambos emparentaron posteriormente al casar don Juan de la Puente Castejón, hijo de don Jerónimo, nacido en 1631, con doña María de la Peña y Salcines, nieta de don Juan y hermana del caballero de Calatrava don Francisco de la Peña y Salcines, de la casa de Cacicedo. Éstos fueron padres del marqués y de sus otros hermanos.

En el expediente de Alcántara de don Andrés de la Peña y Rueda, rama que pasó a México, originaria de este tronco común de Camargo, se da por Salcines el cuartel que en cuarto lugar se representa en este escudo que comentamos. La casa por herencia se conserva en poder de la familia de Velarde, del solar del héroe don Pedro de Velarde y Santiyán, que a su vez fue nieto por vía paterna de doña Rosa de la Puente, sobrina carnal del citado marqués de Villapuente, como más adelante veremos.

El linaje de Salcines tuvo fundada capilla en la parroquia, por orden de don Juan de Salcines, fallecido en México. En 1725 era patrón de ella don Pedro de la Puente y Peña, hermano del marqués (3).

MURIEDAS

En la casa donde nació don Pedro Velarde Santiyán, héroe de la independencia española, y que en la actualidad se destina a Museo Etnográfico, hay varios escudos, dos de ellos relacionados con la familia que habitó la casa, y otros varios traídos posteriormente al Museo. Primeramente estudiaremos las piezas del linaje. Una de ellas, colocada en lo

(1) Archivo Municipal de Santander. Padrones de hidalguía del Valle de Camargo correspondientes al año 1584.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 636, ante Nicolás Herrera, año de 1643.
(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 703, ante Francisco de la Puente.

alto de la portalada, está en la actualidad comida por el llamado mal de la piedra. Sólo puede distinguirse el yelmo y adornos exteriores, aunque en malísimo estado. La descripción de las armas nos la da Escajedo Salmón (1) de la siguiente manera:

Mantelado:

1) *Gules y tres lises de plata puestas en ángulo.*
2) *Oro y águila negra.*
3) *Plata, en medio un árbol verde, a la diestra una sierpe alada del mismo color y cerca de ella dos perros que parece que la embisten, manchados de sable, gules y pardo; a la siniestra del árbol, un caballero morado y sable, con lanza que atraviesa la cabeza y cuello de la sierpe; en lo alto del cuartel una doncella. Orla de plata, y el lema de sable* «ESTE ES EL VELARDE QUE LA SIERPE MATÓ, Y CON LA INFANTA CASÓ». *Armas de Velarde.* (Fig. n.º 129.)

Suponemos que Escajedo Salmón trascribiría estas armas de alguna ejecutoria familiar, ya que nos describe los colores.

En el interior de la finca, y en el hastial que da a levante, hay otro escudo de tamaño muy reducido, y bastante más antiguo que el de la portalada. Hasta la reciente restauración de la casa estuvo oculto a la vista, por una edificación anexa, levantada en el siglo XVIII. El escudete es de labra ingenua y francamente bonita. Va timbrado por yelmo y con cruz flordeliseada acolada.

Puente cimentado sobre peñas, a través de cuyos tres ojos se ven ondas de agua. Sobre él un guerrero a caballo y armado, se dirige hacia una figura que no podemos ver claramente lo que representa. A los flancos del escudo sendos pinos, y en el jefe lucero de ocho puntas. Armas de Puente. (Fig. n.º 130.)

Fue esta casa propiedad de doña Rosa de la Puente Velarde, que casó con don José de Velarde y Velarde, él nacido en Bóo de Piélagos y ella natural de Muriedas, ambos descendientes de la casa de Velarde de Santillana. Era doña Rosa hija de don Francisco de la Puente (hermano del marqués) y de doña Antonia Velarde y Calva. Esta señora testó en 1714, «en las casas de su habitación» (2), y dice literalmente: «No traje caudal alguno al matrimonio, ya que mi marido lo tenía considerable con el cual se fabricó la casa en que vivimos al presente, con la posesión contigua a ella, sus cercas y demás heredades...» Nos data este testamento la construcción del edificio aproximadamente a finales del siglo XVII.

La casa de los padres de don Francisco estaba situada muy cerca, donde se ve actualmente el palacio, y se arruinó con el tiempo. Sobre el solar se hizo la nueva construcción que ya vimos, en 1725, con piedra de Escobedo, arena del Puntal, y herrajes traídos de Bilbao (3). Esta casa principal quedaba separada de la de Velarde que nos ocupa «por una pared de cal y canto, en correspondencia con las de la casa de don Francisco nuestro hermano, a la misma calle, siguiendola hasta el colgadizo de dicha casa, que arrima a su misma portada» (4). Estas cercas se hicieron en 1727.

Y ya en el interior, hay un magnífico sitial de tosca madera, también propiedad de los antepasados de don Pedro Velarde. En el respaldo tiene tallados dos escudetes, ambos de cuartel sencillo. Uno de ellos presenta:

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica.* Tomo II, pág. 383.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 700, ante Francisco Puente.
(3) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 703, ante Francisco Puente.
(4) Ídem. Ídem. Ídem. E. 536.

Guerrero sobre su caballo, que lancea una sierpe en defensa de una dama. En punta árbol, y en jefe tres flores de lis. Bordura cargada del lema «BELARDE QUE LA SIERPE MATO Y CON LA INFANTA CASO». *Armas de Velarde.*

Tres fajas fileteadas. Ambas con borduras y su lema respectivo: «ES ARDID DE CABALLEROS, CEBAIOS PARA VENCEIOS.» (Fig. n.º 131.)

En el mismo sillón y debajo de los escudos una inscripción dice: «ESTE ASIENTO ZEDIÓ LA REAL CASA DE OÑA, CUIA ES ESTA IGLESIA, AL CAPITAN DON NICOLAS VELARDE DE CEVALLOS, DUEÑO Y PARIENTE MAYOR DE LAS CASAS DE SUS APELLIDOS...»

Este Nicolás, a quien se refiere la leyenda, era hijo de don Isidro Velarde y Barreda, natural de Santillana, y de doña Mariana de Ceballos y Herrera, de la casa de Ceballos de Bóo de Piélagos. Don Nicolás casó con su pariente doña Jacinta Velarde de la Torre, uniéndose en ellos las dos casas de Velarde más importantes de Santillana, como son la del Cantón y la de Las Arenas.

La otra rama de Velarde, que ya existía en Muriedas desde el siglo XVI, era la que vimos anteriormente y de la que descendía doña Rosa de la Puente y Velarde. De la casa de Puente en Muriedas, así como de las de Velarde, salieron infinidad de ramas para Indias, particularmente para México, Chile y Perú, y nos es imposible enumerar los títulos nobiliarios, héroes, militares y caballeros de distintas órdenes, descendientes de estos solares del Valle de Camargo.

En el Catastro del Marqués de la Ensenada se describe esta casa y sus posesiones, con todo detalle. Estaba entonces la finca en poder de don Francisco Antonio de la Puente, que a la sazón se hallaba ausente en Indias.

MURIEDAS (Museo Etnográfico)

Dentro del parque del Museo hay otras piezas armeras, donadas para su conservación. Dos de ellas han sido empotradas en el muro de la huerta, y fueron trasladadas desde Reocín. Ambas pertenecen a las casas de Velarde del citado valle. Una de ellas tiene el campo de estilo alemán y partido de la siguiente forma:

1) *Pino frutado y arrancado; detrás del tronco aparece un dragón. En el jefe dos flores de lis. Leyenda al pie que dice* «BELARDE». *Armas de Velarde.*
2) *Torre sobre peñas, siniestrada de un león sentado debajo de un pino, surmontado de una lis. En jefe tres estrellas. Al pie la inscripción* «COSSIO». (Fig. n.º 132.)

Este último cuartel no parece representar las armas de Cossío usuales, sino las del solar del apellido Celis. El otro escudo, también procedente de Reocín, es medio partido y cortado:

1) *Tres flores de lis.*
2) *Águila explayada.*
3) *Árbol frutado, diestrado de un dragón y siniestrado de dos animales pasantes. Armas de Velarde.* (Fig. n.º 133.)

Las ramas de Velarde en Reocín descienden de Santillana del Mar, donde vivían en el siglo xv don Juan Velarde «el bueno» y su mujer doña Teresa González de Cossío. Un hijo de este matrimonio fue Juan Velarde de Cossío, que pasó a vivir a Reocín, y a su vez fue padre de Juan Velarde, el «Continuo de buena memoria» según todos los árboles genealógicos de las casas de Velarde (1). Don Juan fue Continuo del rey Felipe II, y dotó la capilla de Velarde en Santillana, fundando obras pías para casar doncellas de su linaje en Reocín y Cerrazo especialmente. Ésta es la casa de Reocín de Arriba. Hubo otra casa de Velarde en Reocín de Abajo.

En 1616 era patrón de estas obras pías don Rodrigo Velarde, y estaban fundadas sobre las alcabalas reales de Laredo. Rodrigo era, además, regidor general de la Villa de Santillana (2).

MURIEDAS (Museo)

Otros dos escudos fueron donados y trasladados desde Pontones, en la Merindad de Trasmiera, lugar de su procedencia. Uno de ellos está soportado por un águila, que lo timbra, y tiene el campo cuartelado:

1) *Caballo enarbolado.*
2) *Tres flores de lis.*
3) *Torre de dos cuerpos.*
4) *León rampante.*

Bordura cargada de un cordón o cadena. Armas de Solar. (Fig. n.º 134).

Las armas del apellido Solar varían notablemente, pero todas ellas suelen presentar la torre y el caballo.

En Pontones fue empadronado, en 1752, don Juan Santos del Solar, noble, de cuarenta y siete años, con una hija (3).

El otro escudo, también de Pontones, fue publicado en el tomo correspondiente a la Merindad de Trasmiera, donde todavía se encontraba al hacer la publicación (4). Ambas piezas fueron donadas por nuestra colaboradora Amada Ortiz Mier.

(1) Así figura en los árboles genealógicos efectuados por don Marcelino S. de Sautuola (Archivo Particular de los señores de Botín), así como en el de don Alfonso Velarde Arriate, en el de la Colección Pedraja y el de don Lorenzo Correa, entre otros muchos; pero el investigador fray Patricio Guerin nos informó haber encontrado en la Real Chancillería de Valladolid una ejecutoria del «Continuo», en la que se dice que él y su hermano Rodrigo eran hijos de Juan de Pámanes y Sancha Díaz Calderona, esta última de la casa de la Barca, por la que tomaron el apellido Velarde.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.615, ante Juan Cossío Velarde. En 1619 pasó el patronato a su hijo don Francisco según información hecha en el legajo 2.616, por el mismo notario.

(3) Archivo Histórico Provincial. E. *Catastro del Marqués de la Ensenada.*

(4) María del Carmen González Echegaray. *Escudos de Cantabria*, Tomo I, «Merindad de Trasmiera». Santander, 1970, pág. 287.

MURIEDAS (Museo)

Dentro ya de la casa, y en lo alto de la escalera, aparece una bonita pieza armera, tallada en madera, y traída de Celada, lindante con Santander, en Cervera de Pisuerga, donde se encontraba en una casa. Timbra el escudo un yelmo, y lleva adorno de lambrequines. El campo va partido:

1) *Tres lises al palo.*
2) *Bandera, y en punta una caldera. Armas de Quevedo.* (Fig. n.º 135.)

MURIEDAS (Museo)

En un arcón tallado aparece otro escudo, con dos preciosos leoncillos por soportes, y sin timbre ni otro adorno; el campo va cuartelado:

1) *Cinco flores de lis. Armas de Fernández.*
2) *Trece roeles y tres lises en punta. Armas de Bustamante.*
3) *Cinco panelas en sotuer.*
4) *Cinco flores de lis.*

Este arcón fue traído de Cabezón de la Sal. (Fig. n.º 136.)

Don Francisco Fernández de Bustamante fue boticario de Cabezón, y del estado noble, como aparece empadronado en 1752 (1). Los Fernández de este Valle llevaron por armas en campo azur, cinco flores de lis de oro.

REVILLA

En la carretera general, poco antes de llegar a las Escuelas Municipales, hay una antigua casa solariega dentro de un magnífico parque, en una de cuyas paredes laterales existe un escudo de armas, partido de uno y cortado de dos:

1) *Perro atado a una cagiga o roble. Al pie una inscripción dice* «CAXIGA». *Armas de Cagiga.*
2) *Torre de dos cuerpos sobre una colina.*
3) *Castillo o torre de dos cuerpos.*
4) *Banda de dragantes. Este cuartel juntamente con el segundo, componen las armas de Aparicio.*
5) *Dos mazas claveteadas, acostadas de dos cadenas al pal. Armas de Mazas.*
6) *Seis roeles colocados de dos en dos. Armas de Bárcena.*

Bordura general cargada de ocho veneras. (Fig. n.º 137.)

En el interior de la casa, y sobre una chimenea, se repiten estas mismas armas, timbradas de una corona condal. (Fig. n.º 138.)

El solar del apellido Cagiga, en Camargo la Menor, fue de gran importancia, y tuvieron capilla propia en la iglesia de los Padres Franciscanos de Santander (véase la pág. 34).

(1) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada.

Desde muy antiguo encontramos a esta familia asentada en Revilla. Don Nicolás de la Cagiga casó con doña Inés de Bustamante, y tuvieron por hijo al capitán don Celedonio de la Cagiga y Bustamante, que casó con doña Juliana de Calva y Herrera en 1624. El mayorazgo pasó a poder de su hijo Antonio de la Cagiga y Calva (1).

Le fue concedido el título de Conde de Revilla de Camargo, en 1927, a don Agapito de la Cagiga, Aparicio, Mazas y de la Bárcena, ilustre montañés residente en La Habana, cuyo escudo es el que ostenta esta casa solar (2).

REVILLA

En el barrio de Calva, en el hastial de una casa, hay un escudo, con dos amores por tenantes y adorno de máscaras; el campo es cortado:

1) *Dos sierpes, cuyas colas se cruzan sobre el cuartel inferior; en el centro dos mujeres llevan una niña en un cesto, y en los cantones superiores se ven dos luceros. Armas de Miranda.*
2) *Corona acompañada de tres lises, una a cada costado y otra en punta. Armas de Corona.* (Fig. n.º 139.)

Los colores de las armas de Miranda suelen llevar: el campo de gules, las doncellas naturales y las sierpes sinoples y «tocadas de oro» (3).

Este escudo tiene muchas variantes, y el número de doncellas llega a veces a cinco o más. El origen de dichas armas es legendario, y se refiere a un tributo de entrega de doncellas que algunos reyes cristianos tenían que hacer a los soberanos moros. Se dice que un caballero de la casa de Miranda rescató a las doncellas en lucha contra los musulmanes (4). Las armas de Miranda abundan en Asturias, de donde parece que proceden (5), pero en la Montaña hay muy buenas y antiguas casas de ese apellido, que por ser toponímico pudiera tener distintas procedencias simultáneas, aunque todos utilizan las mismas armas.

Construyó la casa que nos ocupa en el siglo XVII don Andrés de Miranda, con 1.200 reales que le envió de México su hijo don Antonio de Miranda y de la Corona (6). Don Andrés estuvo casado dos veces, la primera con doña María de San Miguel, y la segunda con doña Francisca de la Corona, que falleció en 1706 (7); fueron padres del citado don Andrés, otro caballero del mismo nombre y su mujer doña María de la Cavadilla.

De la misma casa descendió el capitán don Juan Antonio Aguilera, Cuerno y Miranda, caballero de Alcántara, nacido en 1756, y capitán de infantería en Michoacán (8).

(1) Archivo Histórico Provincial. Inventario de bienes por muerte del matrimonio.
(2) J. DE ATIENZA, *Títulos Nobiliarios Hispanoamericanos*. Madrid, 1947, pág. 478.
(3) Colección E. Pedraja, según Hoces Sarmiento.
(4) L. REDONET Y LÓPEZ-DÓRIGA. *Historia jurídica del Cultivo y de la Industria ganadera en España*. Costes e impuestos, pág. CLXXXII.
(5) F. DE SARANDESES. Op. cit., pág. 235.
(6) Archivo Histórico Provincial. Testamento de don Andrés, año 1715. Legajo 700, ante Francisco de la Puente.
(7) Archivo Histórico Provincial. Testamento de doña Francisca de la Corona, a 24 de abril 1709, ante Antonio Torre.
(8) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Indice de Montañeses Ilustres*. Tomo I, Cádiz, 1925, pág. 258.

REVILLA

En una antigua casa, que da a la carretera general, hay dos escudetes en sendos hastiales de la edificación. Uno de ellos sólo presenta la cartela sin armas labradas, o acaso borradas con el tiempo. El otro, con la tarjeta al parecer invertida (hemos encontrado varios con esta anomalía, acaso voluntaria) presenta el siguiente campo:

Una venera o concha de peregrino, y bordura cargada al parecer de ocho aspas. ¿Armas de Concha? (Fig. n.º 140.)

Parece este escudo representar las armas del apellido Concha, que sabemos existió en Revilla en el siglo XVIII.

REVILLA

También en la carretera se ve una casa con un ostentoso escudo, con atributos militares, como son mosquetes, cañones, banderas, granadas, etc., y soportado por dos leones, con el yelmo acompañado de banderas, picas y espadas, y con el campo partido:

1) Bandera de dos picos, sujeta a una lanza, y cinco flores de lis. Armas de Cadelo.
2) Dos calderas al palo y bordura cargada de otras doce calderas. Armas de Herrera. (Fig. n.º 141.)

Aunque no es seguro, creemos que el primer cuartel corresponde a las armas de Cadelo, ya que así se nos describen en el expediente del caballero de Santiago don Antonio de Cadelo y Escobedo, nacido en el Valle de Camargo en 1626, y que llevaba por escudo una bandera de dos girones y por mástil una lanza, tres flores de lis y una caldera (1). Como puede notarse, salvo ligeras variantes, tiene gran parecido con el que nos ocupa.

El origen de apellido Cadelo se atribuye a distintos lugares, entre ellos la villa de Santander, Galicia y aún Italia; pero lo cierto es que lo encontramos en el Valle de Camargo desde muy antiguo. El caballero de Santiago don Antonio de Cadelo, que más arriba mencionábamos, era hijo de don Juan de Cadelo y de la Cagiga y de doña María de Entrecanales y Escobedo, y hermano del abad de San Claudio, don José de Cadelo y Escobedo.

Don Manuel de Cadelo y Escobedo, primo de los anteriores y caballero de Calatrava, nacido también en Revilla, dotó juntamente con sus primos «unos asientos de piedra que están arrimados a la pared del Evangelio en la capilla mayor de San Miguel, de espaldas de los que de dicho lado tienen los vecinos, y de unas sepulturas con su lápida delante del altar colateral de Nuestra Señora del Rosario, y dichos asientos, tienen ocho pies de largo» (2).

SOTO LA MARINA

En una pequeña casa, de aspecto humilde, existe una pieza armera con el yelmo roto, y cuartelada la tarjeta de la siguiente forma:

(1) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 694, año de 1684 (litigio sobre dichos asientos y sepulturas).

1) *Cuartelado: 1 y 4, grifo rampante; y 2 y 3, dos animales al pal. Armas de Llata.*
2) *Una «S» acostada de dos alas. Bordura cargada de siete animales andantes. Armas de Salas.*
3) *Castillo donjonado. Armas de Pedrajo.*
4) *Árbol a cuyo pie hay un jabalí pasante. Armas de Bolado.* (Fig. n.º 142.)

Corresponde este escudo al matrimonio de don Juan de la Llata y Salas, con doña Antonia del Pedrajo y Bolado, naturales de Soto la Marina. Su hijo don Manuel de Llata obtuvo certificación de armas en el año de 1756 (1).

Del apellido Llata hubo muy importantes descendientes en este lugar de Soto la Marina. Don Manuel del Castillo Tazón y Llata, lo fue de la casa del Barrio de Murillo, y llegó a teniente coronel, y caballero de Alcántara en 1819, primer conde de Samaniego del Castillo, concedido en México en 1721.

Del apellido Salas hay diversas versiones, no solamente en nuestra provincia, sino también en la de Oviedo, en donde es abundante (2). Algunos montañeses llevaron «dos alas de plata, y otra de este metal en medio». Así las tenía en su fachada la casa de este apellido, descendiente de la Montaña, que existía en Madrid, en la calle del Pozo.

Del apellido Pedrajo hubo en Soto la Marina dos caballeros de Santiago, don Antonio y don Juan del Castillo Rusoto Tesillo y Pedrajo, que pasaron también a Indias.

Los colores para este escudo son: Para Llata, el primer y cuarto cuartel de gules con grifo de oro; el segundo y tercero de plata con lobos naturales linguados de gules. Para Salas, campo de azur, la «S» de plata, bordura de oro y leones de púrpura. Para Pedrajo, campo de azur, castillo natural perfilado de plata y aclarado de sable. Bolado lleva el campo de oro, árbol sinople y al pie lobo natural.

SOTO LA MARINA

Existe en una magnífica casa de estilo montañés, reformada y rodeada de muros y cubos antiguos, en el barrio de La Canal, un magnífico escudo, partido de uno y cortado de tres, con celada mirando de frente y leones por soportes, apoyados en dos sirenas.

1) *Castillo diestrado de un león empinante. Armas de Castillo.*
2) *Guerrero armado de una lanza de la que pende una bandera, y en la mano diestra sujeta una cabeza cercenada.*
3) *Torre acostada de un sol y un creciente.*
4) *Guerrero lanceando una sierpe.*
5) *Águila explayada entre dos torres.*
6) *Tres calderas con pendones.*
7) *Se repite el primer cuartel que presenta castillo con un animal empinante.*
8) *Árbol arrancado con dos lebreles al tronco.* (Fig. n.º 143.)

No sabemos exactamente quién fue el fundador de esta casa, aunque desde luego el primer cuartel del escudo corresponde al apellido Castillo, que, como veremos más ade-

(1) H. Pérez Sarmiento. Op. cit. (la ejecutoria fue dada por don José Justo de Aguirre).
(2) F. Sarandeses. *Heráldica de los apellidos asturianos.* Oviedo, 1966, pág. 322.

lante, tuvo gran importancia en Soto la Marina. De este linaje eran los caballeros de Santiago don Manuel y don Juan de Castillo y Rusoto, hijos de don Sebastián de Castillo y Tesillo y de doña Francisca de Rusoto y del Pedrajo (1), de quien más arriba hablamos.

SOTO LA MARINA

En el llamado Palacio hay dos pequeñas piezas armeras, en las fachadas de las antiguas torres, hoy modernizadas. Uno de ellos, timbrado por cabeza humana y cuyas manos lo sostienen, lleva adorno de rollos y el campo sencillo:

Torre sobre peñas y león empinante. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Castillo. (Fig. n.º 144.)

El otro no conserva el timbre, o quizá no lo tuvo; la cartela también lleva adorno de rollos y el campo es como sigue:

Tres palos, y bordura cargada de armiños. Armas de Mancebo. (Fig. n.º 145.)

Vivió en esta casa, y debió poner sus escudos en ella, don Juan Antonio Mancebo, quien hace declaración para el Catastro del Marqués de la Ensenada, y describe así el palacio:

«tengo una casa de mi habitación en el dicho lugar de Soto de la Marina, Barrio de la Hondal, con cuarto alto y bodega, solamente incluso con corral cerrado con pared de cal y canto, cabida dos carros, tiene dicha casa de fondo 22 varas, de ancho 20 y de alto 10, surca al cierzo y al ábrego con unas torres mias, al solano con el corral y al regañón con tierra mia propia. Tengo pegante a dicha casa una torre de tres suelos, tiene dicha torre de fondo y ancho 6 varas y de alto 10 (dá los linderos). Mas otra torre pegante a dicha mi casa con los mismos suelos, fondos y anchura que la otra, y de altura lo mismo...», y añade que tiene censos a su favor como patrono de las memorias laicas que fundó la «buena memoria» de don Francisco del Castillo sobre las posesiones, mas la pensión de 200 ducados anuales (2).

La casa de Castillo de Camargo desciende de la de Trasmiera, aunque ya en el siglo xv estaba asentada en Soto la Marina. Pedro Sánchez del Castillo pidió incorporación de la iglesia de San Cibrián al monasterio de Monte Corbán a finales del siglo xv. Efectivamente, este Pedro, que se asentó en Soto la Marina, era poseedor de las torres de este lugar, así como de las iglesias de San Cibrián.

El don Francisco a que se refiere la fundación anteriormente citada, es, sin duda, don Francisco del Castillo y Llata, del comercio de Cádiz, nieto de doña María del Castillo y Rusoto, hermana ésta de los caballeros de Santiago don Antonio y don Juan del Castillo Rusoto, citados anteriormente (3). Las armas de Mancebo son, en campo de plata barras de azur y bordura de plata con armiños de sable.

(1) Archivo Histórico Provincial. Reparto de dineros enviados desde México para sus familiares. Legajo 698, ante Francisco Puente.

(2) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada, E. 909.

(3) Don Francisco testó el 1.º de junio de 1699. Legajo 698. En 1710, su sobrino don Agustín reclama 4.918 pesos que envió su tío en 1683 para patronato y obras pías. Legajo 698.

SOTO LA MARINA

En el antiguo barrio del Vivero, en una vieja portada a punto de caer, que da acceso a una antigua casa, hay dos escudos: Uno de ellos totalmente borrado, tuvo dos leones por soportes, y como timbre un yelmo que mira al frente, sostenidos por dos ángeles. En el campo parece distinguirse una torre (fig. n.º 146). El otro timbrado por águila bicéfala, con dos coronas y campo cuartelado:

1) Tres fajas. Armas de Ceballos.
2) León rampante. Armas de Calva.
3) Partido: 1, faja; y 2, cinco bandas y bordura. Ducados de Austria y Borgoña.
4) Cuartelado: 1 y 4, castillo; y 2 y 3, león rampante. Armas de Castilla y León.
Abraza el escudo el collar del toisón de oro. (Fig. n.º 147.)

Perteneció esta casa al sargento mayor don Juan de Ceballos, Guzmán y de Calva. La pieza armera parece una combinación del escudo de España y las armas familiares.

SOTO LA MARINA

En el barrio de La Canal, en el interior de un mirador, existe un escudo que presenta enormes dificultades para ser fotografiado por falta material de espacio (1). Va timbrado por yelmo y con el campo cuartelado:

1) Castillo donjonado y mazonado.
2) Águila explayada.
3) Parece una caldera con pendón.
4) Castillo mazonado y donjonado. Armas de Escandón. (Fig. n.º 148.)

Esta pieza armera ha sido repintada, por lo que algún elemento del escudo ha debido quedar enmascarado en el tercer cuartel. Lleva una leyenda pintada actualmente, pero que quizá cubra obra anterior que existiera. Dice: «ARMAS SON DE A CSA DESCNDON.»

En esta casa nació don José de Escandón Helguera en el año de 1700. Fue caballero de Santiago, teniente de Capitán General y lugarteniente del Virrey de México. Conquistó Nueva Santander, fundando por su cuenta más de 50 villas. Casó con doña María de Llera, falleciendo en 1770. En 1749 se le concedió el título de Conde de Sierragorda (2).

Don Juan de Escandón ha sido muy olvidado por sus paisanos, que ni siquiera una lápida le han dedicado en el solar de su nacimiento, como agradecimiento por el recuerdo que tuvo para su tierra nativa, bautizando con nombres entrañables montañeses, tierras de los reinos de Indias, algunas de las cuales fueron llamadas: Villa de Altamira, Aguayo, Güemes, Nuevo Santander, Santillana, Soto la Marina, Reinosa, Camargo, Revilla, etc. (3).

(1) Nuestro amigo Francisco Santamatilde consiguió, después de mil trabajos, la fotografía, que materialmente parece imposible pudiera lograrse. Otros ya lo habíamos intentado antes sin conseguirlo.
(2) JULIO DE ATIENZA. *Títulos Nobiliarios Hispanoamericanos.* Colección Crisol. Madrid, 1947, pág. 522.
(3) LEONARDO G. DE COLOMER. *El Nuevo Santander fundado por don José Escandón en Nueva España.* «Altamira». Revista del Centro de Estudios Montañeses. Año 1953, págs. 176 a 202.

Fue hijo legítimo de don Juan de Escandón y de doña Francisca de la Helguera, vecinos de Soto la Marina, y casados en el mismo lugar, él hijo de Juan de Escandón y Arce y de doña María de Rumoroso, y ella hija de Juan de la Helguera y de doña Francisca de la Llata. Biznieto de don Juan de Escandón, que testó en Soto la Marina en mayo de 1673 (1).

Es curioso que para hacer el expediente de Santiago, al visitar los informantes la casa que nos ocupa, vieron en el tercer cuartel «una torre con su veleta y a la mano derecha una rueda». La torre con la veleta está bien claro que es una caldera con pendón (así son, efectivamente, las armas de Escandón de Peñamellera). La rueda puede ser que sí exista en el cantón superior derecho.

Según dichos informantes «la casa está en lo alto (del barrio de San Juan de La Canal) y tiene a la fachada un portal». Hoy día ha sido reformada y se han levantado otras a sus costados, por lo que es difícil localizarla.

Heredó el título de Conde de Sierragorda su hijo, fallecido sin sucesión; pasó a otro hermano religioso, y por fin lo heredó su hija doña Josefa, casada con don Juan Antonio de Llata, apellido este último de gran raigambre en Soto la Marina.

Merece citarse en este libro la actual propietaria, descendiente de la familia y casada con un maestro cantero, que ha rechazado ventajosas ofertas de compra del escudo alegando la bonita frase de que «quien puso el escudo, pagó para que allí estuviera». Sirva de ejemplo a otros propietarios que con grandes posibilidades económicas han vendido los escudos de armas de sus mayores (2).

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 662, ante Antonio de Herrera.

(2) Después de terminado este trabajo y ya en imprenta ha sido pronunciado por el ilustre investigador don Ciriaco Pérez de Bustamante, el discurso de ingreso en la Institución Cultural de Cantabria, bajo el título «Los montañeses en el Nuevo Mundo; don José de Escandón, fundador del Nuevo Santander», en que aporta innumerables datos sobre este montañés. El discurso ha sido publicado por esta Institución.

102. Armas de AGÜERO HERRERA.
Cacicedo.

103. Armas de AGÜERO en la parroquia
de Cacicedo.

104. Armas de AGÜERO en la parroquia.
de Cacicedo.

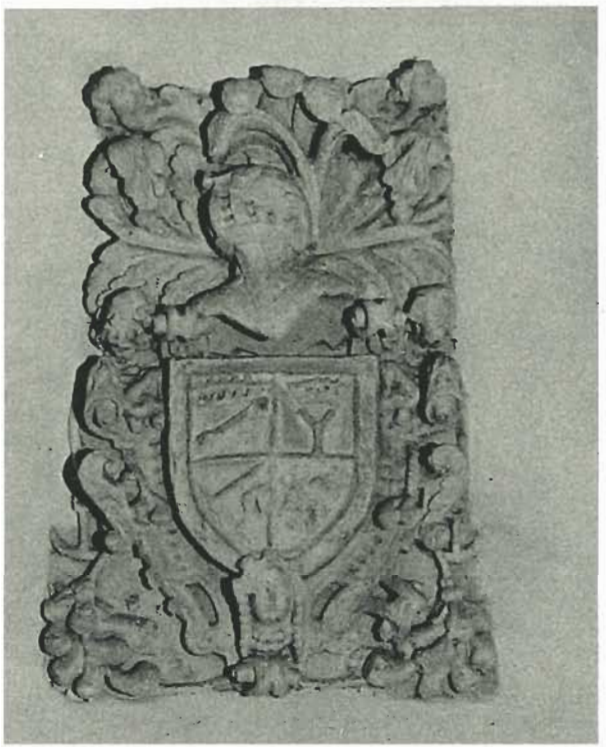

105. Armas de PALAZUELOS.
Camargo.

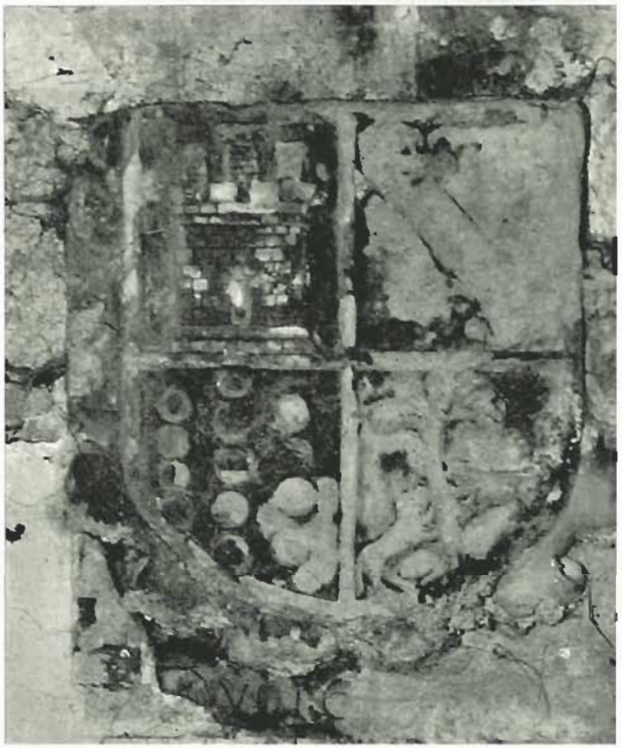

106. Armas de Palazuelos Herrera. Camargo.

107. Armas de ¿Entrecanales? Camargo.

108. Escudo moderno en la casa que fue de Zunzunegui. Camargo.

109. Armas de Raygadas y Agüero. Camargo.

110. Armas de Herrera.
Camargo.

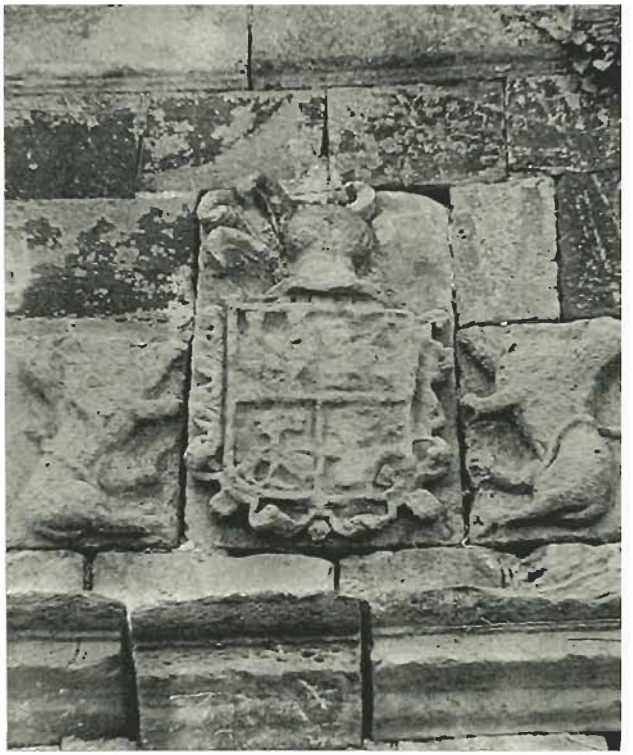

111. Armas de Escobedo.
Escobedo.

112. Armas de la Torre.
Escobedo.

113. Armas de la Fuente.
Guarnizo.

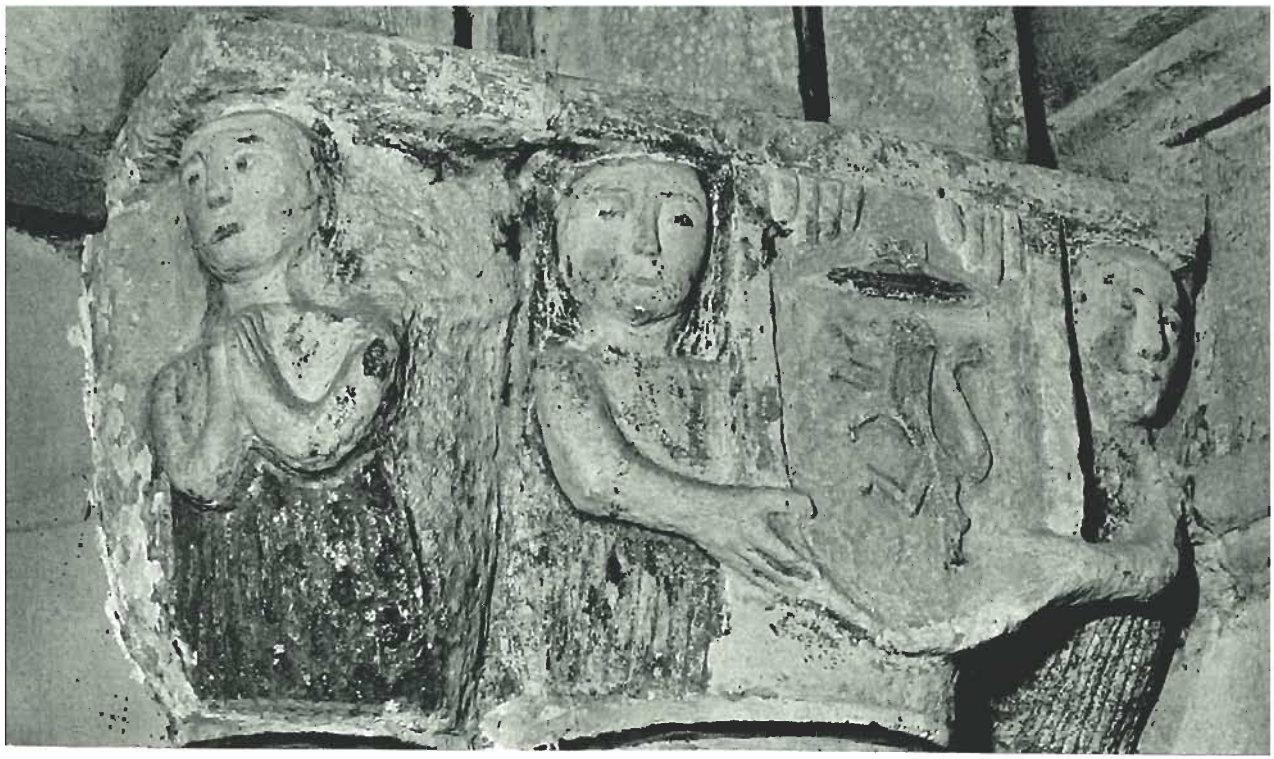

114. Armas de la Orden de San Jerónimo en Santa María de Muslera. Guarnizo.

115. Armas de HERRERA. Herrera.

116. Armas de HERRERA en la parroquia. Herrera.

117. Armas de HERRERA
en la parroquia de Herrera.

118. Armas de ESCALANTE.
Herrera.

119. Armas de PUENTE.
Igollo.

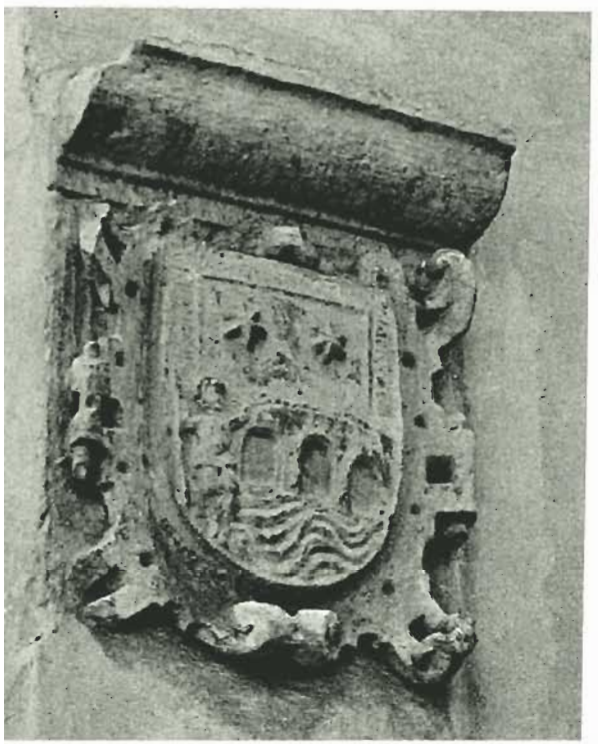

120. Armas de PALAZUELOS y TORRE.
Igollo.

121. Armas de Puente Herrera.
Igollo.

123. Armas de Herrera Velarde.
Igollo.

122. Armas de Torre Herrera.
Igollo.

124. Armas de HERRERA en la parroquia de Maliaño.

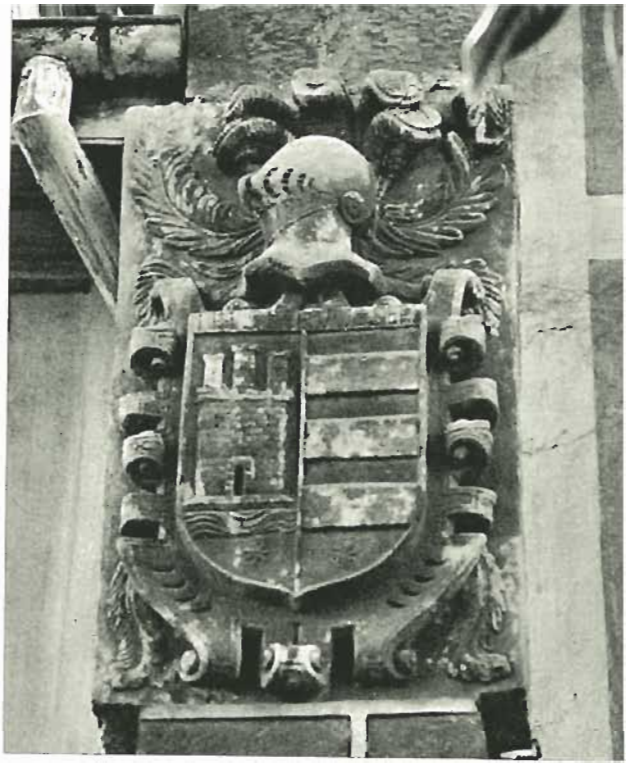

125. Armas de CASTEJÓN. Muriedas.

126. Armas del Marqués de VILLAPUENTE. Muriedas.

127. Armas de PUENTE en el palacio del Marqués de Villapuente. Muriedas.

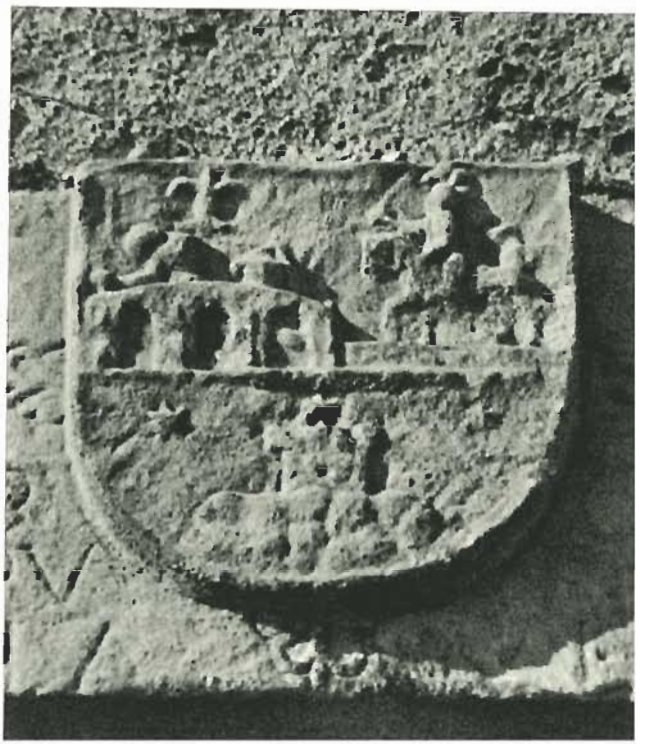

128. Armas de PUENTE y alianzas. Muriedas.

129. Armas de VELARDE, borradas, en la portalada de la casa del héroe don Pedro de Velarde. Muriedas.

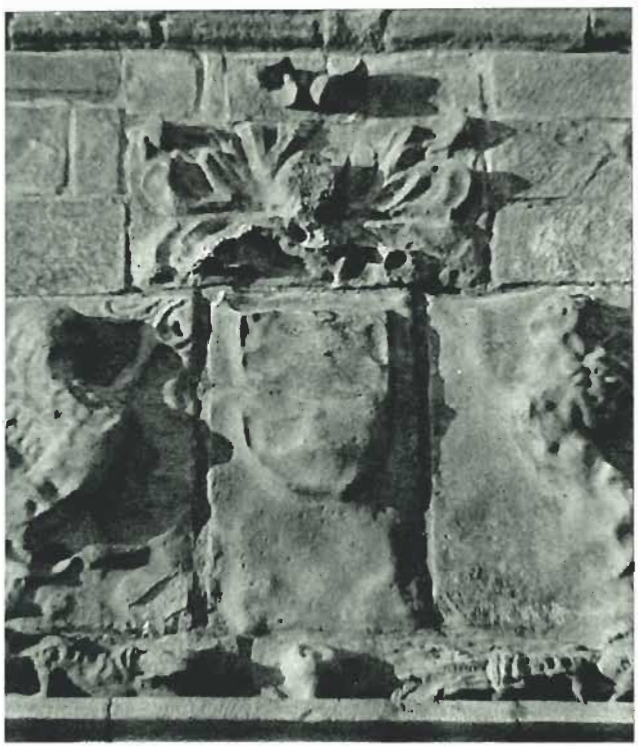

130. Armas de PUENTE en la casa anterior. Muriedas.

131. Armas de Velarde y Ceballos en un sillón de la misma casa. Muriedas.

132. Armas de Velarde y Cossío en el Parque del Museo Etnográfico. Muriedas.

133. Armas Velarde en el mismo parque. Muriedas.

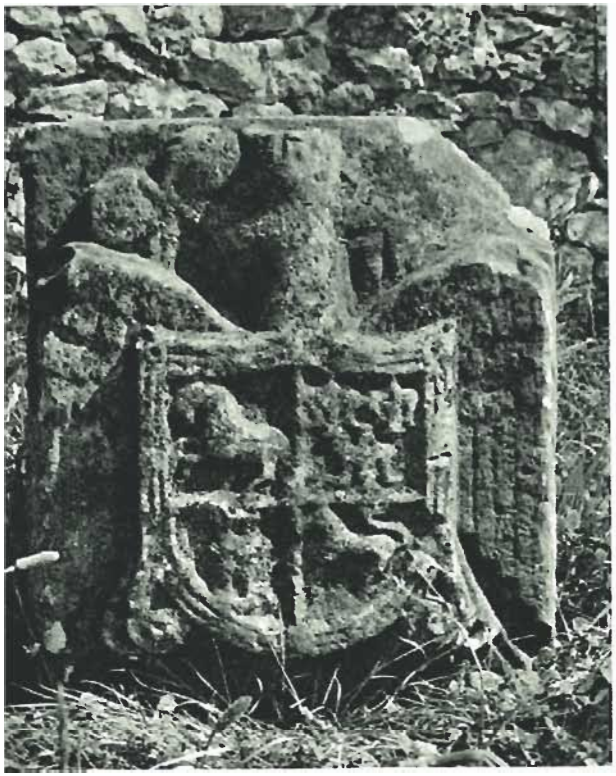

134. Armas de SOLAR en el parque del Museo. Muriedas.

135. Armas de QUEVEDO en el Museo. Muriedas.

136. Armas de FERNÁNDEZ-BUSTAMANTE en un arcón del Museo. Muriedas.

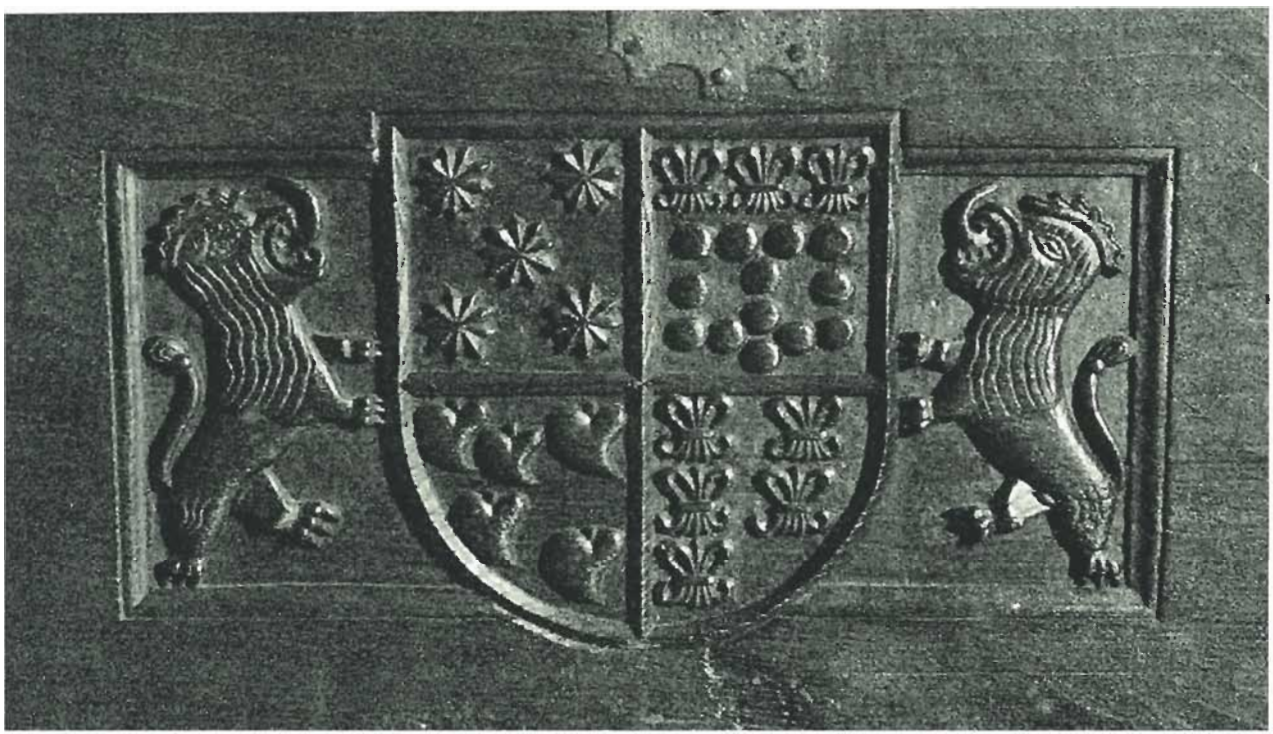

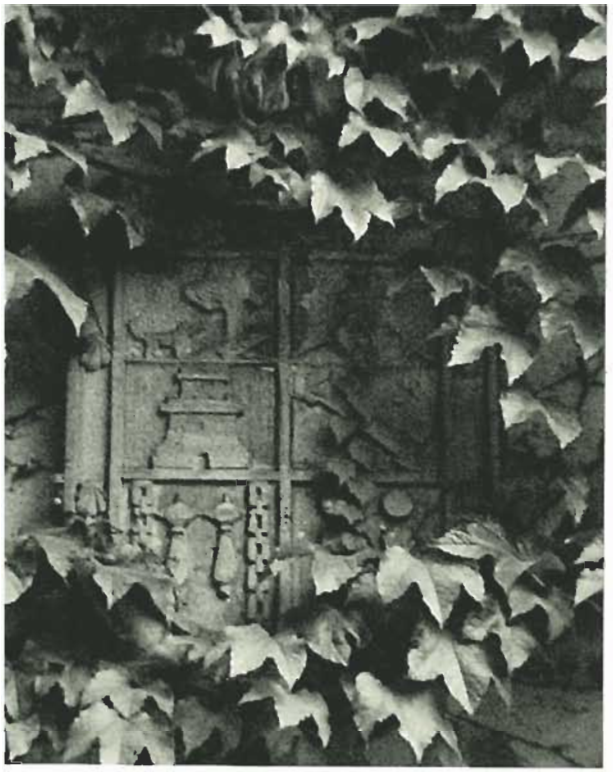

137. Armas Cagiga y alianzas.
Revilla.

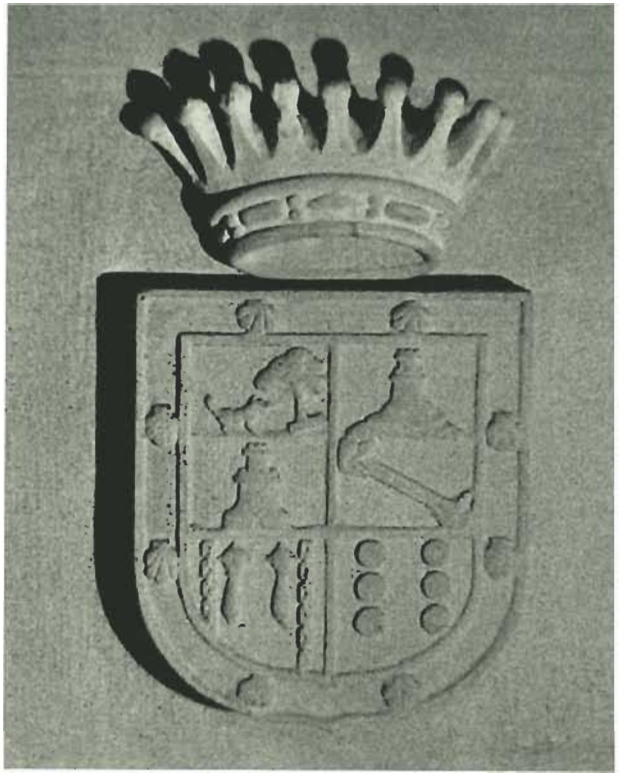

138. Armas del Conde de Revilla de Camargo en la misma casa. Revilla.

139. Armas de Miranda y Corona.
Revilla.

140. Escudete en el hastial de una casa.
Revilla.

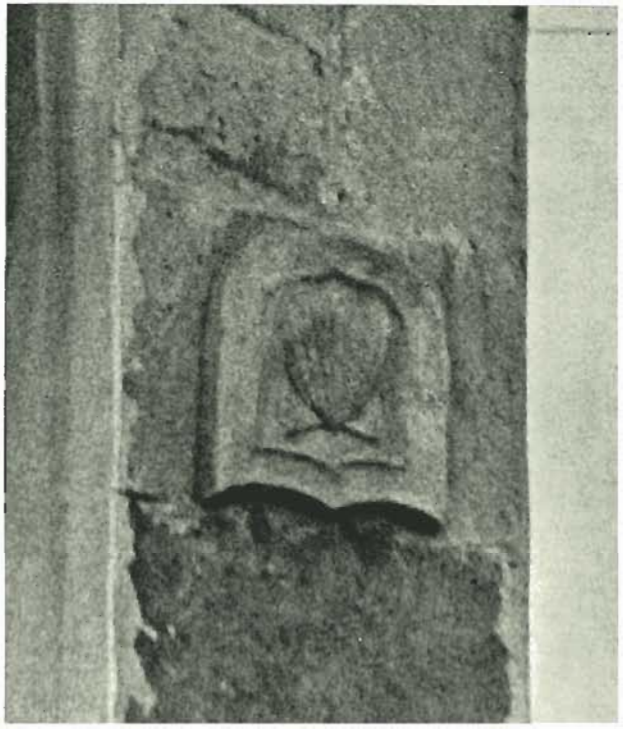

141. Armas de ¿CADELO? HERRERA.
Revilla.

142. Armas de LLATA, SALAS y alianzas.
Soto la Marina.

143. Armas de CASTILLO y alianzas.
Soto la Marina.

144. Armas de CASTILLO.
Soto la Marina.

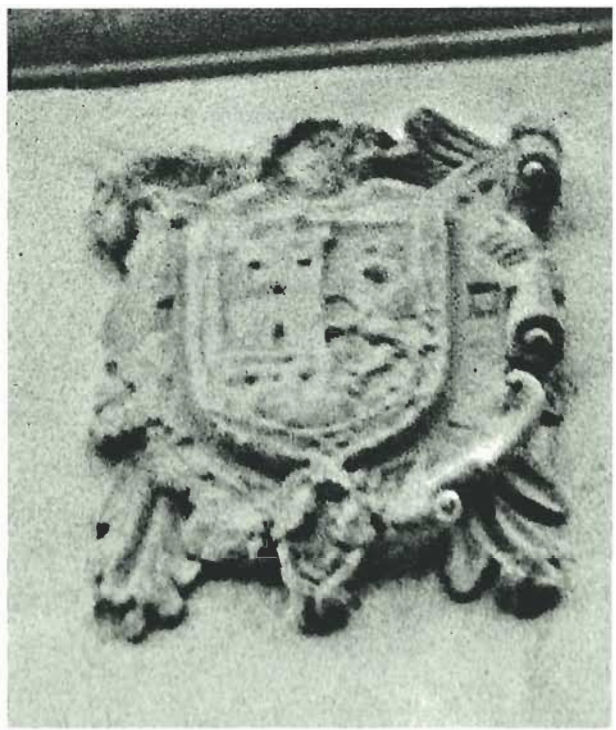

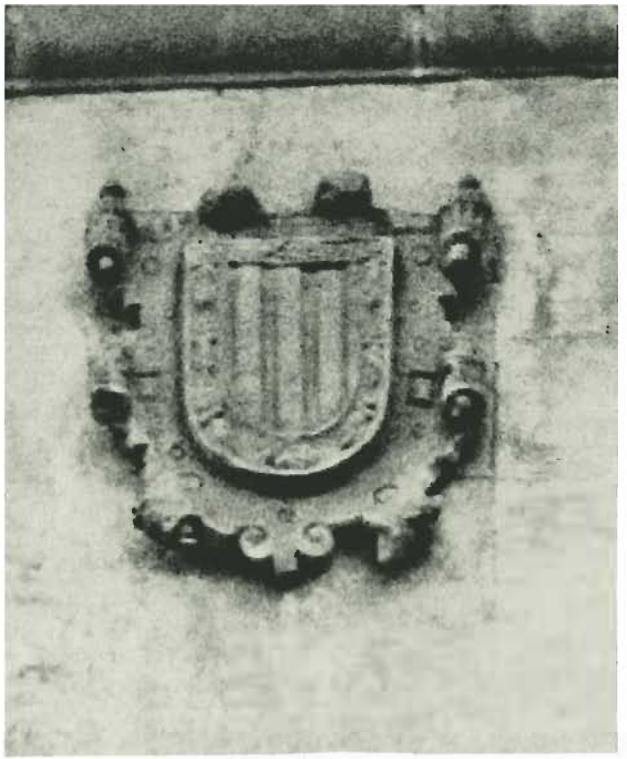

145. Armas de MANCEBO.
Soto la Marina.

146. Escudo borrado
en Soto la Marina.

147. Armas de CEBALLOS con el escudo de España.
Soto la Marina.

148. Armas de ESCANDÓN.
Soto la Marina.

CAPÍTULO III

VALLE DE PIÉLAGOS

ARCE

En la casona palacio del Marqués de la Conquista Real, que se halla situada en el barrio de Hontanilla, en la carretera que conduce a Liencres, se encuentran varios escudos. En la portalada principal, magnífica, vemos un ostentoso blasón, timbrado por águila que además hace de soporte, y, sobre ella, corona de marqués. A cada lado del escudo dos figuras humanas, con atuendos del siglo XVIII, sostienen unas picas. Adorno de banderas y atributos militares y cruz de Santiago acolada. El campo es sencillo y presenta:

Dos calderas al palo, con sierpes que salen de las asas. Bordura cargada de otras doce calderas, también con sierpes. Armas de Herrera. (Fig. n.º 149.)

En el interior hay dos escudos en la fachada principal de la casa. Uno de ellos parece más antiguo. Tiene arrancado el timbre, del que sólo ha quedado el plumaje. A cada lado de éste, un ángel sostiene el adorno de lambrequines, apoyándose sobre unas máscaras. Como soportes dos leones y cruz de Santiago acolada. El campo es cuartelado:

1) *Dos calderas al palo y bordura cargada de otras diez calderas. Armas de Herrera.*
2) *Tres bandas en el cantón superior izquierdo, y un árbol con lebrel atado al tronco en el inferior derecho. Armas de Secada.*
3) *Tres manojos o escobas, y bordura cargada de sotuers. Armas de Escobedo.*
4) *Castillo donjonado a cuya puerta se ve un hombre que lleva en la mano una cayada terminada en cruz. En el flanco izquierdo y de una de las ventanas sale una bandera. Armas de Santiago.* (Fig. n.º 150.)

Sobre el escudo y bajo la cornisa del tejado, hay una inscripción que dice:

«... CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO, CAPITÁN DEL REGIMIENTO DE LA GUARDIA DE LA REAL PERSONA.»

El otro blasón, aunque de labra más aparatosa, carece de falta de unidad entre los elementos que lo componen. Va timbrado por una gran corona colocada debajo de un mantelete o baldaquín, del que salen unos cordones con borlas que penden a los lados del escudo y son sostenidos por los leones que hacen de soportes; lleva a cada lado del timbre unos amores tocando la trompeta. Los soportes van también coronados, y se ve una gran profusión de atributos militares. A cada lado de la punta una pieza de artillería. El campo es ovalado, tiene cruz de Santiago acolada y a los lados inferiores de la cartela sendas cruces de Alcántara y Calatrava. El campo es partido:

1) *Escudete con dos calderas al pal. Sin perfilarse la bordura, hacen oficio de ésta doce calderas. Armas de Herrera.*
2) *Torre siniestrada de un árbol con animal empinante. Armas de Sota.* (Fig. n.º 151.)

Saliendo del edificio por una portalada al parecer más antigua, en la parte posterior, y cercana a la capilla, hay otra pequeña pieza que presenta:

Dos calderas al palo, bureladas y bordura cargada de otras diez calderas, también bureladas. Armas de Herrera. (Fig. n.º 152.)

Fueron estas casas de don Roque de Herrera y Sota, Secada y Quintanal, nacido en Arce en 1678, caballero de Santiago en 1703, que recibió de Carlos de Nápoles, después III

de España, el título de marqués de la Conquista Real en 1735, y que fue general en las guerras de Italia. En un documento timbrado con su escudo, presenta las siguientes armas: 1.º, las de Herrera; 2.º, las de Sota; 3.º, las de Santiago, y 4.º, las de Escobedo. Lo firma don Roque de su puño y letra y lleva impresos los siguientes títulos: «Comendador de Estremera y Valdaracete en el orden de Santiago, Marqués de la Conquista Real, Brigadier de los ejércitos de S.M., Capitán de Granaderos del Regimiento de Guardias de Infantería Española, y Comandante en jefe de Las Cuatro Villas de la Costa de Cantabria, su partido y bastón.» El documento es una orden relativa a los Astilleros de Guarnizo y lleva fecha de 15 de abril de 1740 (1).

El cuartel que representa al apellido Escobedo se debe a haber estado este linaje unido al de Herrera durante mucho tiempo, y así los llevaron sus padres y abuelos, pues el cuarto apellido de don Roque era el de Quintanal, ya que sus padres fueron don Juan de Herrera y Secada y doña María de La Sota y Quintanal.

En 1672 se estaba haciendo la casa, y encontramos un interesante documento por el cual don Francisco de Herrera Escobedo «El Licenciado» y su sobrino don Juan de Herrera Secada, padre de don Roque, se capitulan con el vecino Juan de Rigadas, para un acuerdo, puesto que la casa en construcción de los Herrera quedaba pegante a la ermita de La Soledad, «de la que son patronos los otorgantes», y había que levantar parte del tejado de la iglesia (2) y (3).

ARCE

En el barrio de Hontanilla, sobre una ventana y protegido por un sencillo guardapolvo, existe un pequeño escudo, cuya descripción es:

En el centro del campo y llegando hasta el jefe, cruz latina, sostenida por una mano. De la punta de la cruz salen dos correas que sujetan dos lebreles o lobos. El uno queda en la punta y el otro a la siniestra, debajo de una torre almenada. El flanco derecho lo ocupan dos flores de lis al palo. (Fig. n.º 153.)

Damos a este escudo cierto parecido con otro que figura en Oruña y que representa el apellido Veneras, pero la verdad es que nada en concreto podemos decir de estas armas. En el siglo XVIII vivían en este barrio linajes de Secadas, Cotero, Reigadas, Arana, Herrera y Hontanilla. Esta última casa de Hontanilla fue, después de la de Herrera, la más representativa. En 1752 vivía al parecer en esta casa don Antonio de Hontanilla, nacido en 1677 y descendiente de don Andrés de Hontanilla (4). El apellido Hontanilla o Fontanilla, sería sin duda tomado de alguna fuente cercana, que a su vez daría nombre al barrio. El apellido catalán Fontanellas tiene escudo con leones y cruz y torre «que hace de fuente».

(1) Documento cedido amablemente por don Pedro de la Sota y Cabello.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 664 ante Gabriel de Herrera.

(3) El vínculo y mayorazgo lo funda el licenciado Francisco de Herrera Escobedo y se lo deja en 1664 a su sobrino don Juan de Herrera, con la casa y ermita. (Datos de J. M. de la Pedraja y G. del Tánago.)

(4) Descripción de la casa en el Catastro del Marqués de la Ensenada, Archivo Histórico Provincial. Legajo E, 46 a 49.

ARCE

En el barrio de Los Riegos, en el hastial de una casa que se ve desde la carretera general, existe un pequeño escudete, de labra muy profunda y pronunciada, y que trae el campo cortado:

1 y 2) En cada cuartel una caldera. Bordura cargada de otras siete calderas. Armas de Herrera. (Fig. n.º 154.)

Es curioso cotejar las diferencias y el libre arbitrio que para componer las armas usaban los hidalgos montañeses, variando en este apellido el número de calderas de la bordura, desde cinco hasta catorce.

La casa que nos ocupa tiene capilla. En 1687, el licenciado don Francisco de Herrera y Sota fabricó a sus expensas una ermita junto a la casa en que vivía, en el barrio de Los Riegos, en Arce. Nombró por patrón de la misma a Matheo de Herrera (1).

ARCE

También en el barrio de Los Riegos, característico por sus severas casonas de muy antigua factura, vemos otro escudo en el hastial de una de ellas, timbrado por yelmo y plumaje, y con el campo cuartelado:

1) Castillo almenado.
2) En jefe panela y en punta venera, colocadas al pal.
3) Ondas de agua oblicuas.
4) Flor de lis. (Fig. n.º 155.)

Nada en concreto hemos podido averiguar con respecto a este escudo. En el Catastro de mediados del siglo XVIII aparecen empadronados en este barrio seis linajes, de los cuales hay que descontar cuatro por estar perfectamente localizados, ya que corresponden a los apellidos Escobedo, Raigadas, Herrera y Pedraja. Los otros dos que quedan son Rucueva y Quintanal. Acaso sea una variante de uno de estos dos últimos apellidos, aunque lo más probable es que corresponda a alguno ya extinguido en el barrio en 1752, puesto que la pieza denota mucha más antigüedad.

ARCE

En la carretera general existe una pieza armera que ha sido trasladada desde el antiguo barrio de Hontanilla. Es una especie de lápida o cartela sin acabar de labrar. En ella se inicia el picado de un león que iba a servir de soporte a la tarjeta. A cada lado del escudo, una magnífica flor de cardo, de las que suelen simbolizar el sol, elemento más utilizado

(1) Archivo Histórico Provincial, ante Gabriel de Herrera.

en las Provincias Vascongadas que en La Montaña. Como timbre un águila explayada, y presenta el campo cuartelado:

1) Torre diestrada de una flor de lis.
2) Corcel pasante, surmontado de algo que no distinguimos. Armas de Solar.
3) Cruz floreteada y cantonada de cuatro luceros. Armas de Cotero.
4) Dos calderas en faja. Armas de Herrera. (Fig. n.º 156.)

Este escudo es una curiosa muestra de descomposición de elementos, repartidos no solamente en el campo, como sería lo correcto, sino entre las figuras de adorno. Así sabemos que el linaje Solar suele llevar un águila negra explayada. Tanto en el escudo que nos ocupa como en otro del mismo apellido que vimos en Muriedas (véase la pág. n.º 89), nos la encontramos timbrado el escudo. La torre y el caballo son figuras muy características del apellido, y en ambas piezas van cada una en su campo, pero el sol que unas ramas llevaron y otras no, lo vemos aquí simbolizado en los cardos que ya hemos dicho que en las Provincias Vascongadas representan el sol, y que en esta pieza se han colocado como elemento puramente ornamental.

El apellido Solar existió efectivamente en Arce, donde estaba asentado por lo menos desde principios del siglo XVII, en que vivía en el lugar don Nicolás del Solar, y el mayorazgo, en 1672, estaba en poder de don Domingo del Solar, casado con doña Catalina de Alsedo (1). Hubo abundantes ramas de esta familia en Posadorios y Barcenilla.

Las armas de Cotero son: En campo de oro, cruz flordelisada vana, de gules y cuatro estrellas de ocho puntas de azur en los ángulos, según certificación del rey de armas don Alfonso de Guerra (2). El linaje de Cotero ya vimos que estuvo también representado en el barrio de Hontanilla, de donde procede la pieza que nos ocupa.

ARCE

En el barrio de la Cagiga, en una magnífica portalada, se encuentra un escudo colocado bajo una graciosa giraldilla o heraldilla, que muestra una banda en la que debió figurar el nombre del linaje que la edificó. La pieza armera va timbrada por yelmo, y como tenantes lleva dos figuras humanas, apoyadas sobre dos sirenas recostadas. La punta posa sobre una mascarilla y el campo es terciado y mantelado:

1) Castillo de cuyo homenaje sale un guerrero armado de espada y rodela. Armas de Oruña.
2) Dos ruedas con un águila en jefe y siniestradas de dos luceros. Armas de Tornera.
3) (En el mantel.) Cruz floreteada y a cada lado una rosa. Armas de Rosillo. (Fig. n.º 157.)

Don Juan González de Oruña y Velo nació en Arce en 1605, y casó con doña María de la Tornera y Rosillo (3). A este matrimonio, sin duda, perteneció el escudo y la portalada, o más bien a su hijo mayor don Juan de Oruña Tornera y Rosillo, criado de S.M. y

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 664.
(2) M. Solana, *Acuarelas y grabados heráldicos de mi Archivo.* «Altamira», año 1953, página 9.
(3) J. M. de la Pedraja y G. del Tánago. Datos inéditos sobre el Valle de Piélagos.

oficial mayor de la Pagaduría general de la Artillería Española y mayordomo de don Pedro de Arana, duque de Segorbe y virrey de Nápoles. Este don Juan de Oruña falleció en Madrid en 1670, dejando como herederos a sus padres (1).

ARCE

En el barrio de Velo, en la carretera que sale a Camargo, hay una pieza armera, adornada de lambrequines y timbrada de yelmo. Apoya la punta sobre una máscara, y de ésta pende una piña.

Campo sencillo con un árbol arrancado, y a él empinantes dos animales; bordura cargada de sotuers y acolada a otra orla exterior, en la que se encuentra una inscripción casi totalmente borrada. Armas de Santiyán. (Fig. n.º 158.)

En el hastial de la casa se repiten estas armas en un escudete muy pequeño, adornado por dos, al parecer, alfanjes (Fig. n.º 159), y que también corresponde al linaje de Santiyán. Los colores para estas armas han de ir: el campo de oro, el árbol natural y los lobos sables linguados de gules. La bordura gules y sotuers de oro.

Cuando se dio certificación de armas al vecino de Arce don Roque de Santiyán, le fue señalado por don Juan de Mendoza otro escudo distinto al usado por su familia, y parece que el mismo interesado agregó al expediente un papelito con el dibujo de este escudo, que existía en su casa solar (2). Como sabemos que don Roque vivió en la Torre, suponemos que esta casa fue la de su hijo don Francisco de Santiyán, oficial de secretaría de Estado y Guerra en los países de Flandes. En su certificación de armas se dice: «Genealogía y descendencia de Julián de Santiyán en Arce, frente a la iglesia de San Julián, barrio de Santiyán.» Se remonta la citada genealogía al siglo XV, y parece que el don Francisco que nos ocupa no fue hijo de la primera mujer de don Roque.

La leyenda que lleva el escudo puede ser de dos formas: o bien la característica del apellido que dice «EN LA CONQUISTA DE ESPAÑA, VENCIENDO CONTRARIA LEY, LE VENCIÓ EL DE SANTIYÁN EN SERVICIO DE SU REY», o bien otra, que aunque sabemos es exclusiva del apellido Zorrilla, oriundo del Valle de Soba, por algún entronque llevó el escudo personal de don Francisco, y que dice así: «VELAR SE DEBE LA VIDA DE TAL SUERTE, QUE VIVA QUEDE EN LA MUERTE.» Nos inclinamos a sospechar sea esta última inscripción la que bordea el escudo por las pocas letras que aún pueden leerse. La certificación de armas fue dada por don José Alonso Guerra en 1699.

ARCE

En el barrio de Velo se alza la torre medieval de los Santiyán, con una magnífica portalada; tanto en ésta como en la torre, figuran los escudos de armas familiares, pero ambos

1. Archivo Histórico Provincial. Legajo 664, ante Gabriel de Herrera.
2. H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

por desgracia están en la actualidad totalmente borrados. El de la portalada lleva dos leones por soportes, va timbrado por yelmo y a cada lado de la punta un tritón acostado. El campo está actualmente comido por el conocido «mal de la piedra», por lo que no podemos dar otra noticia más que al parecer tuvo bordura y un árbol, cuya copa parece verse (Fig. n.º 160). El escudo que va sobre la torre está aún en peores condiciones.

Perteneció esta edificación en su origen a la casa de Ceballos, y fue vinculada al mayorazgo que fundó en 1412 Fernán Pérez de Ayala y su mujer doña Elvira de Ceballos, linaje este último que fundó la torre. La compró en 1685 don Roque de Santiyán, cuarto abuelo por línea materna del héroe del 2 de Mayo don Pedro de Velarde y Santiyán. Se cita en el documento de compra, la torre como casa fuerte con sus muros, murallas, foso, etc. Alrededor de ella había grandes viñedos (aún quedan restos). En esa época ya estaba arruinada, y fue reconstruida por don Roque. Se añadieron en la venta muchos bienes, entre ellos pozos salmoneros en el Pas (1).

Don Roque nació en Arce en 1633, y fue hijo de don Julián de Santiyán y de doña Magdalena Gutiérrez de Velo y Arce. Asciende esta genealogía hasta el siglo xv, pero creemos que tiene más importancia la destacada descendencia de esta noble familia montañesa. Casó don Roque con doña Antonia López Ordóñez, vecina de Segovia, y fue del Consejo de Su Majestad y Contador Mayor de Resultas.

Un hermano de don Roque, llamado Diego, vistió el hábito de Santiago, y del mismo solar descienden numerosos caballeros de distintas órdenes militares, y el ilustrísimo arzobispo de Tarragona don Joaquín de Santiyán y Valdivielso, nacido en Arce en 1733, que destacó además de por su celo episcopal, como urbanista, ya que llevó a cabo innumerables obras en su diócesis, entre ellas un acueducto para llevar el agua a Tarragona (2).

ARCE

También en el barrio de Velo, en una casona, aparece un escudo de buena labra, timbrado por yelmo y apoyado sobre máscara, con el campo cuartelado:

1) *Castillo sobre dos fajas y dos lises en cada flanco. Armas de Tornera.*
2) *Dos calderas en faja y bordura con otras cuatro calderas. Armas de Herrera.*
3) *Guerrero lanceando una sierpe. Armas de Rucueba y Velarde.*
4) *Lobo empinante a una mata de helecho. Armas de Sota.* (Fig. n.º 161.)

Don Juan de la Tornera Sota casó con doña María de Herrera y de La Cagiga. Fue su hijo don Pedro de la Tornera Herrera, nacido en Arce en 1599, que casó con doña Magdalena Gutiérrez de Rucueva y Velarde. Nieto de don Juan, fue otro del mismo nombre, criado de S. Magestad, gentilhombre de Artillería de las Cuatro Villas de la Costa del

(1) M. Solana y González Camino. *El arzobispo don Joaquín de Santiyán según sus cartas íntimas*, «La Revista de Santander», año 1931, pág. 82.

(2) A. Rodríguez Mas. *El arzobispo urbanista don Joaquín de Santiyán Valdivielso, 1779-1783.* Obra premiada con el galardón IV premio «Cronista José María Pujol». Tarragona, 1956.

Mar, y oficial mayor de la Pagaduría General de Artillería en España. Reedificó a sus expensas la casa que heredó de sus mayores (1).

Un sobrino suyo, también llamado don Juan de la Tornera Sota y Oruña, fue caballero de Calatrava en 1719, nombrado electo «Gobernador de la Provincia de Galladacualco y Alayuia en el Reino del Perú en Indias» (2). En el expediente de órdenes de este último se cita el escudo del apellido, y se describe como un castillo con dos flores de lis.

ARCE

En una portalada del mismo barrio, junto a la casa que anteriormente vimos, y que hoy día ha quedado separada de ella por un camino, pero que, sin duda, debió dar acceso a la finca, existen dos escudos muy estropeados. Ambos llevan por timbre un ángel y por tenantes dos sirenas contornadas que sujetan la tarjeta por la punta. El de la derecha del espectador tiene el campo partido:

1) *Cruz flordelisada. La punta está borrada, pero puede apreciarse un lucero y una rueda entre otros elementos sin identificar. Armas de Rosillo.*
2) *Águila coronada y explayada, y en punta dos ruedas de torno. Armas de Tornera.* (Fig. n.º 162.)

El otro escudo está casi totalmente destruido, pero pueden distinguirse con gran dificultad algunas de sus figuras. El campo es partido:

1) *Águila explayada y coronada. Armas de Tornera.*
2) *Castillo y en punta dos calderas. Armas de Herrera.* (Fig. n.º 163.)

Posiblemente, como más arriba dijimos, perteneció esta portalada a la casa que estudiamos anteriormente. Uno de los escudos presenta las armas correspondientes a don Juan de la Tornera y doña María de Herrera, nieta de los anteriores, que vivían en Velo en 1683, cuando se hicieron las particiones de los bienes paternos (3).

Las armas del apellido Rosillo tuvieron variantes, pero una de las más usuales es: En campo de azur, cruz sinople de Alcántara, cantonada de cuatro luceros, y al pie una rueda. En arce fundó capellanía el licenciado don Pedro de Rosillo Herrera, y en 1688 era capellán don Diego de Rosillo Ceballos, su sobrino (4).

(1) Archivo Histórico Provincial. Documentos de reparto de bienes en 1683, por muerte de don Pedro y doña Magdalena.

(2) Archivo Histórico Provincial. Se presentan por sus fiadores su padre y cuñados, ante Gabriel de Herrera, en 1702.

(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 592, ante Juan Calderón. En el testamento de don Pedro de Rosillo y Ceballos y doña Magdalena de la Tornera, dicen que la casa en que vivían estaba en el barrio de Rucueva, y fundan mayorazgo en Pedro de Rosillo, su hijo.

(4) Archivo Histórico Provincial. Legajo 592.

ARCE

Siguiendo el mismo camino paralelo a la carretera que va a Camargo, encontramos más arriba otra casona antigua, con un curioso escudo en perfectas condiciones. No tiene timbre alguno, y como tenantes dos niños sostienen la tarjeta por la punta.

Campo sencillo ocupado por una gran cruz de Santiago, y a cada lado de ésta hay otra cruz floreteada. En punta dos calderas y bordura que abraza el escudo, cargada de doce calderas. Armas de Herrera. (Fig. n.º 164.)

Creemos que esta pieza armera representa el ilustre apellido de Herrera, con los hábitos e insignias de las distintas órdenes que distinguieron a los miembros de dicha casa de Arce. La finca y edificio que nos ocupa estaban vinculadas a los marqueses de la Conquista Real.

ARCE

También en el barrio Velo hay otra casa con dos piezas armeras. Una de ellas, en un hastial, es partida y medio cortada, con cruz de Calatrava acolada.

1) *Banda de dragantes y bordura cargada de ocho ruedas de torno. Armas de Tornera.*
2) *Cruz floreteada y bordura cargada de ocho calderas, distribuidas en dos palos. Armas de Villegas.*
3) *Dos calderas al palo con sierpes en las asas, y bordura cargada de otras doce calderas. Armas de Herrera.* (Fig. n.º 165.)

En el interior del portal o zaguán hay otro escudo, también con cruz de Calatrava acolada y dos sirenas por tenantes, de labra estilizada que alarga el escudo horizontalmente sobre el dintel, acoplándole al mismo. El campo es partido:

1) *Águila explayada y en punta dos ruedas de torno. Armas de Tornera.*
2) *Torre de dos cuerpos y en punta dos calderas. Armas de Herrera.* (Fig. n.º 166.)

Obsérvense, cómo dentro, no ya de la misma familia, sino aún de la misma casa, varían las piezas armeras. La que vimos en el hastial fue labrada según la certificación de limpieza de sangre dada a don Francisco de la Tornera Villegas en 1702. La del interior, posiblemente más antigua, presenta solamente las dos ruedas de torno (no de carro, que entonces eran distintas), con el águila coronada, versión más usual para el apellido Tornera en el lugar de Arce, y que probablemente quiso conservar su dueño.

Esta casa y escudos corresponden al caballero de Calatrava don Francisco de la Tornera Villegas y Herrera, nacido en Arce en 1670, secretario de Su Majestad, hijo de Juan de la Tornera Villegas y de doña Bernarda de Herrera y del Campo, nieto de don Juan de la Tornera Villegas y de doña Francisca de Hontanilla; de don Pedro de Herrera y de doña María del Campo. Estos Herrera eran oriundos de Villaescusa. Juan de la Tornera fue alcalde del Valle y procurador general al igual que su hijo Juan (padre de don Francisco),

que a su vez también fue procurador y alcalde de la Santa Hermandad y regidor general del Valle (1). Testó don Juan en 1692.

Estos dos escudos son una prueba más de la anomalía heráldica que se daba mucho en nuestra provincia, y es que, al hacer las ejecutorias o certificaciones, los reyes de armas daban escudos que diferían la mayoría de las veces de los blasones solariegos asentados en las viejas casas solares. Los hidalgos montañeses, aunque no rechazaban las nuevas armas que pasaban a ser las suyas legítimas y personales, conservaban también las antiguas y usuales de la familia. La casa que vemos de Tornera Villegas fue valorada en 1782 en 4.356 reales de vellón (2).

ARCE

En el barrio de la Cagiga, en una gran portalada, vemos un escudo timbrado por un yelmo afrontado, acompañado de mascarillas y lambrequines, con dos leones por soportes y con el campo cuartelado de la siguiente manera:

1) *Águila coronada y explayada. Armas de Tornera.*
2) *Torre de dos cuerpos. Armas de Sota.*
3) *Dos ruedas de torno. Armas de Tornera.*
4) *Árbol con animal empinante. Armas de Sota.* (Fig. n.º 167.)

Debiéramos decir que el campo es partido, puesto que el primer y tercer cuartel componen el apellido Tornera, y el segundo y cuarto, el de Sota.

En el interior de la posesión, y sobre la puerta de entrada a la casa, se repite este escudo, esta vez timbrado por una cabeza de ángel, y a cada lado como tenantes dos sirenas. Este timbre de ángel parece muy usual en las armas del linaje de Tornera, y la pieza que estamos contemplando es, sin duda, mucho más bonita que la que vimos en la portada, a pesar de ser más sencilla. Los cuarteles son idénticos. (Fig. n.º 168.)

Según el testamento de don Pedro de la Tornera Sota (3), la casa solar existía en el barrio de la Cagiga, y tenía capilla con la advocación de San Juan Bautista, y se dice: «Que poseía las casas altas y bajas, con la bodega y lagar que está al lado del vendaval y la torrecilla junto a ella, de cielo a tierra, con todas las murallas, portada, corraliega y huerto delante de dicha portada.» Efectivamente, existen restos de esta capilla, y parece que alguna pieza fue trasladada a Santander.

(1) Biblioteca Municipal. Colección E. Pedraja. Legajo 7-8-10 (Certificación de limpieza de sangre de don Francisco).
(2) Archivo Histórico Provincial. Inventario de bienes hecho ante Díaz Herrera.
(3) J. M. DE LA PEDRAJA Y G. DEL TÁNAGO. Op. cit.

ARCE

Existe en el hastial de una casona del barrio Velo una cartela, en la que, sin formar escudo, se ven unas armas labradas:

Tres flores de lis en faja y otra en punta acostada de dos calderas y algo en la misma punta que no puede distinguirse por estar encalada la pieza. En el escudo una inscripción dice «SOLARANA, QUINTANAL». (Fig. n.º 169.)

En esta pieza vemos elementos del apellido Solarana (las flores de lis) y del apellido Herrera (las calderas), pero nada para el apellido Quintanal. O acaso corresponda todo él a Quintanal, ya que lo vemos repetido de forma parecida por otros lugares de Arce.

Don Manuel de Solarana y Herrera nació en Arce en 1671, y fue caballero de Alcántara en 1703, hijo de don Domingo de Solarana y Herrera y de doña Ana de Herrera y González del Campo; nieto de Pedro de Solarana y de María de Herrera (1). La casa solar del apellido estaba situada en el barrio de Solarana (bastante distante del que nos ocupa) y el escudo lleva tres lises de oro sobre campo de azur. En la pieza que vemos existen estas tres lises mezcladas con otros elementos.

ARCE

En una casa, recientemente reformada, se han conservado dos piezas armeras, al parecer de factura bastante antigua. Una de ellas, de línea gótica acusada y la otra en forma de cartela; sobre ambas una flor de lis. Las tarjetas traen idénticas armas:

En campo sencillo, castillo donjonado, acostado de dos calderas surmontadas de dos animales que parecen grifos. (Fig. n.º 170.)

Creemos que ambas piezas responden al apellido Herrera, pero sólo es una suposición basada en el parecido de estos dos escudos, con las armas del conocido solar montañés. Otra pieza con similares características veremos más adelante.

ARCE

En el cruce de la carretera, en el barrio de La Calzada, hay dos trozos de un escudo sobre una fachada. Se aprecia en uno de ellos una figura o amorcillo, tras el que se inicia una cinta con el principio de una inscripción. Sólo puede leerse la palabra POR, y nos inclinamos a pensar pueda tratarse del escudo de la casa Puente, que como mote lleva la leyenda «POR PASAR LA PUENTE ME PUSE A LA MUERTE». (Fig. n.º 171.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 664. Reparto de herencia en 1670 ante Gabriel de Herrera.

Efectivamente, hubo casa de Puente en Arce, lo que no es nada extraño por lo que de toponímico tiene el apellido. En el siglo XVII estaba el mayorazgo de Puente en don Miguel de la Puente.

ARCE

Frente a esta casa existe otra, en la que, sobre una ventana baja, vemos otra piedra armera, timbrada por yelmo y con el campo partido:

1) *Banda fileteada y en la parte superior un grifo. Armas de Reigadas.*
2) *Tres fajas y bordura que abraza la mitad del escudo con dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.* (Fig. n.º 172.)

Las armas de Reigadas son las mismas que Rigada, Rigadas o Raigadas, puesto que es un mismo apellido trasformado y variado con el tiempo. La casa troncal procede de Hoz de Anero en Trasmiera, de donde pasaron a Camargo y a Piélagos; pero estos dos últimos valles variaron los colores y pusieron en campo de plata banda sable y grifo de gules gritado de oro, según Hita (1). Don José de Reigadas Ceballos, vecino de Arce, testó en 1741, y dice ser hijo de Juan de Reigadas y de Magdalena de Ceballos. En época del Catastro del Marqués de la Ensenada vivía en Arce don Juan Francisco de Reigadas, nacido en 1710.

En el barrio de Hontanilla estaba la casa solar de este apellido, asentada por lo menos desde principios del siglo XVII, lindante con la ermita de la Soledad, de la que eran copatrones juntamente con los señores de Herrera. Uno de los fundadores fue don Francisco de Reigadas, tío del declarante, que hace memorial en 1752.

En cuanto a la casa del barrio de La Calzada, podemos decir que, en 1687, Juan de Reigadas y Juan de Ceballos tienen pleitos con otros vecinos por la fábrica de sus casas en el «Barrio de La Calzada, lindantes con el camino Real» (2). Este Juan de Reigadas era hijo de don Francisco y doña Clara de Quijano, y el vínculo y mayorazgo lo fundó su tío don Juan de Reigadas (3).

ARCE

Muy próxima a las anteriores casas, y en la curva de la carretera, existe otra, al parecer muy antigua, en uno de cuyos cortavientos y casi totalmente borrado, se ve un pequeño escudo:

Torre almenada y a cada lado una sierpe. Armas de Oruña. (Fig. n.º 173.)

(1) H. Pérez Sarmiento. Op. cit.
(2) Archivo Histórico Provincial, ante Juan Calderón. Legajo 592.
(3) Ídem. Ídem. Ídem. Distribución de bienes entre los hijos de Francisco Reigadas y Clara Quijano, en 1681, ante Juan Calderón. Legajo 951.

El apellido Oruña, aunque se dice que procede de Trasmiera, está muy bien representado en Piélagos, donde, por haber un pueblo de este nombre, es a nuestro parecer el lugar de origen, y de él debió extenderse a toda la Montaña.

ARCE

En otra casa del barrio de Velo vemos un escudo, timbrado por yelmo con cartela de rollos, de labra muy cuidada. El campo va cuartelado:

1) *Partido: 1) seis billetes, y 2) torre de cuyo homenaje sale un hombre armado de espada y rodela. Armas de Oruña.*
2) *Cortado el jefe, y en él una cabeza de águila, y debajo banda de dragantes. Armas de Palazuelos.*
3) *León rampante linguado.*
4) *Nueve roeles. Armas de Palazuelos.*

El campo puede decirse que está partido, pues los dos cuarteles de la derecha componen el apellido Oruña, y los de la izquierda, las armas de Palazuelos. A los lados del timbre puede leerse la siguiente inscripción: «FRAN. C.º DE ORUÑA PALAZUELOS». (Fig. n.º 174.)

La casa de Palazuelos en Arce estaba en 1685 en poder de don Juan de Palazuelos Herrera (1).

ARCE

Existe en el barrio de Solarana, en una casa arruinada, un escudo timbrado por un bonito yelmo, bajo el que aparece una pequeña figurilla, al parecer de un trasgo empuñando una espada, y acompañado de dos flores de lis o acaso águilas estilizadas. El campo es desigual y con la punta hendida (no entada en punta), y va partido de la siguiente forma:

1) *Castillo sobre ondas mazonado y donjonado.*
2) *Animal empinante a una mata de helecho.*

Bordura cargada de dieciséis sotuers. En jefe se lee «ARMAS DE LA SOTA». (Fig. n.º 175.)

Este escudo que nos ocupa resulta sorprendente por su asimetría y belleza. Un cordón envuelve toda la tarjeta, dejando exenta una sencilla flor de lis bajo la punta. Los colores para este linaje de Piélagos y Camargo son: en campo sinople castillo de plata con puertas y ventanas de azur; campo de oro, helecho sinople y lobo sable linguado y con uñas de gules.

La casa principal de la Sota estaba en el barrio de Velo, entre el Cotero y el Campo, y aunque se asentaba en el valle desde el siglo XV, eran originarios de Trasmiera, a donde

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 592. Testamento de don Juan de Palazuelos ante Juan Calderón, en el que dice haber recibido vínculo de su madre, cuya casa solar se quemó.

acudían a dar sus votos para las elecciones de Abad de la Abadía de Heras (1). A finales del citado siglo XV o principios del XVI, vivían en Igollo don Juan de la Sota y su mujer doña Sancha de Herrera, cuyo hijo Pedro Díaz de la Sota y Herrera, casó en Arce con doña Sancha Gutiérrez de Ceballos. Éstos hubieron por hijo a don Pedro Díaz de la Sota y Gutiérrez de Ceballos, que casó con Sancha Díaz de Secada, y fueron a vivir al barrio de Velo. Don Toribio, su hijo, fue Regidor General del Valle y tronco de la rama que posteriormente pasó a Oruña (2). Un hijo de don Toribio, llamado Simón «el Viejo», fue padre del famoso cronista Fray Francisco de la Sota y Quintanal, autor de la *Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria* (3).

Esta casa y este escudo eran de la rama del barrio de Solarana, y la fundó Lázaro de la Sota, hijo de don Simón «el Viejo» y doña Ana de la Tornera, y está situada cerca del solar del Quintanal. De este tronco del apellido Sota en Solarana nace la rama que enlaza con los Herrera Secada, antecesores del Marqués de la Conquista Real, del barrio de Hontanilla. En 1672, «el reverendo Padre Fray Francisco de la Sota, de la Orden de Nuestro Padre San Benito, Cronista de Su Magestad en estos sus reinos de Castilla y León, deja la herencia recibida de sus padres don Simón y doña Ana, al vínculo fundado por su abuelo Toribio Díaz de la Sota y del que era poseedor a la sazón, don Benito de la Sota, su sobrino "Señor y poseedor de las casas de sus antepasados"» (4).

ARCE

En el barrio de Velo, sobre el cortafuegos de una casa, aparece un pequeño escudo, cortado el campo:

1) Castillo con dos leones o grifos empinantes.
2) Dos calderas y en medio una flor de lis. (Fig. n.º 177.)

El primer cuartel combinado con el segundo lo vimos en otra casa del mismo barrio y pensamos pudiera representar al apellido Herrera. El segundo cuartel es igual al del apellido Solarana Quintanal, que también vimos con anterioridad, y acaso sean las armas de este segundo apellido.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 664. Votación para la Abadía de Heras por los miembros de la familia Sota en Arce.

(2) M. Escajedo Salmón, *Solares Montañeses*. Tomo VIII, pág. 90.

(3) En la obra y página anteriormente citada de Escajedo Salmón, se da a don Simón por abuelo de Fray Francisco de la Sota, lo que no es exacto, ya que el mismo Fray Francisco declara por padres suyos a don Simón de la Sota y doña Ana de la Tornera, en el documento de la nota siguiente.

(4) Archivo Histórico Provincial. Donación de bienes del padre Sota a su sobrino. Legajo 664, folio 68.

ARCE

De la casa de Ceballos en este lugar sólo quedaba hace muy poco tiempo parte de la leyenda del escudo, que como piedra había sido aprovechada para la edificación de otra casa, ya también muy vieja. Se colocó la inscripción al revés, pero se podía leer no obstante el mote: «ES ARDID DE CABALLEROS CEBALLOS PARA VENCELLOS». La casa existe en el barrio de los Riegos, pero al encalar la pared, se cubrió totalmente la inscripción. (Fig. n.º 178.)

Sabemos que en el siglo XVII ya estaba el viejo solar en ruinas, y que amenazaba con caer «con peligro de los viandantes», por lo que hubo de ser demolida (1) con el consiguiente expediente por ser de vínculo, que estaba entonces en poder de don Isidro Velarde y doña Mariana de Ceballos, antecesores de don Pedro de Velarde y Santiyán, héroe del Dos de Mayo. Se vendió la casa y solar a Diego de Reigadas en 309 ducados y un real, y con estos dineros se restauró la casa de Ceballos del lugar de Bóo, también hoy desaparecida, donde vivían los señores del vínculo.

ARCE

En el Mesón de «El Molino», casa gótica de molienda actualmente restaurada, se conservan piezas armeras, que aunque no tienen relación con el valle, en él están actualmente. Pertenece esta colección a don Víctor Merino. Sobre la puerta de entrada se colocó un escudo traído de la parte oriental de la provincia; fue desguazado y parte de él, como son timbre y soportes, pasaron al interior del edificio para decorar una chimenea. La cartela con las armas y las garras de los leones que hacían de soportes quedan a la vista. El campo es cuartelado:

1) En jefe Cruz de Malta, debajo una panela y en punta sotuer.
2) Tres lanzas quebradas y en punta cinco lises.
3) Castillo con dos leones empinantes.
4) Árbol con lobo cebado atado al tronco.
Bordura general cargada de ocho cruces de Malta. Armas de la Torre. (Fig. n.º 179.)

Este escudo coincide en su descripción con el que nos presenta Escajedo Salmón para las casas de este apellido en Agüera y Trucíos, según el expediente de Calatrava de don Pablo de la Torre y Puente. La casa de la Torre en Trucíos era: «Una torre muy alta, llena de troneras y saeteras, sin ventanas; sobre la puerta principal un cubo, y en lo alto de la torre, rodeada de almenas y ballesteras, y alrededor de dicha torre una cerca muy fuerte con almenas, y en ella dos cubos de piedra labrada, y en cada una de ellas un escudo de armas cuartelado.» Se describe el escudo que nos ocupa con la variante de ser tres las lises, dato que pudo pasar desapercibido por los informantes.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 664, folio 93. Expediente y auto para la venta y demolición de la casa.

Don Pablo de la Torre Puente y Llovera nació en Trucíos en 1630, y fue caballero de Calatrava en 1661; era hijo de don Juan de la Torre Llovera y de doña Francisca de la Puente Pando, y nieto de don Bartolomé de la Torre, nacido en Agüera, y de doña María de Llovera, nacida en Otañes.

Las armas para el apellido García Llovera que presentaba el pretendiente eran: A la derecha media luna y debajo un lobo, al lado izquierdo un mundo con una cruz por remate y en medio de lo dicho una ermita con su altar y cruz y campanario (1).

ARCE (Colección «El Molino»)

Existe también en esta colección otra pieza armera, trasladada desde Orejo, su lugar de origen. Trae adorno de palmas y el campo partido: y medio cortado:

1) *Dos lobos pasantes y cebados al palo; media bordura cargada de sotuers. Armas de Haro.*
2) *Al palo, vemos en el jefe un castillo mazonado y donjonado, debajo una mata de helecho y un lobo empinante a ella. Media bordura cargada con el lema:* «AVE MARIA GRACIA PLENA». *Armas de Sota.*
3) *Una barca con remos sobre ondas. En jefe una albarca o escarpín. Armas de Valabarca.* (Fig. n.º 180.)

Tiene gran interés este escudo que dábamos por perdido, puesto que Sojo y Lomba, en unos documentos inéditos, le cita como situado en Orejo, y se lamenta de que en aquellos días (año 1915) estaba tirado en el suelo, metido en un bardal. Lo compara con uno casi igual que existía en Valdecilla, con la variante de no tener completa la leyenda, faltándole el «gracia plena». Cuando se hizo el primer tomo de *Escudos de Cantabria*, dedicado a la Merindad de Trasmiera, intentamos localizar esta pieza, y como no lo logramos, dimos noticia de haber existido, pero sin poder añadir documento gráfico (2). Lo creíamos perdido y con alegría vemos que aún existe, esperamos que por mucho tiempo.

ARCE (Colección «El Molino»)

Existe otro escudo en el interior, tallado en una pequeña tabla polícroma, con una curiosísima pieza armera, con el campo en forma de medio punto por el jefe, y cortado:

1) *Tres calderas siniestradas de un castillo, jaquelado sólo en parte.*
2) *Árbol seco y arrancado, con dos animales afrontados al tronco, siniestrados de tres barras nacientes de un palo, que parte el cuartel, y del que nacen por la siniestra dos manos, a su vez siniestradas de una bandera de dos puntas. La parte inferior va sin tallar, y puede verse torpemente incisa en ella una inscripción que dice:* «ARMAS DE NAVAMUEL». (Fig. n.º 181.)

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN, *Solares Montañeses*. Tomo VIII, pág. 159.
(2) CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY. Op. cit., pág. 67.

El aspecto de esta tablilla es parecido a las que usaban en los países vascongados (y posiblemente en nuestra provincia) para poner las velas y las ofrendas de los difuntos de la familia sobre las tumbas en los funerales, etc., y que se llamaban «fuesas».

El linaje de Navamuel es uno de los más ilustres de Campóo. La casa solar estaba en Reinosa, y en el tomo correspondiente daremos larga cuenta de esta nobilísima familia.

ARCE (Colección «El Molino»)

Sobre el césped, recostado, hay otro escudo, timbrado por yelmo y con el campo partido:

1) *Dos calderas pendientes de sus correspondientes llares.*
2) *Un sol o lucero y bordura cargada de billetes o rosas. ¿Ortiz? Bordura general cargada de ocho sotuers.* (Fig. n.º 182.)

Este escudo no sabemos de dónde procede, aunque los elementos que presenta nos hacen sospechar sea de la parte oriental de la provincia, o Encartaciones. Los Ortiz de esta zona llevaron un lucero y bordura cargada de ocho rosas. En el pueblo de Matienzo, en Carranza, abundan los escudos con dos calderas pendientes de llares. El segundo cuartel pudiera ser Solana o Solano.

BARCENILLA

En un grupo de casas de aspecto muy antiguo, en la fachada de una de ellas hay un extraño escudo, timbrado por yelmo y con el campo cuartelado:

1) *Flor u hoja de trébol.*
2) *Flor de lis.*
3) *Cabeza humana que flota sobre ondas.*
4) *Lucero de nueve puntas.* (Fig. n.º 183.)

Este escudo de elementos tan simples es muy difícil de identificar, y no podemos atribuirlo a ninguno de los apellidos que conocemos de la zona.

BARCENILLA

En el hastial de una casa, ya cercana a Quijano, existe una pieza armera, timbrada por máscara y con adorno de amores y sirenas. El campo va cuartelado:

1) *Castillo sobre aguas, con un grifo o dragón empinante.*

2) *Puente sobre ondas; en lo alto, guerrero armado de rodela y espada, y sobre las ondas tres calderas.*
3) *Tres bandas, y en los cantones inferior derecho y superior izquierdo, dos espadas.*
4) *Cruz latina sobre un monte, siniestrada de un castillo.* (Fig. n.º 184.)

En esta pieza heráldica, el primer cuartel parece que corresponde a las armas de Herrán, apellido que existió en Barcenilla y que a veces utilizó como armas un castillo con un león empinante. El segundo cuartel se asemeja al escudo de Quevedo, que se utilizó en otras zonas de la provincia. Respecto al tercero nada sabemos, y el cuarto se repite insistentemente en Quijano, lo que nos hace suponer sea un apellido muy abundante en la zona, y que, por desgracia, no hemos podido identificar.

BARCENILLA

En la parte alta del pueblo, en el cortavientos o hastial de una casa, existe un bonito escudo, sobre un mensulón con labra de cabezas de animales (bóvidos). El escudo presenta restos de policromía, va timbrado por yelmo que mira al frente y tiene adorno de lambrequines, flores, sirenas y el campo cuartelado:

1) *Castillo sobre peñas, con un lucero en cada uno de los cantones superiores. Armas de ¿Campuzano?*
2) *Árbol a cuyo tronco hay un perro amarrado, siniestrado de un ave en actitud de levantar el vuelo; en punta cuatro fajas. Armas de Alsedo.*
3) *León o perro atado al tronco de un árbol, que se dirige a beber de una fuente que brota de una peña. En el cantón superior derecho cuatro estrellas. Armas de Fuente.* (Fig. n.º 185.)

Los apellidos Alsedo y Fuente, así como también el de Campuzano, estuvieron muy bien representados en esta zona del valle de Piélagos, sobre todo en Posadorios, lugar que comprendía parte de Arce, Oruña y Barcenilla. En este último pueblo existe todavía un barrio llamado Posadorios, a la entrada del lugar. La familia Fuente era de gran importancia, y poseía molinos sobre las aguas del Pas, y sus casas estaban cercanas a la iglesia, según comprobamos por un testamento de Benito de la Fuente, hecho en el año de 1672 (1).

CIANCA (Parbayón)

En una antigua casa, y bajo un guardapolvo de pecho de paloma, hay dos piezas heráldicas, acoladas: la una va timbrada por yelmo con plumaje, cartela de rollos y campo sencillo:

Tres fajas, y bordura cargada de ocho veneras. Armas de Ceballos.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 664.

A su izquierda, el otro escudo no presenta timbre alguno, y las armas van labradas directamente sobre la cartela:

León rampante linguado. Armas de Escalante. (Fig. n.º 186.)

Indudablemente nos encontramos ante una de las más antiguas casas del linaje de Ceballos que se conservan en nuestra provincia. La estirpe de este apellido, netamente montañés y extendido por todo el mundo, ha dado origen a numerosas leyendas, apoyadas sin duda en el enigmático mote «ES ARDID DE CABALLEROS CEBALLOS PARA VENCELLOS», que suelen acompañar a sus armas. Se han hecho fabulosas genealogías, dando como fundador del linaje a don Pelayo, Recaredo, don Ramiro y otros muchos personajes menos históricos. Nosotros nos limitaremos a las fuentes comprobadas y razonables. Lope García de Salazar, en su códice del siglo XV (1), nos dice: «El linaje de Çaballos es linaje antiguo, e fué más antiguo que de la Vega fué su origen, le creio el su fijo, e le leuó a criar en su casa e deste linaje, sucedió Gutierre Dias de Çauallos, que balió mucho e fué Prior de San Juan en tiempo del Rey don Pedro, e deste linaje sucedió Juan Dias de Çauallos, o obo fijos a Diego Gonzalez de Çavallos, que pobló en Cianca, Juan Diaz, el nieto, a Diego el Blanco, y a otros fijos e fijas, y obo otro fijo que fué el menor, que fué Arcipreste, que valió mucho e fué mucho peruerso, e mataronlo por justicia la reyna doña Catalina. Diego Gonzales el de Cianca, ovo fijos a Pedro Dias, que pobló en Cianca, e casó con fija de Ruy Gutierres de Escalante, e obo fijos a Rodrigo de Escalante que eredó en Cianca...» «e deste linaje de Cianca, ay buena renta e muchos buenos escuderos...»

El mismo autor en otro capítulo dice: «En el año del Señor de 1415 años, ovo mucha guerra entre Diego Gonzalez de Çauallos, el de Cianca e Juan Dias, el nieto de Çauallos, e Diego Gonzalez el Blanco de Çauallos, que eran todos primos, fijos de hermanos, y los Guerras que ayudauan a los de Çeuallos, e los Calderones que ayudaban a los de Cianca, e pelearon en Quexas sobre dos corregidores, e cada uno traya el suyo, e fueron vencidos los de Cianca, e morió allí Diego Gonzales de Çauallos e de Cianca e muchos de los suyos.» Dos capítulos más tarde sigue relatando García de Salazar, que, en 1455, hubo guerra entre los Ceballos de Cianca y los Liaño, siendo esta época de luchas banderizas entre distintos linajes, una etapa guerrera que terminó con la prudente intervención de los Reyes Católicos.

En el *Becerro de las Behetrías*, apeo levantado en 1352, Cianca era behetría de los Ceballos, «y está por Gutierre Diaz». El señor de la casa de este apellido en Cianca era patrono de las parroquias de este lugar, de San Salvador de Raicedo, Santa Columba de Quijano, Santa María de Barcenilla y San Martín de Ceballos en Zurita, y llevaba los diezmos de todo el valle de Piélagos, de Santecilde y de la Concha de Villaescusa (2).

En el expediente de Alcántara de don Francisco de Ceballos Cianca, ejecutado en 1580, se dice que tenían por armas en la casa: «a la mano derecha tres bandas atravesadas y diez cabezas por orla, y a la izquierda un león rampante mirando al escudo de la mano derecha»... (3) Como puede comprobarse, lo que los informantes dieron por «cabezas» son en realidad veneras. Es una variante en las armas de Ceballos cargar la bordura con

(1) LOPE GARCÍA DE SALAZAR. Edic. citada, págs. 411, 158.
(2) Memorial de la Casa de Ceballos. Archivo particular Iribarnegaray.
(3) M. ESCAJEDO SALMÓN, *Solares Montañeses*. Tomo IV, pág. 87.

veneras, puesto que suele llevar dos órdenes de jaqueles. Esta versión sin colores, le da gran parecido con las armas del también linaje montañés Gutiérrez de Barcenilla.

Cuando se ordenó también para caballero de Alcántara don Antonio de la Mora y Ceballos, se dice: «La casa (de Ceballos Cianca) es toda de piedra de sillería, la mayor parte de mucha antigüedad y autoridad, con mucho sitio alrededor de ella, cercado de piedra y en sitio eminente a todas las del valle, y en la pared principal vimos dos escudos de armas, que el uno es una tarjeta con un yelmo y espada por timbre y en medio tres bandas con ocho veneras por orla, armas propias de la varonía de Ceballos Cianca, y al lado izquierdo un león en medio de la tarjeta...».

Creemos que estos dos escudos son de gran importancia para la historia del apellido y de la Montaña, y que deberían conservarse como hasta ahora lo fueron, gracias a sus propietarios.

CIANCA (Parbayón)

En el barrio de La Calle hay una pieza armera en el hastial de una casa, lastimosamente estropeada por la colocación de unos cables de la conducción eléctrica. Va el escudo timbrado por yelmo, con cartela de rollos, y debajo de la punta existe otro escudete con cruz vana, floreteada, y en los cantones superiores la palma y espada, signos todos de Familiar de la Santa Inquisición. El campo es cuartelado:

1) *Torre con cinco luceros en sotuer sobre las almenas.*
2) *Árbol acostado de algo que parecen dos lanzas o flechas.*
3) *Aguas en forma de río que dejan libre el cantón superior izquierdo y en él un lucero de seis puntas.*
4) *Torre mazonada, por cuya puerta parece salir un animal.* (Fig. n.º 187.)

No sabemos ciertamente a quién corresponde este escudo, y en el catastro de 1752 no existía ningún barrio conocido por La Calle, que nos pudiera servir de pista para su localización.

Al segundo cuartel le damos gran parecido con las armas del apellido Villar, tal como aparecen en Asturias, con la variante del número de lanzas, que aquí vemos reducido al mínimo de una a cada lado, y en la provincia vecina aumenta o disminuye según los distintos lugares. Nada de particular tendría que representase el apellido Villar, ya que de este linaje encontramos en el pueblo vecino de Renedo, de donde era y vivía a finales del siglo XVII, don Domingo Villar y del Mazo, familiar y notario del Santo Oficio de la Inquisición, cuyas insignias (de inquisidor) se ven en el escudo que estudiamos.

El tercer cuartel parece corresponder al apellido Entrecanales, pero en absoluto puede afirmarse.

LIENCRES

En la casa conocida como de Pedraja, dentro de los soportales, hay tres escudetes sobre los dinteles de los huecos que dan a dicho zaguán. Son de labra muy ingenua y bonita,

sencillísimos: tres de ellos representan piezas armeras, y el cuarto lleva la fecha en que fue edificada la casa. Uno de ellos es cuartelado en la siguiente forma:

1) *Animal empinante.*
2) *Castillo.*
3) *Tres bandas.*
4) *Animal empinante en sentido contrario al que arriba describimos. Armas de Preciado.* (Fig. n.º 188.)

Esos dos animales apoyan sus patas en los flancos o divisiones del escudo, por lo que no podemos decir que fueran rampantes, sino empinantes. También en el soportal otro de los escudetes se nos presenta cuartelado:

1) *Tres bandas.*
2) *Animal arrimado a un pino y sobre él algo que pudiera ser un gallo o paloma.*
3) *Tres flores de lis.*
4) *Tres escobas. Armas de Escobedo.* (Fig. n.º 189.)

El tercer escudo sin adorno como los anteriores, tiene también el campo cuartelado:

1) *Castillo.*
2) *Animal empinante linguado.*
3) *La misma figura anterior.*
4) *Flor de lis.* (Fig. n.º 190.)

Hay otro escudete en el que figura solamente una inscripción que dice «I-H-S, M.» y la fecha de 1646. Ya en el interior, en la habitación destinada en las casonas montañesas a recibir los renteros y despachar y dirigir las labores del campo, en un sillón de madera, se repite el escudo que primeramente describimos; pero en esta versión, mucho más moderna, el animal empinante es un caballo. (Fig. n.º 191.)

En el arranque de la escalera, y sobre un repostero, se representan las siguientes armas en un escudo timbrado por yelmo y cuartelado:

1) *Torre acompañada de dos calderas. Bordura cargada de otras ocho calderas. Armas de Herrera.*
2) *Cuartelado: 1) dos leones empinantes a un pino; 2) banda fileteada; 3) dos lebreles empinantes a un árbol terrazado, y 4) cinco panelas en sotuer. Armas de Sancibrián.*
3) *Partido: 1) águila explayada y coronada, y 2) tres bandas cargadas de armiños. Armas de Estrada.*
4) *Dos aves en vuelo. Armas de Pedraja.* (Fig. n.º 192.)

Fue construida esta casa por don Domingo de Preciado y Escobedo y doña María de Galván. Él era hijo de Vicente Preciado y de Juliana de Escobedo. Don Vicente testó en 1639 (1). Hija de don Domingo fue doña Juliana de Preciado, que casó con su pariente Juan de la Pedraja, y que testó en 1707 (2). Su hijo don Francisco de la Pedraja y Preciado casó en Vioño con doña Petrona de Calderón y Velasco.

(1) Archivo Histórico Provincial. Ante Pedro de Herrera, 1639.
(2) Ídem. Ídem. Ídem. Ante Gabriel de Herrera, 1707.

LIENCRES

En la iglesia parroquial de Liencres hay tres piezas armeras. Dos en el exterior, que no reproducimos por estar muy deterioradas, ya que a una de ellas le falta la mitad inferior, destruida al colocar un porche de entrada al templo, y la otra, que se encuentra en lo más alto de la torre, está casi totalmente borrada. Ambas llevan corona imperial y pudieran representar el escudo de España, aunque nada puede asegurarse por las malas condiciones en que se encuentran.

Ya en el interior y al lado del Evangelio, hay un escudo timbrado por yelmo y con el campo sencillo:

Seis roeles, colocados de dos en dos. Armas de Bárcena. (Fig. n.º 193.)

Es el primer escudo de las armas del apellido Bárcena que hemos encontrado, a pesar de abundar mucho en el valle de Piélagos, así como en la Abadía de Santander y Camargo. Los colores son: «En campo de gules, seis bezantes de plata puestos dos a dos» (1). En los Memoriales del Catastro del Marqués de la Ensenada, declara doña Antonia de la Bárcena, vecina del barrio de Liencres, ser viuda, de sesenta y cuatro años de edad, con una hija casada con don Francisco de Herrera, y tener sobre sus casas y bienes «un aniversario perpetuo de 60 misas, que se han de decir en una capilla mía propia que tengo dentro de la Iglesia Parroquial de este barrio, por la que pago al cura en cada un año 120 reales de vellón. Pago a la fábrica de dicha iglesia en cada año 100 reales por la entrada en dicha capilla» (2). La capilla se fundó en 1637 por don Toribio de Samaniego, que dejó por patrón a su sobrino Juan de la Bárcena (3).

MORTERA

En una portalada de factura relativamente moderna (principios de siglo), hay un escudo, timbrado por yelmo y con leones por soportes. La descripción de las armas es la siguiente:

Torre acostada de dos calderas, sobre campo rayado horizontalmente (color azul). Bordura rayada verticalmente (gules) cargada de ocho calderas. Armas de Herrera. (Fig. n.º 194.)

En el interior del recinto, sobre la fachada, hay otra pieza heráldica, timbrada por yelmo, con corona condal y adorno de lambrequines. El campo es cuartelado y con escusón:

1) Torre acostada de dos calderas y bordura cargada de otras seis calderas. Armas de Herrera.
2) Cuartelado: 1) árbol con dos leones empinantes; 2) banda; 3) árbol con dos leones empinantes, y 4) cinco panelas en sotuer. Armas de Sancibrián.
3) Partido: 1) águila explayada, y 2) tres bandas cargadas de armiños. Armas de Estrada.
4) Dos aves en vuelo. Armas de Pedraja.

En el escusón lleva unas torres palmas y otros elementos y bordura cargada de leones y castillos. (Fig. n.º 195.)

(1) Según casi todas las certificaciones de armas del apellido.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo E-443.
(3) Testamento ante Domingo Gz. de Argumosa.

Esta portalada y casa corresponden a los Condes de la Mortera. Le fue concedido el título en 1871, al primer conde don Ramón de Herrera y Sancibrián, nacido en Mortera, regidor del Ayuntamiento de la Habana, famoso naviero y comerciante, que dotó al pueblo de Mortera de escuelas y construyó la iglesia parroquial.

ORUÑA

Preciosa ventana blasonada, en una casa de aspecto humilde, en el barrio de La Lastra. No tiene otro adorno ni labra alguna más que la ventana que vemos, del siglo XVII. El escudo, perfectamente acoplado al dintel, lleva por timbre un yelmo y por adorno helechos. A cada lado de la celada una máscara, y el campo partido:

1) *Castillo o torre sobre aguas, siniestrada de un perro atado a un helecho. Armas de Sota.*
2) *León linguado sobre tres fajas. Armas de Ceballos.* (Fig. n.º 196.)

Es curioso observar que las armas de Ceballos, en Oruña, llevan en el jefe este leoncillo pasante, que en ningún otro lugar hemos encontrado. La casa de Sota, en Oruña, estuvo cerca de la iglesia (también lo está la que nos ocupa); en ella vivió don Pedro Díaz de la Sota, que casó con María de la Sota, su prima. Don Pedro fue hijo de Toribio de la Sota y Juana Gutiérrez de Hontanilla, y nieto de don Pedro Díaz de la Sota y Gutiérrez de Ceballos.

La casa de La Sota, cercana a la iglesia, se tasó en 300 ducados, el día 10 de septiembre de 1650 (1). Se une el apellido Sota con el de Ceballos por matrimonio de don Pedro Díez de la Sota con doña Sancha Gutiérrez de Ceballos, naturales de Igollo y Arce, en el siglo XV. Hubo otra rama importante de este apellido en Oruña, descendiente del mismo tronco. De esta misma rama proviene a su vez don Antonio Sota Ceballos, nacido en 1650, coronel de los Reales Ejércitos en Flandes y Portugal y caballero de Calatrava.

ORUÑA

En este mismo barrio, cercano a la iglesia, en el cortafuegos que separa dos casas, hay un escudo, timbrado por yelmo acompañado de tritones. Por soportes lleva dos dragones, y el campo es partido:

1) *Castillo o torre de tres cuerpos sobre rocas. De la torre del homenaje salen dos banderas. Armas de González.*
2) *Castillo donjonado sobre peñas, y a la puerta un hombre armado de una maza. Armas de Maza.* (Fig. n.º 197.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Testamento de Toribio y María de la Sota, por medio del cual fundan mayorazgo en su hijo Toribio.

En 1670, casaron en Arce doña Francisca González de la Maza, hija de don Francisco González de la Maza y de Casilda Díez de Gallo, con don Juan de Ceballos Sota, hijo de Diego de Ceballos y de doña Clara de la Sota Ceballos, sus vecinos, de los que ya hablamos anteriormente (1) y que eran todos moradores del barrio de La Lastra.

ORUÑA

También en el barrio de La Lastra, y sobre el hastial de una casa arruinada, existe otro escudo, timbrado por yelmo, con cruz de Santiago acolada y el campo casi totalmente borrado. Es cuartelado y con escusón:

1) *Castillo sobre el cual parece verse una cabeza. Armas de ¿Oruña?*
2) *No se distingue.*
3) *Pudiera adivinarse la mata de helecho del apellido Sota.*
4) *Un árbol con animal empinante.*
5) *En el escusón dos calderas al pal. Armas de Herrera.* (Fig. n.º 198.)

Por llevar las armas de Herrera en el lugar de preferencia (el escusón), es de suponer que sean éstas las del apellido del poseedor de la casa. En este barrio tenía su solar don Benito de Herrera. Cercana a la edificación que nos ocupa existió una preciosa casa gótica, que hace muy poco tiempo se vino abajo. Es curioso que esta casa, muy anterior a la del escudo (que parece del siglo XVII), haya pervivido sobre sus pilotes de madera, muchísimo más tiempo que la más moderna, de la que, como ya dijimos, no vemos más que unos paredones cubiertos de yedra y el escudo en uno de ellos.

ORUÑA

En el barrio del Campo hay un escudo en el hastial de una casona, con dos grifos por soportes y adorno de máscara. El campo es sencillo:

Dos calderas al palo, y bordura cargada de otras catorce calderas. Armas de Herrera. (Fig. n.º 199.)

Don Juan Gutiérrez de Herrera tenía casa en el barrio del Campo en 1752. En la casa hay archivo histórico familiar.

ORUÑA

En el barrio de Llejo hay un escudo en una casa antigua, timbrado por yelmo con su plumero, acompañado de adornos de ramaje, y pendiente de cada flanco un cordón acabado en borla que lo acompaña. Lleva el campo cortado:

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 664, ante Gabriel de Herrera.

1) Cruz hueca y floreteada.
2) Cuatro bandas.
Bordura general cargada con siete flores de lis. Armas de Cabo. (Fig. n.º 200.)

El apellido Cabo lleva por armas «Cruz de Calatrava en campo de plata, y debajo cuatro bandas en campo sangriento; en la orla, siete flores de lis de oro» (1). Las bandas irán de plata, y la bordura de azur con siete lises de oro. Esta familia estuvo asentada en Oruña desde muy antiguo. En 1593 fue bautizada doña Isabel de Cabo, hija de don Juan de Cabo y doña Toribia de La Lastra. Casó doña Isabel en 1621 con don Francisco de Secadas, y ambos cónyuges testaron en 1671 (2). Fue su hijo el licenciado Pedro de Secadas (posiblemente fue este señor el prior de San Juan de Raicedo, de su nombre y apellido). Francisco fue otro hijo, en cuyos descendientes recayó la famosa «Casa de los Tiros», y Nicolás, que casó con doña María de Alsedo, de la casa de su apellido en Oruña. Hijo de don Nicolás fue el caballero de Santiago don Juan de Secadas y Alsedo, nacido en 1658, Contador Mayor de Resultas de Su Majestad.

La casa de Alsedo estaba en el barrio de Llejo, y era propiedad de don Toribio de Alsedo, abuelo de doña María. Quizá por este motivo algunos autores dan este escudo por Alsedo en vez de Cabo. Don Toribio de Alsedo testó en 1647 (3).

ORUÑA

En la llamada «Casa de los Tiros», en la carretera de Santander a Torrelavega, hay varias piezas armeras: dos de ellas situadas en la magnífica portalada. Ambas van timbradas por yelmo, sostenido éste por dos amores. Como adorno, unos ligeros lambrequines, y cruz de Santiago acolada. El de la derecha va cuartelado:

1) y 4) Castillo donjonado.
2) y 3) Tres órdenes de veros. Armas de Fernández de la Secada. (Fig. n.º 201.)

El escudo de la izquierda presenta los mismos adornos, pero el campo es sencillo:

Árbol arrancado (o quizá sea una cruz) con dos perros atados al tronco y afrontados, diestrados de dos calderas y siniestrados de dos flores de lis. Bordura cargada de calderas. Armas de Veneras y Herrera. (Fig. n.º 202.)

En el interior, en la fachada principal, sobre el dintel de un balcón de púlpito y bajo un precioso alero, se repiten las armas de Fernández de la Secada, en otro escudo, timbrado por yelmo y con dos leones como soportes. (Fig. n.º 203.)

El Contador de Resultas don Juan Fernández de la Secada, en 1650, sacó certificación de armas (4), en la que se dice que era hijo de Toribio Fernández de la Secada y de doña

(1) M. Escagedo Salmón. *Crónica de la Provincia de Santander.* Tomo II, pág. 145.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 664.
(3) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 632, ante Pedro de Herrera.
(4) H. Pérez Sarmiento. Op. cit.

Magdalena Gutiérrez de Velo y Secada, nieto de don Felipe de la Secada y de doña María Rucueva Arce por línea paterna, y por la materna de don Tomás de Velo Ceballos y de doña María de Herrera. Las armas que da esta certificación para el apellido Fernández de la Secada son: Escudo cuartelado: 1 y 4) campo sinople con castillo de oro sobre ondas de azur y plata, y 2 y 3) tres veros de azur en campo de plata. Bordura de gules con ocho flores de lis de oro. Como vemos, en la casa que nos ocupa, el escudo lleva por variante la omisión de la bordura.

Don Francisco Fernández de la Secada, que testó en 1671 (1), estaba casado con doña Isabel de Cabo, y tuvo por hijos (como ya dijimos en el anterior escudo) a don Pedro Clérigo Presentero, que fue prior de San Juan de Raicedo, y entre otros a Francisco de la Secada, que casó con doña Petronila de las Veneras y Herrera Ceballos, que a su vez testó en 1716 (2).

Los escudos que vemos en la portada e interior, parecen corresponder a este matrimonio, que fueron padres de otro contador de Resultas llamado don Manuel de Secadas y Veneras, contador de Su Majestad y oficial mayor de la Presidencia de su Real Hacienda. Los descendientes de don Francisco y doña Petronila fueron los que heredaron el vínculo y mayorazgo, que pasó por vía de hembra a la familia de Cotero, últimos poseedores del solar.

Otro hermano de don Francisco fue don Nicolás de Secadas, nacido en 1624, y padre del caballero de Santiago y también contador mayor, don Juan de Secadas y Alsedo.

La casa estaba edificada en el solar de doña Petronila, en el barrio de las Veneras. Esta familia que llevó el apellido del barrio tuvo también personajes muy ilustres, como son los caballeros de Santiago, Lorenzo y Francisco de las Veneras, nacidos en Oruña en este mismo barrio. Lorenzo fue contador mayor de Valores del Consejo de Hacienda y secretario del Despacho Universal de este departamento; don Francisco, secretario de la presidencia de Su Majestad en el Consejo de Hacienda. Es curioso observar que la mayor parte de los miembros que destacaron en esta familia tuvieron importantes cargos en la hacienda real.

Las armas para el apellido Veneras nos las describen parecidas al escudo de Venero y hasta las relacionan algunos reyes de armas. Nosotros nada encontramos de común entre ambos apellidos. El escudo lleva una torre con un árbol delante y a él atados dos perros. En el de la portalada que vemos, presenta elementos de la casa de Herrera, como son las dos calderas y bordura cargada de las mismas. También hay variantes de este escudo, que vimos en Arce.

A pesar de la leyenda que dice que esta casa fue llamada «de los Tiros» por ser apeadero y cambio de las caballerías de tiro que salían o entraban a Santander, lo descartamos como totalmente falso, dada la proximidad de la casa con la que entonces era Villa de Santander, y debieron llamarla así por los cañones o gárgolas labrados en piedra que presenta la portalada.

1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 664, ante Gabriel de Herrera.
2) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 5.291.

ORUÑA

Junto a la casa que anteriormente nos ha ocupado existe un esquinal o rollo heráldico, que presenta escudo ovalado sobre cartela, y el campo cuartelado:

1) Tres conchas y bordura cargada de veneras. Armas de Concha.
2) Castillo sobre ondas y dos animales empinantes a ambos lados de la puerta. Bordura cargada de sotuers. Armas de Castillo.
3) El jefe cortado, y en él varias bandas. En el resto del cuartel cinco calderas en sotuer, y bordura cargada de armiños. Armas de Castañeda.
4) Castillo sobre aguas, y en el homenaje dos llaves cruzadas. El flanco derecho está borrado. Bordura cargada de veneras. Armas de Miera. (Fig. n.º 204.)

Este rollo fue trasladado desde el Valle de Carriedo, en cuyo lugar de origen daremos cumplida nota de este linaje.

ORUÑA

En el barrio del Soto encontramos en una antigua casa dos escudos. Uno de ellos, puede verse desde la carretera, y se halla en muy mal estado. Tiene por timbre un yelmo con plumas y como único adorno una cartela de rollos. El campo va cortado; o acaso sea sólo uno.

1) Animal pasante.
2) Tres fajas. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 205.)

En el interior, y mucho mejor conservado, está el otro escudo, en el portal de acceso a la casa; lleva parecido adorno y tiene el campo cuartelado:

1 y 4) Barra que no llega a los cantones, cargada de dos luceros.
2 y 3) Castillo donjonado y mazonado.
Bordura general cargada con el lema «ARMAS DE POLANCO» *en jefe y en el resto de la bordura* «AUNQUE EN PELIGRO, ATENER DIGO». (Fig. n.º 206.)

Este mismo lema veremos en las armas de Polanco de Suances. Don Hernando de Polanco y Setién, escribano de Santander, casó con doña María de la Riva-Herrera, hija de Fernando de la Riva-Herrera y doña Inés de Agüero. Su hijo, el capitán don Francisco de Polanco y Septién, nació en 1590 y casó en Oruña con doña María de Ceballos Oruña, en el año 1610. El apellido Septién unas veces se escribe así y otras sin la «p».

Don Hernando fue además alcalde mayor de la Villa de Santander. Eran patronos de la antiquísima iglesia de San Miguel de Camargo (Revilla) y se titularon vecinos de Santander y del concejo de Oruña. Posteriormente se citan los mayorazgos de esta casa, uno de ellos fundado por doña Juana Fernández de la Puente en 1522, y otro por el canónigo don Juan de Oruña en Santander. En esta fundación se dice que «entra la casa del barrio del Soto, y la de la Sota del barrio de La Lastra que anteriormente vimos (1).

(1) J. M. PEDRAJA Y G. DEL TÁNAGO. Op. cit.

Don Hernando enviudó y casó por segunda vez con doña María de Palazuelos. Testó en 1612 (1).

ORUÑA

En el molino hay un escudo, desprovisto de timbre, y que al parecer fue trasladado desde otro lugar, aunque hace ya muchos años existe donde lo vemos. El campo es cuartelado:

1) *León rampante y debajo una torre diestrada de un árbol.*
2) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.*
3) *Puente sobre aguas y a cada lado un pino. Armas de Puente.*
4) *Columna sobre peñas, y a ella empinantes dos animales. Armas de Oruña.* (Fig. n.º 207.)

No sabemos con certeza a qué apellidos puedan corresponder el primero y cuarto cuartel. Este último suponemos represente una nueva versión de las armas de Oruña, por encontrarlo en diversas ocasiones en el sitio correspondiente a dicho apellido (véase en Santander la pág. 64). También en las Presillas de Toranzo y en la casa de Ceballos aparece este escudo representando el lugar correspondiente al apellido Oruña. Sin embargo, nada podemos asegurar.

QUIJANO

Junto a la capilla en ruinas, y en el hueco de la ventana de una casa, existe un escudo, con timbre roto y cartela de rollos. El campo es cuartelado:

1) *Castillo donjonado.*
2) *Una faja y debajo dos hoces.*
3) *Cuatro fajas.*
4) *Tres flores de lis. El segundo y cuarto cuartel corresponden a las armas de Solórzano.* (Fig. n.º 208.)

En las paredes destruidas de la capilla se conserva una lápida con la siguiente inscripción: «ESTA CAPILLA HIZO A SUS EXPENSAS EL VICARIO DON JUAN DE SOLÓRZANO OTERO, CURA DE ESTE LUGAR, Y LA DOTÓ EN CINCUENTA DUCADOS DE RENTA CADA UN AÑO PARA UN CAPELLÁN TRES MISAS CADA SEMANA AÑO DE 1656. A LA VIRGEN DE VALENCIA TRES DUCADOS PARA LA LUMINARIA.»

QUIJANO

En el camino de Renedo, situado en el hastial de una casa, y timbrado por yelmo, hay un escudo, partido y medio cortado:

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 11, folios 15 al 22.

1) *Cruz latina sobre pedestal escalonado, siniestrada de una torre.*
2) *Tres barras.* (Fig. n.º 209.)

Este escudo, que no hemos podido identificar, se repite insistentemente en el pueblo. Así en el barrio de la Edesa nos encontramos otra pieza casi idéntica, con la diferencia de llevar el campo partido:

1) *Cruz latina sobre pedestal escalonado diestrada de una torre.*
2) *Tres barras.* (Fig. n.º 210.)

En la época del Catastro de la Ensenada vivían en el barrio de la Edesa familias de los apellidos Cuartas, Arriola, Rigada, Prada, Argomeda, Muñeca, Toca, Edesa y Torre.

QUIJANO

En el barrio de la Edesa, y en una soberbia casona, hay tres escudos, dos en la fachada principal, de magnífica labra, timbrados por yelmos que se miran, con profusión de lambrequines, cartela de rollos sujeta por cordones, máscara femenina que tapa la punta, y a cada lado de ésta racimos de frutas. El de la derecha (izquierda del espectador), lleva el campo partido:

1) *Cinco bandas y debajo faja fileteada con inscripción borrada, más abajo un león rampante linguado.*
2) *En jefe cruz florenzada y tres fajas con bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.* (Fig. n.º 211.)

El otro escudo de la izquierda es terciado en mantel:

1) *Torre sobre peñas, de dos cuerpos, diestrada de un árbol arrancado, y siniestrada de animal empinante.*
2) *Árbol con dos perros atados al tronco. Armas de Bustillo.*
3) *León rampante.* (Fig. n.º 212.)

En la parte más antigua de la casa hay un pequeño escudete sobre una ventana:

Campo con ocho órdenes de veros distribuidos de forma que en el centro queda un pequeño espacio exento. Armas de Velasco. (Fig. n.º 213.)

En 1927, don Juan de Castañeda Velasco, vecino de Quijano de Piélagos, dice que «es sucesor de la casa de Velasco en dicho lugar, y valle de Piélagos, sita en el barrio de la Hedessa, y poseedor de ella y sus derechos pertenecientes como son hórreos, precedencias en la iglesia parroquial de Santa Colomba, Parroquia de Quijano, como compatrono con los demás señores de la casa de Agüero y de la de Liaño, presentero del beneficio de ración entera de las iglesias unidas del lugar de Camargo la Mayor» (1).

(1) Archivo Histórico Provincial. Nombramiento para beneficio de las iglesias, ante Francisco de la Puente. Legajo 703.

El segundo cuartel del primer escudo representa las armas de Ceballos. La casa de este apellido en Quijano de Piélagos tuvo gran importancia, sobre todo por la personalidad del ilustre marino don Ciriaco de Ceballos Neto y Bustillo, nacido en Quijano en 1764, hijo de don José Gerónimo de Ceballos Neto y Bustillo, y de doña María Antonia de Bustillo Ceballos; nieto de don Antonio de Ceballos, de la casa de su apellido en Barcenilla, y doña Manuela de Ceballos Neto, por la línea paterna, y por la materna, de don Manuel de Bustillo Ceballos y doña Mariana de Ceballos Neto, de la casa de Vargas de Toranzo.

No solamente fue marino don Ciriaco, sino también hombre de ciencia, descubridor y compañero de Churruca y Malaespina en sus viajes de investigaciones y descubrimientos (1). Como dato curioso, podemos añadir que en uno de estos viajes científicos a las islas de «Vavao», hoy conocidas como de La Sociedad, recibió el título de príncipe de ellas, siendo teniente de navío (2). Falleció o desapareció en México durante la batalla de 1809, aunque nunca se supo cómo ni dónde, contando cuarenta y cinco años de edad. Son de gran interés los viajes de este ilustre marino e investigador montañés.

Relacionamos el segundo escudo con el apellido de su pariente y madrina de bautismo doña Josefa de la Torre y Bustillo. En el Catastro del Marqués de la Ensenada (1752) declara don Antonio de Ceballos tener una casa en el barrio de la Hedessa (sic), ser de edad de sesenta y siete años, y tener dos hijos: uno Jerónimo, estudiante de Leyes, y otro, don Bernardo, ordenado de Evangelio, más dos criadas a su servicio (3). Como vemos por estas declaraciones, don Antonio fue abuelo de don Ciriaco.

En la casa se conservan libros y archivo, así como muebles de la época (4).

QUIJANO

En una portalada que da a la carretera, y en el barrio de Naveda, hay un escudo, sin timbre, muy borrado y con el campo cuartelado:

1) *Castillo a cuya puerta se ve una cadena que parece pasar al cuartel inferior.*
2) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques.*
3) *Animal rampante.*
4) *Cruz floreteada.* (Fig. n.º 214.)

Nada podemos decir de este escudo, del que sólo conocemos el segundo cuartel, lo que nos indica una alianza con la casa de Ceballos.

1) J. A. y A. DEL RÍO, *Marinos Ilustres de la Provincia de Santander*. Santander, 1881, págs. 247 a 266.
2) CONTRALMIRANTE J. F. GUILLÉN TATO, *De Cómo un Teniente de Navío fue Príncipe de las Islas de Vavao*. Revista General de la Marina. Tomo CLXXX, marzo 1971, pág. 259.
3) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada.
4) Su propietario, poco hace fallecido, don Fabián Sanz, guardaba con aprecio digno de alabanza estos libros y cuidaba la conservación de la casa, a pesar de dedicarse de lleno a la ganadería.

QUIJANO

Otro escudo existe en el lugar, sin timbre, sobre cartela, con máscara a la punta y el campo partido:

1) Cinco flores de lis y media bordura cargada de seis aspas. Armas de Fernández.
2) Árbol arrancado con un animal empinante. Armas de Argomedo. (Fig. n.º 215.)

Según algunos autores, las armas de Argomedo en Quijano fueron campo de plata, encina de sinople y un oso de su color empinante, atado con cadena de oro (1). Desde luego, el animal que vemos en este escudo no es oso sino lebrel. Don Francisco Fernández de Argomedo, natural de Quijano y vecino de Madrid, fundó mayorazgo en cabeza de don Francisco Díaz de Barcenilla, como lo declara su biznieto don Cipriano Autrán de la Torre, hijo del brigadier de la Real Armada y comandante de ingenieros don Francisco Autrán de la Torre, y de doña Rosa Díaz de Barcenilla y de la Torre. Esta declaración, hecha en 1798, añade, que la casa principal «que se dice La Torre, con su capilla que está frente a la casa», pertenecía a dicho vínculo de Fernández de Argomedo (2). Las principales casas de este apellido estaban situadas en el barrio de su nombre.

QUIJANO

En el barrio del Cutiro, sitio del Regato, dentro de un balcón y en posición muy difícil para tomar fotografía, hay un escudo, timbrado por yelmo, con gran profusión de plumas. El campo es medio partido y cortado:

1) Árbol con animal empinante. Inscripción que dice «ARGOMEDO».
2) Cinco flores de lis. Armas de Fernández.
3) Torre acostada de dos luceros, y bordura que abarca todo el cuartel (menos el jefe), cargada de soluers. Inscripción con la leyenda «ORUÑA». *Armas de Oruña.* (Fig. n.º 216.)

En el barrio del Cutiro, Cotero u Otero, que es lo mismo, vivían en 1752 don Antonio y don Domingo Fernández Argomedo. En 1668 testó en Quijano doña María de Cuartas (3), viuda de otro Domingo Argomedo, y dejó una cantidad de dinero para el adorno de la ermita de San Miguel. Don Francisco Fernández de Argomedo y don Diego, eran procuradores de número de los Reales Consejos de la Chancillería de Valladolid y Arzobispado de Burgos en 1648, y litigaron en nombre de su padre don Diego de Argomedo (hermano del primero y padre del segundo), sobre la colocación de una lápida en la parroquia (4).

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN, *Crónica de la Provincia de Santander*. Tomo II, pág. 113.
(2) Archivo Histórico Provincial, ante Juan Calderón, año de 1698, folio 159. (Dato recogido por J. M. de la Pedraja y G. del Tánago.)
(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 592.
(4) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 592.

QUIJANO

Otra casa de gran importancia hubo en este lugar, pero la portalada fue trasladada fuera de la provincia, y los escudos vendidos. No obstante, estos últimos han sido recogidos en la colección que el señor Ibáñez posee en su torre de Penilla de Toranzo, donde los podremos ver en el tomo correspondiente. Representan los apellidos Fernández y Pando, donadores del retablo mayor de la iglesia parroquial de Santa Colomba, ejecutado por el maestro Juan de Camporredondo y el tallista Dionisio de Pumera, que hizo las imágenes (1).

RENEDO

En la iglesia parroquial hay varias piezas armeras, aunque en bastante mala conservación, posiblemente debido al tipo de piedra empleado. En el interior y en la capilla de los Bustamante vemos un escudo con Cruz de Calatrava acolada, timbrado por águila explayada y coronada, y con el campo partido de uno y cortado de tres. Lleva un escusón:

1) Partido: 1) tres flores de lis en jefe y trece roeles; 2) barra engolada de dragantes. Armas de Bustamante.
2) Siete órdenes de veros, y bordura cargada de castillos y leones. Armas de Velasco.
3) Castillo donjonado, diestrado de una rueda. Armas de Rueda.
4) Tres fajas y bordura cargada de escaques. Armas de Ceballos.
5) No se distingue.
6) Águila explayada y en jefe flores de lis. Parece dibujarse un guerrero. Posibles armas de Velarde.
7) Cinco calderas con pendones. Armas de Calderón.
8) Partido: 1) árbol arrancado con dos perros al tronco, y 2) tres fajas.
El escusón tampoco puede apreciarse. (Fig. n.º 217.)

Debajo del escudo existe una gran inscripción que dice: «ESTA CAPILLA EN QUE YACE EL SEÑOR DON FERNANDO ANTONIO DE BUSTAMANTE, RUEDA, VELASCO, CABALLERO DEL ORDEN DE ALCÁNTARA, HIJO PRIMOGÉNITO DE LOS SEÑORES MAESTRE DE CAMPO DON FERNANDO DE BUSTAMANTE RUEDA Y VILLEGAS, CABALLERO DEL ORDEN DE CALATRAVA, GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA, SUS PLAZAS DE ARMAS, FORTALEZAS Y PRESIDIOS EN EL REINO DE CHILE, Y DE DOÑA MARÍA JOSEFA DE VELASCO Y CEBALLOS NETO, SU LEGÍTIMA MUJER; FUNDARON Y DOTARON DICHO SEÑOR DON FERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE Y LA SEÑORA DOÑA TERESA DE SOTO CALDERÓN Y VELASCO, SU LEGÍTIMA MUJER, PARA SÍ Y LOS SUCESORES DE SUS CASAS: A HONRA Y CULTO DE DIOS. SE FUNDÓ EL AÑO 1693.»

En el exterior se repite el escudo (fig. n.º 218), y nos parece que el último cuartel tiene la variante de presentar un águila en el lugar que ocupa en el escudo interior, un árbol con dos animales empinantes. Dado el mal estado del escudo, nada puede darse por seguro. Hay otras dos piezas armeras en el exterior, que por estar casi borradas y responder a las mismas armas, no publicamos.

(1) M. C. GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Documentos para la Historia del Arte en Cantabria.* Institución Cultural de Cantabria. Tomo I, págs. 70 y 72.

Fue hecha esta obra por el maestro de cantería Juan Sánchez del Otero, vecino de Miengo (1) y en la escritura de contrata se hace la siguiente referencia a los escudos que nos ocupan: «... una vara más abajo del techo del tejado, con su talus alrededor, dos tarjetillas con las armas de Bustamante y hábito de Calatrava, y dos escudos grandes en los paños de las paredes por dentro y fuera, en un águila coronada, al modo que está en los escudos de la casa de don Fernando de la Guerra en Santander, y ha de tener cada uno las armas de dichos apellidos y el hábito de Alcántara. Y asimismo otra tarjeta en la clave de la capilla (que existe) con las armas de Bustamante y dicho hábito, dejando en ella piedra bien labrada por la parte de adentro y escodada en dicha capilla, en el paraje que gustare a dicho señor y que sea suficiente para el rótulo que ha de poner en letras gruesas que contengan lo que llevare media plana de papel de letra menuda...»

En la misma capilla se conservan los enterramientos del matrimonio don Fernando de Bustamante y su mujer doña María Josefa de Velasco. El del caballero tiene estatua yacente y es obra del mismo escultor o maestro cantero que hizo los escudos. Se da el caso curioso de que don Fernando, por su testamento, dio orden que ningún honor ni pompa se hiciese en su enterramiento, voluntad que no cumplió su hijo.

Comprobamos con qué ligereza se labraban los escudos, variando elementos tan importantes como el timbre, a voluntad del fundador, que exige se le pongan las armas sobre águila, como parece las tenía en Santander el señor don Fernando de la Guerra.

RENEDO

En el palacio de Bustamante, magnífica casa con portalada, existen varias piezas armeras. Una de ellas, en perfecto estado de conservación, va timbrada por yelmo con adorno de rígidos lambrequines, el cual yelmo va cantonado de cuatro mascarillas. Como soportes, dos leones coronados. Lleva cruz de Calatrava acolada, y otras dos mascarillas, una a cada lado de la punta. El campo es partido de uno y cortado de dos:

1) *Diez órdenes de veros. Armas de Velasco.*
2) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
3) *Árbol por el que sube una sierpe. Armas de Velasco.*
4) *Águila explayada coronada. Armas de Soto.*
5) *Castillo donjonado sobre aguas.*
6) *Árbol con dos perros empinantes. Armas de Bustillo.* (Fig. n.º 219.)

El escudo de la portalada está muy borrado, por lo que no lo publicamos.

En las tapias de la huerta figuran dos escudos, sin adorno alguno y con cruz de Calatrava acolada. Uno de ellos va cuartelado de la siguiente manera:

1) *En jefe tres flores de lis y trece roeles. Armas de Bustamante.*
2) *Castillo donjonado, acostado de tres ruedas a cada flanco. Armas de Rueda.*
3) *Cruz floreteada y bordura cargada de calderas y castillos. Armas de Villegas.*

(1) Archivo Histórico Provincial. Escritura publicada por la autora en la obra anteriormente citada: *Documentos para la Historia del Arte en Cantabria.* Tomo I, pág. 80.

4) *Cinco calderas en sotuer, de las que sale un pendón de cada una. Armas de Calderón.* (Fig. n.º 220.)

El otro escudo va también cuartelado:

1) *Siete órdenes de veros. Armas de Velasco.*
2) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
3) *Árbol por el que sube una sierpe, y en punta un animal. Armas de Velarde.*
4) *Águila explayada y coronada. Armas de Soto.* (Fig. n.º 221.)

En el interior de la finca existen más escudos; pero, por estar cerrada la casa y considerando que parecen repetirse las armas que vamos viendo tanto aquí como en la parroquial, prescindimos de sus fotografías. Corresponden todos estos escudos a los fundadores de la capilla que anteriormente vimos: don Fernando de Bustamante, Rueda y Villegas, caballero de Calatrava, y su mujer doña María de Velasco y Ceballos, de la casa de su apellido en Presillas de Toranzo. Ambos eran descendientes del mismo valle, ya que don Fernando fue hijo de don Pedro de Rueda Bustamante y de doña María de Bustamante y Villegas, naturales de Alceda. Nieto por línea paterna de don Fernando de Rueda Ceballos y de doña María de Bustamante, de la nobilísima casa de su apellido en La Costana; por la materna, de don Domingo Ruiz Calderón y de doña Elena Bustamante de Villegas.

Puede observarse en esta genealogía la costumbre propia de las mujeres torancesas y carredanas, de llevar el apellido de la madre en primer lugar, lo que origina grandes dificultades para la investigación genealógica. Don Fernando nació en Ontaneda, vistió el hábito de Calatrava en 1642, estando en Indias, a donde partió en 1623. En 1669, junto con su esposa, fundó vínculos: uno en su hijo mayor don Fernando Antonio de Bustamante y Velasco (fundador de la capilla de la parroquial), y otro en su segundo hijo Tomás, caballeros de Alcántara.

La hoja de servicios del gobernador don Fernando, figura íntegra en *Solares Montañeses*, de Escajedo Salmón (1), con los cargos que ejerció en Chile y Perú, siendo tan notables sus campañas, que es imposible hacer una sucinta relación de ellas.

Repetimos que don Fernando en su testamento dejó ordenado no se le hiciese ceremonia de ninguna ostentación en su enterramiento. Su hijo fundó la capilla con armas, escultura funeraria, etc. (2). El palacio se construyó hacia 1670, y lo ejecutaron los maestros canteros don Juan Fernández de Arenas y Juan Marcano, de la escuela de Buelna (3).

RENEDO

En el barrio del Barrizal hay un bonito escudo, con el timbre sin labrar, y el campo partido y cortada la punta.

(1) M. Escajedo Salmón, *Solares Montañeses*. Tomo II, pág. 105.
(2) Datos recogidos por J. M. Pedraja y G. del Tánago.
(3) Archivo Histórico Provincial.

1) *Mantelado: 1 y 2) torres y en el mantel león pasante.*
2) *Torre de la que sale un puente que atraviesa un río. Sobre él un guerrero armado que se dirige a un árbol. Armas de Mazo.*
3) *En la punta: inscripción que dice:* «ENRIQUEZ DE LUNA, MAZO». (Fig. n.º 222.)

Corresponde este escudo a las armas que señala, para el apellido Enríquez son: escudo entado en punta con castillos en campo de gules y en el mantel león púrpura en campo de plata (según algunos autores, el león debería ser de gules) (1). Esta pieza armera que nos ocupa pertenece a don Fernando Enríquez de Luna, conde de Miravalles, casado con doña Carmen del Mazo y de la Sota, descendiente ella de la casa y solar de Renedo.

El título de Miravalles fue concedido en 1690 a don Alonso Dávalos Bracamonte, caballero de Santiago y canciller mayor del Tribunal de la Santa Cruzada del Reino de Nueva España. Desde 1946 lo fue doña María de las Mercedes Enríquez de Luna y del Mazo, Serrano y de la Sota (2).

RENEDO

En el barrio de la Cuesta, en la casa llamada del Mazo, existen varias piezas armeras. En la fachada hay una con dos leones como soportes, timbrada por yelmo, con adorno de lambrequines y el campo partido:

1) *Torre de la que sale un puente levadizo, por el que baja un guerrero armado de una maza, que se dirige a un árbol. Armas de Mazo.*
2) *Torre sobre aguas: a cada lado un pino surmontado de un grifo. Ambos grifos se afrontan sobre la torre. Armas de Riva.* (Fig. n.º 223.)

Al pie del escudo, y dividida en dos partes, hay una leyenda que dice: «FUNDARON ESTE SOLAR DON PEDRO DEL MAZO Y DOÑA JULIANA DE LA RIVA».

En la fachada, otra pieza con adorno de lambrequines y también timbrada de yelmo presenta el campo sencillo:

En jefe cinco veneras siniestradas de águila, tres bandas y en el cantón escaques. En la parte inferior, una torre con un puente de tres ojos sobre aguas. Pasante a él un guerrero, armado de maza, que se dirige a un árbol. Bordura cargada de inscripción: «ADELANTE LOS DEL MAZO POR MÁS VALER». *Armas de Mazo.* (Fig. n.º 224.)

Otro escudo en la misma casa, al parecer de labra más antigua, presenta también el campo sencillo:

Castillo mazonado en el cantón superior izquierdo, en el centro guerrero armado y en el cantón superior derecho un árbol. El resto del cuartel lo ocupan dos leones linguados y afrontados. Armas de Mazo y Riva. (Fig. n.º 225.)

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN nos da la primera versión en su *Crónica de la Provincia de Santander*. Tomo II, pág. 202, y J. DE ATIENZA, la segunda en *Diccionario Nobiliario*, pág. 354.
(2) Dato recogido de don Fernando González de Riancho y del Mazo.

Sobre el césped del suelo se encuentra otro escudo, que debió pertenecer a la antigua portalada (la casa ha sufrido restauraciones). Va esta pieza timbrada por yelmo afrontado, del que salen plumajes y lambrequines. A cada lado del timbre, un amorcillo sujeta los extremos de las hojas. Por soporte dos leones, y en punta dos sirenas sostienen la tarjeta. El campo, ya muy deteriorado, parece que fue cortado:

1) *Águila explayada diestrada de algo que no distinguimos, y siniestrada de dos contrabandas. ¿Armas de Estrada?*
2) *Aunque este cuartel está muy borrado, vemos en él un guerrero armado de maza que sale de una torre, y se dirige hacia un árbol. Armas del Mazo.* (Fig. n.º 226.)

Aunque el solar del Mazo de Piélagos es tenido por descendiente del de Trasmiera, lo encontramos asentado desde muy antiguo en Renedo, con ramas muy importantes, y creemos que siendo como es apellido toponímico, puede simultáneamente tener dos lugares de origen. El mazo en la toponimia montañesa representa un lugar de monte o bosque. En el siglo XVI eran vecinos de Renedo, Toribio del Mazo Ceballos y Francisca de Estrada su mujer. Sin duda, pertenecieron a este linaje, ya que generaciones más tarde vemos unido el apellido Mazo al de Ceballos, en los fundadores de la casa. El apellido Estrada parece representarse en el águila con las bandas, que en el resto de la provincia son las armas de Estrada.

Los fundadores ya dichos, don Pedro del Mazo Ceballos, fallecido en 1696, y doña Juliana de la Riva, fueron padres, entre otros de don Roque del Mazo y de la Riva, que casó con doña Josefa de Sorribo y González de la Sierra (1). A su vez y siempre en línea de mayorazgo, tuvieron éstos a don Francisco Antonio del Mazo y Sorribo, nacido hacia 1692, y que aparece empadronado en el Catastro del Marqués de la Ensenada (1752), y se declara casado con doña Manuela Ruiz de Naveda, y cita como sus hijos a don Francisco Manuel, nacido en 1729, haciendo estudios mayores en Valladolid; a don José Luis, nacido en 1732, sirviendo a S.M. de cadete del Regimiento de Vitoria; Francisco Antonio, nacido en 1734, residente en el Real de San Marcos de León de la Orden de Santiago; Roque, Ignacio y dos hembras menores de 18 años (2).

Hermana de don Francisco fue Ana María del Mazo y Sorribo, casada con don Antonio de la Riva y Liaño (3), y que fueron padres del arzobispo de Santa Fe de Bogotá, don Francisco de la Riva y Mazo, nacido en 1720.

El mayorazgo de don Francisco fue también del mismo nombre que su padre: Francisco Manuel del Mazo, que casó con doña María Antonia de Bustamante. De este solar salieron ramas para Indias, y personajes ilustres que no enumeramos para no alargar demasiado esta relación. El barrio en que se halla situada la casa se llamó antiguamente «barrio de Cuartas».

(1) Datos facilitados por don Fernando González de Riancho y del Mazo, descendiente de esta casa solar.
(2) Archivo Histórico Provincial. E-966.
(3) F. González de Riancho y Mazo, *Don Francisco de la Riva Mazo, arzobispo de Santa Fe de Bogotá*. «Altamira», 1961, págs. 127 a 134.

RUMOROSO

En el barrio de Mijares se conserva un escudo de reducido tamaño, pero de buena labra, sin timbre y con el campo sencillo:

Tres flores de lis al palo, bandera que parte el escudo y caldera con sierpes. Armas de Palacio. (Fig. n.º 227.)

Estas armas que vemos aquí, en la Montaña son características del apellido Quevedo; pero en este caso concreto representan una de las numerosas versiones que el apellido «Palacio» usaba en esta provincia. Del pueblo de Rumoroso salieron distintas ramas. Hay una certificación de armas dada en 1710 a don Francisco del Palacio y Ceballos, natural de este lugar, así como otras dadas a don Manuel y don Francisco de la Riva, Palacio y Herrera, originarios también de Rumoroso y vecinos de Madrid. Estos últimos recibieron la información de 1693. Posteriormente, don Antonio Severo de Palacio y Villa sacó en 1783 certificación de armas, y dijo descender también del mismo lugar, de donde era su padre, don Joaquín del Palacio.

En todos estos expedientes se dan para los de este apellido que nos ocupa, las mismas armas que vimos en la página 47 referentes a un escudo moderno de la calle de Calvo Sotelo de Santander. Sin embargo, los de Sierrapando y Polanco llevaron en alguno de sus cuarteles la caldera y pendón y lises como los que existen en este escudo.

Don Joaquín del Palacio, nacido en Rumoroso en 1709, fue oficial de la Renta del Tabaco de Toledo y contador en Ciudad Rodrigo; era cuarto nieto de don Juan del Palacio Tremedo, vecino de Rumoroso, y casado con doña Catalina Alonso, natural de Polanco en 1670 (1).

En 1676 testa don Juan de Palacio y Herrera, y dice que heredó de sus padres y abuelos «la casa alta y baja por vínculo y mayorazgo, con hórreo, "aldapas" y corraliegas, que Juan de Palacio mi abuelo mandó a Juan de Palacio mi padre con muchos bienes por vínculo» (2).

RUMOROSO

En otra casa del pueblo hay dos escudos modernos, uno de ellos de azulejos de cerámica polícroma, con leones por soportes y timbrado por yelmo. El campo va cuartelado:

1) *Partido: 1) árbol con dos lobos pasantes al palo, y 2) seis roeles. Armas de Pérez de Castro.*
2) *Cinco luceros en sotuer, uno en cada cantón, y el del centro abrazado por un creciente.*
3) *Losangeado de 24 losanges, nueve de los cuales aparecen cargados de leones rampantes.*
4) *Torre y bordura cargada con leyenda que dice:* «ESTA TORRE POR SU MANO, CONQUISTÓ EL NOBLE QUIJANO». *Armas de Quijano.* (Fig. n.º 228.)

El escudo se repite en la fachada. (Fig. n.º 229.)

(1) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 590.

Se cita la casa de Quijano en Rumoroso en el expediente de Calatrava de don Santos Quijano y Arce, nacido en este lugar en 1763, guardia de corps de la Compañía Flamenca (1), hijo de don Juan Manuel Quijano y de doña María de Arce, él de Rumoroso y ella de la casa de su apellido en Puente Arce; su bisabuelo, don Manuel de Quijano y Barreda, casó en 1688 con Catalina Gómez (2).

VIOÑO

En el barrio del Mazo una pieza armera presenta yelmo afrontado con adorno de lambrequines y máscara bajo la punta. El campo es sencillo:

Águila explayada y coronada, y bordura cargada de diez ganchos o sierpes (en las ejecutorias se dice que son candados abiertos). Armas de Soto.

Lleva una inscripción que dice «LDO. D.º DE SOTO». (Fig. n.º 230.)

En el expediente de don Pedro de Soto, descendiente de la casa de Vioño, hecho a mediados del siglo XVII, se dice que el escudo del apellido Soto es: «De azur, águila volante en cuatro cuartos, hasta el medio cuerpo contrapuestos de oro y gules, sobre oro estas partes. Orla de oro con ocho candados de su color.» Encontramos confusa esta descripción. Julio de Atienza la describe: «En campo de azur águila exployada, palada de cuatro piezas de oro y gules; bordura de gules con ocho candados abiertos de sable» (3). Escajedo dice sencillamente: que el campo es cuartelado: 1 y 4, de oro, y 2 y 3, de azur, y sobre el todo un águila volante; la parte que va sobre oro roja, y la que va sobre azur de oro.

El caballero de Carlos III don Fernando Manuel de Soto Argumosa, nacido en Vioño en 1826, fue hijo de don Juan Manuel de Soto Peñalba y de doña María de Argumosa, nieto de don Ignacio González de Soto y Prieto y de doña María del Villar.

Las dos portadas, de las cuales quedan restos todavía, fueron hechas en 1660 por Toribio Gutiérrez de la Teja, vecino de Orejo y maestro de cantería (4), por encargo de don Pedro González de Soto, «en la corraliega de la su casa del Mazo». Don Pedro González de Soto y Ceballos, era también vecino de Santander y alcalde mayor de Piélagos en 1671 (5).

Su hija Teresa Josefa de Soto Calderón y Velasco (él estaba casado con doña María Calderón Velasco y Velarde), casó a su vez con don Antonio de Bustamante, Velasco y Ceballos Neto, de la casa de Bustamante en Renedo, por lo que la casa que nos ocupa fue a añadirse a las posesiones del linaje de Bustamante, llevando el patronato de la iglesia parroquial de Renedo y la de San Vicente de Vioño, capilla esta última de la familia Soto.

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN, *Índice de Montañeses Ilustres*, pág. 236.
(2) Ídem. Ídem., *Solares Montañeses*. Tomo VII, pág. 203.
(3) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.
(4) J. DE ATIENZA. Op. cit., pág. 707.
(5) Archivo Histórico Provincial. Ante Juan Calderón.

VIOÑO

En una bonita casona montañesa del barrio de la Pedrosa hay dos piezas heráldicas. Una de ellas timbrada por yelmo y con adorno de lambrequines lleva a cada lado de la punta una sirena y ambas unen sus manos sobre una mascarilla en la que apoya la punta. El campo es cortado:

1) Águila coronada y explayada, y bordura cargada de ocho candados abiertos. Armas de Soto.
2) Árbol con perro atado. (Fig. n.º 231.)

El otro escudo, con los mismos adornos, pero mucho más estropeados, presenta el campo cuartelado:

1) León rampante.
2) Águila explayada y coronada.
3) Árbol arrancado.
4) Castillo sobre ondas de agua. (Fig. n.º 232.)

Vemos por un testamento de Toribio de Soto, «Señor y Mayor de las casas del apellido», hecho en 1647 (1), que deja su casa a su nieto Lucas de Rucabado, hijo de su hija María de Soto y Quijano.

VIOÑO

En la capilla de San Vicente existe un escudo, con yelmo y lambrequines, y cartela con adorno de rollos y cordón. Ante la punta una máscara. El campo va partido:

1) Águila coronada. Armas de Soto.
2) Cinco calderas en sotuer con pendones. Armas de Calderón. (Fig. n.º 233.)
Bordura de ganchos.

En el año de 1724, don José de Soto Mijares y Calderón amplió la certificación dada a su tío don Pedro de Soto, y que anteriormente citamos. El pretendiente declara ser primo carnal de don Pedro Luis de Soto, Calderón y Velasco, señor y pariente mayor a la sazón de la casa de Soto en Vioño, su vínculo y patronazgo (2). Otro Pedro de Soto fundó obras pías en Vioño, y en 1709 era patrón de ellas su sobrino don Ignacio de la Vega Soto (3).

En 1622 fallece el alférez don Toribio de Santandrés Calderón, alcalde mayor de la villa de Osorno, vecino de Vioño, y casado con doña Ana Pérez de Soto (4).

(1) Archivo Histórico Provincial. Ante J. Villar.
(2) H. Pérez Sarmiento. Op. cit.
(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 660, ante D.º de Villar.
(4) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 579, ante Juan Calderón.

VIOÑO

Existe un escudo en este mismo pueblo, timbrado por yelmo, con dos leones por soportes y cinco máscaras por adorno, una en punta y las otras cuatro cantonando la pieza. El campo va medio cortado y partido:

1) *Cruz floreteada cantonada de cuatro flores de lis.*
2) *Bajo el cuartel anterior, guerrero armado de espada y que sostiene por los cabellos una cabeza cercenada.*
3) *Torre mazonada. En jefe tres veneras.* (Fig. n.º 234.)

El cuartel que ocupa la parte izquierda del escudo puede representar las armas del apellido Liaño o Concha.

VIOÑO

En el barrio de Robasil hay un escudo, al parecer del siglo XVI, con yelmo por timbre, del que sale un cordón rematado en una borla debajo de la punta. El campo no tiene divisiones y presenta:

A la derecha tres fajas y bordura cargada de escaques; a la izquierda torre, y en punta tres flores de lis. Armas de Ceballos y alianzas. (Fig. n.º 235.)

Las casas del apellido Ceballos Cianca llevaron las armas de su apellido abrazadas por un cordón de San Francisco, según expediente ejecutado para don Francisco de Traspuesto, hecho en 1667 por don Juan de Mendoza. Se dice que es nieto de Juan de Traspuesto y de doña María de Cianca Ceballos. En el expediente de Santiago de don Antonio Velarde y Ceballos, nieto de don Pedro de Ceballos, natural de Vioño, y de doña Juana de Herrera, natural de Ocaña, se dice que la rama de su apellido en Vioño descendía de la de Cianca. En 1752 aún vivían en Vioño familias con los apellidos Cianca y Ceballos.

ZURITA (Pagazanes)

En el palacio de la Rueda, sobre una solana, hay un escudo timbrado por corona, sobre cartela y con el campo cubierto de veros. Lleva acolada una cruz de Santiago. Armas de Velasco. (Fig. n.º 236.)

Sin duda, este escudo corresponde al Marqués de Liédena, don Francisco de Velasco y Ceballos, nacido en Santander en 1647, hijo de don Antonio de Velasco y Velasco, señor de la casa de Zurita, y de doña Feliciana de Ceballos Neto, señora de las casas de su apellido en Las Presillas. Hermano de don Pedro Félix de Velasco y Ceballos, gobernador de Perú y del también santiaguista don Juan Antonio, gentilhombre de S.M. entre otros.

Don Francisco fue en 1674 capitán de Flandes, tesorero general del Reino y consejero de Hacienda. Casó con doña Teresa Pérez de Bustamante, de la casa de su apellido en Puente San Miguel, y tuvo por hijos a don Juan Velasco y Pérez de Bustamante, caballero de Alcántara, conde de Velasco en Viena, y a don Fernando Antonio, también caballero de Alcántara, mariscal del Ejército y gentilhombre del Emperador de Austria.

El título de Marqués de Liédena fue concedido en 1712 por el Archiduque don Carlos de Austria a don Fernando de Velasco y Ceballos Neto, que ya era caballero de Santiago (1).

ZURITA (Pagazanes)

En la casa conocida por palacio de La Llana hay varios escudos, que iremos viendo y comentando. En la portalada se ve uno de labra relativamente moderna, con dos grifos por soportes y dos ángeles que los coronan. Apoyan estos soportes sus garras sobre unas pequeñas mascarillas. El timbre es una celada esbozada, sin detalle. El campo va cuartelado:

1) *León rampante, armado de un bastón. Bordura cargada de seis lises. Armas de Díaz.*
2) *Partido: 1) ocho flores de lis; 2) una banda y en cada cantón un ciprés. Armas de Mora.*
3) *Torre sobre un puente. De la puerta sale una mano armada de un mazo, todo diestrado de un ciprés. Bordura cargada de flores de lis. Armas de Mazo.*
4) *Cuatro fajas y bordura cargada con ocho aspas. Armas de Guardamino.* (Fig. n.º 237.)

En el interior de la capilla se repiten estos cuatro cuarteles, independientes y policromados. Para el primero se da el campo de oro, el león gules y la bordura también gules con filete dorado. Las lises de oro. Para el segundo, campo de azur y lises de oro, cipreses naturales sobre campo de oro y en campo gules dos bandas doradas. Para el tercero, castillo dorado con ventanas gules, ciprés sinople, brazo gules y armadura de plata con filetes dorados, todo sobre campo de azur, y bordura sinople con aspas de oro. Para el cuarto se pinta el campo gules, las fajas de oro, y la bordura gules con sotuers de oro. (Figs. n.º 238, 239, 240 y 241.)

En la parte posterior de la casa hay otro escudo heráldico, posiblemente el originario del solar, que demuestra gran antigüedad. Va colocado sobre el dintel de un hueco, con dos leoncillos por soportes, y el campo partido:

1) *Torre sobre peñas.*
2) *Campo sin labrar.* (Fig. n.º 242.)

No sabemos exactamente a qué apellido corresponde esta pieza armera. En 1805, cuando los informantes visitaron la casa de Zurita para reconocer las armas del linaje, con el fin de completar el expediente de Alcántara de don José Gumersindo de la Colina Villanueva, el escribano del valle certificó que en la fachada principal había escudo con un castillo «con su puerta ovalada» y da otra serie de detalles que no aparecen en el escudo que nos ocupa, como son torrecillas y ventanas. Éste sólo presenta almenaje y ningún hueco

(1) J. de Atienza. Op. cit., pág. 892.

de ventana. En el segundo cuartel que aquí vemos sin tallar, se describe una columna, una estrella y una faja que la rodea, con el lema «NON PLUS ULTRA». Sobre el castillo una inscripción decía «COLINA». Sin duda, hoy no existe tal escudo. Tal como se describe, aparecen estas armas (con ligeras variantes) en la portalada y casa de Colina en Bárcena de Cicero, donde vivió el heroico marino don Juan Antonio de la Colina y Rasines (1).

El escudo de la portalada corresponde al matrimonio formado por don Juan José Díaz de la Colina y del Mazo, nacido en Renedo en 1820, caballero de Montesa, y su esposa doña Lucía de la Mora y Guardamino (2). Para el primer cuartel se utilizó solamente el escudo del patronímico Díaz, que siempre fue unido al de Colina. La portalada había sido erosionada, desapareciendo las armas que anteriormente tenía (posiblemente el escudo que decíamos que vieron al hacer el expediente), y fue sustituido por don Francisco de la Colina, Mazo, Mora y Guardamino, caballero de Santiago, que mandó labrar las que hoy actualmente vemos.

En 1753, al hacerse el Catastro del Marqués de la Ensenada, vivía en esta casa solar don Juan de la Colina Villanueva, que describe la casa de esta manera: «Casa en el barrio de Pagazanes, y sitio de La Llana de Tova, de una habitación (se refiere a una vivienda). Tiene de fondo 16 varas; de ancho 11; de alto 11, con cuarto alto arriba por el cierzo, aforado mio, sobre el corral mio; ábrego caballeriza y pajar mio, y regañón huerta mia, inclusive bodega.» Se citan todas las pertenencias, casas, huertas y posesiones, con su capilla propia, más el huerto «cerrado sobre sí de cal y canto» (3).

ZURITA

Cercana a la casa de Colina, se encuentra otra que ostenta en su fachada una magnífica pieza armera muy bien conservada. Timbra el escudo una cabeza afrontada, protegida por yelmo y sin visera, y apoyada en un ramal de lambrequines cantonado de cuatro mascarillas. Soportan la tarjeta dos grifos, y la punta apoya sobre una cabeza de ángel. El campo es cuartelado:

1) *Guerrero a caballo, matando con su espada moros, que yacen entre las patas de la cabalgadura. En el cantón superior izquierdo un lucero, y bajo éste y en el flanco que ocupa, una inscripción dice* «RUIZ». *Armas de Ruiz.*
2) *Tres fajas fileteadas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
3) *Puente sobre aguas por el que pasa un guerrero armado de una maza. Armas de Mazo.*
4) *Castillo sobre peñas.* (Fig. n.º 243.)

El licenciado don Francisco Ruiz de Ceballos fue presbítero en el lugar de Zurita a finales del siglo XVII, y hermano de doña Catalina Ruiz de Ceballos, que casó con don Francisco de Villanueva y Velasco, y fueron tronco de la casa de Colina que anteriormente nos ocupó (4). En 1753 esta casa era también propiedad del dueño del palacio de la Llana.

(1) CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY, *Escudos de Cantabria*, Merindad de Trasmiera, pág. 39.
(2) JOSÉ LUIS EZQUERRA SANZ, *Estudio inédito sobre el solar del que desciende.*
(3) Archivo Histórico Provincial. E.-1.044.
(4) Archivo Histórico Provincial. Catalina hace testamento en 1693, y dice que es hija de Francisco Ruiz y de Isabel González del Mazo y Ceballos, y mujer de Francisco de Villanueva y Velasco. Cita a su hermano el licenciado don Francisco, propietario de la casa que nos ocupa.

ZURITA

En el barrio de Subilera hay un escudo en el suelo, muy antiguo y gastado. Se conservan restos de un casco y cartela de rollos. El campo es sencillo:

Sobre ondas de agua, castillo donjonado, a cuya puerta se ve una figura de guerrero. Sobre las torrecillas laterales, dos aves posadas. Bordura cargada de aspas. Armas de Gándara. (Fig. n.º 244.)

Para hacer el expediente de caballero de Santiago a don Teodoro Ventura de Argumosa y Gándara, nacido en Zurita, se dice que era nieto de don Juan de la Gándara. Se hizo reconocimiento de la casa de este apellido en Zurita, que a mediados del siglo XVIII estaba en poder del hermano del pretendiente, llamado don Manuel, y se dijo que el escudo correspondiente al apellido Gándara presentaba una torre.

Las armas más usuales de este apellido son: En campo de azur castillo de plata sobre ondas de agua también de azur y plata; a cada lado dos garzas o cisnes de su color, y a la puerta una ninfa vestida de gules con escudo y espada, ambos también de plata.

Aunque a este apellido se le da por algunos autores origen gallego, creemos que por ser toponímico, y existir en Zurita un barrio de este nombre (así como en numerosos pueblos de la Montaña), puede tener diversos orígenes, completamente independientes.

Don Teodoro, que fue señor de Campén y caballerizo de Campo de Rey, veedor de Guerra de Granada, usaba como escudo para el apellido que nos ocupa: En campo de gules castillo de azur con guerrero a la puerta, de su color natural, y en las almenas pájaros blancos (1).

ZURITA

En el barrio de la Cuesta hay una pieza labrada, en la que figura bajo una pequeña moldura:

Cruz latina sobre un redondel atravesado de dos fajas, y en la punta un triángulo. Armas de Argumosa. (Fig. n.º 245.)

Como las armas de Argumosa en Zurita tuvieron como distintivo un mundo sobre el que apoya una cruz latina, pensamos que esta sencilla labra pueda representar al apellido citado, con el aditamento de las fajas dentro de la bola terráquea, acaso en representación del solar de Ceballos.

El origen del apellido Argumosa lo dan todos los genealogistas como natural del lugar de Zurita de Piélagos, de donde salió para Guadalajara, Soria, Palencia, y sobre todo a los reinos de Indias. Las armas nos las presentan: «En campo de sinople, una cruz floreteada de plata, en cada cantón del jefe estrella de oro, y en el diestro de la punta una flor de lis de oro, en el siniestro castillo de plata y en punta un mundo de oro coronado de una cruz» (2).

(1) M. Escagedo Salmón, *Crónica de la Provincia de Santander*. Tomo II, pág. 118.
(2) J. de Atienza. Op. cit., pág. 172.

Don Salvador Manuel de Argumosa y Gándara y su hermano don Teodoro Ventura, fueron caballeros de Santiago, el primero administrador general de las Rentas Provinciales del reino de Granada, y el segundo gobernador y superintendente general del Torreón del Real de la Ribera y sus fábricas, señor de Campén, etc., como anteriormente dijimos. Don Francisco Antonio de Argumosa, alcalde mayor de Minas en Potosí, era hijo de don Pedro Antonio de Argumosa Ceballos y Velasco y de doña Ángela de la Flor y Ceballos, todos vecinos de Zurita (1).

En el Catastro del Marqués de la Ensenada se dice y declara, que don Francisco Antonio de Argumosa y Ceballos, a la sazón gobernador y capitán general de Santa Cruz de la Sierra en el Reino del Perú, tenía en Zurita la torre y casa principal con un alto de 20 varas y «portada», entre otros muchos bienes agregados al vínculo, la que también pertenecía el santuario y ermita de Nuestra Señora de los Ángeles, delante de las dichas casas principales, con capellanía fundada (2).

ZURITA (Pagazanes)

En el molino de San Julián de Pagazanes existen dos escudetes, muy primitivos, sin adorno y con campo sencillo:

Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 246 y 247.)

La casa de Ceballos de las Presillas poseía «los molinos de la Isla, de cuatro ruedas, sobre el río Pas, en el lugar de Pagazanes del Valle de Piélagos, con lo que les pertenece, con sus calceras y los demás alrededores...» (3).

Otra casa existe en Zurita con las armas de Ceballos, sobre un dintel, y de labra al parecer también muy antigua, en el barrio del Pino. En 1752 vivía en Zurita doña María Antonia de Ceballos, nacida en 1672, viuda de Gándara, con su hijo el licenciado don Juan, que era beneficiado de la iglesia de San Julián (4).

En la época que se hizo el Becerro de las Behetrías, reinando don Pedro I de Castilla, Pagazanes era behetría, libre de escoger señor, y por tal tenían «por naturales a Gutierre Díaz de Ceballos y a sus hermanos y a los del solar de Ceballos» (5).

En nuestra modesta opinión, el apellido de Ceballos tuvo su origen en el lugar de Zurita, donde estaba una antiquísima torre, hoy desaparecida, pero de la que aún quedan restos, y la iglesia de San Martín de Ceballos. Hemos visto un curiosísimo memorial, que presenta la famosa rueda de Zurita (6) (estela de remotísimo origen, que se conserva en el Museo Arqueológico de Santander). El dibujo de la estela, del memorial hecho en el siglo XVII,

(1) Archivo Histórico Provincial. Poder de doña Ángela, dado en 1713, para cobrar en Madrid lo que se le debía a su hijo. Legajo 734.

(2) Archivo Histórico Provincial. E-1.044.

(3) Archivo Particular G. Ceballos. Sacado del inventario de bienes de don Juan Díez de Ceballos, último mayorazgo de las Presillas, ante Juan Bravo en 1643.

(4) Archivo Histórico Provincial. Legajo E-1.044.

(5) Archivo particular de los señores Iribarnegaray Jado. Memorial de la casa de Ceballos, efectuados a principios del XVIII.

(6) Archivo particular de la casa de Sánchez de Tagle, custodiado y puesto a nuestra disposición por su propietario don José María Pérez Ortiz.

es magnífico, y dice el manuscrito que de esta rueda se sacaron las armas de Ceballos. La rueda presenta en el dibujo por un lado una cruz formada de luneles y con tres fajas alrededor. Por la parte inversa dos caballos con dos guerreros, y en la punta un hombre tumbado y otros elementos. Juntamente con el dibujo se da la explicación de las tres fajas y la cruz, que de ahí tomaron y llevaron los Ceballos en los primitivos escudos o rodelas. Aunque pensamos que esta consecuencia está sacada con mucha fantasía, no deja de tener su encanto, y apoya nuestra idea de la procedencia del linaje, pues dice que de allí se trasladó al lugar donde posteriormente, ya en nuestros tiempos, fue encontrada, en el Palacio de Velasco y por último, no es menos fantástica la historia ya por nosotros citada de la leyenda «ES ARDID DE CABALLEROS CEBALLOS PARA VENCELLOS», con sus diversas variaciones harto conocidas. Personalmente no creemos que tenga mucho que ver la rueda con el escudo del linaje, pero sí que estuvo siempre vinculada al solar (1).

ZURITA

En el barrio de la Pedraja, cerca de la iglesia de Pagazanes, existe un escudo, timbrado por celada acompañada de dos mascarillas, con dos damas como tenantes (acaso sean dama y caballero), y la punta apoyando sobre un mascarón. El campo es sencillo y tiene una cruz floreteada acolada:

Castillo mazonado y donjonado sobre aguas; a la puerta una dama que empuña una espada, sobre el cadalso y a cada lado dos aves perchadas. Orla con una inscripción y ocho aspas interpoladas. Por lo poco que podemos leer de esta leyenda, parece corresponder al lema «VELAR SE DEBE LA VIDA DE TAL SUERTE, QUE VIVA QUEDE EN LA MUERTE». (Fig. n.º 248.) *Armas de Gándara.*

Es curioso que este mote heráldico, propio del apellido Zorrilla y originario de Soba, sea adoptado por otros muchos apellidos. También las garzas suelen aparecer en el escudo de Zorrilla, pero siempre como soportes y con una piedra en cada pata. (En algunos escudos del Valle de Soba, su lugar de origen, las garzas están en el campo.)

En 1752 había nada menos que treinta y tres familias con el apellido Gándara en Zurita, de las ochenta y cuatro que tenían allí su asentamiento. En el barrio de Pagazanes y sitio de la Pedraja, vivía Marta de la Gándara, viuda de don Juan de Argumosa (2).

ZURITA

En el mismo barrio de la Pedraja hay otro escudo, con adorno de laureles y yelmo desproporcionado, de mayor tamaño que el resto de la labra. Va sobre cartela y con el campo partido:

(1) Sobre la rueda de Zurita publicó dos importantes artículos nuestro buen amigo e investigador FERNANDO CALDERÓN Y G. DE RUEDA, *Estelas de la Provincia de Santander*, en la «Revista de Santander» de 1933, pág. 25, cuando aún estaba la estela situada junto al palacio de los Velasco. Posteriormente, el mismo autor, en la revista «Altamira» del Centro de Estudios Montañeses, año 1945, pág. 107, publica otro artículo titulado *La estela gigante de Zurita*, ambos de gran interés para el estudio arqueológico de la misma.

(2) Archivo Histórico Provincial. E-1.004.

1) *Castillo mazonado y donjonado sobre aguas. Armas de Gándara.*
2) *Cruz llana sobre la bola del mundo, y en punta una flor de lis. Armas de Argumosa.* (Fig. n.º 249.)

No vamos a insistir más sobre el apellido Gándara y su primitivo escudo sin garzas ni ninfa. Posiblemente estas armas, con aspecto de ser antiguas, correspondan a don Juan de la Gándara y Argumosa, que testó en Zurita en 1698, dejando por sus hijos a Juan, Antonio, Manuel y María (1).

ZURITA

En el barrio del Rebolgo, en lo alto de un hastial, hay un escudo con dos leones por soportes, bajo la punta un sol, y con el campo sencillo:

Torre sobre ondas de agua siniestrada de un guerrero armado de una gran maza. Bordura cargada de algo que no puede distinguirse. En el jefe inscripción borrada. Armas de Mazo. (Fig. n.º 250.)

En 1601 testa en Zurita don Juan del Mazo, en compañía de María Gómez su mujer (2).

ZURITA

En el mismo barrio hay otra casa, que en el hastial conserva un escudo, también soportado por leones y timbrado por yelmo y plumas. El campo va partido:

1) *Torre sobre una losa o muralla que apoya sobre peñas. Por la puerta sale un brazo armado. Armas de Mazo.*
2) *Castillo sobre aguas. Parece que del homenaje sale un ave. Armas de Gándara.* (Fig. n.º 251.)

Creemos que este escudo representa las antiguas armas de Mazo y Gándara. En este barrio del Rebolgo tenía su casa, a mediados del siglo XVIII, doña Ana de la Gándara y Sierra, viuda de don Juan del Mazo (3).

ZURITA

En el barrio de la Castañera hay un escudo, con dos grifos por soportes, máscara en la punta y timbrado por yelmo, que al parecer no fue terminado de labrar. El campo es cuartelado:

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 660, ante Domingo Villa.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 707.
(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo E-1.044.

1) *Una cruz encajada entre tres flores unidas por el tallo. Armas de Flor.*
2) *Castillo mazonado, siniestrado de una ¿rueda? En punta tres cabezas humanas.*
3) *Dos manos nacientes, una de cada flanco, que sostienen sendas banderas.*
4) *Tres ríos u ondas que van del jefe a la punta. Bordura general con una inscripción borrada.* (Fig. n.º 252.)

ZURITA

En el barrio de Senderas vemos un escudo timbrado por yelmo tras el que sale un brazo armado de espada. El campo va sobre cartela y presenta:

Tres bandas entre las cuales se representan siete armiños. Armas de Menocal. (Fig. n.º 253.)

En la portalada de la misma casa hay otra gran pieza armera, timbrada por yelmo con brazo armado. A cada lado del timbre dos amores tocan sendas trompetas, apoyados sobre dos leones que hacen de soportes. Debajo del escudo dos sirenas acostadas cuyas colas se juntan bajo la punta. El campo va partido:

1) *Tres bandas.*
2) *Una torre sobre aguas, siniestrada de algo que no puede distinguirse y en el jefe un perro o lobo. Armas de Barreda.* (Fig. n.º 254.)

Estas armas corresponden a don Juan de Menocal Barreda, mayordomo del ilustrísimo señor don Lucas Conejero de Molina, y más tarde del ilustrísimo señor don Manuel de Samaniego y Jaca, ambos arzobispos de Burgos.

Don Juan de Menocal y Barreda casó con doña Antonia de la Sierra y Puente. En su testamento, hecho en 1730, funda vínculo, y describe la casa. Queda éste en poder de su hija doña María Teresa, casada con don Fernando de la Tornera Sota, natural de Arce, de cuyo solar ya hablamos en su lugar de origen. Dice don Juan que la casa le costó cuando se casó 136 doblones de 60 reales, y era de una sola planta. Entre sus disposiciones, nos ha llamado la atención por cuanto de anecdótico tiene, una que dice que deja «el caballo mio, por ser la alhaja que mas estimo a Nuestra Señora de Valencia, y si tuviere dos, el mejor, con freno y cabezada» (1). Su hermano, Félix de Menocal, fundó también vínculo, y el escudo de esta segunda casa pasó al lugar de Presillas en Toranzo, donde actualmente existe en perfectas condiciones de conservación.

(1) J. M. de la Pedraja y G. del Tánago. Op. cit.

149. Armas de Herrera.
Arce.

150. Armas de Herrera y alianzas.
Arce.

151. Armas de Herrera Sota.
Arce.

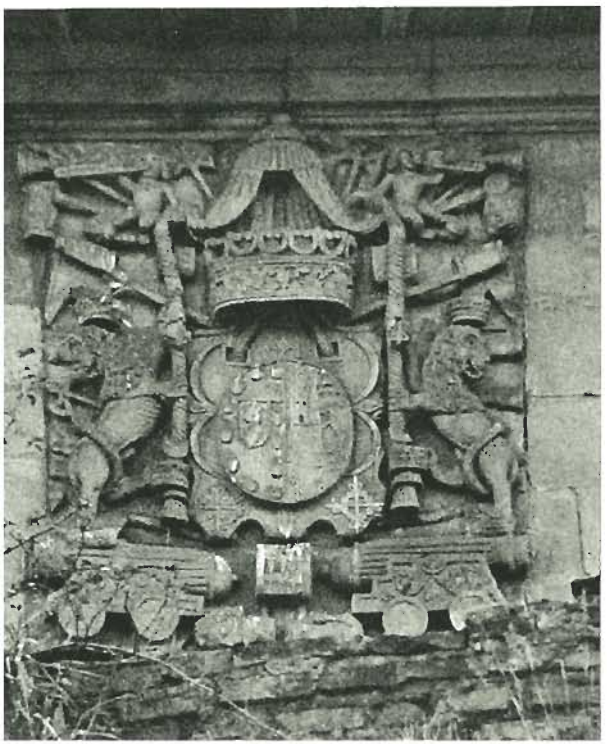

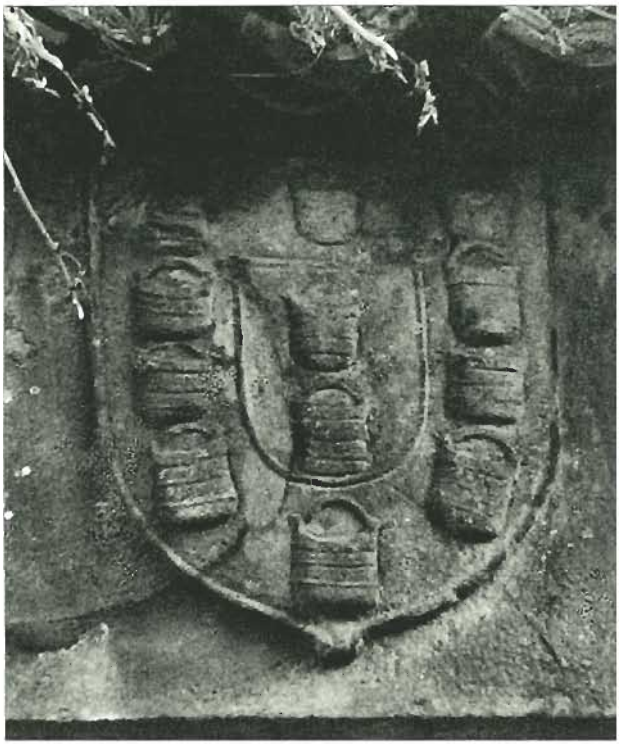

152. Armas de Herrera.
Arce.

153. Armas de ¿HONTANILLA?
Arce.

154. Armas de HERRERA.
Arce.

156. Armas de SOLAR y alianzas.
Arce.

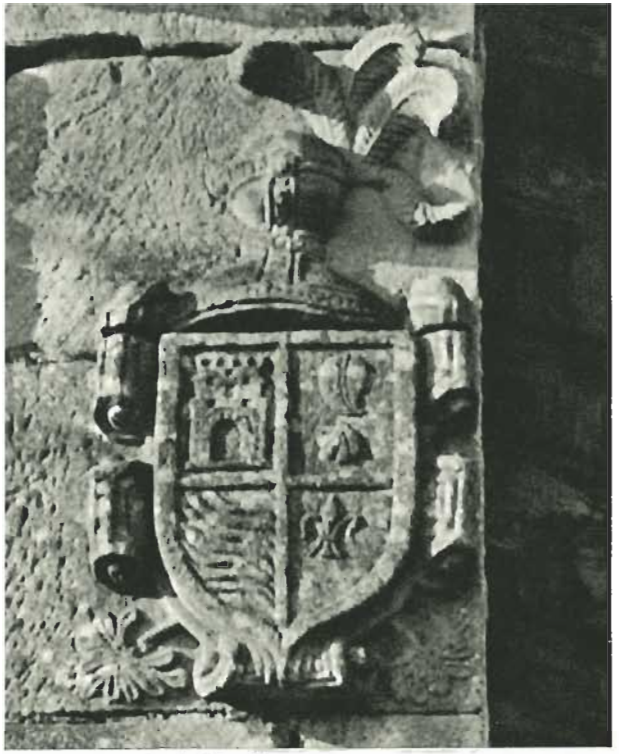

155. Escudo sin identificar.
Arce.

157. Armas de Oruña, Tornera y Rosillo.
Arce.

158. Armas de Santiyán.
Arce.

159. Armas de Santiyán.
Arce.

160. Armas semiborradas de SANTIYÁN.
Arce.

161. Armas de TORNERA y alianzas.
Arce.

162. Armas de ROSILLO y TORNERA.
Arce.

163. Armas de TORNERA y HERRERA.
Arce.

164. Armas de HERRERA con cruces de distintas órdenes. Arce.

165. Armas de TORNERA y alianzas. Arce.

166. Armas de TORNERA HERRERA. Arce.

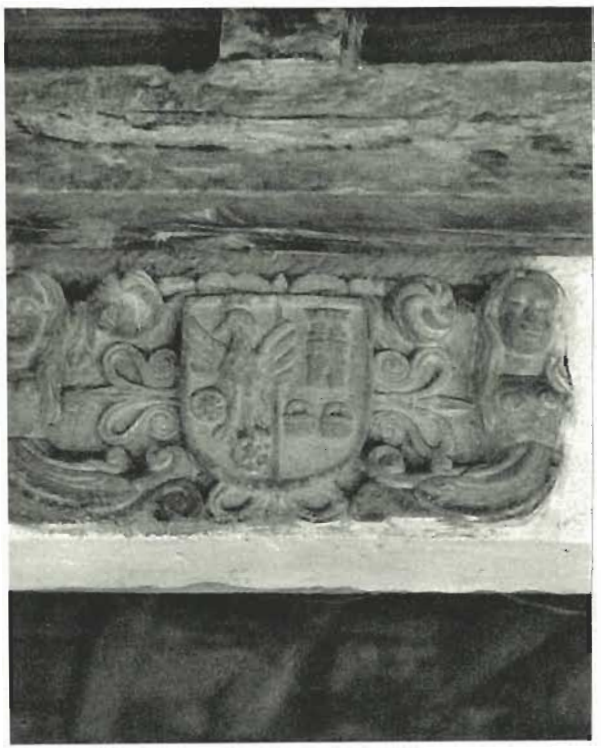

167. Armas de TORNERA SOTA. Arce.

168. Armas de Tornera Sota.
Arce.

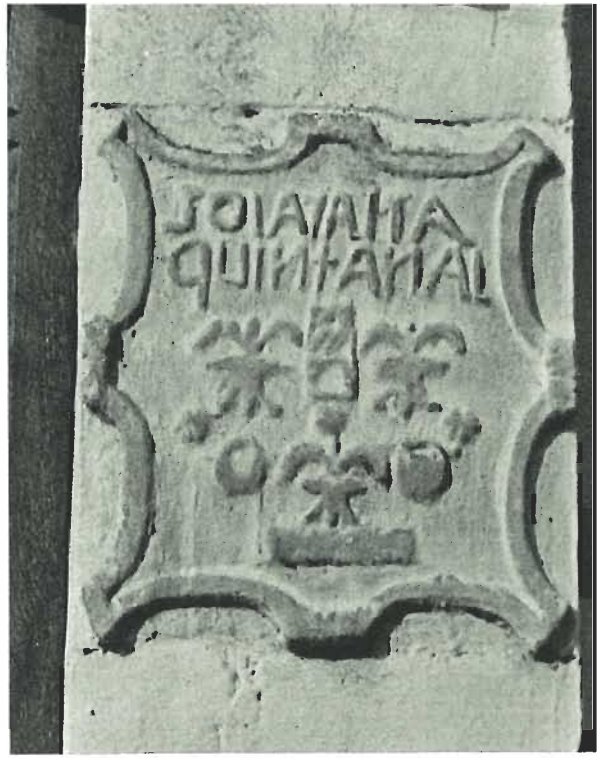

169. Armas de Solarana y Quintanal.

170. Escudos en Arce
en una casa reformada.

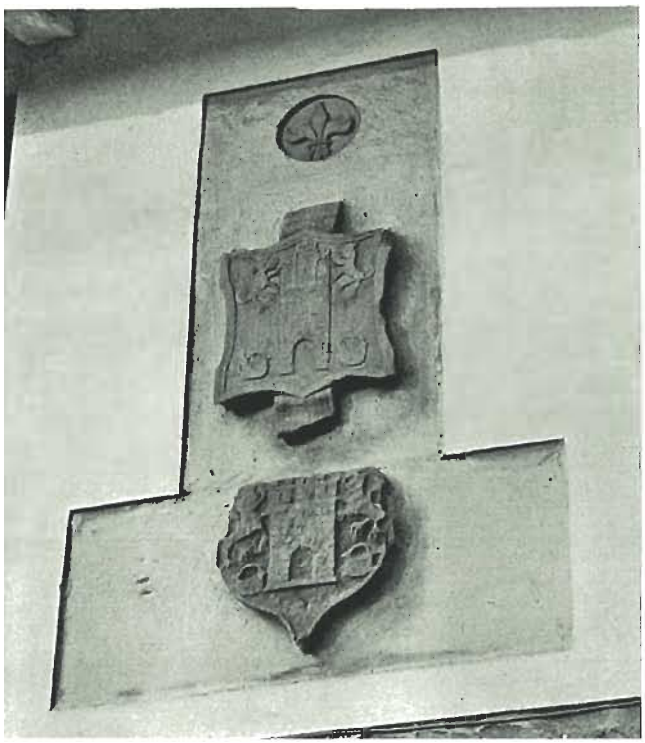

171. Restos de escudo del apellido Puente
en Arce.

172. Armas de Reigadas y Ceballos.
Arce.

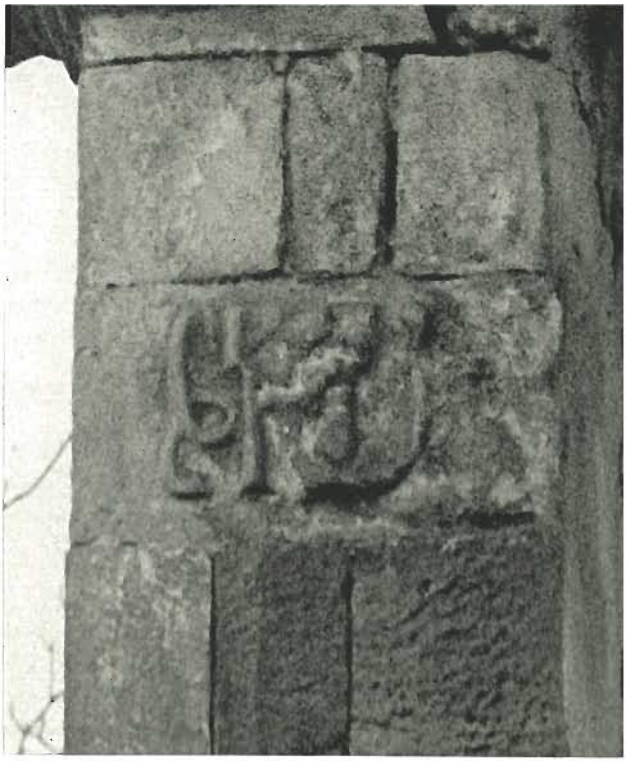

173. Armas de Oruña.
Arce.

174. Armas de Oruña y Palazuelos.
Arce.

175. Armas de La Sota.
Arce.

176. Aspecto de la torre de SANTIYÁN (antigua de Ceballos), en Arce.

177. Armas de ¿QUINTANAL? Arce.

178. Leyenda del escudo de CEBALLOS, único resto del escudo de esta casa en Arce.

179. Armas de La Torre en el «Mesón del Molino». Arce.

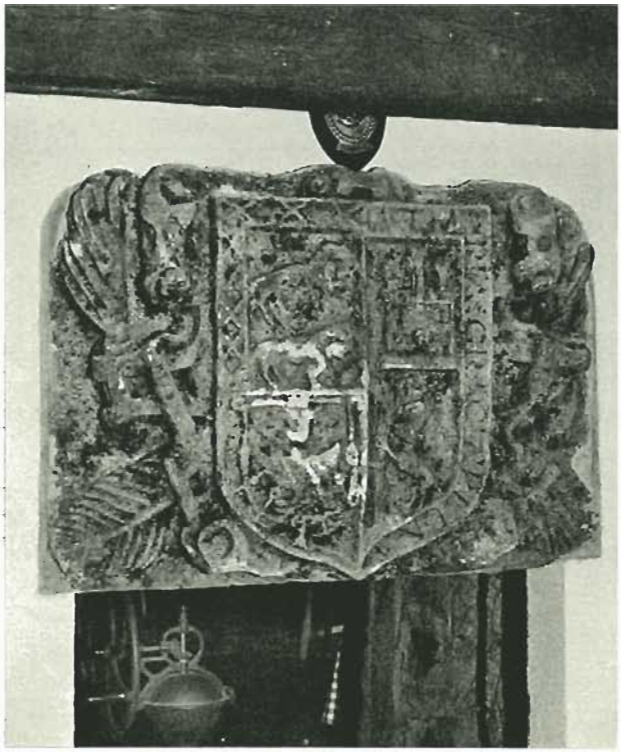

180. Armas de Haro y alianzas en el mismo Mesón. Arce.

181. Tablilla polícroma con las armas de Navamuel, también en «El Molino». Arce.

182. Escudo sin identificar en «El Molino». Arce.

183. Extraño escudo de armas en Barcenilla.

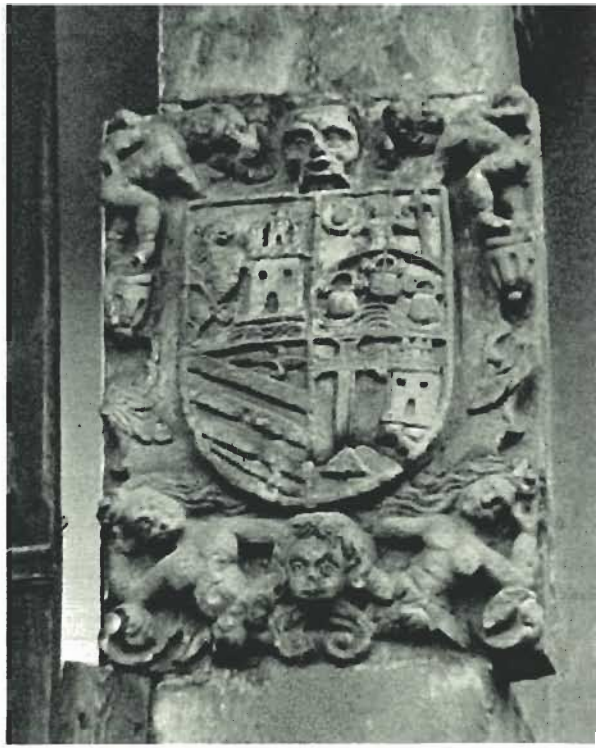

184. Posibles armas de HERRÁN y alianzas. Barcenilla.

185. Armas de ALSEDO y alianzas. Barcenilla.

186. Armas de CEBALLOS y ESCALANTE en su antigua casa de Cianca.

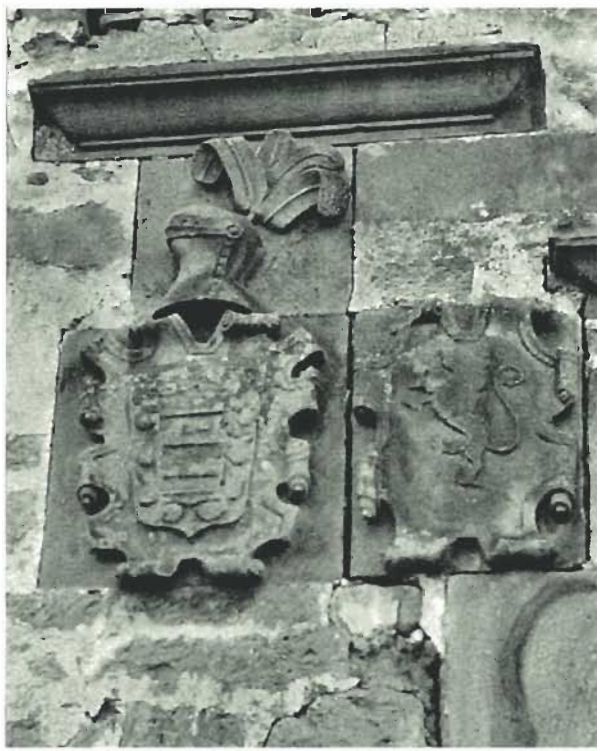

187. Antiguo escudo del barrio La Calle. Cianca.

188. Armas de Preciado. Liencres.

189. Armas de Escobedo. Liencres.

190. Esta pieza armera se encuentra en la misma casa que las anteriores. Liencres.

191. Armas de PRECIADO. Liencres.

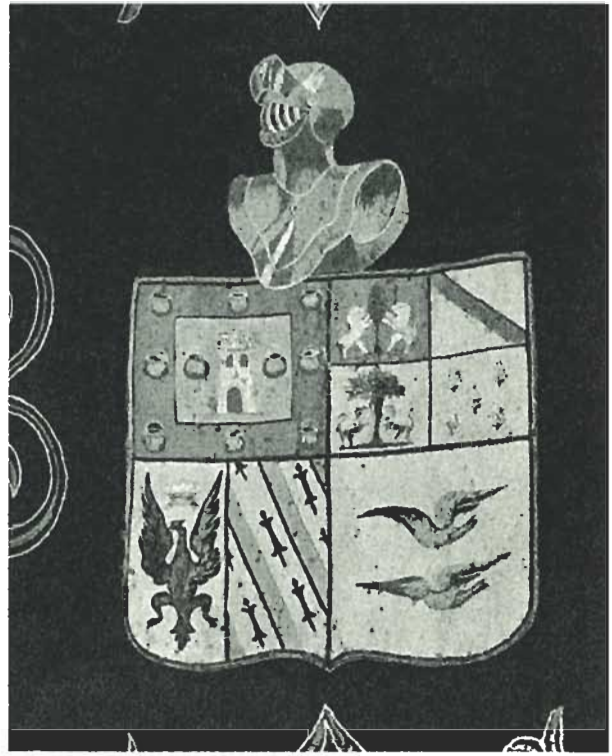

192. Armas de HERRERA y alianzas en un repostero de la misma casona. Liencres.

193. Armas de BÁRCENA en la iglesia parroquial. Liencres.

194. Armas de HERRERA en la casa de los Condes de la Mortera.

195. Armas de los Condes de la Mortera. Mortera.

196. Preciosa ventana con el blasón de Sota Ceballos. Oruña.

197. Armas de González de la Maza. Oruña.

198. Armas de Herrera y alianzas. Oruña.

199. Armas de HERRERA.
Oruña.

200. Armas de CABO.
Oruña.

201. Armas de FERNÁNDEZ DE LA SECADA
en la llamada «Casa de los Tiros». Oruña.

202. Armas de VENERAS y HERRERA.
Oruña.

203. Armas de Fernández Secada en la misma casona que los dos anteriores. Oruña.

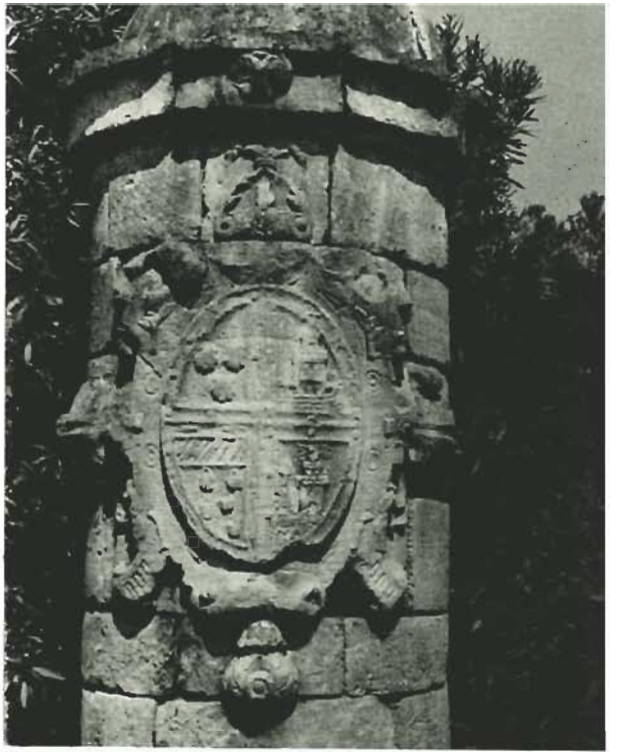

204. Armas de Concha y alianzas en un rollo heráldico. Oruña.

205. Armas de Ceballos. Oruña.

206. Armas de Polanco en la casa anterior. Oruña.

207. Armas de Ceballos y alianzas en el molino. Oruña.

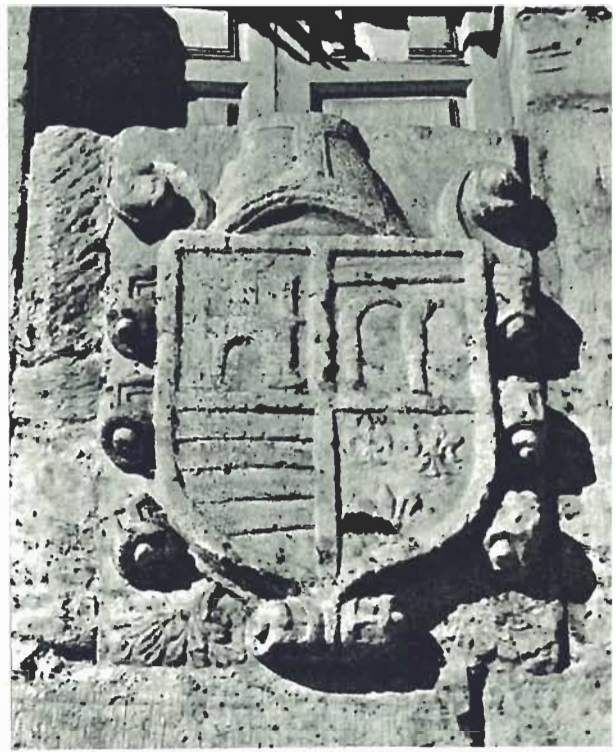

208. Armas de Solórzano. Quijano.

209. Escudo sin identificar. Quijano.

210. Se repite el anterior escudo en otro barrio del pueblo. Quijano.

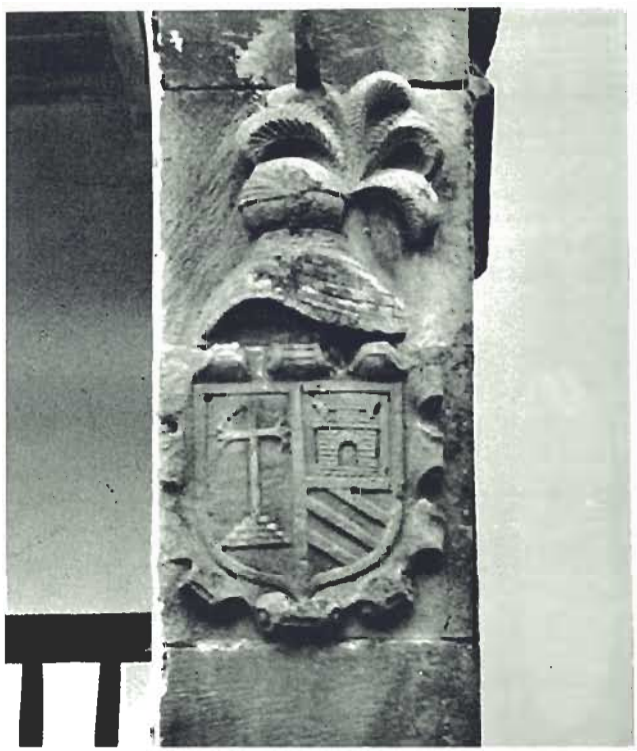

211. Armas de X y CEBALLOS. Quijano.

212. Armas de TORRE y ¿BUSTILLO? Quijano.

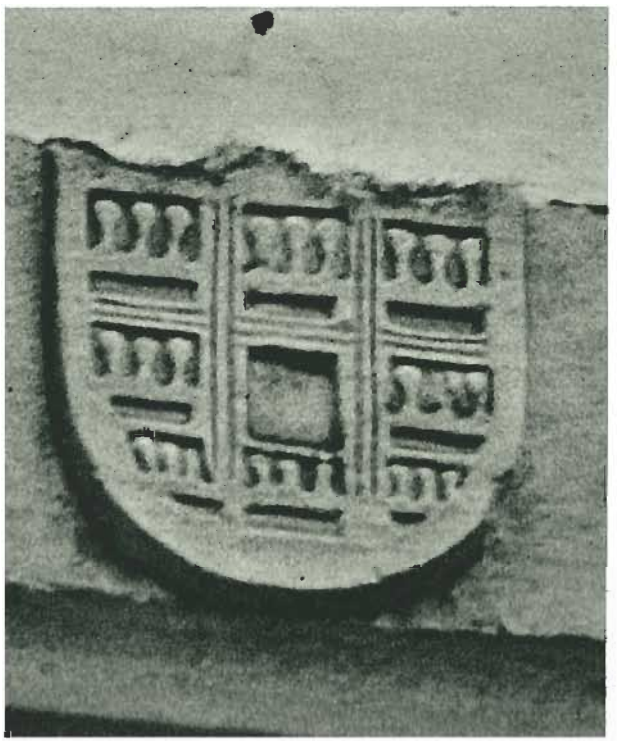

213. Armas de VELASCO, en la misma casa de los dos anteriores escudos. Quijano.

214. Otro escudo con alianza de CEBALLOS en Quijano.

215. Armas de Fernández Argomedo. Quijano.

216. Armas de Argomedo y alianzas. Quijano.

217. Armas de Bustamante y alianzas en la iglesia parroquial de Renedo.

218. Armas de BUSTAMANTE y alianzas, también en la parroquia de Renedo.

219. Armas de VELASCO y alianzas en el palacio de Bustamante. Renedo.

220. Armas de BUSTAMANTE, RUEDA y alianzas en el palacio. Renedo.

221. Armas de VELASCO, CEBALLOS y alianzas en la misma casa anterior. Renedo.

222. Armas de Enríquez de Luna y Mazo en Renedo.

223. Armas de Mazo y Riva, en la casona del Mazo. Renedo.

224. Armas del Mazo. Renedo.

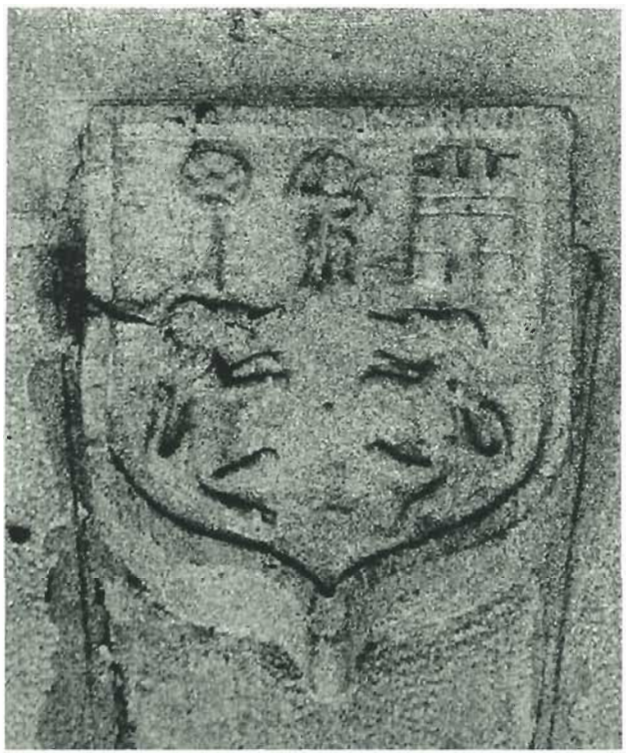

225. Antiguas armas del Mazo y Riva. Renedo.

226. Armas de Estrada y del Mazo en la misma casona de las tres anteriores piezas. Renedo.

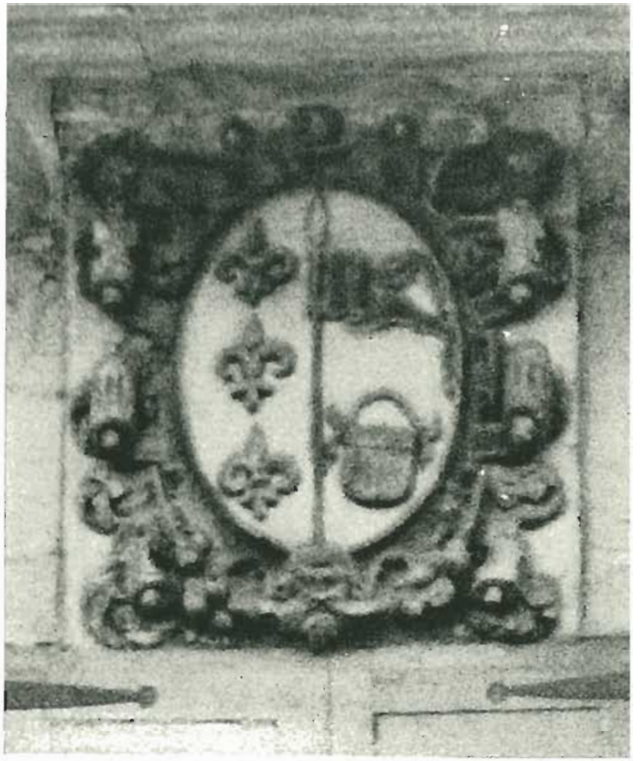

227. Armas de Palacio. Rumoroso.

228. Armas de Pérez de Castro. Rumoroso.

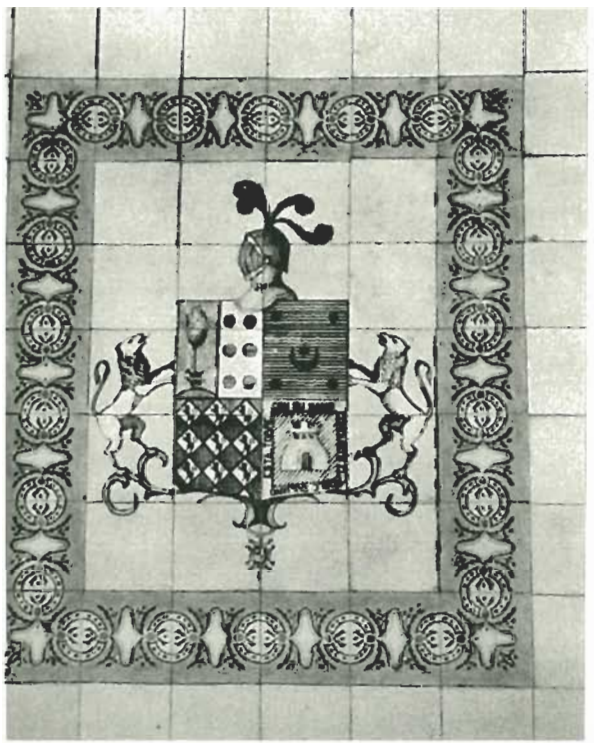

229. Armas de Pérez de Castro y alianzas en la misma casa. Rumoroso.

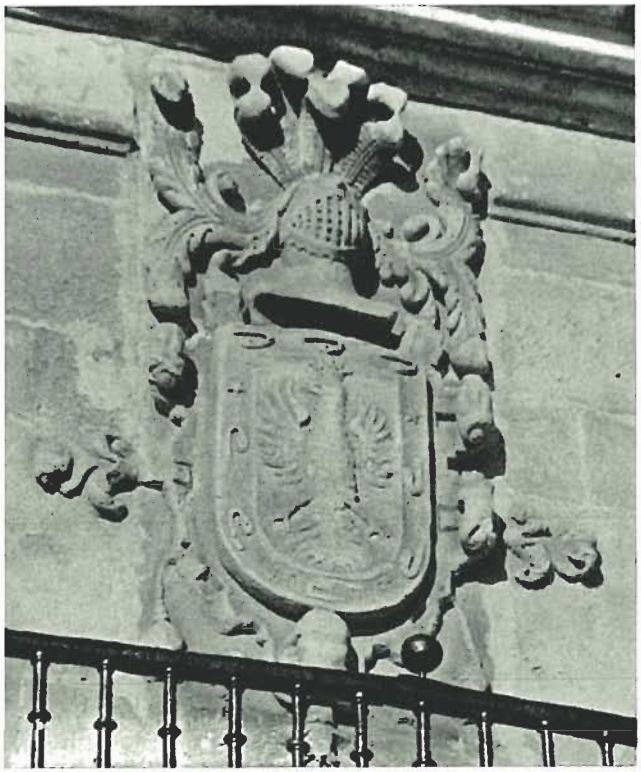

230. Armas de Soto.
Vioño.

231. Armas de Soto y alianza.
Vioño.

232. Otro escudo en la misma casa anterior enlazado con los Soto. Vioño.

233. Armas de Soto Calderón.
Vioño.

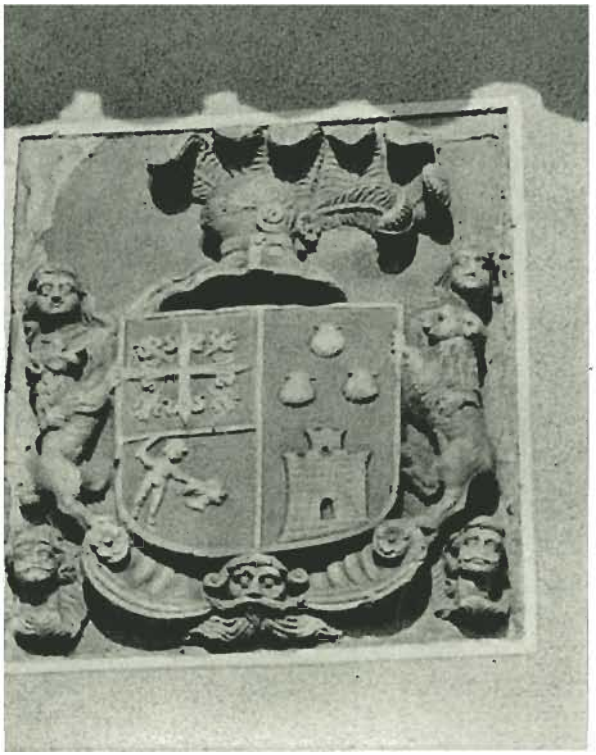

234. Posible escudo de Liaño o Concha.
Vioño.

235. Armas de Ceballos y alianza.
Vioño.

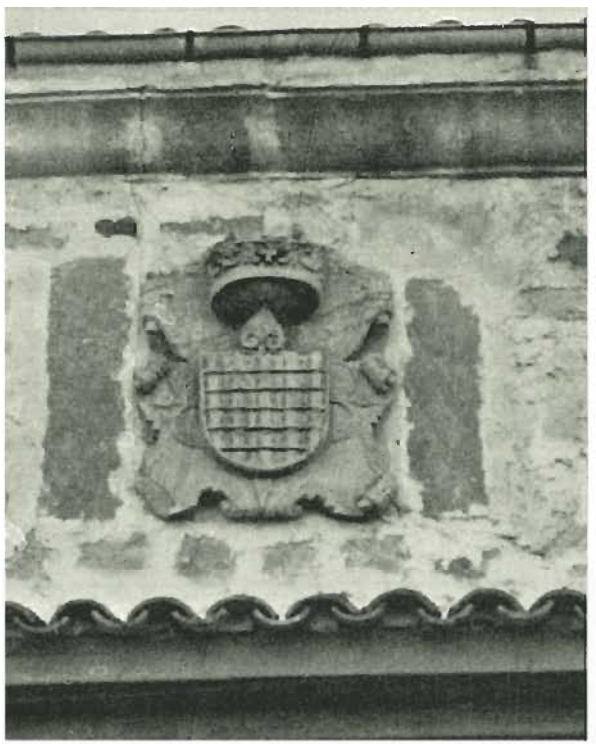

236. En el palacio de la Rueda, armas de Velasco.
Zurita.

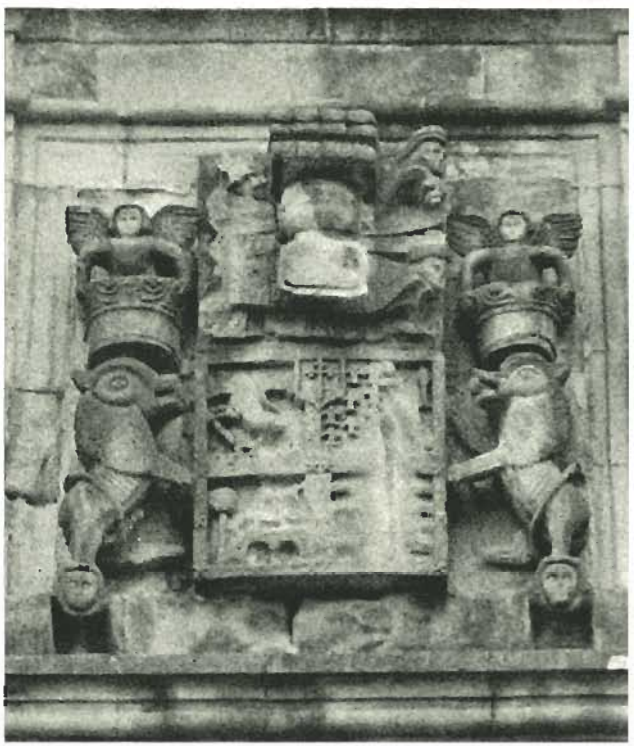

237. Armas de Díaz de la Colina y alianzas.
Zurita.

238. Armas de Díaz en la capilla del palacio de la Llana, cuya portalada vimos. Zurita.

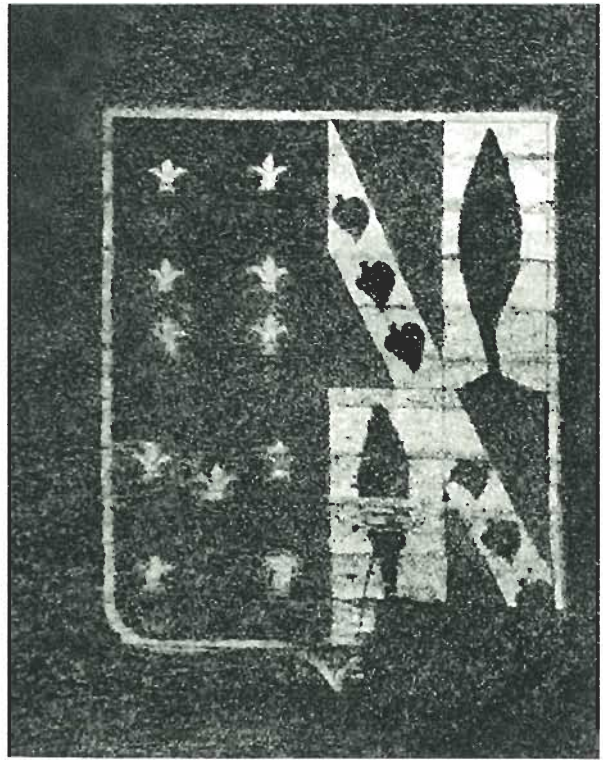

239. Armas de la Mora en la misma capilla.

240. Armas del Mazo. Zurita.

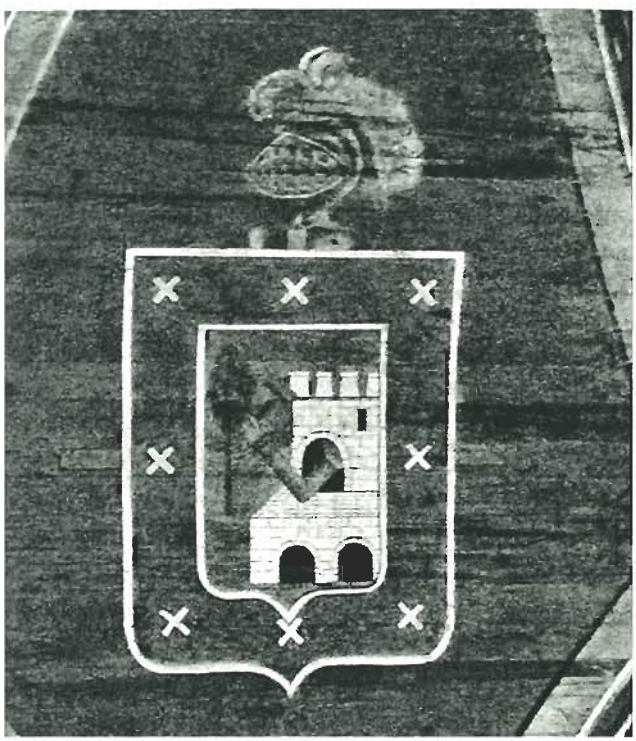

241. Armas de Guardamino, también en el palacio de la Llana. Zurita.

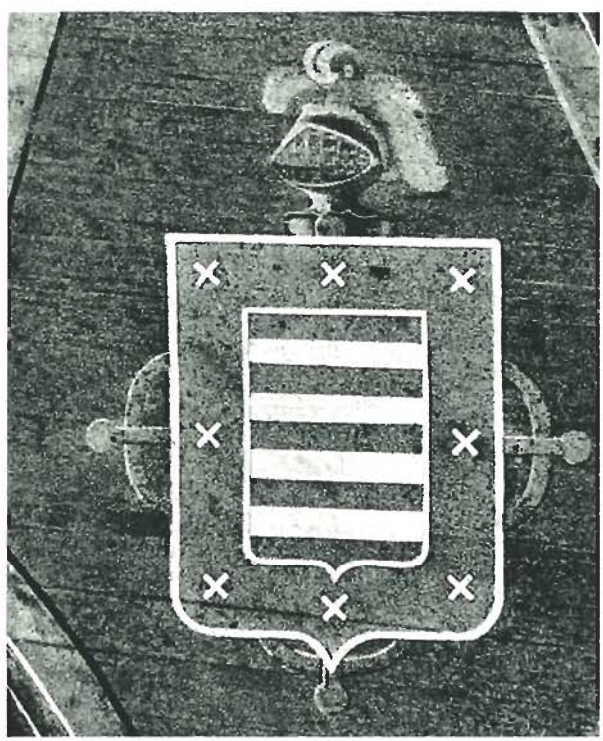

242. Escudo antiguo de la casa anterior.

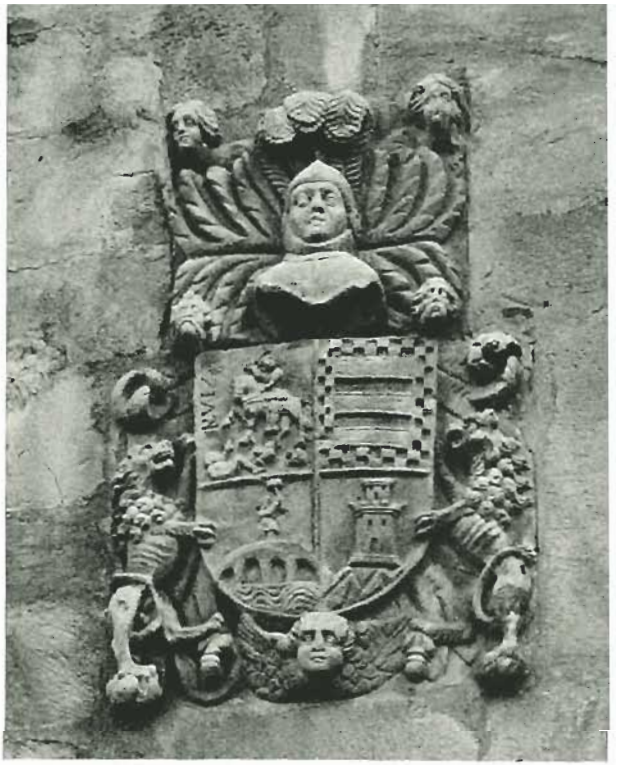

243. Armas de Ruiz de Ceballos y alianzas. Zurita.

244. Armas de Gándara. Zurita.

245. Armas de Argumosa. Zurita.

246. Armas de Ceballos.
Zurita.

247. Armas de Ceballos.
Zurita.

248. Armas de Gándara.
Zurita.

249. Armas de Argumosa.
Zurita.

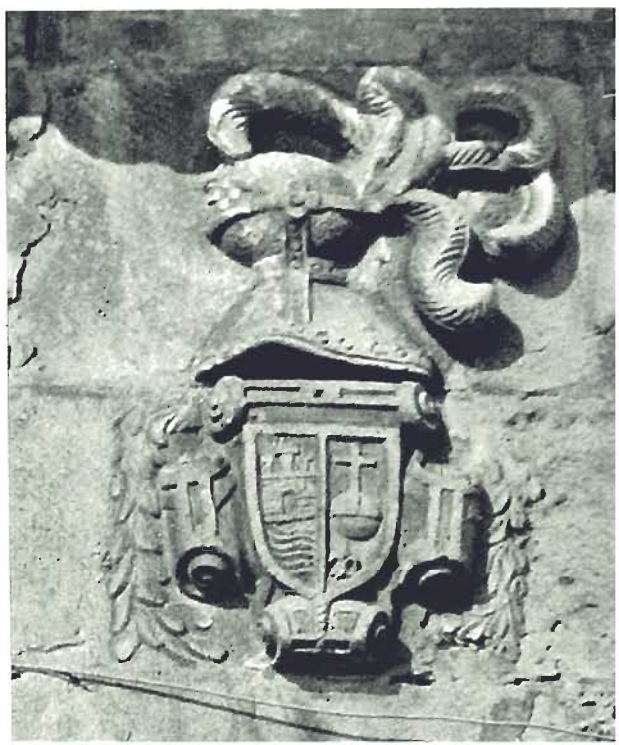

250. Armas de El Mazo.
Zurita.

251. Armas de Mazo y Gándara.
Zurita.

252. Armas de la Flor y alianzas.
Zurita.

253. Armas de Menocal.
Zurita.

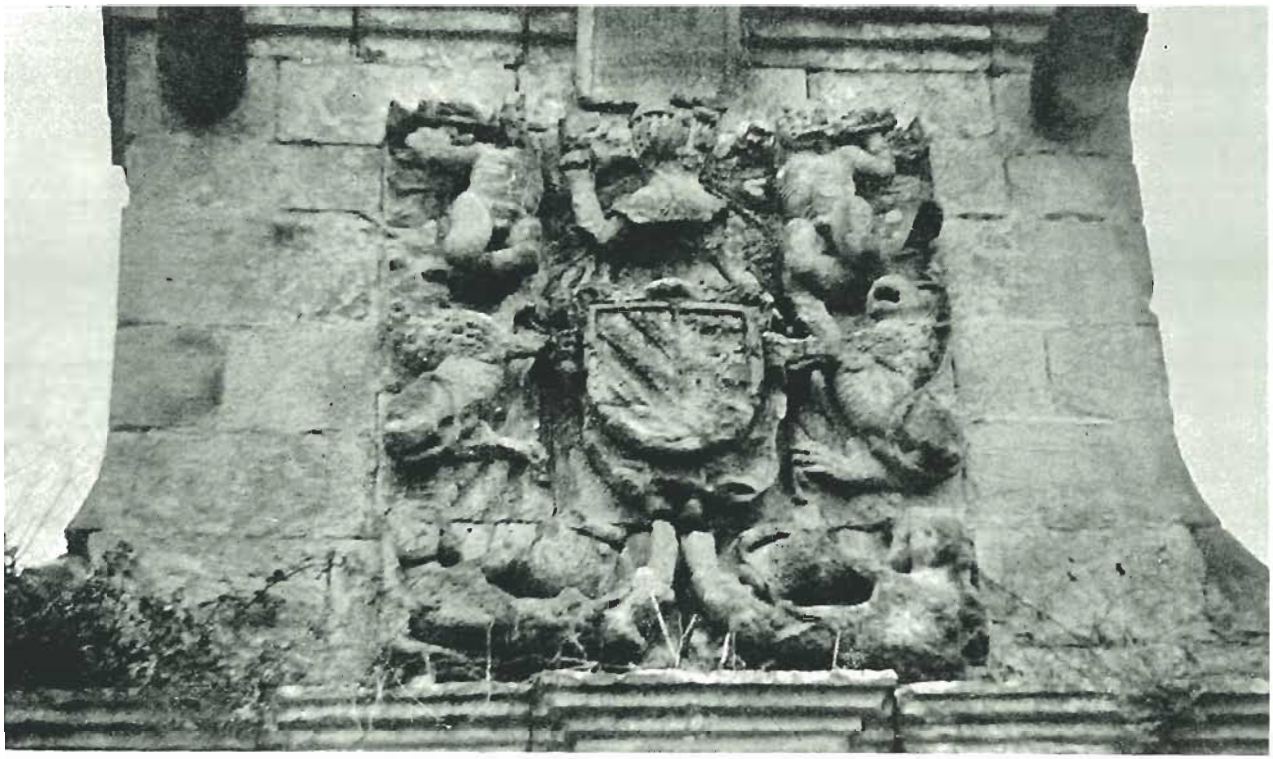

254. Armas de Menocal y Barreda.
Zurita.

CAPÍTULO IV

JURISDICCIÓN DE TORRELAVEGA

BÁRCENA DE CUDÓN

En el barrio de la iglesia, y en la casa conocida por la de las Encinas, existen varias piezas armeras sobre el cerramiento de la casa. En la portalada vemos un escudo timbrado por un yelmo afrontado, acompañado de dos trasgos sobre dragones; la punta apoya en un mascarón, y por soportes lleva dos leones. El campo es medio partido y cortado, y en el jefe una leyenda dice: «RUMOROSO».

1) *Ángel tañendo una trompeta.*
2) *Un animal que parece vaca o cordero, echado, y en el cantón inferior izquierdo algo que no podemos distinguir.*
3) *Cruz floreteada. Armas de Rumoroso.* (Fig. n.º 255.)

Sobre un cubo de la portalada, hay otra pieza labrada, al parecer más antigua, sin adorno ninguno; lleva el campo partido:

1) *Una figura que toca la trompeta.*
2) *Animal empinante a una bola. Armas de Rumoroso.* (Fig. n.º 256.)

Otro escudo o piedra labrada va sobre ángulo en la portalada, y presenta una cruz hueca y floreteada que parece el complemento del anterior escudo, ya que, combinados ambos, componen el central de dicha portalada. (Fig. n.º 257.)

Parece que estas armas son parlantes, por lo que de rumor pueda tener el fuerte sonido de una trompeta, pero, a veces, los reyes de armas se agarraban al más nimio detalle para hacer parlante el escudo de un linaje. La Cruz parece de Familiar de la Santa Inquisición. Lo era efectivamente don Juan de Rumoroso Barreda, comisario del Santo Oficio, que hace testamento en 1706, por el que dice, que fundaron el mayorazgo sus padres «y demás antecesores». Eran éstos sus padres don Juan de Rumoroso y doña Jacinta de Cortiguera y Barreda. El testador añade al vínculo el solar de Santa María, y se lo deja al licenciado don Benito de Rumoroso Barreda (1).

Nos informan que la casa perteneció anteriormente a la familia Villa. En 1725 la habitó don Juan de Rumoroso, abogado de los Reales Consejos que fue quien puso la portalada y escudos (2), y ya en 1752, vivía en ella don Carlos de Rumoroso, cura del lugar y también comisario de la Inquisición de Navarra.

BÁRCENA DE CUDÓN

En el barrio del Tus, sobre el hastial de una casa, vemos un escudo, timbrado por yelmo con un largo plumaje. Va sobre dos rollos o cintas, y debajo de éstos y a cada lado de la punta se ve adorno de ramaje inciso en la piedra. El campo es sencillo:

Tres bandas, en el cantón superior izquierdo una caldera, y seis armiños intercalados entre las bandas. Bordura cargada de aspas. Armas de Menocal. (Fig. n.º 258.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Ante José de Horna.
(2) Dato recogido de su archivo familiar por el erudito investigador de Torrelavega don Antolín Herrera de la Sota, y amablemente cedidos para este libro.

El escudo se repite en el otro hastial, de forma idéntica, pero con el yelmo mirando hacia su compañero. Después se hizo una corrección para no presentar bastardía. Sobre la puerta hay otra cartela, que lleva una cruz hueca y floreteada, pero de forma latina y sobre una pirámide, acostada de dos flores de lis. A cada lado de este escudete una fecha «1710-1718». (Fig. n.º 259.)

Los escudos de los hastiales parecen representar las armas de Menocal, aunque ya en el siglo XVIII no existía en el pueblo nadie de este apellido. Las de la puerta ignoramos a qué linaje corresponden, aunque hay una pequeña posibilidad de que sean Villegas.

BARREDA

En una antigua casona, frente a la vía del tren, hay un escudo haciendo chaflán sobre una de sus esquinas. Va timbrado por un yelmo afrontado, con plumaje y adorno de lambrequines. La punta apoya sobre una máscara y el campo es cuartelado:

1) *Cuartelado: 1 y 4, torre; y 2 y 3, cinco bandas.*
2) *Casi borrado, pero puede distinguirse en él una banda, y en el cantón superior izquierdo un ave. Bordura borrada.*
3) *Castillo diestrado de una pieza pequeña que puede ser roel o lucero, y siniestrado de un león empinante a él.*
4) *Aunque muy estropeado, parece cuartelado.*

Este escudo llevó la inscripción «GONZÁLEZ» *bajo los dos cuarteles de la derecha, y* «SERNA» *bajo los de la izquierda. Son, por tanto, las armas de González de la Serna.* (Fig. n.º 260.)

Escajedo Salmón leyó la citada inscripción hará unos cincuenta años, pasados los cuales nada puede distinguirse.

Don Manuel González de la Serna, vecino de México a mediados del siglo XVIII, y contador mayor de la Real Aduana de dicha ciudad, era natural de la villa de Torrelavega, e hijo de don Juan González de la Serna y de doña Andrea Fernández de Ceballos. Tenía otro hermano llamado don Juan. Les da certificación de armas don Juan Alonso Guerra (1), que, como de costumbre, no coinciden con las que existen en la casa. Para González pintan en campo de gules castillo de oro y bordura de plata con nueve pesas, y para Serna en campo de gules banda jaquelada de oro y sable, y dos garzas en los cantones. Bordura de plata cargada de cuatro lises de oro y cuatro aspas de gules interpoladas. Este último escudo sí parece coincidir con el que vemos en la fachada.

En el Catastro de la Ensenada aparece empadronado don Nicolás González de la Serna, ausente en Indias, y don Pedro González de la Serna, de cincuenta y cuatro años, hidalgo y con dos hijos, uno también ausente en Indias. Todo esto nos hace pensar que gran parte de la familia salió para América, donde posiblemente tenga descendencia esta casa.

(1) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

BARREDA

En una casa, de grandes dimensiones y cercana a la carretera general, hay dos escudos, uno en cada hastial. El de la derecha timbrado de yelmo, con adorno de lambrequines y mascarón bajo la punta. A cada lado de ésta una sirena. El campo es cortado:

1) *Castillo donjonado, tras el que pasa una barra. Armas de González.*
2) *Cruz floreteada diestrada de un brazo naciente del flanco, y que enarbola una espada. Abraza este cuartel por todos lados menos en el jefe, una bordura cargada de castillos. Armas de Villegas.* (Fig. n.º 261.)

El otro escudo, con idéntico adorno exterior, lleva el campo sencillo:

Tres fajas y un sotuer brochante a ellas que llega a los flancos. Orla con dos órdenes de escaques, y bordura exterior con una leyenda borrada. En la punta una figura que no podemos distinguir. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 262.)

En el año de 1752 aparece empadronado en Barreda don Agapito González de Villegas, hidalgo, casado, de veintiún años, y viviendo en compañía de su madre imposibilitada. En 1640 era procurador general del concejo don Lucas de Villegas (1).

BARREDA

Existe en la parroquia un sepulcro medieval, en cuya parte superior se ven labradas unas manos que sostienen una cruz, y un pequeño escudete:

Tres fajas y bordura, curiosamente asimétrico. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 263.)

Consideramos que este escudo de tan conocido linaje es una de las representaciones más primitivas de sus armas.

CUCHÍA

En el barrio de la Tejera hay un escudo con original adorno de tenantes, que son dos niños sosteniendo la tarjeta desde lo alto de la misma. Apoya la punta sobre máscara femenina, y a ambos lados de ella, sendas sirenas ayudan a soportar el escudo. El campo va cortado:

1) *Dos castillos y en medio de ellos cruz latina. Armas de Campuzano.*
2) *Árbol con perro amarrado al tronco, diestrado de una cruz floreteada y siniestrado de tres calderas. Armas de Peredo.* (Fig. n.º 264.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Escritura de poder del concejo para cobrar obras pías que fundó el licenciado don Juan de Barreda, natural del concejo y capitán en Málaga. Legajo 2.622.

En 1615 capitularon para casarse don Juan Fernández de Campuzano, hijo de don Juan Fernández de Campuzano y de doña María de Ceballos su mujer, vecinos de Cuchía, con doña María Alsedo de Bustillo, hija de Catalina Fernández de Bustillo y de don Rodrigo Fernández de Alsedo, vecinos estos últimos de Mogro (1). Un hijo de dicho matrimonio fue don Juan de Campuzano Peredo, señor y mayor de la casa en 1661 (2). Este don Juan Campuzano obtuvo certificación de armas en el mismo año, y se dice era hijo de Juan de Campuzano Ceballos y de doña María de Alsedo, nieto de Juan de Campuzano Peredo y de doña María de Ceballos, que casaron en Mogro en 1592, y segundo nieto de don Juan de Campuzano y de doña María de Peredo, en quienes se unieron los apellidos a mediados del siglo XVI. Don Juan testa en 1650, y pide ser sepultado en su capilla de la iglesia de San Juan (3).

En este testamento cita a sus hijos Juan, Toribio, María y Catalina, instituye el mayorazgo y pone como condición que éste debe llevar «siempre» los apellidos Campuzano y Peredo unidos.

CUCHÍA

En la iglesia parroquial, en la capilla de Campuzano, vemos la siguiente pieza heráldica, con el campo cuartelado:

1) *Una torre.*
2) *Otra torre, diestrada de algo que no distinguimos.*
3) *Cruz floreteada. Armas de Campuzano.*
4) *Animal empinante a un árbol y tres calderas. Armas de Peredo.* (Fig. n.º 265.)

Aunque estas armas del apellido Campuzano difieren totalmente de las que se dieron a don Antonio de Campuzano y Riva-Herrera, y que vimos en la iglesia de la Anunciación (Compañía) de Santander, no obstante, este señor, primer Conde de Mansilla, descendía de esta casa solar de Cuchía. En el expediente de don Joseph Alsedo y Agüero, caballero de Calatrava, nacido en Mogro en 1741, y hermano de don Francisco, también calatravo, se describen las armas de los Campuzano en la iglesia parroquial de Cuchía, de la siguiente forma: «Encomienda de Calatrava, castillo con cruz y estrella arriba; un lobo subiendo a una encina y tres calderas» (4).

Del linaje de Campuzano en Cuchía descienden infinidad de caballeros de distintas órdenes, así como títulos nobiliarios extendidos por toda España y América. En el expediente del primer Conde de Mansilla también se cita el escudo de la capilla de San Juan en Cuchía y se describe: «En el cuartel alto tres flores de lis y en el bajo tres calderas, en el izquierdo alto un castillo y en el bajo no se conoce porque se ha deshecho por haberse mojado la piedra.» Escajedo Salmón, que trascribe este párrafo, opina que no debía de ser este escudo de la familia (5).

(1) Archivo Histórico Provincial.
(2) H. Pérez Sarmiento. Op. cit.
(3) Archivo Histórico Provincial. Ante Juan González Barreda.
(4) Biblioteca Municipal de Santander. Colección Pedraja (7-7-10).
(5) M. Escajedo Salmón. *Crónica de la Provincia de Santander.* Tomo II, pág. 160.

CUDÓN

En una casa del pueblo, recientemente restaurada, hay un curioso escudete en la fachada, con el campo redondo, lo que le hace parecer la clave de una bóveda, con el campo cortado y medio partido por un cordón:

1) *Emblema de la orden de San Francisco, con los dos brazos cruzados y apalmados, y entrambos una cruz latina.*
2) *Una palma.*
3) *Ajedrezado o más bien entretejido.* (Fig. n.º 266.)

Nada podemos decir de este escudo, que sin duda pertenece a algún miembro de la Orden de San Francisco. Lleva fecha de 1873.

GANZO

En una casa de este pueblo existe un banco blasonado, cuyo escudo timbrado por yelmo, va cuartelado de la forma siguiente:

1) *Partido en faja, en la parte superior en campo de azur siete estrellas de plata, y en la inferior, en campo de plata siete jazmines de gules. Armas de González del Tánago.*
2) *Campo de gules con un castillo de plata y a su pie dos lebreles de sable manchados de plata atados a la puerta con cadena de oro. Bordura de oro con ocho veneras de sable. Armas de Bustió.*
3) *Cuartelado: 1 y 4) en campo de gules castillo de oro, y 2 y 3) en campo de azur flor de lis de plata. Armas de Alonso de la Sierra.*
4) *Partido: A la siniestra en campo de azur cometa de oro de diez rayos, y a la diestra, en campo de plata un león de gules. Bordura también de gules con cinco calderos sables. Armas de Díaz Fernández.* (Fig. n.º 267 a.)

Perteneció este escudo a un retablo de la capilla que edificó en su casa de Ganzo don Benito González del Tánago y Bustió, según certificación de armas dada en 1867 por el rey de armas don Juan José Villar y Psayla, cronista de la reina Isabel II.

El apellido Bustió lo usaron los de esta casa acentuado en la última letra a diferencia de otros del mismo apellido que se dicen Bustío o Bustio. Parece que el origen de este linaje es vascongado, aunque aparecen miembros de él en Ganzo a mediados del siglo XVIII, empadronados.

Los González del Tánago son originarios de Rudagüera, donde ya se los encuentra a finales del siglo XVI. El apellido, sin duda, es toponímico, puesto que en el lugar de Cerrazo existe un barrio de este nombre. De Rudagüera pasaron a Villapresente, y finalmente a Ganzo. Existe archivo familiar (1).

(1) Se conserva el archivo en poder de don Antonio Díaz de Liaño y González del Tánago, Marqués de Bustamante. De este mismo solar desciende el investigador que tanto nos ha ayudado al hacer los escudos de esta zona, don José Manuel de la Pedraja y González del Tánago.

GANZO

En la iglesia parroquial hay dos pequeñas piezas armeras. Una de ellas en lo alto de la bóveda, sirve de clave, y presenta el siguiente campo:

Una torre, de cuyo homenaje sale un brazo armado. A cada lado de la torre se ve una caldera, de la que sale una bandera. En lo alto del homenaje un brazo sale de entre las almenas armado de espada. Armas de Calderón. (Fig. n.º 267 b.)

La otra pieza está casi totalmente borrada, pero aún queda el remate de una cruz floreteada que llevaba acolada, y parte de la corona que lo timbraba. Debajo se ve claramente la siguiente inscripción: «ESTA CAPILLA MANDO HAZER JUAN GONZALEZ CALDERON A ONRA DE DIOS. AÑO DE 1633.» Tiene el escudo restos de policromía y apenas tiene relieve. De esta capilla de Nuestra Señora era poseedor don Alonso González Calderón, nacido en Ganzo, que casó con doña Josefa Álvarez de Estrada, natural de Valladolid, pero originaria de Valdesanvicente.

Fue hija de este matrimonio doña Fausta González Calderón, señora de la casa de Ganzo y de la villa de Vallecillo, y de los yantares y martiniegas de la villa y monasterio de Sahagún, que casó con don Fernando Ventura de la Mata Linares, natural de San Vicente de la Barquera.

Hijo a su vez de este matrimonio fue don Francisco Manuel de la Mata, Linares y González Calderón, caballero de Alcántara en 1710, colegial de San Bartolomé en 1738, alcalde de Casa y Corte en 1784, fiscal del Consejo Real en 1754, consejero de Castilla en 1758, del Supremo de la Guerra, regidor perpetuo de Madrid y Valladolid, individuo de la Real Academia Española y señor de la casa y mayorazgo de Calderón de Ganzo. Descienden de este solar varios caballeros de distintas órdenes.

GANZO

En una portalada del barrio de San Martín hay un magnífico escudo, timbrado por yelmo, con leones por soportes apoyados en unas ya borradas sirenas. El campo es sencillo:

En el cantón superior derecho una torre terrazada al parecer, bajo ésta un árbol a cuyo tronco se empina un animal, surmontado este último de un lucero. En el cantón superior izquierdo flor de lis y más abajo dos bandas. (Fig. n.º 267 c.)

No sabemos a qué apellido corresponden estas armas.

DUALEZ

En el barrio del Mortuorio (hoy Torrelavega), existió una casa con portalada, y escudo en ella, timbrado por yelmo y con dos leones por soportes. El campo iba partido:

1) *Tres fajas y bordura cargada de jaqueles en dos órdenes. Armas de Ceballos.*
2) *Tres bandas, y en los cantones superior izquierdo e inferior derecho un lucero. Armas de Terán.* (Fig. n.º 267.)

Esta portalada y escudo han desaparecido, y nos queda como recuerdo la fotografía que vemos, atención de un investigador torrelaveguense (1).

GORNAZO

En la iglesia parroquial de Gornazo existe un escudo, de labra muy superficial, timbrado por yelmo y plumaje, con cruz floreteada acolada y el campo partido:

1) *Brazo naciente del flanco izquierdo que empuña una espada, a cuya punta se ve ensartada una cabeza de moro. Armas de Campo.*
2) *Dos calderas al pal y bordura cargada de otras doce calderas. Armas de Herrera.* (Fig. n.º 268.)

Al pie de la pieza se lee una inscripción que dice: «ARMAS SON DE LA ILUSTRE CASA Y APELLIDO.»

Fue fundada capellanía en la capilla del Buen Suceso, por don Pedro Antonio del Campo Herrera, caballero de Calatrava. Se nombró patrón a don José Gonzalo del Campo Herrera en 1706 (2). Don Pedro Antonio nació en Gornazo, en 1667, y fue hijo de don Pedro del Campo Herrera y Quijano, caballero de Santiago. En el expediente de este último se dice que la casa de Campo Herrera fue fundada por don Juan del Campo Herrera, vecino de Miengo. Hermano de don Pedro del Campo Herrera y Quijano fue el calatravo don Antonio, ambos hijos de don Pedro del Campo Herrera y de doña Francisca de Quijano y Oruña (3).

Se cita esta casa solar en expediente de Alcántara de don Manuel de Solarana y Herrera, natural de Arce. La capilla de Campo Herrera pasó con el tiempo a la familia Velarde de Hinojedo. En 1752 aparece empadronado en Gornazo don Joseph Gonzalo del Campo, hidalgo de sesenta años, que vivía en compañía de tres hijos, uno estudiante, y la criada (4).

MIENGO

En la casa troncal de Herrera hay un escudo que lleva corona de marqués, un poco ladeada, lo que le da cierta gracia. Va timbrada por un águila que hace de soporte y lleva cruz de Santiago acolada, con el campo sencillo:

(1) Colección gráfica de J. M. Pedraja y G. del Tánago.
(2) Archivo Histórico Provincial. Ante José de Horma.
(3) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Índice de Montañeses Ilustres*, págs. 51 y 200.
(4) T. MAZA SOLANO. *Catastro del Marqués de la Ensenada*. Tomo III, pág. 566.

Dos calderas al pal con sierpes en las asas y bordura cargada de otras doce calderas. Armas de Herrera. (Fig. n.º 269.)

Pensamos que este escudo pueda pertenecer a don Fernando de Herrera y Quirós, caballero de Santiago, que nació en Miengo en 1654. Fue capitán y gobernador del Fuerte de Santiago de la Peña, en Santander, y señor de la casa de Herrera en Miengo, hijo del también santiaguista don Fernando de Herrera y Velarde y de doña María de Quirós; nieto asimismo del capitán don Fernando de Herrera y Barreda y de doña Mariana Velarde de la Sierra (fundadores del Convento de las Caldas, y fallecida en olor de santidad). Hermanos de don Fernando de Herrera y Quirós, fueron el calatravo y alguacil mayor de la Inquisición en Granada, don Alonso de Herrera; don Manuel, inquisidor de Granada, y don Vicente, canónigo magistral de Jaén, y el capitán de granaderos, caballero de Alcántara, don Pedro Luis, «que murió de resultas de la función donde se perdió el Marqués de Santa Cruz» (1); y don Diego, caballero de Alcántara y corregidor de Medina del Campo.

En un manuscrito existente en la colección Pedraja (2), se dice: «La casa de Herrera es una casa mucho antigua, con sus almenas, mui alta, quadrada y de bastante "trueque", con su oratorio continuo a dicha Torre, con todas las circunstancias de huertos, posesiones y monte, todo mui dilatado.» Este documento está hecho en tiempo de don Fernando de Herrera, hijo de don Fernando Herrera Campuzano y nieto de don Fernando de Herrera Quirós, que más arriba citamos y al que debió pertenecer el escudo.

Es interesantísimo el estudio de este ilustre linaje montañés, del que descienden primerísimas figuras y destacadas personalidades militares, religiosas y políticas. La casa ha sufrido desafortunadas reformas, pero aún queda la capilla medio arruinada. El archivo pasó a Oviedo.

MIENGO

En la casona de Torre-Herrera, en el barrio del Campo, hay tres piezas armeras, distribuidas en la forma siguiente: Sobre la portalada, timbrada de yelmo y con leones por soportes, existe un escudo muy estropeado, pero en el que puede distinguirse el campo que es partido:

1) *Torre de dos cuerpos con leones empinantes a los flancos. Armas de Torre.*
2) *Dos calderas al pal y bordura cargada también de calderas. Armas de Herrera.* (Fig. n.º 270.)

En el interior y sobre un tejadillo puede verse otro escudo, también timbrado por yelmo, con máscara bajo la punta y cartela de rollos; el campo va partido:

1) *Torre sobre peñas con dos leones empinantes a los flancos. Armas de Torre. En el mismo cuartel, en la parte inferior, tres gallos. Armas de Tresgallo.*
2) *Dos calderas al pal, y bordura cargada de doce calderas. Armas de Herrera.* (Fig. n.º 271.)

(1) y (2) Biblioteca Municipal de Santander. Colección Pedraja (7-7-44).

En la fachada norte, y bajo un guardapolvo moldurado, vuelve a repetirse este escudo, sin los gallos. Por timbre y tenante un ángel. (Fig. n.º 272.)

Perteneció esta casa a don Francisco de la Torre Herrera, caballero de Santiago, que en 1690 era secretario de Su Majestad, en la secretaría de la Guerra, y del Consejo de S.M.

Desmontado y sobre el césped se encuentra otro escudo, al parecer más antiguo, que presenta el campo sencillo:

Torre almenada sobre rocas, y a cada flanco un león empinante. Armas de Torre. (Fig. n.º 272 a.)

Posiblemente este escudo es el originario de la casa Torre antes de estar unida a la de Herrera. Este palacio es hoy conocido como de Posada-Herrera.

En el Archivo Provincial de Oviedo, donde actualmente se encuentran todos los documentos y legajos relacionados con este linaje y otros del Valle, hemos encontrado una interesantísima escritura (1), sobre la fundación del mayorazgo, que aunque va a alargar notoriamente este trabajo, por ser de gran interés, en cuanto al cambio de apellidos, etc., no sólo de este linaje, sino como prueba de las variaciones y alteraciones que sufrían éstos, para que no desaparecieron, vamos a trascribir de ella algunos párrafos:

Comienza el manuscrito con el escudo de Torre Herrera, tal como existe en la casa, grabado, y debajo dice: «Escritura, por la qual se resumen todos los instrumentos, y todas las haziendas, de que constan los vínculos y mayorazgo de la Casa de la Torreherrera (sic) cuyo escudo de armas es el de arriba, en el Honor de Miengo, Villa de la Vega y lugar de Santa Cruz, con expresión de los señores sus fundadores, desde el año de 1563, hasta este presente de 1708, y de sus calidades, condiciones, llamamientos y cargas.» Luego en el texto, ante notario de Madrid (2), «Don Francisco de la Torreherra, caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S.M. su Secretario y oficial segundo más antiguo de la Secretaría de la Guerra de Mar y Tierra, Alcalde y vecino de la Honor de Miengo, Montañas de Santander y residente en esta corte, dixo: Que por cuanto el Mayorazgo y vínculos de sus casas en el Honor de Miengo, Villa de la Vega y lugares de su contorno y en el de Santa Cruz de Iguña, de que al presente es poseedor se componen de repetidas fundaciones y escrituras antiguas y modernas.» Cita todos los vínculos, empezando por el testamento de Juan de la Torre, varón mayor de su linaje, natural de Miengo, y doña Juana Herrera y Oruña, marido y mujer, sus terceros abuelos, otorgado en 1563 (3), por el que vinculan una casa y bienes raíces. Otro testamento de Juan de la Torre Herrera el Viejo y doña María de Cueto Villa, su mujer, bisabuelos del otorgante en 1636. Otro de Juan de la Torre, hijo mayor de los anteriores, y doña María de Tresgallo Herrera, su mujer, abuelos de don Francisco en 1651, que a su vez fundaron otro vínculo en su hijo menor Joseph de la Torre, y por último de una cédula real por la que Carlos II permite aumentar el vínculo a los padres del susodicho Francisco, que eran don Francisco de la Torre, pariente mayor de su linaje, y doña María de Herrera, su mujer.

En 1703, don Francisco Torreherrera y Tresgallo y su mujer Estefanía de Terracina y Peralta, hacen capitulaciones para casar a su única hija doña Elena María de Torreherrera con don Diego de Herrera Castañeda, también de Miengo, hijo legítimo de don Fernando

(1) Estos datos nos han sido facilitados por la que hasta hace un año fue nuestra archivera provincial, y hoy lo es de Oviedo, y a la que tanto debo por su ayuda y atenciones, María Blanca Álvarez Pinedo.

(2) Escribano en la provincia de Casa y Corte, don Silvestre del Barrio.

(3) Ante Juan Díez de Otero, escribano de la Honor de Miengo.

de Herrera, caballero de Santiago y señor de las casas de su apellido, ya difunto, y de doña María Josefa de Castañeda Escalante, su segunda mujer. En estas curiosísimas capitulaciones, se da de dote a doña Elena la enorme cantidad de 10.000 ducados de vellón (el novio la dota con dos mil «para alfileres»), con la condición de que por ser dicha señora (de la que se dice que era mayor de catorce años) inmediata sucesora en las casas, vínculos y mayorazgos de su linaje *y que el dicho don Diego de Herrera no posee ninguno, porque tenga obligación de apellido y armas, ha de ser obligado a llamarse y nombrarse de los apellidos y linajes de la Torreherrera, en primer lugar que los del dicho señor Don Diego, y traer sus armas en la misma suerte.*

Se citan las casas principales en el barrio del Campo, «altas de dos suelos». En el barrio de Póo una casa principal alta, de dos suelos con su escudo de armas en la fachada y una capilla, y la casa de Tresgallo, también en el barrio de Póo, más otra en el barrio de Pedredo, y los asientos y preminencias que tenían en la iglesia de San Miguel.

MIENGO

En el barrio del Parral, en una portalada, enmarcado por bordura cuadrangular con inscripción borrada, existe un escudo, timbrado por una corona que va sobre águila bicéfala explayada, que con sus garras sujeta la tarjeta. De cada pico sale una cinta con otra inscripción, también ilegible. El campo es sencillo:

Cinco roeles (dos, dos y uno) y en ellos las iniciales «P», «M», «T», «F» y «Q». Bordura cargada con otra inscripción. (Fig. n.º 273.)

MIENGO

En la iglesia de San Miguel, en lo alto de la bóveda de la capilla de los Herrera, hay un escudo en la clave, con las siguientes características:

Castillo almenado de dos cuerpos y en punta dos calderas. El resto del campo lo rellena una inscripción que dice «AVE MARIA GRACIA PLENA». *Armas de Herrera.* (Fig. n.º 274.)

Como dato curiosísimo vemos que en uno de los medallones que rematan los nervios de esta bóveda, aparece un escudo o signo que representa una estrella de cinco puntas, rodeada de algo que parecen bolsas, y que, sin duda, es un símbolo de tipo oriental o judío, no encontrada por nosotros hasta ahora en esta provincia.

Se repiten las armas de Herrera en el exterior de la capilla, y lo mismo que el anterior, lleva la inscripción «AVE MARIA GRA.PLENA». (Fig. n.º 275.)

Se dice en el memorial ya citado por nosotros, que en la iglesia parroquial de Miengo tenían los Herrera una capilla antigua al lado de la Epístola, «y en correspondencia, al lado del Evangelio, un nicho grande, con banco, silla, tarima y sepulturas, todo inmediato a dicho nicho» (1).

(1) Biblioteca Municipal de Santander. Colección Pedraja. Op. cit.

MIENGO

Existe una casa en el barrio de Póo que tiene en cada hastial un escudo, de apariencia muy antiguos ambos. Uno de ellos presenta el siguiente campo:

Cruz de Santiago acolada a una torre. Armas de Torre. (Fig. n.º 276.)

El otro, como el anterior, no lleva adorno alguno, y tiene el campo también sencillo:

Cruz de Santiago cargada con tres gallos. Armas de Tresgallo. (Fig. n.º 277.)

De esta casa ya hablamos anteriormente, al describir el mayorazgo de Torreherrera y Tresgallo, y se dice que tenía una «casilla» en forma de ermita delante con sus escudos de armas, y que lindaba con Luis Cacho y Bartolomé de Mijares. Otra casa tuvieron en este barrio llamada de Tresgallo. La ermita llevó la advocación de Nuestra Señora de los Remedios.

MIENGO

En el barrio del Somo hay un escudo enmarcado por una moldura, timbrado por yelmo acompañado de dos amores, acolado sobre cruz de Santiago, y con dos sirenas a ambos lados de la punta. El campo es medio partido y cortado:

1) *Torre de dos cuerpos, con dos leones empinantes a ella. Armas de Torre.*
2) *Dos torres, una sobre otra, diestradas de una muralla surmontada de algo que no distinguimos.*
3) *Tres gallos puestos en faja. Armas de Tresgallo.* (Fig. n.º 278.)

Este escudo parece posterior a los anteriores de Torre que vimos.

MIENGO

En el barrio de Peñas Blancas, y en una casa fechada en 1912, existen unos escudos y figuras heráldicas que presentan en campo sencillo un lucero de cinco puntas. Uno de los escudos lo porta un caballero medieval armado de lanza, celada, etc. (Fig. n.º 279.)

La casa fue hecha por don Rafael Gutiérrez Bravo.

MOGRO

En el barrio de la Colina hay un escudo de muy buena labra, timbrado por yelmo, con adorno de lambrequines, algunos de los cuales terminan en pequeñas máscaras. Bajo la punta una flor y el campo va partido:

1) *Brazo moviente que sale del flanco izquierdo armado de espada, en cuya punta pende un yelmo; más abajo dos flores de lis al palo y bordura sin dibujar en que aparecen trece luceros de cinco radios. En jefe inscripción que dice* «COLINA».

2) *En jefe torre almenada, siniestrada de tres calderas; debajo de éstas tres luceros de cinco radios, y más abajo una cruz latina. En punta un árbol arrancado a cuyo tronco se empina un animal. Hay varias inscripciones borrosas repartidas en el campo. Armas de Peredo.* (Fig. n.º 280.)

Estas inscripciones que no hemos podido leer en el segundo cuartel, creemos sean las que suelen ponerse en las armas del apellido que representa, y que dicen: «HOC SIGNUM VINCIT».

El primer cuartel de este escudo, con la inscripción «COLINA», pensamos sea el más antiguo y original de este apellido, ya que en el expediente de guardiamarina del ilustre trasmerano, jefe de Escuadra y comandante general del Apostadero de La Habana, don Juan Antonio de la Colina y Rasines (1), se presentaron estas mismas armas como escudo familiar. Sin embargo, en su palacio de Bárcena, puso él mismo las actuales armas del apellido Colina, que son: La torre de Hércules con una cinta que la rodea y leyenda «NON PLUS ULTRA», con un lucero en el jefe.

No solamente esta casa de Mogro utilizó el escudo que aquí vemos, sino que también existe en una casona de Pontones como segundo cuartel, y que en el volumen correspondiente a Trasmiera, le dimos por no identificado (2).

Bien pudiera ser este barrio llamado La Colina, el origen y solar del apellido, que algunos autores creen desciende de Cóo de las Castañas en Buelna. Pedro y Santos Díaz de la Colina, vecinos de Cóo, litigaron hidalguía en 1629 (3).

Don Juan de la Colina Peredo testó en 1708 y dice ser hijo de don Diego de la Colina y de doña Ana de Peredo Polanco. Don Juan estaba casado con doña María de Pruneda Guzmán, y era primo de don Juan Antonio de Peredo, caballero de Calatrava.

MOGRO

En el palacio del barrio de Alsedo, sitio de Hoyabarza, hay dos escudos, con idénticas armas, ambos timbrados por corona de marqués, con adorno de lambrequines y dos ninfas o sirenas en los cantones inferiores. El campo es cortado:

1) *Cuartelado: 1 y 4) águila explayada; 2 y 3) lobo pasante al pie de un árbol. Armas de Alsedo.*

2) *En jefe tres bandas partidas por el medio por la división de los cuarteles superiores. Debajo cruz floreteada con dos animales en los cantones inferiores, y dos luceros en los superiores. Bordura general con ramas en número de doce. Armas de Campuzano.* (Figs. n.º 281 y 282.)

Se dice en el expediente de hidalguía de don Joseph Alsedo y Agüero, nacido en Mogro en 1706, hijo de don Juan Antonio Alsedo y Campuzano y de doña Isabel de Agüero y

(1) Dato recogido por don José Manuel de la Pedraja.

(2) CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY. Op. cit., págs. 29 y 30.

(3) MARÍA BLANCA ÁLVAREZ PINEDO. *Expedientes de hidalguía del Archivo del Ayuntamiento de Santander.* Santander, 1962.

Palazuelos, de la casa de Igollo, que las armas de la casa de Mogro eran: «Seis bandas, un lobo atado a una encomienda de Calatrava, dos águilas, dos leones y un rótulo «CUANDO LOS MOROS QUISIERON ENTRAR EN TOLEDO, SE OPUSO A ELLO EL CAPITÁN ALSEDO». Se citan en este expediente las armas de los Campuzano en Cuchia, que ya anteriormente vimos (1). Don Joseph de Alsedo y Agüero fue caballero de Calatrava, del Concejo de S. M. y oficial de la Casa de Contratación de Indias. Su hermano don Francisco tomó el hábito de Santiago. Tío de los anteriores fue don Joseph de Alsedo y Campuzano, nacido en Mogro en 1680, también calatravo, ministro togado, oidor de la Audiencia de Valencia, auditor de guerra de la Capitanía General del mismo reino, juez asesor de la Orden de Montesa, alcalde de Casa y Corte y primer Marqués de Villaformada, cuyo título le fue concedido en 1731 (2).

Ya vimos anteriormente al hablar de la casa de Cuchia, que el apellido se unió por matrimonio de don Juan Alsedo, nacido en 1593, con doña María de Ceballos (cuyas bandas lleva el escudo). El vínculo del Hoyo Grande de Hoyabarça, fue fundado por don Rodrigo González de Alsedo. Su biznieto el licenciado don Pedro de Alsedo Ceballos, clérigo e hijo de don Juan Alsedo y Bustillo y de doña María de Campuzano, hizo un agrego en 1705, y dejó y traspasó el mayorazgo a su sobrino don Juan Antonio de Alsedo y Campuzano, hijo de su hermano don Fernando y de doña María de Campuzano (3).

De esta misma casa es descendiente el glorioso marino don Francisco José Antonio Alsedo Bustamante, Agüero y Alsedo, nacido en Santander, hijo de don Francisco Alsedo y Agüero, que a los treinta y tres años era comandante de los Guardias Marinas de la Armada, y que murió heroicamente en la batalla de Trafalgar al mando del navío «El Montañés», regalo de nuestros paisanos antepasados a la patria. Nació en Santander, en la calle de Santa Clara, en casa de sus padres los Marqueses de Villatorre, precioso palacio que desapareció en el incendio de 1941, y de cuyo escudo ignoramos cuál fue su paradero.

Salieron ramas de este apellido para América y Andalucía, y tuvo gran importancia su descendencia, siendo imposible enumerarla ni aún sucintamente. Atienza, en su *Diccionario Nobiliario* (4), dice que las armas de este linaje llevan en campo de oro pájaro gules sobre ondas de azur y plata y sobre campo de oro palmera sinople con lobo sable atado al tronco.

MOGRO

En el barrio de Monte existe un escudo recogido, posiblemente procedente de alguna casa caída o arruinada, con campo de estilo alemán y sencillo:

Árbol arrancado, con dos animales empinantes al tronco, surmontados éstos de dos lises, y en los cantones superiores un lucero de cinco puntas en cada uno. Armas de Corro. (Fig. n.º 283.)

(1) Biblioteca Municipal de Santander. Colección Pedraja (7-7-10).
(2) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Índice de Montañeses Ilustres*, pág. 188.
(3) Archivo Histórico Provincial. Ante J. de Horna, escribano de la Honor de Miengo.
(4) J. ATIENZA. Op. cit. pág. 119.

Está la pieza muy borrosa y estropeada y da impresión de ser antigua. Si nos fijamos en el escudo de la casa que va a continuación veremos que es muy parecido al que figura en el mantel.

MOGRO

En el mismo barrio de Monte, en una casona y sobre los hastiales, hay dos piezas armeras. Ambas tienen idénticos adornos, timbradas por yelmo tras el que salen abundantes lambrequines. Por tenantes dos sirenas, una a cada lado de la punta, sujetando la tarjeta. En medio de ellas un mascarón. La de la derecha es cortada:

1) *Cruz floreteada.*
2) *Partido: 1) torre de dos cuerpos sobre aguas; y 2) león rampante linguado. Bordura de doce armiños.* (Fig. n.º 284.)

El otro escudo es mantelado:

1) *Cruz floreteada.*
2) *Torre de dos cuerpos.*
3) *(En el mantel.) Árbol a cuyo tronco hay atados dos perros, empinantes a él, diestrados de una flor de lis y un lucero, y siniestrados de otra cruz floreteada. Armas de Corro.* (Fig. n.º 285.)

El segundo escudo parece corresponder a las armas de Alonso. En Mogro existió la casa de Coterillo Alonso, pero fijándonos atentamente, vemos que es idéntico al que existe en Santillana en casa de Gómez del Corro. Indagando a fondo en el estudio de este escudo, que en nada se parece a los de su apellido en San Vicente de la Barquera, nos encontramos, efectivamente, viviendo en Miengo y barrio de Monte a doña Josefa del Corro (1).

LA MONTAÑA

Espléndido escudo con yelmo afrontado, leones por soportes que apoyan sus patas sobre unas sirenas cuyas colas se introducen en las fauces de un mascarón, que sostiene sobre sí la punta de la tarjeta. El campo va cortado:

1) *Castillo donjonado y mazonado, brochante a una barra. Armas de González.*
2) *Del flanco derecho sale un brazo moviente que empuña espada; en jefe una cabeza, y en el flanco izquierdo una cruz floreteada. Bordura que no llega al jefe, cargada de siete torres. Armas de Villegas.* (Fig. n.º 286.)

Este escudo de armas es igual al que ya vimos en Barreda, y que correspondía al apellido González de Villegas.

(1) Archivo Histórico Provincial de Oviedo. Colección Posada-Herrera, propiedad de la Universidad de Oviedo.

LA MONTAÑA

En la Venta hay un original escudo, de labra muy curiosa. Acompañan al yelmo que lo timbra, dos heraldos, o mejor dicho heraldas, tocando sendas bocinas, con gran movimiento en sus ropajes. Como tenantes de la tarjeta, dos damas vestidas a la usanza del siglo XVII sujetan con una mano la tarjeta, y con la otra un cordón que cose la punta, bajo el cual se ve una cabeza de ángel alada. El campo es partido:

1) *Castillo sobre peñas, mazonado y donjonado. Del homenaje salen dos banderas. Armas de González.*
2) *Dos barras o contrabandas fileteadas. Bordura general fileteada.* (Fig. n.º 287.)

POLANCO

En el barrio de Posadillo hay un precioso escudo, timbrado por una estilizada corona, acompañada de dos máscaras con mostachos; a los lados de la cartela unos pequeños adornos vegetales, bajan escalonados hasta la punta, donde mueren tras sendas mascarillas. El campo está dividido en 17 cuarteles repartidos de forma que hace imposible determinar estas particiones, por lo que decidimos ir describiendo cada cuartel:

1) *Torre sobre ¿tres sierpes? surmontada de cruz floreteada.*
2) *Ciprés arrancado, acompañado de tres flores de lis. Armas de Palacio.*
3) *Torre surmontada de otras tres flores de lis. Armas de Torre.*
4) *Ocho lanzas repartidas de cuatro en cuatro, y en el centro y separándolas un árbol. Armas de Villar.*
5) y 6) *Una caldera con pendón; a cada cantón inferior una cabeza de dragón, y en jefe una pequeña cartela. Armas de Palacio.*
7) *Caldera que cuelga de una cadena o llar, y a ella empinantes dos animales. (Puede ser un candado y no una caldera.)*
8) *Cuatro roeles cargados de la «A» inclinada.*
9) *Partido: 1) torre mazonada y almenada, colocada sobre tres hoces sujetas con una cadena; 2) animal empinante al flanco izquierdo, y de los cantones superior derecho e inferior izquierdo salen dos cabezas nacientes de sierpes.*
10) *Castillo almenado.*
11) *Pino acostado de dos luceros. Se vuelve a repetir en cuartel Palacio.*
12) *Torre almenada. A su puerta guerrero armado de espada, siniestrado de un áncora.*
13) *Árbol arrancado a cuyo tronco hay dos perros amarrados con cadenas.*
14) *En el centro, y abarcando el espacio de los dos cuarteles superiores (10 y 11), vemos dos calderas con pendones y sierpes en las asas, surmontadas de dos pequeñas cartelas. Bajo ellas una inscripción dice:* «PALACIO». *Los tres cuarteles forman nuevamente el apellido Palacio.*
15) *Vuelve a repetirse la caldera con las sierpes y el pendón.*
16) *En la parte derecha de la punta hay una figura estilizada o esquematizada que puede representar un bordón, bastón de mando o quizá un armiño.*
17) *Pegante al anterior cuartel, también en la punta, ocupa este espacio una inscripción sobre una*

banda y entre dos cruces, que dice «GUTIERREZ». *En el jefe de estos dos últimos cuarteles, hay otra confusa leyenda que dice:* «DESLODIO? EGIGA REY DE LOS GODOS». *Creemos que hemos leído mal esta inscripción, pero no hay forma de entenderla. Armas de Gutiérrez del Palacio.* (Fig. n.º 288.)

Son éstas las armas de Gutiérrez del Palacio, de las que largamente hablamos en otra ocasión, ya que en la ciudad de Santander existen otros dos escudos iguales de esta misma familia.

Don José Gutiérrez del Palacio y Torre, caballero de Carlos III, era hijo de don Francisco Gutiérrez del Palacio y del Palacio, y de doña Rosa Manuela de la Torre y del Villar. Nieto de don Francisco Gutiérrez del Palacio, nacido en 1691, y de doña Josefa del Palacio Villegas, vecinos de Polanco (Josefa nacida en 1688). Por línea materna de doña Ana María del Villar, vecina de Renedo, y de don Juan Manuel de la Torre; biznieto de don Juan Gutiérrez del Palacio y de doña Francisca de Treviño; de don Domingo Palacio Villegas y de doña María Menocal Campo; de don Domingo Villar y de doña María de Castañeda; y de don Manuel Torre Alsedo y de doña María del Palacio Calderón (1) y (2).

Algunos de estos apellidos los vemos en los cuarteles del escudo que nos ocupa. Casó don José María Gutiérrez del Palacio con doña Bárbara Javiera González de Agüero, de la famosa casa trasmerana. En este escudo no aparece ningún cuartel para el apellido Agüero.

POLANCO

En el barrio de Mar hay una casa con dos escudos en los hastiales. Ambos llevan por tenantes dos sirenas, máscara bajo la punta y otras dos a los lados del yelmo. Uno de ellos presenta el campo sencillo:

En el cantón derecho, torre de dos cuerpos sobre peñas, en el izquierdo un guerrero armado de espada y estandarte; entre ambas figuras una escalera. En punta bandera inclinada y palada, acompañada de tres luceros, uno debajo y tres encima. (Fig. n.º 289.)

El otro escudo, que, como ya hemos dicho, lleva los mismos adornos, tiene el siguiente campo:

En el centro árbol que casi parte el cuartel, y al que se ven empinantes dos animales, al palo. El de la parte superior parece cabra o ciervo. A la izquierda una torre de dos cuerpos, de cuyo homenaje sale un guerrero armado de espada, que queda brochante al tronco del árbol. Bordura general, que en su mitad derecha lleva diez cabezas de moro, y en la izquierda seis calderas. Armas de Díaz Cacho. (Fig. n.º 290.)

En el barrio del Mar vivían varios miembros de la familia Cacho. Así aparecen empadronados en 1752: doña María González de Cacho, que casó y tuvo por hijo a don Manuel Fernández de la Corona, que declara tener una casa de vivienda en el citado barrio y sitio de «la Torre, de vivienda alta con su sala principal», y a don Francisco, con casa también

(1) Archivo particular de los señores de Ruiz de Villa y Gómez-Setién.
(2) Archivo del Ayuntamiento de Santander. Expedientes de hidalguía.

en el mismo barrio y sitio de La Aldea; Catalina González de Cacho, nacida a principios del siglo XVIII y que tenía un hijo ausente en Indias; otra Catalina González de Cacho, viuda de Juan Rumoroso, que también habitaba en el barrio del Mar y sitio de la Aldea. Don Antonio González de Cacho estaba ausente, y había fundado obras pías en el lugar «y otros inmediatos», y tenía su casa en el dicho barrio y solar de Campolargo.

Otros muchos miembros del apellido Cacho aparecen en Polanco, pero del apellido Díaz Cacho, que es el que nos ocupa, sólo una mujer. Como los escudos de la casa que vemos (reformada) parecen del siglo XVII (finales), pudo haber desaparecido para esta fecha el apellido unido, en línea de varón (1).

Daremos datos más amplios sobre las armas en el lugar que parece fue origen de la familia, Hinojedo.

POLANCO

En el mismo barrio, sitio de las Hoyas, existe otra pieza armera, muy gastada, timbrada por yelmo sobre cartela de rollos. La corta una faja y se divide en cuatro cuarteles:

1) *Castillo mazonado.*
2) *¿Árbol? arrancado siniestrado de una lis.*
3) *Cruz latina sobre un mundo, diestrada de algo que tampoco podemos identificar. Armas de Argumosa.*
4) *Dos calderas al pal. Armas de Herrera.* (Fig. n.º 291.)

No sabemos a qué apellidos pueden corresponder los dos primeros cuarteles del escudo. En el barrio del Mar existió un solar del apellido Herrera, y en 1752 era su dueño Antonio de Herrera, casado con Antonia de Rodil. Cercana a la casa de este matrimonio estaba la de Ángel Herrera, pero aún siendo el mismo barrio, éstos vivían en el sitio del solar.

POLANCO

En la casa del ilustre escritor montañés don José María de Pereda existe un escudo con adorno de lambrequines y sin timbre. El campo es sencillo:

Tres bandas cargadas de armiños (dos, tres y dos). Bordura con seis sotuers. Armas de Menocal. (Fig. n.º 292.)

Una inscripción dice: «ESTA OBRA LA HICIERON Y DOTARON DON ANTONIO HARO, FAMILIAR Y NOTARIO DEL SANTO OFICIO, Y DOÑA FRANCISCA DE MENOCAL, 1766.»

En los hastiales de la casa hay dos escudos timbrados por corona con el campo cortado:

1) *Una cruz latina, acostada de una rama de laurel y una espada.*
2) *Cruz hueca floreteada.*

Son estos escudos del Santo Oficio de la Inquisición. (Fig. n.º 293.)

(1) Archivo Histórico Provincial. E-630.

Ya en el interior, en un banco familiar tallado, hay otros dos blasones. Uno de ellos es medio partido y cortado:

1) *Torre de dos cuerpos surmontada de tres lises. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Torres.*
2) *Árbol seco, surmontado de una lis, a cuyo tronco se encuentra sentado un cordero. Armas de Vildósola.*
3) *Campo partido de tres: 1) caldera; 2) bandera, y 3) tres flores de lis. Armas de Quevedo.* (Fig. n.º 294.)

El segundo escudo que lleva el banco es partido y medio cortado:

1) *Árbol con perro pasante. Armas de Pereda.*
2) *León rampante, y bordura para este cuartel camponada. Armas de Revilla.*
3) *Castillo de cuyo homenaje sale una bandera, acompañado de dos calderas. Armas de Sánchez de Porrúa.* (Fig. n.º 295.)

Los fundadores de la casa, don Antonio Fernández Haro y doña Francisca de Menocal, tuvieron una hija llamada Vicenta María Fernández de Haro y Menocal, natural de Polanco, que casó con don Antonio de Pereda y González Cacho, bautizado en Rumoroso en 1754. Al contraer matrimonio pasó a vivir a Polanco, siendo antecesores por línea directa de nuestro eximio escritor y costumbrista don José María de Pereda y Sánchez Porrúa, bautizado en Polanco en 1833. La rama de González Cacho era también originaria de este último lugar (1).

Los escudos del banco corresponden al matrimonio formado por don Vicente de Pereda, la Revilla y Sánchez de Porrúa, hijo de don José María y por doña Josefina de Torres Quevedo, de la casa de Iguña.

Los colores para el apellido Pereda suelen ser, en campo de oro, peral de sinople frutado de oro, y un lobo sable atravesado al tronco. El apellido Pereda ha sido supuesto oriundo de fuera de nuestra provincia. Sin embargo, por ser toponímico, y haber en la Montaña muchos barrios llamados «la Pereda», damos por montañés el que nos ocupa, que ya existía en Rumoroso por lo menos desde principios del siglo XVII.

Las armas de Revilla llevan el campo de oro, el león sinople y la orla camponada de sable y oro.

Las casas de Porrúa en la montaña (cuyo apellido desciende del lugar de su nombre en Asturias), no llevan las armas asturianas, y las encontramos asentadas en Comillas también desde el siglo XVII.

Para el apellido Quevedo usó la casa troncal, escudo en trino al pal: En campo de plata caldera sable, en campo también de plata, pendón la mitad blanco y la mitad gules, y en campo de oro tres lises de azur. Hay mucha variación respecto a la colocación de estos elementos heráldicos.

El apellido Torres Quevedo desciende de la casa del valle de Iguña, que también fue solar del insigne ingeniero don Leonardo Torres Quevedo. El apellido Torres estuvo unido al de Vildósola, originario de Durango, y cuyas armas son: campo gules, árbol seco y echado a sus pies cordero de plata. Lis de oro.

(1) L. CORREA RUIZ. *Los Pereda originarios de Rumoroso en el Real Valle de Piélagos.* «Altamira», 1957, págs. 255 a 272.

POLANCO

En el barrio de Quintana existe otra pieza heráldica, sin timbre y sobre cartela, con campo sencillo:

Torre mazonada y sobre el homenaje dos grifos que se afrontan. A cada lado un árbol, todo sobre ondas. A los flancos, un palo cargado de tres sotuers. Armas de Riva. (Fig. n.º 296.)

El apellido Riva aparece en el Catastro del Marqués de la Ensenada representado por don Fernando de la Riva, hidalgo de cuarenta años. La casa estaba emplazada en el barrio del «Coteruco». En el barrio de la Quintana vivió en 1725 don Juan de la Riva-Herrera (1), Diego de Riva Fernández, litigó su hidalguía en 1616, y era hijo de Diego González de la Riva, natural de Polanco, y nieto de Juan González de la Riva (2).

POLANCO

En el barrio del Mar hay un escudo de labra actual, timbrado por un águila y con el campo sencillo:

Árbol arrancado. En el cantón superior derecho un sol, y en el izquierdo un lucero de ocho radios. En punta un león que se acerca a beber en una fuente que mana entre peñas. Armas de Fuente. (Fig. n.º 297.)

Este escudo fue mandado colocar por don Manuel Fuente Torices, descendiente del solar de su apellido, originario de Polanco.

POLANCO

Existe en este pueblo un originalísimo escudo, situado bajo un rústico guardapolvo y con el campo sencillo:

Yunque de herrero, sobre el que golpea un mazo y apoyan unas tenazas. (Fig. n.º 298.)

Pensamos que este escudo no es heráldico, sino una representación de alguna herrería que allí hubo situada. Quizá pueda responder al apellido Herrán en una desconocida versión. Tal apellido existió en Polanco, pero no conocemos para este solar escudo como el que vemos.

(1) J. M. de la Pedraja y G. del Tánago.
(2) Archivo del Ayuntamiento de Santander.

POLANCO

Sobre la fachada del Ayuntamiento se ha colocado el escudo del municipio que está representado bajo una corona y con dos leones como soportes. El campo es sencillo:

Dos torres o hitos sobre aguas, separadas entre sí por una manzana, y en punta ondas de agua. (Fig. n.º 299.)

La labra del escudo ha sido ejecutada por el escultor de Santillana y notable tallista don Jesús Otero. Los colores son: campo de azur, manzana de oro, aguas de plata y azur, hitos también de plata cantonados de sable.

POLANCO

En el lugar conocido por el Pozo, y pegado a un guardapolvos de moldura, hay algo que parece la punta de un escudo. Es cortado:

1) *Torre mazonada.*
2) *Dos bandas.* (Fig. n.º 300.)

Desconocemos las armas que representa este escudo o trozo de escudo. A cada lado de él hay un dibujo circular.

RIOCORVO (Cohicillos) (1).

En una magnífica casona, cercana a la carretera general, hay dos piezas heráldicas. Una de ellas, de gran belleza y de tamaño monumental, va timbrada por un busto humano con celada y yelmo, acompañado de dos heraldos que tocan sendas trompas o cuernas; como soportes lleva dos leones coronados, bajo la punta un mascarón y adorno de lambrequines, todo muy bien compuesto. El campo, de estilo italiano, es medio partido y cortado:

1) *Cruz floreteada y en los cantones superiores una palma y algo que no distinguimos.*
2) *Banda de dragantes. En el cantón izquierdo superior un lucero de ocho puntas, y en el inferior derecho un león rampante.*
3) *Árbol arrancado con dos animales ¿caballos? empinantes. Armas de Alonso.* (Fig. n.º 301.)

El otro escudo va colocado en lo alto de un hastial, bajo el bonito alero que lo protege. Tiene por timbre un yelmo, y por soportes leones coronados. El campo es sencillo:

Árbol arrancado y dos animales empinantes a él. Armas de Alonso. (Fig. n.º 302.)

Al pie del escudo y sobre una moldura de pecho de paloma, hay una inscripción que dice: «ESTAS ARMAS Y BLASÓN, COSTUMBRES DE ALONSO SON.»

(1) Para el escudo de la iglesia de Santa María del Yermo, véase la página 188.

Esta casa fue hecha por los Alonso Caballero. Don Manuel Alonso Caballero, bautizado en 1703, casó con doña Josefa Alonso Caballero, bautizada en 1724 (acaso sobrina suya, dada la diferencia de edad). Tuvieron por hija a doña Antonia Alonso Caballero, que casó a su vez con don Manuel Antonio de Jussué y Barreda, en 1767, en Cohicillos, pasando la casa solar a los Jussué Barreda y Alonso Caballero, sus descendientes. En 1771, nace don José de Jussué Barreda y Alonso Caballero, abuelo del investigador e historiador montañés don Eduardo de Jussué, que a su vez fue abuelo de don Pedro de Jussué, actual investigador con importantes aportaciones a nuestra historia (1).

RIOCORVO (Cohicillos)

En la carretera general existe un gran escudo, timbrado por yelmo afrontado. A los lados del timbre dos amores cabalgan sobre trasgos; por soportes tiene dos leones y la punta descansa sobre una máscara. La tarjeta va cantonada de cuatro cabezas femeninas y lleva a los cantones dos sirenas recostadas. El campo es cortado:

1) *Un árbol a cuyo tronco hay un lebrel amarrado. En el cantón superior derecho dos armiños y al lado izquierdo una torre de dos cuerpos sobre peñas, diestrada de otro armiño.*
2) *Un caballero, desmontado de su caballo, ataca a una sierpe con su lanza, defendiendo a una dama. Armas de Velarde.* (Fig. n.º 303.)

No sabemos a qué apellido corresponde el primer cuartel de este escudo. En Riocorvo aparecen empadronadas en 1752 varias familias Velarde. José Velarde tenía la casa a medio hacer, y daba a la calle Real. También estaban empadronados como ausentes en Indias don Juan Francisco Velarde, de cincuenta y tres años de edad, y don Juan Francisco (acaso su hijo) de veintiocho años. No hemos podido localizar el primer cuartel de este escudo.

SIERRAPANDO

En la finca «Santa Olalla» hay un escudo timbrado por corona de marqués, de la que salen unas cintas con una inscripción que dice «VERITAS VINCIT». Lleva cruz de Santiago acolada, y de cada flanco de la tarjeta nace un ramal de lambrequines, que terminan bajo la punta. El campo es cuartelado:

1) *Águila explayada.*
2) *Tres flores de lis.*
3) y 4) *Un árbol en cada cuartel.*

Bordura general cargada de seis torres. Armas de Pidal. (Fig. n.º 304.)

Los colores para este escudo son: en campo de oro águila sable; en campo de plata

(1) Esta familia de notables investigadores, actuales herederos y propietarios de la casa, poseen un extraordinario archivo familiar.

lises gules; en campo de plata álamo sinople y en campo de oro otro álamo también terrasado. Bordura de azur con seis castillos de oro (1).

Este escudo corresponde al tercer marqués de Pidal, don Alfonso Pidal Chico de Guzmán, Mon y Muñoz, casado con doña Adelaida Fernández de Hontoria y Uhagón (2). Fue primer marqués de Pidal don Pedro Ruiz de Pidal y Carniado, título concedido en 1847 al que fue director de la Real Academia de Historia y ministro de la Gobernación. El apellido Pidal es asturiano, originario de Villaviciosa. El apellido Hontoria existía en Cohicillos en el siglo XVIII.

SIERRAPANDO

Hay en este pueblo un escudo de labra muy aparatosa, y acaso con poca unidad en sus elementos. Va timbrado por un yelmo afrontado, por soportes lleva dos leones sobre los que se ven niños montados en unos trasgos. La punta, por estar cubierta de yedra, no podemos ver sobre lo que apoya, pero a cada lado de ésta se conserva parte de unas sirenas. Va la tarjeta acolada sobre cruz de Santiago. El campo es cuartelado:

1) *Banda, en jefe dos lises y en punta otra.*
2) *Guerrero a caballo.*
3) *Cruz flordelisada y en punta árbol.*
4) *Brazo moviente que sale del flanco izquierdo armado de una espada. En el jefe una rueda y en punta algo que no distinguimos. Armas de Obregón.* (Fig. n.º 305.)

Este escudo es igual que el que existe en la iglesia parroquial de Villanueva de la Concha (Villaescusa) y que pertenece a la casa de Obregón. La única diferencia consiste en que el primer cuartel tiene una sola lis en el jefe y dos en la punta. También es idéntico al escudo de los Obregón que existe en la ermita de San Bartolomé del pueblo de este nombre, erigida en el siglo XVII por Felipe de Obregón (3).

Sin duda, ésta debe ser la casa del caballero de Santiago don Francisco de Obregón y Puente, nacido en Sierrapando en 1641, hijo de don Alonso y de doña María de la Puente. Partió para México con el virrey, y en 1681 fue secretario del Duque de Veragua. También de Sierrapando y del mismo linaje fue el caballero de Santiago don Juan de Obregón y Toribio, nacido en 1671 (4).

Algunas personas han dado este escudo por las armas del apellido Revilla, ya que son muy parecidos: en campo de oro faja de gules con flores de lis de azur. En Sierrapando hubo otro caballero de Santiago llamado don Juan de la Revilla y del Río, nacido en 1657, capitán de Infantería de la Real Armada, hijo de don Juan Revilla del Mazo y de doña María del Río, nieto de Matías de la Revilla Pérez. No encontramos en su árbol genealógico relación alguna con los Obregón, de los que no hay duda es el escudo, por lo que creemos que es la casa que nos ocupa de los Obregón y no de los Revilla. En 1752 no vivía nadie del apellido Obregón en Sierrapando.

(1) J. DE ATIENZA. Op. cit., pág. 623.
(2) Datos recogidos por J. M. Pedraja.
(3) M. SOLANA Y G. CAMINO. *La Heráldica en el Real Valle de Villaescusa.* Santander, 1952, págs. 41 y 51.
(4) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Indice de montañeses Ilustres*, pág. 120.

SIERRAPANDO

En la capilla del convento de Carmelitas hay dos piezas heráldicas. Ambas van timbradas por corona de marqués, y con cruz de Calatrava acolada. El de la derecha (izquierda del espectador), es cuartelado; y de detrás del timbre sale una cinta que dice: «ET SICUT LUNA PERFECTA IN AETERNUM»:

1) *Partido: 1) una roca sobre ondas de agua y sobre ella un roque surmontado de un creciente, y en jefe un lucero; a cada lado de la roca, una flor de lis; 2) media luna y bordura con cuatro calderas. Armas de Roca de Togores.*
2) *Partido: 1) banda de dragantes, y 2) león rampante y bordura cargada de seis calderas.*
3) *También partido: 1) Cortado: a) tres torres, y b) cortinado, un árbol, un jabalí (en el cantón superior izquierdo) y un lebrel? en el mantel; 2) Partido: a) un árbol con dos osos empinantes, y b) cinco flores de lis.*
4) *Tres fajas ajedrezadas de cuatro órdenes de jaqueles, y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Saavedra.* (Fig. n.º 306.)

El otro escudo lleva la cinta con la siguiente inscripción: «C'EST MALDONNE». El campo va también cuartelado:

1) *Cinco flores de lis. Armas de Maldonado.*
2) *Partido: 1) torre, y 2) cruz latina cantonada de dos torres y dos lises alternas.*
3) *Campo jaquelado de doce escaques.*
4) *Cuartelado: 1 y 4) banda de dragantes, y 2 y 3) árbol terrazado acompañada de dos calderas.* (Fig. n.º 307.)

Hay una inscripción que dice, con letras minúsculas: «Mi fortuna, mi herencia, mi porvenir, lo eres tú Dios mío.» Otra leyenda en mayúsculas explica: «AQUÍ YACEN EN LA PAZ DE CRISTO, LA EXCEMA. SRA. DOÑA MARÍA LUISA MALDONADO Y SALABERY, MARQUESA VIUDA DE TORNEROS, DAMA DE LA REAL MAESTRANZA DE VALENCIA, TERCIARIA FRANCISCANA FUNDADORA DE ESTE CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS. MURIÓ PIADOSAMENTE EN MADRID, EL 11 DE MAYO DE 1947; Y SU ESPOSO EL EXCMO. SR. D. FERNANDO ROCA DE TOGORES Y CABALLERO, MARQUÉS DE TORNEROS, DE LA ORDEN DE CALATRAVA. + EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 1936, Y SUS HIJOS LOS NIÑOS FERNANDO + EL DÍA 11 DE ENERO DE 1920. MARÍA LUISA + EL DÍA 16 DE ENERO DE 1920.

Más abajo, en minúsculas, se añade: «*Quomodo in vita sua dilexerunt se ita et in norte non sunt separati.*»

TANOS

En una bonita casa de este lugar hay una pieza armera. En la fachada lateral se ve un curioso escudo, timbrado por yelmo. A cada lado de éste sale una cabecita femenina. Dos figurillas humanas hacen de tenantes y bajo éstas y la punta tres mascarillas. El campo es sencillo:

Tres bandas, y en el cantón superior izquierdo una inscripción borrosa de la que solamente leemos el final «... os» *¿Ceballos?* (Fig. n.º 308.)

A la derecha del escudo y sobre la piedra de la fachada se ve otra inscripción, totalmente ilegible. En otra casa, en un hastial, hay un escudo sobre cartela, esta vez sin timbre, y con campo sencillo:

Tres bandas, y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 309.)

Sobre la puerta de entrada, en el dintel, un tercer escudo de labra muy tosca presenta:

Tres fajas y bordura de cordón o sogueada. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 310.)

Estos tres escudos de la misma casa y apellido nos hablan claramente de las anomalías tan corrientes en nuestra tierra, de variar a capricho las armas sin contar con las leyes de la heráldica. La casa de Ceballos del Valle de Buelna era patrona, entre otras, de la iglesia parroquial de Tanos. Don Joseph de Ceballos vivía en este pueblo en 1752, y tenía, entre otros, un hijo ausente en Cádiz.

TANOS

En el hastial de una casa, bajo un guardapolvo de pecho de paloma, hay un escudo timbrado por la cabeza de un ángel, y sobre cartela de rollos.

En el centro del campo hay un escusón alargado que presenta siete escaques. A la derecha de éstos, en punta, un pequeñísimo puente, y sobre él un caballero armado y surmontado de unos luneles encajados en forma de roel. En el cantón superior izquierdo se repite esta pieza y más abajo de ella hay un castillo. Armas de Álvarez de Quevedo. (Fig. n.º 311.)

Las armas de Álvarez, de origen asturiano, suelen llevar siete escaques de azur en campo de plata. Las de Quevedo se nos presentan por primera vez en una de sus versiones, muy extendida por Toranzo, y que más adelante encontraremos incluso con inscripción que lo asevera. Se representan como un guerrero armado de espada y bandera, cruzando por un puente, y suele llevar adición de cinco lises y una caldera. Esta variante es tan parecida a las armas del apellido Arce, que en más de una ocasión hemos dudado a cuál de los dos apellidos se quería representar, puesto que ambos abundan en las Asturias de Santillana.

En 1752 nos encontramos que don Pedro Álvarez de Quevedo, vecino de Tanos, hidalgo de cincuenta y cuatro años, estaba ausente y tenía la casa al cuidado de una criada. Había en el pueblo otro Francisco Álvarez, acaso hermano suyo.

TANOS

En la fachada de otra casa encontramos un escudo timbrado por yelmo al que acompañan dos amores. Tiene adorno de lambrequines y a cada lado de la punta una sirena. Las armas son una variante de las anteriores.

Campo ocupado en el centro por un escusón con siete veros. En los dos cantones superiores, las cuatro medias lunas acopladas, debajo de éstos sendos castillos y en la punta puente sobre aguas, diestrado de una lis y siniestrado de algo que no distinguimos. (Fig. n.º 312.)

Además de los vecinos del apellido Álvarez, que ya citamos anteriormente, Teresa de Toribio declara que su marido, Joseph Álvarez, se hallaba a la sazón ausente en el reino de Andalucía, y tenía una hija y dos criados.

TANOS

Otro escudo de este mismo pueblo es también timbrado por un ángel acompañado de dos mascarillas. Apoya la punta sobre otra máscara que sujeta con sus fauces las colas de dos sirenas adosadas a ambos lados, y que con los brazos vueltos sostienen la tarjeta. El campo va partido y medio cortado:

1) *Cruz hueca floreteada, y debajo torre de dos cuerpos.*
2) *Muy borrado, parece un hombre armado y a caballo, lanceando una sierpe, y defendiendo una dama. Armas de Tagle.*
3) *Águila coronada y explayada.* (Fig. n.º 313.)

Deben ser éstas las armas de don Juan de Torre Tagle, nacido en Tanos, y que testó en 1626, bisabuelo del caballero de Calatrava don Juan de la Torre Tagle y Vázquez, hijo de don Eugenio de la Torre Tagle Barreda y Calderón, nacido en Tanos en 1641, y de doña Úrsula Vázquez, vecina de Madrid.

TANOS

Otro escudo en este pueblo, dentro de un soportal y de aspecto al parecer muy antiguo, va sobre cartela y timbrado por una cabecilla. El campo es sencillo:

Torre surmontada de dos luceros de ocho radios (uno en cada cantón) siniestrada de águila coronada y explayada. (Fig. n.º 314.)

TANOS

Hay otro escudo en este pueblo, bajo una moldura esquinada. Va timbrado por yelmo afrontado tras el que salen unos ramales de lambrequines. Por tenantes dos sirenas que asoman detrás de la tarjeta y cuyas colas están sujetas por las fauces de un mascarón sobre el que apoya la punta. El campo va cuartelado y con la punta cortada:

1) Banda fileteada engolada de dragantes.
2) Tres flores de lis.
3) Cruz floreteada.
4) Cinco torres.
En punta ondas de agua. (Fig. n.º 315.)

Parecen éstas las armas de Gutiérrez del Solar, que llevan cruz floreteada y cinco castillos con orla de lises. En este pueblo existen el apellido Solar, Fernández de Solar y Gutiérrez del Solar, a mediados del siglo XVIII.

TANOS

En la pared de una finca existe un escudo, que según nos dijeron era trasladado de otro lugar. Va timbrado por yelmo, sobre cartela y con el campo medio partido y cortado:

1) Cruz hueca y floreteada al parecer del Santo Oficio, pues en los cantones superiores se ve la palma y la espada.
2) Banda de dragantes. En el cantón superior izquierdo un lucero, y en el inferior derecho un león rampante. Armas de Alonso.
3) En el centro un árbol que por su altura hace encajar este último cuartel en los anteriores. A cada lado del tronco un animal empinante. Armas de Alonso. (Fig. n.º 316.)

TORRELAVEGA

En la calle del General Castañeda se conserva un escudo de labra muy sencilla y hermosa. No tiene timbre, posiblemente eliminado al hacer el arreglo de la casa y colocar encima una ventana. Tiene dos leoncillos por soportes, y todo el aspecto de la pieza nos lo data de finales del siglo XVI. El campo va cuartelado:

1) Castillo mazonado y donjonado.
2) Flor de lis, y en los cantones superiores dos roeles.
3) Ondas de agua al parecer de río por la dirección oblicua que llevan.
4) Tres estrellas de doce radios. (Fig. n.º 317.)

Este escudo es igual a uno existente en la casa de Quijano de Cartes (véase la página 185), y que lleva fecha del año 1568. Ciertamente en Torrelavega existió el apellido Quijano, y en 1639 aparecen empadronados en esta entonces villa numerosos miembros del linaje (1).

En la misma casa, y muy cercana al escudo que nos ocupa, se encuentra una piedra labrada, de forma muy curiosa, que bien pudiera tener algún sentido heráldico, por lo

(1) J. M. DE LA PEDRAJA Y G. DEL TÁNAGO. *Padrón de distinción de estados en Torrelavega en 1639.* Revista *Hidalguía*, año 1955 n.º 10.

que la publicamos. Presenta dos hombres desnudos que sujetan un ave por las patas, a la que golpean con palos. Entre ellos y el ave van situados dos pequeños árboles arrancados. La piedra tiene una bordura, y aunque apenas puede apreciarse, parece que hubo una inscripción gótica de la que nada queda por estar tapada con cal. En otra piedra que queda en la hilada inferior, hay unas letras sueltas. (Fig. n.º 318.)

En el padrón de hidalguía de Torrelavega de 1746 aparece Santiago Ruiz de Villa, casado con Catalina García Quijano. Actualmente se conserva la casa en poder de la familia Cacho Ruiz de Villa.

TORRELAVEGA

En la calle de los Mártires hay una casona de gran tamaño, típicamente montañesa, que en los dos hastiales presenta sendas piezas armeras. La de la derecha (izquierda del espectador) va timbrada por yelmo afrontado sobre un grueso ramal de lambrequines. Acompañan al timbre cuatro mascarillas. Soportan la tarjeta dos sirenas adosadas a la punta, que descansa sobre un mascarón. El campo es medio cortado y partido:

1) Cinco estrellas.
2) Cinco calderas con pendones.
3) Cinco panelas. Armas de Calderón. (Fig. n.º 319.)

La otra pieza difiere en sus adornos exteriores, ya que sujetan el yelmo dos amores o heraldos que tocan la cuerna. El campo es igual, con una pequeña diferencia en la colocación de las calderas del segundo cuartel. (Fig. n.º 320.)

La rama de Calderón en Torrelavega proviene de don Hernán Sánchez Calderón, que testó en 1467, y de doña Juliana Ruiz de Velarde. Un hijo de este matrimonio, llamado Pedro y fallecido en 1527, casó con doña Teresa Calderón, y después de vender la casa de su nombre que le correspondía en San Vicente de la Barquera (la compró su tío Diego), pasó a vivir a Torrelavega (1). Estos datos nos los da el Padre Gándara, y dice que esta rama «es de las que traen más claramente su origen de la casa de Calderón de la Barca», y que usó y conservó el patronímico Sánchez.

Sin embargo, las cinco estrellas en sotuer, y las panelas de los Guevara, las llevaron las ramas de Villapresente y la de Oreña. La casa, a finales del siglo XVIII, perteneció a doña Gertrudis de Iglesia Calderón, hija de don Manuel de Iglesia Calderón y de doña María de Iglesia Palacio (2). Don Manuel de la Iglesia Calderón era escribano, y nacido en 1672, según el catastro del Marqués de la Ensenada. Doña Gertrudis casó con don Juan Manuel González Campuzano y Gutiérrez de Quevedo.

La casa era de sólo dos plantas, como hemos podido comprobar por documentos fotográficos, y tenía ya los dos escudos. Posteriormente (a finales del siglo XIX), se levantó otro piso, de forma tan perfecta, que en nada se conoce hoy día este añadido. Cercana a ella existió otra, que también tuvo escudo, del que nada sabemos actualmente.

(1) P. GÁNDARA. *Descripción de armas y origen y descendencia y sucesión continuada de la muy noble y antigua familia de Calderón de la Barca, etc.*

(2) Datos amablemente puestos a nuestra disposición por don Enrique Ruiz de Villa, gran conocedor de la historia local, y descendiente del linaje, quien conserva en su archivo las fotografías a que hacemos mención.

TORRELAVEGA

Otros escudos se conservan en esta ciudad, en la fachada del edificio de la Coral, al parecer labrados sobre pizarra. No tienen adorno alguno, y uno de ellos presenta el campo cuartelado.

1) y 4) Mundo coronado por una cruz. Armas de Argumosa.
2) Torre de dos cuerpos, a cuyo homenaje se acercan volando unas aves bordura cargada con el lema «VELAR SE DEBE LA VIDA DE TAL SUERTE QUE VIVA QUEDE EN LA MUERTE»; *llevan intercalados ocho sotuers. Armas de Gándara.*
3) Cuartelado: 1 y 4) mano apalmada, y 2 y 3) lucero de ocho radios. Armas de García. (Fig. n.º 321.)

El otro escudo está cuartelado en sotuer. En jefe y punta una banda fileteada, y en los flancos el lema «AVE MARÍA», *repartido una palabra en cada cuartel. Armas de la Vega.* (Fig. n.º 322.)

El colorido para este escudo de la casa de la Vega suele ser, en campo sinople banda de gules perfilada de oro y en campo de oro la salutación angélica «AVE MARÍA» en letras de sable. Hay muchísimas variantes de este escudo, cambiando el color de la salutación a azur, unos presentando el campo sencillo, con la banda; otros, poniendo la salutación completa, etc. Nosotros describimos el que nos ocupa y no nos metemos a definir cuál de estas variantes es la original.

El escudo de Torrelavega ha sido organizado hace muy poco tiempo en la siguiente forma: «Escudo cuartelado en sotuer. Primero y cuarto campo de sinople con dos bandas de gules fileteadas de oro. Segundo y tercero campo de oro con la advocación «AVE MARÍA» en letras de azur; la primera palabra en el cuartel segundo, dispuesta de abajo arriba, y la segunda en el tercero, ornada de arriba abajo. Al timbre corona ducal.» El decreto está firmado por el Jefe del Estado el 3 de junio de 1971.

El linaje de Argumosa desciende de Zurita. De la casa de Torrelavega fue el famoso cirujano Diego de Argumosa.

TORRELAVEGA

En el paseo de Torres, en un chalet, hay un escudo moderno con las siguientes características: timbre y adorno de lambrequines, con el campo entado en jefe y partido.

1) (En el jefe.) Cruz flordelisada.
2) Una mano cercenada.
3) Un lucero. Armas de Obregón. (Fig. n.º 322 a.)

El tercer cuartel suele llevar una rueda, y no un lucero. La rueda es característica en el escudo de este linaje.

Son estas armas las de la casa de Obregón, y fueron colocadas al hacer el chalet don Ramón de Obregón, descendiente de Molledo, en el Valle de Iguña, lugar donde ya estaba asentado el solar en el siglo XVII.

VIÉRNOLES

En una antigua casa de este pueblo hay un escudo, timbrado por una cabeza de ángel, sobre la que va un yelmo acompañado de cuatro mascarillas. A cada lado de la punta, una sirena y bajo ésta una mascarilla. El campo va cuartelado:

1) *Cuatro bastones surmontados de cuatro sotuers. Armas de Rodríguez.*
2) *Cruz floreteada sobre ondas de agua, cantonada de tres jaqueles o torres. Armas de ¿Villegas?*
3) *Banda engolada en dos dragantes.*
4) *Árbol arrancado, y a cada lado del tronco parece que hay dos niños, aunque cabe la posibilidad que sean animales.*

Bordura general borrada en casi su totalidad, aunque pueden verse en algunos puntos una especie de cruces de doble traviesa o acaso armiños estilizados. (Fig. n.º 323.)

En 1629 era procurador del Concejo de este pueblo don Francisco Rodríguez. Este linaje vinculó con el de Velarde. En el siglo XVIII, era alcalde mayor de Santander don Bonifacio Rodríguez de la Guerra, descendiente de la casa de su apellido en Viérnoles, donde fue bautizado en 1755, hijo de Alberto Rodríguez, nieto de Joseph, bautizado en 1684, y segundo nieto de Pedro Rodríguez, y de Jacinta Ibarra.

VIÉRNOLES

Hay otro escudo muy parecido en el barrio de Rodanil. Timbra la pieza un yelmo, y a cada lado de él, una figura infantil empuña el asta de un banderín. El campo es cuartelado.

1) *Cuatro bastones, y en jefe cinco aspas o sotuers.*
2) *Cruz floreteada.*
3) *Banda de dragantes.*
4) *Tres lises en jefe, y en punta una sierpe o dragón. ¿Velarde? Abarca la punta una inscripción que dice:* «ARMAS DE LOS RODRÍGUEZ.» (Fig. n.º 324.)

Jacinta Ruiz, a mediados del siglo XVIII, tenía su casa en el barrio citado, y figuraba como viuda.

En el barrio de Hoz tenía también su casa Antonio Rodríguez, casado con Francisca de Olaiz, y que se hallaba ausente en Murcia.

VIÉRNOLES

En una casa junto a la iglesia vemos un monumental escudo, con gran profusión de adornos, con dos leones coronados por soportes, como timbre la cabeza de un guerrero con celada y plumaje, acompañada de dos figuras femeninas que tocan sendas cuernas. Bajo la punta un mascarón. El campo es medio partido y cortado:

1) *Trece roeles. Armas de Bustamante.*
2) *León empinante a un árbol, bordura cargada de ocho aspas. Armas de Ruiz.*
3) *Tres flores de lis.* (Fig. n.º 325.)

Las tres lises de la punta completan las armas del primer cuartel, que son las de Bustamante. La casa debió pertenecer a don Francisco Antonio Sánchez de Bustamante, que, en 1752 declara tener una casa en el barrio de Paramenes «junto a la iglesia», con un alto de 26 pies.

VIÉRNOLES

En el barrio de Herrera, en la casa de Velarde, hay dos piezas armeras. Una de ellas, en la fachada principal, está timbrada por yelmo, y sobre cartela de rollos. El campo es cuartelado y entado en punta.

1) *Tres flores de lis.*
2) *Águila explayada.*
3) *Dragón o sierpe.*
4) *Dos animales pasantes colocados al palo.*
5) *(En el mantel.) Un árbol. Armas de Velarde.* (Fig. n.º 326.)

El otro escudo va timbrado por una enorme celada, tras la que sale un brazo armado, que empuña una espada. A cada lado una mascarilla, adorno de trenzado vegetal, y a cada lado de la punta, una mujer sentada que hace de tenante. El campo es mantelado, y con un pequeño escusón.

1) *Tres flores de lis.*
2) *Águila explayada.*
3) *Dragón alado.*
4) *Dos leones rampantes y linguados.*
5) *En el mantel un árbol.*

En el escusón hay una inscripción que dice: «ARMAS DE VELARDE.» (Fig. n.º 327.)

Una rama de la casa de Velarde de Santillana pasó a vivir a Viérnoles en el siglo xv. Parece que el primer miembro de la casa que se asentó en este pueblo, fue don Pedro Velarde, y en un manuscrito de la Colección Pedraja se dice que, en Viérnoles, sus descendientes «gozan certificados, posesiones y haciendas, ferrerías y precedencias de asiento y entierros en la parroquia del Concejo, y en otros sitios públicos» (1). Se extiende esta rama de Velarde, haciéndose un frondoso árbol. Gozó la casa de la famosa ferrería de La Rucha. Es totalmente imposible enumerar los caballeros de todas las órdenes y personajes ilustres, militares y religiosos, ramas que pasaron a Indias, etc.; sin embargo, sí sabemos que en el barrio de Herrera vivían don Joaquín de Velarde, de veinte años de edad, mayorazgo, y don Alonso Velarde, a su vez mayorazgo, de veintiséis. Ambos declaran entre sus bienes

(1) Biblioteca Municipal. Colección Pedraja.

la ferrería de la Rucha «con otros comporcioneros», en 1752. Representan estos dos mayorazgos dos ramas distintas: una procedente de don Juan Velarde Palacios y de doña María Sanz de Quijano, y la otra posterior la fundó Alonso Velarde el Viejo en su hijo segundo (1), lo que dio origen a un ruidoso pleito entre hermanos, conocido por «el pleito de Cartes». El mayorazgo Juan poseía la casa troncal.

Otras casas de Velarde que se citan en el Catastro no coinciden con el barrio de Herrera.

De don Joaquín era tutor don Joseph de Topalda Velarde, por ser aquél menor de edad. El solar de los Topalda Velarde estaba «en el centro del lugar» y el de los Miña Velarde, en el barrio de Hoz (2). Todas estas ramas descendían de la «casa de la Rucha», fundada en el siglo xv.

Don Joaquín, en 1747, declara que tenía una casa en el barrio de Herrera, alta, de cuatro aguas, y a la parte del norte ermita de la gloriosa Santa Eulalia de Mérida, y al mediodía, contigua a la casa principal, otra de caballerías.

VIÉRNOLES

En el barrio de Paramenes, ya citado anteriormente, en una solana, hay un escudo muy bien conservado, como casi todos los de este pueblo, timbrado por yelmo y con adorno de lambrequines. Bajo la punta una pequeña mascarilla. El campo va medio partido y cortado:

1) *Cortado: 1) cuartelado, dos manos nacientes del flanco izquierdo, alternando con dos luceros; 2) tres fajas. Armas de García.*
2) *Cortado el jefe, debajo tres lises y en punta un dragón siniestrado de un árbol. Armas de Velarde.*
3) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.* (Fig. n.º 328.)

En el Catastro del Marqués de la Ensenada (año 1752), aparecen empadronados dos García Velarde en Viérnoles. Uno de ellos, don Pedro, teniente de corregidor y mayorazgo, de sesenta y dos años, con cinco hijos y dos criados, y el otro, don Joseph, de sesenta, con un hijo en Indias, otro estudiando, dos hijas y un criado. Ambos, por supuesto, hidalgos.

Nos inclinamos a creer que el poseedor de la casa que vemos fuera don Pedro, que en los Memoriales declara ser alférez reformado de Infantería Española del Regimiento de México, además del cargo de teniente de corregidor. Dice asimismo, que tenía su casa en el barrio de Paramenes, y que tenía a su favor un censo en la capellanía que fundó don Román Velarde. José García Velarde (acaso su hermano) era regidor, tenía su casa en el centro del pueblo, conocida como la «Casa del Concejo», y la describe «con un cuarto alto en que se juntan en ayuntamiento los regidores y vecinos de él, para tratar y convenir las cosas pertenecientes al servicio de S.M.» Tenía la casa de botica, y tres casas de molino entre otras muchas posesiones (3).

Actualmente existe esta casa, pero no tiene escudo de armas.

(1) Datos recogidos por el notable investigador don Alfonso de Velarde y Arriate, que nos fueron amablemente cedidos por sus familiares.

(2) La situación de estas casas está tomada del Catastro del Marqués de la Ensenada. Archivo Histórico Provincial. Legajo E, 1.010.

(3) Archivo Histórico Provincial. E. 1.010.

VIÉRNOLES

En el mismo barrio de Paramenes, cercano a la iglesia, existe un escudo sobre una fachada de sillería. Es una hermosa pieza armera, timbrada por ostentoso yelmo, con adorno de plumaje y lambrequines, y cantonado de cuatro mascarillas. A cada lado de la tarjeta adorno también de lambrequines que terminan tras dos figuras de sirenas. La punta apoya sobre una máscara. El campo va medio partido y cortado:

1) *Árbol a cuyo tronco se ve un león empinante. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Ruiz.*
2) *Campo tronchado, a la parte izquierda cinco fajas y a la derecha cinco calderas. Bordura cargada de ocho armiños. Armas de Castañeda.*
3) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.* (Fig. n.º 329.)

Don Francisco Antonio Ruiz de Castañeda, nacido en Viérnoles, hizo información de hidalguía en 1732 (1). Era hijo de Felipe Ruiz de Castañeda y de María de Ceballos; nieto de don Pedro Ruiz de Castañeda y de doña Mariana García, de don Juan de Ceballos y de doña María Juliana de Alvarado. Estos cuatro abuelos fueron empadronados como nobles en 1669.

Los colores para estas armas son: Ruiz, de plata el campo, encina verde, bellotas de oro, león natural y bordura de azur con aspas de oro. Para Castañeda, campo de plata y barras sinoples y campo de oro con calderas sables. Bordura de plata con armiños sables. Para Ceballos, fajas sables en campo de plata y bordura de gules y oro.

VIÉRNOLES

En el barrio de Radillo, en una huerta, hay un escudo pequeño rodeado de un cordón, y con las tres fajas características de las armas de Ceballos. (Fig. n.º 330.)

Don Joseph de Ceballos vivía en Viérnoles en 1752, tenía cuarenta y seis años, y era noble, como sus dos hijos, con una criada a su servicio. En 1629 era regidor de Viérnoles don Pedro de Ceballos (2).

VIÉRNOLES

En una portalada, al parecer ya desaparecida, pero cuya fotografía figura en el Archivo del Centro de Estudios Montañeses, vemos un escudo, ya muy estropeado, timbrado por yelmo, con leones por soportes, sirenas y máscaras a la punta, y debajo de ésta una figurilla humana. El campo sobre cartela es cuartelado:

(1) H. Pérez Sarmiento. Op. cit.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.642.

1) *Dos cabezas humanas atadas entre sí por una cadena, y sobre ellas, brazo moviente del flanco izquierdo que les amenaza con una espada. En jefe inscripción borrada. Armas de Alvarado.*
2) *En jefe no distinguimos nada, pero en punta hay tres lises.*
3) *Nada distinguimos.*
4) *Acaso fuera un campo ajedrezado.* (Fig. n.º 331.)

Podemos deducir, de lo poquísimo que puede apreciarse en este escudo, que perteneció esta portalada a la casa de Alvarado de Viérnoles.

VIÉRNOLES

En el barrio de Paramenes, cerca de Radillo, en un balcón hay un escudo timbrado por un elegante yelmo estilizado, y sobre cartela de rollos, con el campo cuartelado:

1) *Una cabeza sujeta por una cadena que pasa al segundo cuartel, del flanco izquierdo nacen dos manos armadas de una daga.*
2) *Otra cabeza unida a la del cuartel anterior por la citada cadena. En el jefe una inscripción dice:* «JUS EST IN ARMIS» *(la justicia está en las armas).*
3) *Cuatro lises, tres en jefe y una en punta.*
4) *Tres fajas ondeadas. Armas de Alvarado.* (Fig. n.º 332.)

Estas armas, con su enérgica leyenda, corresponden a la casa de Alvarado de Trasmiera, largamente estudiada por nosotros en el primer volumen de ESCUDOS DE CANTABRIA (1). La misma labra con las dos cabezas encadenadas y la inscripción, existe en la torre de Alvarado del lugar de Heras. En 1817 era escribano de la villa de Santillana don Francisco Alvarado Montero, que presenta expediente de hidalguía (2), en el que dice ser hijo de Vicente de Alvarado, nacido en Viérnoles, como también él; nieto de don Francisco Antonio Alvarado y Cuevas. Don Francisco (el que solicita la certificación), estaba casado con doña Antonia Miña Velarde, también natural de Viérnoles.

En 1752, en el barrio de Paramenes, vivía Juan de Alvarado, casado con María Santos de Tarriba, él ausente en Cádiz (3). A principios del siglo XVII ya estaba asentada la familia Alvarado en Viérnoles, ya que reparten los bienes de sus mayores, lo que nos hace pensar que desde mucho antes existía el solar del linaje en dicho concejo (4).

Como dato curioso, diremos que Escajedo Salmón no cree que este escudo sea de la casa de Alvarado, sin dar otra razón, y supone confundido a Lasaga y Larreta, que en su *Monografía de Santa María de Yermo* da estas armas como propias de la casa de Alvarado, en lo que estaba completamente acertado este último investigador (5).

(1) CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY. Op. cit. págs. 23 y 81.
(2) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Conferencias, Informes e Hidalguías*, pág. 243.
(3) Archivo Histórico Provincial. E-1.010.
(4) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 2.642.
(5) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica de la Provincia de Santander*. Tomo II, pág. 109.

VIÉRNOLES

En el barrio de Radillo hay una casona en cuyo balcón vemos un magnífico escudo, timbrado por yelmo y coronado de plumaje, con adorno de lambrequines, dos leones por soportes y sustentando la punta dos sirenas. El campo va cortado:

1) *Tres castillos en el jefe, debajo del primero un águila, del segundo o central tres flores de lis, y del tercero una banda engolada en dragantes. Armas de ¿Torre?*
2) *Dos leones empinantes a un pino arrancado.* (Fig. n.º 333.)

Creemos que el primer cuartel puede corresponder al apellido Torre, ya que así lo hemos visto representado en la casa de Los Cuetos de Sobremazas, para el apellido Torre: tres torres en faja.

En Viérnoles encontramos, efectivamente, varias familias del linaje, alguna de ellas con cuantiosas haciendas. El último cuartel parece responder al linaje de los Alonso.

255. Armas de Rumoroso.
Bárcena de Cudón.

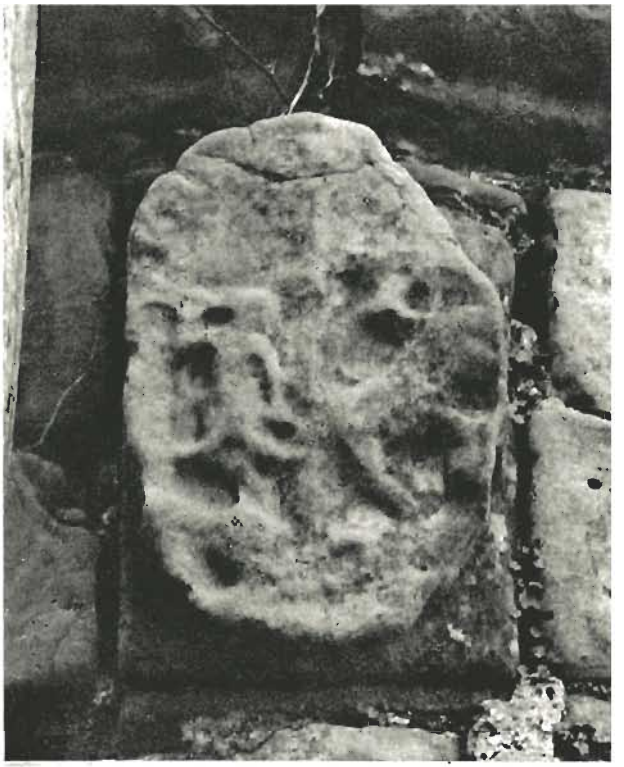

256. Escudo muy erosionado con las armas de Rumoroso. Bárcena de Cudón.

257. Escudete en la misma portalada
que los dos anteriores.

258. Armas de Menocal.
Bárcena de Cudón.

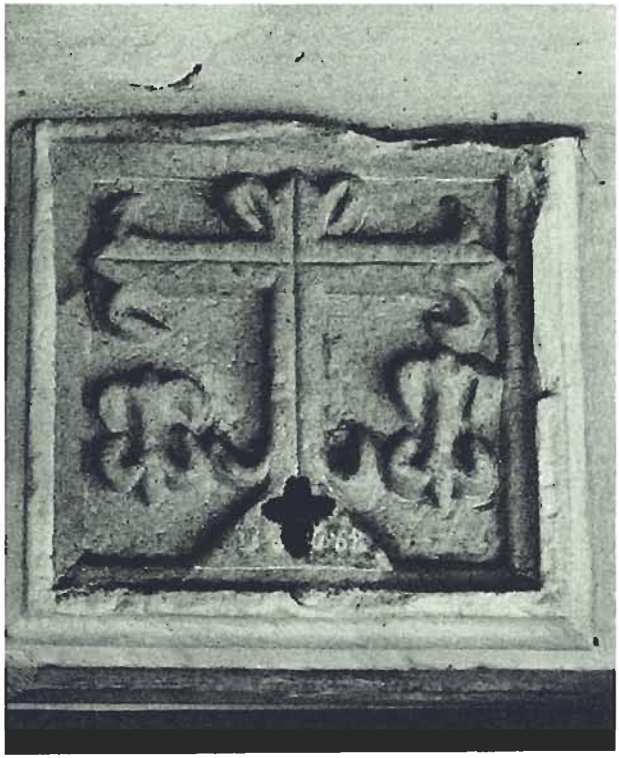

259. Escudete en la casa anterior.
Bárcena de Cudón.

260. Armas de González de la Serna.
Barreda.

261. Armas de González de Villegas.
Barreda.

262. Armas de Ceballos.
Barreda.

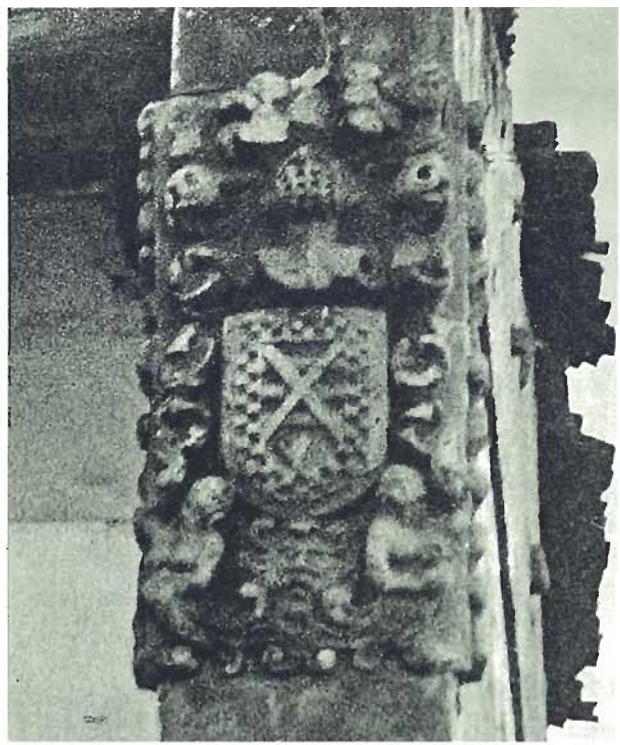

263. Armas de Ceballos en un sarcófago en la parroquia de Barreda.

264. Armas de Campuzano. Cuchía.

265. Armas de Campuzano. Cuchía.

266. Escudo de la Orden de San Francisco con alguna alianza. Cudón.

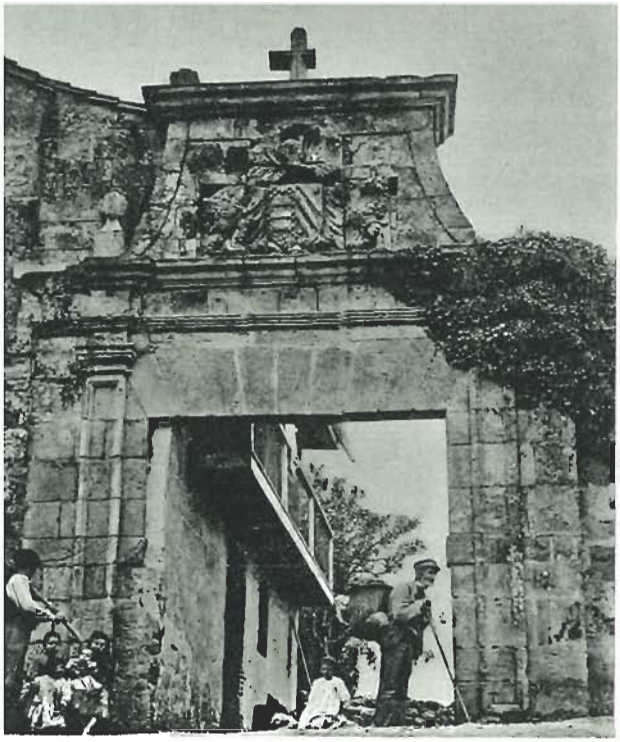

267. Portalada que ya no existe, con las armas de Ceballos Terán. Dualez.

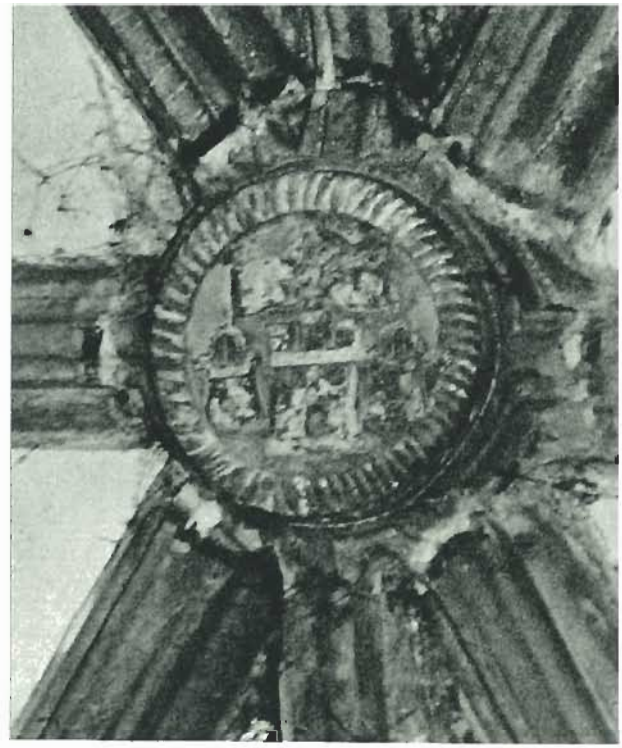

267 b. Armas de Calderón. Ganzo.

267 a. Banco blasonado con las armas de González del Tánago y alianzas. Ganzo.

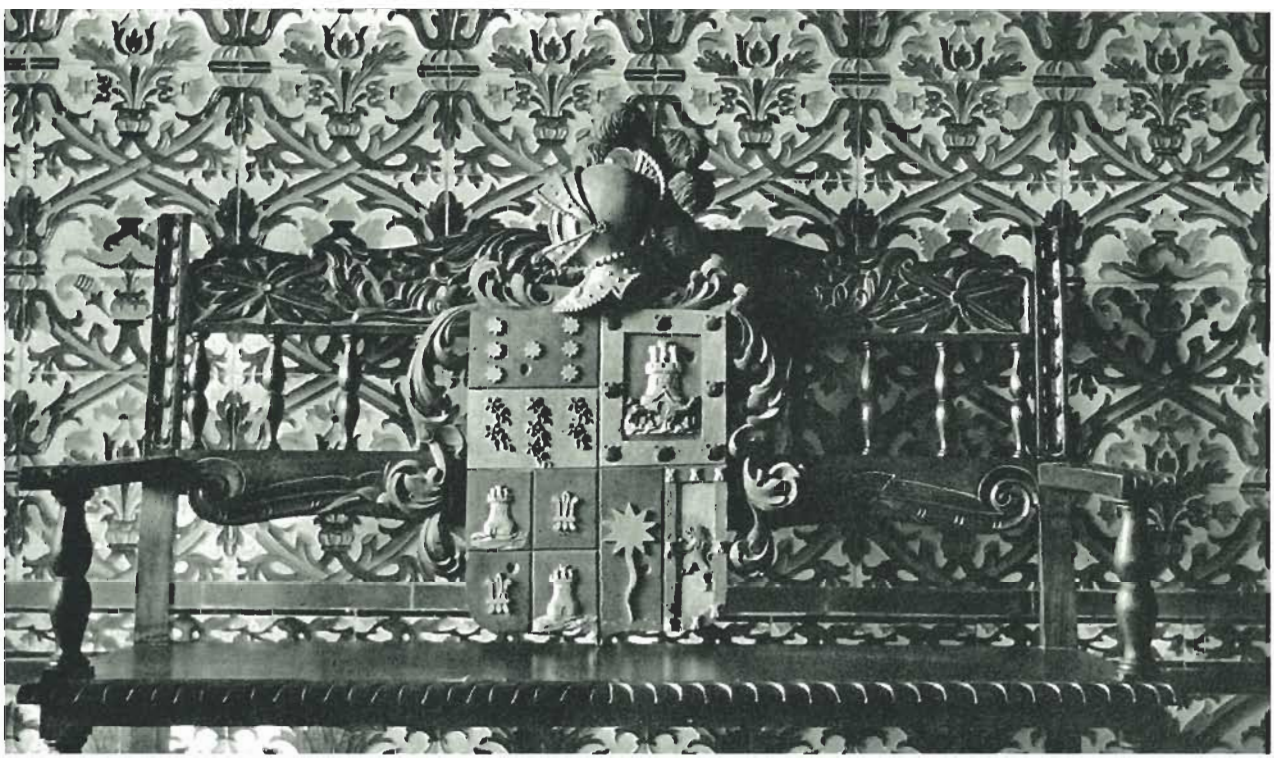

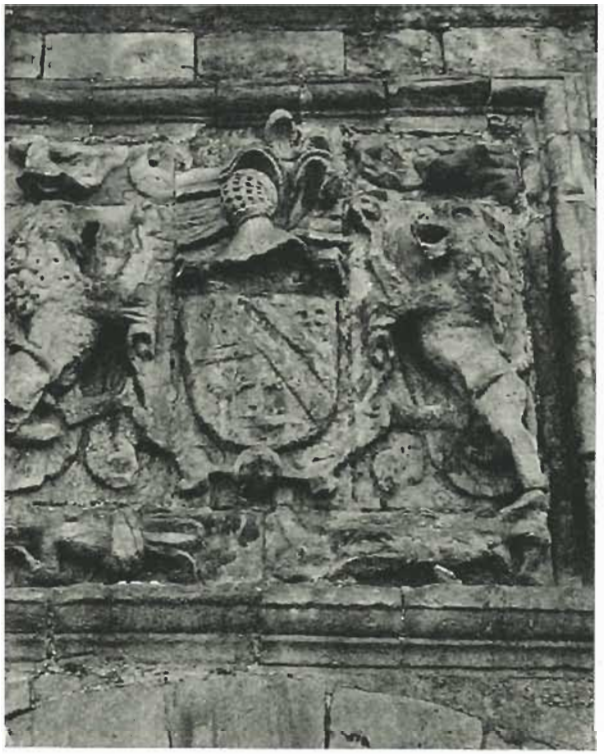

267 c. Escudo de armas en una portalada.
Ganzo.

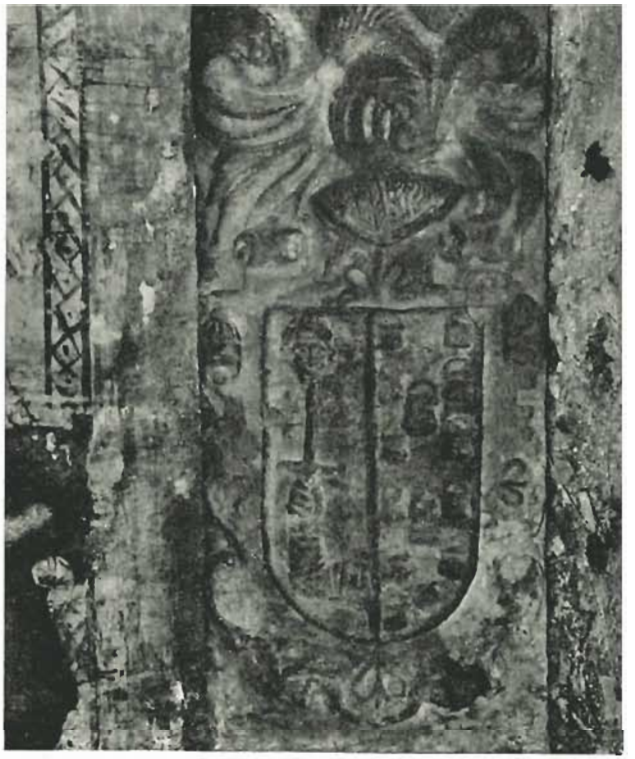

268. Armas de CAMPO HERRERA.
en la parroquia de Gornazo.

269. Armas de HERRERA.
Miengo.

271. Armas de TORRE HERRERA TRESGALLO.
Miengo.

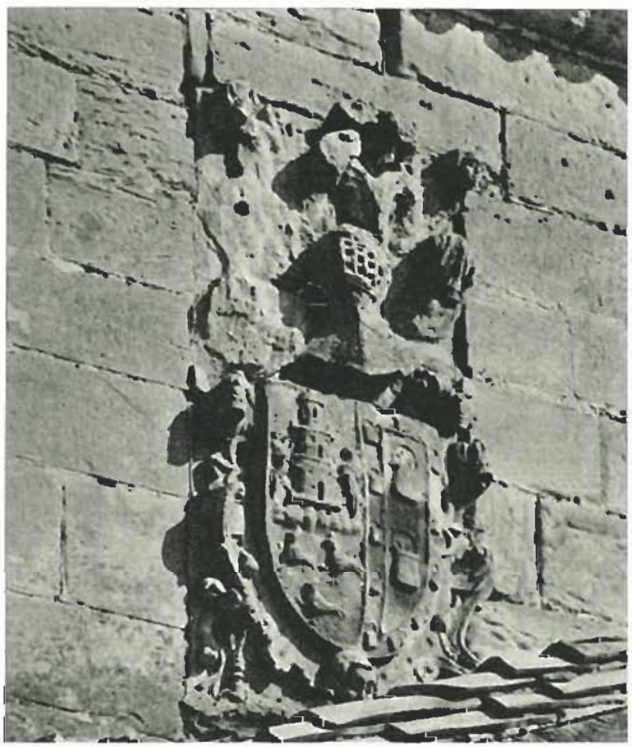

270. Armas de Torre Herrera.
Miengo.

272. Armas de Torre Herrera.
Miengo.

272 a. Armas de Torre.
Miengo.

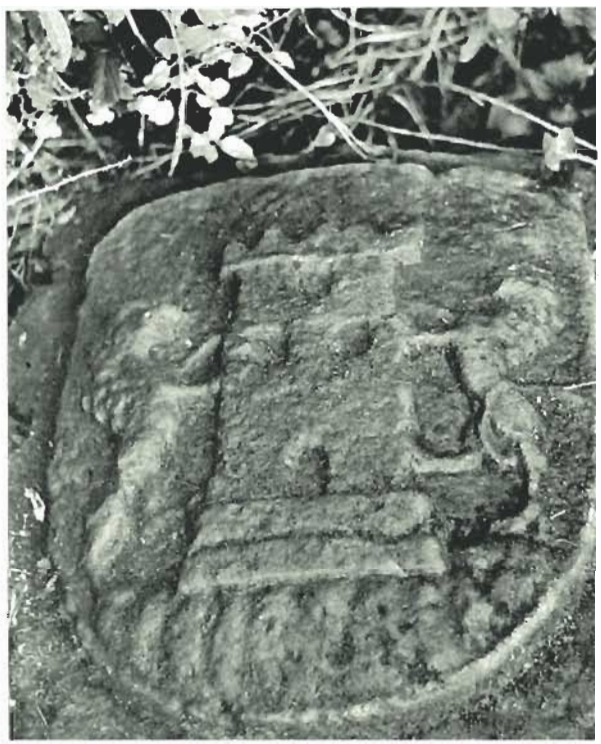

273. Escudo en una portalada. Miengo.

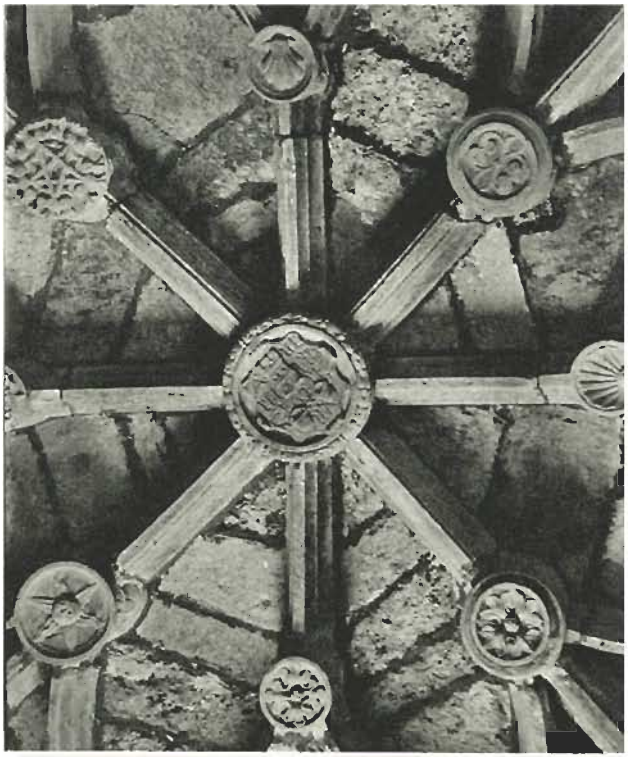

274. Armas de HERRERA en la bóveda de la iglesia de San Miguel. Miengo.

275. Armas de HERRERA en la misma iglesia. Miengo.

276. Armas de TORRE. Miengo.

277. Armas de Tresgallo.
Miengo.

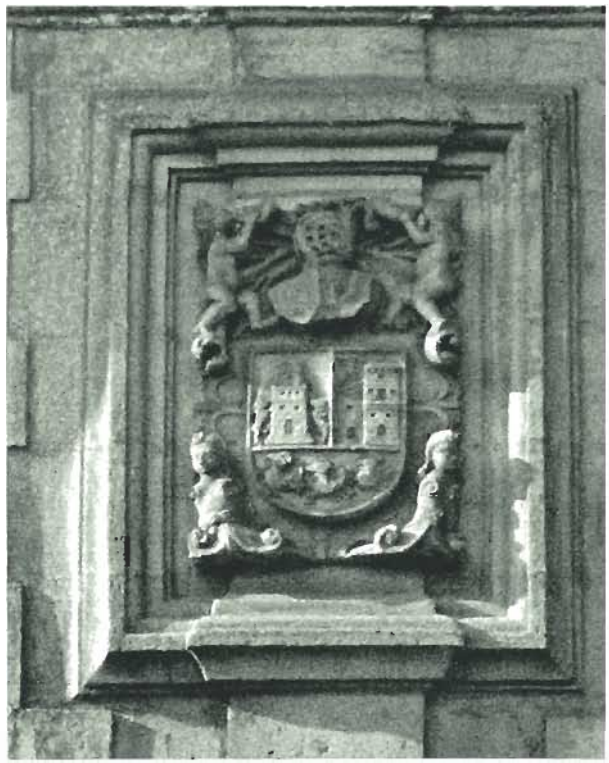

278. Armas de Torre y alianzas.
Miengo.

279. Adorno heráldico moderno.
Miengo.

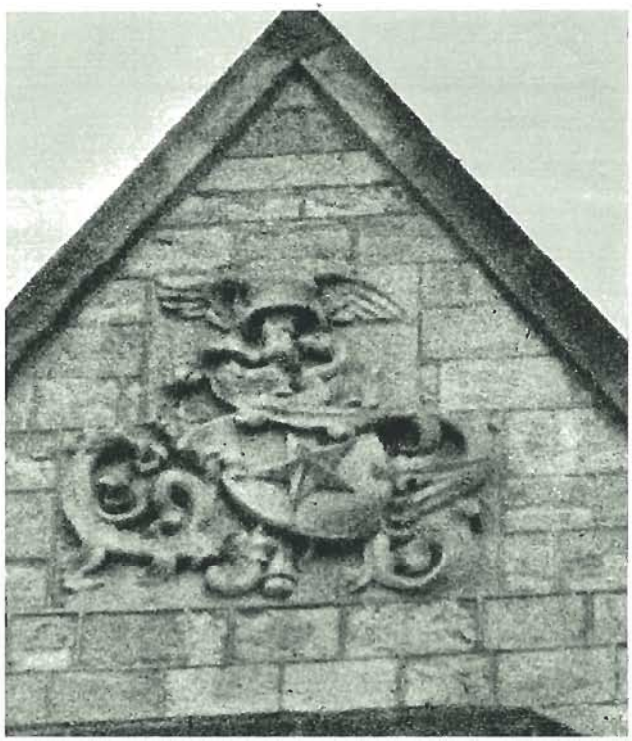

280. Armas de Colina y Peredo.
Mogro.

281. Armas de Alsedo y Campuzano.
Mogro.

282. Armas de Alsedo y Campuzano.
Mogro.

283. Armas de Corro.
Mogro.

284. Escudo de armas en el barrio de Monte.
Mogro.

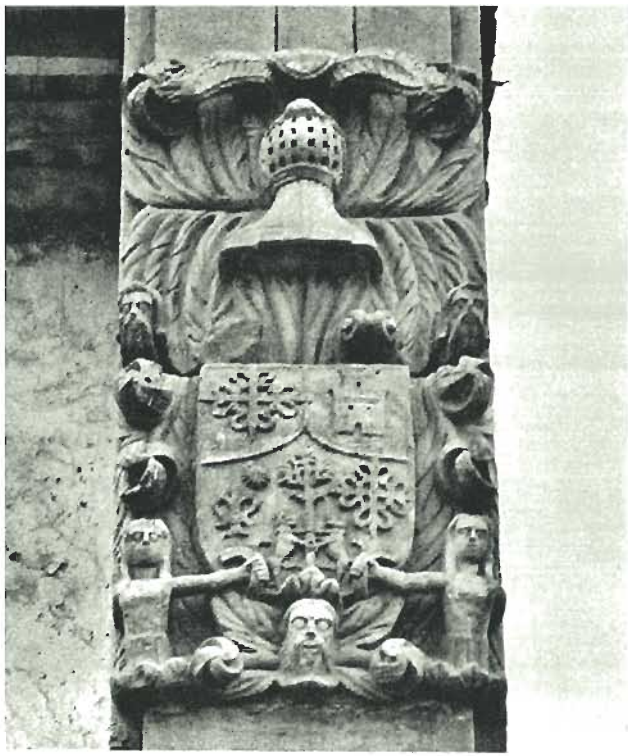

285. Armas de Corro en la misma casa anterior.
Mogro.

286. Armas de González de Villegas.
La Montaña.

287. Armas de González.
La Montaña.

288. Armas de Gutiérrez del Palacio.
Polanco.

289. Armas sin identificar. Polanco.

290. Armas de Díaz Cacho en la misma casa anterior. Polanco.

291. Armas de Argumosa y Herrera. Polanco.

292. Armas de Menocal. Existe en la casa de don José María Pereda, el eximio escritor. Polanco.

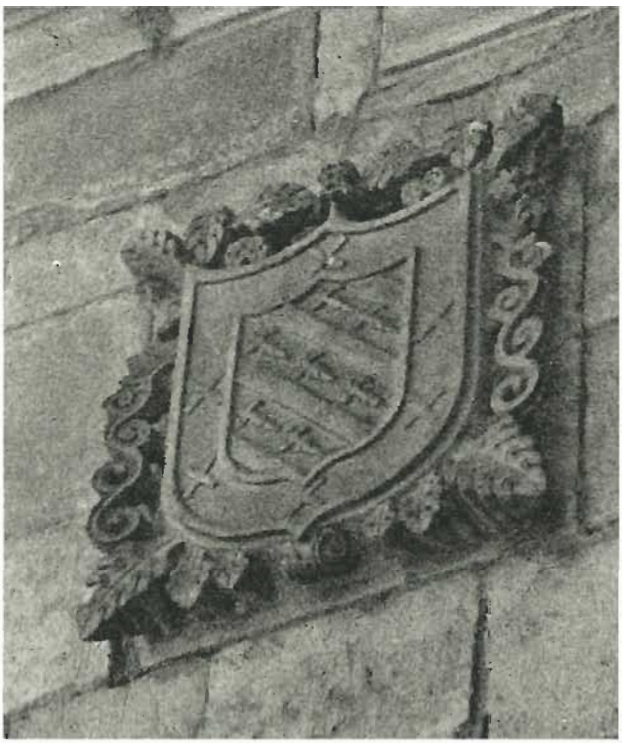

293. Armas del Santo Oficio de la Inquisición. Existe en la casa de don José María Pereda. Polanco.

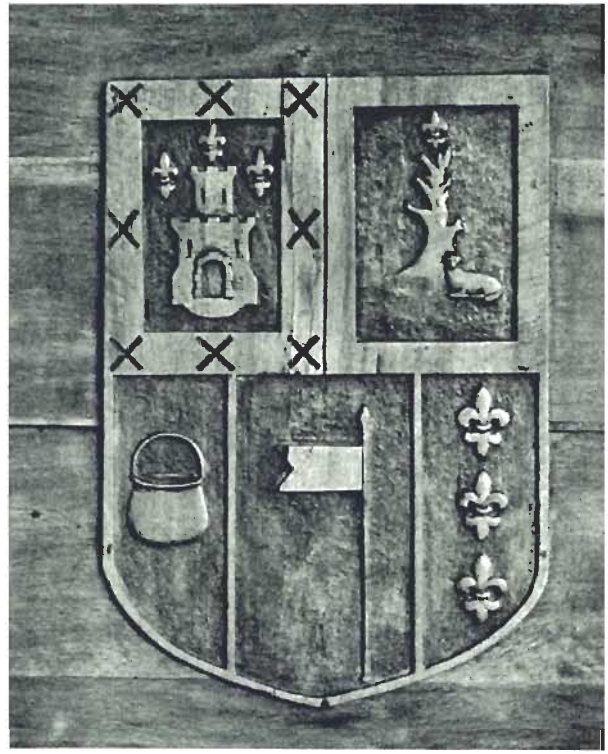

294. Armas de TORRES QUEVEDO y VILDÓSOLA. Existe en casa de don José María Pereda. Polanco.

295. Armas de PEREDA y alianzas. Existe en la casa de don José María Pereda. Polanco.

296. Armas de RIVA. Polanco.

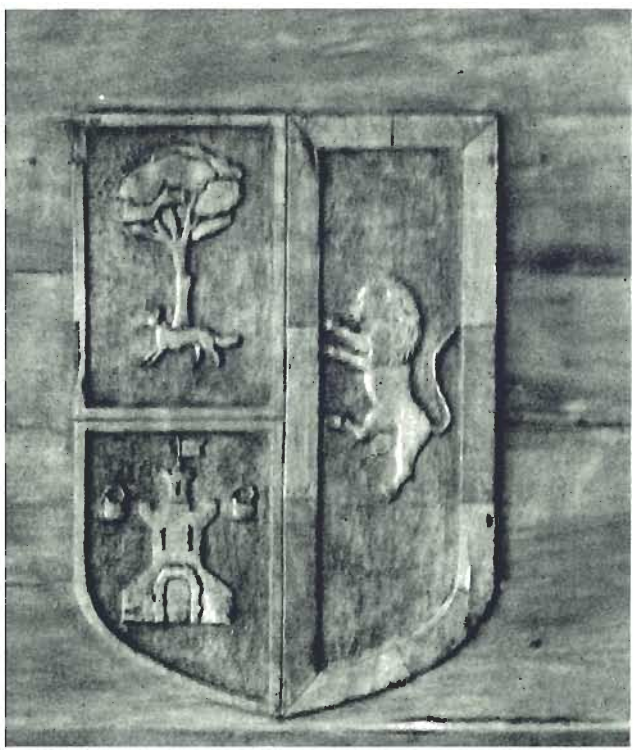

297. Armas de Fuente.
Polanco.

298. Escudete con atributos de herrería.
Polanco.

299. Escudo del Ayuntamiento.
Polanco.

300. Escudo en el lugar del Pozo.
Polanco.

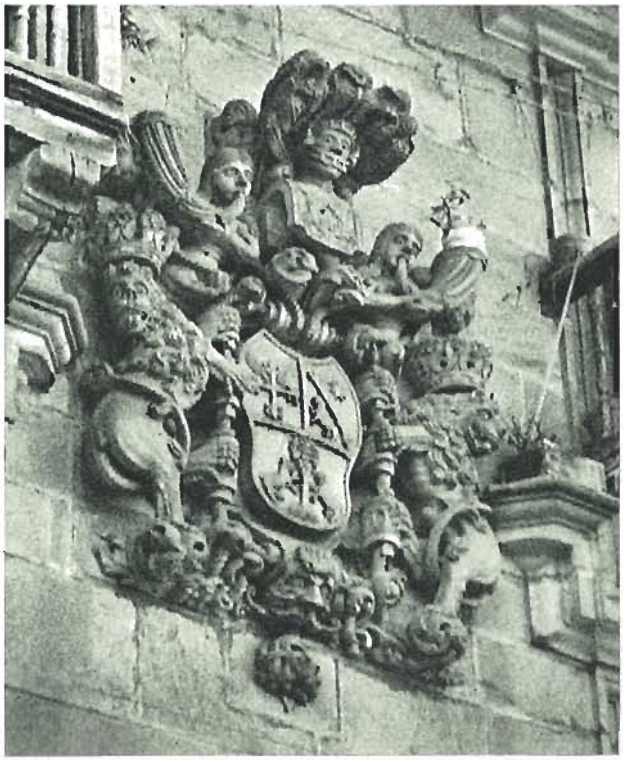

301. Armas de Alonso.
Riocorvo.

302. Armas de Alonso.
Riocorvo.

303. Armas de X y Velarde.
Riocorvo.

304. Armas del Marqués de Pidal.
Sierrapando.

305. Armas de Obregón. Sierrapando.

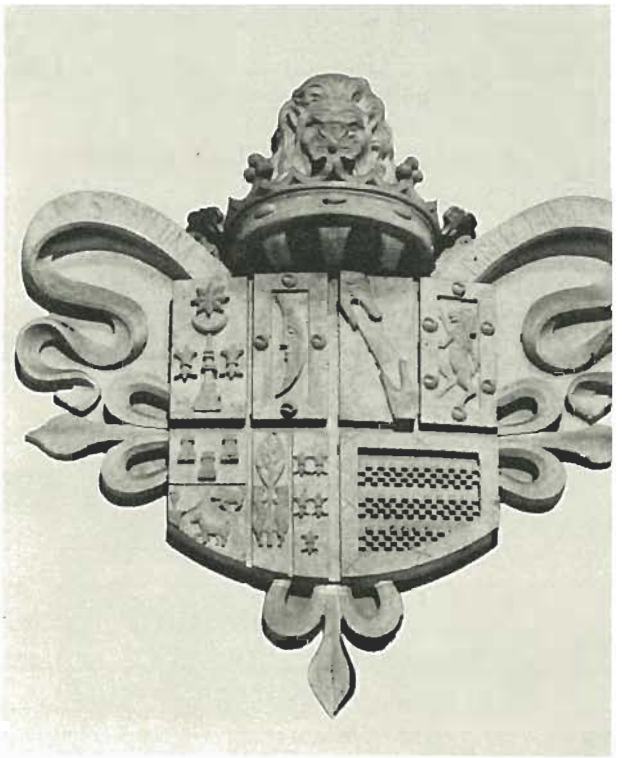

306. Armas de Roca de Togores y alianzas en el Convento de Carmelitas. Sierrapando.

307. Armas de Maldonado y alianzas en el mismo convento.

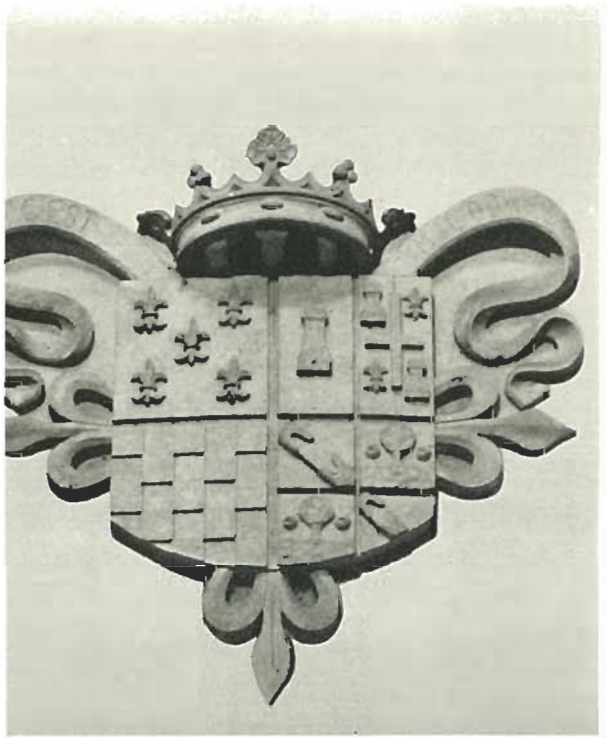

308. Armas de Ceballos. Tanos.

309. Armas de Ceballos.
Tanos.

310. Escudete con las armas de Ceballos.
Tanos.

311. Armas de Álvarez de Quevedo.
Tanos.

312. Armas de Álvarez de Quevedo.
Tanos.

313. Armas de ¿Torre Tagle?
Tanos.

314. Escudo sin identificar.
Tanos.

315. Armas de ¿Gutiérrez del Solar?
Tanos.

316. Armas de Alonso.
Tanos.

317. Armas de Quijano.
Torrelavega.

318. Piedra labrada en la misma casa. No sabemos si representa un escudo.

319. Armas de Calderón.
Torrelavega.

320. Armas de Calderón.
Torrelavega.

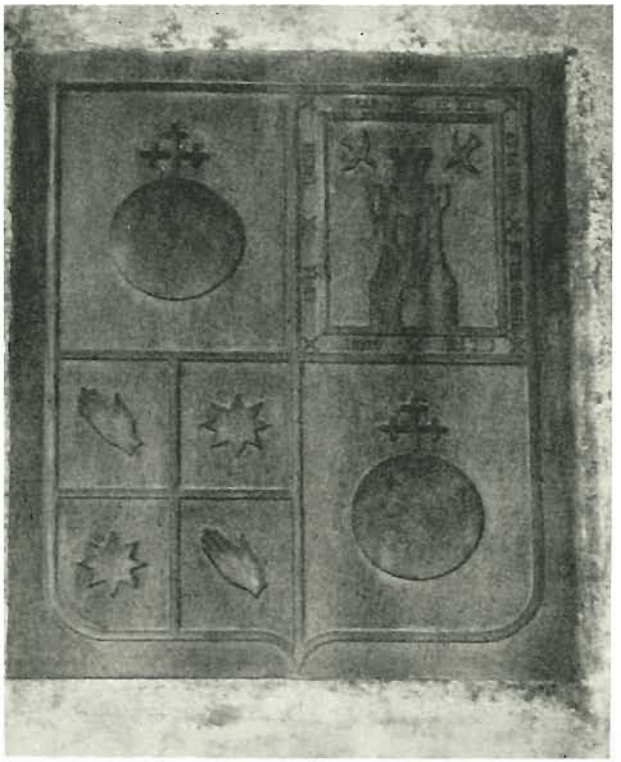

321. Armas de Argumosa y alianzas.
Torrelavega.

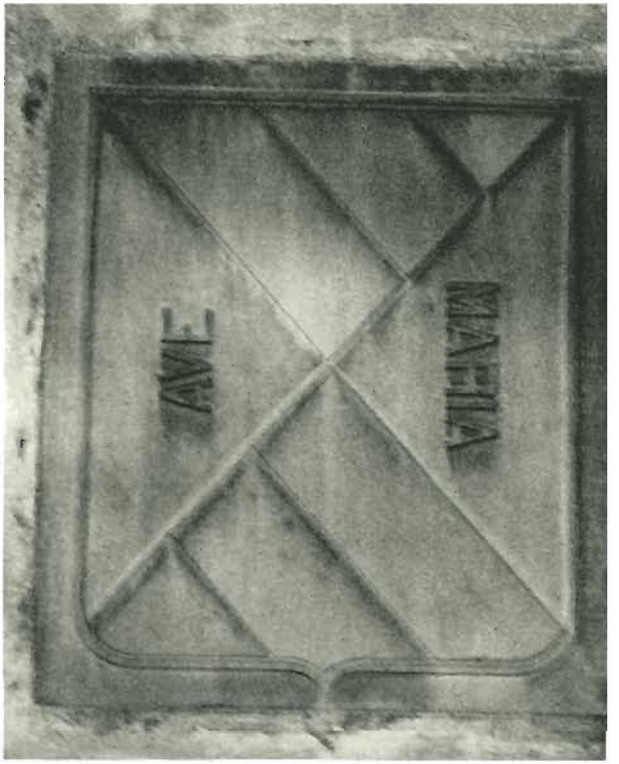

322. Armas de la Vega.
Torrelavega.

322 a. Armas de Obregón.
Torrelavega.

323. Armas de Rodríguez.
Viérnoles.

324. Armas de Rodríguez.
Viérnoles.

325. Armas de Bustamante y Ruiz.
Viérnoles.

326. Armas de Velarde.
Viérnoles.

327. Armas de Velarde en la misma casa anterior.
Viérnoles.

328. Armas de García Velarde y Ceballos. Viérnoles.

329. Armas de Ruiz Bustamante y Ceballos. Viérnoles.

330. Escudete con las armas de Ceballos en Viérnoles.

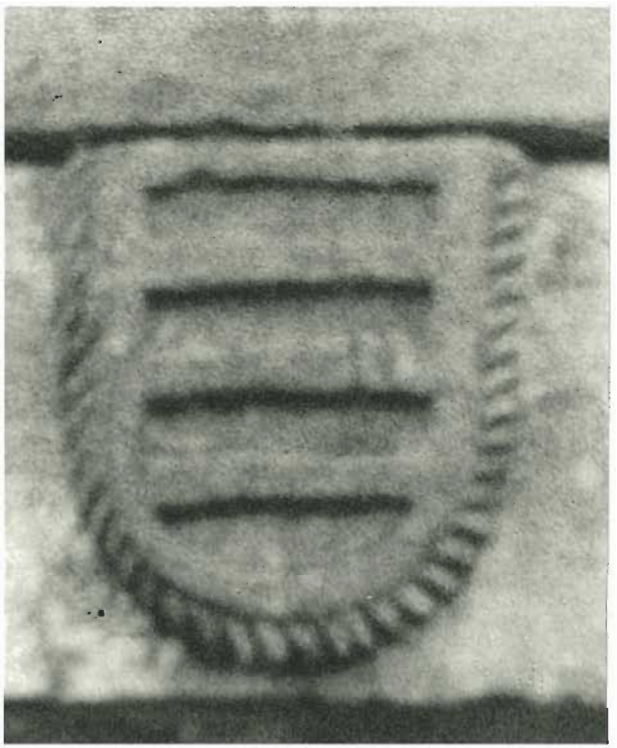

331. Antigua portalada de Alvarado. Viérnoles.

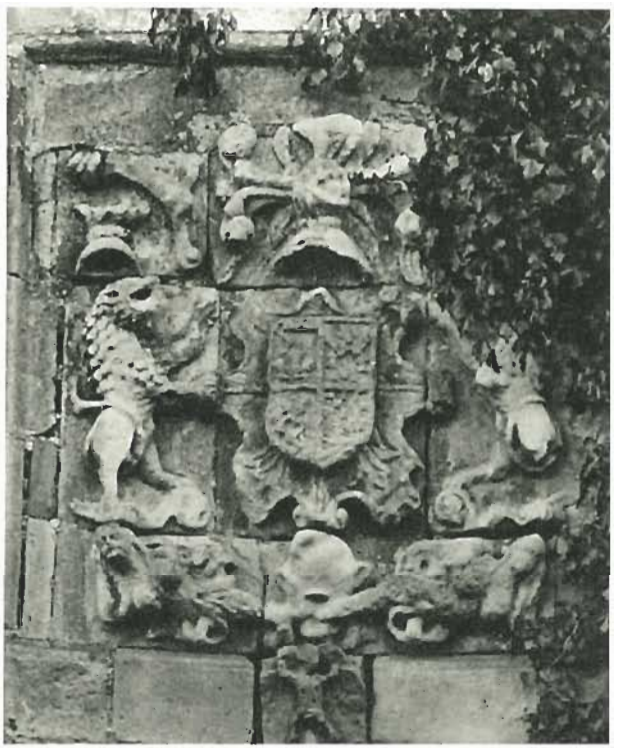

332. Armas de ALVARADO.
Viérnoles.

333. Posibles armas de TORRE ALONSO.
Viérnoles.

CAPÍTULO V

JURISDICCIÓN DE CARTES

CARTES

En el balcón de una casa que da a la carretera se ve un escudo policromado, timbrado por un yelmo del que sale un brazo armado de una espada, y con el campo calzado:

1) En el centro una cruz flor.
2) A la derecha una mano cercenada.
3) Rueda radial. Armas de Obregón. (Fig. n.º 334.)

A un lado del escudo hay una leyenda que dice: «ESTAS ARMAS DE OBREGÓN / TAN BELLAMENTE ADORNADAS / HIJAS LEGÍTIMAS SON / DE LAS BATALLAS GANADAS / AL REY MORO DE ARAGÓN.»

El linaje de Obregón es uno de los nobles de la Montaña, originario del pueblo de su nombre en Villaescusa. Parece que las armas primitivas fueron la mano natural sangrienta y cercenada y la rueda de oro. Por haberse destacado en la batalla de las Navas de Tolosa, se añadió la cruz roja y hueca en campo de oro, según Argote de Molina; pero los colores que más abundan en este escudo son: el campo de oro y la mano cortada de plata y gules, y en el mismo color sinople la rueda de oro (1).

En 1704, nace Lucas de Obregón, hijo de don Francisco de Obregón Carriedo y de doña Teresa Fernández de Liencres; nieto de don Francisco de Obregón y Arce y de doña Magdalena Carriedo de la Concha. Fue hijo de don Lucas, don José Antonio de Obregón, nacido en 1744, que casó en 1762 con doña María Teresa Francisca Ruiz de Quijano y Bustamante, y tuvieron por hijo a don Antonio de Obregón, que fue a su vez padre de don Bernardo de Obregón Alonso, nacido como los anteriores en esta casa y doctor en medicina, Secretario Perpetuo del Consejo de Estado, Comendador de la Orden de Carlos III e Isabel la Católica, entre otros títulos (2).

Se conserva hoy día la casa en poder de su descendencia, con importante archivo histórico y familiar. El lema fue puesto en 1801, en una restauración, por lo que no tiene la antigüedad de la pieza armera.

CARTES

En una capilla que también da a la carretera, hay un escudo sin timbre, con pequeño adorno de lambrequines a cada lado de la punta, que posa sobre una máscara. El campo va cuartelado.

1) Árbol arrancado acompañado de cinco calderas. Armas de Oviedo.
2) Partido: 1) tres castillos; 2) tres lises y tres veneras. Armas de Fernández.
3) Partido: 1) trece roeles; 2) banda de dragantes y bordura cargada de tres lises. Armas de Bustamante.
4) Cuatro bandas ondeadas y bordura cargada de armiños. (Cuatro.) Armas de Vargas. (Fig. n.º 335.)

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses.* Tomo VII, pág. 9.
(2) Datos facilitados amablemente por su actual poseedor de la casa el notable escritor y publicista don Antonio de Obregón.

Debajo del escudo, una inscripción dice: «DN. JOACHIN DE OVIEDO, AÑO 1771.» Indica Escajedo Salmón (1), que esta leyenda debe aludir al cantero que labró la pieza; pero no es así, pues que en la villa de Cartes, en 1752, vivían don Manuel de Oviedo y Bustamante, nacido en 1696, y casado con doña Teresa Fernández de Vargas, que tenía a la sazón dos hijos ausentes, y que eran del estado noble. En la misma villa vivía doña Josepha de Oviedo, casada con Manuel Gutiérrez Cuero, posiblemente familiar de los anteriores.

El lugar del origen del apellido Oviedo no puede ser otro que el de su nombre, aunque en la zona que nos ocupa estuvo bastante bien representado. Los colores de sus armas son: campo de plata, árbol sinople surmontado de una caldera de sable y acostado de otras dos calderas del mismo color (2).

Ya en 1721 se hizo expediente de hidalguía de Juan de Oviedo, vecino de Cartes, y mucho antes, en 1682, vivía en el lugar doña Ana de Oviedo, viuda de Juan Fernández y Gutiérrez (3).

CARTES

Existe en este mismo pueblo un magnífico escudo, timbrado por yelmo tras el que sale un brazo humano armado de espada. Como soportes, lleva dos estilizados leones de labra muy bonita, y presenta el campo cuartelado:

1) *Castillo donjonado sobre ondas de mar, a cuya puerta se ve un lebrel atado. Armas de Quijano.*
2) *Tres bandas y en cada polo una estrella. Armas de Terán.*
3) *El jefe cortado y en él una flor de lis acostada de dos roeles, y en los cantones inferiores dos luceros. Armas de Quijano. El resto del cuartel lo ocupan dos calderas al pal. ¿Herrera?*
4) *Castillo mazonado y donjonado sobre peñas.* (Fig. n.º 336.)

Al pie de este escudo hay una inscripción que dice: «EL DUEÑO DE LA CASA DE VIÉRNOLES DE QUIJANO.»

Los elementos que trae la mitad derecha del escudo son igual a los de la casa de Quijano que vimos en Torrelavega (con variaciones, por supuesto). La casa de Quijano de Viérnoles tuvo gran importancia. En 1752, don Diego de Quijano, biznieto de don Diego de Quijano, declara que Viérnoles percibía 22 reales de aniversario del beneficio de San Sebastián de Cartes (4).

CARTES

En una muy antigua casa, también en la carretera general, aparecen tres escudos, de épocas quizá distintas, pero todos ellos de preciosa labra, debida sin duda a los famosos

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica de la Provincia de Santander.* Tomo II, pág. 140.
(2) FRANCISCO SARANDESES. Op. cit., pág. 259.
(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.769, en que ante Juan García de Mínguez se hace una escritura de venta.
(4) Memoriales Eclesiásticos del Catastro del Marqués de la Ensenada. Archivo Histórico Provincial.

canteros del valle de Buelna. Sobre el arco de una puerta, hay una pieza, sin adorno alguno, y que según Escajedo Salmón está fechado en 1568 (1). El campo va cuartelado:

1) Torre donjonada.
2) Flor de lis y en los cantones superiores dos roeles.
3) Ondas de mar oblicuas.
4) Tres flores de lis. Armas de Quijano. (Fig. n.º 337.)

Otra pieza armera va sobre el capitel de una columna, en el soportal; es de labra muy ingenua y bonita, con el campo sencillo, directamente sobre una cartela de pequeños rollos:

Torre mazonada en el flanco izquierdo; tres luceros al palo en el centro, siniestrados de una gran flor de lis, y en la punta un perro. Armas de Quijano. (Fig. n.º 338.)

Como se puede comprobar son los mismos elementos del anterior, con variantes en la colocación. Y ya en la fachada, y al parecer más moderno, vemos un bonito escudo, timbrado por un curioso yelmo, que presenta el plumero saliendo de detrás del casco. A la derecha de éste sale un brazo armado de espada, y acompañando a dicho timbre, otros dos brazos sujetan sendas banderas. El escudo está soportado por dos leones, y a cada lado de la punta se sientan dos sirenas de tamaño pequeño. El campo es cuartelado:

1) Castillo donjonado sobre ondas de agua oblicuas, con un perro atado a la puerta, y un escudete con cruz entre dos ventanas. Armas de Quijano.
2) Castillo donjonado sobre peñas. Armas de Rasa.
3) En jefe una lis acostada de dos roeles, y en punta tres lises. Armas de Quijano.
4) Un árbol arrancado siniestrado de una caldera palada. Armas de Rasa.

En el jefe una inscripción abarca los dos cuarteles y dice: «DE QUIXANO», *y sobre el cuartel superior de la izquierda, otra inscripción más pequeñita añade:* «DE RASA.» (Fig. n.º 339.)

Como ya hemos visto, los tres escudos llevan los mismos elementos de Quijano, pero en el último se añade el apellido Rasa, tal como lo veremos en Queveda y Santillana, y en realidad el escudo es partido más que cuartelado.

Nos dice Escajedo Salmón que el vínculo de Quijano en Cartes lo fundaron don Pedro Sánchez de Quijano y doña María González de Velarde, a finales del siglo XVI (2).

Sin embargo, dice que vincularon en 1579 y 1599, lo que nos indica que ya existía la casa fechada que nos ocupa. Hijo de este fundador fue don Toribio Sánchez de Quijano, que casó con doña Francisca de Bustamante y Manrique, y que a su vez tuvo por hijo, entre otros, al mayorazgo don Pedro Sánchez de Quijano, que, según el ya citado Escajedo, casó en primeras nupcias con doña María de la Rasa, y en segundas con doña Margarita Álvarez de los Ríos (3). Sin embargo, no parece que fue doña María de la Rasa la primera mujer de don Pedro, ya que encontramos un pleito (4), ante notario, en que doña Lucía de la Rasa, viva a la sazón, y en compañía de su hijo Pedro, da poder y reclama la herencia de su marido, en litigio contra los herederos de la primera esposa doña Margarita Alonso

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses.* Tomo VII, pág. 196.
(2) Ídem. Ídem. Ídem. Tomo VII, pág. 196.
(3) Ídem. Ídem. Ídem. Tomo VII, pág. 196.
(4) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.769.

de los Ríos, ya fallecida. Como es fácil de comprender, la viva, y no la difunta, sería la segunda mujer.

Para estas fechas ya ha desaparecido el patronímico Sánchez, y el hijo que litiga con Lucía Rasa contra sus hermanastros era Pedro de Quijano, la Rasa y Bustamante, capitán, y la fecha del litigio, 1682. Otro hijo de este segundo matrimonio fue don Juan Antonio de Quijano y la Rasa. Rodrigo Sanz de Quijano de la Vega, hermano de Toribio, testó en 1606, y dice que a su hijo Francisco Saiz de Quijano, como mayor, le pertenece la manda y mejora de vínculo que Pedro Saiz de Quijano y doña María de Velarde, sus padres, le mandaron, «que son las casas altas y bajas en la Villa de Cartes, que a dicho Rodrigo le compraron sus padres y que anteriormente fueron de Sebastián Ruiz de Bustamante y su mujer». Doña Catalina del Corro, mujer de Rodrigo Sanz de Quijano, manda ser sepultada en San Martín en la capilla y sepultura de su marido. (Se sacó traslado de este testamento por sus nietos don Miguel de Quijano y doña Antonia de Collantes, en 1696.)

CARTES

Otra casa de Quijano existe en Cartes; sobre la fachada, de piedra de sillería, campea un precioso escudo, timbrado por yelmo adornado con cruz floreteada. En el jefe se ve el extremo superior de otra cruz que parece iba a ser acolada, pero cuyos otros tres extremos no aparecen. El campo es cuartelado:

1) *Castillo mazonado y donjonado, a cuya puerta se ve atado un lebrel. Armas de Quijano.*
2) *Tres fajas y bordura de un orden de jaqueles. Armas de Ceballos.*
3) *Trece roeles. Armas de Bustamante.*
4) *Árbol arrancado, acostado de dos castillos sobre los que campea una bandera. Armas de Cossío.*

(Fig. n.º 340.)

Bajo el escudo, una inscripción dice «ES ARDID DE CABALLEROS, QUIJANO PARA VENCELLOS.» Tiene su gracia esta trastocación voluntaria de la conocida leyenda de Ceballos, adaptada al apellido Quijano quizá en atención a ser éste el varón (el Ceballos viene por línea de hembra) o quizá por no perderlo debido al mismo motivo de quedar en segundo lugar.

Ya vimos anteriormente, hablando de la otra casa de Quijano, que Toribio, hijo de los fundadores, casó con doña Francisca de Bustamante y Manrique. Uno de sus hijos, llamado Francisco, casó a su vez con doña María de Ceballos, y suponemos sea a este último a quien correspondan las armas que nos ocupan.

CARTES

En la carretera y dentro de un balcón, hay un ostentoso escudo, timbrado por yelmo con gran profusión de plumas y lambrequines, y dos sirenas por tenantes. El campo es partido:

1) *En jefe tres flores de lis, y debajo trece roeles. Armas de Bustamante.*
2) *Guerrero montado a caballo que lancea una sierpe. A sus pies una dama y detrás un árbol. Armas de Velarde.* (Fig. n.º 341.)

En 1682, don Rodrigo de Bustamante y Velarde era señor y mayor de las casas de Bustamante en la villa y en el lugar de Santiago de Cartes (1), según él declara en un documento de venta. Ya en 1752 vivía en la villa don Fernando de Bustamante, nacido en 1687, casado con doña Manuela Teresa de Velarde, y con un hijo ausente en las Indias, también llamado Fernando de Bustamante y Velarde (2).

La casa de este linaje en Cartes tenía en la parroquia de San Martín, al lado de la epístola, una capilla con la advocación del Descendimiento de la Cruz, con retablo y armas de la familia (3).

CARTES

En el famoso Torreón de Cartes hay restos de escudos, totalmente borrados, en la casa conocida como antigua fortaleza de los Manrique de Lara, condes de Castañeda y marqueses de Aguilar. Nada queda en el campo de estos escudos, por lo que no merece la pena incluir sus fotografías en esta obra. Sin embargo, en atención al interés histórico de esta mansión que quiso ser feudo en tierra de hidalgos, publicamos este vestigio de labra heráldica. (Fig. n.º 342.)

CARTES

En el balcón de una casa hay un bonito escudo, timbrado por yelmo tras el que sale un brazo armado de espada. El campo, sobre cartela, lleva un franco cuartel, y el resto lo ocupa de la manera siguiente:

Puente sobre ondas. En él se alza algo que parece una espadaña de iglesia, con dos leones empinantes, sobre la que aparece un hombre llevando en una mano una cruz y en la otra una bandera, siniestrado de una palma o árbol. De detrás de la ermita o palacio sale una cinta con una inscripción borrada, y a la puerta hay otro hombre armado. En el franco cuartel van en jefe tres flores de lis y trece roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 343.)

Aunque sabemos a qué apellido corresponde el franco cuartel, ignoramos qué representa el resto. Escajedo Salmón lo publica entre los no identificados e interroga si pertenecerá al linaje de Quijano (4).

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.769.
(2) Ídem, ídem, ídem. Catastro del Marqués de la Ensenada.
(3) M. Escajedo Salmón. *Solares Montañeses.* Tomo II, pág. 194.
(4) M. Escajedo Salmón. *Crónica de la Provincia de Santander*, pág. 402.

Nosotros damos cierto parecido a este escudo con el que representa las armas de Quevedo en el valle de Toranzo, que es un caballero sobre un puente con una bandera y una espada siniestrado de un árbol, y que ya vimos en Tanos. Desde luego, el parecido es ligero, pues la torre o iglesia y los leones no parecen responder tampoco a este último linaje; por tanto, queda este escudo pendiente de identificación.

CARTES

En el interior de una solana hay un escudo, timbrado por yelmo tras el que sale un brazo armado de espada. A cada lado del timbre se ve una mascarilla. El campo es cortado:

1) *Cuartelado y mantelado: 1) tres lises; 2) águila explayada; 3) una sierpe; 4) dos animales al pal, y en el mantel un árbol. Armas de Velarde.*
2) *Banda de dragantes en el cantón superior izquierdo un lucero, y en punta un león empinante. Armas de Alonso.*
3) *Tres bandas, y bordura cargada al parecer de armiños.* (Fig. n.º 344.)

Corresponden estas armas a la casa de Velarde de Cartes, fundada por Rodrigo de Velarde, y que posteriormente se unió al linaje de Alonso. En 1627 nos encontramos viviendo en Cartes a Juan Alonso de Velarde el Viejo, casado con doña María de Santibáñez (1). Los Velarde de Cartes tuvieron con los de Viérnoles pleitos por la famosa Ferrería de la Rucha.

El tercer cuartel del escudo que nos ocupa creemos corresponde al apellido Vargas.

RIOCORVO (Cohicillos) (2).

En lo alto de la espadaña de la iglesia de Santa María de Yermo hay un escudo timbrado por yelmo, que, debido a la gran distancia, no podemos describir exactamente. Parece partido, y en el primer cuartel se ve un castillo sobre algo que no distinguimos. La otra mitad la ocupan, en la parte superior tres fajas, y en la inferior otras, ondeadas, correspondientes, sin duda, a los apellidos Ceballos y Vargas. (Fig. n.º 344a.)

Hay otras dos insignias en la misma espadaña, sin valor heráldico, que presentan símbolos de la escuela de arquitectura y otros signos desconocidos para nosotros.

La iglesia románica de Santa María de Yermo fue restaurada en 1875 (3) por don Francisco de Ceballos y Vargas, teniente general y ministro de la Guerra, marqués de Torrelavega, según título concedido en 1876 (4), y caballero de Carlos III. Era hijo de don Pablo de Ceballos Prieto, descendiente de las casas de su apellido en Las Presillas (Toranzo), y de doña Basilia de Vargas, ésta natural del lugar de Cohicillos, donde nació su hijo don Francisco. Casó éste con doña Victoria Avilés y Dorticós.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.642. Ante Antonio Velarde.

(2) Los otros escudos de Riocorvo figuran en la Jurisdicción de Torrelavega. Ver págs. 166 y 167.

(3) E. Ortiz de la Torre. *La Montaña Artística, Arquitectura Religiosa.* Diputación Provincial de Santander. Madrid, 1926, pág. 40.

(4) Datos facilitados por don José Luis Gil Blas de Ceballos y Acha, investigador entusiasta de nuestros solares montañeses, y descendiente directo de la casa de Las Presillas.

SANTIAGO DE CARTES

En una casa que ya estaba deshabitada cuando hicimos este trabajo, y que nos comunican ha sido actualmente derribada, había varias piezas armeras, todas ellas representativas del apellido Bustamante. La casa, de grandes proporciones y con arreglos de diversas épocas, estaba situada cercana al río, y se conservaban partes que denotaban gran antigüedad, así como otras de no muy lejana construcción.

Los escudos son sencillos:

Trece roeles y tres flores de lis en jefe. Armas de Bustamante.

En uno de ellos se añade la conocida leyenda que utilizaron los Bustamante de Quijas, y que dice: «VI LAS ARMAS RELUMBRANTES, / DE LOS FRANCESES BLASONES / DE LOS FUERTES BUSTAMANTES / QUE REYES NO FUERON ANTES / DESCIENDEN DE EMPERADORES / AZULES LOS TRECE ROELES / EN CAMPO DE GRAN LIMPIEZA, / EN ORLA DE VENCEDORES LAS TRES CELESTIALES FLORES.»

Aunque, como ya dijimos, existen varias piezas, sólo presentamos dos grabados (figuras números 345 y 346) por estar las demás deterioradas.

El ilustre genealogista montañés don Félix López-Dóriga (1), nos dice en una publicación suya, que esta rama de Bustamante desciende de la de Quijas, ya que en el siglo XV, don Juan de Bustamante, casado con doña Mayor Díaz de Ceballos, heredó viñas y tierras en el concejo de Santiago de Cartes. Cercana a la casa había una ermita con vestigios románicos, dedicada a la advocación de San Felipe y Santiago, que aún existe.

La última adición que se hizo a la casa llevaba fecha de 1878. Además del mayorazgo de Santiago, pertenecía a la misma familia el de la Villa de Cartes (por lo menos durante algún tiempo) (2). De esta misma rama desciende don Juan de Bustamante de la Vega, regidor perpetuo de la ciudad de Gibraltar, cuya certificación de armas se hizo a mediados del siglo XVII. En esta certificación se nos dice que las armas de la casa fueron «En pal: de oro, trece roeles de azur, de tres en tres y uno en punta, y 2) de gules, banda de oro en boca de dragantes sinoples. Orla de azur con tres flores de lis de oro» (3). Efectivamente, uno de los escudos que existían en la casa llevaba estas mismas armas.

Este caballero era hijo del capitán don Juan de Bustamante de la Vega, mayorazgo del solar de Santiago, y de doña Lucía Merino y de la Peña. Varias ramas de esta casa pasaron a Andalucía. Otras entroncaron con los más importantes linajes de nuestras montañas, entre ellos los Velarde de Viérnoles.

En el año de 1627, siendo señor y mayor de la casa don Juan de Bustamante, encargó a don Domingo de la Riva, oficial de carpintería y vecino de Campuzano, «el aderezo y reparación» del portal de la ermita del Señor Santiago (4). En 1672 se describe esta casa de Santiago de la siguiente forma: «Una torre fuerte, al parecer muy antigua y casas bajas que la rodean, y encima de la puerta que mira al norte, está un escudo de armas en esta forma: trece roeles que ocupan todo y por cabeza tres flores de lis, y en una portada que

(1) FÉLIX LÓPEZ-DÓRIGA. *Casa de Bustamante en Santiago de Cartes.* «Altamira», año 1946, pág. 226.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.769.
(3) HORACIO PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.
(4) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.642, folio 11.

hay para entrar en dicha casa, están grabadas dichas armas en otro escudo, y cercana a dicha casa está una ermita con las mismas armas, donde nos dijeron que sólo dentro de ella podían entrar a oír misa la familia de dicha casa por ser suya, y todo denota mucha antigüedad» (1).

SANTIAGO DE CARTES

En la carretera general hay una pequeña capilla, arruinada, en la que se ven dos escudos. Ambos tienen por adorno una cartela en forma de cortina, sujeta por dos sirenas que hacen de tenantes. Las puntas de las dos sirenas son recogidas por las fauces de un mascarón sobre el que apoya la punta. Uno de ellos tiene el campo sencillo.

Un árbol arrancado, a cuyo tronco hay dos animales empinantes amarrados, con cadenas, que parecen vacas. Armas de Alonso. (Fig. n.º 347.)

El otro es cuartelado:

1) *Se distingue muy poco, pero parece un árbol con animales empinantes. Armas de Alonso.*
2) *Castillo, con algo sobre el homenaje que no podemos precisar.*
3) *Castillo donjonado y mazonado, con un lebrel a la puerta. Armas de Quijano.*
4) *Una flor de lis en el cantón superior izquierdo, y el resto del cuartel no se distingue.* (Fig. n.º 348.)

Creemos que el primer escudo corresponde a las armas de Alonso.

SANTIAGO DE CARTES

En una casa, dentro de la solana, hay dos piezas armeras labradas sobre piedra oscura. Una de ellas, con ligero adorno de lambrequines, lleva el campo sencillo:

Árbol arrancado con dos caballos empinantes. Armas de Alonso. (Fig. n.º 349.)

El otro es partido y con los mismos adornos:

1) *Cortado: 1) Cuartelado, 1 y 4, mano apalmada y moviente; y 2 y 3 dos luceros de seis puntas. 2) Tres fajas ondeadas. Armas de García del Rivero.*
2) *Castillo mazonado y donjonado, a cuya puerta se ve un lebrel. Armas de Quijano.* (Fig. n.º 350.)

En 1682 vivían en Santiago de Cartes don Domingo Sánchez Alonso y doña María García, su mujer. En 1752 nos encontramos ya unidos los apellidos Alonso de Quijano, y parece que ha desaparecido el Sánchez y García. Don Francisco Alonso de Quijano, nacido en 1686, era escribano.

(1) M. Escagedo Salmón. *Solares Montañeses.* Tomo II, pág. 193.

SANTIAGO DE CARTES

En el interior de un soportal existe un escudo, de labra muy antigua al parecer, y con el campo sencillo, sin adorno alguno.

Árbol arrancado con dos animales empinantes y atados a su tronco. En el cantón derecho superior una barra dentada con algo que parece una ¿venera? sobre ella y un leoncillo debajo. En el flanco izquierdo una gran flor de lis estilizada. Armas de Alonso de la Sierra. (Fig. n.º 351.)

Vivió en Cartes, a mediados del siglo XVIII, José Alonso de la Sierra. Esto nos inclina a creer que estas armas responden a tal apellido, puesto que sabemos que los Alonso llevaron el árbol y los animales empinantes, y el apellido Sierra, en algunos lugares de nuestras montañas, utilizó como armas una banda dentada en forma de sierra. En un concejo de 1682 uno de los vecinos llevaba el apellido Sierra.

SANTIAGO DE CARTES

En una casa junto a la carretera hay un escudo timbrado por yelmo, tras el que sale un brazo armado, y a la izquierda se ve una especie de rodela con una flor tallada. El campo del escudo es redondo, y salen formando ángulo cuatro hojas vegetales. Es cuartelado:

1) *Tres fajas.*
2) *Cruz hueca y floreteada.*
3) *Castillo sobre ondas.*
4) *León rampante ¿coronado?* (Fig. n.º 352.)

Pudiera corresponder este escudo a la casa de Ceballos, que estuvo representada en 1752 por Juan Antonio Ruiz de Ceballos, casado con Josefa Fernández de la Fuente. Hay posibilidad de ser estas armas de la familia Campuzano, que sabemos que en ciertas ocasiones presentó escudo con fajas y cruz floreteada. Don Juan Manuel González de Campuzano vivía también, a mediados del siglo XVIII, en Cartes, y estuvo casado con María de Villegas, así como Sebastián de Campuzano. Ambos eran canteros, lo cual entre los nobles montañeses no impedía la hidalguía y el uso legítimo de escudo de armas.

334. Armas de Obregón.
Cartes.

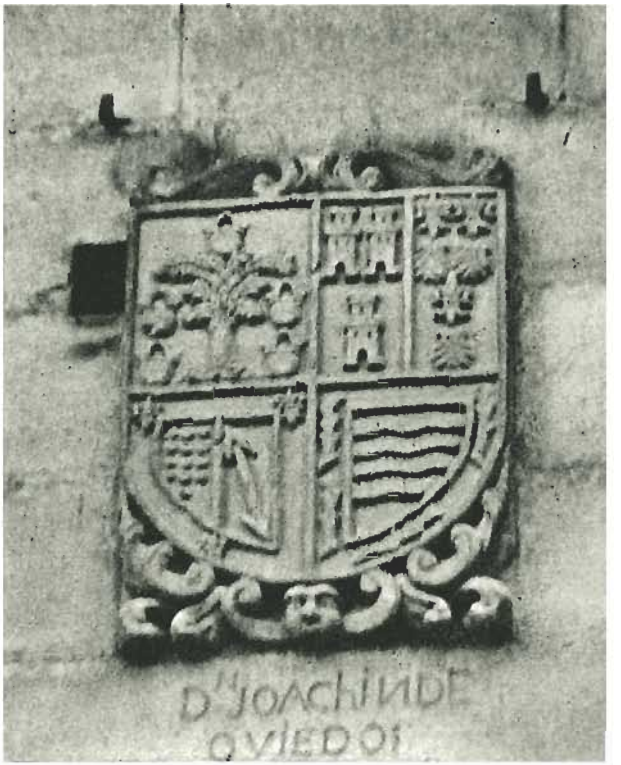

335. Armas de Oviedo y alianzas.
Cartes.

336. Armas de Quijano y Terán.
Cartes.

337. Armas de Quijano.
Cartes.

338. Armas de Quijano.
Cartes.

339. Armas de Quijano y La Rasa.
Cartes.

340. Armas de QUIJANO y alianzas.
Cartes.

341. Armas de BUSTAMANTE y VELARDE.
Cartes.

342. Restos de escudos de los MENDOZA
en el Torreón de Cartes.

343. Armas de X y BUSTAMANTE.
Cartes.

344. Armas de VELARDE y alianzas en Cartes.

344 a. Armas de CEBALLOS y alianzas en la iglesia de Santa María del Yermo.

345. Armas de BUSTAMANTE. Santiago de Cartes.

346. Armas de BUSTAMANTE en la misma casa que las anteriores, ya desaparecida. Santiago de Cartes.

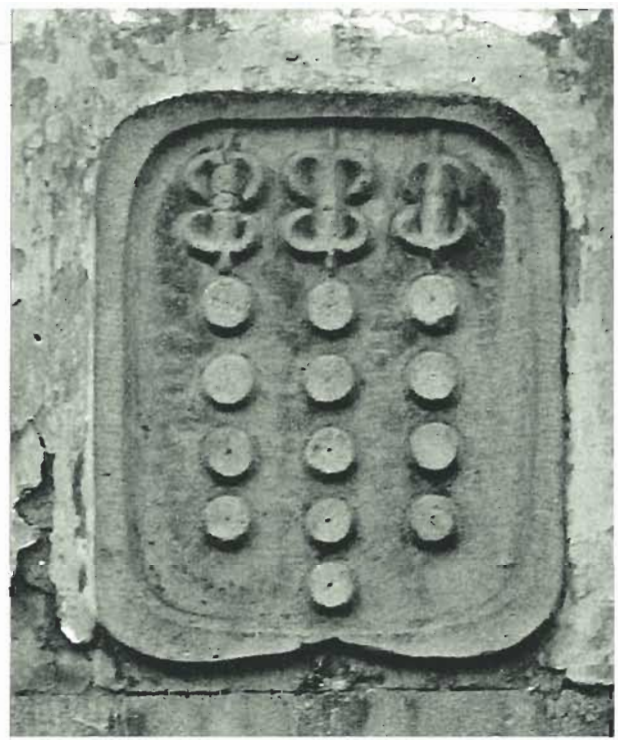

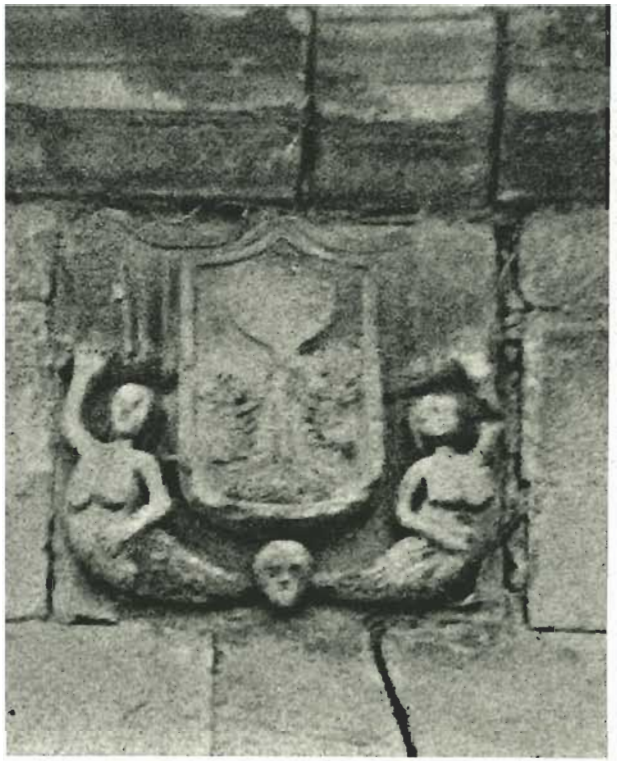

347. Armas de Alonso.
Santiago de Cartes.

348. Armas de Alonso y alianzas.
Santiago de Cartes.

349. Armas de Alonso.
Santiago de Cartes.

350. Armas de García del Rivero y Quijano.
Santiago de Cartes.

352. Escudo sin identificar.
Santiago de Cartes.

351. Armas de Alonso de la Sierra.
Santiago de Cartes.

CAPÍTULO VI

ABADÍA DE SANTILLANA

LA BUSTA

En el hastial de una casa vemos una pieza armera, timbrada por un pequeño yelmo acompañado de dos amores que tocan sendas trompas. Como soportes dos leones que apoyan sus patas sobre unas sirenas, muy estropeadas. Bajo la punta una mascarilla. El campo es cuartelado:

1) *Castillo siniestrado de árbol, y debajo una cruz floreteada y un ave. Armas de Gutiérrez.*
2) *Dos torres y en medio un árbol. En el cantón superior izquierdo cuatro roeles. Armas de Celis.*
3) *Barra que taja el escudo y en punta ondas de mar. Armas de Rivero.*
4) *Árbol sobre peñas, a cuyo tronco se empina un león, siniestrado de un castillo. Armas de Pérez del Río.* (Fig. n.º 354.)

Son éstas las armas que se certifican, en 1786, en La Busta, para don Antonio José Gutiérrez del Rivero y Pérez del Río, vecino de México y nacido en La Busta en 1743, hijo de don Domingo Antonio Gutiérrez del Rivero, nacido en 1710, y de doña Manuela Pérez del Río, natural de Udías. Don Domingo era familiar del Santo Oficio de Navarra, e hijo de otro Domingo Gutiérrez y de doña María del Rivero (1).

En el expediente de don Antonio José, envía éste al rey de armas Brochero, un boceto del escudo que ostentaba la familia, y le fue rechazado. En él se representaban las armas de Rivero que veremos en el próximo blasón, y las de Gutiérrez que aquí vemos. Aunque el escudo que nos ocupa pertenece, sin duda, a esta familia, para nosotros tiene algún error, ya que el segundo cuartel es el que normalmente se da por Cossío, lo que nos hizo dudar por algún tiempo. Sin embargo, en la ejecutoria ya citada, se explica que la familia dio este cuartel diseñado como de gules, dos torres de oro terrazadas, y árbol verde entre ellos para el apellido Rubín de Celis. Doña Isabel Rubín de Celis era abuela del pretendiente.

En 1752 aparece empadronado Domingo Antonio Gutiérrez del Rivero, de oficio dorador, con varios hijos, entre ellos uno estudiando y dos criados (compruébese la importancia que tenían los oficios dentro de la nobleza montañesa, puesto que no era corriente tener criados más que las personas muy pudientes) (2).

LA BUSTA

En una casa de este pueblo, a un lado de un balcón, hay un escudo, de no muy grandes proporciones, sobre cartela de rollos y timbrado por un mascarón. Lleva un pequeño escudete en el cantón superior izquierdo.

Dos castillos sobre rocas, y en el centro guerrero armado de lanza. No sabemos si lo que se ve sobre su cabeza es un exuberante penacho que sale del casco, o un árbol cuyo tronco no se ve. Nacientes de los flancos o pegantes a ellos, dos árboles (uno a cada lado). En el escudete se ven tres flores de lis en el jefe y trece roeles. Armas de Bustamante. Rodea el escudo haciendo de bordura, una leyenda que dice: «ADELANTE POR MÁS VALER, PUES ME SEGUÍS, ¡ME SEGUID! TRAS LA MUERTE ESTÁ LA VIDA. A LAS AVES DA DESCANSO LA RIVERA, Y A MÍ POR SEÑOR DE ELLA.» *Armas de Rivero.* (Fig. n.º 355.)

(1) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.
(2) Archivo Histórico Provincial, Catastro del Marqués de la Ensenada.

Esta preciosa leyenda es interesantísima, pues nos aclara que las armas son del apellido Rivero, muy abundante en esta zona, y lo que es más importante: en el lugar de Mazcuerras existe un escudo idéntico, con una inscripción en la que se lee RIAVEYO, y por ese apellido le han dado todos los heraldistas, sin contar que no existe en Mazcuerras tal apellido, y sí el de Rivero. Aunque esta versión de las armas de tal linaje es poco conocida, fue la que presentó el citado anteriormente don Antonio José Gutiérrez del Rivero (véase el escudo antecedente) como la usual de su familia y le fue rechazada por el rey de armas, para el cual debió ser desconocida. Sin embargo, le dieron las armas del mismo apellido que usaron los del valle de Buelna, y que en realidad no eran las suyas.

En La Busta vivió don Pedro del Rivero, que casó con doña Bernarda de Bustamante, de la casa de su apellido en Carranceja, hermana del obispo de Palencia don Andrés de Bustamante. Fueron hijos de este matrimonio el caballero de Carlos III (que lo fue en 1780) don Agustín del Rivero Bustamante, nacido en La Busta, secretario del infante don Antonio, y doña Victoria del Rivero Bustamante, mujer de don Lucas Antonio de la Bárcena, caballero de Santiago. De esta casa salieron ramas para México que litigaron hidalguías en 1784. Brochero les dio armas que según costumbre, y como ya vimos, no son las que figuran en la casa (1).

CARRANCEJA

Escudo timbrado por una máscara, otra en punta y adorno de cordones con alguna fruta. El campo va partido:

1) *Ocho escaques y sobre el más alto un ave posada. Armas de García de Sobrecasa.*
2) *Trece roeles y en jefe tres flores de lis. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 356.)

En la misma casa hay una lápida que dice: «EN ESTA CASA NACIÓ EL CORONEL PEDRO ANDRÉS GARCÍA DE SOBRECASA, QUIEN AL FRENTE DEL BATALLÓN DE CÁNTABROS MONTAÑESES, SE DISTINGUIÓ EN LA HEROICA DEFENSA DE BUENOS AIRES CONTRA LOS INGLESES, SEGÚN MENCIÓN ESPECIAL DEL VIRREY LIMERS. LOGRÓ RENDIR AL GENERAL GRAWFORD EN EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO, CUYO GOLPE OBLIGÓ AL ENEMIGO A CAPITULAR EL DÍA 7 DE JULIO DE 1807.—EN PRESENCIA DE SU BISNIETO EL EXCMO. SR. D. DANIEL GARCÍA MANSILLA, EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN ESPAÑA, COLOCÓ ESTA LÁPIDA EL CONCEJO DE CARRANCEJA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1934.» (2).

Los colores para el escudo de García de Sobrecasa son: garza sable en campo de plata, y quince jaqueles, siete de azur y ocho de plata, partido de gules con trece roeles de oro y tres lises de azur en campo de plata.

En el año de 1640 vivía en Carranceja don Pedro de Sobrecasa, llamado «el Viejo» por sobrenombre (3). Fueron padres del coronel, Esteban Juan García de Sobrecasa y Guerra y Ana María García de Bustamante (4).

(1) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

(2) En la colocación de esta lápida pronunció un discurso mi padre Joaquín González Domenech, a la sazón cónsul de Argentina, en el que hizo una semblanza de la familia García de Sobrecasa.

(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.622. Ante Juan Cossío Velarde.

(4) José TORRE REVELLO, Don Pedro Andrés García, Coronel del Ejército Argentino, Sevilla, 1935.

CARRANCEJA

En la casona actualmente de don Ciriaco Pérez Bustamante, hay un escudete sin timbre y con ligero adorno de rollos. Lleva el campo cuartelado en la siguiente forma:

1) *Torre.*
2) *Dos lobos al palo, pasantes.*
3) *Cuatro roeles en jefe, y el resto del cuartel ocupado por ondas de agua.*
4) *Árbol terrazado. Armas de Barreda.* (Fig. n.º 357.)

Los colores para este escudo son: el campo de gules y el castillo de plata donjonado; el campo de oro y los lobos sables; roeles de gules en campo de plata y ondas de azur y plata, y árbol natural sobre campo de plata (1).

Don Pedro de Barreda y Yebra, de la casa de Santillana, casó con doña Juliana Velarde y Polanco y pasó a vivir a Carranceja. Don Pedro de Barreda y Yebra, continuo de su majestad, fue natural de Carranceja, así como su hermano don Domingo, que vivía en este concejo en 1647 (2).

Hijo de los primeros fundadores fue don Sancho de Barreda, entre otros hermanos, que pasó a Indias como capitán. Esta casa tuvo varios entronques con la de Velarde y con la de Terán del mismo lugar.

Doña Juana Barreda, señora de la casa de Barreda en Carranceja, hija de don Pedro de Barreda y Yebra y de doña Mariana de Rebolledo, señora de esta casa en Iguña, casó con don Antonio Ramón Gómez de la Torre, uniéndose así en este matrimonio los mayorazgos de Barreda de Carranceja con los de Gómez de la Torre de Casar de Periedo.

Esta casa fue restaurada por el actual propietario, nuestro ilustre investigador don Ciriaco Pérez de Bustamante, cuya mujer es descendiente de este solar.

CERRAZO

Casi cubierto por un tejadillo, existe un escudo muy difícil de fotografiar debido a su situación. Lleva como timbre un yelmo sostenido por dos amores o heraldos que tocan la cuerna; el campo parece cuartelado:

1) *Castillo con dos lises en el jefe. De las almenas salen dos banderas. Armas de González.*
2) *Otra torre con un hombre que sale del homenaje, diestrado de un guerrero armado de lanza. Armas de Pérez.*
3) *Torre con dos lises y en punta una estrella. Armas de González.*
4) *Una sierpe a la diestra y a la siniestra árbol surmontado de un águila. Armas de Tagle.* (Fig. n.º 358.)

En el año de 1701 hace testamento en Cerrazo doña María Pérez de Tagle, mujer de Ángel Ruiz, y deja por heredero a su sobrino don Juan García de Tagle (3).

(1) L. de Barreda y Mena, Marqués de Casa Mena y Las Matas. Archivo familiar.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.622. Ante Juan de Cossío Velarde.
(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.797.

CERRAZO

En la casa del Monte, en el barrio del Tánago, hay un escudo, muy estropeado, pero en el que aún puede identificarse lo más esencial. Estuvo timbrado por corona, y a la punta se ve una mascarilla. En la clave del arco que lo soporta hay una cabeza de ángel. El campo es partido:

1) *Torre sobre ondas de mar. Armas de González.*
2) *Contrabanda dentada en forma de sierra, con tres panelas en los cantones y en jefe tres flores de lis. Armas de Sierra.* (Fig. n.º 359.)

La ermita de San Joseph fue edificada por don Pedro González de la Sierra, abad del lugar en la primera mitad del siglo XVII, hijo de don Juan González de la Sierra, que fue canónigo de la colegial de Santillana, y de doña Toribia Martínez Calderón.

CERRAZO

Existe en este mismo pueblo otro escudo, también timbrado por corona, con un ligero adorno de lambrequines y bajo la punta una cabeza de ángel. El campo es cuartelado:

1) *Castillo sobre aguas. Armas de González.*
2) *Castillo sobre sierra dentada. Armas de Sierra.*
3) *Banda dentada con tres panelas en cada flanco. Armas de Sierra.*
4) *Árbol arrancado con un animal que se acerca al tronco y lo toca con las patas delanteras. En el cantón superior izquierdo cinco calderos en sotuer. Armas de Martínez Calderón.*

Al pie del escudo se lee: «GONZÁLEZ DE LA SIERRA. AÑO 1746.» (Fig. n.º 360.)

Tanto para este escudo como para el que vimos anteriormente, puede consultarse otro de este mismo pueblo que más adelante veremos. De la casa de la Sierra en Cerrazo se conserva un arcón blasonado en el Museo de Regina Coeli de Santillana del Mar.

CERRAZO

En el barrio del Valle, y dentro de un mirador que impide fotografiar y aún ver la pieza, hay un escudo, timbrado por yelmo y con el campo cuartelado:

1) *Torre y bordura cargada de ocho aspas.*
2) *Puente de dos ojos, con leyenda que dice:* «POR PASAR LA PUENTE, PÚSEME A LA MUERTE.» *Armas de Puente.*
3) *Cuatro árboles colocados dos a dos. Armas de Huerta.*
4) *Trece estrellas. Armas de Salazar.* (Fig. n.º 361.)

El primer cuartel pudiera ser González, pero es solamente una suposición, puesto que la bordura de aspas se usaba muy poco en este patronímico. El segundo cuartel corresponde al apellido Puente, con su lema característico. El tercero creemos presenta las armas de Huerta, ya que se repite este escudo en varios lugares donde abunda el apellido y pudiera ser parlante.

CERRAZO

Bajo un guardapolvo de pecho de paloma, existe un escudo con un yelmo muy pequeño y desproporcionado a la tarjeta que timbra. Ésta presenta el campo cuartelado:

1) *Torre sobre peñas, de dos cuerpos, mazonada. Armas de González.*
2) *Torre mazonada sobre aguas, en la que flota una barca. A cada lado de la torre un animal atado. Armas de Sierra.*
3) *Barra dentada en forma de sierra, acompañada de doce panelas que forman otras dos barras a su lado. Armas de Sierra.*
4) *En jefe cinco calderas con pendones, y en el cantón inferior derecho, árbol con un león empinante. Armas de Martínez Calderón.* (Fig. n.º 362.)

Son éstas las armas del linaje de González de la Sierra, y fueron colocadas por don Alonso González de la Sierra, en la primera mitad del siglo XVII, estando casado con doña Inés de Monteagudo. En escudos anteriores ya vimos por inscripción que estas armas corresponden al apellido que atribuimos.

Se da equivocadamente el apellido Barreda al siguiente blasón: «En pal, de verde, torre de plata sobre peñas y dos lobos desollados andantes en pal atravesados a la puerta (otros los colocan a los lados); bajo la torre ondas de mar y en ellas una barca con remos; 2) de oro león coronado empinante a un pino, y cinco calderas rojas y de cada una pendiente una bandera negra.» (Así se describen en el expediente del vecino de Oreña de los hermanos Barreda Bracho.) Como puede comprobarse, son idénticas a dos de los cuarteles que nos ocupan y corresponderían a Sierra Barreda. Los Sierra de Asturias también usaron como armas el castillo con la barca con algún variante.

Esta casa es conocida desde hace siglos como casa de «la Obra Pía», y en ella habitó el canónigo don Juan González de la Sierra, hijo de don Gonzalo González de la Sierra. Estos Sierra eran originarios de Cerrazo y Villapresente, y salieron ramas a Cortiguera, Laredo e Indias.

Hijo de don Juan González de la Sierra y de doña Toribia Martínez Calderón, fue don Alonso González de la Sierra, su primogénito, procurador de la chancillería de Granada y fiscal perpetuo de la Jurisdicción de la Real Abadía de Santillana. Se llama con fundamento casa de «la Obra Pía», aludiendo a la fundada por don Alonso González de la Sierra para casar doncellas de su familia, obra pía que en la actualidad ha sido abandonada sin justificación aparente (1).

(1) Datos completos y estudiados de dicha fundación y obra pía, por el investigador don José Manuel Pedraja y González del Tánago.

CORTIGUERA

En el barrio de la Quintana, en el llamado Palacio, hay un escudo, protegido por un guardapolvo sencillo. El campo es cuartelado y va montado sobre una cartela:

1) *Castillo mazonado y donjonado.*
2) *Dos lobos pasantes al palo.*
3) *De medio campo hasta el jefe rocas, y la mitad inferior ondas de agua.*
4) *Árbol arrancado. Armas de Barreda.* (Fig. n.º 363.)

Ya en el año de 1588 vivían en Cortiguera don Pedro González de Barreda y su esposa doña Catalina González de Abajo. Fue hijo suyo Toribio González de Barreda, que casó con Catalina Fernández y tuvo a Sancho de Barreda, quien a su vez casó con María Sánchez Abandero. De esta casa salieron ramas para Indias (1).

El teniente general de Torrelavega y su jurisdicción, don Fernando Antonio González de Barreda, hizo testamento en 1723, y dice que era hijo de don Juan González de Barreda y de doña Ana Polanco y de la Rasa, vecino de Cortiguera, que era señor y mayor de las casas y solar de dicho lugar, y también de la barca de pasaje que llaman de Mogro. Era su mujer María Antonia de Castañeda Quijano y Bernardo de Quirós, hija de don Antonio de Castañeda Quijano, oficial del Consejo de Indias, y de doña Elvira Bernardo de Quirós. Fundan un mayorazgo «con la torre y casa baja de Cortiguera y barrio de La Quintana, con su cerca y la portada, que dicha casa tiene sus armas del apellido legítimo de Barreda».

Este matrimonio tenía una casa en Santander, en la Rua Mayor, que lindaba al sur «con la mar» y al vendaval «con el camino que va a la ría». Exigen para la fundación del mayorazgo mantener el apellido González de Barreda, aún por vía de hembra (2).

CORTIGUERA

La famosa torre de Cortiguera, por desgracia desaparecida, tenía su escudo de armas. Hemos conseguido una fotografía del Archivo del Centro de Estudios Montañeses, por la que podemos contemplar la ya arruinada torre, en cuya fachada se distinguen los añadidos que se le hicieron posteriormente al originario tejado de dos aguas. Es la misma reforma que se efectuó en el Palacio de las Arenas, cuyos propietarios eran los Velarde de Santillana, señores de ambas casas torres. Entre dos ventanas apenas se aprecia un blasón heráldico, pero ampliando al máximo la fotografía que nos ocupa (fig. n.º 364), nos encontramos que, gracias a la gran calidad del cliché, puede distinguirse el escudo: va resguardado por una ligera moldura o guardapolvo, timbrado por yelmo, sobre cartela y con dos grifos por soportes. Sobre estos grifos va una inscripción: «IN DOMINO CONSIDO» (Me apoyo en el Señor). El campo es cuartelado y mantelado:

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses.* Tomo I.
(2) J. M. DE LA PEDRAJA. Datos recogidos del Archivo Histórico Provincial, ante el escribano Francisco Ruiz Tagle.

1) *Tres flores de lis.*
2) *Águila explayada.*
3) *Serpiente o dragón alado.*
4) *Dos leopardos pasantes.*
5) *(En el mantel.) Un pino. Armas de Velarde.* (Fig. n.º 365.)

Es penoso considerar cómo se ha llegado a dejar destruir totalmente esta preciosa torre, y valoramos la presente fotografía como un documento gráfico de gran importancia, ya que es lo único que de ella queda, aparte de algún dibujo y otras fotografías que existan en poder de particulares (1). En 1753 pertenecía a don Bernardo Velarde Ibáñez, de la casa de las Arenas, quien la describe de este modo: «Tengo una casa antigua, alta, de dos suelos, inclusa en ella caballeriza, pajar, y todo arruinado por su antigüedad, que su alto tiene 12 varas; su fondo 14; su ancho 16 y su largo 15. Surca por el cierzo y solano con tierra mía propia, por el ábrego con camino peonil y por el regañón con tierra mía. Vale de renta 15 reales, y el huerto con ella» (2).

GOLBARDO

Existe un escudo, timbrado por yelmo, con dos leones como soporte, máscara bajo la punta y adorno de lambrequines. El campo sencillo:

Trece roeles y en jefe tres flores de lis. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 366.)

Cercano al anterior hay otro, muy estropeado, sin adorno exterior apenas, y con las mismas armas. (Fig. n.º 367.)

En 1604 vivía en Golbardo Hernán Sánchez de Bustamante y su hermano Diego, descendientes de las casas de Quijas (3).

En 1753, en el pueblo que nos ocupa, estaba avecindado don Francisco Sánchez de Bustamante, nacido en 1705, con su mujer y una criada.

GOLBARDO

En la clave de un arco vemos un escudo con adorno de sencillos lambrequines y en punta una pequeña cabecita. El campo va cuartelado:

1) *Un cáliz.*
2) *Dos llaves cruzadas.*

(1) Centro de Estudios Montañeses. Colección de Fotografías de Ceballos.
(2) Archivo Histórico Provincial. E-253, folio 99.
(3) Expediente de hidalguía practicado a Domingo Sánchez de Bustamante, vecino de Rudaguera y residente en Lequeitio, señorío de Vizcaya.

3) *En el cantón derecho un castillo donjonado, y en el izquierdo algo que parece un árbol de tres quimas. En punta águila explayada. Armas de Gutiérrez.*
4) *Trece roeles y en jefe tres flores de lis. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 368.)

Escajedo Salmón da este escudo por armas de Villa. Acaso lo sea, pero hemos encontrado en diversas ocasiones que el cáliz y las llaves representan la casa rectoral o vivienda del beneficiado, y los dos cuarteles inferiores representan las armas de Gutiérrez y Bustamante (1).

Efectivamente el apellido Gutiérrez de Bustamante existió en Golbardo, y estaba representado a mediados del siglo XVIII por Juan Antonio Gutiérrez de Bustamante. Las armas de Gutiérrez son las mismas que vimos para este apellido en La Busta.

GOLBARDO

En la casa de Orbe hay un escudo en la fachada, sobre cartela de rollos, y con el campo sencillo:

Castillo con dos torres, acostado de dos animales y sobre peñas, con media puerta abierta. En cada cantón superior una flor de lis. Armas de Gómez de la Torre. (Fig. n.º 369.)

Este escudo está trasladado desde Casar de Periedo. En realidad, la labra representa al apellido Torre, pero como era muy corriente, el patronímico desaparecía del escudo de armas para dar paso al de más importancia. Los Gómez de la Torre de Casar tuvieron gran prestigio. En 1752 vivía en dicho lugar don Sebastián Gómez de la Torre, caballero de Santiago, tesorero del Ejército y Plaza de Ceuta, nacido en 1708, y de cuyo solar hablaremos en el tomo correspondiente.

En el interior de la casa hay un soberbio banco, de madera de roble, con un escudo tallado. Va timbrado por un pequeño yelmo, con dos leones por soportes, máscara en la que apoya la punta y dos sirenas bajo las patas de los soportes. El campo va partido:

1) *Torre sobre peñas. En el homenaje hombre armado, que parece luchar contra otro guerrero que está situado al flanco derecho de la torre. Armas de Pérez.*
2) *Castillo donjonado sobre ondas, y en jefe cinco calderas dos a dos y la quinta en el flanco izquierdo. Armas de Calderón.* (Fig. n.º 370.)

Este banco fue traído de Rudagüera de la casa de Pérez Calderón del barrio de Lloredo.

HINOJEDO

En la fachada de una casa hay un monumental escudo, por desgracia muy borrado, con dos leones por soportes, yelmo terciado acompañado de lambrequines y los leones apoyados sobre las cabezas de dos tritones que tañen bocinas; bajo la punta una máscara, y el campo cuartelado y en mantel:

(1) Armas tomadas del caballero de Santiago y marqués de Palomares don Benito Agüera y Bustamante.

1) *Tres flores de lis.*
2) *Águila explayada.*
3) *Guerrero a caballo.*
4) *Dos animales pasantes al palo.*
5) *En el mantel: árbol diestrado de un dragón, que enrosca su cola por el tronco. Armas de Velarde.* (Fig. n.º 371.)

Ésta es la casa natal del famoso poeta del siglo XIX don Fernando Velarde. Desciende la rama del tronco común de Santillana del Mar, de donde don Garcy Ruiz Velarde pasó en el siglo XVI a fundar casa a este lugar de Hinojedo. Casó dos veces don Garcy, y de su segunda mujer, doña Juana de Ceballos y Cianca, tuvo a don Bernardo de Velarde y Ceballos, antecesor de la primera casa del apellido en este pueblo (1). Un biznieto de don Bernardo, don Juan Velarde y Cossío, fundó la segunda casa de Hinojedo, de la que desciende el citado poeta don Fernando Velarde del Campo, fallecido en Londres en 1880.

En 1752 vivía en esta casa don Alonso de Velarde, nacido en 1709, con sus hijos Joseph, Francisco y Manuel, los dos primeros en el reino de Indias, y dos hijas.

En el año de 1616, Bernardo Velarde y Cianca hace capitulaciones para casar a su hija María Velarde y Velarde, con Aparicio del Palacio Herrera (2).

HINOJEDO

En el barrio de la Gándara, y en una casona desaparecida hace años, existió un escudo, que aún se conserva, con yelmo y adorno de plumas, cartela de rollos y campo partido:

1) *Un antílope o rebeco empinante a un árbol, y un perro que parece perseguirle más abajo. Bordura cargada de diez cabezas de moro, unas de frente y otras de perfil. Armas de Díaz.*
2) *Castillo o torre sobre aguas. Del homenaje sale medio cuerpo de un guerrero armado. Bordura cargada de calderas (parecen seis). Armas de Cacho.*

En la misma piedra inscripción que dice: «SPES MEA D.N.S.» «*Mi esperanza es nuestro Señor Salvador*». (Fig. n.º 372.)

Representan estas armas al apellido Díaz Cacho, y ya anteriormente (pág. n.º 162) vimos el mismo escudo para la rama de Polanco (3). En 1762, Francisco Manuel Díaz Cacho, vecino de Cádiz y natural de Hinojedo, hizo información de nobleza. Fueron sus padres Ambrosio Díaz Cacho y María Herrera del Río, y sus abuelos Juan Díaz Cacho y Clara de Villegas, todos naturales de Hinojedo (4). Sin embargo, la rama que llevó el mayorazgo no fue ésa, sino la que a continuación vamos a ver.

Don Fernando José Rufino Antonio Díaz Cacho Velarde Palazuelos, en información de hidalguía, dice ser hijo de Fernando Díaz Cacho Ceballos y Rasa, dueño y pariente

(1) Archivo Histórico Provincial. Colección E. Botín. Caja n.º 7. Declaraciones sobre mayorazgo.
(2) Archivo Histórico Provincial. Ante Juan Cossío Velarde.
(3) Localizó este escudo, prácticamente ignorado, don Joaquín Díaz de Entresotos, cuando ya dábamos por desaparecida la pieza. El señor Díaz Entresotos colaboró muy eficazmente en nuestro trabajo.
(4) Archivo Histórico Provincial. Testamento de Juan Díaz Cacho, efectuado en 1708. Legajo 2.798.

mayor de las casas de sus apellidos en Hinojedo, y de Isabel Velarde y Palazuelos, nieto de Fernando Díaz Cacho Ceballos y Catalina Manuela de La Rasa, y biznieto de Antonio Díaz Cacho Bracho, todos vecinos de Hinojedo.

Declaran los testigos, que las armas son: «Diez cabezas de turco sobre campo encarnado en el cuartel principal, y al otro lado se encuentran calderones y otros cuarteles...» Por esta poco explícita descripción puede colegirse que las armas son las que nos ocupan, aunque sólo describen las borduras y al resto lo denominan «otros cuarteles».

Se añade que los de la casa poseían sepulcros en la Colegial de Santillana y asientos en la parroquia de Hinojedo, «ocupando el mejor lugar» (1).

Se citan armas para el apellido Cacho de la casa de Peña Castillo, a un toro paciendo, y cuatro cabezas de moro, cosa que rechaza Escajedo Salmón, pero que, como vemos, no era tan disparatada (2).

HINOJEDO

A la entrada del campo de la iglesia, en el pilar izquierdo, vemos un precioso escudo, de labra antigua y elegante, dentro de la sencillez propia de la época. No tiene más adorno exterior que un árbol sobre el cantón izquierdo superior, y un extraño animal en el inferior. El campo es partido:

1) *Una torre sobre aguas con un animal empinante. En el cantón superior izquierdo una flor de lis.*
2) *Aunque parece un caballo rampante, las patas traseras son de león, ya que tienen garras. Es un bonito animal, una de cuyas manos delanteras pasa al cuartel anterior; bajo él un lucero de diez radios. Apoyan animal y lucero sobre tres fajas.* (Fig. n.º 373.)

Este escudo ha sido trasladado de Las Fraguas por el párroco. Parece el primer cuartel corresponder al apellido Celis, pero no encontramos solar de esta casa en el citado pueblo. El segundo tiene parecido con las armas de Collantes, que sí son propias de Iguña, pero en absoluto aseguramos nada respecto a esta pieza armera.

OREÑA

En el palacio, que en realidad sólo es un frente de fachada que da entrada a otra vivienda más humilde, hay dos piezas armeras magníficas, acoladas. La de la derecha (izquierda del espectador) va timbrada por corona imperial, y a cada lado del timbre lleva una cabeza de ángel; como tenantes dos guerreros armados de picas. Debajo del escudo una sirena recostada que apoya su cola sobre una máscara situada entre ambos escudos. El campo es cuartelado:

(1) J. M. de la Pedraja. *Hidalguías de Asturias de Santillana*, «Hidalguía», enero y febrero de 1956, pág. 88.
(2) Ídem. Ídem. Ídem. Madrid, 1958.

1) y 4) Castillo mazonado.
2) y 3) León rampante. Escudo de España. (Fig. n.º 374.)

La otra labra va timbrada por yelmo, bajo el que asoma una pequeña cabeza; lleva a cada lado de la celada un amorcillo. Abarca la tarjeta una especie de corona triunfal. Bajo los cantones inferiores, dos mascarillas, todo ello apoyado en otra sirena recostada, que con la ya anteriormente citada, forman una especie de friso que abarca ambos escudos. El campo también es cuartelado:

1) *Garza levantando el vuelo. Armas de García.*
2) *Cinco calderas en sotuer. Armas de Calderón.*
3) *Cinco torres.*
4) *En el jefe menguante sobre las torres de un castillo que va diestrado de algo que parece una mata u árbol.* (Fig. n.º 375.)

Debajo de ambos escudos, y sobre el arco de la puerta, hay una inscripción que dice: «HA HONRA Y GLORIA DE DIOS, A SUS ESPENSAS DON DIEGO GARZIA CALDERON, CAPELLAN DE HONOR DE LA CATOLICA MAGESTAD DON FELIPE QUE DIOS GUARDE, CANONIGO PRESENTE EN LA REAL COLEGIATA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD EN EL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO, PRIMER EXAMINADOR SINODAL DE LA ABADÍA. HEDIFICÓ ESTA OBRA AÑO DE 1730.»

En 1753 vivía en Oreña Francisco García Calderón, en compañía de un hijo de treinta y ocho años, llamado Pedro García Calderón. Varias casas del apellido Calderón hubo en Oreña. Ya a mediados del siglo XIV aparecen los Calderón situados en el lugar, siendo señor de la casa don Diego Gutiérrez de Oreña, señor de Oreña y Puerto Calderón, que aparece en el Becerro con sus hijos y nietos, y una hembra que casó y entroncó con los Salazar, y tuvo por hijo a don Alonso Ortiz Calderón, prior de la Orden de San Juan en Castilla y almirante de la Escuadra Castellana en 1340, y a Sancho Ortiz Calderón, comendador de la Orden de San Juan, del que se dice que fue martirizado por los moros por no renegar de su fe, por lo que a veces lleva el escudo de Calderón la leyenda: «Por la fe, moriré» (1). El don Diego que ya citamos, abuelo del mártir, tuvo por hijo a Gutierre y por nieto a don Ruy Sánchez Calderón, que aparece en el Becerro con sus hermanos como señores de Oreña.

Estas antiguas genealogías de la casa de Calderón, así como su origen, han sido muy discutidas por diversos historiadores, a los que remitimos a nuestros lectores. Comentamos la leyenda de López García Salazar, a nuestro juicio completamente mítica, pero hasta cierto punto graciosa, en que se dice que el origen del apellido viene de una señora llamada doña María Espina, que por dar a luz un hijo, al que creyeron muerto, fue éste arrojado a una caldera mientras nacía otro hermano gemelo. El primer niño que estaba vivo, comenzó a llorar desde dentro del caldero, por lo que le pusieron de mote el Calderón. Se remonta este suceso al siglo XIII, y no pasa de ser una fábula (2).

Una rama de este apellido en Oreña, vinculó con la casa de Guevara de Treceño, por lo que algunos individuos de este solar, añaden al escudo cinco panelas en sotuer (los de Torrelavega, entre otros).

En época del Catastro, habitaba también en Oreña, además de la rama de García Calderón, la principal, representada por don Tomás Calderón y Ladrón de Guevara, que

(1) Escajedo Salmón niega este hecho basándose en una crónica de la época; no así el Padre Gándara en su *Descripción, armas, origen y descendencia de la muy noble y antigua casa de Calderón de la Barca*, y otros muchos autores.
(2) LOPE GARCÍA DE SALAZAR. Op. cit., pág. 113.

tenía treinta y seis años y estaba soltero. Dos hermanos suyos estaban ausentes en Indias. No podemos detenernos más en esta familia por ser tan abundante su bibliografía y el número de personajes ilustres que la componen o descienden de ella, que alargaríamos indefinidamente este trabajo, pero añadimos que en 1647 era mayorazgo don Juan Calderón Guevara, casado con doña María de Barreda Yebra (1). La fachada que nos ocupa se está trasladando actualmente a Santillana.

PUENTE AVIOS

En el interior de la iglesia hay una pieza armera, timbrada por yelmo y con cruz del Santo Oficio acolada. El campo es sencillo:

Dos llaves puestas las anillas hacia la punta, y acostadas de tres luneles a cada lado. En jefe flor de lis, y en los cantones inferiores otras dos lises. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Bernardo de Quirós. (Fig. n.º 376.)

Debajo del escudo hay una inscripción que dice «ESTA CAPILLA ES DEL LICENCIADO ANTONIO FERNÁNDEZ BERNARDO DE QUIRÓS, DEÁN DE CARTAGENA DE INDIAS Y CONSULTOR DEL SANTO OFICIO DE AQUEL PARTIDO, Y DE SUS HEREDEROS.»

Este don Antonio era hijo de don Juan Fernández de Quirós, y el Bernardo lo añadió recogiéndolo de su quinto abuelo, que aún lo usaba, y que durante varias generaciones se perdió. Nació don Antonio en Avios en 1588, y fue su madre doña María del Río y de la Concha, de las casas de sus apellidos en Villaescusa.

El mayorazgo pasó a su hermano don Alonso, familiar del Santo Oficio y regidor perpetuo de Cóbreces (2). Casó éste con doña Elvira de Cossío Velarde, de la casa de Toñanes. El vínculo lo fundó el abuelo de don Antonio, don Juan Fernández de Quirós, en el año de 1600 (3).

Don Antonio fue prebendado de la Colegial de Santillana, abad en Santa María de Rocamondi (Orense) y deán de la catedral de Cartagena de Indias, entre otros títulos, como más arriba vimos. Construyó una nueva iglesia en Avios a su costa, y fundó becas para estudiantes, falleciendo en 1667. Su hermano don Alonso pasó a Cóbreces, llevando ya unidos otra vez los apellidos Bernardo de Quirós o Bernaldo de Quirós, y haciendo desaparecer el patronímico Fernández.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.622. Ante Juan Cossío Velarde.
(2) FRAY MARÍA PATRICIO GUERÍN. *Nuevas aclaraciones acerca de los Quirós.* «Altamira», año 1960, pág. 244.
(3) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses.* Tomo VII, pág. 213.

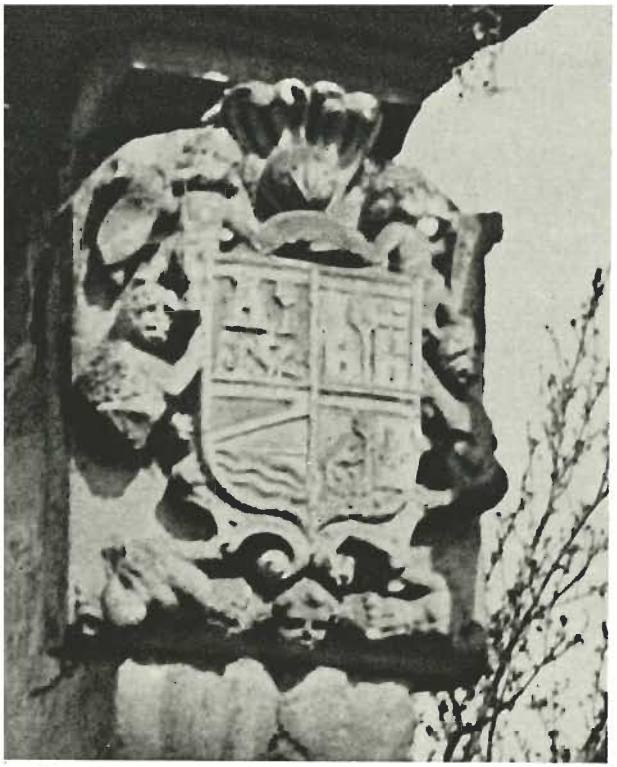

354. Armas de Gutiérrez y alianzas.
La Busta.

355. Armas de Rivero y Bustamante.
La Busta.

356. Armas de García de Sobrecasa.
Carranceja.

357. Armas de Barreda.
Carranceja.

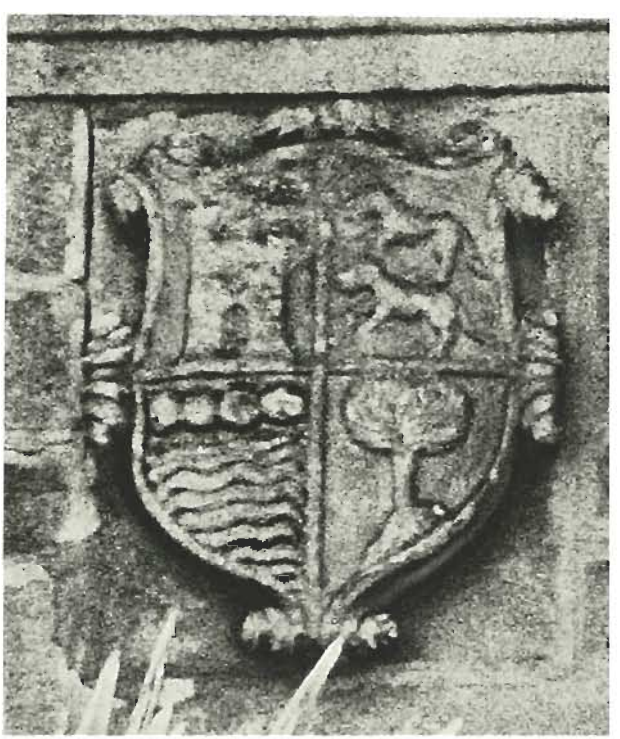

358. Armas de González y Pérez de Tagle.
Cerrazo.

359. Armas de González de la Sierra.
Cerrazo.

360. Armas de González de la Sierra.
Cerrazo.

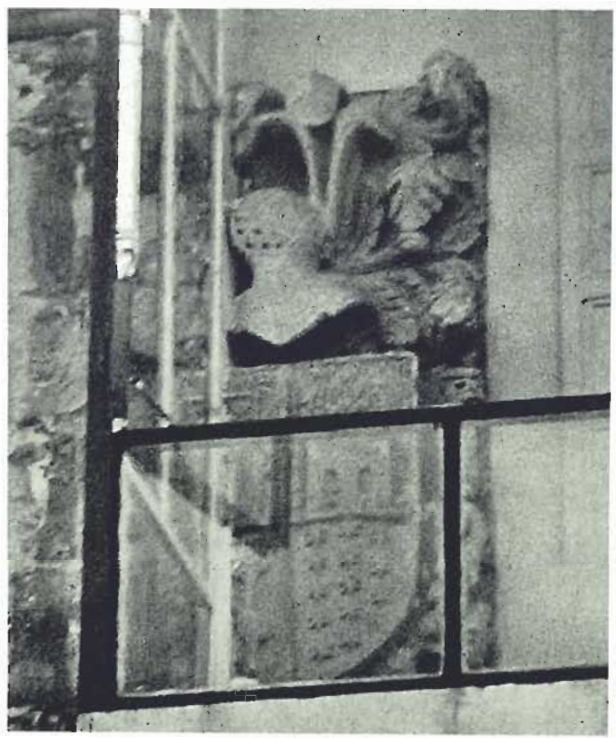

361. Armas de X Puente.
Cerrazo.

362. Armas de González de la Sierra y Martínez Calderón. Cerrazo.

363. Armas de Barreda. Cortiguera.

364. Torre ya desaparecida de los Velarde en Cortiguera.

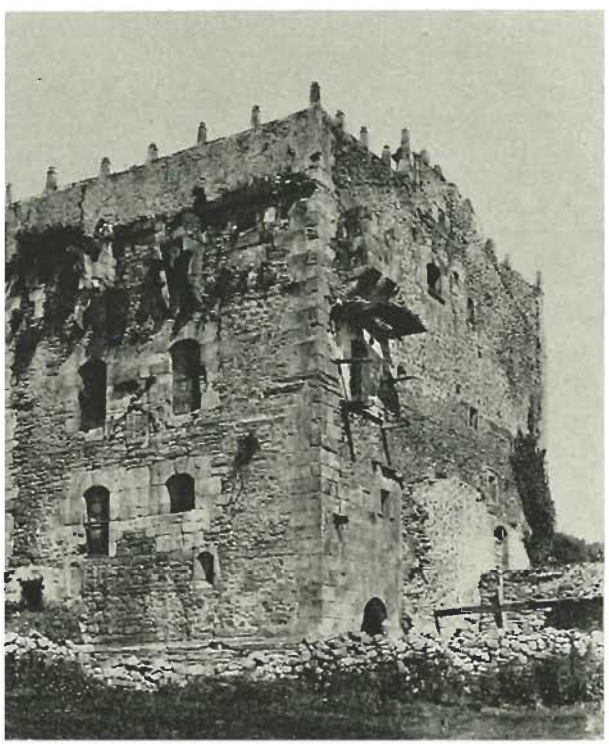

365. Extraordinaria ampliación del escudo de la anterior fotografía, con las armas de Velarde. Cortiguera.

366. Armas de Bustamante.
Golbardo.

367. Armas de Bustamante.
Golbardo.

368. Armas de Gutiérrez y Bustamante.
Golbardo.

369. Armas de Gómez de la Torre. Golbardo.

370. Banco blasonado con las armas de Pérez Calderón. Golbardo.

371. Armas de Velarde en Hinojedo.

372. Armas de Díaz Cacho.
Hinojedo.

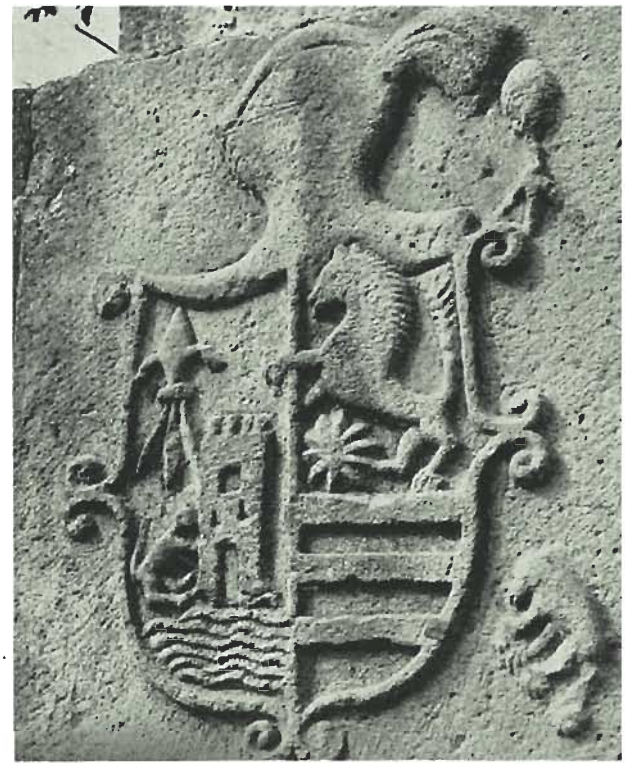

373. Escudo procedente de otro valle.
Hinojedo.

374 y 375. Escudo de España y armas de García Calderón. Oreña.

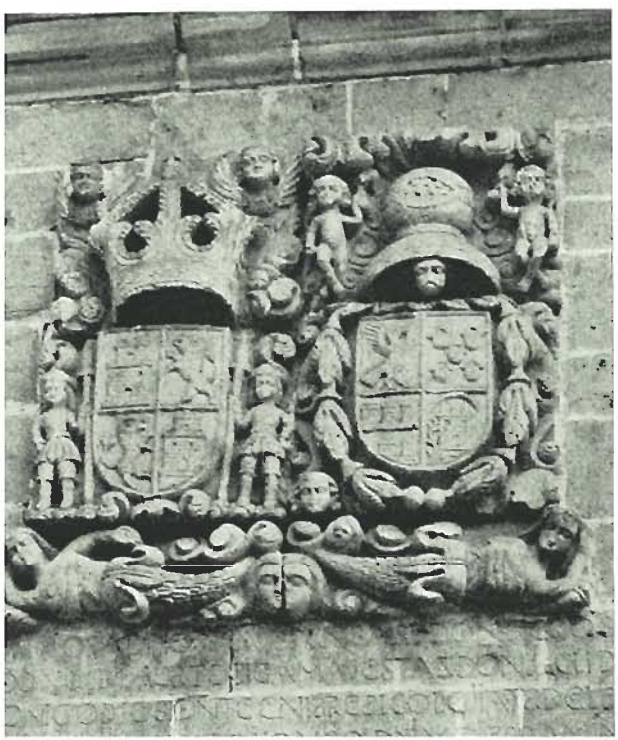

376. Armas de Bernaldo de Quirós.
Puente Avios.

CAPÍTULO VII

JURISDICCIÓN DE SANTILLANA

MIJARES

En una portalada trasladada desde Quijas, hay un escudo timbrado por yelmo afrontado, que a cada lado de la celada presenta un amorcillo tañendo una cuerna. Como soportes dos leones que apoyan sobre unas sirenas, y bajo la punta una mascarilla. El campo lleva el jefe cortado y resto partido:

En el jefe inscripción: «ARMAS DE GONZÁLEZ.»
1) Torre de dos cuerpos sobre peñas, y de cada lado del homenaje ondea una bandera.
2) Se repite el anterior cuartel, esta vez sin las banderas. Armas de González. (Fig. n.º 377.)

En el interior hay otra pieza armera (ésta sí originaria de la casa) en un balcón, timbrada por yelmo con penacho de plumas y sobre cartela de rollos, con el campo sencillo:

Torre de dos cuerpos siniestrada de un árbol arrancado, a cuyo tronco se empina un lebrel. En el centro del jefe se ve una crucecita como de Malta, y en los cantones superiores un lucero en cada uno. Armas de Peredo. (Fig. n.º 378.)

Otra labra presenta las siguientes características: Por timbre corona de príncipe, y el campo cuartelado:

1) y 4) Dos leones en cada cuartel, andantes y contornados.
2) y 3) Otro león pasante coronado y linguado, sobre dos órdenes de losanjes de tres cada orden. Armas de Hohenlohe. (Fig. n.º 379.)

Estas armas, de indudable origen alemán, pertenecen a los Príncipes de Hohenlohe, últimos propietarios de la casa. Hay un cuarto escudo colocado sobre un poyo de piedra y con el campo ya muy borrado por la acción del tiempo, y sencillo:

En jefe tres flores de lis, y debajo un guerrero a caballo que mete su lanza por la boca de una sierpe; entre ésta y el caballero una dama. Armas de Velarde. (Fig. n.º 380.)

El primer escudo, trasladado desde Quijas, estuvo hasta no hace mucho en su lugar de origen, y así aparece publicado con la portalada que lo ostenta en diversos libros sobre la Montaña.

El segundo escudo es el de la casa de Peredo en Mijares, descendiente de la de Viveda, y uno de los solares de más importancia de nuestra provincia. Los colores son: en campo de azur, peral de sinople con fruto de oro y al pie lobo sable linguado de gules. Cruz también de gules y el mote «Hoc signum vincit». (Esta pieza no parece que llevó el lema consabido, o nosotros no lo vimos.)

En 1654, los informantes que hicieron el expediente de Calatrava de don Francisco de Peredo y Ruiz de Bustamante, nacido en Mijares, dicen que la casa de Peredo «denota ser muy antiquísima, es de cal y canto, y sobre la portada de ella hay un escudo de armas repartido en dos cuarteles, el primero un castillo y sobre él una estrella, y el segundo un olmo que sus raíces salen de debajo del castillo, y al tronco de él está un lobo con una cadena amarrado, y sobre el dicho olmo está otra estrella, y en medio del castillo y el olmo está un hábito de San Juan, y al lado derecho de dicha casa hay un cercado de cal y canto,

y en él una capilla del señor San Vicente, de que es patrono don Juan Antonio de Peredo, caballero de Calatrava, que es señor y poseedor de dicha casa» (1).

La casa de Peredo en Mijares desciende de la de Viveda, por matrimonio de don Pedro Fernández de Peredo y Fernández del Otero con doña Justa Díaz del Palacio, de Mijares, donde se avecindaron a mediados del siglo XVI.

En 1752, don Francisco Miguel de Peredo Barreda y Yebra, hijo del caballero de Alcántara don Luis Antonio de Peredo, fundador del palacio de Santillana, pasaba los veranos en su torre de Mijares, y los inviernos en la villa (2). Era nieto de don Domingo de Peredo y de doña María Sánchez de Tagle, segundo nieto de don Andrés de Peredo. Este último tuvo entre otros hijos, a don Miguel, nacido en Mijares y caballero de Calatrava, que pasó a la ciudad de México; al también calatravo don Francisco, residente en Valladolid de Michoacán, y subiendo a su octavo abuelo, llegamos a don Gonzalo Fernández del Peredo, casado con doña María Fernández del Otero, de quienes ya hablamos más arriba y al que se cita como «señor y mayor del solar y casa Infanzona de Peredo, y fundador del primitivo lugar de Viveda» (3).

MIJARES

En la iglesia parroquial existe un gran escudo, timbrado por yelmo, con dos leones por soportes, en cuyas cabezas apoyan sendas aves (parecen lechuzas). Bajo la punta se unen las colas de dos sirenas, en cuyas cabezas posan sus zarpas los leones. Lleva cruz floreteada acolada, y el campo sencillo:

En jefe, a la derecha una cruz llana. Bajo ésta un árbol a cuyo tronco se ve atado un perro. En el cantón superior izquierdo hay una torre y bajo ella tres estrellas y tres calderas con pendones. Bordura cargada con una inscripción casi totalmente borrada. En el centro del cuartel se ven restos de la leyenda, que dice «HOC SIGNUM VINCIT». *Armas de Peredo.* (Fig. n.º 381.)

Era la iglesia de Mijares patronato del linaje de Peredo. En el arco de la puerta de acceso, en la clave, hay un águila coronada, que se dice representa las armas de Villa; pero sinceramente creemos que no es escudo, sino un simple adorno que ya hemos visto repetido en otras puertas.

QUEVEDA

En una antigua casa nos encontramos un escudo timbrado por yelmo, con adorno bajo la punta de guirnalda de frutos, recogida por las fauces de tres máscaras, y con el campo cuartelado:

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses.* Tomo VIII, pág. 98.

(2) FRANCISCO GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE. *Santillana del Mar en el año de 1753.* Revista «Altamira» del Centro de Estudios Montañeses. Año 1934, pág. 131.

(3) Expediente de don Luis Antonio Fernández del Peredo, año 1704.

1) *Guerrero a caballo, lanceando un dragón. Inscripción que dice en el jefe* «CUEVA». *Armas de Cueva.*
2) *Otro guerrero a caballo, que atraviesa una sierpe con su lanza ante la presencia de una dama. Inscripción que dice* «BELARDE». *Armas de Velarde.*
3) *Una torre siniestrada de árbol arrancado, del que cuelgan dos calderas. Inscripción que dice* «RASA». *Armas de la Rasa.*
4) *En jefe un sol y siete estrellas. En punta un árbol atravesado de un perro que se dirige a beber a una fuente. Leyenda que dice* «FUENTE». *Armas de la Fuente.* (Fig. n.º 382.)

En el año de 1649 le fue despachada certificación de armas a don Toribio Pérez Bustamante, descendiente de la casa de la Cueva en Queveda, y se le describen para este linaje las armas siguientes: de azur, torre de oro orpasada de gules sobre un risco natural, y al pie de ella una gruta, y a su puerta dos o tres cabezas de moros con turbantes de plata y gules (según Juan Francisco de Hita) (1). Podemos comprobar, como ya lo hemos visto en otras ocasiones, que no concuerdan las armas certificadas con las que existían en la casa, y que llevan en letras esculpido el apellido en la misma piedra. Sin embargo, así las puso en su casa de Santillana, que más adelante veremos.

Nos dice Escajedo Salmón, que a pesar de la tradición tan difundida que asegura que que de este solar era el famoso don Beltrán de la Cueva, valido de Enrique IV, nada tuvo que ver con él (2). Muy cercana a esta casa existe la torre que por tal solar se conoce, y de cuyo escudo sólo vestigios quedan, como puede apreciarse por la fotografía siguiente. (Fig. n.º 383.)

Don Juan Sánchez de la Cueva y Fernández de Velarde casó con doña Juliana de la Rasa. En 1621 vivía en Viveda Juan de la Rasa El Cano, que declara ser hijo de Pedro de la Rasa y Juliana de la Villa (3). En 1753 era señor de la casa don Diego de la Cueva y Velarde, que tenía tres hijos (un varón y dos hembras) y cinco criados. La casa de la Rasa tenía capilla en la iglesia parroquial, con asientos y «preeminencias en la iglesia, de varón y hembra, banco cerrado al lado del Evangelio del estribo de la capilla mayor, de media luna, y otros dos asientos que están a la raya, donde se asientan las mujeres principales, y una alcoba y altar con su «pieña» de Nuestra Señora del Rosario» (4). Aparece este párrafo en un documento de 1682.

QUEVEDA

El palacio de los Peredo tiene en la fachada un escudo, timbrado por yelmo afrontado, con adorno de rollos y dos sirenas que sujetan la punta. El campo va repartido de la forma siguiente:

1) *Ocupa las tres cuartas partes de la tarjeta, y lleva en jefe una cruz y tres estrellas. En el cantón*

(1) H. Pérez Sarmiento. Op. cit.
(2) M. Escajedo Salmón. *Solares Montañeses.* Tomo V, pág. 98.
(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.616.
(4) Ídem, ídem, ídem, ante Quintana Barreda.

superior izquierdo un castillo, y debajo tres calderas con pendones, y en el inferior derecho y debajo de la cruz, un árbol arrancado con un animal pasante. Armas de Peredo.

2) *En cuartel aparte, en el cantón inferior izquierdo un águila explayada. Armas de Villa.* (Fig. n.º 384.)

Esta casa desciende de la de Viveda, y pasó a asentarse a Queveda por matrimonio de don Fernando de Peredo con doña María de la Fuente, ella de la casa de su nombre en Queveda, que veremos más adelante. Don Ángel de Peredo y Villa nació en Queveda en 1623, y en 1660 fue gobernador de Jaén de Bracamoros en el Perú, y capitán general y gobernador de Chile, después de Tucumán, donde falleció en 1677. Su hijo don Juan Antonio del Peredo y Rasines fue caballero de Calatrava y también estuvo en las campañas de Chile, y casó con doña María de la Fuente Quirós, hija del señor y mayor de esta casa de Queveda (1).

En 1752 vivía en Queveda don Juan Antonio de Peredo, nacido en 1676, con dos hijos al servicio de S.M., otro ausente en Indias, el cuarto presbítero en Peredo (así se llamaba el barrio que hoy se conoce como Pereo), y dos hembras, una de ellas religiosa.

Es imposible enumerar todos los caballeros de distintas órdenes, especialmente de Calatrava, y ramas que pasaron a Indias, descendientes de este solar.

QUEVEDA

Hay en este pueblo otra bonita casa, con escudo que lleva por timbre un yelmo con penacho de plumas, debajo del que asoma una pequeña cabeza femenina, y con la punta apoyada en una máscara. Lleva por soportes dos leones, y el campo es sencillo:

En el cantón superior derecho, un sol, y todo el jefe y parte del cantón izquierdo va ocupado por nueve estrellas. Debajo del sol hay una cruz de Santiago y en punta un árbol a cuyo tronco está atado un lebrel que bebe agua de una fuente. Bordura cargada con lema que dice: «INTER VICTES LEO. LEO INTER VICTES IN FONTE.» *Entre las letras lleva aspas intercaladas. Armas de Fuente.* (Fig. n.º 385.)

La casa solar de este apellido está en el barrio de la Fuente, y tuvo capilla. Don Juan Pérez de la Fuente, hijo de Gonzalo de la Fuente, casó con doña María de Peredo a principios del siglo XVI, y vincularon ambos en Puente Avios en 1551. Fue su hijo don Diego Pérez de la Fuente, que casó con María de la Rasa, y a su vez vinculó en 1605, padre del comendador de Santiago Diego Pérez de la Fuente, prior del Coto de la Vega en Galicia, que fundó capellanía en Queveda en 1621. También fueron hijas de este matrimonio dos hembras que entroncaron con las casas de Peredo de este mismo lugar y de Sánchez de Tagle en Vispieres (2).

El mayorazgo, que fue don Juan, tuvo en su segunda esposa doña Catalina de Campuzano y Peredo (de la casa de Cuchía), a don Diego, caballero de Santiago e inquisidor de Sevilla entre otros. Descienden asimismo de este linaje notables personalidades, y el escudo

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses.* Tomo VII, pág. 98.
(2) Archivo particular de los señores Ceballos y Bourgón.

lo vemos repetido en otros lugares de las Asturias de Santillana. A mediados del siglo XVII estaba unida la casa de Fuente en Queveda con la de Estrada, y los de esta rama llevaron juntos ambos apellidos (1).

SANTILLANA DEL MAR

En el campo del Rebolgo, y en la casona de Tagle, hay varias piezas armeras. La principal campea en la fachada, con talla de gran riqueza, el yelmo mirando al frente adornado de plumaje y lambrequines, y como soportes dos enormes leones que apoyan sus patas traseras sobre el rizo de un lambrequín. En punta adorno vegetal y cruz de Alcántara acolada. El campo va cuartelado y entado en punta:

1) *Caballero que desde su montura lancea una sierpe. En el jefe tres flores de lis, y bordura que abarca parte de los dos flancos y el jefe con leyenda que dice:* «TAGLE QUE LA SIERPE MATÓ Y CON LA INFANTA CASÓ.» *Armas de Tagle.*
2) *Trece roeles y en el jefe tres flores de lis. Armas de Bustamante.*
3) *Árbol acostado de dos calderas y con un lebrel atado al tronco, siniestrado de una torre sobre aguas. Armas de Rasa y Peredo.*
4) *Castillo sobre ondas de mar. En la torre del homenaje se ve un lucero. Bordura cargada de cruces, que fueron posteriormente picadas. Armas de Valdivielso. En la punta cruz flordelisada.* (Fig. n.º 386.)

Esta magnífica casa fue comenzada a construir a mediados del siglo XVIII, por don Andrés Sánchez de Tagle y de la Rasa y doña María Pérez de Bustamante, hijo él de don Andrés Sánchez de Tagle y de doña Juliana de la Rasa Barreda, y ella de don Pedro Pérez de Bustamante y doña Ana Pérez de Castro. Terminó la edificación su hijo don Andrés Sánchez de Tagle (2), casado con doña Josepha de Valdivielso y Mier, hija legítima de don Andrés de Valdivielso y de doña Catalina de Mier, y nieta de don Pedro de Valdivielso y doña Juliana de Barreda por línea paterna, y de don Bartolomé de Mier y doña Josepha de Barreda por la materna, todos de Santillana. Esta genealogía aparece en su testamento (3).

Los testadores, que lo fueron con fecha 1725, fundaron capellanía en el convento de Regina Coeli, en la capilla de Santa Catalina de Sena, «cuya imagen ocupa el segundo cuerpo del retablo de la capilla». Este último matrimonio era sobrino del Marqués de Altamira, don Luis Sánchez de Tagle, caballero de Alcántara que también fundó capellanía en la capilla que mandó hacer don Pedro Sánchez de Tagle, calatravo y gentilhombre de boca de S.M. Fueron hijos de don Andrés y doña Josepha, don Andrés, «Alférez mayor real y regidor más antiguo de la ciudad de Zacatecas, don Pedro Anselmo, del Consejo de S.M. e inquisidor fiscal del Santo Tribunal de la Inquisición de la ciudad de México; don Francisco, sargento mayor de la plaza y guarnición de Manila en las Filipinas, y don Luis Antonio Sánchez de Tagle, alférez de fragata de la Real Armada.» Así los citan sus padres, y como a su única hija Josepha Teresa, religiosa en el convento de San Ildefonso.

(1) Archivo Histórico Provincial. Diversos documentos sobre herencias en legajo 2.730 y sucesivos.
(2) Datos estudiados en Archivo histórico y familiar de la casona por el erudito investigador, genealogista y miembro de la familia, don José María Pérez Ortiz, actual morador de ella.
(3) Archivo Histórico Provincial. Ante Diego Bueno de la Borbolla. Legajo 2.802, folio 166.

Posteriormente, en 1746, don Pedro Anselmo fue obispo de Durango y más tarde de Michoacán; don Andrés, caballero de Calatrava; don Francisco, gobernador de Campo de Manila, y don Luis, caballero de Alcántara, quedó después de retirarse, como señor de la casa del Rebolgo.

Es digno de admirar la unión que existió entre hermanos tan dispersos, así como entre sus tíos, a pesar de estar muchos de ellos casados varias veces. Los padres, en su testamento, al dejar el mayorazgo en Andrés, su hijo mayor, dicen «preferir y anteponer a aquel que viviere en dicha casa o más próximo se hallare a poderla conservar y atender», y añaden que «les consta que cualquiera de los dichos señores sus hijos ha ejecutado y ejecutará en adelante lo más acertado y conveniente para el bien, aumento y conservación de su casa y bienes».

Los hijos, haciéndose eco del deseo de sus padres, al salir de su tierra, van cediendo cada uno su parte en beneficio de sus hermanos de «la casa de su morada en esta villa y sitio del Rebolgo, con su huerta al lado de ella, que es hacia el mediodía, cercada de cal y canto, que por todas partes linda con los caminos de la villa» (1).

De este mismo solar, como ya dijimos, descienden los Marqueses de Altamira, título concedido a don Luis Sánchez de Tagle y de la Rasa, del que ya hablamos, gran benefactor de la villa de Santillana.

En el interior de la casa se conservan notabilísimos retratos de los más importantes miembros de la familia, con los escudos. Para el Sánchez de Tagle le da medio partido y cortado, con un castillo y un manojo de trigo para el primer y segundo cuartel (quizá Sánchez) y el Tagle conocido para el tercero. Hay también abundancia de muebles blasonados, alguno con las armas de Ceballos, etc.

Pero volviendo al escudo de la fachada, diremos que el tercer cuartel está compuesto por los apellidos Rasa y Peredo representados unidos. La casa que vimos anteriormente en Queveda, que ostentaba el escudo del apellido Rasa, le presenta casi igual que el que aquí vemos, y conocemos diversas versiones de este escudo según los distintos reyes de armas. En la certificación de Pedro Sánchez de Tagle, caballero de Calatrava, gentilhombre de boca de S.M. y prior cuatro veces del Tribunal del consulado de México, se pintan estas armas por don José Alonso Guerra en 1704 como campo partido: De gules y dos veneras de oro al palo, y campo también de gules y media luna de plata. Montemayor dice que en campo de plata haya de llevar luna menguante jaquelada de plata y sable, y en el de Alcántara de don Luis Sánchez de Tagle, se afirma que el escudo de Rasa es un castillo con tres encinas (2). Hasta ahora los dos que hemos visto labrados en piedra y con inscripción son muy parecidos al de esta labra principal de la casona.

El antiquísimo linaje de Tagle, de cuyo origen tanto se ha fantaseado y escrito, según nuestra modesta opinión desciende del lugar de Tagle, cercano a Santillana, donde hubo hasta el siglo XVI una antiquísima torre. Se fundó el solar en marzo de 1483, según donación de don Sancho de Tagle a su hijo mayor (3). El apellido existe en la villa por lo menos desde el año de 1237, en que un Juan de Tagle confirma una escritura del Cabildo de la Colegiata (4).

1. Ídem. Ídem. Poderes varios entre hermanos dados durante el año 1725 ante el mismo notario.
2. H. Pérez Sarmiento. Op. cit.
3. M. Escajedo Salmón. *Solares Montañeses*. Tomo VIII, pág. 129.
4. Ídem. Ídem. *Colección Diplomática, Privilegios y Bulas de la Insigne y Real Iglesia Colegial de Santillana*. Tomo I. pág. 96.

SANTILLANA

En el portal de la casona que anteriormente vimos hay dos piezas armeras, que ponemos aparte por ser traídas de fuera de Santillana, de Cabezón de Liébana. Se miran sus yelmos, demostrándonos con su cortesía, que no puede juzgarse bastardía el mirar la celada hacia la izquierda, pues si estos escudos hubieran sido separados al desmontarlos de su casa de origen, uno de ellos hubiera pasado por bastardo sin razón alguna. Ambos tienen figuras humanas por tenantes, bajo la punta sendas máscaras, y adorno de lambrequines y flores. El campo del de la derecha (izq. del espectador) es sencillo:

Árbol arrancado, al parecer un roble, con dos lobos afrontados uno a cada lado del tronco. Bordura cargada de diez calderas. Armas de ¿Cosgaya? (Fig. n.º 387.)

El otro escudo, como ya dijimos, con idénticos adornos exteriores, lleva el campo partido y medio cortado:

1) *Castillo de cinco torres, y de cada una de ellas sale una bandera.*
2) *Cruz latina y sobre el brazo izquierdo un lucero. Bajo el derecho, otro; en el cantón inferior izquierdo una flor de lis.*
3) *Puente inclinada sobre ondas de mar. Armas de Canal o La Canal.* (Fig. n.º 388.)

Entre ambos escudos hay una leyenda que dice: «ESTA CRUZ CON DOS ESTRELLAS / AL PASADO PAREZIÓ / CUANDO A LOS MOROS BENZIÓ / Y LES GANÓ CINCO BANDERAS.» La inscripción corresponde al segundo escudo que hemos descrito. Las armas de La Canal y de Cosgaya fueron unidas, por lo que a veces se las confunde.

La casa solariega de La Canal estaba en Cabezón de Liébana, y en 1752 era su propietario don Francisco de la Canal, Arenal, Vélez de las Cuevas, Otero, Colosia y Noriega, apellidos que él mismo declara, y dice que desciende por línea materna y paterna de la casa solar de Lebeña (1).

SANTILLANA

En el palacio de los Marqueses de Benemejís, en la calle de Santo Domingo, en la fachada principal, hay un monumental escudo, timbrado por yelmo, acompañado de dos águilas con cabezas de doncellas coronadas. Por soportes sendos leones que apoyan sus patas sobre las testas de unas sirenas, cuyas colas vegetales se unen bajo la punta. La cartela va acompañada de dos mascarillas en lo alto y otras dos sirenas de forma reducida adosadas a la punta. Lleva acolada cruz floreteada, y el campo es partido:

1) *En el cantón superior derecho, una cruz latina, y en el izquierdo, torre de dos cuerpos. Debajo tres luceros, y más abajo tres calderas con pendones. Ya en punta un árbol a cuyo tronco atado hay un perro empinante. Armas de Peredo.*
2) *Este cuartel lleva un dibujo de hojas apenas esbozado y sin sentido heráldico, acaso esperando*

(1) T. MAZA SOLANO. Catastro del Marqués de la Ensenada. Tomo II, pág. 100.

decidir las armas que debían labrar o por desconocer las que les correspondían. Abarca todo el escudo una inscripción que dice en el jefe: «EL PEREDO CABALLERO», *y sigue:* «CASA SOLAR DE ARMAS PINTAR, SIN CUENTA SUELE INVENTAR. ME LIBERÓ EL PEREDO». (Fig. n.º 389.)

Sin duda, esta inscripción alude graciosamente y está relacionada con la falta de labra formal del segundo campo.

Al entrar en el interior, en el zaguán, hay otro escudo timbrado por yelmo, con adorno de plumas y lambrequines, sobre cartela y con cruz floreteada acolada. El campo va partido:

1) *Cortado y medio partido: 1) el jefe cortado y en él cinco calderas; debajo castillo donjonado siniestrado de dos lobos; 2) tres peñas o rocas sobre ondas de agua, y 4) árbol arrancado. Armas de Barreda.*
2) *Tres fajas y bordura que abarca las tres partes (menos el flanco derecho) que dice:* «ES ARDID DE CAVALLEROS, CEVALLOS PARA VENCELLOS». *Armas de Ceballos.* (Fig. n.º 390.)

En el mismo zaguán se ve otro escudo tallado en un bellísimo banco, con yelmo por timbre, tras el que salen dos grandes lambrequines. Va acolado sobre cruz floreteada y tiene el campo sencillo:

Cruz lisa o latina, que en jefe y punta lleva la inscripción «HOC SIGNUM VINCIT», *siniestrada de una torre de dos cuerpos sobre ondas. Debajo de la cruz, un perro atado a un árbol, y en el cantón izquierdo inferior, tres calderas cargadas de pendones y surmontadas de otras tres estrellas. Armas de Peredo.* (Fig. n.º 391.)

Esta casa que nos ocupa, y en la que se conserva uno de los Archivos históricos más importantes de España (entre los que existen en mansiones particulares), fue solar en la villa del linaje de Peredo. En 1753, «... vivía muy holgadamente el hidalgo don Francisco Miguel de Peredo, Barreda y Yebra con su mujer doña Teresa de Cos y Ceballos, su hija María del Rosario —a la sazón de corta edad— y su anciana madre doña María Antonia de Barreda Yebra y Barreda. Esta señora era viuda de don Luis Antonio de Peredo, caballero de Calatrava desde el año 1697, y fundador del palacio de Santillana, según dice, para pasar el invierno en la villa y no en la torre de Mijares, donde había nacido y era cuna de su linaje...» (1).

La hija María del Rosario, señora de la casa de Peredo en Mijares (que ya vimos), y de las de Cos en el lugar de su nombre, casó con don Juan Antonio de Barreda y Calderón de la Barca, que a su vez hubo por hijo a don Manuel Antonio de Barreda, Peredo y Cos, que casó con doña Margarita de Horcasitas. Por tanto, la casa de Peredo, por línea de hembra, pasó a la de Barreda.

Asúa, en su libro *Santillana del Mar* (2), dice que el segundo escudo que vemos está trasladado del Parador de Gil Blas, donde hacía juego con el que actualmente existe. Nos llama la atención al observar, que los dos, efectivamente, son casi idénticos en sus adornos, pero no parecen labrados por la misma mano. Quizá la intemperie y humedades recibidas por el que sigue en el Parador haya hecho variar el aspecto de la talla. En fotografías antiguas del edificio, se ve perfectamente la huella más limpia en la fachada, por haber introducido

(1) F. GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, Santillana del Mar en el año de 1753. «Altamira», año de 1934, pág. 131.
(2) M. DE ASÚA, *Santillana del Mar romántica y caballeresca*. Madrid, 1934, pág. 26.

en ella piedra nueva en sustitución del escudo que hoy vemos en el zaguán de esta casa. Por tanto, aunque la celada mire a la izquierda, en este caso concreto no es por bastardía, sino por haber sido separado de su compañero, cuyas celadas por pleitesía se miraban una a otra.

De esta casa y linaje fue el gran investigador y genealogista don Blas de Barreda Horcasitas, que dedicó la mayor parte de su vida al estudio de linajes montañeses, y la conservadora del archivo y biblioteca y de tantas cosas entrañables de Santillana, doña Blanca de Pedro, y Barreda Marquesa de Benemejís.

Los colores para este escudo de Peredo son: Árbol natural frutado de oro, lobo de sable, y cruz de gules, todo en campo de plata.

SANTILLANA

En la calle de Santo Domingo, en una casa pegante a la de Peredo, sobre la fachada de ladrillo con entramado de madera, hay un pequeño escudete sobre cartela y con campo sencillo. Tampoco tiene timbre.

Árbol arrancado con dos animales empinantes. Armas de Barreda. (Fig. n.º 392.)

Parece que este escudo fue mandado esculpir por la Marquesa de Benemejís, doña Blanca de Pedro, al escultor de Santillana don Jesús Otero, y que representa las armas de Barreda. Desde luego, en nada se parece al escudo de este último apellido, ya que aunque los perros y el árbol forman parte del blasón, van siempre colocados de otra forma y acompañados de una torre.

En 1753 habitaba esta casita don Pedro Luis de Quixano, vecino de Cartes, que fue caballero de Carlos III (1). La casa parece muy antigua y conserva en la puerta un arco de ojiva. Posiblemente utilizaran la vivienda en invierno, trasladándose a Cartes en verano, según parece era costumbre en la villa.

SANTILLANA

En la calle de Juan Infante, a la entrada, en una casa a la derecha, existe un escudo con los adornos completamente estropeados. Llevaba como timbre un guerrero metido dentro de su yelmo y acompañado de dos tritones. A ambos lados de la punta sirenas, totalmente destruidas. El campo es sencillo:

Castillo entre llamas, surmontado de un lucero. Bordura cargada de ocho aspas. Armas de Valdivielso. (Fig. n.º 393.)

(1) F. González Camino y Aguirre. Op. cit., pág. 132.

Este escudo fue trasladado desde el barrio Herrán, donde se hundió la casa que lo ostentaba, posible causa de su mutilación (1). En este barrio de Santillana vivió una rama de la casa de Valdivielso entroncada con los Mier, que eran verdaderamente los vecinos de barrio Herrán.

Se cita la casa de Mier en expediente para entrar en la orden de Alcántara don Francisco Sánchez de Tagle y Valdivielso. La casa citada tenía entonces un escudo de madera con las armas de Mier y Barreda (2).

Los colores para Valdivielso son: Campo de azur, torre de oro y llamas gules. Bordura de plata con ocho cruces gules huecas y perfiladas de sable (3).

SANTILLANA

En un balcón cercano al anterior escudo, aparece otro, de forma gótica con campo sencillo:

Una cruz latina fileteada y con las puntas ligeramente florenzadas. En el ángulo diestro superior una flor de lis, y en el inferior un león empinante. (Fig. n.º 394.)

Nada podemos decir de este escudo. Acaso sean las armas de Noriega con la Cruz de Covadonga, ya que parece que esta casa perteneció a los Noriega, pero es solamente una suposición que no puede tenerse en cuenta.

SANTILLANA

En un hastial, entre dos balcones y ya entrando de lleno en la calle de Juan Infante, hay un precioso escudo, timbrado por yelmo y con dos sirenas adosadas a los cantones inferiores. Bajo la punta, un enorme mascarón de gesto adusto, hace de mensulón, y lleva una leyenda que dice: «AL FIN MORIR». Sobre el timbre, otra inscripción en la que puede leerse: «QUIEN NO TIENE OLALLA, NO TIENE NADA». El campo lleva el jefe cortado, y el resto cuartelado:

En el jefe una nueva inscripción señala los dos primeros cuarteles «Olalla» y «Tagle».

1) Dos animales pasantes al pal. Armas de Olalla.

2) Un árbol a cuyo tronco se enrosca una sierpe, lanceada por un guerrero colocado a la diestra; a la siniestra una dama y en los dos cantones superiores dos flores de lis. Armas de Tagle.

3) Cuatro fajas fileteadas. Armas de Ceballos.

4) Trece roeles y en jefe tres flores de lis. Armas de Bustamante.

Bordura general cargada de quince roques o cuadradillos que enmarcan otro interior. (Fig. n.º 395.)

(1) Dato suministrado por don José María Pérez Ortiz.
(2) F. GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE. Op. cit.
(3) Certificación de armas de don Manuel de Valdivielso en 1730.

No sabemos por qué la mayoría de la gente ha leído mal la inscripción superior del escudo y el «Olalla» lo han traducido por «Olla», con lo que pierde el sentido vanidoso de lema heráldico para adoptar otro más práctico y desde luego mucho más vulgar: «Quien no tiene olla, no tiene nada». Casi parece un refrán. También unánimemente se dice que el primer cuartel pertenece al apellido Prieto, lo que es totalmente falso, ya que lo indican así las dos inscripciones que lleva el escudo, y lo confirma saber que la casa fue hecha en 1669 por don Domingo de Olalla, casado con una señora de la casa de Sánchez de Tagle y Bustamante (1).

Don Jacinto de Olalla y Tagle, hijo de Lorenzo de Olalla y de doña Ana Sánchez de Tagle, testa en 1725 (2) y funda obras pías, manda dorar el retablo de San Vicente Ferrer en Regina Coeli, encarga se haga un paso de procesión con «un Santo Cristo a la columna y dos sayones azotando a su Divina Magestad», cuyo paso se ha de tener en la Colegial, y que aún existe. En este mismo año compra don Jacinto la capellanía fundada por don Pedro Sánchez de Tagle, Marqués de Altamira (colateral de la epístola en Regina Coeli), y les cede dicha capilla a sus sobrinos don Pedro Anselmo y don Luis Antonio Sánchez de Tagle. Para pagar estos gastos vende: «Primeramente la casa en que vivo, sita en la Villa, en la calle que va a la Plaza, que linda al norte con casa de Alejandro Gabriel de Villa, y al mediodía con casa de María de Olalla y Tagle, mi hermana». (La casa de su hermana lindaba a su vez con la del licenciado don Julián Sánchez Calderón, prebendado de la Colegial.)

Don Jacinto, por no tener más que un hijo, y haber entrado éste en religión en el convento de Santo Domingo, deja todos sus cuantiosos bienes en beneficio de dicho convento. Su mujer, Ana Sánchez de Tagle, hermana de don Andrés, el de la casa del Rebolgo, fundó en 1721 por testamento otra capellanía en Regina Coeli (3).

En una escritura del Prior y Comunidad, se dice: «a expensas del dicho don Jacinto se han fabricado las dos capillas colaterales inmediatas a la mayor, y el arco toral que media entre ellas con las otras dos capillas, sin embargo de lo cual no ha podido llegar la obra a su perfección».

SANTILLANA

En la calle de Juan Infante hay otra pieza armera, de reducido tamaño, sobre el dintel de una puerta; va montada sobre cartela y el campo es cuartelado:

1) Doce estrellas. Armas de Salazar.
2) Castillo sobre aguas; de una ventana sale un brazo armado de espada.
3) Cinco calderas en sotuer, con pendones.
4) Barca de tres remos sobre ondas del mar.

(1) Con gran agrado hemos recibido este dato de don José María Pérez Ortiz, que nos confirma en nuestra opinión sobre la errónea interpretación de este escudo.

(2) Archivo Histórico Provincial. Ante Domingo Bueno de la Borbolla, testamento hecho en 1725, y algún codicilo hecho en 1726. Legajos 2.802 y 2.803.

(3) Archivo Histórico Provincial. Traslado de la fundación hecha ante Manuel Díaz de Celis en 1721 (el traslado en 1725 ante Domingo Bueno de la Barbolla). Legajo 2.802, folio 25.

Estos tres últimos cuarteles corresponden al apellido Calderón de la Barca. (Fig. n.º 396.)

Esta casa de Calderón perteneció a mediados del siglo XVIII a don Juan Antonio de Higareda y Calderón, que tenía parte de sus bienes y hacienda en Oreña, de cuyo linaje de Calderón ya hemos hablado anteriormente.

Podemos añadir que la casa es muy antigua y que el primer cuartel suponemos sea Salazar, pero sin gran seguridad, ya que la famosa Casa de las Encartaciones usó trece estrellas y no doce como aquí vemos, pero están tan justas dentro del cuartel, que pensamos no pudo dar el cantero cabida a la que debiera haber hecho la número 13. La casa de Salazar estuvo unida a la de Calderón de la Barca en sus orígenes, y el escudo de este último apellido lleva a veces interpoladas cinco estrellas, como lo veremos en la misma casa de Calderón de la Barca (1).

SANTILLANA

En la misma calle, un poco más adelante, vemos otro escudete sobre una puerta, que lleva el número 2. Va timbrado por un águila cuyas garras soportan la tarjeta de dibujo gótico y las alas y la cola asoman tras ella. Una especie de bordura redonda que abarca escudo y timbre, tiene una leyenda ya borrada. El campo es sencillo:

Caballero que desde su alazán clava una lanza en el pecho de un dragón, al que también atacan dos perros. Una dama en el flanco izquierdo contempla la escena, y sobre ella y llenando este último cantón hay cinco flores de lis. Armas de Velarde. (Fig. n.º 397.)

Parece, según vemos en publicaciones hechas cuando aún podía leerse la inscripción, que decía «VELARDE QUE LA SIERPE MATÓ Y CON LA INFANTA CASÓ». Como se ve, tanto el escudo como la leyenda son iguales para los apellidos Tagle o Velarde (salvo el nombre del caballero). Parece que los Velarde ponían en sus armas los dos lebreles más frecuentemente que los Tagle, que solían prescindir de ellos. De todos modos, éste es el escudo del apellido Velarde más primitivo que se conserva en Santillana, pues el palacio de las Arenas lleva las armas ya descompuestas en cuarteles, como veremos, y la casa gótica de la calle del Cantón, y otra también de la misma familia, no llevaban escudos de armas.

En la casa del Cantón vivieron, a finales del siglo XV, don Rodrigo Hernández de Velarde y su mujer doña Elvira Sánchez del Corro, cuyo hijo mayor, también llamado Rodrigo, quedó como mayorazgo en la casa (que fundó su cuarto abuelo Garcy (2). El segundo hijo fue el fundador de la casa torre de las Arenas, don Pedro, de quien ya hablaremos, y que en su testamento de finales del siglo XVI dice: «las mis casas de la plaza, y las casas torre y anejos del barrio de las Arenas donde yo vivo» (3).

Por haberse llamado antiguamente esta calle la Plaza, creemos que sea ésta la casa que se cita en dicho testamento. También lo confirma el hecho de que en 1753 perteneciera la citada vivienda al descendiente de don Pedro, don Bernardo Velarde e Ibáñez (4).

(1) LOPE GARCÍA DE SALAZAR. Pp. cit., pág. 113.

(2) M. DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Los antecesores de don Pedro Velarde.* Institución Cultural Cantabria, año 1970, pág. 29.

(3) Archivo Histórico Provincial. Trasladado del Testamento, leg. 3.218.

(4) F. GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE. Op. cit., pág. 128.

SANTILLANA

Y ya llegando a la plaza, a la izquierda, en la fachada de una magnífica casona, hay un escudo, timbrado por yelmo, con cruz floreteada acolada y campo sencillo:

Águila explayada y coronada, y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Villa. (Fig. n.º 398.)

No comprendemos cómo algunos autores y el público en general nombran a esta casa la de «Estrada». A pesar de tener igual el blasón, la casona que nos ocupa fue de los Villa, y se conoció por la «casa del Águila». Aún pertenecía a esta familia en 1753, puesto que en ella y como propietario vivía don Juan Antonio de Villa y Tagle, patrón de la ermita de Nuestra Señora del Pedroso en el barrio de Herrán.

El linaje de Villa, junto con los de Barreda, Velarde y Polanco, eran los cuatro más principales de la Villa de Santillana, y los que se juntaban para elección de oficios en la Colegiata, donde «tratan, platican e votan en la elección de la persona que combiene elexir» (1). Entre estos linajes, a pesar del parentesco que les unía, había continuas luchas, y así el gobernador Chacón, en 1620, declara que «habiendo yo venido a servir los oficios a esta Villa de Santillana, he hallado los cuatro linajes Villas, Polancos, Barredas y Velardes, encontrados... y el resto de sus moradores y vecinos, son todos parciales siguiendo cada uno su bando» (2). No es de extrañar que muchas de las casas más parezcan torres de defensa que viviendas familiares, ya que eso fueron en principio.

Juan Fernández de Villa falleció en 1495, y fue tronco de la casa de su apellido en La Plaza, que heredó su hijo «Rodrigo de Villa el de la Plaza».

Éstos fueron los antecesores de don Juan Antonio de Villa y Tagle, que aparece empadronado a mediados del siglo XVIII.

SANTILLANA

En la plaza, a la izquierda, está el Ayuntamiento, y en él se encuentra el escudo de la villa, timbrado por la corona del Marquesado de la Vega, acompañada de dos amorcillos que le sustentan. Como soportes de la cartela dos leones que apoyan sus patas sobre sendas sirenas, acostadas una a cada lado de la punta, en ésta una mascarilla y debajo inscripción que dice «ESCUDO DE ARMAS DE LA MUY NOBLE VILLA DE SANTILLANA».

El campo lleva en jefe dos ángeles que coronan una cabeza cercenada de mujer. En punta, a la izquierda una palma, y a la derecha un diablo encadenado. Todo ello representa la vida y muerte de la santa patrona de la Villa, Santa Juliana. (Fig. n.º 399.)

Y ya frente a la plaza hay una pintoresca casa cuyos balcones llenos de flores dan una nota alegre a las vetustas edificaciones. En esta casa de largas solanas, vivió nuestro muy admirado historiador y académico correspondiente de la Historia, don Mateo Escajedo Salmón. Al llegar ante ella le reiteramos nuestro recuerdo, ya que a él van dedicados estos deficientes trabajos, a pesar de no haber llegado a conocerlo personalmente.

(1) Archivo Histórico Provincial. Colección Botín, caja 7, doc. 9.
(2) Ídem. Ídem. Ídem. Protocolo de Juan Cossío Velarde.

SANTILLANA

Pegando a la casa anteriormente citada está el precioso torreón de los Barreda, mal llamado casa de los Borja, por ser el último poseedor de ella don Francisco de Borja Barreda y Rebolledo, que murió sin sucesión en el siglo XIX. Tiene esta torre dos escudetes, que a pesar de los cientos de años que han pasado por ellos, conservan su labra profunda y magnífica. Son de tamaño exiguo, ya que en aquellas primitivas construcciones no se hacía ostentación de las armas por todos conocidas, y solamente se señalaba con ellas el linaje de que eran solar. Por descontado, que el tamaño del blasón no aumenta la nobleza. Los dos están protegidos por un labrado guardapolvo, y su campo de dibujo gótico va cuartelado. Uno de ellos de la siguiente forma:

1) *Castillo donjonado, y sobre las torres de la derecha algo que no distinguimos.*
2) *Dos perros puestos al palo.*
3) *En jefe ocho roeles y rocas, y debajo ondas de mar.*
4) *Parecen cinco árboles. Armas de Barreda.* (Fig. n.º 400.)

El otro escudo es muy parecido, pero tiene algunas diferencias que hacemos notar:

1) *Castillo con tres torres crecidas.*
2) *No se distingue bien, pero parece que están colocados de diferente manera los animales.*
3) *Peñas y ondas de agua.*
4) *No se distingue bien si es solamente un árbol, o si encima lleva una cruz. Armas de Barreda.* (Fig. n.º 401.)

Ni que decir tiene que la casa de Barreda, como ya explicamos al hablar de los Villa, fue una de las más importantes de Santillana. En la iglesia colegial tenía el señor de la casa troncal el patronazgo de la capilla de San Jerónimo (que ya veremos). Los Barreda de la Plaza eran señores de la capilla de San Pedro desde 1562. En el siglo XV, fue Juan González de Barreda merino mayor de las Asturias de Santillana (1). En 1439, cuando el Marqués de Santillana atacó la villa, consiguió rechazarle. En 1519 fue merino Pero González de Barreda (2).

La rama de Barreda de la casa que nos ocupa se separó de la troncal en el siglo XV.

SANTILLANA

En un hastial que hace esquina a la calle del Racial, hay un escudo, al parecer muy antiguo, con corona y sin particiones, pero al que podemos considerar cuartelado. Fijándose bien, la corona puede ser un guardapolvo o cornisa con adorno vegetal.

1) *Castillo con dos torres.*
2) *Águila explayada, diestrada de un lucero en el cantón superior.*

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN, *Santillana del Mar*. Notas de Arte. Colección Marqués de Aledo. Tomo I, Madrid, 1929, pág. 46.

(2) Biblioteca Municipal de Santander. Colección Pedraja. Padrones de Hidalguía.

3) Rocas y ondas de mar.
4) Árbol con dos perros.
Armas de Barreda y Estrada. (Fig. n.º 402.)

Nos informa don José María Pérez Ortiz que esta casa del siglo XVI o finales del XV, fue copiada exactamente para representar a la Montaña en la Exposición del Pueblo Español de Barcelona.

De la casa de Barreda Estrada fue don Pedro González de Barreda, merino mayor de Santillana en 1476, y don Bernardo de Barreda, corregidor del Puerto de Santa María. Don Pedro Antonio de Barreda y Bracho era el dueño de esta casa en 1753.

En el año de 1613, don Miguel de Barreda y Estrada, hijo del licenciado don Bernardo de Barreda y Estrada y de doña María de Barreda y Yebra, reclama beca de la fundación que para estudiar en la Universidad de Salamanca dejó a los miembros de su familia don Francisco de Ceballos Estrada, vecino de Vargas de Toranzo (1).

SANTILLANA

En la fachada del parador de Gil Blas hay actualmente un escudo, pero parece que antes hubo dos, uno de los cuales fue trasladado al zaguán del palacio de los Marqueses de Benemejís, y que ya vimos anteriormente. El que actualmente existe y contemplamos en el famoso parador, está timbrado por yelmo, adornado por pequeñas mascarillas y sobre cartela de rollos, con cruz de Calatrava acolada. El campo va partido:

1) En el flanco derecho, partiendo del jefe, cruz latina con sudario tras la que sale un brazo armado, siniestrado todo de una columna de la que penden tres tarjetas. En el centro del campo cruz floreteada y un poco más abajo otro brazo armado de espada; en el cantón inferior izquierdo torre con cúpula y bandera, y en punta inscripción que dice: «B H F T». *Armas de Bracho.*
2) León empinante a un árbol, y debajo un óvalo dentro del cual se ve un águila. Bordura de este pequeño escudete cargada de ocho aspas. Armas de San Salvador. (Fig. n.º 403.)

Esta casona perteneció al linaje de Barreda Bracho, y sus escudos representaban las armas de don Pedro Antonio de Barreda Bracho Ceballos y San Salvador, caballero de Calatrava, hijo de don Pedro de Barreda Ceballos y de doña Mencía Fernández de San Salvador. A estos últimos corresponde el escudo que nos ocupa. Don Pedro fue a su vez hijo del también calatravo don Diego Barreda Bracho y Barreda Ceballos, nacido en Santillana en 1633.

La casa de San Salvador tuvo gran importancia en Santillana; uno de sus destacados notarios del siglo XVI llevó este apellido (2). Ya lo encontramos en el año 1351 representado por Diego Pérez de Sant Salvador, testigo en una carta de sentencia (3), así como en otras muchas escrituras.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.614, ante Juan de Cossío Velarde.
(2) Archivo Histórico Provincial. (Sólo quedan restos de sus escrituras, muy deteriorados.) Fundó mayorazgo en 1620.
(3) M. Escajedo Salmón. *Privilegios y Escrituras*, pág. 346.

El solar primitivo de los Bracho estuvo en Ruiseñada, y según algunos autores desciende de la casa de Ceballos (1). El escudo presenta bastantes variantes. En 1725 era señor y mayor de los vínculos fundados por don Blas de Barreda Bracho y Ceballos, caballero de Santiago, su hijo el licenciado don Domingo de Barreda (2).

SANTILLANA

Existe otro escudo en Santillana, trasladado del lugar de Santiago de Cartes, y colocado en el parador de Gil Blas actualmente, sobre la puerta de entrada de servicio. Lleva corona por timbre, está encuadrado dentro de una moldura de la que sobresalen algún lambrequín y los extremos floreteados de una cruz acolada. Dentro de este marco, el campo es redondo y está soportado por un águila cuya cabeza asoma por encima del jefe. Es partido:

1) *Seis fajas. Entre la primera y la segunda dos ramas.*
2) *Castillo de cuyo homenaje sale un guerrero armado de rodela y espada. Bordura cargada de cuatro aspas.* (Fig. n.º 404.)

Parecen ser los elementos que componen este escudo los que presentan algunas versiones de la casa de Campuzano, de la que, efectivamente, hubo representación en Santiago de Cartes.

SANTILLANA

Y volviendo al punto de partida, calle de Santo Domingo, entrando por la derecha hacia la calle de La Carrera, nos encontramos primeramente ante una bonita casa entre balcones de púlpito, un escudo, timbrado por corona con ligero adorno en la cartela y el campo redondeado y cuartelado:

1) *Águila explayada y coronada, atravesada por una flecha y bordura cargada con el lema* «UN BUEN MORIR DURA TODA LA VIDA». *Armas de Villa.*
2) *Cortado y medio partido: En el primer cuartel, tres torres; en el segundo cinco lises, y el tercero lo componen aguas. Bordura cargada de inscripción:* «DA LA VIDA POR LA HONRA Y LA HONRA POR EL ALMA». *Armas de Cos.*
3) *En el cantón derecho superior una cruz con sudario siniestrada de un brazo armado de espada. En el cantón superior izquierdo una columna de las que penden tres estandartes. Más abajo cruz floreteada y en la punta una torre o ermita. Bordura cargada con leyenda:* «BRACHO FUERTE A ITALIA DIO TERROR, A SFORTIA MUERTE».
4) *En jefe tres lises, debajo de ellas los trece roeles y la banda de dragantes propios del apellido Bustamante.* (Fig. n.º 405.)

(1) M. DE ASÚA, *El Valle de Ruiseñada, los Brachos y los Bustamante.* 1909.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.802.

Según Escajedo Salmón, esta casa de Santo Domingo fue la troncal del apellido. En 1753 la habitaba don Francisco Antonio Pantaleón de Villa, sucesor del mayorazgo y sin más oficio «que el de Caballero». Se titula asimismo «Señor y mayor de la casa de Villa, del palacio del Tánago y de los pozos de la Lumbrera».

Fue casado en primeras nupcias con doña Francisca Gómez del Corro, y en segundas con doña Rosa Díaz de Tagle. De esta casa salieron ramas para las Indias. Según nos comunican la familia conserva un buen archivo genealógico de su solar, así como del de Gómez del Corro. Como muchas de las casas de la villa, tiene retratos familiares blasonados.

SANTILLANA

En la calle de Santo Domingo, y en la casa siguiente a la de Villa, hay un escudo, timbrado por yelmo y sin más adorno que un par de grifos que hacen de soportes de la cartela. El campo es cuartelado, aunque mejor pudiera decirse partido en dos apellidos:

1) Castillo sobre ondas de agua.
2) Tres fajas.
3) Árbol con dos lobos pasantes, al pal.
4) Seis roeles.
Armas de Barreda y Yebra. (Fig. n.º 406.)

Los dos cuarteles de la derecha representan las armas de Barreda, cuyos colores ya conocemos, y los de la izquierda las de los Yebra, cuyos colores son: tres fajas de gules en campo de oro, y seis roeles de oro en campo de plata, según Escajedo Salmón, pero otros autores (1) dicen que es cuartelado: 1 y 4, en campo de oro tres barras de azur, y 2 y 3, en campo de gules seis roeles de oro. Bordura de gules con ocho aspas, también de este mismo metal.

Vivió en esta casa don José Domingo de Barreda y Yebra. Don Antonio de Barreda y Yebra fue corregidor de Madrigal.

SANTILLANA

Otra casa de la misma calle lleva blasón timbrado por yelmo con unos ligeros lambrequines a los lados, terminados en bolas, y con el campo cuartelado:

1) Dos lobos al palo uno sobre otro, surmontados de una cruz latina de brazos iguales, todo siniestrado de un árbol. Armas de Peredo.
2) Castillo donjonado y sobre él tres flores de lis, y otra de mayor tamaño en el flanco izquierdo, siniestrado de un árbol a cuyo tronco se ve atado un lebrel. Armas de Celis.
3) Castillo mazonado y donjonado sobre ondas de mar. (Este cuartel complementa el primero, ya que ambos representan las armas de Peredo.)
4) Dos toros al pal. Armas de Salceda. Bordura general cargada de ocho sotuers. (Fig. n.º 407.)

(1) Julio de Atienza. Op. cit., pág. 772.

Este escudo, que parece de mediados del siglo XVI, aunque sabemos qué apellidos representa, no localizamos quién fue el hidalgo que mandó colocarlo, pues en el siglo XVIII parece que esa casa estaba en poder del mayorazgo de Gómez del Corro, patrón del convento de San Ildefonso.

SANTILLANA

Y ya en la calle de la Carrera (seguida de la de Santo Domingo) aparece otro escudo, timbrado por un pequeño yelmo, con adorno muy apaisado de lambrequines que salen de detrás de la celada. La cartela se remata por dos sirenas contornadas a cada lado de la punta, y ésta se apoya sobre una mascarilla. El campo es partido:

1) *Un león leopardo o andante en jefe sobre tres espadas cuyas puntas miran hacia lo alto; debajo águila explayada y coronada. Armas de Gómez San Salvador, o Gómez Villa.*
2) *Tres flores de lis en jefe y trece roeles. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 408.)

Esta casa de los Gómez de San Salvador y Bustamante fue habitada en 1753 por Antonio Gómez de San Salvador, con hijos ausentes en Andalucía e Indias. Las armas de San Salvador que vimos anteriormente se diferenciaban de éstas en que estaban orladas por una bordura ovalada, cargada de sotuers. El escudo que vemos carece de la bordura, lo que inclina a pensar sea el blasón de Villa, pero nada podemos asegurar en este caso, ya que efectivamente fueron los San Salvador los que la ocuparon en el siglo XVIII. El escudo parece anterior a esta fecha.

De este apellido fue el licenciado don Miguel Fernández de San Salvador, alcalde mayor de la villa de Santillana y su jurisdicción (1).

SANTILLANA

En una bocacalle que desde la calle de Juan Infante desemboca en la de la Carrera hay un pequeño escudete, rodeado de una orla o corona triunfal y colocado sobre una antigua ventana tapiada. El escudo es cuartelado:

1) *Dos torres.*
2) *Dos animales pasantes al pal.*
3) *Ondas de agua en punta.*
4) *Dos árboles. Armas de Barreda.* (Fig. n.º 409.)

Se dice que los fundadores de esta casa fueron Juan Barreda de la Vega y su mujer doña Catalina de Barreda y Estrada. Un hijo de este matrimonio casó en Bernejo (Cabezón). Nieto de los fundadores fue el caballero de Calatrava don Nicolás de Barreda y de la Torre, cuyo expediente se hizo en 1651.

(1) Archivo Histórico Provincial. Poder de Juan Fernández de San Salvador a su mujer doña Magdalena Ruiz de la Torre en 1640. Legajo 2.622.

SANTILLANA

En la misma calle de la Carrera hay un gran escudo, timbrado por yelmo tras el que se ve una gran profusión de plumas y lambrequines. Adornan la cartela de rollos unos racimos de frutas que penden en los extremos inferiores. El campo es cuartelado y con escusón.

1) *Tres palos que apoyan en una ojiva o boca de cueva por la que asoma un dragón. Armas de Cueva.*
2) *Un árbol, a cuyo tronco se enrosca una sierpe atacada por un perro que la muerde. Un guerrero a caballo le clava su lanza. A la siniestra del árbol se ve una doncella, y sobre la copa un águila acostada de dos flores de lis. Armas de Tagle.*
3) *El jefe cortado, y en él una cruz de Malta y leyenda, que aunque no puede leerse muy bien, parece decir:* «IN HOC SIGNUN VINCIT». *Debajo una torre de dos cuerpos almenada y en la punta un árbol con un perro pasante. Armas de Peredo.*
4) *Cinco calderas interpoladas de cinco luceros. Armas de Calderón.*
5) *En el escusón tres flores de lis y trece roeles. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 410.)

El cuartel principal es en este caso el del escusón, es decir, las armas de Bustamante. Los demás cuarteles nos muestran los enlaces principales de la familia, aunque esto no siempre responde a la verdad (1).

Esta casa fue fundada por el linaje Sánchez de Tagle y Bustamante, que con el transcurso de los años perdió el patronímico, quedando el apellido unido como Tagle Bustamante, posiblemente por el enlace en 1628 de don Francisco Sánchez de Tagle con doña Ángela Sánchez Bustamante y Cortiguera, de la casa de Vispieres (2).

En el Catastro del Marqués de la Ensenada figura viviendo en la casa don Francisco Antonio Tagle y Bustamante, segundo nieto de los señores más arriba citados.

Tanto este solar como el del Rebolgo, descienden del mismo tronco, don Sancho García Tagle, que fundó vínculo en 1483 ante García de Villa (3). Asúa nos dice que a mediados del siglo XVIII vivía en esta casa don Diego Domingo de la Cueva (4). En el tan citado Catastro del Marqués de la Ensenada, don Diego de la Cueva Velarde vivía en Queveda, y aunque sus apellidos puedan coincidir con los dos primeros del escudo (suponiendo que fuera Velarde en vez de Tagle el segundo), no encontramos en esa época a nadie del apellido Cueva en Santillana.

Sin embargo, efectivamente, el primer cuartel es de este linaje, cuyos colores son: Campo de oro y palos gules y en el mantel o cueva de plata un dragón de sinople. Algunas veces lleva bordura de gules con ocho aspas de oro. El origen del apellido lo dan algunos autores como procedente de un pueblo de este nombre en Villarcayo, pero sabemos que en la Montaña hay muchos lugares que se llaman así, en Toranzo y Castañeda entre otros.

Creemos que este escudo responde a las armas de Cueva de Queveda, ya que don Juan Pérez de la Cueva y doña María de Peredo, tuvieron un hijo llamado Bernabé Pérez de la Cueva y Peredo, que casó con doña María Sánchez de Tagle, padres a su vez de don

(1) En la catedral de Santander vimos un escudo con las armas de Escalante en el escusón, siendo éstas las de la bisabuela del fundador de capilla.
(2) Dato facilitado por don Gil Blas de Cevallos Acha.
(3) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*. Tomo VIII, pág. 124.
(4) M. DE ASÚA. Op. cit., pág. 125.

Toribio Pérez de Bustamante y de la Cueva, Tagle y Peredo, proveedor general de las Armadas, de quien ya hablaremos, que testó en 1664, dejando, por morir sin sucesión, sus bienes al vínculo de Santillana, lo que a nuestro juicio aclara debidamente todos y cada uno de los cuarteles de este escudo, que volvió con la casa a posesión de su sobrino don Francisco Ambrosio Sánchez de Tagle y Bustamante (1) y (2).

SANTILLANA

En la misma calle vemos la señorial casona de los Bustamante, con escudo timbrado por una pequeña cabeza de soldado, con su yelmo, afrontada. Como adorno toda clase de atributos militares: trompetas, banderas, tambores, cañones y granadas, escudos, lanzas, etc. Lleva el jefe cortado y el campo partido:

1) *En jefe tres flores de lis.*
2) *Trece roeles.*
3) *Barra engolada de dragantes. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 411.)

En 1753 no existía este palacio. En los padrones de hidalguía de 1817, habitaba y era poseedor de la casa don Manuel María de Bustamante, «señor de las casas de Bustamante, caballero de Santiago, coronel de Artillería, condecorado con la Cruz de San Hermenegildo y sargento mayor retirado del cuerpo de Artillería, casado con doña Manuela de la Maza y Ruiz de la Escalera, de la casa de su apellido en Trasmiera».

Don Manuel ingresó como caballero en la orden en el año de 1751, y era descendiente de la casa de Bustamante en Vispieres.

El grabado número 412 corresponde al mismo escudo, cubierto con un paño negro en señal de luto familiar, como es costumbre en los linajes montañeses.

SANTILLANA

No muy lejano se halla en una esquina un escudete, protegido por guardapolvo o cornisilla de pecho de paloma. Es completamente sencillo, y de línea netamente gótica:

Tres bandas. Armas de Mier. (Fig. n.º 413.)

Parece que son las armas del apellido Mier, que, como dijimos anteriormente, tenían su solar en el barrio de Herrán.

En el siglo XVIII le fue dada certificación de armas a don Felipe de Mier, capitán de Infantería Española, residente en Lima, natural de Santillana e hijo de don An-

(1) Según árbol genealógico efectuado en Santillana en 1834 por don Juan José de Tagle y Bustamante, conservado en el Archivo particular de los señores de Ceballos y Bourgón.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.081, ante Bueno Borbolla.

drés de Mier y doña María Gutiérrez, y nieto de don Jacinto de Mier y doña María Gómez de Bustamante. En la época que fue hecha la certificación, era señor y mayor de la casa de su apellido en Santillana su tío carnal don Gaspar de Mier. De este mismo solar era el canónigo de la Inquisición de Logroño don Domingo de Mier y Cossío. El capitán don Felipe pasó a Indias en 1686. Las armas que se le señalan, según costumbre, en nada se parecían a las que aquí vemos y usó siempre la familia (1).

SANTILLANA

Y en la calle del Cantón (seguida de la de la Carrera), nos encontramos en una esquina, haciendo chaflán a mano izquierda, un escudo timbrado por corona, acompañado en las esquinas por cruces de las órdenes militares de Malta en el ángulo superior derecho (izq. del espectador); de Santiago en el derecho, y de Alcántara y Calatrava en los dos inferiores. El campo es sencillo:

Castillo mazonado y donjonado en cuyo homenaje se ve una estrella, y bajo la puerta llamas de fuego. Bordura cargada con cruces floreteadas interpoladas por pequeños roques o rectángulos que cosen el escudo a la cartela. Armas de Valdivielso. (Fig. n.º 414.)

El solar de Valdivielso descendía del valle de su nombre, y lo poseía en 1360 don Alfonso de Valdivielso. Descendió de él don Pedro Alonso de Valdivielso, consejero de los Reyes Católicos, que fue corregidor de la Jurisdicción de Santillana del Mar, y estuvo casado con doña María Zurbano. Su hijo Pedro Alonso de Valdivielso casó con doña María de Polanco, hermana del también consejero de los reyes, don Luis de Polanco (que más adelante veremos). En 1476 figura empadronado Juan de Valdivielso, hijo de Pedro y de doña María de Polanco.

El mayorazgo fue fundado por don Pedro de Valdivielso y Fernández de Villa, por facultad dada en Aranjuez por Felipe III en 1602 (2), hijo de don Andrés de Valdivielso, y tercer nieto de don Pedro el Corregidor. Escajedo Salmón nos dice que don Juan de Valdivielso, padre de Andrés, hizo un vínculo en 1528 (3).

Desde luego, la casona que nos ocupa no era la antigua del linaje. En 1753 aún pervivía la vieja, y era su dueño don Francisco Manuel de Valdivielso, Sánchez de Tagle, Mier y Pérez de Bustamante, caballero de Alcántara, nacido a finales del siglo XVII, con dos hijos cadetes de guardias de Infantería española, otro, caballero de San Juan, tres menores y una hija. Era regidor de los hijosdalgo de Santillana. Su mujer era doña María Antonia de Villa y Pérez de Tagle, de Puente San Miguel.

Una rama muy importante de este tronco salió para Indias a finales del siglo XVII, y es completamente imposible describir a los numerosos personajes civiles y eclesiásticos, militares, caballeros de órdenes y títulos nobiliarios descendientes del solar de Valdivielso.

(1) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

(2) M. SOLANA. *Don Francisco de Valdivielso y Mier, Primer Conde de San Pedro del Álamo.* Aportación al Estudio de la Historia Económica de la Montaña. Banco de Santander, año 1957, págs. 707 a 711.

(3) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses.* Tomo VIII, pág. 173.

Los colores para el escudo de esta casa son: Campo de azur, torre de oro surmontada de una estrella de plata, con seis radios, llamas de fuego gules y bordura de plata cargada de cruces huecas gules perfiladas de sable (1).

SANTILLANA

En la calle del Cantón está la casa conocida por «Casa de doña Leonor de la Vega», en la cual hay tres escudos de línea gótica, amparados cada uno de ellos por un sencillo guardapolvo, con el campo cuartelado:

1) Banda cargada de dos luceros, uno en cada extremo.
2) y 3) Lema «AVE MARÍA».
4) Torre acostada de dos calderos. (Fig. n.º 415.)

Esta discutida casa fue construida en el siglo XV, a finales, o más bien a principios del XVI, y aunque su edificación se atribuye a la señora de la casa de la Vega, no pudo ser ella, sino algún descendiente suyo quien mandó construir el edificio, quizá sobre las ruinas de otro más antiguo propiedad de doña Leonor. Ésta fue hija de Garcilaso de la Vega y de doña María de Cisneros, casó con don Juan Téllez de Castilla, sobrino de Enrique II, y viuda, volvió a casar con el gran almirante de Castilla don Diego Hurtado de Mendoza, que a su vez había enviudado de doña María de Castilla, hija de Juan I. El matrimonio de doña Leonor con don Diego tuvo por hijo a don Íñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana, título concedido por sus hazañas de guerra, que además fue el famoso poeta de los *Cantares e decires* y de las *Serranillas*.

El escudo que presenta esta casa ha sido muy discutido, ciertamente con motivo (2), pues no se ven en él claramente las armas de la casa de La Vega, que ya conocimos anteriormente, y que existen en un capitel del claustro de la colegial. Induce también a confusión que la banda del escudo que nos ocupa, lleva en los extremos dos luceros, como la casa de Polanco, y en el cuarto cuartel, castillo acompañado de dos calderas, elementos que también usan las casas de Polanco, no solamente en la capilla de la Colegial, sino asimismo en las casas de Oruña y Suances.

Sin embargo, tampoco se puede probar que estos escudos y casa hayan pertenecido a los Polanco, ya que no conocemos ninguna escritura que pueda certificarlo, y aunque los Polanco tenían casa en esta calle, por los linderos que cita, parece que era mucho más arriba, antes de la casa solar de los Velarde. Las siglas de la salutación angélica son también un indicio a favor de los Vega.

Nosotros nos abstenemos de opinar en tan difícil asunto, esperando encontrar algún documento que nos indique con seguridad a cuál de estas dos familias representan estas armas. La tradición las da por las de Vega, pero la tradición también da la casa de Villa por Estrada, lo que sabemos es falso. De todas formas no se debe olvidar este dato.

En la época del Catastro del Marqués de la Ensenada, pertenecía esta casa, como gran

(1) Expediente de don Francisco Manuel de Valdivielso, ejecutado en 1730.
(2) M. PEREDA DE LA REGUERA. *Santillana del Mar y Altamira*, año 1955, págs. 33 a 35. Se cita un estudio hecho en este sentido por don Félix López-Dóriga.

número de las de Santillana, a don Pedro Antonio de Barreda y Bracho. Es ésta una de las edificaciones más interesantes de la villa, por estar cargada de historia y leyenda, tan ligada a las Asturias de Santillana.

Ya en el siglo XII estaba asentado Diego Gómez de la Vega en los solares que le dieron apellido en la vega donde existía su torre, Torre de la Vega (hoy Torrelavega) (1). Nos habla Lope García de Salazar en *Las bienandanzas e fortunas*, y dice (2):

«Dos escuderos fijosdalgo, ermanos, salieron de Asturias de Oviedo e venieron a poblar a la Vega a cerca de Santillana, e el mayor dellos fizo la una torre de la Vega. E deste que pobló en la Vega, del que ay más memoria, que sucedió del fué Garci Lasso de la Vega, que fué buen caballero en el tiempo de los tutores del rey don Alonso el que ganó Aljesira; que después fué mucho privado deste rey don Alonso e su Merino Mayor de Castilla, e fundó por su mandado. Matáronlo los de Soria e dexo fijos a Gonzalo Ruys e a Garcilaso. Estos dos hermanos fueron buenos caballeros en la batalla del Salado, e eredolos el Rey, e valieron mucho, e Gonzalo Roys morió asaz moço, sin fijos, e quedó toda la casa en Garcilaso. Seyendo este Garcilaso mucho Caballero, matolo el Rey don Pedro en Burgos, en el primo año de su reinado, e dexó fijo a Garcilaso que era un poco coxo, pero buen caballero e destado. Seyendo este Garcilaso asaz moço, morió en la Vatalla de Nájera, e dexo fija eredera a doña Leonor de la Vega, que casó con don Juan, Señor de Aguilar, e ovo del dos fijas, e después casó con el Almirante don Diego Furtado de Mendoça, e ovo en él al Marqués Íñigo Lopes. Quedó la casa de la Vega segund se contiene en su título, e ovo otro fijo a Gonzalo Ruys de la Vega que eredó Tordehumos e a Guardo que fueron de la Vega.»

Es muy de tener en cuenta este testimonio de Lope de Salazar, que vivió de 1399 a 1476, y por tanto fue contemporáneo de esta linajuda hembra y de sus hijos (en 1445 le fue concedido el título a don Íñigo, que nació en 1398). Contra el Marqués luchó Salazar en las calles de Santander, como ya vimos en otras partes de este libro, a consecuencia de la entrega de Alfonso XI de los Nueve Valles de las Asturias de Santillana, y la confirmación de Juan II de este privilegio, lo que dio origen al terrible «Pleito de los Valles», en que éstos, aduciendo su condición de hidalgos de behetría, no quieren reconocer a tal señor por dueño (3) y sí solamente al rey.

Doña Leonor murió en 1432, en plena época de disturbios entre sus hijos doña Aldonza que la hubo en su primer matrimonio y vinculó con los Manriques de Castañeda, y don Íñigo, de su segundo matrimonio.

Parece que el terreno para la edificación de esta casa fue cedido a doña Leonor por la Real Colegiata, según documentación del investigador don José María Pérez Ortiz.

SANTILLANA

Antes de llegar a la calle del Río nos encontramos el famosísimo escudo de los Villa, conocido por el de «Los hombrones», y que parece el símbolo representativo de Santillana del Mar, ya que aparece en cuantas publicaciones sobre Santillana se conocen. Pudiéramos

(1) E. Lafuente Ferrari. *El Libro de Santillana*. Santander, 1955.
(2) L. García de Salazar. Op. cit. Edc. Rodríguez, pág. 52.
(3) M. Escajedo Salmón. *La Casa de la Vega, Comentarios a las Behetrías montañesas y El Pleito de los Valles*, Torrelavega, 1917.

decir que es el escudo heráldico más fotografiado del mundo, dado la cantidad de turistas que pasan por la villa y que con sus cámaras fotográficas recogen esta magnífica talla, hosca y mutilada. La pieza, monumental para el tamaño de la casa que lo ostenta, va timbrada por un yelmo adornado de lambrequines y plumas. Como tenantes figuran dos soldados que debieron de llevar picas y que posan sus pies sobre dos tritones, cuyas colas vegetales se unen bajo la punta. A ambos lados de la tarjeta, en la parte inferior se sientan dos infantes, y el campo es sencillo:

Águila explayada y coronada. Bordura cargada de tres aspas en punta y otras dos, una en cada cantón superior. El resto de la bordura lo ocupa una inscripción que dice: «UN BUEN MORIR ES ONRRA DE LA VIDA». *Armas de Villa.* (Fig. n.º 416.)

Nótese la diferencia que va desde el primitivo escudo de los Villa, situado en la casa de la Plaza, desnudo casi de adornos, al barroquismo exagerado de la pieza que contemplamos.

SANTILLANA

Ya en la calle del Río, en un ángulo que forma la casa llamada del Regato, sobre el dintel, hay una pieza armera, con yelmo afrontado y erguido penacho de plumas. Lo soportan dos leones, y lleva cruz de Santiago acolada. El campo es sencillo:

Una caldera palada, de cuyas asas salen dos sierpes, y del centro un pendón cargado de algo que no distinguimos. El asta queda asida por una mano cuyo brazo moviente sale del flanco izquierdo. Armas de Quevedo. (Fig. n.º 417.)

SANTILLANA

En la misma calle del Río, y haciendo esquina con la casa citada anteriormente, hay otro escudo de labra aparatosa que enmarca un campo sencillo. Va timbrado por yelmo coronado de plumajes y con dos dragones que le acompañan y que llevan unos niños sobre sus espaldas. Como soportes dos leones que apoyan sobre unos heraldos que tocan la cuerna, con colas de adorno vegetal sujetas por las fauces de una mascarilla en la punta misma del escudo.

Dos torres sobre ondas de agua. En medio de ellas un árbol. Del homenaje de la torre de la izquierda sale un banderín que cuelga delante del árbol, con una inscripción: «COSSIO». *Armas de Cossío.* (Fig. n.º 418.)

Desde muy antiguo vemos la casa de Cossío asentada en Santillana del Mar. Sin embargo, su origen hemos de buscarlo en el pueblo de su nombre, en el valle de Rionansa. La casa que nos ocupa parece que fue edificada por don Rodrigo de Cossío y Barreda. Fue

notabilísima en Santillana la rama de Cossío Velarde, apellido que ostentó el escribano don Juan, que dice en documento que tenía su casa en la calle de Las Carnicerías, donde habitaba a finales del siglo XVI.

SANTILLANA

Y ya llegando a la Colegiata, a mano izquierda está la llamada Casa de los Abades. En ella hay tres piezas armeras, de factura moderna, confeccionadas por el escultor Jesús Otero. La que ocupa el centro es copia de otro escudo ya muy borrado al que sustituyó no hace muchos años. Va timbrado por yelmo y con cruz acolada floreteada, con el campo cuartelado:

1) *Cuartelado y con el jefe cortado y en él cinco calderas; 1) castillo donjonado; 2) dos lobos al pal; 3) rocas en jefe y ondas de agua; y 4) árbol arrancado. Armas de Barreda.*
2) *También cuartelado: 1) cruz con sudario siniestrada de un brazo armado de espada; 2) torre y columna con tres tarjetas; 3) cruz floreteada; y 4) dos torres y sobre la de la izquierda una bandera. Armas de Bracho.*
3) *Cuartelado y mantelado: 1) tres flores de lis; 2) águila explayada; 3) dragón; 4) dos animales al pal y en el mantel un árbol. Armas de Velarde.*
4) *Cuartelado: 1) Castillo ¿sobre llamas?; 2) árbol con animal empinante; 3) árbol con un perro atado al tronco, en jefe tres luceros y en punta tres calderas; y 4) tres fajas al parecer fileteadas. Armas de Peredo y Ruiz de Ceballos.* (Fig. n.º 419.)

Parece que son éstos los cuatro linajes que figuran en el escudo, aunque cabe la posibilidad de que el cuarto esté descompuesto en alguno más (1).

A los lados de esta pieza armera hay otras dos. A la derecha y bajo un sencillo guardapolvo aparece un escudo, de campo alemán:

Partido por un bastón o palo en cuyo centro hay una pequeña faja. En el lado derecho banda cargada de tres águilas, y en el izquierdo cinco roeles y en jefe otro mayor cargado de tres flores de lis. (Fig. n.º 420.)

La banda se pinta gules con las águilas de plata, y responde a Lorraine o Habsburgo-Lorraine. El palo es de gules y la faja de plata, y representan las armas de los Austrias. El roel lleva las lises de Borbón, y los cinco roeles más pequeños corresponden a Toscana (2).

El otro escudo representa las armas de España, con castillo y león alternados y escusón central con las lises de los Borbones.

Ésta es la casa de la archiduquesa de Austria, su alteza doña Margarita de Habsburgo-Lorena y Borbón.

(1) Sobre este escudo hay un interesante trabajo de J. M. Pérez Ortiz, publicado en la revista *Altamira* con el titulado *El escudo de armas de la Casa del Abad de la Colegiata de Santillana del Mar*, año 1960, pág. 323.

(2) Miguel de Asúa. Op. cit., pág. 81.

SANTILLANA

Y ya nos hallamos frente a la Colegiata, en cuyo interior se encuentran, a nuestro modo de ver, los escudos más antiguos de toda la provincia, aunque nada podamos probar en concreto. La vieja abadía de las Asturias orientales tiene blasones de distintas épocas, pero si nos fijamos en la puerta de acceso al claustro, junto a la capilla de San Jerónimo, que es románica pura, nos encontramos con tres pequeñísimos escudetes, que casi pasan inadvertidos, sobre la imposta ajedrezada. No llevan adorno alguno y su labra es tosca y desigual. Para los tres el mismo campo.

Tres fajas, una pequeña orla en relieve, y bordura cargada de un solo orden de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 421.)

No se cree que en épocas románicas existieran escudos labrados en las paredes, pero estas piezas heráldicas, que no parecen haber sido colocadas posteriormente, nos dejan maravillosamente asombrados. ¿Es posible que tengan tal antigüedad? Sabemos que don Juan Pérez de Ceballos, fallecido en Indias, fundó capellanía en la Colegial, y que en 1637 era capellán de ella Diego de Dosal (1).

Escajedo Salmón (2), en su *Colección diplomática de Privilegios y Bulas*, pone el párrafo que a continuación trascribo: «La fundación del monasterio se debió precisamente a los señores que fueron tronco de la casa de Castilla, porque desde los primeros tiempos los reyes conservaron siempre el patronato del cenobio. En el tomo III de *Solares Montañeses* trataré extensamente de la casa de Ceballos, que tuvo el dominio de casi todo lo que más tarde fue Asturias de Santillana y precisamente las anexiones con excepciones insignificantes, hechas a Santillana fueron en las Asturias de este nombre, y como los monasterios se heredaban entre los diviseros y no se vendían, lógicamente se concluye que el fundador fue del mismo tronco que la casa de Ceballos...»

En el año 1235, en una escritura de pleito del monasterio, figuran como testigos Roy Gonçalvez de Ceualos e don Dia Gonçalvez de Cevalos.

SANTILLANA (Colegiata)

En el claustro, en el ángulo suroeste, está la capilla de San Luis de Francia, con el escudo del solar de Polanco incrustado en el muro. No lleva adorno alguno y tiene el campo cuartelado:

1) *Barra que en los extremos termina en un lucero de ocho puntas. Armas de Polanco.*
2) *León rampante linguado, y bordura cargada de ocho aspas. Armas de Cepeda.*
3) *Cruz llana, latina.*
4) *Torre acostada de dos calderas.* (Fig. n.º 422.)

Esta capilla fue fundada por don Luis de Polanco, nacido en Santillana, consejero de

(1) Archivo Histórico Provincial. Este presbítero deja la capellanía por haber sido nombrado capellán de la que fundó en Obeso su pariente Juan de Dosal. Legajo 2.622.
(2) M. Escajedo Salmón. Op. cit., pág. XXVII.

los Reyes Católicos y que casó en Tordesillas con doña María de Cepeda. Fue testamentario de la reina y caballero de Santiago.

En el año de 1338 se hace en Santillana una escritura que dice: «Sepades cuantos esta carta vieren, como nos Alfonso Diaz, Prior de la Eglesia de Santa Yllana é el Cabildo dese mismo logar en uno con Pero Roiz, Mayordomo de don Sancho Gonzalez de Guevara, Abatt de Sancta Yllana e su procurador, por facer bien e merced a vos Johan Polanco e a doña Marina vuestra mujer, vecinos de Santa Yllana, é porque es pro de la Eglesia de Santa Yllana, e porque se caia, e se astragaba una casa que Pero Gardunio dexó alla iglesia de Santa Yllana por enaversario para en cada un año, damos vos esta dicha casa, que la eglesia de Santa Juliana ha en la villa de Santillana que el dicho Pero Garduño dexó por el dicho aniversario, la cual tié por costaneras de la una parte casa con su plaza que fué de Martolomé Beneyto e de Maria Johan su mujer, e de la otra parte la casa de Johan Perez de Piñera, con su plaza, e por delante frontea en la rua del Rey e por detrás en la plaza de Pero Darce e de Johan Darce»... (1).

No sabemos si aún existe esta casa ni cuál es. Solamente conocemos que su parte delantera correspondía a una calle Real. Años después otro miembro del linaje de Polanco (que como sabemos era uno de los cuatro linajes más importantes de la Villa) fue escribano del Rey y notario de Santillana (año de 1396).

Hermano del fundador de la capilla que nos ocupa fue don Juan de Polanco, que casó con doña Juliana González de Barreda y vincularon en 1528. De este tronco salió la rama de Polanco que próximamente estudiaremos en Suances, y que llevó las mismas armas. Banda con estrellas y torre con calderas. Éstas se repiten en otra pieza armera que ya vimos, correspondiente a los Polanco de Oruña (véanse págs. 124 y 245).

La inscripción de la sepultura, según Rodrigo Amador de los Ríos, dice: «LUIS DE POLANCO. ESTE ENTERRAMIENTO ES SUYO E DE SUS PARIENTES DEL LINAJE DE HERRAN.»

Los colores para estas armas de Polanco nos los da Barreda y Mena (2), y dice que son una banda de oro con dos estrellas de ocho puntas, de gules en el extremo, todo en campo de azur. Don Blas de Barreda y Horcasitas da como armas para este apellido escudo cortado: en jefe castillo donjonado de oro con dos luceros del mismo metal en campo de azur, y en punta cinco bandas de oro sobre campo de azur. Estas armas las dio don Antonio Gómez Arévalo en 1702 a don Juan de Polanco, pero no las hemos hallado labradas en piedra, anomalía que de ordinario suele acontecer con los escudos dados por certificación de armas (3).

La casa de Polanco aún existe muy reformada, en la calle de la Carrera, entre la de Bustamante y la gótica de Velarde.

El color para las armas de Cepeda es campo de plata y león rampante de gules. La bordura es de gules con ocho aspas de oro.

En esta misma capilla había una ya muy borrosa inscripción (4), que nos cita Rodrigo Amador de los Ríos, en el muro empotrada y de la que sólo pudo entender ...«ÑA YSABEL NUESTRA... MANDO REEDFICAR... QUI SEPULTADOS LOS... PADRES Y GARCIA GONZALEZ... LANCO SU ABUELO».

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Privilegios, etc.*, ya citada, tomo I, pág. 280.

(2) L. DE BARREDA Y MENA, Marqués de Casa-Mena y las Matas, *Blasones y linajes montañeses*. Santillana, 1867 (Archivo familiar).

(3) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

(4) R. AMADOR DE LOS RÍOS. *Santander*. Barcelona, 1891, pág. 706.

SANTILLANA (Colegiata)

En un rincón del claustro se conservan recogidos unos sepulcros medievales blasonados. Dos de ellos tienen cruz como de Malta. En el sarcófago de la parte superior, que tiene una inscripción en la tapa, hay un escudo en la cabecera con el campo cortado:

1) Tres torres siniestradas de una gran estrella.
2) León rampante siniestrado de una flor de lis. (Fig. n.º 423.)

De estos escudos no podemos añadir otra cosa. Al lado de este enterramiento existe otro con un pequeño escudete que presenta una flor o acaso una estrella. La cruz de los sarcófagos de la parte inferior pudiera representar el apellido Oviedo o Pelayo. En alguna de las inscripciones se hace alusión al apellido Pelayo y a un obispo de este nombre (1). El apellido Corro usó una cruz parecida.

Rodrigo Amador de los Ríos nos dice que las inscripciones estaban casi borradas a finales del siglo XIX; sin embargo, en una de ellas del siglo XV, cita el linaje de Herrán. Este último linaje a veces lleva por armas en campo de azur un pedazo de muro o ciudad, y encima una lis de oro; pero sería muy aventurado relacionarle con el escudo que no hemos podido identificar, ya que alguna vez usó torre con dos calderas.

En otra sepultura, sobre la tapa, puede verse las armas de la casa de Calderón, representadas por cinco calderas fajadas (fig. n.º 424). En escritura de 1236 aparece en Santillana como testigo, el adelantado del rey don Fernando el Santo, Gutier Petri Calderón. En la misma escritura se cita a un Pelay Pelaiz del Río, cuyos apellidos coinciden con otros sepulcros de la abadía. Así vemos en uno de ellos el siguiente escudo cuartelado:

1) y 4) Una venera en cada uno.
2) y 3) Ondas de agua. ¿Armas de Río de la Concha? ¿Armas de Liaño? (Fig. n.º 425.)

Juan Sánchez Calderón, en 1407, tenía viñas en La Serna Mayor de Santillana. En 1413 era notario público «por la abtoridat de Nuestro Señor el Papa, don Gutier Gonçalez Calderón». Atanasio de Ayala dice, hablando de la casa de Calderón de Oreña: «Tiene un antiguo entierro en la Iglesia de Santillana en un tumbo de piedra, que levanta del suelo una vara, y encima unas calderas, y al pié de él están enterrados los Calderones de Oreña por descender de un hijo segundo de esta casa» (2).

SANTILLANA

En el exterior de la Colegiata, junto al ábside, hay dos escudos bajo una moldura o guardapolvo. Ambos son iguales, de dibujo gótico y con el campo cuartelado:

1) Castillo de tres torres.

(1) Sobre esta inscripción que alude a Pelayo, dice Escajedo Salmón que su texto es: «Longuinquis partis moritur leviter... Pelagius eps ovetensis qui unc... octavo in eclesia bentensi hahitur ipse...» (*Vida Monástica de la Provincia de Santander*. Tomo I, 1918, pág. 152.)

(2) Memorial hecho en 1751 para la casa de Calderón de la Barca.

2) *Dos lebreles con collares puestos al palo.*
3) *En jefe peñas, y el resto del cuartel ocupado por ondas de mar.*
4) *Árbol arrancado. Armas de Barreda.* (Fig. n.º 426.)

El otro escudo es igual. En el interior de la capilla de San Jerónimo se repiten estas armas en la clave (fig. n.º 427). La capilla fue fundada por la casa de Barreda, y se llamó anteriormente de Nuestra Señora de Retuerto. La edificó Juan de Barreda «el Ciego», y pagó al cabildo por su suelo 15 ducados; se construyó a su costa y a la de su primo don Sebastián de Barreda. La compra del «suelo» se hizo el año 1541.

SANTILLANA

En el claustro, sobre el capitel de arranque de un arco gótico, vemos entre adornos vegetales un escudete de la casa de la Vega, con el campo partido:

1) *Contrabanda.*
2) *La palabra* «AVE», *parte del lema Ave María de la casa de la Vega.* (Fig. n.º 428.)

Son éstas las armas de la casa y linaje de Mendoza de la Vega, representadas en dos cuarteles, por la imposibilidad material de fijar los cuatro repetidos dos a dos.

En tiempos del emperador Alfonso VII, Diego Gómez era señor de la Casa de la Vega, y fue padre de Ruy de la Vega, que a su vez lo fue de Gonzalo Ruiz de la Vega, y éste de Pedro Laso de la Vega, almirante mayor del mar (cuarto almirante) en tiempos de Alfonso el Sabio, y señor de la casa de la Vega en las Asturias de Santillana (1).

Anteriormente, al hablar de la casa de doña Leonor de la Vega, dimos noticia de algunos detalles de este linaje. El título de Duque del Infantado le fue concedido al segundo Marqués de Santillana, don Diego Hurtado de Mendoza, por los Reyes Católicos en 1475.

SANTILLANA

En la plaza de Las Arenas está el palacio de Velarde, con tres piezas armeras. Dos de ellas pertenecen a la familia, y una tercera fue introducida posteriormente. Sobre un balcón plateresco y soportado por dos leones, timbrado por yelmo y muy gastado por el tiempo, existe un escudo con el campo cuartelado y mantelado:

1) *(Borrado.) Probablemente llevó flores de lis.*
2) *Águila explayada.*
3) *Dragón.*
4) *Dos onzas al palo.*
5) *En el mantel un árbol. Armas de Velarde.* (Fig. n.º 429.)

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN. *La Casa de la Vega.* Torrelavega, 1917, pág. 11.

En otra fachada, y menos erosionado, vuelve a repetirse el mismo escudo, encuadrado por una moldura labrada y timbrado por yelmo. La descripción del campo es igual al anterior. (Fig. n.º 430.)

El tercer escudo, también enmarcado por moldura, lleva por tenante un ángel cuya cabeza inclinada sale sobre el jefe. Como timbre un yelmo. El campo es sencillo:

Cruz de Pelayo con los brazos superiores flordelisados y peana que sujetan dos ángeles. Bordura cargada de una preciosa leyenda que dice: MIHI AVTEM ABSIT GLORIARI NISI IN CRUCE DOMINI NOSTRI IESV CHRISTI. GAL. 6.14. «*A mí, sin embargo, nunca me acontezca gloriarme sino en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo.*» *(San Pablo.) Armas de la casa del Corro.* (Fig. n.º 431.)

Este último escudo, como dijimos anteriormente, es trasladado y parece que procedía de San Vicente de la Barquera. La leyenda ha sido mal leída hasta ahora.

El palacio de Las Arenas, en el que si nos fijamos podemos observar que fue casona con fachada a dos aguas, pegada a una torre, pues los añadidos que se hicieron para cuadrar los paños son de piedra diferente al resto de la casa, fue fundada por don Pedro de Velarde y Villa, prior de la Colegiata de Santillana, canónigo de Palencia, inquisidor de Toledo y comisario general de la Santa Cruzada. Nació hacia 1514, y era hijo de don Rodrigo Hernández de Velarde y doña María Hernández de Villa. El hermano mayor, también llamado don Rodrigo, vivió en la Casa del Cantón (comprada a los herederos de don Garcy Velarde) (1), y don Pedro, en su testamento hecho en 1585 (2), cita «las mis casas de la Plaza, y las casas torre y anexos del Barrio de las Arenas, en donde yo vivo».

La casa la heredó su hijo (habido antes de entrar en religión, en doña Mariana de Terán), don Alonso de Velarde, fundador del convento de Dominicos, cuyas armas ya veremos al hablar de dicho convento.

La casa de Las Arenas sufrió posteriores reformas, y son tan notabilísimos los descendientes de este linaje vinculado al palacio que nos ocupa, que sería necesario un volumen entero para relatar las vicisitudes y glorias de esta casa. En 1694 (3), era poseedor de ella don Bernardo Velarde y Velarde, como asimismo lo declara en las capitulaciones para casar a su hija doña Manuela. Dice textualmente: «soy dueño y legítimo poseedor de los vínculos y torre de las Arenas».

Ya en época del catastro (1753) pertenecía la casa a don Bernardo Velarde Ibáñez, que parece que fue quien la reformó, y que al declarar sus bienes, dice de ella que «es antigua y viexa, por cuia causa y la de arruinarse es de ninguna utilidad».

En 1686, los informantes que hicieron expediente de Calatrava para don Bernardo Velarde Torre (hijo del Bernardo que anteriormente nos ocupó) declaran que las casas del abuelo del pretendiente «que están en dicha villa junto a la iglesia maior que llaman en barrio de las Arenas, que es una torre que denota mucha antigüedad y tiene al lado de oriente otra casa grande que pega con dicha torre que tiene almenas y escudos de las armas referidas en la delantera de dicha torre y a un lado, con sus leones y celada, con un solar crecido y huerta...»

El último mayorazgo, don Antonio, hijo de los señores don Bernardo Velarde y doña Teresa Crespo Agüero, en testamento hecho el 13 de abril de 1816, dice que su casa torre

(1) Archivo Histórico Provincial. Colección Botín. Se cita en un pleito la compra de la casa.
(2) Archivo Histórico Provincial. Testamento de don Pedro y codicilos. Legajo 3.218 (traslado).
(3) Archivo Histórico Provincial. Capitulaciones matrimoniales. Colección Botín.

de Las Arenas fue saqueada cuando entraron las tropas francesas, como todas las de la villa en 1808, en el mes de noviembre, y sus papeles destruidos, por lo que no conserva documentos. Se declara patrono de la capilla de San Juan Bautista en la Colegial y de la de Nuestra Señora del Rosario en el convento de Regina Coeli (1) (esta última conjuntamente con la casa de Barreda).

SANTILLANA

En la plaza de Las Arenas vemos un escudo entre dos balcones, timbrado por yelmo y con una mascarilla bajo la punta. El campo mantelado en la siguiente forma:

1) Cruz florenzada.
2) Castillo donjonado sobre aguas.
3) Árbol arrancado y dos lobos empinantes al tronco en los cantones superiores, en el derecho flor de lis, y en el izquierdo estrella de siete puntas.

Bordura general cargada de diez aspas y diez roeles. Armas de Gómez del Corro. (Fig. n.º 432.)

Es ésta la casa del fundador del convento de San Ildefonso en 1667, como más adelante veremos. En 1753 pertenecía a don José Gómez del Corro, que vivía en Puente San Miguel, y era patrón del convento que fundó junto con la casa su antepasado don Alonso. Esta familia del Corro descendía de la casa solar de San Vicente de la Barquera. El apellido era Gómez Canalizo y procedía de Puente Avios, pero lo llevaron unido al de Corro desde mediados del siglo XVII.

SANTILLANA

Existe en Santillana otra casa con escudo de armas, trasladado por don Félix Andrés desde el pueblo de Oreña, con adorno de lambrequines, sin timbre, y el campo cuartelado:

1) Castillo.
2) Dos perros al pal.
3) Peñas y ondas de agua.
4) Árbol arrancado. Armas de Barreda. (Fig. n.º 433.)

En 1753 vivía en Oreña don Joaquín Joseph de Barreda Yebra, nacido en 1681, casado, con un criado y dos criadas. Don Laureano Ambrosio de Barreda Bracho y Villafuerte, había hecho información de hidalguía en 1705 en Cazalla de la Sierra para probar su legitimidad como hijo del capitán don Pedro de Barreda Bracho, lo mismo que sus hermanos don Ignacio, Veinticuatro de Sevilla, y don Roque, todos nacidos en Cazalla como ya dijimos, hijos del capitán don Pedro, nacido en la isla de Madera, caballero de Santiago,

(1) Archivo Histórico Provincial, ante Francisco de Alvarado.

y nietos del capitán y sargento mayor don Pedro de Barreda Bracho, también caballero de Santiago y nacido en Oreña; segundos nietos de don Juan de Barreda Bracho y de doña María de Polanco (1).

Por tanto, existían dos casas de Barreda en Oreña, los Barreda Bracho y los Barreda Yebra. Este último apellido está representado en el citado lugar en 1753 por Bernardo de Barreda Bracho, con un hijo y dos hijas.

SANTILLANA

En el convento de San Ildefonso, sobre la puerta de ingreso, hay una pieza armera sobre cruz floreteada, con adorno de máscaras y sin timbre. A cada lado de la punta aparece una ninfa armada de espada. El campo va mantelado:

1) *Cruz hueca y ligeramente florenzada.*
2) *Castillo sobre aguas.*
3) *En el mantel: Árbol arrancado con dos animales atados al tronco, sobre el de la derecha se ve una gran flor de lis y sobre el de la izquierda, estrella de ocho puntas. Armas de Gómez del Corro.* (Fig. n.º 434.)

Corona el escudo una lápida con la siguiente inscripción: «ESTA YGLESIA Y CONBENTO FUNDÓ Y DOCTÓ EL SEÑOR DON ALONSO GÓMEZ DEL CORRO, THESORERO EN LA COLEGIAL DE ESTA VILLA, A SUS EXPENSAS A HONRA Y GLORIA DE DIOS Y SU SANCTÍSIMA MADRE. AÑO 1667.»

Don Alonso Gómez del Corro era hijo de don Alonso Gómez de Canalizo y de doña Elvira de Rábago del Corro; según Escajedo Salmón, descendían de la casa de Puente Avios por los Gómez y de la de San Vicente por los Corro. En el fundador y sus hermanos se unieron los apellidos paterno y materno en uno solo. De este solar descienden los de su apellido en Villapresente, y otras numerosas ramas que enlazaron con apellidos ilustres de las Asturias de Santillana. La casa de don Alonso estuvo situada en la plaza de Las Arenas.

SANTILLANA

Muy próximo al convento que anteriormente nos ocupó, y frente al campo del Rebolgo, se encuentra otro monasterio conocido como de Regina Coeli. En el interior aparece un escudo de preciosa labra, timbrado por yelmo, con cruz de Santiago acolada. Sobre los cantones superiores asoman dos cabezas de ángel, y en los inferiores dos leoncillos. El campo va partido:

1) *En jefe tres flores de lis; en el flanco izquierdo y bajo la última flor, una pequeña águila. En la parte central hay un caballero, que sobre su corcel lancea una sierpe gigantesca. Armas de Velarde.*

(1) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

2) *En jefe una pequeñísima cruz con un sudario colocada en el hueco de un brazo moviente y armado, que sale del flanco derecho. En el cantón superior izquierdo una columna con tres tarjetas y sobre ellas una pequeña torrecilla. En el centro cruz de Santiago y en punta dos torres. De la de la izquierda sale sobre el tejado una pequeña cruz con una bandera pendiente de ella. Armas de Bracho.*

Bordura general con el lema «VELARDE QUE LA SIERPE MATÓ, CON LA INFANTA SE CASÓ». (Fig. n.º 435.)

Debajo del escudo aparece una inscripción que dice: «ESTA CAPILLA ES DE DON PEDRO DE VELARDE, CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO Y DE DOÑA LUCÍA BRACHO Y BARREDA SU MUJER Y SUS HEREDEROS.» Por haberse cambiado de sitio el escudo, en la actualidad no figura bajo él la leyenda, pero se conserva en la sacristía de dicho convento. Los trabajos de edificación de éste se iniciaron a finales del siglo XVI en un solar cercano a la abadía, pero más tarde se efectuó la obra donde ahora lo vemos. El fundador fue don Alonso de Velarde, hijo de don Pedro, el señor del palacio de Las Arenas. La iglesia se comenzó o, por lo menos, se capituló en 1612, sobre otra edificación vieja y «aprovechando los maderos que están en el campo del Rebolgo» (1). La puerta principal de la iglesia y portal se hicieron en 1644 por los maestros de cantería Domingo de la Agüera, vecino de Barcenaciones, y Juan Guerra, de Carranceja, como oficial. La primitiva obra de cantería fue rematada en Pedro del Arroyo, vecino de Hoz; sin embargo, el escudo que vemos debió ser ejecutado en la segunda época por Domingo de la Agüera.

El don Pedro que mandó hacer la capilla era nieto del fundador, y estuvo casado en primeras nupcias con doña Jerónima Ponce de León, y en segundas con doña Lucía, que figura en la lápida. Vivió este matrimonio en la primera mitad del siglo XVII. En 1725 se estaban haciendo obras en el convento a cargo del maestro Bernardo Fernández de la Llana, por orden de la familia Sánchez del Tagle, también moradores del Rebolgo (2).

SANTILLANA

En el Museo Diocesano que bajo la dirección acertadísima de don Antonio Niceas se ha instalado en el convento de Regina Coeli, hay algunos muebles blasonados, que aunque no son piedras armeras, ni entra de lleno en nuestro designio su publicación, como ya hemos hecho algunas excepciones a lo largo de este trabajo, publicamos también estos escudos o por lo menos parte de ellos.

En un bargueño o «bufete» (nombre con que antiguamente se conocía este tipo de mueble), en la puertecilla central aparece sobre hueso o marfil un escudo, con las siguientes características:

En campo sencillo, dos ángeles arrodillados sostienen la Cruz de la Victoria. Bordura oscura sin dibujo, a modo de orla. Abraza este escudo un cordón de borlas en número de tres a cada lado, sin mitra ni báculo. Armas de Corro. (Fig. n.º 436.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.622, ante Juan de Cossío.
(2) Ídem. Ídem. Ídem. Legajo 2.802, ante Diego Bueno Borbolla.

Representa este escudo las insignias de canónigo, y las armas del cuartel son las de don Alonso Gómez del Corro, tesorero de la colegial y fundador del cercano convento de San Ildefonso. A cada lado de este escudete hay otros dos, con el campo cuartelado y adorno de lambrequines:

1) y 4) Águila explayada (la del 4.º coronada).
2) y 3) Árbol con perro empinante, atado al tronco. (Fig. n.º 437.)

Este mueble, por herencia pasó a la familia Agüero de Villaescusa y después a la casa de los Solana. En la actualidad ha vuelto a su lugar de origen.

En el mismo Museo existe un arcón con dos piezas heráldicas. Una de ellas es cuartelada:

1) Castillo donjonado de cuyo homenaje sale un hombre armado de una espada. Armas de Pérez.
2) Castillo también donjonado, acostado de dos hojas de sierra, una a cada lado. Armas de Sierra.
3) y 4) Vuelve a repetirse el castillo, esta vez sin aditamento de ninguna clase. Armas de Sierra. (Fig. n.º 438.)

El otro escudo, también cuartelado, tiene una inscripción que ocupa los dos cuarteles superiores, y dice: «SIERRA», mientras en los inferiores lleva:

3) Un manojo al parecer de hierba o trigo.
4) Dos llaves afrontadas. (Fig. n.º 439.)

Las armas del primer escudo, parlantes, nos indican que representan al apellido Sierra, lo mismo la parte superior del segundo, aunque la inferior ignoramos a qué solar puede referirse. El arcón fue trasladado del pueblo de Cerrazo, lugar de origen de una importante rama del apellido Sierra, que ya estudiamos en su punto de procedencia. (Véase la pág. n.º 198.)

En otro arcón figura un escudo, con la cartela invertida, es decir, la punta hacia el jefe y la parte ancha de la tarjeta en la base. Es partido.

1) En jefe tres candados (no calderas como parece a simple vista), con su ojo de entrada para la llave. En la parte inferior un castillo mazonado y donjonado.
2) En jefe dos panelas unidas o nacientes de éste. Más abajo una cruz latina introducida en una media esfera que hace de corona. En la punta una muralla o castillo del que sale por las almenas un águila bicéfala. (Fig. n.º 440.)

Nada sabemos relacionado con estas últimas armas.

SANTILLANA (Barrio de Vispieres)

Escudo timbrado por yelmo tras el que salen unos ramales de lambrequines que sujetan con sus manos dos amores, uno a cada lado. La cartela como tenantes lleva dos sirenas con colas vegetales. El campo es sencillo:

Árbol en cuya copa posa un águila coronada. Al pie un dragón que ataca a una dama, y que es lanceado por un caballero montado en un alazán, y que ocupa el flanco derecho del cuartel. Armas de Tagle. (Fig. n.º 441.)

Estas casas de Tagle en Vispieres eran del mismo tronco que las del Rebolgo, ya estudiadas anteriormente.

El general don Domingo Ruiz de Tagle, caballero de Alcántara, saca certificación de armas hacia 1705, y dice haber servido al Rey así en Manila como en México, ser hijo de don Juan Ruiz de Somavia, natural de Vispieres, y de doña Jacinta Sánchez de Tagle, de la misma naturaleza. Nieto de don Domingo Ruiz de Tagle, también de Vispieres, y de doña Ana García de Terán, del valle de Cabuérniga. Era, por tanto, miembro de la casa de Tagle, así por línea materna como paterna.

Don José de Tagle y Bustamante, ministro de chancillería de Valladolid declara ser suya en Vispieres «la casa principal» de su apellido, y otra con capilla (año 1824).

SANTILLANA (Barrio de Vispieres)

En este antiguo barrio de Santillana hay un curiosísimo escudo original por su labra poco elástica que da sensación de pesadez, pero que no carece de gracia. Timbra el escudo un yelmo con plumaje y adorna el hueco entre timbre y tarjeta una cabecita y dos flores. A los flancos lleva unas hojas en forma de flores de lis. Otras tres rosetas en punta y el campo hendido en ésta; va la pieza cuartelada:

1) *Cortado el jefe, tres flores de lis, y debajo trece roeles. Armas de Bustamante.*
2) *Un guerrero armado de lanza, que más parece un muñeco, por su cuerpo completamente cuadrado. A su izquierda hay una torre entre cuyas almenas sale medio cuerpo de otra figura humana. Armas de Pérez.*
3) *Castillo donjonado sobre ondas de mar. De una de las ventanas parece que sale una figura femenina, y en jefe un lucero. Armas de ¿Valdivielso?*
4) *Árbol surmontado de un águila, diestrado de un dragón que se empina a su lado hasta llegar a la copa. Fijándose atentamente, la lanza del guerrero que queda en el cuartel de encima, entra por la boca de este dragón, lo que nos hace comprender que ambos cuarteles corresponden al apellido Pérez de Tagle.*

Bordura general que se lee comenzando en la punta y dice: «ESTAS ARMAS HIZO PEDRO PÉREZ DE BUSTAMANTE Y TAGLE. AÑO DE 1656.» (Fig. n.º 442.)

De esta casa de Pérez de Bustamante fue don Toribio, pagador general de S.M. en los ejércitos de Flandes y depositario general de Presas y Armadas Reales a mediados del siglo XVII; tuvo un sobrino llamado igual que él, que fue apresado por los corsarios turcos en 1640, y que nos cuenta sus azarosas aventuras en unas declaraciones hechas ante el notario Juan de Cossío (1) y dice que su tío, el citado don Toribio, pagó el rescate para que pudiera volver a Santillana.

En 1723, don Francisco Ambrosio de Tagle y Bustamante dice ser vecino del barrio de Vispieres, y sucesor del vínculo que fundó el proveedor de armadas don Toribio Pérez de Bustamante su tío, por ser hijo de don Francisco Ambrosio Tagle y Bustamante (2).

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.622, ante Juan de Cossío.
(2) Ídem. Ídem. Legajo 2.081, ante Francisco Bueno.

Doña María Antonia, hermana de don Francisco Ambrosio, casó en 1709 con don Francisco Sánchez y Bustamante, hijo de don Juan Sánchez Bustamante (1).

En el testamento de doña María Pérez de Bustamante, hija de don Pedro Pérez de Bustamante y de doña Catalina Sánchez de Bustamante, efectuado en el año de 1731, dice que tiene su casa en Vispieres, con una portalada, cerrada sobre sí de cal y canto... (2).

SANTILLANA (Barrio de Vispieres)

Sobre la fachada de una casa, timbrado por yelmo afrontado, hay un escudo con el jefe cortado y el campo partido:

1) En el jefe tres flores de lis.
2) Trece roeles.
3) Barra engolada en dos dragantes. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 443.)

Los colores para las armas de Bustamante en Vispieres se pintan: escudo de oro con trece roeles de azur para el primer cuartel y banda de oro en campo de gules, engolada en dragones sinoples. En campo de azur las tres lises de oro.

La primera generación que da Escajedo Salmón está representada por don Pedro Sánchez Bustamante, llamado de Moreda, que tuvo por hijo a don Juan Sánchez de Bustamante, casado con doña Francisca Sánchez de Tagle y Velarde, de esta casa de Vispieres, y cuya hija Ángela casó con don Francisco Pérez de Bustamante, de la casa que ya vimos anteriormente. Don Juan Sánchez de Bustamante estaba casado en 1709 con doña Ana del Corral (3).

Se reedificó la casa en el año 1708, según inscripción.

SANTILLANA (Barrio de Vispieres)

En la ermita de San Jorge, y en la clave de una bóveda, vemos un escudo con el campo cuartelado de la siguiente manera:

1) y 4) Flor de lis.
2) y 3) Venera. (Fig. n.º 444.)

No sabemos si esta labra representa algún apellido, como pudiera ser Concha, o por el contrario, la ermita fuera erigida a la advocación de Santiago. En el tímpano que hay sobre la puerta se ve una figura a caballo, que igualmente puede representar a San Jorge que a Santiago, ya que lo que lancea no es un dragón, sino un hombre. El apellido Concha aparece de muy antiguo en Santillana.

(1) Ídem. Ídem. Capitulaciones matrimoniales. Legajo 2.798.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.593.
(3) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.798.

SUANCES

En el barrio de Viares, sobre una portalada, hay un escudo, muy desgastado y sin timbre. Por la forma de las piedras en que están labrados los leones que sirven de soportes, parece que esta pieza estuvo anteriormente colocada formando arco. El campo cuartelado carece de la parte superior:

1) De este cuartel sólo distinguimos una escalera colocada horizontalmente.
2) Nada puede apreciarse.
3) Barra con dos estrellas sobre sus extremos. Armas de Polanco.
4) Castillo acompañado de dos calderas. (Fig. n.º 445.)

Sobre el escudo hay una cinta que lleva el lema «ANTE EL PELIGRO, ATENER DIGO», *que ya vimos en otra casa de Polanco del lugar de Oruña.*

En el año de 1655 don Francisco de Polanco, vecino de Suances, da poder para vender una casa que tenía esta familia en la villa de Santillana, en la calle que hoy es de Santo Domingo, junto a la de Barreda Yebra. Se dice en este poder que la casa la vinculó Juan González de Polanco a la capellanía que fundó en Suances don Francisco de Polanco (1), y que anteriormente perteneció a don Juan Polanco «el de Ibio».

Ya hemos visto anteriormente que la casa de este apellido en Santillana fue la troncal, y que ya existía en el siglo XIV. Pues bien, en el siglo XVI, don Juan de Polanco, casado con doña María de los Ríos Mier y Terán, tuvieron entre otros hijos a don Sebastián de Polanco, que se avecindó en Suances, donde casó con doña María Ochoa Oscategui (un hermano de éste casó en Ibio, por lo que más arriba se cita a don Juan Polanco como descendiente de Ibio). En Suances nació don Juan de Polanco y Ochoa, abuelo del don Francisco que más arriba citamos como fundador de una capellanía (2). Juan testó en 1604, y dice que él y su mujer comenzaron a edificar una capilla en la iglesia de Nuestra Señora de las Lindes (la parroquia) y pide que se termine su edificación y se coloque un retablo.

SUANCES

En varios chalets existen escudos modernos, con armas que no son originarias de la Montaña. En uno de ellos, situado cerca de la playa, hay una pieza armera, timbrada por yelmo, encuadrada en una moldura y sobre cartela, con el campo sencillo:

Siete hierros de lanza, colocados: tres, tres y uno. (Fig. n.º 446.)

Estas armas, sin duda, y dado que son parlantes, responden al apellido Herrero o Ferrero, en una de sus variantes.

Hay otro escudo en una casa en la carretera que va a la playa timbrado por yelmo y con adorno de lambrequines. Lleva el campo partido:

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.544, ante Juan Sánchez Calderón.
(2) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses.* Tomo VII, pág. 120.

1) Ajedrezado.
2) Cinco flores de lis, alternando con algo que no distinguimos. Bordura general cargada de llaves. (Fig. n.º 447.)

Esta casa fue hecha para los señores de Peñaranda.

En la misma zona, más cercana al pueblo, hay una pieza armera, con yelmo afrontado y el campo cuartelado:

1) y 4) Tres flores de lis.
2) y 3) Tres fajas cargadas de estrellas. (Fig. n.º 448.)

La casa es de los señores de Fernández de Calella.

Otro escudo moderno vemos. Está cubierto con cal, tiene por timbre yelmo, y adorno de lambrequines. El campo es sencillo:

En jefe un lebrel, y en punta, sobre tres fajas un sauce acompañado de dos cruces floreteadas. Bordura general de dos órdenes de losanges. Armas de Saracíbar. (Fig. n.º 449.)

Fue edificada la casa por los señores de Saracíbar, de origen alavés.

SUANCES

En el barrio de la Cuba hay un escudo de aspecto muy antiguo, que presenta en jefe castillo donjonado, y en punta y puestos en forma de fajas, tres clavos o espadas. Bordura de ocho sotuers, y bajo la punta una cabeza de ángel. (Fig. n.º 450.)

VIVEDA

En una portalada encontramos un escudo de buena labra, timbrado por yelmo afrontado y a cada lado de éste una sirena con cola de lambrequines. Como soportes dos leones y adosadas a la punta otras dos sirenas, ya dentro de la cartela. Lleva cruz floreteada acolada, y el campo es partido y mantelado:

1) Castillo acostado de dos calderas, diestrado de inscripción borrada, debajo de ella una cruz incisa y en punta árbol arrancado con un perro empinante. Armas de Peredo.
2) En jefe tres flores de lis, debajo un guerrero atacando desde su montura una sierpe o dragón. En punta se ven cinco calderas. Armas de Velarde.
En el mantel otro guerrero introduciendo una lanza en la boca de un dragón. (Fig. n.º 451.)

En la inscripción del primer cuartel, según Escajedo Salmón, dice: «HOC SIGNUM VINCIT», lema del solar de Peredo; pero nosotros, sinceramente, no podemos asegurar que sea ésa la leyenda por lo poco que puede entenderse.

A principios del siglo XVI vivía en este lugar don Diego Fernández de Peredo, casado con doña María Fernández de Peredo, posiblemente prima suya. Fue hijo de este matrimonio don Diego Fernández de Peredo, que casó dos veces, la primera con doña María

Fernández del Otero; la segunda, ya en 1572, con doña María González de Barreda. Tuvieron por hijo entre otros al licenciado don Jorge de Peredo, gobernador de Ponferrada, que a su vez casó con doña María de Velarde y Polanco, de las casas de Santillana (1).

De este tronco descienden numerosas ramas que pasaron, no sólo a otros lugares de la provincia, sino a Ciudad Real, Granada y también a los reinos de Indias.

La casa de Viveda y la de Queveda se confunden en expedientes y genealogías. Sin embargo, este lugar de Viveda es el de origen del apellido y de él descienden las otras ramas (2).

Don Bartolomé de Peredo fue canónigo de la colegial de Santillana, y tutor de sus sobrinos, hijos de don Pedro Peredo y Quijano y de doña María de la Rasa, vecinos de Viveda (3). En el interior del patio, y sobre la fachada hay otro escudo, muy gastado por el tiempo y timbrado con plumaje. Los elementos exteriores así como los cuarteles apenas pueden distinguirse. El campo es cuartelado:

1) Castillo diestrado de algo que no podemos distinguir.
2) Parece adivinarse un guerrero a caballo.
3) Borrado.
4) Cinco calderas en sotuer. (Fig. n.º 452.)

Pensamos que este escudo es uno que describe Escajedo Salmón como existente en la casa de Villanueva de la Barca, y que dice que en el primer cuartel lleva dos calderas en jefe y un castillo diestrado de un árbol; para el segundo cuartel un guerrero lanceando una sierpe y a su lado una dama correspondiendo a las armas de Velarde; para el tercero otro guerrero hiriendo a una sierpe en la boca, y para el cuarto los cinco calderos con pendones de la casa de La Barca (4).

VIVEDA

En la torre y casa de Calderón de la Barca hay dos pequeños escudos; uno de ellos presenta una torre acostada de dos calderas, y terrazada y sobre ella algo que no se distingue. (Fig. n.º 453.)

Otra pieza se encuentra en el ángulo de sillería de dos fachadas, y presenta:

Cruz hueca y floreteada. En los cantones se ven unos círculos o calderas, y en los huecos o ángulos de los brazos de la citada cruz, cuatro roques o escaques también vacíos. (Fig. n.º 454.)

No sabemos qué representan estos dos escudos. Si bien la torre y las calderas suelen corresponder al linaje de Herrera, también hemos visto en Santillana que, tanto el palacio de doña Leonor de la Vega como la capilla de Polanco en la colegial, llevan un cuartel secundario con estas mismas armas. ¿Entronque con los Herrera? Sabemos que sí lo hubo por matrimonio de Hernán Sánchez Calderón con doña Juana de Herrera y Campuzano,

(1) M. Escajedo Salmón. *Solares Montañeses.* Tomo VII, pág. 95.
(2) Diversas certificaciones. En algunas de ellas se da como fundador a don Gonzalo Fernández del Peredo en vez de don Diego, pero son la misma persona, ya que su mujer es María Fernández del Otero.
(3) Archivo Histórico Provincial. Testamento de don Juan de Peredo. Legajo 30.
(4) M. Escajedo Salmón. *Crónica de la Provincia de Santander.* Tomo II, pág. 146.

pero posteriormente hubo nuevos entronques entre ambas familias. Nos inclinamos a pensar que éstas fueran las primitivas armas de Calderón, ya que así las encontramos también para esta familia en Ganzo.

En el interior de la capilla, de la advocación de la Magdalena, hay otras dos piezas heráldicas. Una de ellas, en lo alto de la bóveda, pintada sobre la clave, y con el campo partido de la siguiente forma:

1) *Cinco calderas en sotuer, de las que salen otros tantos pendones, e interpoladas entre ellas otras cinco estrellas.*
2) *Torre sobre ondas de mar, con herrajes en la puerta y saeteras; sobre las almenas sale un brazo armado de espada. Bordura general con un cordón que más parece adorno que elemento heráldico. Armas de Calderón de la Barca.* (Fig. n.º 455.)

Existe otra pieza armera, rota en dos mitades, y trasladada no hace mucho tiempo desde el lugar de origen, en el convento de San Francisco de San Vicente de la Barquera. El hallarse desmontada en el suelo y su gran tamaño dificulta poder fotografiarla. Va timbrada de yelmo con ligero plumaje, y adorno de rollos en la cartela. El campo es partido y con la punta cortada en la forma siguiente:

1) *Cinco calderas con pendones colocadas en sotuer, alternando con cinco estrellas. La punta de este cuartel está cortada, y en ella se ven tres flores de lis.*
2) *Castillo sobre ondas de mar. De las almenas sale un brazo armado de espada. La punta también cortada, presenta un águila siniestrada de un árbol. Armas de Calderón de la Barca.* (Fig. n.º 456.)

Nos encontramos ante una de las casas más linajudas de la Montaña. Ya hablábamos del solar de Calderón en el lugar de su posible origen, en Oreña, pero en esta casa torre que nos ocupa, es donde se asentó la más importante rama del solar: la de Calderón de la Barca. En el año de 1695 (1) se describe esta casa de la siguiente forma: «Es casa fuerte, y en su edificio tiene una torre y fortaleza grande, todo denota y da a entender a la vista su mucha antigüedad, tiene saeteras y troneras y foso y contrafoso y barbacana, aunque arruinados por la incuria del tiempo, tienen solar grande y dentro una ermita de la adoración de la Magdalena, donde en su día se hace feria, y tuvo en lo antiguo vasallos solariegos.»

No se ponen de acuerdo los genealogistas en quiénes fueran las primeras generaciones que fundaron el solar de Viveda, por lo que nos parece más oportuno no tomar notas de tan arriba, y limitarnos a citar las que documentalmente pueden comprobarse.

En la *Crónica de la casa de Ayala* (2) se dice que el comendador mayor don Sancho Ortiz Calderón fundó la casa de la Estrella «que hoy llaman de la Barca, y antes de Villanueva de la Estrella», y se describe de la siguiente forma: «La Casa de la Barca en Concejo de Viveda, media legua de Santillana, está fundada en medio de unas grandes arboledas de robles, limones, naranjos y otros frutales. Es una casa fuerte con sus cercas y almenares, su término redondo y su jurisdicción. Pasan junto a ella los ríos de Saja y Besaya que entran en el mar, con término de una legua, y las crecientes del mar llegan a una venta que tiene esta fortaleza, a un tiro largo de piedra, donde tiene una barca con que se pasa el río a los

(1) Expediente de Calatrava de don Fernando Calderón de la Barca y San Martín.
(2) Crónica de Atanasio Ayala, cap. 7.

lugares de Barreda y otros. Goza esta casa de grandes preminencias por su antigüedad...»

En la parroquia de Viveda y en la capilla mayor tenían asientos y estrado. En un memorial de la casa (1) aparecen diversas generaciones detalladas, y al llegar a la doceava, nos encontramos con Hernán Sánchez Calderón, que a fines del siglo XIV y principios del XV, funda mayorazgo sobre el solar de Villanueva de la Barca, en su hijo llamado también Hernán, y habido en su primera mujer doña Leonor Díaz de Ceballos, de la casa de Buelna. Este hijo casó a su vez con doña Juliana de Barreda, de la casa de su nombre en Santillana, y tuvieron a don Hernán, que casó por dos veces, dando origen a pleitos entre sus descendientes. En su segundo matrimonio hubo a doña Isabel Sánchez Calderón de la Barca, que heredó el mayorazgo, pasando a línea de hembra, y continuando por exigirlo así el vínculo, el apellido en primer lugar. Su hija doña María Calderón de la Barca casó con Diego de Puerta y tuvieron a doña Catalina, en la que por segunda vez se une la casa de la Barca con la de Velarde, por matrimonio de esta señora con don Pedro de Velarde.

Pasa otra vez la casa a varón por haber tenido este matrimonio un hijo, llamado don Juan de Velarde y Calderón, sucesor de los dos mayorazgos y capitán de guerra en Camargo (2), casado con doña Catalina del Corro, de la casa de su nombre en San Vicente de la Barquera.

Después de otras dos generaciones, nuevamente pasa la casa a hembra, en doña Catalina Teresa Velarde y Calderón de la Barca, que por casamiento con su tío don Fernando Calderón de la Barca, vuelve a restablecer la varonía de la casa en el apellido Calderón.

De este solar salen las líneas que pasan a San Vicente de la Barquera, Toranzo, Galizano, Ganzo, Reinosa, etc., y fuera de nuestra provincia, entre muchas otras, la de Toledo, Carrión de los Condes, Guadalajara, Ciudad Rodrigo y muchas más de España y los reinos de Indias.

En el año de 1793 fue concedido el título de Villanueva de la Barca a don Francisco de Sales Calderón de la Barca y Riva Agüero, Barreda y Lizaranzu, nacido en 1754, hijo de don Francisco Calderón de la Barca y Barreda y de doña María Antonia de la Riva-Agüero, de la casa de sus apellidos en Trasmiera (véase el primer tomo de *Escudos de Cantabria)*, siendo este primer conde cuarto nieto de los arriba citados Fernando Calderón de la Barca y doña Catalina Teresa de Velarde, restablecedores del apellido en la casa solar (3).

Es innumerable la serie de caballeros, especialmente de Calatrava, que descienden de este linaje, y prescindimos de hacer ni siquiera una somera relación, ya que de todas formas sería incompleta por falta de espacio.

(1) Archivo particular de don Jaime de Portillo y Bermejo, actual conde de Villanueva de la Barca, propietario y conservador de la torre y casa, así como del castillo y casas de Agüero en Trasmiera, a quien la Montaña debe reconocimiento por la restauración que está llevando a cabo en ambos solares. El memorial arriba citado se basa en la obra de los Padres Gándara y Ríos.

(2) Archivo Histórico Provincial y Archivo de la casa de Velarde en Muriedas. Diversos documentos de protocolos notariales.

(3) Archivo particular del conde de Villanueva de la Barca. «Documento fehaciente que acredita la filiación de los apellidos Calderón de la Barca, Riva-Agüero, Barreda y Lizaranzu.» Dado en San Vicente de la Barquera en noviembre de 1790 (expediente completo).

377. Armas de González.
Mijares.

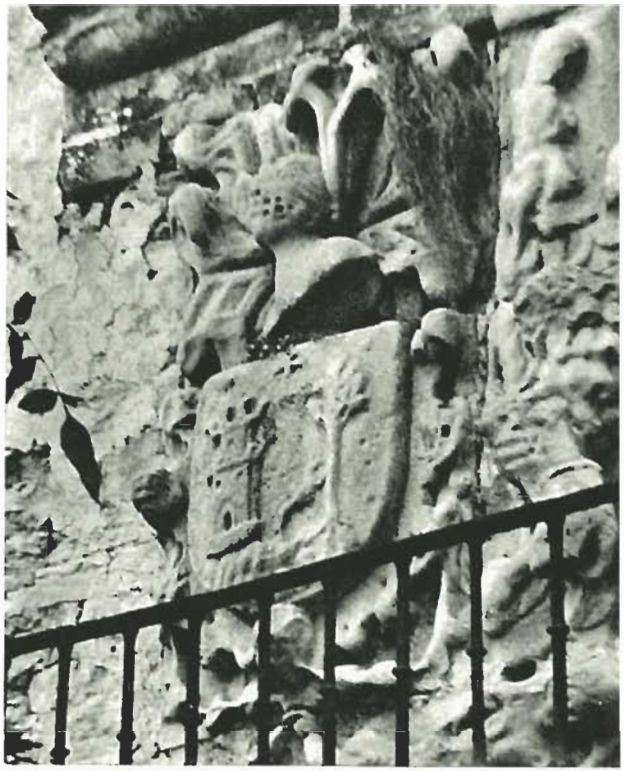

378. Armas de Peredo.
Mijares.

379. Armas de los Príncipes de Hohenlohe.
Mijares.

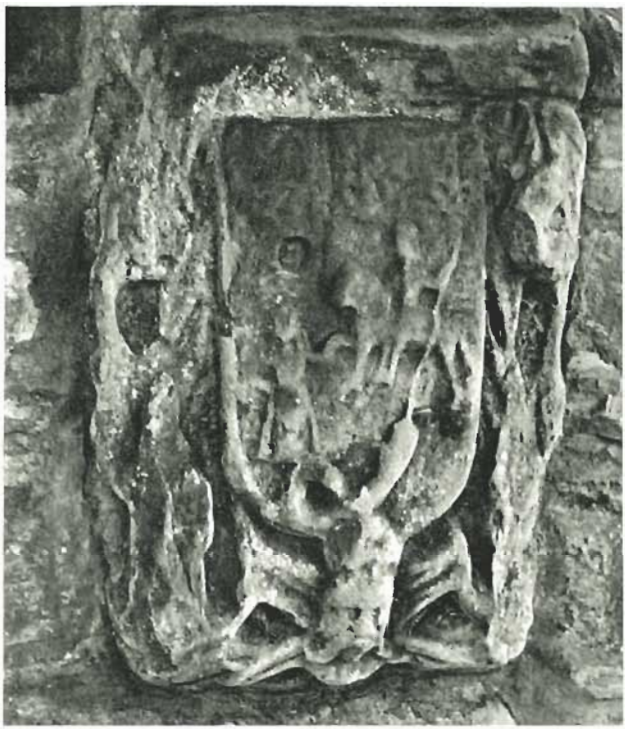

380. Armas de Velarde. Este escudo y los tres anteriores están en la misma casa. Mijares.

381. Armas de Peredo en la iglesia parroquial de Mijares.

382. Armas de Cueva y alianzas. Queveda.

383. Torre del linaje Cueva. Queveda.

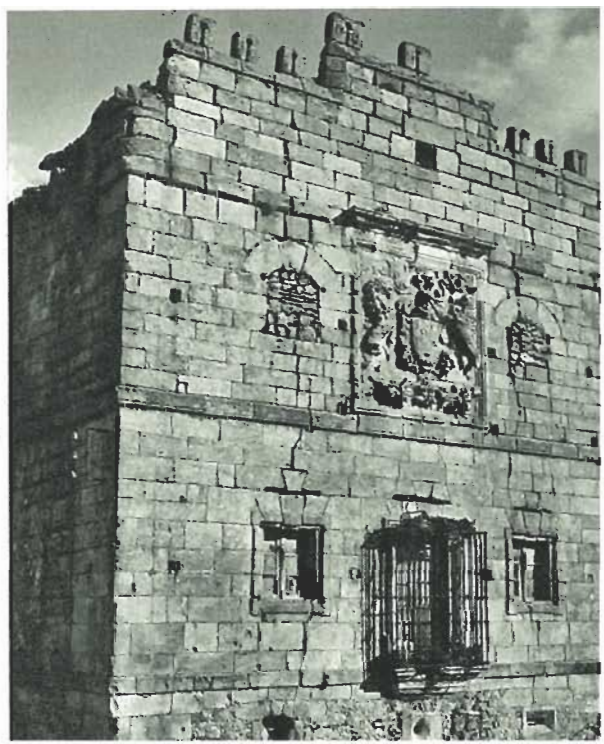

384. Armas de Peredo y Villa.
Queveda.

385. Armas de Fuente.
Queveda.

386. Armas de Sánchez de Tagle y alianzas.
Santillana.

387. Escudo procedente de Cabezón de Liébana,
hoy en Santillana.

388. Armas de la CANAL, de igual procedencia que las anteriores, hoy en la casona de Sánchez de Tagle.

390. Armas de BARREDA CEBALLOS. Santillana.

389. Armas de PEREDO. Santillana.

391. Armas de PEREDO. Estos tres escudos están en el palacio de Benemejís. Santillana.

392. Escudo en una casa de BARREDA. Santillana.

393. Armas de VALDIVIELSO. Santillana.

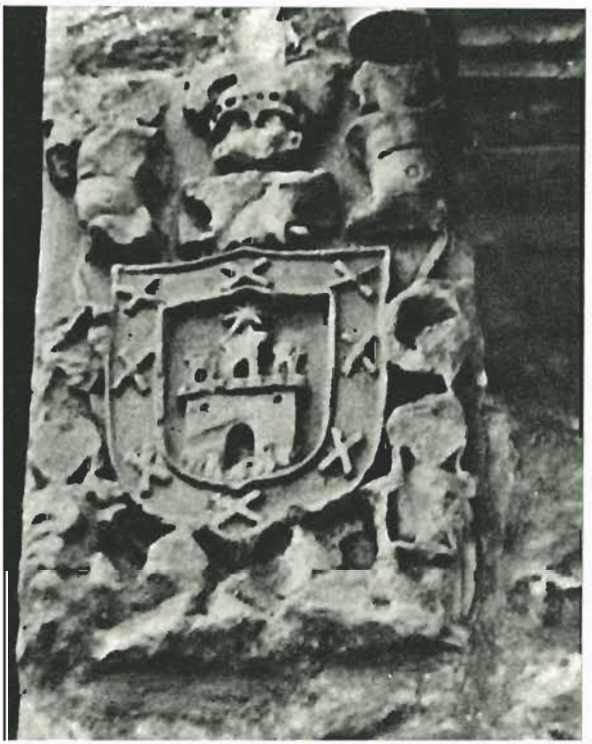

394. Escudo de línea gótica. Santillana.

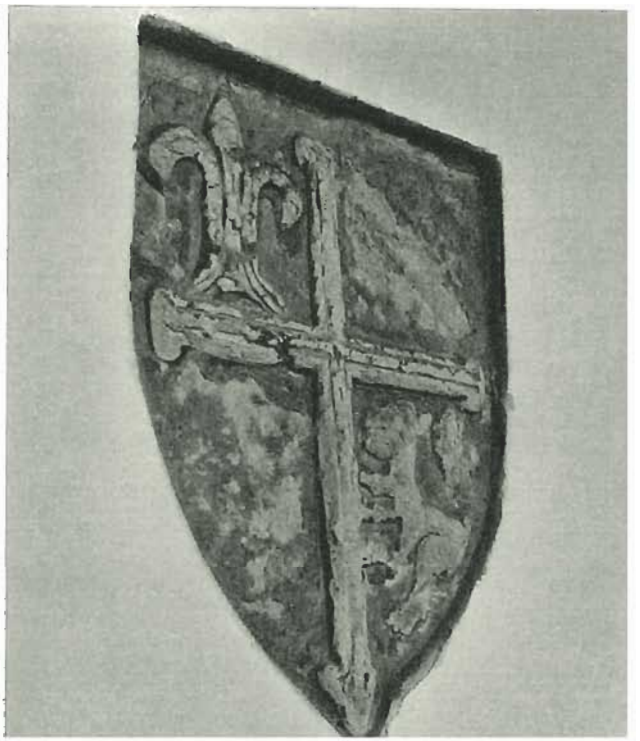

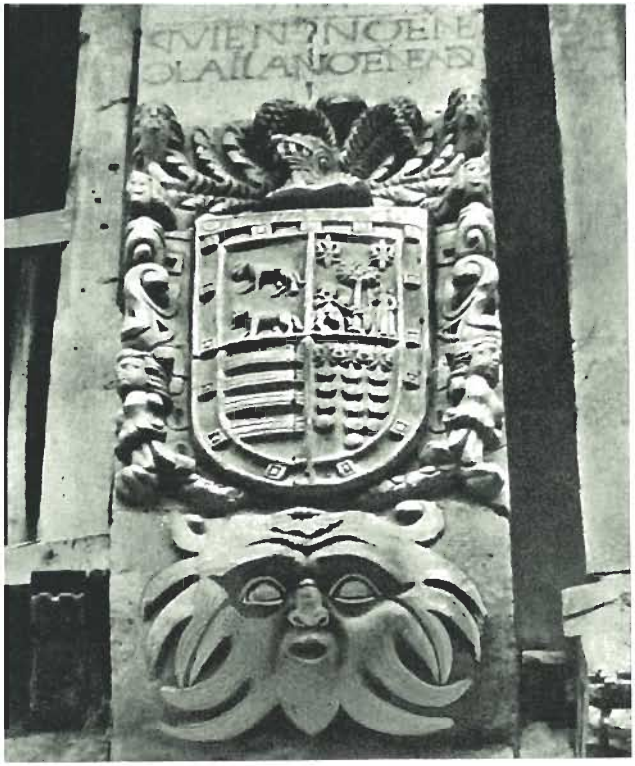

395. Armas de Olalla, Tagle y alianzas.
Santillana.

396. Armas de Salazar y Calderón de la Barca.
Santillana.

397. Armas de Velarde.
Santillana.

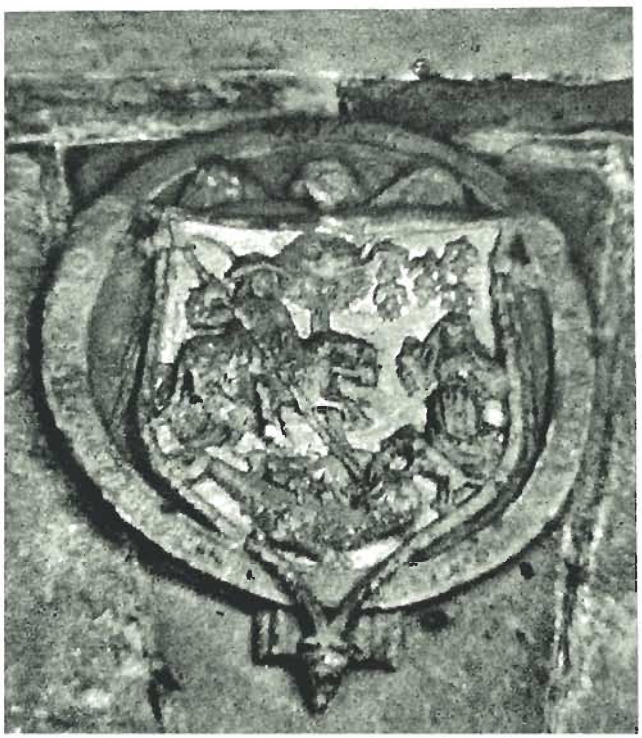

398. Armas de Villa.
Santillana.

399. Escudo de la villa de Santillana.

400. Armas de BARREDA en el llamado Torreón de don Borja. Santillana.

401. Otro escudo con las armas de BARREDA en la misma casa.

402. Armas de BARREDA y ESTRADA. Santillana.

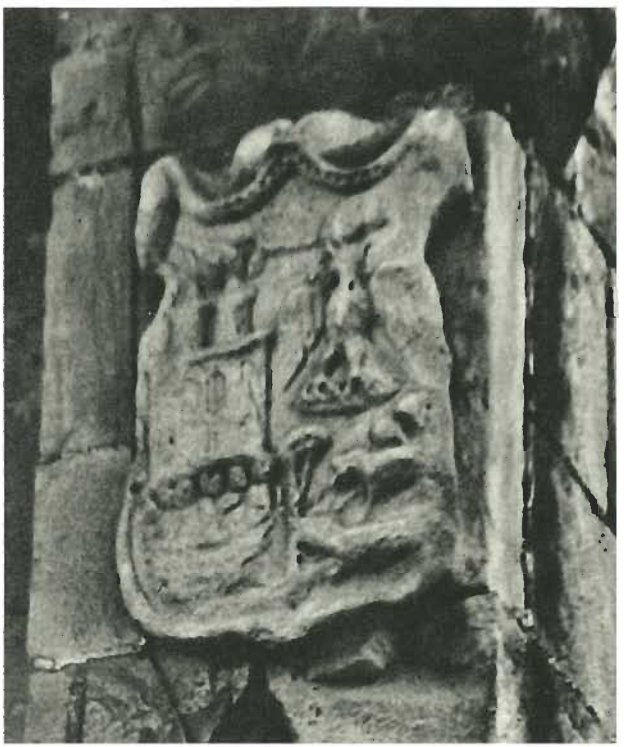

403. Armas de Bracho y San Salvador en el Parador de Gil Blas. Santillana.

404. Escudo trasladado de Santiago de Cartes a Santillana.

405. Armas de Villa y alianzas.
Santillana.

406. Armas de Barreda y Yebra.
Santillana.

407. Armas de Peredo y alianzas.
Santillana.

408. Armas de Gómez y alianzas.
Santillana.

409. Armas de Barreda.
Santillana.

410. Armas de Bustamante de la Cueva y alianzas.
Santillana.

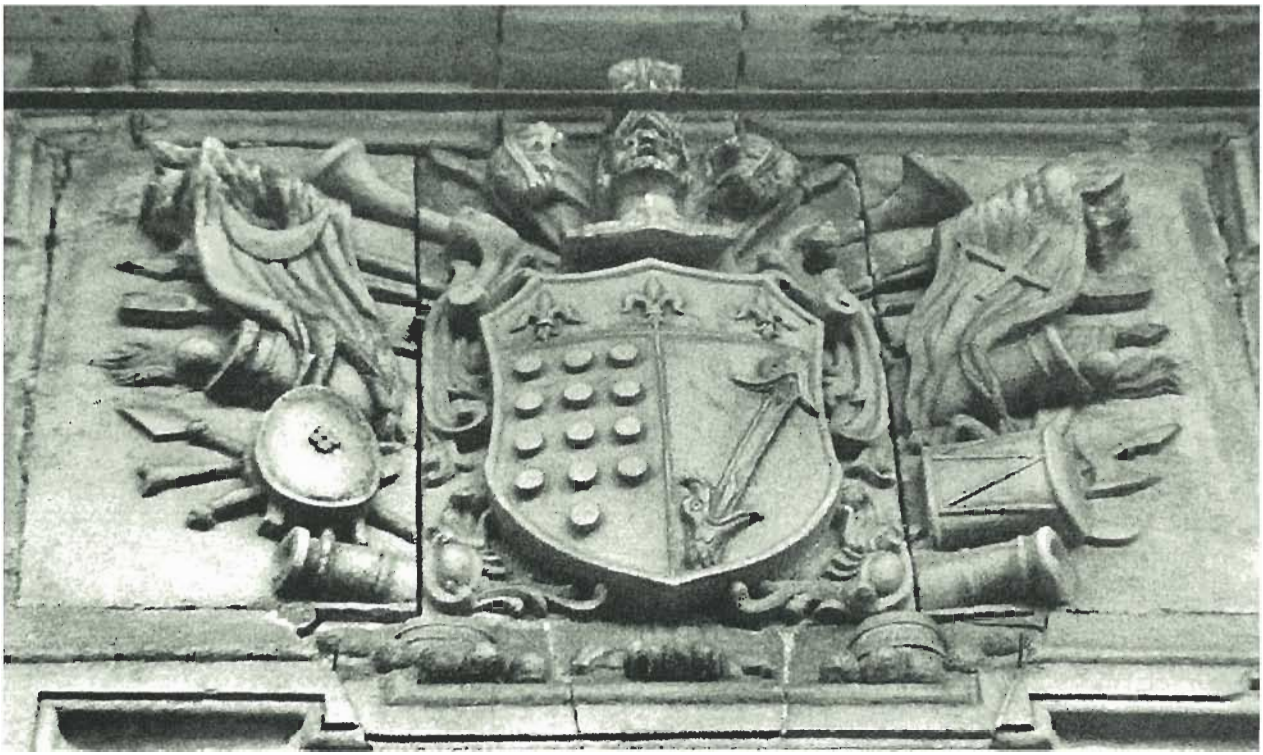

411. Armas de Bustamante.
Santillana.

412. El mismo escudo anterior cubierto por un paño negro en señal de luto. Santillana.

413. Armas de Mier.
Santillana.

414. Armas de Valdivielso.
Santillana.

415. Escudo de armas en la casa conocida por la de doña Leonor de la Vega. Santillana.

416. Armas de Villa.
Santillana.

417. Armas de Quevedo.
Santillana.

418. Armas de Cossío.
Santillana.

419. Armas de los linajes más importantes de la villa en la casa de los Abades. Santillana.

420. Armas de la Archiduquesa de Austria en la casa de los Abades. Santillana.

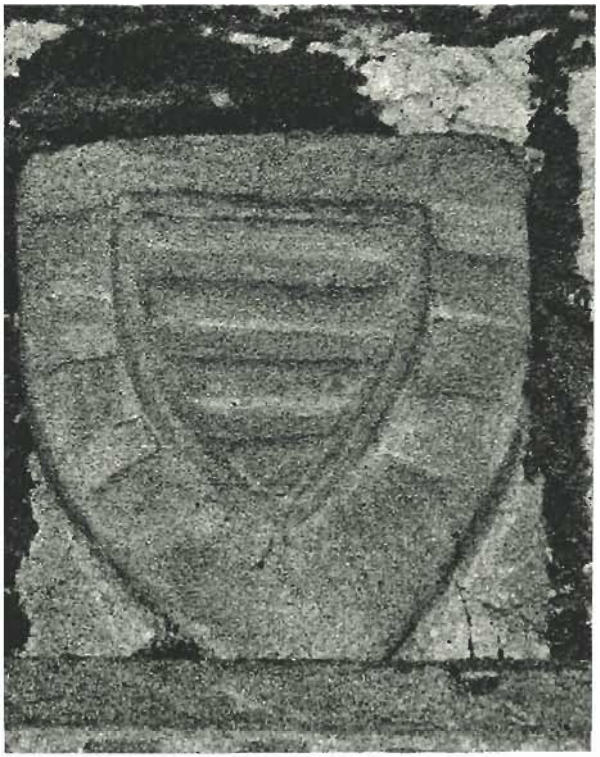

421. Armas de los CEBALLOS en el interior de la Colegiata. Santillana.

422. Armas de POLANCO, CEPEDA y alianzas, en la Colegiata. Santillana.

423. Escudo medieval en un sarcófago de la Colegiata. Santillana.

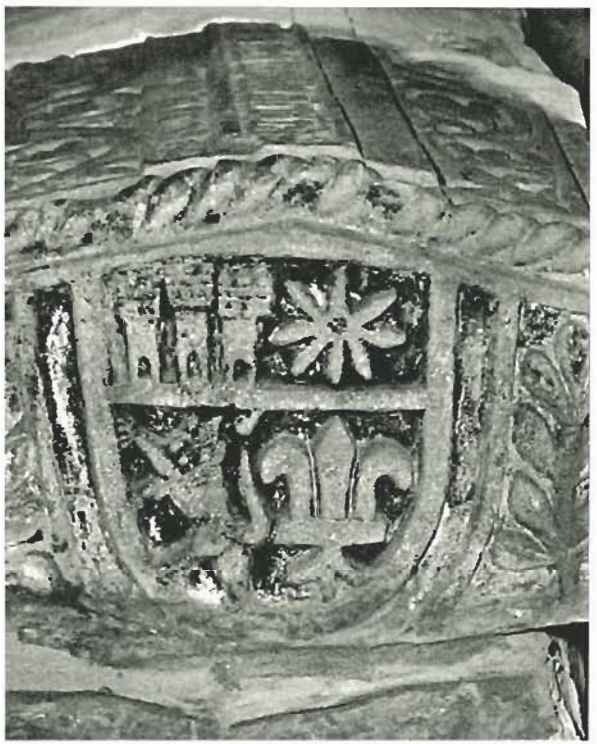

424. Otro sarcófago con las armas de CALDERÓN. Santillana.

425. Armas de Río de la Concha en otro sepulcro. Santillana.

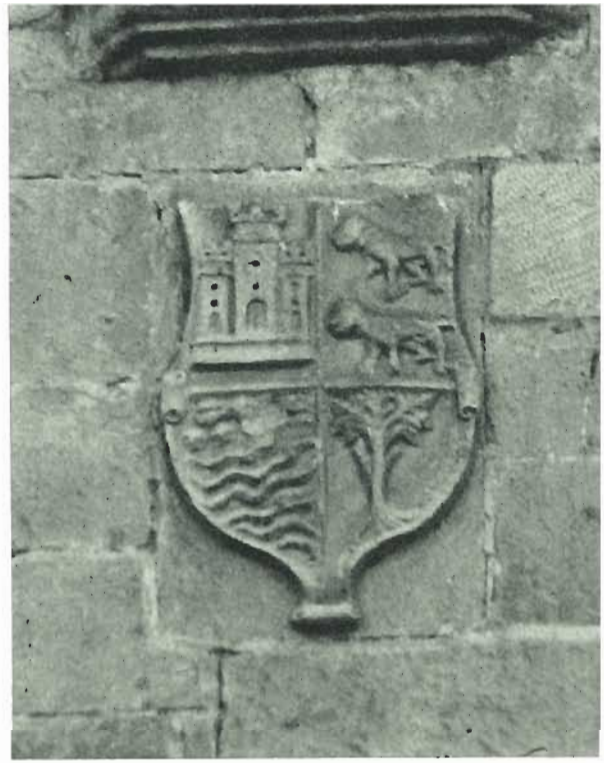

426. Armas de Barreda en la Colegiata. Santillana.

427. Armas de Barreda en una clave de la Colegiata. Santillana.

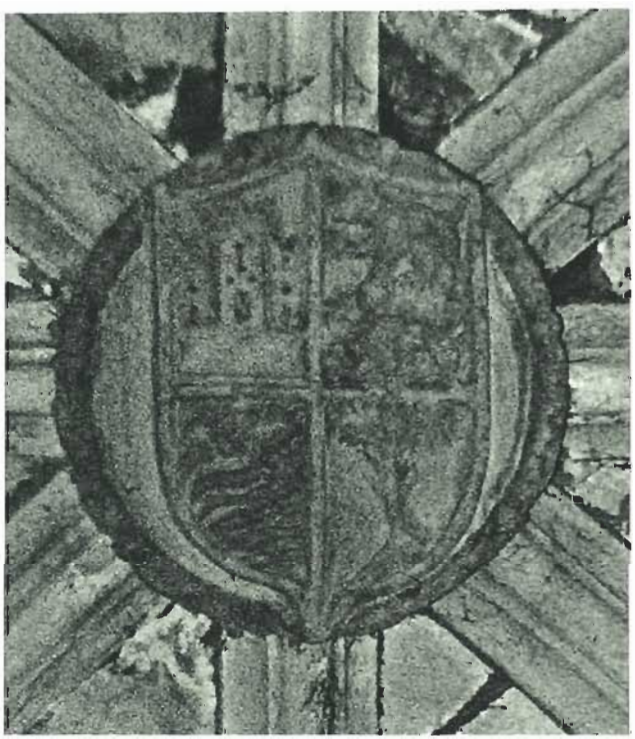

428. Armas de la casa de la Vega en un capitel del claustro. Santillana.

429. Armas de VELARDE en el palacio de Las Arenas. Santillana.

430. Armas de VELARDE en el mismo palacio.

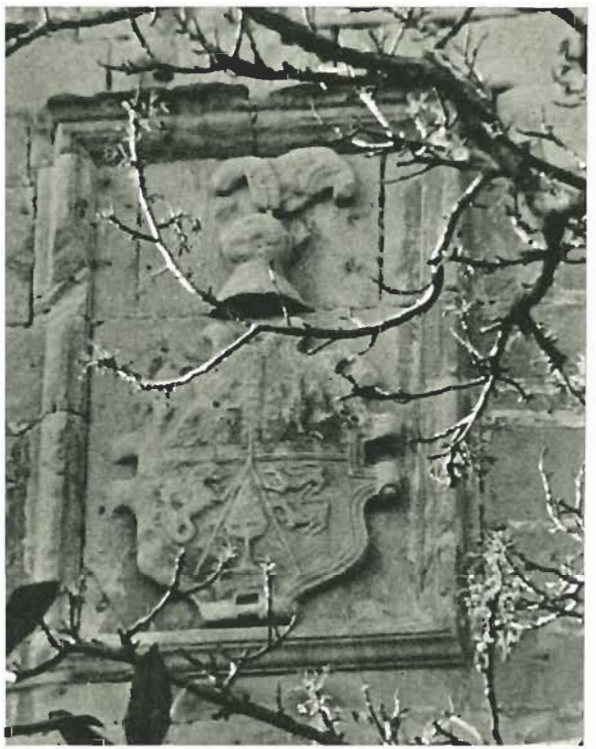

431. Armas de CORRO en la misma edificación. Santillana.

432. Armas de Gómez del Corro.
Santillana.

433. Armas de Barreda.
Santillana

434. Armas de Gómez del Corro en el convento de San Ildefonso. Santillana.

435. Armas de Velarde Bracho en el convento de Regina Coeli. Santillana.

436. Armas de Corro en un bargueño del Museo Diocesano de Arte Religioso. Santillana.

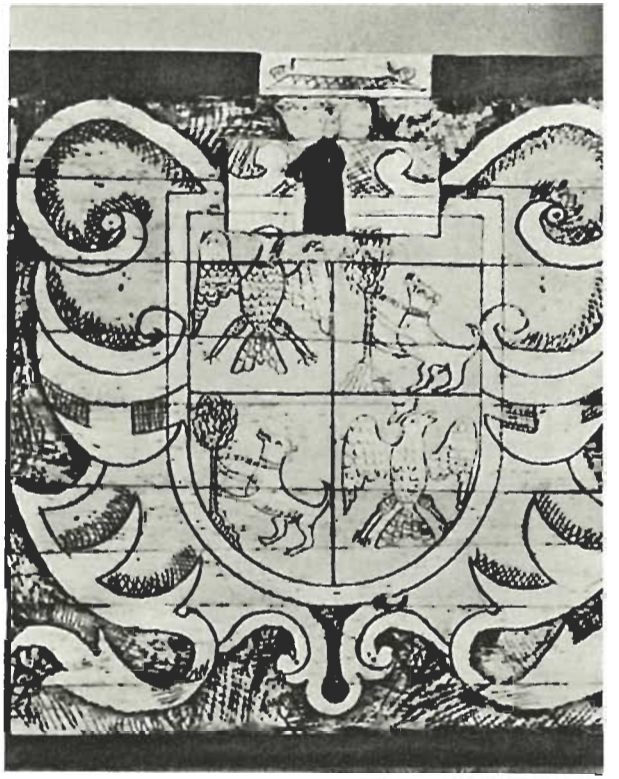

437. Otro escudo del mismo bargueño.

438. Armas de Pérez de la Sierra en un arcón del mismo Museo.

439. Otro escudete en el arcón anterior.

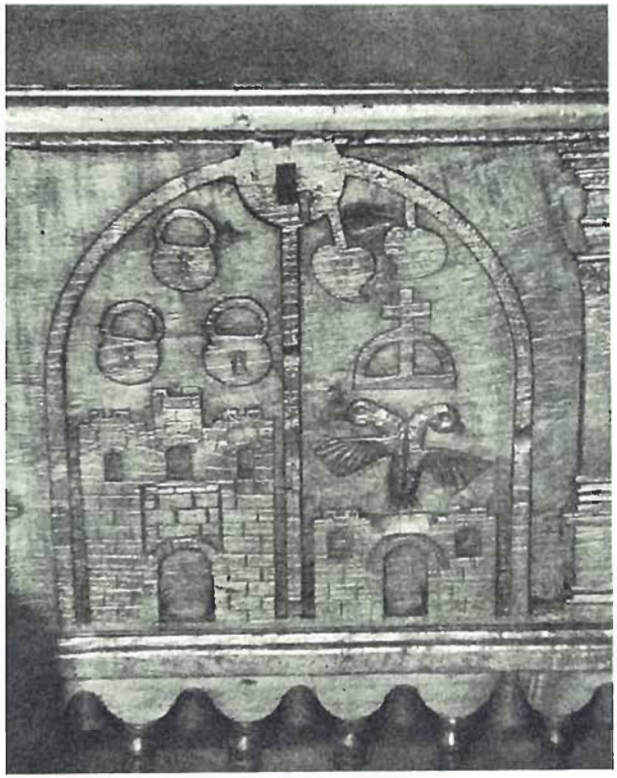

440. Escudo invertido en un arca del Museo citado. Santillana.

441. Armas de TAGLE en Vispieres.

442. Armas de BUSTAMANTE y alianzas en Vispieres.

443. Armas de BUSTAMANTE en Vispieres.

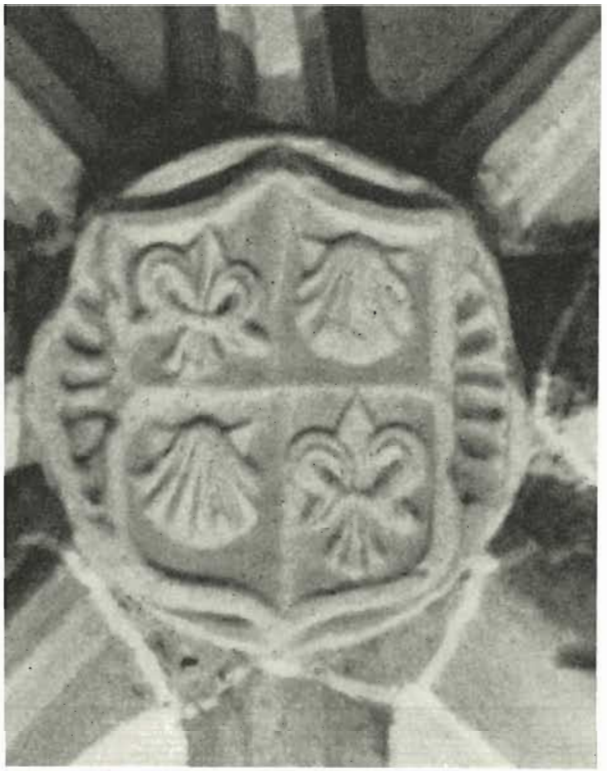

444. Escudo en la ermita de San Jorge en Viérnoles (Santillana).

445. Armas de POLANCO y alianzas. Suances.

446. Armas de HERRERO o FERRERO. Suances.

447. Escudo moderno en la casa de Peñaranda. Suances.

448. Escudo en la casa de Fernández Calella.
Suances.

449. Armas de SARACÍBAR.
Suances.

450. Escudo en el barrio de la Cuba.
Suances.

452. Escudo erosionado
en Viveda.

451. Armas de PEREDO y VELARDE. Viveda.

453. Escudete en la casa torre de Calderón de la Barca. Viveda.

454. Otro escudete en el mismo palacio.

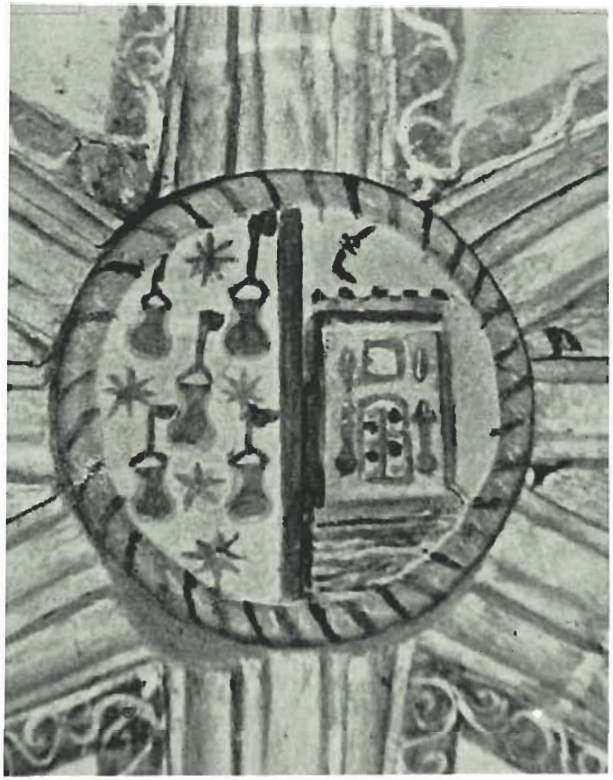

455. Armas de CALDERÓN DE LA BARCA en la capilla de la anterior casa.

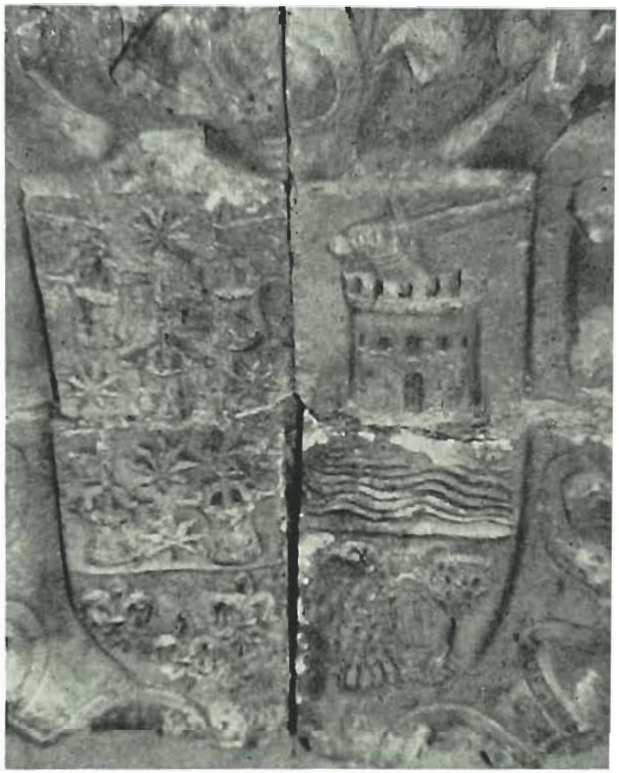

456. Armas de CALDERÓN DE LA BARCA trasladadas a la casa solar. Viveda.

CAPÍTULO VIII

VALLE DE REOCÍN

BARCENACIONES

En la casa del Marqués de Palomares hay varias piezas armeras. Una de ellas timbrada por corona de marqués, con atributos militares y cruz de Santiago acolada, lleva el campo partido:

1) *Banda de dragantes y en el cantón inferior izquierdo tres luceros. Armas de Agüera.*
2) *Cortado: 1) castillo siniestrado de un árbol o rama; y 2) águila volante. Armas de Gutiérrez.*
3) *El jefe cortado con tres flores de lis y debajo trece roeles. Armas de Bustamante.*
4) *Cortado: 1) contrabanda fileteada; y 2) ondas de mar. Armas de Rivero.* (Fig. n.º 457.)

Son éstas las armas del Marqués de Palomares del Duero, don Benito Agüera y Gutiérrez del Rivero, que se cruzó en 1775. Nació en Barcenaciones y fue hijo de don Juan de Agüera Bustamante y de doña María Gutiérrez del Rivero, esta última de la casa de la Busta, cuyo escudo vimos. Fueron hermanos suyos el también santiaguista don José de Agüera, que se cruzó siendo ayudante mayor del Regimiento de Farnesio, en el mismo año, y don Manuel de Agüera Bustamante y Gutiérrez del Rivero, que el 27 de noviembre de 1790 fue nombrado diputado general de la provincia de Cantabria en las Juntas de Puente San Miguel. Al año siguiente recibió el título de caballero de Carlos III. Otro hermano fue don Sebastián de Agüera Bustamante, también caballero de Carlos III (1).

Los otros escudos que existen en la portalada están totalmente borrados, por lo que consideramos no merece la pena publicarlos. La casa de don Juan Agüera Bustamante y de doña María estaba, según el catastro de 1752, en el sitio conocido como El Rivero.

BARCENACIONES

Otro escudo vemos en este lugar sobre una fachada de sillería. Va timbrado por yelmo afrontado, cantonado de cuatro mascarillas y la punta apoya sobre un mascarón acompañado de dos sirenas. El campo, sobre cartela, es cuartelado:

1) *Flor de lis sin acabar de labrar. Armas de Manzanedo.*
2) *Torre mazonada, acostada de dos lises y con cuatro banderas que salen dos de las almenas y las otras dos del homenaje. Armas de González.*
3) *Grifo rampante (diríamos empinante por apoyar sus garras en el flanco izquierdo del cuartel). Armas de Abandero.*
4) *Torre de dos cuerpos acostada de dos luceros. Armas de González.* (Fig. n.º 458.)

El primer cuartel representa al apellido Manzanedo. El segundo parece responder a las armas de González, con la variante de ser cuatro en vez de dos las banderas. El tercero pudiera ser Abandero o Labadero, que presenta en campo gules grifo de oro rampante y bordura de plata cargada de ocho armiños sables. Sin embargo, asimismo se dan para el apellido Iglesia armas muy parecidas, con la variante de ser la orla de luceros en

(1) F. González Camino y Aguirre. «Las Juntas de Puente San Miguel». Revista *Altamira*, del Centro de Estudios Montañeses. Año 1946, pág. 83, nota.

vez de armiños y cambiados los colores: el campo sable con el grifo de oro y la bordura gules con las estrellas también de oro (1).

Ambos apellidos parecen descender de Alfoz de Lloredo, aunque el de Iglesia también se dice que era originario de Quijas. En otros lugares del valle, como veremos, aparece este mismo escudo con inscripción que dice «DÍAZ», lo que puede significar que algunas familias, al perder el patronímico, utilizaran estas armas para su segundo apellido; es decir, que si se apellidaban Díaz Abandero, se diera el blasón para Abandero o Labandero en vez de Díaz.

Desde luego, en Barcenaciones, a mediados del siglo XVIII, existían varias familias del apellido Díaz, y una de Díaz Labandero.

El apellido Manzanedo, que existió en el Valle de Reocín, presenta lis de plata en campo azur (2).

BARCENACIONES

En el barrio de Jacillano, y en una portada, vemos un escudo sobre cartela, sin timbre y con el campo sencillo:

Grifo rampante y en el cantón inferior derecho una sierpe o cinta. Bordura cargada en la parte inferior de un cordón y en la superior de algo que no se distingue bien. (Fig. n.º 459.)

Como en el escudo anterior, éste que nos ocupa puede representar las armas de Díaz Abandero, las de Iglesia o sencillamente las de Díaz, todas ellas avecindadas en Barcenaciones.

BARCENACIONES

En la casa de los señores de Orbe existen varias piezas armeras, trasladadas de Casar de Periedo. Una de ellas, en el parque, sobre cartela, presenta el campo cortado:

1) *Banda de dragantes brochante de una espada vertical (la punta hacia abajo). A los lados leyenda con la salutación angélica. Armas de Gómez.*
2) *Torre separada por un palo, de un león empinante. En punta cuatro fajas, y bordura cargada de cinco torres y cinco leones. Armas de Torre.* (Fig. n.º 460.)

También en el parque, y utilizándolo como respaldo de un asiento de piedra, vemos otro escudo, timbrado por yelmo, con dos leones de soportes y sobre cartela con adorno ligero de lambrequines. El campo va medio partido y cortado:

(1) La primera versión (apellido Abandero) nos la da ESCAJEDO SALMÓN *Crónica*, tomo II, pág. 98, y J. DE ATIENZA en su *Diccionario Nobiliario*, pág. 52. La segunda para el apellido Iglesia nos la describe Horacio Pérez Sarmiento, tomada de don Juan Antonio y don Francisco Manuel Santibáñez y Díaz, que exibieron ejecutoria de hidalguía en 1776.

(2) Según don Leopoldo Barreda y Mena.

1) *Torre con dos leones empinantes, y sobre ella cinco flores de lis.*
2) *Banda de dragantes atravesada por una espada. Armas de Gómez.*
3) *Torre separada por un palo de un león rampante, sobre tres bandas. Bordura cargada de cinco torres y cinco leones. Armas de la Torre.* (Fig. n.º 461.)

Estos escudos proceden de la casa de Gómez de la Torre de Casar de Periedo. El primer cuartel del escudo que inicialmente vimos presenta una curiosa composición de los apellidos Gómez y Guerra. De este último toma la espada vertical que no atraviesa la banda (como los otros Gómez de esta zona), y la salutación angélica, característica de la casa de Guerra de Ibio, donde la vemos en los escudos góticos del palacio, y que tomaron a su vez de la casa de la Vega.

La casa de Gómez de la Torre (que ya estudiaremos más largamente en su lugar de origen), tiene capilla, y en ella una inscripción en que se dice que fue fundada por don Bartolomé Gómez de la Torre y doña María Sánchez de Merodio en 1570, y que fue trasladada al sitio donde actualmente se encuentra (en Casar) por don Sebastián Gómez de la Torre y Velarde, caballero de Santiago, intendente de los Reales Ejércitos y gobernador de las Islas Canarias en 1730. Posteriormente se restauró por su patrono don Antonio María de Rábago, Gómez de la Torre Barreda Yebra, «Señor de estas casas y de Lon, Brez, San Pelayo y Carabaño en Liébana, y Caballero Maestrante de Ronda en 1854».

Otros dos escudos hay en la misma casa que nos ocupa tallados en sendos sillones fraileros.

Uno de ellos, con dos leoncillos por soportes, presenta el campo sencillo:

Árbol arrancado diestrado de una torre y siniestrado de un león empinante al tronco y atado a él. En el cantón superior derecho hay nueve estrellas, y en el también superior izquierdo tres flores de lis. Armas de Celis. (Fig. n.º 462.)

El otro escudo presenta las armas disgregadas por todo el respaldo del sillón, lo que hace muy difícil la descripción y el orden en que van colocadas.

Empezando por la derecha (izq. del espectador) vemos un hombre apoyado en una cruz, y a sus pies otro hombre recostado en el suelo, siniestrados ambos de una lis y un lucero. En el centro un dibujo que no es heráldico, y en la izquierda una cruz como de Malta, dos luceros, dos panelas y dos flores de lis. En lo alto del respaldo dice: «ARMAS DE LOS PALENCIAS Y DÍAZ». (Fig. n.º 463.)

HELGUERA

En el barrio de la Cotía, en lo alto de una portalada, vemos un escudo, timbrado por un diminuto yelmo al que sujetan dos amores. Sostienen la tarjeta dos sirenas adosadas, y la punta apoya sobre una cabeza de ángel. El campo es cuartelado:

1) *Trece roeles colocados dos a dos y uno en punta. Armas de Bustamante.*
2) *Castillo siniestrado de ¿un árbol? y en punta al parecer otro árbol. Bordura cargada de ¿seis? aspas.*
3) *Castillo sobre peñas y éstas sobre aguas. En jefe tres flores de lis.*
4) *Campo sin labrar.* (Fig. n.º 464.)

Los padrones del Catastro de 1753, donde aparecían las declaraciones de los vecinos de Helguera, se quemaron en 1941 en el edificio de Hacienda de Santander, por lo que nos es imposible localizar quién vivió en esta casa y barrio en la época clave de mediados del siglo XVIII.

En 1660 casó en Helguera don Pedro García, nacido en 1638, con doña María de Bustamante, él de Reocín y ella de Helguera, hija de don Pedro Bustamante, y antecesores (segundos abuelos) de don Juan Manuel de Barreda y García Bustamante, natural de Helguera, que sacó certificación de armas hacia 1736, estando residiendo en Indias (1).

HELGUERA

En el barrio de Abajo hay un escudo en un hastial, timbrado por yelmo, y a cada lado de éste un amorcillo tocando una trompeta o cuerna de la que pende una cinta con leyenda. Como soportes dos leoncillos, y bajo la punta una cabeza de ángel acompañada de dos sirenas. El campo va cuartelado:

1) *Árbol acostado de dos calderas y en jefe otras tres. Armas de Oviedo.*
2) *Torre de cuyo homenaje sale un brazo con una bandera con una cruz, siniestrada de una caldera y un pendón. Armas de Iglesia.*
3) *Trece roeles. Armas de Bustamante.*
4) *Árbol a cuyo tronco hay amarrados dos perros.* (Fig. n.º 465.)

En el primer cuartel lleva inscripción que dice «Oviedo» y en el segundo, aunque borrosa, parece entenderse «Iglesia». El escudo que nos ocupa es igual al que vimos anteriormente en Cartes para la casa de Oviedo en dicho lugar. Otra inscripción junto a este escudo dice: «ESTA OBRA SE HIZO EN 1765».

PUENTE SAN MIGUEL (antiguo Bárcena de la Puente)

En la ermita de Guadalupe (hoy de San Pedro), en la clave del arco de entrada, hay un pequeño escudete, timbrado de yelmo y con adorno de lambrequines. El campo es cuartelado:

1) *Torre.*
2) *Tres lises.*
3) *Árbol.*
4) *Trece roeles. Armas de Pérez Bustamante.* (Fig. n.º 466.)

Don Juan Domingo de Bustamante, vecino de Puente San Miguel, fundó en la ermita de su casa de Puente San Miguel, llamada de Nuestra Señora de Guadalupe, una capellanía

(1) Certificación de Juan Alonso Guerra.

por valor de 10.000 pesos (1). Don Juan Domingo era a la sazón capitán de Caballos y gobernador de Nuevo México. En 1769 era patrono de ella don Rodrigo Antonio de Tagle Bustamante (2).

Originariamente esta familia llevó unido al apellido Bustamante el patronímico Pérez (como se ve en el escudo), que con el tiempo dejaron de usar. El fundador era hijo de don Antonio Pérez de Bustamante, caballero del hábito de Alcántara, y de doña Josepha de Tagle, sucesora de la casa Sánchez de Tagle de Villapresente; nieto de don Francisco Pérez de Bustamante y de doña María Gutiérrez de la Iglesia, sucesora de la casa de su apellido en Valles; biznieto de don Francisco Pérez de Bustamante y de doña Juliana González de la Sierra Valverde; tercer nieto del bachiller Toribio Pérez de Bustamante y de doña María Velarde, de la casa de Reocín de Abajo; cuarto nieto de Diego Pérez de Bustamante y de doña Elena Sánchez de Tagle, de la troncal de este apellido.

Don Juan Domingo tenía un hermano vicario general en el obispado de Durango en México, y otro llamado don Francisco Antonio, oidor de la Real Audiencia de México, entre otros.

PUENTE SAN MIGUEL

En una casa, en frente de la ermita que ya vimos, hay un escudo con la labra aún austera de mediados del siglo XVII, en que los blasones no reflejan el barroquismo que tomó auge a finales del mismo siglo y principios del siguiente. Va timbrado por yelmo, y sobre el jefe vemos una leyenda que data la pieza: «AÑO DE 1656». El campo es partido:

1) *Castillo donjonado bajo el que hay algo que no se distingue bien, y que parecen dos sierpes o un árbol.*
2) *Trece roeles y en jefe tres flores de lis. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 467.)

Perteneció este escudo a la casa de Pérez Bustamante que anteriormente vimos en la ermita de Guadalupe, y de la que salieron ramas para Indias, quedando otras afincadas en Reocín.

Otra casa de Bustamante en Puente San Miguel fue la de Alonso de Bustamante. Don Juan Alfonso o Alonso de Bustamante, caballero de Santiago y nacido en Extremadura, certificó sus armas en 1647, y en el memorial se dice que descendía de las casas de sus apellidos en Puente la Bárcena, «Casas de Alfonso y Bustamante» (3). En documentos de venta, encontramos en 1703 viviendo en Puente San Miguel a don Domingo Alonso de Bustamante (4).

La tercera casa de este apellido que encontramos en este concejo era la de Sanz Bustamante: don Diego Sanz de Bustamante, en 1702, saca certificación de armas con información ante juez, hecha en Puente San Miguel, en virtud de requisitoria despachada en

(1) Ante Diego Santos; el 16 de junio de 1745 (dato aportado por don Gil Blas de Ceballos Acha).
(2) Archivo Histórico Provincial. Inventario de bienes de don José de Tagle Bustamante, en 1824, ante Francisco de Alvarado.
(3) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.
(4) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.797, ante Francisco Bueno.

1693. Se dice que era hijo de Diego Sanz de Bustamante y de doña Catalina Ruiz de Navamuel, ambos de Aguilar de Campóo, nieto de Hernán Sanz de Bustamante, natural de Puente San Miguel.

De estas tres ramas, el escudo que estudiamos corresponde a la primera citada. Otra cuarta rama, con el posible origen común a esta última, nos ocupará más adelante.

PUENTE SAN MIGUEL

En la ermita de San Miguel hay un escudo moderno, timbrado por corona real, con adorno de rollos y lambrequines y el campo medio partido y cortado:

1) Cabeza de Santa Juliana situada entre dos palmas.
2) Puente siniestrado de una torre, y sobre ondas de agua.
3) Nueve luceros de ocho puntas. (Fig. n.º 468.)

Es éste el escudo de los Nueve Valles de las Asturias de Santillana, y creemos muy acertada su colocación en la histórica ermita. El primer cuartel representa a Santa Juliana, patrona de la Merindad; el segundo presenta el puente que dio nombre al pueblo de Bárcena, y el tercero nos muestra los nueve valles, representados por otras tantas estrellas.

Esta ermita debiera ser para los montañeses lo que el árbol de Guernica para los vascongados, ya que aquí se reunían las Juntas de los Nueve Valles y sus agregados. Los nueve Valles eran: Alfoz de Lloredo, Cabezón, Cabuérniga, Camargo, Cayón, Penagos, Piélagos, Reocín y Villaescusa. Como ya dijimos en el prólogo, los demás valles fueron agregándose posteriormente.

Parece que estas juntas se iniciaron en el siglo XVI, ya que anteriormente tenían lugar en «la claustra» de la Colegiata. Se celebraron en la ermita hasta que se hizo una casa de Juntas (de la que al parecer ya nada queda) (1).

El escudo fue mandado colocar por don Galo Ponte, ministro de Justicia en el período de la Dictadura.

PUENTE SAN MIGUEL

En la portalada de acceso a la casa de la familia Botín hay un escudo de armas, con dos leones por soportes y abundante adorno de lambrequines. El campo cuartelado presenta las siguientes divisiones:

1) Dos lobos al palo a pie de un árbol. Armas de Sanz.
2) León atravesado al tronco de otro árbol, y bordura cargada de sotuers. Armas de Sautuola.
3) Lucero y bordura cargada de ocho rosas. Armas de Ortiz.

(1) F. González Camino y Aguirre. «Las Juntas de Puente San Miguel». Revista *Altamira,* del Centro de Estudios Montañeses, años 1945 y 46.

4) Castillo con dos animales empinantes a los lados. Bordura cargada de sotuers. Armas de Taranco. (Fig. n.º 469.)

Son éstas las armas de don Tomás Antonio Sanz de Sautuola, Bustamante, Tagle y Velarde, y de su mujer doña Agapita Ortiz de Taranco, naturales de Burgos. Don Tomás Antonio era a su vez hijo de don Pedro Sanz de Sautuola, señor de la casa de Sánchez de Tagle en Puente San Miguel, y de doña Josefa Velarde y Sánchez de Tagle, de la casa del cantón en Santillana; nieto de don Pedro Sanz de Sautuola, natural de Burgos, y de doña Ana de Tagle y Bustamante, señora de la casa de Puente San Miguel; segundo nieto de Luis Sánchez de Tagle y doña Josefa de Bustamante, y tercer nieto de don José Joaquín Bustamante y doña Rosa Petronila Bustamante, primos hermanos y terceros nietos de los fundadores del mayorazgo en Puente San Miguel, como más adelante veremos.

Doña Agapita Ortiz de Taranco era descendiente de las casas de sus apellidos en el Valle de Mena (1). Este matrimonio, que puso sus armas juntamente en el escudo que vemos, y que fue trasladado desde Burgos, tuvo un hijo llamado don Santiago Sanz de Sautuola, Bustamante y Velarde, que testó en 1880, casado con doña Gertrudis de la Pedrueca y Velarde (cuya casa ya vimos en el capítulo de Santander), y padres del ilustre historiador montañés y arqueólogo don Marcelino Sanz de Sautuola Pedrueca.

Ya en el interior de la finca, y en un hastial de la casa, hay otro escudo, timbrado por yelmo y sobre cartela de rollos, con el campo sencillo:

Árbol arrancado y surmontado de un águila, diestrado de un caballero que a galope se lanza sobre una sierpe que se halla al pie de un árbol. A la siniestra una dama y un perro, y en los cantones superiores dos flores de lis. Bordura con el lema «VELARDE QUE LA SIERPE MATÓ Y CON LA INFANTA CASÓ». (Fig. n.º 470.)

Este escudo que nos presenta las armas de Velarde tiene fuerte vinculación con la casa. La fundadora del vínculo llevó este apellido. Posteriormente hubo enlace por matrimonio de don Luis Velarde, señor de la casa de Velarde en Ruiloba, con doña María Sánchez de Tagle y Gómez de Barreda, abuela del ya citado don Tomás Sanz de Sautuola. Más modernamente enlazó la familia con el linaje de Velarde en Muriedas, por matrimonio de la hermana del héroe del dos de Mayo con don José de la Pedrueca.

Otro escudo sobre un dintel presenta en campo sencillo:

Trece roeles siniestrados de tres flores de lis. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 471.)

El mayorazgo de Puente San Miguel fue fundado en 1531 por don Hernando de Bustamante y su mujer Teresa de Velarde, vecinos de Bárcena la Puente. Se divide en dos. Uno para su hijo Rodrigo y otro para Hernando, y se advierte: «que en este mayorazgo que yo fundo y constituyo, los que sucedieren, sean obligados a llamar y nombrar por sobrenombre de Tagle, y tengáis y tengan las armas y apellido de Tagle, e las pinteis e pinten, traigáis e traigan escudos y se ofrezcan pintadas en vuestros escudos de la mano derecha de ellos, e si edificarades alguna casa en sitio del mayorazgo e bienes en él contenidos e pusieredes en la puerta e en otra parte de ella armas, siempre esten a la mano derecha las de Tagle» (2). Es curioso ver cómo los descendientes de esta casa, incluso sus fundadores,

(1) Archivo Histórico familiar de los señores Botín, Sanz de Sautuola y López. Ejecutoria familiar hecha en Santa Cruz de Juarros (Toledo) en 1775, y declaraciones testificales del Valle de Mena.

(2) Fundación del mayorazgo y agregados en diversas fechas, ante Juan Huerta.

unas veces se llaman Tagle y otras Sánchez de Bustamante o Sánchez de Tagle y Bustamante.

Hay un interesante documento en el archivo familiar que es una declaración jurada, hecha en 1499 y trasladada en 1531, en que se detallan los patronatos, rentas, pechos y derechos que don Hernando de Bustamante tenía en el lugar de Pujayo, en donde disfrutaba el patronato de las iglesias de San Martín y San Llorente (1).

Los bienes del riquísimo mayorazgo se repartían entre Pujayo, Bárcena, Villapresente, Quijas, Valles, Helguera, Tagle y Reocín, así como en Viérnoles, Mercadal, Sierraelsa, Torres, Dualez, etc. Tenían todos los pozos salmoneros que existieron desde Puente San Miguel hasta el de Torres en número de 14, así como los molinos del Merino, de la Llana, el Torrejón, Monte Socobio, Bonatio, etc., y la venta del lugar con todas sus posesiones, y que estaba en arriendo. Posteriormente se añadieron bienes de Aguilar de Campóo.

En 1754 toma posesión del solar don Fernando de Bustamante y Tagle, comendador de Batumbeira, de la orden de Alcántara, coronel de Infantería y capitán de las Guardias Españolas, y se dice en el documento (2) que tomó posesión «como está sobre sí, con todas sus caballerizas y corral correspondiente, tomó la llave de dicha casa, con ella abrió la puerta, entró y salió en la referida casa»; después dice que en la huerta «se paseó y arrancó hiervas». Es muy interesante este ritual de la toma de posesión que se hacía usualmente.

En el mismo palacio que nos ocupa hay otros dos escudos, trasladados desde Bárcena Mayor, con el campo sin labrar, aunque los adornos están totalmente terminados, y son sirenas, máscaras y lambrequines con leones por soportes.

La familia tuvo las armas de Bustamante en la iglesia parroquial, en la capilla mayor, con asientos, sepulturas, etc.

PUENTE SAN MIGUEL

El panteón funerario de la familia que anteriormente vimos, situado en el cementerio del pueblo, tiene escudo, timbrado por yelmo y con adorno de lambrequines. El campo va sobre cartela y dividido en cuatro cuarteles:

1) *Árbol arrancado con dos lobos pasantes cebados. Armas de Sanz de Sautuola.*
2) *Trece roeles. Armas de López.*
3) *León linguado rampante, y bordura cargada con el lema* «OSAR, MORIR, DA (SIC) LA VIDA». *Armas de Escalante.*
4) *Cinco hojas de higuera en campo palado. Armas de Aguirre.* (Fig. n.º 472.)

Estas mismas armas las encontramos en Santander, en el palacio conocido por «El Promontorio» de la avenida de Pérez Galdós, donde damos más amplia noticia.

(1) El original fue hecho el 19 de diciembre de 1499 en Molledo ante García de Hontaneda, y el traslado en 1531, en Villapresente, ante Juan de la Huerta.

(2) Toma de posesión del vínculo en 1754.

PUENTE SAN MIGUEL

En la parroquia hay cuatro escudos. Uno de ellos en el arranque del arco toral, y presenta el campo sencillo:

En los cantones superiores una flor de lis en cada uno. El centro está ocupado por un árbol sobre cuya copa se ve un águila explayada. El árbol va diestrado de un guerrero a caballo que mata con la lanza una sierpe y siniestrado de una dama. Una inscripción a ambos lados dice: «BELARDE QUE LA SIERPE MATÓ Y CON LA INFANTA CASÓ». *Armas de Velarde.* (Fig. n.º 473.)

En lo alto del arco vemos otra pieza, también sin adorno como la anterior y con el campo cortado:

1) Tres estrellas.
2) Tres flores de lis. (Fig. n.º 474.)

No sabemos a qué apellido corresponden estas armas, aunque suponemos sean una variante de la casa del Corro, cofundadora de la capilla. Otro tercer escudo en el extremo opuesto del arco presenta el campo sencillo, aunque la palabra «sencillo» sólo tiene aquí el sentido heráldico de ser un solo cuartel, pues el campo es de lo más abigarrado:

En el flanco derecho torre mazonada de cuyas almenas sale un guerrero armado de espada. En jefe tres estrellas, y en el flanco izquierdo cinco calderas con pendones en sotuer. Armas de Calderón de la Barca. (Fig. n.º 475.)

En lo alto de un retablo hay otra magnífica pieza tallada en madera. Está timbrada por una corona detrás de la que sale una gran profusión de lambrequines. El campo es medio cortado y partido:

1) Cinco calderas con pendones en sotuer.
2) (Debajo del anterior.) Cinco luceros de seis radios, también colocados en sotuer.
3) Abarcando la parte izquierda de la pieza, vemos una torre mazonada, sobre ondas de agua. Del segundo cuerpo u homenaje sale un brazo armado de una espada. En el jefe hay una inscripción que dice: «POR LA FE MORIRÉ».

Bordura general cargada de nueve sotuers. Armas de Calderón de la Barca. (Fig. n.º 476.)

Los colores para este escudo de la casa de Calderón de la Barca de Barreda son: en campo de oro cinco calderos de sable con pendones de gules; del segundo cuartel ignoramos los colores, porque en otras variantes van interpoladas las estrellas entre las calderas; y para el tercero en campo de azur castillo de plata, espada también de plata y ondas del mismo metal alternadas con otras de azur.

Esta capilla fue construida en la iglesia de San Juan, que formaba una sola parroquia de los lugares de Puente San Miguel, La Veguilla y Villapresente. Fundó la capilla juntamente con el mayorazgo, don Pedro Velarde Calderón y Corro, descendiente de la casa de San Vicente, y casado con doña Catalina Calderón, hija de Hernán Sánchez Calderón y de doña María Valdés. «Fundó con dicha doña Catalina su mujer, mayorazgo en el Puente de San Miguel, y capilla suntuosa en la parroquia de aquel lugar, colateral al evan-

gelio, con la preeminencia de la puerta privativa, de que se sirve independiente de la principal del cuerpo de la iglesia» (1).

En 1751 estaba el patronazgo en poder de la casa de Calderón de la Barca, «por no contener la fundación los gravámenes que el mayorazgo principal de la casa de Velarde». Hijo del fundador fue don Juan Velarde, sucesor de la casa de la Barca, que casó con doña María Antonia Calderón, de la casa de San Vicente, y don Pedro Velarde Calderón, que sucedió en la casa y mayorazgo principal de Velarde, ya que ambos mayorazgos (Calderón y Velarde) eran incompatibles y no podían recaer en la misma persona.

QUIJAS

En la fachada de una casa que se ve desde la carretera hay un escudo, timbrado por yelmo afrontado, coronado por una aureola de plumas. La tarjeta va sobre una cartela, por detrás de la que sale una pequeña cabecita. El campo es sencillo:

León u otro animal rampante, y bordura cargada de ocho armiños, con una inscripción que dice: «DÍAZ». *Armas de Díaz.* (Fig. n.º 477.)

El escudo está muy desgastado por el tiempo o por el «mal de la luna». Hay varios vecinos de Quijas, que mediado el siglo XVIII, y apellidándose Díaz, se hallaban ausentes en el reino de Indias o en el de Andalucía, estando sus casas regentadas por las hembras que quedaron aquí al cuidado de la hacienda.

El apellido Díaz, unido al de Bustamante, lo usó don Domingo Díaz de Bustamante, que certificó armas ante Juan de Mendoza en 1676, y que fue Alcalde de la Santa Hermandad, y en 1675, nombrado regidor general del Valle de Reocín y juez de apelaciones de los «Nueve Valles». Sin embargo, este señor, presenta solamente como sus armas las de la casa de Bustamante, de la que era descendiente, aunque su segundo abuelo ya llevaba unidos ambos apellidos.

Vemos en este escudo cierto parecido con el del apellido Abandero o Labandero. Acaso sean las armas de Díaz de Abandero o Lavandero, que existían en Barcenaciones en el siglo XVIII, aunque no las encontramos en tal fecha en Quijas.

QUIJAS

En el palacio de Bustamante de Quijas vemos un gran escudo, timbrado por corona de marqués, tras la que salen dos banderines, uno cargado con una cruz de Santiago, y el otro con la de Calatrava; por soportes lleva dos leones, algo pequeños en proporción al resto del escudo, y de debajo de la cartela salen otras seis banderas. Bajo la punta dos armaduras, espadas, picas, cañones y otros atributos militares. Lleva cruz de Santiago acolada y el campo medio partido y cortado:

(1) Memorial de la casa de Calderón de la Barca, archivo del conde de Villanueva de la Barca, fechado en 1751. (Se conserva la puerta privativa.)

1) *En jefe tres flores de lis, y debajo trece roeles, de tres en tres y uno en punta. Armas de Bustamante.*
2) *Banda de dragantes fileteada.*
3) *Águila explayada en actitud de alzar el vuelo siniestrada de tres árboles, y bajo ella y en la misma punta tres fajas fileteadas. Armas de Alsedo y Ceballos.* (Fig. n.º 478.)

Debajo del escudo y distribuido a ambos lados de él, se ve el mote de la casa: «VI LAS ARMAS RELUMBRANTES DE LOS FRANCESES BLASONES, DE LOS FUERTES BUSTAMANTES, QUE REYES NO FUERON ANTES, DESCIENDEN DE EMPERADORES: AZULES LOS TRECE ROELES, EN CAMPO DE GRAN LIMPIEZA EN ORLA DE VENCEDORES, LAS TRES CELESTIALES FLORES.»

Leamos directamente las declaraciones y títulos que confiesa don Fernando de Bustamante para el Catastro del Marqués de la Ensenada: «Don Fernando de Bustamante, Herrera, Riva Herrera, Bergaño, marqués de Villatorre y bizconde (sic) de su Villa de Cabañas, y vecino del lugar de Reocín, del estado de Caballeros de hijos de algo, señor y mayor de la casa de mi apellido, de edad de treinta y ocho años, casado con la señora Marquesa doña María Antonia de Bustamante Alsedo, Campuzano, Castell Ros y Medrano, tengo dos hijas hembras, vivimos de nuestras rentas y haciendas según nuestro estado y calidad, mantengo con la misma decencia dos sobrinas carnales solteras, y asimismo tengo cuatro criados mayores a quienes pago por razón de soldada 88 ducados cada año, como también por el presente tengo seis criadas, la una de éstas ama de llaves, y le pago por razón de soldada quince reales cada día; y a las demás pago a cada una doscientos reales cada año, etc...»

La parte inferior de este escudo es igual al que ya vimos en Mogro correspondiente a las casas de Alsedo y Campuzano con enlace de la de Ceballos (véase la pág. 158).

Nos encontramos ante el solar de uno de los apellidos más antiguos y nobles de la Montaña. Como vemos por la leyenda que acompaña a la pieza, los reyes de armas suelen darle origen francés, pero estos versos fueron muy posteriores al escudo. Otros autores creen que el linaje desciende de un caballero «de la Tabla Redonda», de los del famoso y legendario Rey Arturo inglés.

Mucho se ha hablado del posible lugar que fuera cuna de este nobilísimo apellido, pero nosotros que vamos viendo la importancia que tiene la toponimia en la formación de los apellidos, nos inclinamos a pensar sea netamente montañés, ya que la palabra «busta» es empleada para designar un lugar al parecer de descanso del ganado. Encontramos por lo menos dos pueblos que se llaman La Busta, otros dos Bustillo, otro tercero (muy de tener en cuenta) conocido por Bustamante en Campóo, cercano a la Torrona del apellido que nos ocupa, pero en la zona campurriana. Hay Bustablado, Bustancillés, Bustantigua y Bustantegua, Bustio, etc.; pero dejemos estas disquisiciones para hablar únicamente de la importante casa de Quijas que estudiamos.

Conserva la torre, perfectamente restaurada hace muy poco tiempo (1), y su capilla, en la que existe también otro escudo en la clave de la bóveda. Lope García de Salazar, en sus *Bienandanzas e Fortunas*, códice del siglo XV, que tantas veces llevamos citado, dice de esta estirpe: «El linaje de Bustamante es un linaje antiguo, de buenos escuderos que son en Asturias de Santa Yllana, e en Campóo, como quier que todos se llaman Bustamante, pero son dos linajes, e el uno es en Santillana, donde es Bustamante, e destos, del que ay mas memoria que valió fue Juan Sanches de Bustamante, que vevia en Vega cerca de Santillana que dexo fijo mayor a Pedro de Bustamante, que casó con fija de Fernando de Es-

(1) Restauración hecha por su actual propietario, el Marqués de Villatorre, don Álvaro de Bustamante.

trada, e tiene fijos de ella, e es casa de buena renta e parientes...» (1). El mismo declara que es un linaje antiguo.

Muy anteriormente, en 1369, Enrique II dio facultad a Juan Sánchez de Bustamante, ayo del conde Don Tello (hermano del Rey), para fundar mayorazgo «de la nuestra Casa Fuerte de Quijas, e de todo lo que a ella pertenece, con la ferrería e molino que están cerca della en el agua de Saja, e con los palacios e casas e cimientos que en dicho solar a do está la dicha ferrería tenemos fecho y cimentado»...

La casa de Vega de Hojamarta era ésta de Quijas. Remitimos al lector para más detalles de esta fundación a la obra de M. Asúa: *Los Brachos y los Bustamantes* (2).

Es completamente imposible dar siquiera una somera relación de los personajes y caballeros descendientes de esta torre solar. En ella recayó el título de marqués de Villatorre por fallecimiento sin sucesión de don Fernando de la Riva Herrera, pasando dicho marquesado a doña Bernarda Teresa de Bergaño, Arredondo y Riva-Herrera, casada con el caballero de Santiago don Felipe de Bustamante, y padres de don Fernando, que ya vimos por sus declaraciones para el Catastro.

La viuda de don Fernando, doña Antonia, casó al fallecer éste con el coronel don Francisco de Alsedo, de quien tuvo por hijo al héroe de Trafalgar y caballero de Santiago don Francisco de Alsedo y Bustamante.

QUIJAS

Existe un escudo timbrado por yelmo, a través de cuya celada se ve una cara grotesca o una calavera. A cada lado del timbre un amorcillo toca la cuerna. Otros dos amores hacen de tenantes pisando sobre la cabeza de ambas sirenas, cuyas colas se enroscan por debajo de la tarjeta. El campo lleva el jefe cosido y el resto partido:

1) *Banda de dragantes atravesada por una espada. Más abajo se ve una torre de dos cuerpos sobre aguas siniestrada de un león empinante. Armas de Gómez.*
2) *Tres flores de lis y trece roeles. Armas de Bustamante. En el jefe, se lee una inscripción para cada cuartel:* «GÓMEZ», «BUSTAMANTE». (Fig. n.º 479.)

QUIJAS

Otro escudo hay en el mismo pueblo, timbrado por yelmo afrontado con dos tritones haciendo de heraldos uno a cada lado, y por tenantes dos amorcillos que apoyan el pie izquierdo sobre las cabezas de dos sirenas que se arrodillan bajo los cantones inferiores. El campo lleva un franco cuartel:

1) *En el franco cuartel, un grifo, y debajo una inscripción que dice:* «DÍAZ».

(1) LOPE GARCÍA DE SALAZAR. Op. cit., pág. 159.

(2) M. ASÚA. *El Valle de Ruiseñada, los Brachos y los Bustamantes*. Palencia, 1909, pág. 104.

2) *El resto del cuartel lo componen, en el cantón superior izquierdo una banda de dragantes atravesada por una espada, y en la punta un castillo mazonado y donjonado con un león empinante a su flanco izquierdo. En la misma punta inscripción:* «GÓMEZ». *Armas de Díaz Gómez.* (Fig. n.º 480.)

QUIJAS

Otro escudo en Quijas aparece en el molino timbrado por una extraña corona, con cruz de Santiago acolada, y el campo partido sin otro adorno:

1) *En jefe tres lises y trece roeles. Armas de Bustamante.*
2) *Banda de dragantes en el jefe y debajo una mata como de helecho con un animal que apoya en ella sus patas delanteras.* (Fig. n.º 481.)

El molino perteneció a los señores de la Torre de Bustamante.

QUIJAS

En el barrio de Agüera, y en ambos hastiales de una casa, existen dos escudetes. Uno de ellos con el campo casi ovalado:

En jefe tres flores de lis, y debajo trece roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 482.)

El del otro hastial lleva las flores de lis fuera del campo, y en éste solamente los roeles. (Fig. n.º 483.)

REOCÍN

En Reocín de Abajo vemos dos escudos. Uno de ellos, en una labra al parecer muy antigua, presenta las siguientes armas:

Una flor de lis en el jefe, y trece roeles en el resto del campo. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 484.)

En la misma casa existe otra pieza armera, probablemente posterior, con labra más aparatosa, timbrada por yelmo tras el que salen dos banderas, adorno de lambrequines, cruz de Malta acolada y campo medio partido y cortado:

1) *Cinco flores de lis y bordura cargada de aspas. Armas de Fernández.*
2) *Un guerrero armado de una lanza terminada en cruz, surmontado de un lucero y siniestrado de un árbol, a cuyo tronco hay un lebrel atado, contornado. Armas de Caballero.*
3) *Un navío de tres palos sobre ondas de mar.* (Fig. n.º 485.)

Aparece empadronado en Reocín don Joseph Fernández Caballero, nacido en 1687, y con un hijo ausente en Indias, y Juan Fernández Caballero, nacido en 1683, ambos vivían en el lugar a mediados del siglo XVIII.

SAN ESTEBAN

Nos encontramos bajo una pequeña moldura labrada, un escudo con yelmo afrontado y adorno de lambrequines, en punta una cabeza de ángel y el campo medio partido y cortado:

1) *Castillo donjonado y bordura cargada de ocho sotuers.*
2) *Cuatro árboles (dos y dos).*
3) *Caballero lanceando a una sierpe desde su montura, diestrado de una dama. En el jefe dos flores de lis. Bordura que no abarca al jefe y en ella inscripción:* «BELARDE QUE LA SIERPE MATÓ Y CON LA INFANTA CASÓ». *Armas de Velarde.* (Fig. n.º 486.)

El segundo cuartel posiblemente corresponda al apellido Huerta, puesto que también lo hemos encontrado en otros lugares donde existe este apellido (véase la pág. 198). Del linaje Huerta de San Esteban era Diego de la Huerta y González, que en 1703 residía en México, hijo de don Juan de la Huerta, y que por medio del caballero de Calatrava Tomás de Cossío, envía dineros a su padre (1). De este mismo apellido existió en el primer tercio del siglo XVI un notario llamado Juan de la Huerta.

SAN ESTEBAN

Escudo sin adorno alguno, empotrado en una pared encalada y con el campo cuartelado:

1) *Torre mazonada que llega hasta el jefe.*
2) *Cruz floreteada, cantonada de cuatro lises.*
3) *Banda dentada en forma de sierra, y a su lado otra banda sencilla.*
4) *Aunque no se distingue mucho este cuartel, parece presentar cinco panelas. Armas de González de la Sierra.* (Fig. n.º 487.)

En 1723 vivía en San Esteban el licenciado y abogado de los Reales Consejos don Francisco González de la Sierra, que en nombre de sus hijos Francisco Antonio y Juana Manuela reclama la herencia de sus suegros, don Juan Ruiz de Peredo y doña María Pérez de Bustamante, vecinos de Villapresente (su mujer era doña Juana Ruiz de Peredo) (2).

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.797.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.081, ante Francisco Bueno.

VALLES

Sobre una fachada de piedra vemos un bonito escudo, timbrado por yelmo afrontado del que salen plumas y lambrequines que bajan hasta media tarjeta. Debajo de éstos, sendas sirenas acopladas una a cada lado de la punta, cuyas colas vegetales son recogidas por las fauces de un mascarón. El campo es cuartelado:

1) *Grifo rampante y bordura cargada de ocho armiños. Armas de Díaz.*
2) *Cinco veneras en soluer sobre ondas de agua. Armas de Concha.*
3) *Castillo mazonado y donjonado sobre ondas de agua diestrado de un león empinante. Sobre el homenaje sale un águila explayada.*
4) *En el jefe banda de dragantes atravesada de una espada, y más abajo otro castillo donjonado siniestrado también de un león empinante, todo sobre ondas de agua. Armas de Gómez.* (Fig. n.º 488.)

En 1752 vivía en Valles doña Ana María Díaz de La Concha, cuyo marido, don Tomás Pérez de Quijano, estaba a la sazón ausente en Indias, y desde luego eran hidalgos.

En el año 1644 se hizo información de hidalguía para don Pedro de la Concha, que quiere pasar a Indias. Era hijo de don Mateo de la Concha, natural de Valles, y nieto de Pedro de la Concha y Toribia del Palacio. (En el expediente se añade que quiere pasar a Roma para ser sacerdote.) (1)

•

VALLES

Existe en este lugar un escudo, timbrado por yelmo y plumaje, siniestrado éste una flor como de cardo. La tarjeta está vuelta hacia abajo, no sabemos si por haber sido trasladada de otro sitio y haberla colocado sin fijarse, o por alguna otra razón que ya hemos apuntado anteriormente, ya que nos hemos encontrado escudos que han sido colocados inicialmente donde hoy día perviven, y por una razón especial ignorada por nosotros, los colocaron invertidos ex profeso. El que nos ocupa, dando vuelta a la fotografía, nos muestra una cartela de rollos, y en la parte superior una cabecita acariciada por la lengua de dos sierpes. Debajo de los cantones inferiores aparecen cuatro borlas, como si se tratase del escudo de un clérigo. El campo es cortado y medio partido, sin llegar esta última división a la punta:

1) *Banda de dragantes atravesada por una espada. Armas de Gómez.*
2) *Torre mazonada y almenada.*
3) *León rampante.*
4) *(En punta.) Cuatro fajas.*

Bordura que abarca el todo, cargada de cinco torres y cinco leones. Armas de Gómez Quijano. (Fig. n.º 489.)

En el Catastro de 1752 aparece empadronada María Antonia Díaz de Quijano, mujer de Joseph Fernández, ausente en el Puerto de Santa María. Desde luego este escudo es muy anterior a esa época, pero puede darse como cierto que esta señora sería descendiente de la casa que nos ocupa, y seguramente su propietaria.

(1) J. M. DE LA PEDRAJA. *Hidalguías de las Asturias de Santillana.* Separata de la revista *Hidalguía.* Madrid, 1971.

VILLAPRESENTE

Hay un escudo en este lugar, bajo una cornisa labrada, de labra ostentosa, timbrado por yelmo, con dos leones por soportes. A cada lado del yelmo unos niños o amores tocan la cuerna, sentados sobre una leyenda que dice: «POR MI DIOS, POR MI REY Y POR MI LEY MORIR». Bajo las patas de los soportes, yacen unas sirenas, y otras de menor tamaño se adosan a la tarjeta que está dentro de una cartela, y que posa su punta sobre una mascarilla. El campo es partido:

1) *Tres flores de lis en jefe y trece roeles. Armas de Bustamante.*
2) *Un caballero lanceando una sierpe alada, y tres lises en el jefe. Armas de Tagle.* (Fig. n.º 490.)

Hubo varias casas de estos apellidos en Villapresente, todas entroncadas entre sí. Quizá corresponda este escudo a don Juan Pérez de Bustamante, que casó en Villapresente con doña Juliana Sánchez de Tagle y Villegas, descendiente ella de la troncal de Santillana y unida posteriormente con la de Puente San Miguel, y el dicho Juan, hijo de Pedro Pérez de Bustamante, que nació en Veguilla (Villapresente) en 1615, y descendiente también de las casas de Puente San Miguel.

Otra casa de Villapresente llevó también los apellidos Bustamante y Tagle: don José Joaquín de Bustamante y Tagle que casó con doña Rosa Petronila Velarde, natural de Ruiloba.

En 1531 don Hernando de Bustamante y Tagle (otras veces figura como Sánchez de Tagle), funda mayorazgo «en vos, Rui Sanchez de Tagle, mi hijo legítimo maior, y de la dicha doña Theresa vuestra madre y mi mujer, vecino de Villapresente, para vos y para vuestros herederos y sucesores después de vos, de maior en maior, para agora y para siempre jamás hasta el fin del mundo». De esta fundación hablábamos en Puente San Miguel.

En 1722 se hace expediente de nobleza a Juan Domingo Pérez de Bustamante, hijo de Antonio Pérez de Bustamante y Josefa de Tagle Villegas, vecinos de Villapresente (1). En 1704, don Antonio Pérez de Bustamante y su mujer doña Josefa de Tagle y Villegas capitulan para casar a su hija, Rosa Pérez de Villegas, con don Francisco Antonio de Tagle Bustamante, hijo legítimo de don Francisco Ambrosio de Tagle Bustamante y de doña Juana de Velarde su mujer, vecinos estos últimos de Vispieres (2). Se cita en el expediente arriba dicho al primo del pretendiente Antonio Pérez de Bustamante, caballero de Santiago, del Consejo de S.M. y secretario de la Real Hacienda, entre otros muchos parientes (3).

VILLAPRESENTE

Cercano al río, en una casona palacio, hay una pieza heráldica bajo una moldura o guardapolvo de pecho de paloma, timbrada por yelmo y con dos figuras humanas o ángeles por tenantes. El campo es cuartelado:

(1) HORACIO PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.798, ante Bueno de la Borbolla.
(3) J. M. DE LA PEDRAJA. Op. cit., pág. 525.

1) *Banda de dragantes.*
2) *Trece roeles. Armas de Bustamante.*
3) *No puede distinguirse por el mal estado y la hiedra, pero Escajedo dice que son tres estrellas.*
4) *Tres flores de lis. Armas de Bustamante.* (Fig. n.º 491.)

VILLAPRESENTE

En el lugar o sitio de la Guerra, sobre el hastial de una casona, vemos un escudo timbrado por yelmo, con cartela de rollos y el campo cuartelado:

1) *Castillo sobre peñas. Armas de González.*
2) *Cruz flordelisada cantonada de cuatro calderas. Armas de ¿Villegas?*
3) *Tres lises en jefe y trece roeles. Armas de Bustamante.*
4) *Castillo con animal empinante.* (Fig. n.º 492.)

VILLAPRESENTE

En la casona conocida como «Casa de David» hay un escudo de labra original, muy estilizada y diríamos que de influencia exótica, con elementos independientes unos de otros, pero formando una bonita unidad. Timbre de yelmo cantonado de cuatro cabecitas, debajo de éstas a cada lado dos como molinetes de papel, y ya en la punta sendas sirenas o mujeres cortadas desde la cintura. El campo es cuartelado:

1) *Una torre mazonada de cuyo homenaje sale un hombre. Armas de Pérez. Broero.*
2) *Castillo con homenaje a cada lado del cual salen dos banderas y en los cantones superiores dos lises. Armas de González.*
3) *Otro castillo sobre aguas. En los cantones superiores sendas flores de lis, y en el flanco izquierdo una estrella. Armas de González.*
4) *De nuevo una torre siniestrada de tres flores de lis, un árbol y una estrella.* (Fig. n.º 493.)

En el primer cuartel lleva una inscripción que dice «BROERO PÉREZ».

Nos recuerda mucho este escudo a uno que vimos en Santillana procedente de la casa de la Sierra de Cerrazo. José González de la Sierra probó su nobleza en 1786, natural de Villapresente y avecindado en Cerrazo, hijo de José González de la Sierra y Rosa Pérez de la Sierra. Rosa era natural de Villapresente, hija de José Pérez de la Sierra. El segundo abuelo del interesado era Matías González de la Sierra.

VILLAPRESENTE

También en este lugar hay otra pieza armera, en la casa que cita Escajedo Salmón como de «Fidel González Peredo» (esta cita está hecha hacia 1920). El escudo se ve pegante a un mirador, va timbrado por yelmo y tiene adorno de lambrequines. A ambos lados de la punta vemos sendas sirenas y entre sus colas la cabeza de un ángel. El campo va cuartelado:

1) *Castillo con dos banderas y en los cantones superiores dos flores de lis. Armas de González.*
2) *Tres flores de lis.*
3) *Otro castillo con dos lises en los cantones superiores y una estrella en la punta. (Completa este cuartel al de González.)*
4) *Castillo sobre ondas siniestrado de un árbol arrancado, con un perro atado al tronco. ¿Armas de Peredo?* (Fig. n.º 494.)

457. Armas del MARQUÉS DE PALOMARES DEL DUERO, Barcenaciones.

458. Escudo de armas en el mismo lugar. Barcenaciones.

459. Armas de DÍAZ. Barcenaciones.

460. Armas de GÓMEZ DE LA TORRE. Barcenaciones.

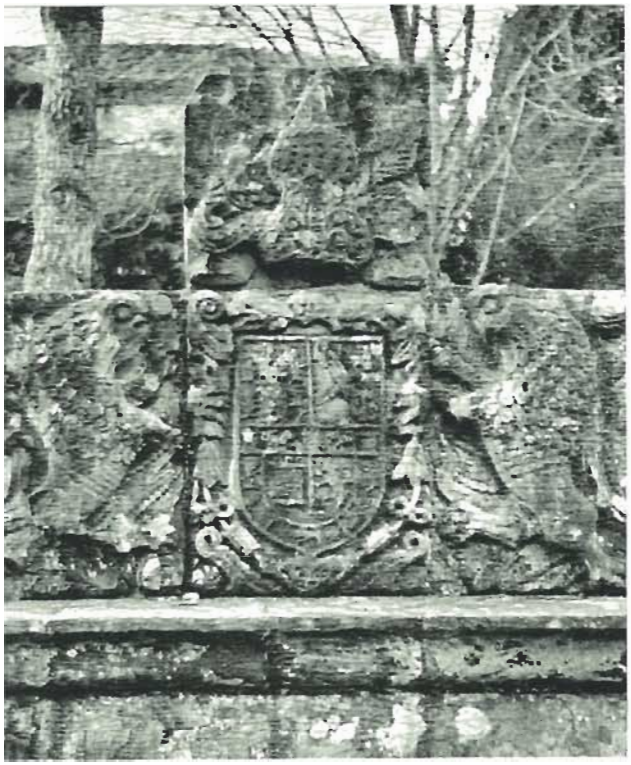

461. Armas de Gómez de la Torre. Barcenaciones.

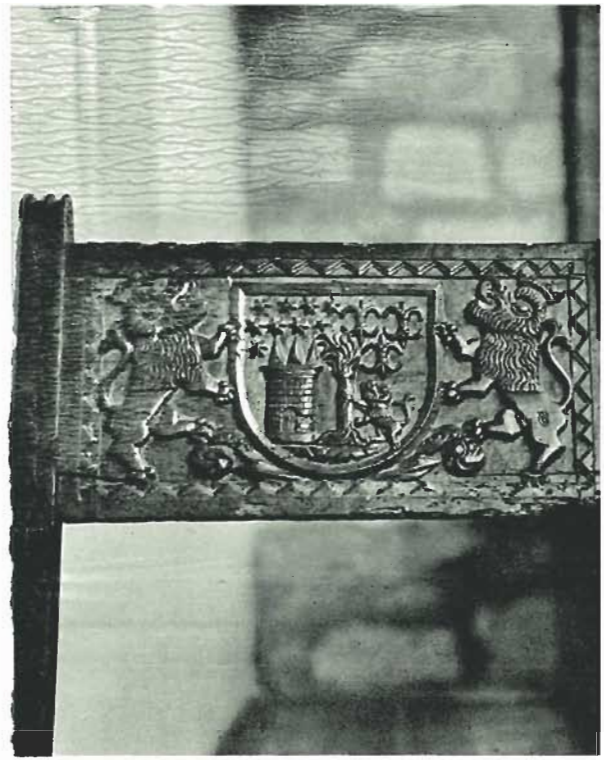

462. Sillón blasonado con las armas de Celis. Barcenaciones.

463. Sillón blasonado con las armas de Palencia y Díaz. Barcenaciones.

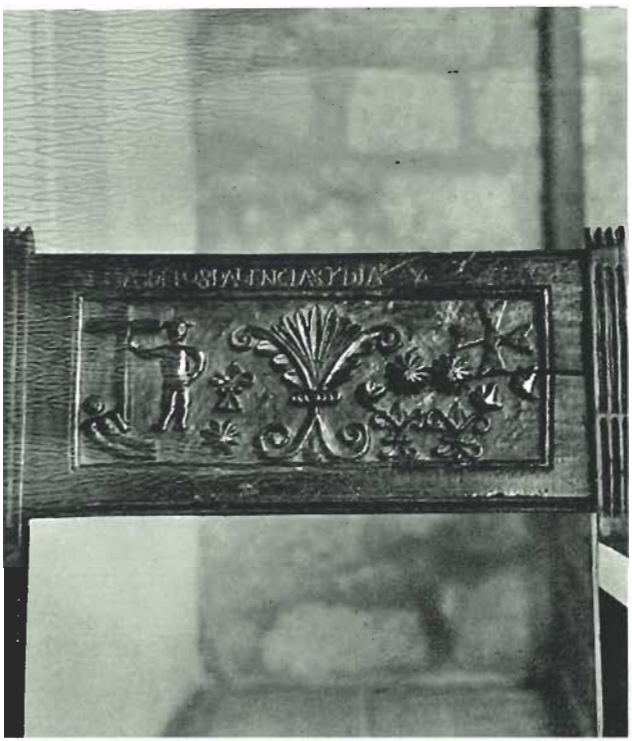

464. Armas de Bustamante y alianzas. Helguera.

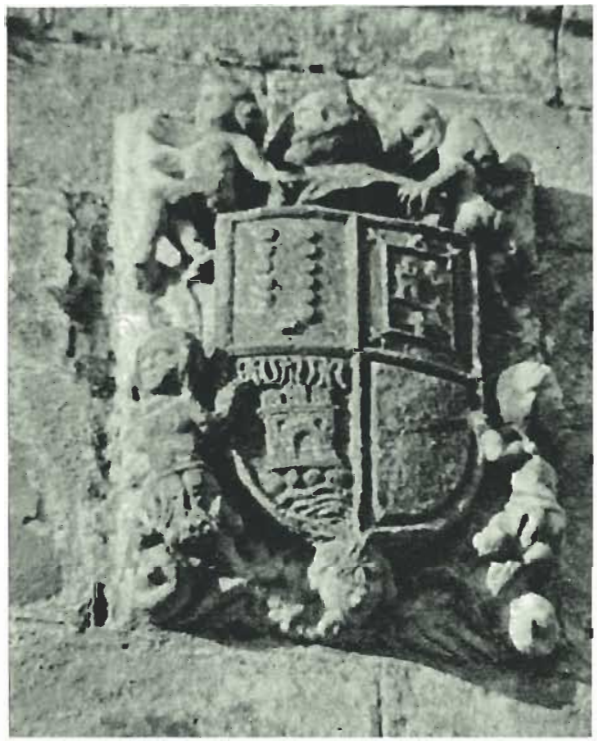

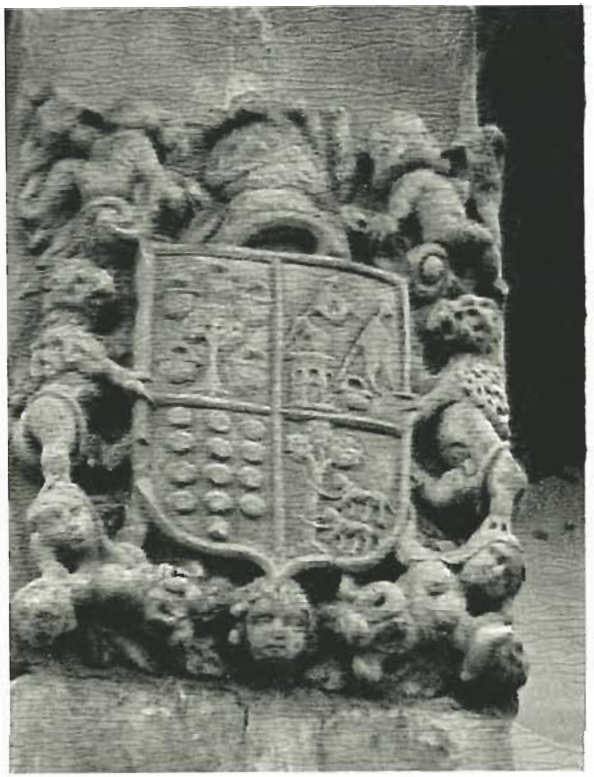

465. Armas de Oviedo y alianzas. Helguera.

466. Armas de Pérez Bustamante en la ermita de San Pedro. Puente San Miguel.

467. Armas de Pérez de Bustamante. Puente San Miguel.

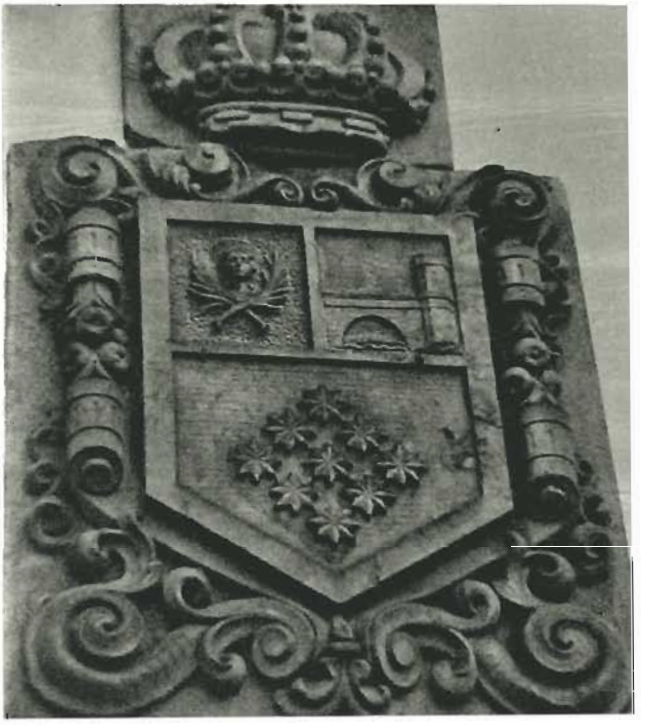

468. Escudo conmemorativo de las Juntas de las Asturias de Santillana en la ermita de San Miguel, Puente San Miguel.

469. Armas de SANZ DE SAUTUOLA y alianzas. Puente San Miguel.

470. Armas de VELARDE en la misma casa del escudo anterior. Puente San Miguel.

471. Armas de BUSTAMANTE en la misma casa de Sautuola. Puente San Miguel.

472. Armas de SAUTUOLA y alianzas en el panteón familiar de los señores de Botín. Puente San Miguel.

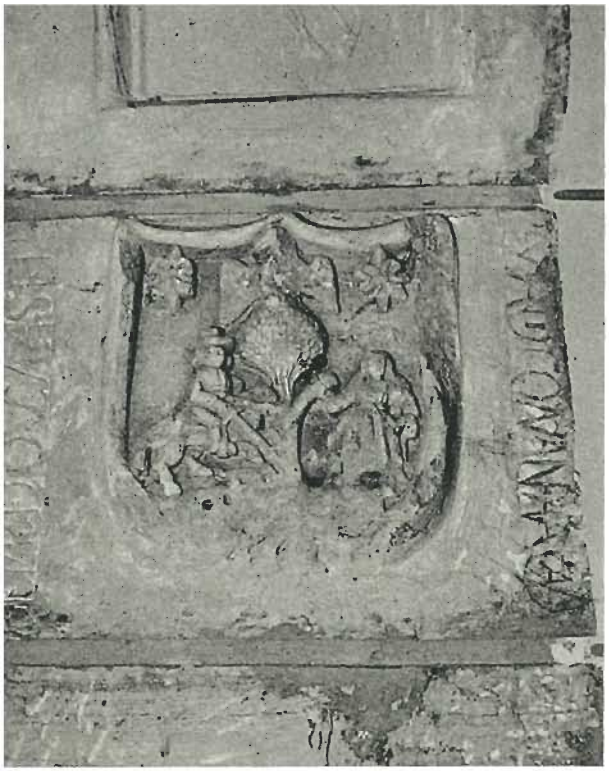

473. Armas de Velarde en la parroquia de Puente San Miguel.

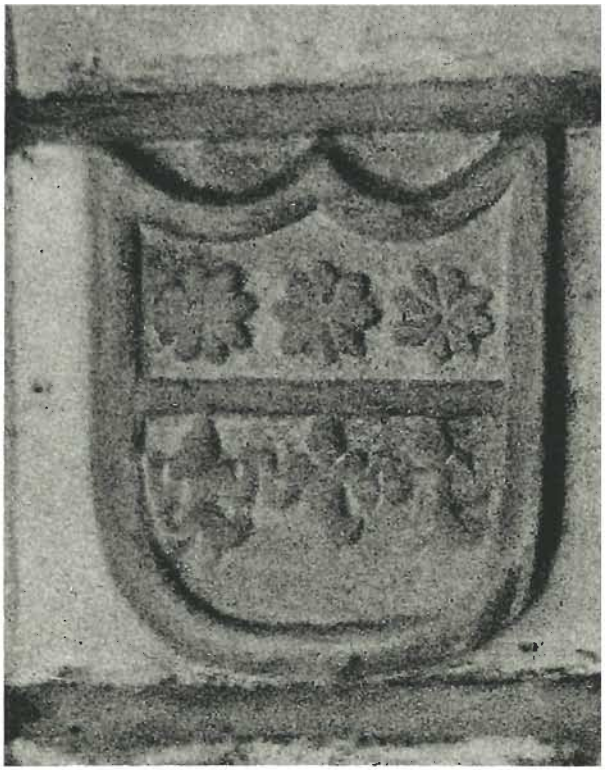

474. Otro escudete en la misma parroquia.

475. Armas de Calderón de la Barca en dicha iglesia.

476. Armas de Calderón de la Barca en un retablo de la parroquia de Puente San Miguel.

477. Armas de Díaz.
Quijas.

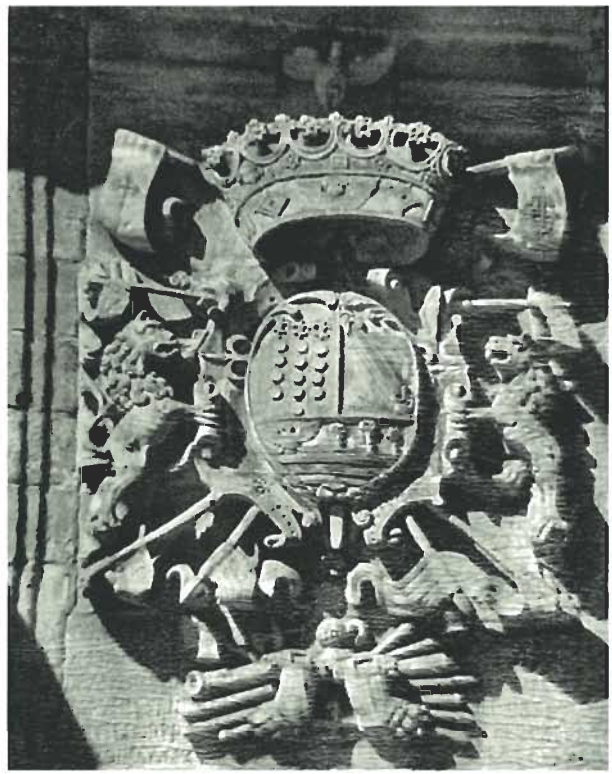

478. Armas de Bustamante y Alsedo en el palacio de este linaje. Quijas.

479. Armas de Gómez Bustamante.
Quijas.

480. Armas de Díaz Gómez.
Quijas.

481. Armas de BUSTAMANTE en el molino. Quijas.

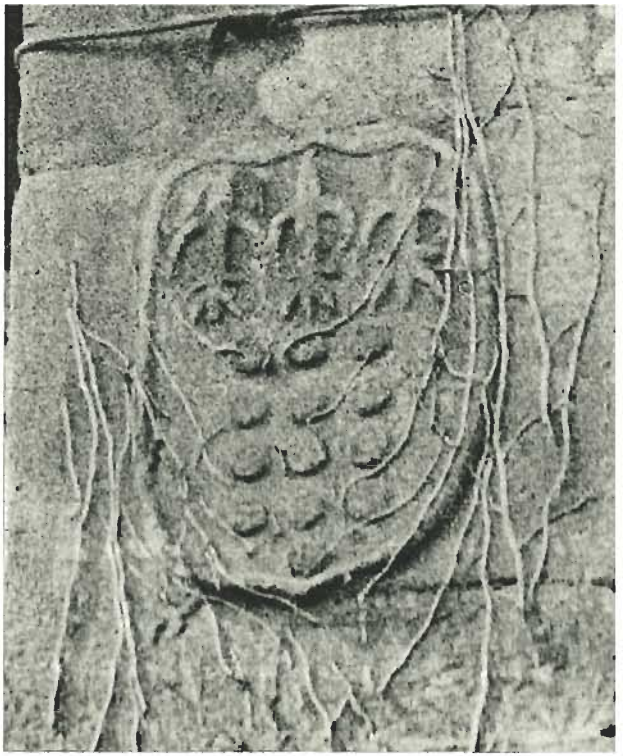

482. Armas de BUSTAMANTE. Quijas.

483. Armas de BUSTAMANTE. Quijas.

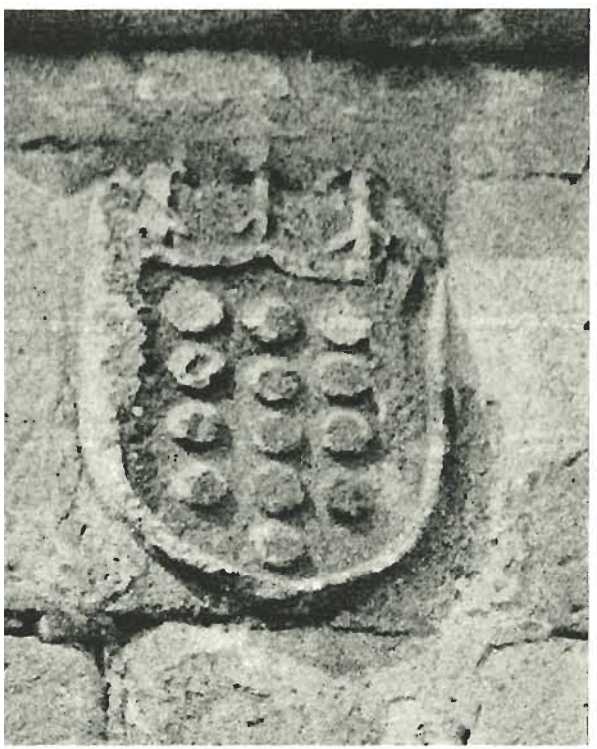

484. Armas de BUSTAMANTE. Reocín.

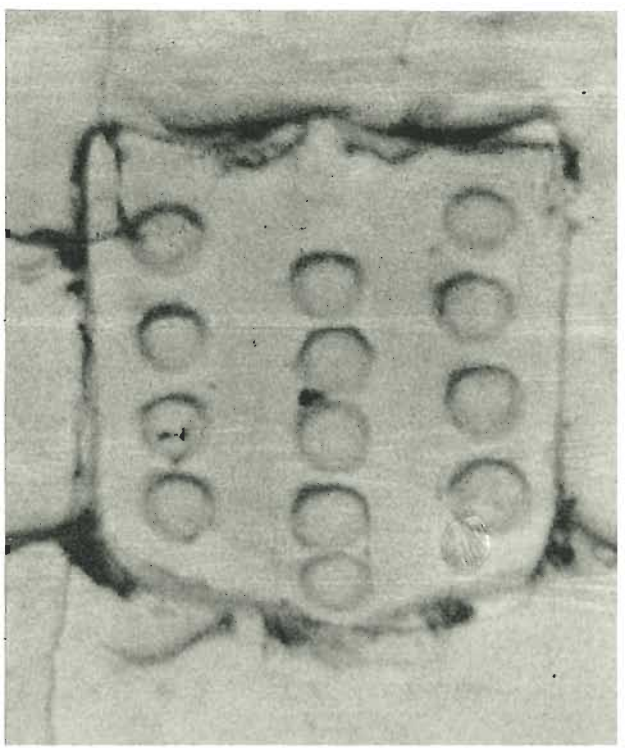

485. Armas de Fernández Caballero.
Reocín.

486. Armas de Velarde y alianzas.
San Esteban.

487. Armas de González de la Sierra.
San Esteban.

488. Armas de Díaz de la Concha.
Valles.

489. Escudo invertido con las armas de Gómez de Quijano. Valles.

490. Armas de Bustamante y Tagle. Villapresente.

491. Armas de Bustamante. Villapresente.

492. Armas de González Villegas. Villapresente.

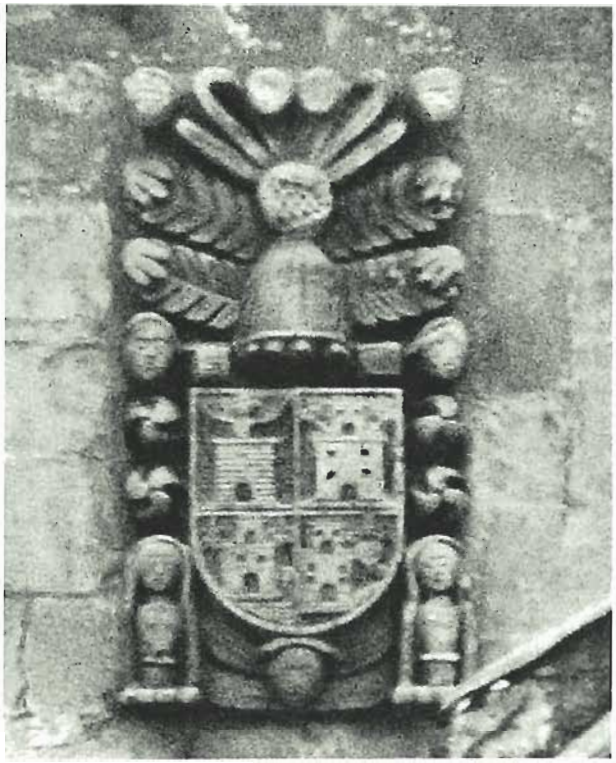

493. Armas de PÉREZ BROERO.
Villapresente.

494. Armas de GONZÁLEZ PEREDO.
Villapresente.

CAPÍTULO IX

ALFOZ DE LLOVEDO

CIGÜENZA

Sobre la fachada de una antigua casa hay un escudo, que con ligero adorno de hojas y el campo cortado, nos presenta las armas que a continuación describimos:

1) *Árbol surmontado de algo que no distinguimos, arrancado, y pasante a él un dragón perseguido por guerrero a caballo armado de lanza con la que lo atraviesa. En el flanco diestro una dama y en el jefe leyenda:* «ARMAS DE TAGLE».
2) *Partido: 1) torre almenada y en punta cruz flordelisada; 2) cruz latina de cuyos brazos pende un gallardete, siniestrada de un brazo armado. En jefe y sobre los dos cuarteles leyenda:* «ARMAS DE BRACHO». (Fig. n.º 495.)

Desciende esta rama del solar de Tagle, de Ruiloba, y del de Bracho de Ruiseñada. Se unieron ambos apellidos por matrimonio en don Antonio de Tagle, natural de Ruiloba, que casó con doña Catalina Bracho de la Sierra a mediados del siglo XVII. Hijo de este matrimonio fue don Antonio Tagle y Bracho, primero que llevó ambos apellidos, y que casó en Cigüenza en 1662 con doña María Gutiérrez de Allende, nacida y bautizada en este pueblo en el año de 1640. De este tronco desciende don Juan Antonio de Tagle y Bracho Pascua y Calderón, nacido en esta casita, donde aún se conserva el escudo que vemos.

Partió para Indias don Juan Antonio, y fue prior del Consulado de Lima, caballero de la orden de Calatrava y primer conde de Casa Tagle de Trassierra, mandando construir la colosal iglesia parroquial de Cigüenza (1), monumental obra de estilo herreriano que llama la atención de todo viajero que desde lo alto de la carretera contempla el edificio rodeado de las pocas casas que componen el pueblo.

En el interior de la iglesia, en un gran retrato del fundador, hay dibujadas sus armas personales que son: Escudo cuartelado: 1) una lis en cada cantón superior, una dama y guerrero a caballo lanceando una sierpe con el campo de plata, las lises de azur y el caballo blanco; 2) Partido: a) en campo gules cruz floreteada de oro y brazo apalmado; y b) campo de plata y columna del mismo metal gritada de sable y rodeada de sierpes; 3) castillo de oro en campo sable acompañado de dos guerreros en pie, con penacho y faja gules y armadura de plata. Al pie del castillo cordero de plata y en punta tres hoces en pal con los mangos de plata; y 4) en campo de oro cinco calderas sable con pendones gules, colocadas en sotuer. Así componen este escudo los cuatro apellidos de don Juan Antonio: Tagle, Bracho, Pascua y Calderón.

Hermano suyo fue entre otros don Simón, regidor de Veracruz, alcalde de Buenos Aires y maestre de campo, así como don Francisco, cura párroco de Toñanes que dirigió la construcción de la citada iglesia de Cigüenza, donde se encuentran las sepulturas familiares. Notabilísimas ramas dio este linaje, títulos nobiliarios, caballeros de distintas órdenes civiles y militares, clérigos, etc.

(1) FRAY PATRICIO MARÍA GUERÍN. *La iglesia de Cigüenza y los Tagle Bracho.* Revista *Altamira.* Años 1962 y 1963, págs. 3-154.

CIGÜENZA

En una casa moderna, situada frente a la magnífica iglesia, hay un blasón timbrado por corona condal, y cuartelado de la siguiente forma:

1) Diez escaques ajedrezando el campo. Armas de Echenique.
2) y 3) Castillo diestrado de un guerrero a caballo, lanceando una sierpe. En punta tres flores de lis. Armas de Tagle.
4) Cuatro bastones al palo. (Fig. n.º 496.)

Corresponden estas armas a doña Rosa de Echenique y Tagle, viuda de Márquez de la Plata, segunda condesa de Casa Tagle de Trasierra, título que le fue concedido por don Fernando VI en 25 de agosto de 1744 a don Juan Antonio Tagle y Bracho, capitán de Milicias y vecino de la ciudad de Lima (1). Esta señora sucedió en el título desde 1919 hasta el año de 1935, pasando a su hijo don Fernando, tercer conde que vivió en Santiago de Chile.

CIGÜENZA

Dentro de la finca anteriormente citada, hay en el suelo un escudo, al parecer sin terminar de labrar, y que a cada lado lleva una columna estriada. El campo es muy confuso y difícil de interpretar y va cuartelado:

1) En el flanco derecho se ve una especie de dardo, siniestrado de una dama y dos flores de lis; del jefe y el cantón izquierdo sale una enorme serpiente muy difícil de identificar por su desproporción, que pasa al cuartel inferior llegando la cola a la punta.
2) Una torre en el flanco siniestro. Delante un caballero que desde su montura lancea la sierpe que ya vimos en el anterior cuartel.
3) Una flor de lis y la cola de la susodicha sierpe.
4) Partido: 1) un pie atravesado por un clavo; y 2) sin labrar. Armas de Velarde. (Fig. n.º 497.)

Nos ha costado varios años localizar este escudo, confuso y que ninguna relación tenía con el pueblo en que se hallaba. Al fin, y gracias a unos documentos inéditos de nuestro genealogista Escajedo Salmón, vemos un escudo idéntico en el lugar de Ruiloba, en un banco de madera, y donde nos dijeron que existió otro en piedra (posiblemente el que nos ocupa que debió trasladarse al lugar donde actualmente se encuentra).

Son las armas de Velarde, en una original versión, y las que sin duda pertenecieron al capitán don Alonso de Velarde, hijo del fundador de esta rama don Fernando de Velarde, que llegó a canónigo de la Colegial de Santillana del Mar, de donde era natural (véase la pág. 300) (2).

(1) J. DE ATIENZA. *Títulos nobiliarios hispanoamericanos*, pág. 397.
(2) Nos fueron donados estos documentos por el ilustre investigador don Tomás Maza Solano, de quien eran propiedad, y que tuvo la gentileza de regalarnos.

CÓBRECES

En la casa del Castro de Cóbreces hay varias piezas armeras. En la portalada existe un escudo, muy gastado, timbrado por yelmo, con dos pajecillos por tenantes que sostienen la tarjeta y dos leones como soportes del conjunto. A cada lado del timbre otras figurillas humanas se apoyan sobre lambrequines. El campo es partido:

1) *Muy borroso se aprecia un castillo y a su puerta una figura humana. En el jefe de este cuartel parece verse una corona y algo más que no distinguimos. En punta un árbol con dos perros empinantes. Armas de Ruiloba.*
2) *Otro castillo en cuyo homenaje se ve una caldera y a cada lado otras dos. En punta una cruz floreteada. Armas de Villegas.* (Fig. n.º 498.)

Ya en el interior, y sobre la fachada principal, dentro de la solana, aparece otro escudo con los campos similares, timbrado por yelmo afrontado al que acompañan dos amores tocando trompetas. Debajo de la celada una cabeza humana, y como soportes otros dos amorcillos que se asientan sobre las cabezas de unas sirenas. El campo va partido:

1) *Una corona en el cantón superior izquierdo y seis espadas; castillo con una figura humana a la puerta, mazonado, y del homenaje sale una banderita. En la punta un árbol con dos lobos o perros empinantes y amarrados a él. Armas de Ruiloba.*
2) *En jefe brazo armado de espada, acompañado de dos castillos, y bajo él otro tercer castillo acostado de dos calderas. En el centro del cuartel, una cruz hueca y floreteada, cantonada de cuatro rosas. En punta tres calderas y dos castillos alternando. Armas de Villegas.* (Fig. n.º 499.)

Otro tercer escudo se ve en la casa que nos ocupa, timbrado por yelmo con ligero adorno de plumaje y el campo cuartelado, de aspecto moderno, ya que es una reproducción del que existe en la casa solar de su apellido:

1) *Una cabeza cortada siniestrada de una torre de cuyas almenas sale una bandera. En el cantón izquierdo superior una pequeña flor de lis. Armas de Cabeza.*
2) *Tres contrabandas y en los cantones libres dos luceros de seis puntas. Armas de Terán.*
3) *Cruz hueca y floreteada sobre ondas de agua de las que brota una flor con dos hojas. Formando una especie de bordura cuatro luceros en jefe y al flanco derecho, y cuatro ¿bellotas? en jefe y flanco izquierdo. Armas de Mier.*
4) *Castillo donjonado sobre ondas de mar. Armas de ¿González?* (Fig. n.º 500.)

Corresponden los dos primeros escudos que vimos a los Solares de Ruiloba y Villegas, enlazados en don Antonio de Ruiloba y Villegas. Casó este señor con doña Marta Tagle y Bracho.

Respecto al último escudo representa las armas de Cabeza, distintas (como de costumbre) a las que nos presentan los reyes de armas. (Para el apellido Cabeza, Rújula da en campo de azur trece roeles de plata y bordura gules con cuatro cabezas de moro.) Sin embargo, este escudo que nos ocupa representa las armas de Cabeza tal como existieron en el solar de Selores. El cuartel que muestra las armas de Mier, lleva la variante de figurar unas bellotas en el lugar de las panelas que tiene por costumbre (1).

(1) Este escudo fue colocado por doña Angélica Pérez, que casó con don Pedro Cabeza Enríquez. En la casa que nos ocupa hay un importante archivo histórico, del que gran parte ha sido depositado gentilmente por su propietaria en el Archivo Histórico Provincial.

Son éstas las armas de don Juan Cabeza de Mier Terán y González, de la casa troncal. Don Juan Cabeza de Mier casó con doña Antonia Enríquez Bernaldo de Quirós. Uno de sus hijos, Antonio, casó a su vez con doña Margarita Gómez de Carandía y Tagle Bracho, sobrina del conde de Casa Tagle, y que vivía en la casona del Castro.

Los colores para el apellido Ruiloba son: Campo de azur, castillo de oro, bandera también de oro con cruz de gules, de oro la corona y espadas, árbol sinople con animales gules y la dama o caballero de la puerta en color natural. Para Villegas el campo es de plata, cruz sable lo mismo que las calderas, y las flores y castillos gules.

De esta casa fue don Pedro Cabeza y Pérez de la Sierra, fallecido hace pocos años, y conde de Casa Tagle de Trasierra.

CÓBRECES

En el interior de la iglesia antigua hay varias piezas armeras. En la capilla del Evangelio, en lo alto de la clave de la bóveda, vemos un escudo con el campo partido:

1) *Cinco flores de lis y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Fernández.*
2) *Dos llaves cuyas anillas miran hacia la punta. En el jefe unn flor de lis y en la punta otras dos. A cada flanco tres rosas. Armas de Quirós.* (Fig. n.º 501.)

Se repiten estas armas con los campos invertidos, como vemos por el siguiente grabado, en que aparecen en primer lugar las armas de Quirós y en el segundo las de Fernández. (Fig. n.º 502.) Sobre un arco y con cruz de Santiago acolada, volvemos a ver las armas de Quirós, esta vez solas. (Fig. n.º 503.)

Otro escudo, timbrado por yelmo, con cruz de Santiago acolada y un ligero adorno de frutas y flores bajo la punta, lleva el campo cuartelado:

1) *Tres flores de lis y en medio dos llaves, y a cada lado tres flores formadas por cuatro luneles. Armas de Quirós.*
2) *Árbol arrancado y a él empinante un león.*
3) *Partido: castillo donjonado sobre rocas; y 2) árbol arrancado.*
4) *Escudete en forma elíptica, con águila explayada y coronada y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de San Salvador.* (Fig. n.º 504.)

Bajo este escudo dice una inscripción: «A GLORIA Y HONRA DE DIOS NUESTRO SEÑOR, FUNDARON Y DOTARON ESTA CAPILLA DON ALONSO BERNARDO DE QUIRÓS, CABALLERO DE LA HORDEN DE SANTIAGO Y DOÑA JULIANA FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR, SU LEGÍTIMA MUJER PARA SÍ Y SUS SUCESORES VECINOS DE ESTE CONCEJO DE COBRECES, CASA Y MAYORAZGO. AÑO DE 1678.»

Otro escudo, también timbrado por yelmo y con cruz del Santo Oficio acolada, lleva el campo cuartelado:

1) *Cinco flores de lis en sotuer y bordura cargada de aspas. Armas de Fernández.*
2) *Dos torres sobre aguas, en medio un árbol arrancado, y del homenaje de la torre de la izquierda sale una bandera. Armas de Cossío.*

3) *Dos llaves acompañadas en punta por dos lises y en jefe otra tercera, y acostados a cada lado de tres rosas o flores. Armas de Quirós.*

4) *Castillo donjonado sobre ondas de mar, siniestrado de un árbol con dos perros pasantes al tronco colocados al pal. Armas de Ríos Barreda.* (Fig. n.º 505.)

Debajo del escudo puede leerse una lápida que dice: «ESTA CAPILLA FUNDÓ Y DOTÓ DON ALONSO FERNÁNDEZ DE QUIRÓS, FAMILIAR DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN, REGIDOR PERPETUO QUE FUÉ DE ESTE CONCEJO DE CÓBRECES, PARA SÍ Y LOS SUCESORES EN SUS CASAS Y MAYORAZGO. AÑO DE 1639, Y DOÑA ELVIRA DE COSSÍO VELARDE SU MUGER.»

De estos dos últimos escudos, el anteúltimo, como hemos visto, corresponde a don Alonso Bernardo de Quirós y Cossío Velarde. Nació este caballero de Cóbreces en 1638 y fue hijo de don Alonso Fernández de Quirós y doña Elvira de Cossío Velarde. Casó en 1663 con doña Juliana Fernández de San Salvador, natural de Santillana, e hija del licenciado don Miguel Fernández de San Salvador y de doña Elena de Barreda Estrada. Falleció en Santillana en 1692.

El último escudo que hemos contemplado corresponde al primer Alonso, padre del anterior, que llevó el apellido Barreda por línea materna, y casado con doña Elvira Cossío Velarde, de la casa de Toñanes. Don Alonso nació en 1590 en Puente Avios, salió para Indias, donde destacó en los importantes servicios que le fueron encomendados. Testó en 1669 (1).

Descendientes directos de este tronco fueron los fundadores del convento o monasterio de Viaceli, don Antonio y don Manuel Bernaldo de Quirós, ya en el siglo XIX (2).

CÓBRECES

También en la antigua iglesia parroquial, en un arco, hay un escudo con un ligero adorno de cordones y lambrequines, y el campo sencillo:

Cruz hueca y floreteada en cuyos ángulos se ven cuatro flores o luneles. Del cantón superior izquierdo sale un brazo moviente armado de espada. Bordura general cargada con ocho castillos y ocho calderas. Armas de Villegas. (Fig. n.º 506.)

La capilla de los Villegas en la parroquial de Cóbreces fue fundada por el licenciado don Miguel de Villegas, bajo la advocación de San Miguel. Este don Miguel fue hijo de otro caballero de su nombre, que a la vez lo fue de don Juan de Villegas Ceballos, y de su segunda mujer doña María Ruiz de Sierra de Ruiloba (3).

La casa de Villegas de Cóbreces litigó con los Villegas de Toranzo el privilegio de ser solar de origen del apellido. No es este lugar ni ocasión para dilucidar un tema que ya están estudiando varios notables genealogistas. Es curioso que, contra la costumbre arraigada en las casas montañesas de ser descendientes de godos, la casa de Villegas de Cóbreces,

(1) FRAY PATRICIO MARÍA GUERÍN: *Nuevas aclaraciones acerca de los Quirós.* «Altamira», 1960, págs. 191-263.

(2) FRAY PATRICIO MARÍA GUERÍN: *Los Quirós, fundadores ilustres de Viaceli (Cóbreces).* «Cistercivm», Revista Monástica, año de 1959, pág. 243. (Este artículo va firmado con seudónimo.)

(3) En 1625 era Juan de Villegas Ceballos mayor y poseedor de la casa de Villegas en el concejo de Cóbreces Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.549.

en Memorial de fecha 1683 (1), dice textualmente: «Su origen no es de godos ni otras naciones estrangeras como han querido algunos, sinó de los antiguos Cántabros restauradores de España.»

El mayorazgo de la casa lo llevó don Bartolomé de Villegas, hijo de don Juan y su primera mujer doña María Sánchez de Tagle, cuyo biznieto don Pedro de Villegas y Barreda eleva el memorial al Rey, «para asistir más decentemente en su servicio».

Otro escudo timbrado por yelmo, y con las armas de Villegas, lleva una inscripción que dice: «A GLORIA Y HONRA DE DIOS, FUNDÓ Y DOTÓ ESTA CAPILLA EL LICENCIADO DON MIGUEL DE VILLEGAS, CURA BENEFICIADO DE ELLA PARA SÍ Y SUS HEREDEROS» (2).

Un último escudo en la parroquial, con adorno de lambrequines, presenta:

En campo sencillo un escusón con águila explayada; a cada lado del escusón sendos árboles arrancados surmontados de torres. En jefe otra torre sobre cinco peñas acostada de dos flores de lis. (Fig. n.º 507.)

Esta capilla fundada por Sancho de Obregón pasó a la familia Rivero.

CÓBRECES

En una casa del barrio de Somavía hay dos piezas armeras. Una de ellas, al parecer muy primitiva, hace de clave en un arco:

Cruz hueca y floreteada, acompañada de seis calderas. Armas de Villegas. (Fig. n.º 508.)

Este escudete ha sido trasladado desde el barrio de La Bresca junto a la ermita de Santa Ana. Otro escudo de mayores proporciones aparece en la portalada de acceso a la finca, timbrado por yelmo, y del que no pueden apreciarse los adornos exteriores por estar rodeado de hiedra. El campo va partido:

1) *Castillo y bordura cargada de ocho escudetes bandados.*
2) *En jefe brazo armado de espada, y debajo cruz hueca floreteada. Bordura cargada de ocho calderas y ocho castillos interpolados. Armas de Díaz de Villegas.* (Fig. n.º 509.)

El primer cuartel, que representa al apellido Díaz, encontramos que es idéntico al que llevaron los Santibáñez (acaso los colores difieran). Santibáñez presenta en campo de oro castillo de azur, y bordura de plata con ocho escudetes de oro perfilados de sable, y cargados cada uno de una banda de sable. Consultado el Catastro tan citado de La Ensenada, no encontramos el apellido Santibáñez en Cóbreces, aunque sí en Rudagüera y Ucieda. También los López usaron idénticas armas en algunas ocasiones, entre ellos el Marqués de Comillas, como veremos más adelante (3).

La casa que nos ocupa conserva archivo familiar (4).

(1) Colección Salazar y Castro, de la Real Academia de la Historia.

(2) En la restauración de esta iglesia ha colaborado con gran entusiasmo el descendiente de la casa de Villegas y actual poseedor, don Enrique Suárez de Puga y Villegas.

(3) Los López descendientes de la rama de Aragón usaron armas parecidas.

(4) Está este archivo a cargo de su propietario don Celestino Díaz Morales, que fue quien trasladó el escudo de la portalada.

CÓBRECES

En una casa del barrio de Corrales hay varios escudos. Bajo un pequeño cubo, moderno, con adorno de dos cabezas que sirven de arranque al mismo, hay una pieza, con el campo sencillo:

Cruz hueca y floreteada; en jefe tres calderas, sobre los brazos de la cruz otra a cada lado y en punta otras tres, formando una especie de bordura interior sin separación del campo. Otra bordura externa presenta ocho torres. Armas de Villegas. (Fig. n.º 510.)

Debajo del escudo se ve una inscripción, también moderna, que dice: «SOY LA CASA DE VILLEGAS, QUE HASTA LA MAR ATALAYO, Y QUE TENGO LOS BLASONES MÁS ANTIGUOS QUE PELAYO.» Intercalada entre esta leyenda, hay otra más pequeñita que añade: «DESDE VILLEGAS EN PEÑA DE AMAYA, BURGOS.» (1) En la misma casa, y sobre una ventana, aparece otro escudo, antiguo, cuartelado y sobre cartela de rollos:

1) y 2) Cuatro calderas en cada cuartel.
3) Cruz hueca y floreteada.
4) Tres bandas. Armas de Villegas y Ceballos. (Fig. n.º 511.)

Otra magnífica pieza, timbrada por yelmo y gran plumaje, lleva sobre el jefe una mascarilla, y en los cantones superiores otras dos, de cuyas fauces penden unos racimos de fruta. El campo presenta:

Cruz floreteada, y del cantón superior izquierdo sale un brazo moviente armado de espada. Bordura cargada de ocho calderas y ocho castillos. Armas de Villegas. (Fig. n.º 512.)

Esta casa, que consta de dos partes, una antigua y otra moderna, como fácilmente puede imaginarse, es de los Villegas, y fue fundada por don Miguel de Villegas, que hizo asimismo la capilla de San Miguel en la parroquia (véase). La parte moderna fue edificada por el coronel de artillería don Baldomero Villegas, quien por haber estado preso en el Alcázar de Segovia durante las guerras carlistas, añadió la torre en memoria de su prisión, y restauró el resto del edificio, que encontró medio arruinado, debiéndose a él la colocación del escudo grande (2).

En una antigua ejecutoria de la casa de Villegas se dice que don Rui Pérez de Villegas sirvió al rey Enrique III, casó con doña Teresa de Ceballos y fue padre de don Sancho, fundador del mayorazgo de Villasevil, y de don Rodrigo, fundador de Cóbreces. No sabemos lo que tenga de cierto esta ejecutoria, pero sí que en el testamento de don Sancho Ruyz de Villegas, comendador de la Orden y caballero de Santiago, capitán de la Guardia de su Alteza y corregidor de la ciudad de Alcaraz, efectuado en 1433, se dice en una cláusula: «Derechos que a mi pertenecen de Pedro Ruiz de Villegas mi abuelo, Adelantado Mayor de Castilla, así en dicho Valle de Toranzo, como en Anievas y su jurisdicción, e Cóbreces, e otras partes...». Y en otro párrafo se añade: «Mando a Rodrigo de Villegas, mi hermano segundo, mis casas fuertes de Cóbreces, con lo que a ellas anexo me pertenece»... (3).

(1) Leyenda copiada de una torre en Peña de Amaya por don Baldomero Villegas del Hoyo.
(2) Datos recogidos de Concepción Villegas de la Incera, gran conocedora de su ascendencia y de los archivos familiares.
(3) F. DÍAZ DE CAMARGO. *Copia de los documentos históricos relacionados con la iglesia de Villasevil y sus fundadores.* (Documentación publicada a multicopista.)

COMILLAS

En la casa de los Picos, entre dos antepechos, hay un escudo timbrado, con adorno muy exiguo y con el campo sobre cartela y sin divisiones:

En el lugar que pudiéramos llamar primer cuartel (mitad superior derecha), hay un castillo. En el centro una cruz floreteada surmontada de tres lises. En el cantón superior izquierdo en jefe tres lises, y debajo trece roeles. (Estas últimas armas son de Bustamante.)

La parte inferior del escudo la ocupa un guerrero montado sobre su corcel, que lancea a un dragón en defensa de una dama que queda en el flanco inferior derecho. En el centro un árbol de cuya copa sale un águila. Bordura con aspas. Armas de Torre. (Fig. n.º 513.)

En la descripción que se hace de la casa de Torre en Comillas para el expediente de Santiago de don García de Bustamante y de la Torre, se dice: «Está situada en la parte más eminente de la villa, que mira al mar, es casa fuerte y puesta en guardas, coronada de almenas por los cuatro ángulos; el escudo de armas está muy gastado por el tiempo, pero se reconocen en él las insignias. Este escudo tiene en medio un árbol, y atravesada al pie de él una sierpe, encima del árbol está un águila, sobre la cabeza del águila una cruz a modo de la de Calatrava, al lado derecho de la cruz está una torre y al pie de ella una figura de mujer. Al otro lado hay un cuartel con trece roeles y encima de ellos tres flores de lis, y al pie de este cuartel se mira un hombre a caballo, con una lanza, que parece pelear contra la sierpe en defensa de la mujer que está al lado, y tiene por orla el escudo estas letras: «AVE MARÍA, EL DE LA TORRE LA SIERPE MATÓ, A LA INFANTA LIBRÓ Y CON ELLA SE CASÓ.»

Por lo anteriormente escrito, parece que se refiere al mismo escudo, aunque nosotros no vemos tal inscripción y sí una bordura de sotuers. La parte inferior parece más bien corresponder al apellido Tagle o Velarde, y sin duda el primer cuartel es el del apellido Torre.

Esta casa de don García de Bustamante y Torre, parece que ya existía muy anteriormente a tomar el hábito de Santiago don García, puesto que el escudo ya estaba estropeado en aquella fecha.

Los padres de don García, caballero de Santiago en 1664, primer marqués de Mercadal y secretario de la reina, fueron don Juan de Bustamante, nacido en Comillas, y doña Mencía de la Torre y el Tejo, también natural de Comillas. Su abuelo, don García de Bustamante, nació en Mercadal, pero vivió en Comillas, por lo menos desde 1585, en que aparece empadronado. Esta rama de Bustamante desciende de la de Quijas.

El título de primer marqués de Mercadal se dio en Madrid a 9 de enero de 1695 (1).

La casa de la Torre en Comillas se unió a la del Tejo por matrimonio de doña Mencía del Tejo con don Baltasar de la Torre, que testó en 1608.

De este solar salieron ramas importantes para los reinos de Indias.

(1) MIGUEL DE ASÚA Y CAMPOS. *El Valle de Ruiseñada. Los Brachos y Bustamantes.* Palencia, 1909, pág. 104.

COMILLAS

En el barrio de Velecio, y en la casa que llaman del «Inquisidor», existe un bonito escudo, timbrado por yelmo bajo el que vemos una cabecita que asoma por detrás del jefe. Otras dos máscaras sobre los cantones surgen de un rollo de lambrequines; bajo la punta otra mascarilla. El campo es cortado de dos; y el primer cuartel partido:

1) *Es cuartelado aunque sin líneas divisorias: 1) y 4) tres fajas y bordura de jaqueles. Armas de Ceballos; 2) y 3) tres panelas y tres bandas. ¿Guevara?*
2) *Tres bastones cargados de lirios.*
3) *Torre de tres cuerpos en el flanco derecho; en el centro árbol arrancado con león pasante, y en el flanco izquierdo otros dos leoncillos empinantes y afrontados. Este tercer cuartel lleva inscripción que dice:* «ARMAS DE EL TEJO».
4) *Borrado, pero puede distinguirse una cruz llana.* (Fig. n.º 514.)

Este último cuartel fue destruido por los inquilinos que la ocuparon durante el período de guerra civil del año 1936 a 1938.

A pesar de llamarse casa de la Inquisición, no parece este escudo haber pertenecido a ningún inquisidor, puesto que no lleva acolada la cruz característica del Santo Oficio.

En 1758 vivía en Comillas, en este mismo barrio, Cristóbal de Ceballos, quien dice haber comprado la casa a Juan de La Madrid y Josefa de las Cavadas (1).

COMILLAS

Escudo moderno en «El Jarón», timbrado por yelmo y adornado con lambrequines que salen de detrás del timbre, cayendo a ambos lados de la tarjeta. El campo es sencillo:

Cuatro fajas, cargada cada una de dos sotuers, uno en cada extremo. Bordura con ocho bezantes. (Fig. n.º 515.)

Estas armas fueron colocadas por don Guillermo Illera, su propietario, y no son de origen montañés.

COMILLAS

En el edificio de las Escuelas hay un escudo con atributos episcopales, timbrado por un sombrero clerical, acompañado de una mitra y un libro abierto; del jefe salen unos cordones que cuelgan a los flancos, terminando en tres borlas colgantes y otra de unión, en vez de las diez que corresponden a su dignidad. El campo lleva la punta cortada:

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.925.

1) *En jefe parece una cruz como de Malta. A la derecha una nave pasa por un puente y a la izquierda se ve un árbol arrancado, a cuyo tronco se encuentra empinante un animal.*
2) *El báculo de pastor, cruzado con la Cruz de doble traviesa, sobre una mitra obispal. Bordura que no abarca el jefe, y que dice:* «VIRGA TUA ET BÁCULUS TUUS IPSA ME CONFIATA SUNT.» (*«Tu bastón y tu báculo, estas mismas cosas me han sido confiadas.» Armas del obispo González de la Reguera.* (Fig. n.º 516.)

Al pie del escudo hay una lápida con la siguiente inscripción: «REINANDO CARLOS IV Y A EXPENSAS DEL EXCMO. SR. D. JUAN DOMINGO GONZÁLEZ DE LA REGUERA, ARZOBISPO DE LIMA, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA, SE HIZO ESTA ESCUELA PARA LA ENSEÑANZA PÚBLICA POR DIRECCIÓN DEL ARQUITECTO COSME ANTON.º BUSTAMANTE. AÑO DEL SEÑOR DE 1794.»

El ilustrísimo arzobispo don Juan Domingo González de la Reguera nació en Comillas en 1726, arzobispo de la ciudad de los Reyes en Lima, y Gran Cruz de Carlos III; se distinguió por su labor de apostolado entre los indios, y estableció un régimen de austeridad y organización en el clero, fundando centros de cultura y enseñanza. En su tierra natal de Comillas hizo mandas y legados para obras pías (1).

COMILLAS

En la casa del arzobispo González de la Reguera, y en la solana, aparecen dos escudos. Uno de ellos encima de un dintel y sobre la cornisa en que apoya el alero, es de madera y policromado. Como timbre una cartela en la que debió leerse alguna inscripción; un medallón en punta, cordones episcopales y campo cuartelado:

1) *Una torre de dos cuerpos, y a cada lado del homenaje sale una bandera, y a los flancos dos lises. Armas de González.*
2) *Árbol siniestrado de una figura que no distinguimos, pero se supone sea un león, y en el jefe tres aspas.*
3) *Se repite el primer cuartel, esta vez sin las lises.*
4) *Una contrabanda, y en el cantón superior derecho flor de lis. Armas de González de la Reguera.* (Fig. n.º 517.)

También en la solana, labrado en piedra, con un yelmo afrontado y con cartela de rollos, vuelve a repetirse este escudo, en todos sus detalles idéntico, con la salvedad de llevar en el jefe la inscripción «ARMAS DE GONZÁLEZ DE LA REGUERA». (Fig. n.º 518.)

Ya anteriormente hablamos de este ilustre hijo de Comillas, y ante su casa solar podemos añadir que fueron sus padres don Tomás González de la Reguera y doña María del Pomar.

(1) MIGUEL DE ASÚA Y CAMPOS. *Hijos ilustres de Cantabria que vistieron hábitos religiosos.* Madrid, 1945, pág. 177.

COMILLAS

En el Casal del Castro Rubio hay varios escudos; en un esquinal de la casa, haciendo chaflán, hay una pieza armera, bastante gastada, pero en la que aún pueden verse bien los elementos que la componen. Lleva cruz de Santiago acolada, dos sirenas adosadas a la punta, y el campo sencillo:

Una torre de cuyo homenaje sale un águila, y a ella empinante un león. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Torre Trassierra. (Fig. n.º 519.)

Hay otro escudo, que anteriormente ocupó distinto lugar, y que presenta como el anterior la cruz de Santiago acolada, pero las sirenas han sido sustituidas por unos amorcillos sentados a cada lado de la punta.

Torre, esta vez sobre aguas. Del segundo cuerpo sale un águila naciente. Empinante a la torre en el flanco derecho, un peón. Bordura cargada de ocho sotuers, y entre ellos interpolada una inscripción que parece decir: «ARMAS DE LA TORRE TRASSIERRA»? (Fig. n.º 520.)

Un tercer blasón cercano a un balconaje presenta idénticas armas, sin otro adorno que una cartela y la cruz acolada. También éste lleva leyenda alusiva a «TORRE TRASSIERRA». (Fig. n.º 521.)

Todos estos escudos de casa solariega carecen del timbre que tenían, que era una corona ducal, y que existía cuando se hizo el expediente de caballero de Alcántara de don Miguel de la Torre Trassierra y Gómez de la Torre, en 1853, hijo de don Jerónimo de la Torre de Trassierra y González de la Reguera y de doña Basilia Gómez de la Torre. El único escudo que conserva dicha corona es el que se encuentra en lo alto de la bóveda de la capilla del palacio (1).

Este apellido nobilísimo tiene su origen en el barrio de Trassierra en Ruiloba, y Escajedo Salmón nos da como primera generación por él conocida a don Álvaro de la Torre de Trassierra, casado con doña Francisca Bracho. Salieron de este solar ramas para América, y estuvo emparentado con el ya citado Arzobispo de Lima, por lo que recayeron en la casa de la Torre Trassierra las fundaciones y patronazgos del famoso clérigo.

En la portalada posterior del parque del Casal del Castro hay un escudo timbrado por yelmo, y con el campo bastante gastado. El cuartelado:

1) *Guerrero a caballo al parecer matando moros. Armas de Campa.*
2) *Cinco flores de lis en sotuer. Armas de Cos.*
3) *Cruz floreteada cantonada de calderas. Armas de Villegas.*
4) *Castillo surmontado de dos calderas, siniestrado de un árbol con algo que parece un animal empinante o pasante. Armas de Cos.* (Fig. n.º 522.)

Corresponde este escudo a las armas del caballero de Alcántara don Fernando de la Campa y Cos, tal y como se describen en su expediente. Le fue regalado al actual propietario y heredero del Casal por el III Marqués de Comillas don Juan Antonio Güell, traído de Cos donde estaba desmontado hacía ya años.

(1) Datos amablemente puestos a nuestra disposición por el erudito investigador y descendiente de la casa don César de la Torre Trassierra, que también nos ha orientado y ayudado a la localización de otras piezas armeras de la zona.

De la casa de la Campa y Cos del valle de Cabezón hablaremos en su lugar de origen.

Hay otra pieza armera en el interior del palacio que presenta cruz de Santiago acolada, y a cada lado de la punta una palma. El extremo inferior de la cruz descansa sobre la testa de una máscara infantil.

Campo con una torre de dos cuerpos sobre aguas, león empinante, águila que sale del homenaje, y bordura con sotuers (sin inscripción). Armas de Torre Trassierra. (Fig. n.º 523.)

Una pieza más en la misma casa que nos ocupa, colocada al poniente en una terraza, también con cruz de Santiago acolada, es idéntica en su campo y armas a las anteriores, pero con inscripción que comienza en el jefe «TORRE DE TRA...». El resto o no se labró o se borró con el tiempo. (Fig. n.º 524.)

Existe en esta casa un soberbio banco de madera blasonado. Lleva dos leoncillos por soportes rodeados de un lambrequín o cinta, y el campo cuartelado:

1) *Banda de dragantes. En el cantón superior izquierdo flor de lis y en el inferior derecho una rueda.*
2) *Árbol arrancado y a su tronco león coronado empinante.*
3) *Águila coronada y explayada.*
4) *Contrabanda.*

Bordura general, que en el jefe lleva dos lises y tres sotuers; en la parte alta del flanco derecho tres calderas y comienza una inscripción: «SALGA DO SALIERE, LLEGUE DO LLEGARE». *Al terminar esta inscripción, y ya en el flanco superior izquierdo, otros tres sotuers. Armas de Fernández de La Reguera.* (Fig. n.º 525.)

El banco tiene dos inscripciones, una a cada lado del escudo. La de la derecha dice: «DE MI SEÑOR D. ANTONIO FERNÁNDEZ DE LA REGUERA Y DE LA CAMPA Y COS», y a la izquierda: «DE DOÑA ISABEL BERNARDO DE QUIRÓS Y CALDERÓN».

Doña Isabel nació en Ucieda en 1689 y don Antonio en Cabezón; se efectuó el matrimonio en Ucieda en 1710.

El mayorazgo de Torre Trassierra en Comillas fue fundado en 1714 por don Tomás Antonio de la Torre Trassierra y de la Campa.

De esta casa fue don Gonzalo de la Torre Trassierra, investigador y bibliófilo de nuestra historia montañesa.

COMILLAS

En el castro del Rubio existe un escudo al lado de un balcón, timbrado por yelmo, con dos animales por soportes, y sobre ellos unas cabezas de doncella, ligero adorno de lambrequín a ambos lados de la punta y sobre el jefe, y con el campo sencillo:

Tres fajas con una pequeña orla. Armas de Rivera. (Fig. n.º 526.)

Este apellido es de origen gallego, y se suele presentar con los siguientes colores: en campo de oro tres fajas de sinople. El escudo es moderno, y fue colocado por don Manuel de Rivera y Correa.

COMILLAS

En la iglesia parroquial hay dos escudos. El de la derecha (izq. del espectador) es cuartelado y con escusón. Llevó corona real, de la que apenas queda vestigio, adorno de lambrequines y el collar del Toisón de Oro:

1) y 4) Castillo mazonado y donjonado. Armas de Castilla.
2) y 3) León rampante coronado. Armas de León.
En el escusón las lises de los Borbones, timbrando una de ellas este pequeño escusón. Armas de Felipe IV. (Fig. n.º 527.)

La otra pieza armera apoya como la anterior sobre tres cabecitas, presenta una nave rompiendo la cadena de Sevilla. En el cantón superior izquierdo una torre de tres cuerpos, y en jefe, algo que no distinguimos muy bien. Armas de la Villa de Comillas. (Fig. n.º 528.)

Representa este segundo escudo una escena de la presencia de las Villas de la Costa de Cantabria en la conquista de Sevilla, en épocas del rey Fernando III.
Debajo una inscripción dice: «HÍZOSE ESTE PÓRTICO AÑO DE 1713.»

COMILLAS

En la casa que ocupa la Fonda Colasa, a la entrada del pueblo, en el barrio de Paresuas, hay un escudo que es copia del que existió anteriormente y cuyo campo se borró. En realidad en muy poco o nada se parecen los actuales elementos a los antiguos. Solamente el yelmo es el mismo.
Lleva el escudo el campo cortado:

1) En los cantones superiores dos torres y dos árboles, y en centro águila naciente.
2) Cruz llana latina acompañada de dos palmas y a cada lado una florecilla. (Fig. n.º 529.)

El verdadero escudo de armas llevaba también el campo cortado:

1) Torre sobre ondas de agua, con un león empinante. Del homenaje sale un águila volante. Armas de Torre Trassierra. A la izquierda y sin división, pero como si fuese otro cuartel, una torre también sobre aguas, acompañada de dos árboles, sobre cuyas copas se ven dos grifos que luchan y se afrontan sobre la torre. Armas de Riva. Entre ambas torres y a la punta una corona.
2) Espada, cruz (ya borrada) y palma. En punta cruz floreteada, y a cada lado un lucero. Armas de Inquisición. (Fig. n.º 530.)

Esta fotografía fue tomada en el año de 1946. Hemos visto otra, ya con el campo borrado, en el Centro de Estudios Montañeses. El escudo estaba colocado sobre cruz de Calatrava o de Alcántara.
Son éstas las armas de don Francisco de la Torre y la Riva, casado con doña Catalina de Tagle y Bracho, y que tuvieron por hijo al caballero de Alcántara, nacido en la casa que nos ocupa en 1686, don Vicente de la Torre y de Tagle, que fue capitán de Mar y

Guerra. En 1713, mandando su fragata «Torre de David», limpió de piratas la costa de Guayaquil, entrando en la guarida de corsarios del puerto de Pinos (1).

COMILLAS

En el jardín de la finca «Robacias» se encuentra un escudo, que debió estar colocado anteriormente en una fachada, pues se ven las zarpas de los leones que debieron servirle de soportes. La cartela parece que lleva cordones con ¿borlas? al remate. Bajo la punta una máscara y el campo cuartelado:

1) *Cuartelado: 1) y 4) un árbol; y 2) y 3) lucero de seis puntas. Armas de Ocejo.*
2) *Guerrero a caballo con espada en ristre, debajo de él una rueda. En el cantón superior izquierdo una flor de lis y debajo una gran cruz floreteada, al pie de la cual se ve otra espada y una mano cortada. Armas de Obregón.*
3) *En el flanco izquierdo una torre de dos cuerpos, de cuyo homenaje sale una figura humana que sujeta por los pelos a otra que intenta entrar por la puerta del castillo, todo sobre ondas. El flanco derecho lo ocupa una inscripción que dice:* «EL PORQUÉ ME SÉ». *Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de ¿Pérez?*
4) *Sin labrar.* (Fig. n.º 531.)

Este escudo fue trasladado a principio de siglo por don Antonio de Bustamante, marqués del Solar de Mercadal, buen coleccionista de piezas armeras (2). Sin duda, proviene del Valle de Cayón, y más probablemente de Santa María, donde vivió doña Antonia de Ocejo y Obregón, a finales del siglo XVII, y cuyos cuarteles coinciden con los que arriba vemos. Pensamos que el tercer cuartel acaso responda al apellido Pérez, ya que en alguna ocasión así lo hemos visto representado.

De todas formas, el apellido Ocejo lo encontramos en el siglo XVII en Comillas, donde hay un barrio con este nombre.

COMILLAS

En el Prado de San José, y en la fachada sudeste de la casa del duque de Almodóvar, en el barrio de la Peña, existe el siguiente escudo, timbrado por yelmo afrontado con corona de duque y cimera que representa un rey coronado y con cadena al cuello. Lleva en derredor de la tarjeta un adorno de banderitas cargadas de signos o escudetes. El campo es cuartelado y con escusón:

(1) Debo la atención de la fotografía antigua al investigador don Lorenzo Correa, quien tanta ayuda me ha prestado para la identificación de estos escudos de Comillas.

(2) Muchas de las cuales existen todavía gracias al celo del poeta montañés don Bernardo Casanueva, que las conserva en el palacio de Alceda, por él restaurado, y de las cuales hablaremos en el tomo siguiente, en que entrará el Valle de Toranzo.

1) *Cruz llana cargada de cinco leones y con doble bordura, la interior de aspas y la exterior de eslabones de cadena. Armas de Jiménez de Góngora.*
2) *Partido: 1) pino, y 2) lobo pasante. Bordura cargada de sotuers.*
3) *Partido: león rampante; 2) campo palado. Bordura cargada de seis escudetes fajados.*
4) *Banda fileteada brochante a un árbol, a cuyo tronco vemos un jabalí. En el cantón superior izquierdo una flor de lis.*
5) *En el escusón se ve el campo partido y entado en punta. 1) cinco flores de lis y un pequeño lucero; 2) en jefe varias fajas, y en el mantel una figura humana que representa un rey encadenado. Armas de Fernández de Córdoba.* (Fig. n.º 532.)

El título de Almodóvar del Río (marquesado) fue concedido en 1667 a don Juan Francisco Ximénez de Góngora y Castillejo, Veinticuatro de Córdoba y caballero de Calatrava. El ducado del mismo título, en 1780, a don Pedro Francisco de Luján y Góngora, caballero del Toisón de Oro y gran cruz de Carlos III, entre otros títulos (1).

COMILLAS

En la plaza de la Villa se encuentra dentro de un mirador un escudo, timbrado de yelmo y con dos sirenas por tenantes, adosadas a la punta y con las colas recogidas por una concha. El campo va cuartelado:

1) *Castillo rodeado de diez ¿cabezas de moro? Armas de Díaz.*
2) *Torre sobre peñas, de cuyo homenaje sale un águila explayada.*
3) *León o grifo empinante, y bordura cargada de aspas.*
4) *Dos árboles en cuyas copas se ven perchadas unas aves que se miran o afrontan. Armas de La Madrid.* (Fig. n.º 533.)

Este escudo es igual al que presenta la casa que construyó don Tomás Díaz de La Madrid, según lo declara en su testamento, en sitio llamado Corro de San Pedro. El testamento se hizo en el año 1715 (2). El primer cuartel puede representar las armas de Díaz, y también las de Gutiérrez, que a veces eran iguales.

En 1752 vivía en Comillas don Juan Díaz de La Madrid, administrador del tabaco, con tres hijos mayores de dieciocho años, dos ausentes en los reinos de Indias, otro estudiando, uno menor de dieciocho y una hija (3).

El grifo rampante del tercer cuartel lo vimos en el Valle de Reocín representando también al apellido Díaz.

COMILLAS

En el barrio de La Aldea existe un escudo que, debido a su posición, no pudo fotografiarse entero, ya que está en el interior de un mirador.

(1) Julio de Atienza. Op. cit., pág. 796.
(2) Datos recogidos por el investigador don Lorenzo Correa.
(3) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada.

Campo sencillo, con tres flores de lis en el jefe y trece roeles. Armas de Bustamante.

Alrededor del campo la conocida leyenda del linaje: «VI LAS ARMAS DESLUMBRANTES, DE LOS ILUSTRES BLASONES DE LOS FUERTES BUSTAMANTES, QUE VIENEN DE EMPERADORES, AZULES LOS TRECE ROELES EN FONDO DE GRAN LIMPIEZA, EN ORLA DE VENCEDORES LAS TRES CELESTIALES FLORES». (Fig. n.º 534.)

Debió pertenecer esta casa a la familia de don García de Bustamante, primer marqués del Solar de Mercadal.

Por supuesto, la casa de Bustamante en Comillas desciende de la de Quijas. Don García de Bustamante y Torre, caballero de la orden de Santiago y primer marqués de Mercadal, nació en Comillas y fue consejero de Hacienda, ministro de la Guerra y secretario universal del despacho de la reina doña Mariana de Austria. Fue nombrado marqués en 1695. Sus padres eran don Juan de Bustamante, nacido en Comillas, y que casó con doña Mencía de la Torre y el Tejo, también vecinos de Comillas; nieto de don García de Bustamante, nacido en Mercadal y empadronado en Comillas desde 1585; biznieto de Andrés de Bustamante y tercer nieto de don Fernando de Bustamante, nacido en la casa de Quijas y heredero del solar de Mercadal (1) y (2).

COMILLAS

Hay un escudo de armas recogido acertadamente (3) que estuvo colocado en una casa derruida recientemente en la calle de los Arzobispos. Lleva por timbre yelmo al que falta o nunca tuvo plumaje. Por detrás de la celada aparece un águila bicéfala que hace de soporte de la tarjeta, aunque sus garras no sujetan el escudo y salen por ambos lados de él. El campo lleva el jefe cortado y el resto partido:

1) *En el jefe inscripción que dice:* «ARMAS DE CUETO».
2) *León empinante coronado, cuyas zarpas se agarran al flanco de la tarjeta.*
3) *Castillo donjonado y mazonado, erguido sobre peñas.* (Fig. n.º 535.)

Estas armas de Cueto difieren de las procedentes de Iguña, así como de las que nos presenta el marqués de Casa-Mena. En el nobiliario de Atienza se dice que son originarias del lugar de Cueto, en la provincia de Santander, y que suelen llevar por lema: «Noble sois de la Montaña, no lo pongáis en olvido». El escudo que da también es distinto. Respecto a su procedencia, creemos que puede tener varios lugares de origen simultáneos, ya que es apellido toponímico.

Del apellido Sánchez de Cueto vivieron en Comillas en 1758, Silvestre y Antonio, hijos de don Silvestre Sánchez de Cueto y de doña Felipa del Pomar, su primera mujer. Doña María Antonia Sánchez de Cueto cita el solar de sus padres en la Mies de Solatorre (4).

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses.* Tomo II, pág. 110. *Indice de Montañeses Ilustres*, pág. 42.
(2) M. DE ASÚA. *El Valle de Ruiseñada: Los Brachos y Bustamantes*, pág. 107.
(3) Queda el escudo en poder de doña María Fernández de Castro, viuda de Franco.
(4) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.925, ante Antonio Torre-Trassierra.

En el Catastro de Ensenada figura Silvestre como noble y armador de pesca matriculado, con cinco hijos y una hija, los dos mayores ausentes en los reinos de Indias. Tuvo gran importancia la flota pesquera de la villa, ya que gran parte de los vecinos tenían barcos matriculados, y vivían con la holgura y el decoro que les permitía tener criados y buenas casas con sus armas nobiliarias.

COMILLAS

En la portalada de la finca «El Reguero» hay un escudo, timbrado por yelmo, y a cada lado de éste una figurilla humana. Por soportes dos leones y bajo la punta una máscara. El centro del escudo (soportes incluidos) ha sido reparado o agrandado por una faja de cemento. El campo es con el jefe cortado, cuartelado y entado en punta y está tan borrado que se hace muy difícil su identificación.

Solamente el cuarto cuartel puede distinguirse en parte, y en él vemos un árbol diestrado de una media banda. En el mantel se adivina un animal, y entre los dos últimos cuarteles y las esquinas del dicho mantel se ven dos cruces de órdenes militares. El escudo ha sido trasladado de su lugar de origen, lo que también añade dificultad para el estudio de estas armas. (Fig. n.º 536.)

En el interior de la finca existe otra pieza armera, de labra moderna, timbrada de corona de marqués, con mantelete interior y el campo cuartelado:

1) Partido: 1) cinco roeles o bezantes; y 2) cinco manojos de berezo. Armas de Angulo.
2), 3) y 4) En los tres cuarteles las mismas armas: tres torres en jefe, una en medio y otras tres en punta.
Escudo de armas de los marqueses de Caviedes. (Fig. n.º 537.)

Este título fue concedido en 1915 a don Rafael de Angulo y Heredia. El apellido Angulo lleva por armas: en campo de oro cinco bezantes de sinople y plata perfilados de sable y cinco manojos de berezo de sinople con las raíces ensangrentadas, y atados por una cinta. El escudo ha sido colocado por el actual marqués don Carlos Angulo y García Ogara.

COMILLAS

En la casa del Cueto hay un gran escudo, con yelmo y el característico plumaje que cae sobre unos lambrequines. Por soportes dos leones, surmontados de dos figuras humanas, femenina y masculina, que cabalgan sobre dos aves. Los leones apoyan sus patas sobre las cabezas de dos sirenas acostadas. Dentro de la cartela que aguanta la tarjeta, hay otras dos sirenas más pequeñas, sentadas a ambos lados de la punta. El campo va cuartelado:

1) Castillo donjonado. Diez cabezas lo rodean sin línea divisoria que indique bordura. Armas de Díez.

2) *Torre de cuyo homenaje sale un águila. Armas de La Madrid.*
3) *León rampante y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Díez.*
4) *Dos árboles arrancados puestos el uno al lado del otro.* (Fig. n.º 538.)

Este escudo es muy parecido a otro que ya vimos anteriormente y que creemos corresponden ambos a la misma familia.

El color que se da para el apellido Lamadrid o La Madrid, es en campo de gules castillo de oro y sobre él águila sable con las alas desplegadas. Así las describen casi todos los reyes de armas.

COMILLAS

En la finca llamada «La Abadía» existe un escudo, cuyos adornos mutilados han sido sustituidos en parte por ladrillo. Así vemos que falta un león de los dos que lo soportaban. Carece de timbre y lleva cruz de Santiago acolada. El campo es sencillo:

Torre sobre aguas, y un león empinante al flanco derecho, atado por una cadena a la torre. Sobre ésta un águila volante o en actitud de levantar el vuelo. Bordura cargada de ocho sotuers, y entre ellos intercalada inscripción ya borrada, pero en la que aún puede leerse «TORRE... RRA». *Armas de Torre de Trassierra.* (Fig. n.º 539.)

Efectivamente, esta casa perteneció a don Gonzalo de la Torre de Trassierra y Fernández de Castro.

COMILLAS

En el barrio de Ocejo se conserva otro escudo igual al que anteriormente vimos, con un ángel por timbre, y la torre tiene tejado a dos aguas. La inscripción se lee correctamente: «TORRE DE TRASSIERRA». La casa donde actualmente se encuentra es de una descendiente del linaje, pero la pieza armera estuvo en el barrio de las Peresuas. (Fig. n.º 540.)

COMILLAS

En el barrio de Las Peresuas existe este escudo sin adorno:

Cruz hueca floreteada. Bordura que lleva en jefe inscripción: J.H.S. MARÍA. *y en la punta* «SE HIZO AÑO DE 1777, CA (roto) O». *Armas de Villegas.* (Fig. n.º 541.)

En el interior de una solana se repite el escudo en cemento y lleva una inscripción que dice: «ARMAS DE BALBÁS». Según datos recogidos por el señor L. Correa, los Balbás de Ruiloba no llegaron a Comillas sino después de la fecha que trae el escudo que nos ocupa; es fácil que fuera confundido con las armas de Villegas, que también llevaría la familia por vía materna. Las armas de Balbás suelen traer un castillo con dos ramas de laurel.

COMILLAS

En el barrio de Velecio hay un escudo con yelmo afrontado en el que apoyan dos amores que tocan la cuerna; como soportes dos figuras con un penacho de plumas sobre las cabezas, que pisan sobre las cabezas de dos sirenas adosadas a la punta y cuyas colas quedan prendidas sobre la cabeza de una mascarilla. El campo es partido y medio cortado:

1) *En el jefe inscripción que dice* «GUTIÉRREZ», *tres flores de lis, debajo tres luceros y una panela. En el centro del campo tres bandas, y en la punta tres panelas.*
2) *En el cantón superior izquierdo una cruz de malta, a su lado una inscripción borrada y debajo un ave explayada. En el cantón inferior derecho cinco panelas y en el izquierdo una espada rodeada de cuatro luceros y tres ¿árboles? en punta. Armas de Mier.*
3) *En jefe inscripción que dice* «TERÁN», *y en el interior escudete con tres fajas y cinco armiños alrededor. Armas de Terán.* (Fig. n.º 542.)

Este escudo fue traído por el año 1920 del lugar de Cos. Las casas de Mier y Terán se citan en el expediente de Alcántara de don Juan Enríquez de Terán, nacido en 1600, y se dan las armas de forma muy parecida al escudo que nos ocupa.

El escudo de la portalada de esta casa figura más adelante con el n.º 554.

COMILLAS

En el barrio de Campíos hay una pieza armera sin timbre, con adorno de rollos y máscara bajo la punta. Lleva el campo partido y medio cortado:

1) *Tres torres sobre aguas en punta y sobre ellas tres lises al palo y un caballero a su lado. Armas de Gómez.*
2) *Tres torres.*
3) *Dos águilas coronadas y afrontadas sobre ondas de mar. Armas de La Madrid.* (Fig. n.º 543.)

Como hemos ido viendo a lo largo de las descripciones de escudos de Comillas, el apellido La Madrid tiene en esta zona una característica propia. En otros valles hemos encontrado que este linaje se representaba por tres torres «crecidas» y en la central un águila coronada saliente del homenaje. Aquí lo encontramos con las tres torres, pero son dos águilas, que en vez de estar encima, aparecen debajo de la fortaleza. Los Gómez de La Madrid

de Treceño y los de Ruiseñada trajeron por armas escudo de gules, torre de oro de la que sale águila volante, y en los costados de ésta tres lises fileteadas de oro.

La identificación del primer cuartel como del apellido Gómez nos la facilitó don Lorenzo Correa Ruiz.

COMILLAS

En la fachada lateral del Banco de Santander hay otra pieza armera que apoya sobre una cornisa, sin timbre y con una cabeza a la punta:

Campo sencillo con una torre; sobre ella águila con las alas desplegadas y un león empinante al flanco derecho de dicha torre. Bordura cargada de aspas. Armas de Torre Trassierra. (Fig. n.º 544.)

En una casa cercana al Ayuntamiento, en el hastial, se repite el escudo con la variedad de llevar en la bordura además de los sotuers leyenda que en jefe dice: «TORRE y en punta TRASSIERRA». (Fig. n.º 545.)

COMILLAS

En el Ayuntamiento hay dos piezas heráldicas. Una de ellas bajo corona real, tiene adorno de lambrequines y collar del Toisón de Oro, y máscara en punta, lleva el campo cuartelado con las armas de Castilla y León. (Fig. n.º 546.)

El otro escudo va timbrado de yelmo de hidalguía, y presenta una nave que rompe las cadenas de Sevilla con su proa. En el cantón superior la torre andaluza, y en punta ondas de agua. Armas del Ayuntamiento de Comillas. (Fig. n.º 547.)

Otro escudo existe en la villa en el Hostal de San Pedro con las armas anteriores, con profusión de lambrequines por adorno, y el campo presenta la galera de remos que avanza sobre las cadenas y la torre sevillana, todo sobre ondas de mar. (Fig. n.º 548.)

En el mismo Ayuntamiento existen unas cartelas dibujadas con estas cuatro leyendas: «EL EXMO. E YLMO. S.D. JUAN DOMINGO GONZÁLEZ DE LA REGUERA, DEL CONSEJO DE S.M., CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, ARZOBISPO DE LIMA, HIJO Y BIENHECHOR DE ESTA M.N. VILLA DE COMILLAS, AÑO DE 1780.» Otra dice: «YLUSTRÍSIMO SR. D. DIEGO YBÁÑEZ DE LA MADRID Y BUSTAMANTE, CABALLERO PROFESO DE SANTIAGO, OBISPO DE CEUTA, HIJO DE ESTA M.N. VILLA 1685». La tercera: «EL YLMO. S.D. RAFAEL DE LA VARA Y LA MADRID, DEL CONSEJO DE S.M., ARZOBISPO DE GUATEMALA, HIJO DE ESTA M.N. VILLA DE COMILLAS, AÑO DE 1805». Y la última: «EL YLMO. SR. D. FR. BERNARDO MARTÍNEZ DE LA RABIA, DEL CONSEJO DE S.M., OBISPO DE LA SONORA, HIJO DE ESTA M.N. VILLA DE COMILLAS. AÑO DE 1816.»

COMILLAS

En el palacio del Marqués de Comillas, sobre la puerta, hay un escudo, timbrado por corona de marqués, con dos figuras humanas portadoras de banderas, que sentadas a ambos lados del escudo, hacen de tenantes. La tarjeta es cuartelada:

1) *Torre mazonada. Bordura cargada de ocho escudetes, que a su vez van cargados de una banda cada uno. Armas de López.*
2) *En el flanco derecho, dos lises y una palma entre ellas. En el flanco izquierda torre mazonada, de cuyo homenaje sale un águila bicéfala. La Madrid.*
3) *Partido: 1) árbol terrazado con un animal empinante al tronco; 2) árbol terrazado. Armas de Ruiz.*
4) *Escudete con tres fajas, rodeado de cuatro torres y cuatro leones.* (Fig. n.º 549.)

En la capilla del palacio se repite este escudo, aunque con adornos muy distintos, ya que sólo lleva la corona y profusión de lambrequines, todo ello de labra superficial. (Fig. n.º 550.)

Estas son las armas del marqués de Comillas, título concedido en 1878 a don Antonio López y López, Ruiz del Piélago y La Madrid, grandeza de España en 1881.

Nació don Antonio en Comillas en 1817, descendiente por la rama paterna del linaje de López del Piélago, y por la materna de López de La Madrid, ambos montañeses de pura cepa. Fue este comillano fundador de la Compañía Trasatlántica, y de él se han escrito abundantes biografías, a las que remito al lector (1). Sólo quiero copiar un párrafo de un real decreto dado en Madrid el 31 de octubre de 1881: «Teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurren en don Antonio López y López, marqués de Comillas, sus distinguidos méritos y relevantes servicios a la nación como armador y naviero, y queriendo darle una prueba de mi real aprecio, a propuesta del ministro de Ultramar y del Consejo de Ministros, vengo en hacerle la merced de la Grandeza de España para sí, sus hijos y sucesores legítimos. Firmado Alfonso XII.»

Obra suya fue la fundación del magnífico Seminario de Comillas, que no llegó a ver comenzado. En 1883 se colocó la primera piedra según los planos del arquitecto catalán don Juan Martorell.

COMILLAS

En el barrio de «La Aldea» hay un escudo, muy difícil de fotografiar por su posición dentro de la solana y en un ángulo de la pared. Va timbrado de yelmo con adorno de lambrequines y frutos, y apoya sobre una pequeña máscara. El campo es partido y medio cortado:

1) *Siete órdenes de veros alternando con ondas. Armas de Velasco.*
2) *Cortado: en la parte superior castillo mazonado y donjonado, y en la inferior o tercer cuartel cinco flores de lis. Armas de Fernández.* (Fig. n.º 551.)

(1) Entre la bibliografía podemos citar: DUQUE DE MAURA: *Pequeña historia de una grandeza.* Barcelona, 1949.

Del apellido Velasco hubo en Comillas una familia de gran importancia, dedicada al comercio en gran escala. Don Juan de Velasco y Calderón, hijo de don Juan de Velasco y doña Manuela Calderón, y casado con doña Rosa de la Torre y Bernardo de Quirós, testó en Comillas en 1758, antes de partir para los reinos de Andalucía, y manda «que a la entrada del puente de Persillo se ponga una cruz alta, de piedra de esquina, con la peana de lo mismo, redonda de hechura de columna, y que se ponga con gradas, de forma que los animales no se puedan arrimar a dicha cruz y la echen en tierra, y que mire al medio de dicho puente desde la subida del camino del barrio de Campios que va a los prados de Cueto Blanco, cuyo costo se pague a mi costa...» (1).

Don Juan de Velasco en otro documento encabeza el escrito de la siguiente y curiosa forma: «vecinos de esta dicha Villa, del Real Valle de Alfoz de Lloredo, uno de los que se compone la Merindad Antigua y siempre leal Provincia de las Nuevas Montañas Bajas y Obispado de Santander, de la jamás vencida Cantabria».

El escudo posiblemente es el que cita don Antonio de Velasco y Fernández del Partal, nacido en 1674 en Comillas, y que hizo expediente en 1719, en el que dice que tenía su casa con escudo de armas en el barrio de la Aldea; éste no vivía ya en Comillas, por lo que pudiera ser tío abuelo del don Juan que nos ha ocupado y que nació en 1716.

COMILLAS

A la entrada de la villa, en una casa nueva, existen dos escudos. Uno de ellos timbrado por yelmo, con penacho de plumas y dos sirenas a los lados. Por soportes lleva dos leones, cruz de Santiago acolada y una sirena y un tritón bajo la punta. El campo es sencillo:

Águila explayada. Armas de Montalvo. (Fig. n.º 552.)

Este apellido desciende de la casa troncal de Arévalo. Los colores más usuales son: campo de azur y águila de plata. La pieza fue colocada por don Manuel de Montalvo.

En la misma casa y en la pared de Levante, existe otro escudito, timbrado por yelmo, con cruz floreteada acolada y el campo cortado:

1) Tres palos sujetos por una cadena.
2) Cuatro al parecer arandelas o luneles partidos. Armas de Correa. (Fig. n.º 553.)

COMILLAS

En el barrio de Velecio, y sobre una portalada, hay un escudo, timbrado por yelmo con penacho de plumas y dos lambrequines que asoman por los costados. Va soportado por unos leones que apoyan sus patas sobre las cabezas de sendas sirenas. Bajo la punta, un mascarón sujeta con sus fauces las colas de las citadas sirenas. El campo es sencillo:

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.925, ante Francisco Torre Trassierra.

Sobre ondas de agua dos animales empinantes a un árbol. Hay otros elementos en el escudo que no podemos distinguir, aunque parecen lises. En el jefe una inscripción dice: «HERNÁNDEZ» *o* «FERNÁNDEZ» *(ambos apellidos son el mismo).* (Fig. n.º 554.)

Este escudo procede del valle de Cabezón, de donde fue trasladado a Comillas en 1920 por sus propietarios señores de Vega, juntamente con el que existe en el interior, y que ya vimos con el número 542.

NOVALES

En una casa moderna, en el interior, y empotrado sobre una chimenea, hay un escudo heráldico, tallado en piedra, timbrado por yelmo, con adorno de lambrequines y campo sencillo:

Castillo mazonado y donjonado, de cuyo homenaje sale una bandera con una cruz. Bordura componada o ajedrezada. Armas de Ruiloba. (Fig. n.º 555.)

Los colores para el linaje de Ruiloba son: en campo de azur, el castillo de oro y la bandera de este mismo metal con cruz floreteada de gules. La bordura va componada de gules y oro.

El apellido Ruiloba tiene, como fácilmente puede comprenderse, origen en el lugar de su nombre. En el *Nobiliario* de Salazar y Girón se dice que la casa de Ruiloba gozó privilegio de asilo y tuvo coto redondo llamado «El Piñón», así como sepultura propia en el claustro de la colegial de Santillana. Encontramos citados miembros de este apellido en dicha colegiata desde 1405 (1).

De este solar pasaron numerosas ramas a Indias, donde ocuparon importantes cargos. El escudo fue colocado por orden de don Marcos de Ruiloba y Palazuelos, hijo de don Martín de Ruiloba y de doña María de Palazuelos, de las casas de sus apellidos de Novales y Castañeda, descendiente directo de don Antonio de Ruiloba, vecino de Novales a principios del siglo XVIII (2).

NOVALES

En la llamada «Casa de Isla» hay tres piezas armeras. Una de ellas lleva por tenantes dos salvajes armados, el uno con una lanza y el otro con algo que pudiera ser una maza; de entre las piernas de cada uno de ellos sale una sierpe que los sujeta a una especie de corona triunfal o adorno que abraza la tarjeta. El campo es cuartelado:

(1) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Privilegios, escrituras y bulas*, pág. 40.
(2) Ejecutoria familiar del archivo particular de la casa.

1) *Cruz floreteada cantonada de luceros.*
2) *Árbol arrancado.*
3) *Dos animales ¿leones? pasantes al palo.*
4) *Torre de dos cuerpos mazonada. Armas de Vélez.* (Fig. n.º 557.)

Los otros dos escudos son mantelados. Uno más antiguo e ingenuo en su labra y el otro más moderno y con adorno de sirenas y cabezas humanas. Las armas son idénticas en las figuras, aunque no en su labra.

1) *Cruz floreteada cantonada de luceros y en los cantones inferiores del cuartel dos lises.*
2) *Ave explayada que picotea una cruz o flor.*
3) *Torre de dos cuerpos mazonada.*
4) *Animales pasantes al palo, y en jefe flor de lis.*
5) *(En el mantel o punta.) Árbol arrancado con un dragón pasante.* (Figs. núms. 558 y 559.)

El primer cuartel una cruz floreteada cantonada de luceros suele representar al apellido montañés Cotero, Coterillo y Cotera. También encontramos en estos escudos abundantes elementos del apellido Velarde, como son el ave, la sierpe con el árbol y los animales pasantes.

La familia Isla avecindada en Novales es descendiente de la casa troncal del lugar de Isla en Trasmiera, ya que se la cita como tal en una ejecutoria familiar (1), lo que nos hace pensar que si estas armas no son de la familia Isla, ya que nada tienen en común con las que representan esta casa trasmerana, deben, por tanto, corresponder a un entronque familiar con los Vélez de la Cotera, de la casa de Cabezón y Comillas, que llevaron por armas en campo de oro cruz gules hueca y floreteada y en los ángulos cuatro estrellas azules. En un expediente de hidalguía ejecutado en 1622 para don Juan de Isla y Vélez se representan otras armas distintas, pero sabemos que la casa de Isla y Vélez de Novales emparentó en dos distintas ocasiones con la de Velarde de Santillana, lo que nos confirma en nuestra suposición de ser estos escudos de los apellidos Vélez de la Cotera y Velarde.

La capilla de esta casa de Fernández Isla, la hizo el maestro arquitecto Felipe Orna Rubalcaba en 1638, por orden de don Pedro Sánchez de Isla y doña Juliana Gómez del Corro.

NOVALES

Existe un bonito escudo timbrado por un busto humano y con un sencillo adorno de lambrequines. Lleva el campo cortado:

1) *Dos torres sobre aguas y entre ellas un árbol arrancado, cuya copa queda tapada por un pendón que sale del homenaje de la torre de la izquierda. Armas de Cossío.*
2) *Castillo mazonado y donjonado sobre peñas. Armas de Torre.* (Fig. n.º 556.)

El color para las armas de Cossío suele ser: el campo gules, las torres de plata, el asta

(1) Archivo particular de los señores de Iribarnegaray Jado.

de la bandera sable, el pendón de plata y en él lema «cossío», las aguas de azur y el árbol sinople.

Desciende esta casa de la troncal del pueblo de su nombre en el valle de Rionansa, y que ya existía en el siglo XIII. Hubo en Alfoz de Lloredo dos ramas. La una la encontramos representada en 1599 por don Juan de Cossío y doña Juliana Sánchez de Isla, que vivían en Cigüenza. Una nieta de éstos, llamada doña María de Cossío y la Sierra, casó con don Diego de Gutiérrez y Díaz de la Redonda, nacido en Novales, y que fueron padres del caballero de Alçántara don Isidro Gutiérrez de Cossío y Cossío, nacido en 1675, y que pasó a México y Perú (1). Primo de este último fue el caballero de Santiago don Baltasar de la Torre y Cossío, que nació en Novales, hijo de don Diego de la Torre, nacido en Casar en 1625, y vecino de Novales, y de doña Juliana de Cossío, natural de Cigüenza, nacida en 1630; nieto de don Lorenzo de la Torre, nacido en Comillas, y de doña Ángela de la Guerra, descendiente ella de la casa de la Guerra en Ibio (2).

La otra rama la constituyeron don Juan de Cossío y doña María Ángela de la Guerra, vecinos de Cigüenza y Novales, y cuyo hijo don Alejandro de Cossío y de la Guerra pasó a Indias, donde vinculó, dando muy nobles hijos, de los que descienden títulos nobiliarios e ilustres personalidades.

Existe una información de mayorazgos de don Juan de la Torre Cossío y doña Baltasara de la Torre, su mujer, ésta primogénita de don Baltasar de la Torre Ibáñez y de doña María de la Torre, vecinos de Comillas, y se reclaman los mayorazgos de las casas de la Torre Ibáñez y de Rebolledo (3).

NOVALES

Hay un escudo con dos figuras humanas por tenantes, que llevan en la mano una bola o piedra. El escudo está muy estropeado, pero puede apreciarse que el campo es partido:

1) Torre de cuyo homenaje sale un guerrero armado. Armas de Pérez.

2) Otra torre, y en el homenaje se ven ondear dos banderas. ¿Armas de Quijano? (Fig. n.º 560.)

Suponemos que el primer cuartel corresponde a las armas de Pérez, tal como las veremos en Rudagüera, y ya las vimos en Cerrazo. El segundo cuartel, de gran parecido al que representa a los González, ya observamos por la próxima pieza armera que en este concejo lo usaban como blasón los del linaje de Quijano.

Con el patronímico Pérez hay varias familias viviendo en Novales a mediados del siglo XVIII, algunas de ellas del apellido Pérez de la Sierra, probablemente originarias de Cerrazo.

Otra familia de importancia en el lugar fueron los Pérez del Tánago.

(1) M. Escajedo Salmón. *Solares Montañeses.* Tomo V, pág. 54 y 56.
(2) H. Pérez Sarmiento. Op. cit. (Minuta dada en 1688.)
(3) Información completa en el Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.925.

NOVALES

Sobre la portalada de una casa, y a cada uno de los lados de la puerta, hay un bonito escudo, de tamaño reducido y fina labra. Va timbrado de un pequeño yelmo y como adorno apoya la punta sobre un mascarón de cuya boca salen dos racimos de lambrequines que bordean la pieza. El campo es sencillo:

Castillo mazonado y donjonado. De ambos lados del homenaje salen dos banderas, que sobresalen del campo y acompañan la celada. En ellas puede leerse el siguiente mote: «ESTA TORRE POR SU MANO, CONQUISTÓ EL NOBLE QUIXANO.» (Fig. n.º 561.)

A mediados del siglo XVI ya encontramos asentada en Novales la familia Quijano, que estaba representada por don Juan de Quijano, que casó con doña María de Arce, y pasó a vivir a Bilbao.

Don Juan de Cossío y Quijano era el mayorazgo del vínculo fundado por su tía abuela doña Juana de Quijano, vecina de Novales. También era señor y mayor del mayorazgo instituido por don Diego Gómez de Cossío y María Gómez de Carandia, sus bisabuelos paternos (1), y representaba ambos solares en 1624.

NOVALES

Encontramos en una cartela, ya muy desgastada por el tiempo, un pequeño escudete, de labra muy superficial. Lleva a los lados adorno de ramos de frutas, y el campo sencillo:

En el jefe una cruz floreteada, diestrada de un lucero. En ambos flancos tres bandas. En punta parece una cruz de Santiago. Bordura cargada al parecer de armiños. (Fig. n.º 562.)

Estas armas tienen gran parecido con las de Terán, pero posiblemente correspondan al apellido Gutiérrez, que ya vimos en Comillas y con el que encontramos cierta relación. En Novales vivió a mediados del siglo XVIII don Juan Gutiérrez del Castillo, nacido en 1710, con un hijo ausente en Indias, un criado y una criada. Hay alguna posibilidad de que a este señor corresponda la pieza armera.

NOVALES

En la carretera que va de Novales a Cigüenza hay un bonito escudo, timbrado por un yelmo acostado de dos heraldillos. Por tenantes dos figuras humanas que se apoyan sobre sendas sirenas. Bajo la punta una mascarilla. El campo es partido.

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.549, ante Juan Cossío.

1) *Guerrero armado de espada que en la mano izquierda porta una cruz. A sus pies un moro muerto, con una cimitarra en la mano. En jefe una estrella y una flor de lis. Armas de Palencia.*
2) *En jefe tres flores de lis. A la diestra castillo donjonado y mazonado, siniestrado de un árbol arrancado. En la parte inferior diez cabezas. Armas de Díaz.* (Fig. n.º 563.)

El apellido Díaz Palencia tuvo gran importancia en Novales, donde aparecen empadronados desde muy antiguo (véase el banco de este linaje en la pág. 255). De don Gaspar de Palencia, vecino de Novales, se dice en un documento censal que «era persona muy abonada y llana» y tenía casa en el barrio de la Vega (1) en 1758.

RUDAGÜERA

Hay un escudo timbrado por yelmo con adorno de cordón y vegetales y el campo partido:

1) *En jefe dos luceros, debajo tres contrabandas y en punta otro lucero.*
2) *Dos bandas. En el cantón superior izquierdo tres panelas, en jefe una lis, y en el cantón inferior derecho dos lises y otras dos panelas. Armas de Gutiérrez.* (Fig. n.º 564.)

En Comillas encontramos una pieza armera idéntica al segundo cuartel de este escudo, y con inscripción que dice: «GUTIÉRREZ». Efectivamente, de este apellido hubo varias familias en Rudagüera.

RUDAGÜERA

Otro escudo existe en este pueblo, acostado sobre el césped y con yelmo por timbre. El campo es medio cortado y partido:

1) *Cinco veneras en sotuer sobre ondas de agua. Armas de Liaño o Concha.*
2) *Cortado: 1) león semirrampante; 2) cinco fajas. Bordura de estos dos cuarteles cargada de ocho armiños. Armas de Collantes.*
3) *En jefe un escudete cargado de cinco fajas y siniestrado de tres lises. Armas de Alvarado, y debajo cruz floreteada acompañada de cinco calderas.* (Fig. n.º 565.)

Este escudo fue trasladado desde Cabárceno, según nos informaron, y parece corresponder al apellido Liaño y alianzas.

RUDAGÜERA

En una magnífica fachada de piedra de sillería y bajo el alero encontramos un escudo, timbrado por un pequeño yelmo con dos amores tocando la trompeta sentados y apoyados en él. Por soportes dos leones, y bajo la punta un mascarón. El campo es partido:

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.925.

1) *Un castillo sobre rocas, con un ¿hombre? al flanco derecho. Sobre el castillo otro armado. Armas de Pérez.*
2) *En jefe un menguante, cuatro calderas dos a dos y debajo una torre sobre aguas siniestrada de una caldera. Armas de Calderón.* (Fig. n.º 566.)

Debajo del escudo una inscripción dice: «AÑO DE 1770. ESTAS ARMAS Y BLASÓN, SON DE PÉREZ CALDERÓN.»

En el año de 1613 casaron en la parroquial de Santa María Magdalena del concejo de Rudagüera, don Francisco Pérez con doña María Sánchez Calderóna (sic). Hay una gran probabilidad de que en este matrimonio se unieran ambos apellidos.

RUILOBA

En la iglesia parroquial hay un escudo timbrado por yelmo y con adorno de lambrequines. El campo va cuartelado:

1) *Árbol con dos animales empinantes siniestrado de un águila explayada, y en jefe tres flores de lis. Armas de Velarde.*
2) *En jefe tres calderas y debajo árbol con dos perros atados al tronco. Armas de Barreda.*
3) *Guerrero sobre caballo que ataca a una sierpe desde su cabalgadura.*
4) *Castillo donjonado sobre ondas (este cuartel complementa al segundo). Armas de Barreda.* (Fig. n.º 567.)

Este escudo nos dijeron que fue traído a la parroquia desde un palacio en donde se encontraba anteriormente. La casa de Velarde en Ruiloba la fundó don Alonso de Velarde, natural de Santillana, hijo de Juan Velarde «el Bueno», que vinculó en Santillana en 1511 (1). Don Alonso casó en Ruiloba con doña Juliana González de Barreda, en quien tuvo a don Fernando, que en doña María de Labandero tuvo, entre otros hijos, al capitán don Alonso.

Don Fernando, que fue canónigo de la colegial de Santillana, fundó mayorazgo en su nieto don Fernando de Velarde Barreda y Yebra. En 1609 se hacen diligencias en el arzobispado de Burgos para señalar asiento preeminente en la parroquial de Ruiloba, y en la capilla mayor, para don Alonso Velarde, que en 1592 fue nombrado capitán de la gente de guerra de Alfoz de Lloredo. En 1621, el notario apostólico «vió alteradas y en mal estado el nicho, armas y sepulturas que el capitán don Fernando de Velarde tiene en la iglesia citada». Se litiga la posesión de este patronazgo, y ya en 1685 se restituye la capilla al capitán don Fernando de Velarde (2).

Este don Fernando, hijo de otro del mismo nombre, testa en 1701 ante Antonio González de Cueto, y dice que fue su primera mujer doña María de Barreda Bustamante (hija de doña Catalina Bracho de Barreda) y por segunda mujer a doña Victoria de Quijano y Villegas. Su hija Rosa Petronila estuvo casada con don José Joaquín Antonio de Tagle. Véase la página 274 relacionada con un escudo de esta casa, actualmente en Cigüenza.

(1) ALFONSO VELARDE ARRIATE. Datos inéditos facilitados muy amablemente por sus hijos.
(2) Archivo particular de la familia Botín y Sanz de Sautuola.

RUILOBA

Sobre el dintel de una puerta hay un escudete con una cruz floreteada que pudiera corresponder a las armas de Villegas. (Fig. n.º 568.)

RUILOBA

En el barrio de Ruilobuca existe un curioso escudo, timbrado por yelmo, y con campo sencillo:

Cazador con montera y calzado de albarcas, que dispara con un arma de fuego sobre un jabalí que se esconde entre tres árboles, perseguido por un perro. (Fig. n.º 569.)

Este escudo ha sido muy discutido y puesto en tela de juicio su sentido heráldico. Hay una tradición que dice recuerda el acto de un niño de trece años que dio muerte a un jabalí. Escajedo Salmón y algunos otros heraldistas, cuyas notas hemos comprobado, creen no se trata de un escudo de armas.

RUILOBA

En la ermita de Nuestra Señora de los Remedios se repite el escudo que vimos anteriormente; esta vez en versión moderna.

Campo sencillo, en el flanco izquierdo un árbol y bajo él, un hombre apunta con su escopeta a un jabalí que corre perseguido por un perro a esconderse entre unos arbustos. (Fig. n.º 570.)

Debajo del escudo una inscripción dice: «FAMILIA DE DN. ÁNGEL B. PÉREZ.» Por cuanto anteriormente comentamos de esta labra, y por haber comprobado en diversas ejecutorias que las armas del linaje de Pérez en Ruiloba no corresponden a la pieza que nos ocupa, ignoramos el motivo de haberse colocado este escudo en la ermita, ya que el blasón de la casa solar presenta en campo de oro árbol verde y dos lobos sables andantes linguados de gules y atravesados al tronco (1); este escudo fue el que usó la casa troncal desde el siglo XVII o antes. La rama que nos ocupa procede de la troncal, pero acaso usara este otro escudo.

(1) Así lo vemos dibujado en la ejecutoria de don José María Pérez Ortiz, descendiente del mismo solar de Ruiloba, y lo da Escajedo Salmón para este pueblo y el Tejo. Se cita en el *Diccionario Nobiliario* de Julio de Atienza, etc.

RUILOBA

En una bonita casa, en el barrio de la Sierra, dentro de la solana, existe un escudo, timbrado por yelmo, acompañado de dos amores que tocan sendas cuernas y sostienen una cinta con leyenda que dice: «ESTAS ARMAS Y BLASÓN, CASA DE VILLEGAS SON.» El campo va partido:

1) Torre en jefe y contrabanda.
2) Una cruz de la que sale un brazo armado.
Bordura general de candados y cabezas. (Fig. n.º 571.)

El primer cuartel parece representar al patronímico González, y el segundo pudiera ser una variante de las armas de Villegas, puesto que, sin duda, así lo asegura la leyenda. Sin embargo, según nos informan, el primer cuartel corresponde al apellido García.

RUILOBA

En el barrio de Pando, casa de Correa, existe un escudo, exento de adorno y con el campo cuartelado:

1) Dos manos apalmadas, nacientes de los cantones, alternantes con dos luceros. En punta ondas de mar. Armas de García.
2) Dos bandas nacientes de los flancos, en jefe tres flores de lis y tres luceros. En punta cinco panelas. Armas de Gutiérrez.
3) Cruz floreteada y bordura cargada de calderas. Armas de Villegas.
4) Parecen dos torres, y al pie un árbol. Armas de Cossío. (Fig. n.º 572.)

En la misma casa, y sobre una tapia, hay otra pieza armera, al parecer trasladada de Udías. Es un bonito escudo con cartela de rollos y timbre de yelmo. El campo es cuartelado:

1) Torre mazonada y almenada, de dos cuerpos.
2) Seis roeles.
3) Árbol arrancado.
4) Torre también mazonada como la primera, y sobre ondas de agua.
Bordura general con una inscripción que dice: «J.H.S. MARÍA, ÉSTAS SON LAS ARMAS DE LOS RÍOS Y MANOHOS (sic). (Fig. n.º 573.)

Al lado de este escudo existió una leyenda (afortunadamente también recogida y expuesta por los señores de Correa, en la que dice: «EN CAMPO BLANCO SEMBRADOS, SEIS COLORADOS ROELES, DENOTAN SER SULIMADOS LOS MANOIOS Y ESFORZADOS CONTRA LOS MOROS INFIELES. NINGUNO DE ESTE LINAXE PUEDE EL ROSTRO ATRÁS VOLVER, ESTO DAMOS A ENTENDER SINO QUE SIEMPRE ADELANTE EMOS DE IR ECHAR A...».

El primer escudo ha debido ser trasladado de Casar de Periedo, donde en el siglo XVIII vivía don Alejandro García de Villegas y Gutiérrez, que aparece empadronado en el Ca-

tastro del Marqués de la Ensenada; Escajedo Salmón cita este mismo escudo identificando el tercer y cuarto cuartel, y dice que se encontraba en Casar de Periedo (1).

Este escudo procede de Udías, del barrio del Llano, y sus cuatro cuarteles representan las armas de Río, tal como las veremos en otra pieza de su lugar de origen.

RUILOBA

En el barrio de Liandres encontramos un escudo, timbrado por una cabecita de ángel, acolado sobre cruz floreteada (los extremos superior e inferior no se ven) sobre cartela y apoyada la punta en otra cabeza de ángel. El campo sencillo:

Torre a cuya puerta se ve atado un león, surmontada de un águila naciente del homenaje, todo sobre ondas. Bordura cargada de ocho sotuers, entre los que quizá existió leyenda hoy ya borrada. Armas de Torre Trassierra. (Fig. n.º 574.)

RUILOBA

En el barrio de Pando, calle del Corbel, hay un escudo, casi totalmente borrado. Va timbrado por un pequeño yelmo, sobre cartela y parece que tuvo el campo cuartelado. Sólo se distingue el primer cuartel, que lleva un ave con las alas explayadas. En el resto de la pieza nada puede distinguirse. La bordura tuvo una leyenda. (Fig. n.º 575.)

A principios del siglo pasado vivió en esta casa don José Fernández Ceballos Ruiz, aunque no sabemos si fue de alguna rama de su familia el escudo que vemos.

RUILOBA

En el barrio de Sierra (La Sorrasa) existe un precioso escudo de perfecta composición en sus adornos, timbrado por yelmo bajo el que asoma por detrás de la tarjeta una cabeza de ángel, como soportes dos leones que apoyan sus patas traseras sobre la cabeza de sendas sirenas, y con el campo medio partido y cortado:

1) *En jefe (cantón izquierdo) castillo. Debajo lebrel atado a un pino o ciprés. Armas de Ruiz.*
2) *Brazo moviente armado que sale del flanco izquierdo, en el centro cruz latina con sudario y en jefe una torrecilla. Armas de Bracho.*
3) *Guerrero a caballo lanceando una sierpe, diestrado de un árbol y una doncella. Armas de Tagle.* (Fig. n.º 576.)

(1) Notas inéditas del gran genealogista.

Nos encontramos ante la casa de Ruiz Bracho y Tagle de Ruiloba, fundada por don Antonio de Tagle y doña Catalina de Bracho, que aparecen empadronados en Ruiloba, él desde 1633, en que fue empadronador, y ambos juntos en 1662, 1674, y ya viuda doña Catalina, en 1680. Su hijo don Domingo, nacido en 1654, casó con doña María Pérez, natural de Comillas, y fue procurador general. Una hija de este matrimonio, llamada Juliana, casó con don Fernando Ruiz, y tuvo a don Antonio Ruiz de Tagle y Bracho, padre a su vez de otro Antonio, que lo fue de don Bartolomé, procurador síndico general en 1722.

Por el testamento de este último, sabemos que la casa tenía oratorio, y figuraban cuatro hijos ausentes en Indias. Don Bartolomé estaba casado con doña María Teresa de Tagle y Bracho, efectuándose el matrimonio en 1705.

Aunque esta rama debió llevar el apellido Ruiz de Cossío, usó siempre el de Ruiz de Tagle Bracho. Don Francisco Antonio, hijo de don Bartolomé, sacó ejecutoria de hidalguía en 1776, en que dice que es natural de Ruiloba, y vecino a la sazón de Santiago de Chile. En esta genealogía hay un error que hace a don Antonio Ruiz hijo de su abuelo Fernando, quedando sin consignar su padre Antonio Ruiz de la Sierra, bautizado en Comillas en 1637 y casado con Jacinta de Ayala (1).

Descienden de este nobilísimo solar muchas ramas que pasaron al Perú, Chile, etc.

RUISEÑADA

En la casa conocida por Los Arcos, dentro de la solana y bajo el alero, hay un escudo, timbrado por yelmo, bajo el que sale una cabecita de ángel, con el campo cuartelado:

1) *Brazo moviente armado y una cruz con un sudario.*
2) *Una columna de la que penden tres tarjetas o tronantes.*
3) *Cruz floreteada.*
4) *Castillo sobre rocas. Armas de Bracho.* (Fig. n.º 577.)

A ambos lados de la pieza hay una inscripción que dice: «ARMAS DE BRACHO, AÑO DE 1680.»

Este escudo corresponde solamente a las armas del apellido citado, y no Bracho, Tagle Villegas y Torre (2), como creen algunos autores. Son los cuatro cuarteles Bracho, con los elementos distribuidos. Como puede verse claramente en la fotografía, la fecha es 1680 y no 1600.

Parece, según la tradición, que esta casa fue llamada de Los Arcos, por pasar el camino bajo ella, teniendo los transeúntes que pagar un peaje no sabemos si al Rey o a los Bracho.

No existe en el pueblo hoy día ningún otro escudo de este apellido, a pesar de ser su solar de origen y donde tuvieron su torre medieval. Lope García de Salazar, en sus *Bienandanzas e Fortunas*, nos dice que este importante linaje desciende de los Ceballos de Cianca, lo que parece que admiten genealogistas e historiadores. Don Blas de Barreda y Horcasi-

(1) Este error ha sido apreciado por el investigador don Horacio Pérez Sarmiento.

(2) ESCAJEDO SALMÓN Y ASÚA lo dan en sus respectivas obras: *Crónica de la Provincia de Santander*. Tomo II, pág. 132, y *El Valle de Ruiseñada*, pág. 9.

tas dice que Diego González de Ceballos, señor de la casa de Cianca, casó en Ruiseñada con una hija de Ruy Gómez de Escalante, y tuvieron por hijo entre otros a Juan Díez Bracho, señor de la casa de Ruiseñada. Un hijo de este último fue el conocido por el apodo «Bracho el Fuerte», que pasó a Italia a luchar a las órdenes del rey de Aragón, corriendo mil aventuras y peleando en otras tantas batallas en el primer tercio del siglo XV, lo que hizo que en el escudo de Bracho se añadiera la frase: «QUE A ITALIA DIO TERROR Y A ESFORCIA MUERTE» (1).

Como ya hemos ido viendo a lo largo de este libro, los Bracho se unieron a diversas familias y linajes montañeses, pasando otras ramas a América, y quedando aún en el pueblo vecinos de este apellido.

TOÑANES

En la casona conocida por «El Palación» hay un monumental escudo muy estropeado, timbrado por yelmo adornado de plumaje y lambrequines, con dos leones por soportes y adosados a cada lado de la punta dos amorcillos. Bajo ésta un mascarón. El campo es cuartelado:

1) *Un león pasante. Armas de Gómez.*
2) *Guerrero apoyado en una lanza.*
3) *Tres espadas, la punta hacia el jefe (complementa las armas del primer cuartel). Armas de Gómez.*
4) *Árbol con león empinante. Armas de Carandia.* (Fig. n.º 578.)

Los colores para este escudo son: 1) campo de oro, león gules linguado; 2) campo de azur guerrero al natural; 3) campo de azur espadas de plata con guarnición de oro y árbol sinople y león gules sobre campo de plata. La casa fue hecha en el año de 1700.

Don Diego Gómez de Carandia casó con doña María Rosa de Tagle, Bracho y de la Pascua Calderón, hermana de don Juan Antonio, primer conde de Casa Tagle de Trassierra y pariente de don José Tagle Bracho, primer marqués de Torre Tagle y Vizconde de Bracho (2). Don Juan Gómez de Carandia nació en Toñanes en el siglo XVII; fue regidor y depositario general de la ciudad de Salvatierra, residente en México, y recibió de Alonso Guerra certificación de armas (3), en la que se dice que era hijo de Juan Gómez de Carandia y nieto de Domingo Gómez de Carandia. Las armas que le dieron para el apellido Gómez son las mismas que presenta este escudo; pero las de Carandia las pintan de oro y águila sable con bordura cargada de cuatro lises de oro. Como de costumbre, en nada se parecen a las que lleva la casa solar.

Juan (el primero que vimos) y Domingo (abuelo del pretendiente) eran hermanos e hijos de don Diego Gómez de Cossío y de doña María González de Carandia, fundadores

(1) Véase en Santillana del Mar el escudo de la casa de los Villa.
(2) M. ESCAJEDO SALMÓN. Notas inéditas.
(3) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

del mayorazgo en Toñanes en 1554 (1). La casa primitiva del vínculo desapareció no hace mucho tiempo.

En 1758 hace codicilo de testamento doña Ana María de Villegas, viuda de Domingo Gómez de Carandia (2).

UDIAS

En el barrio de la Virgen hay un escudo de aspecto muy antiguo, sin adorno, con el campo sencillo y doble bordura:

Un hombre armado de lanza sobre aguas de un río, acostado de dos torres y un árbol a cada uno de los flancos. Doble bordura cargada de inscripción casi ilegible que dice: «A LAS AVES DA DESCANSO EL RIVERO Y A MÍ POR SEÑOR DEL, *etc. (véase la leyenda del escudo de la Busta, pág. n.º 195) y fecha 1707. Armas de Rivero.* (Fig. n.º 579.)

Es este escudo idéntico a las armas del apellido Rivero que existen en Mazcuerras y en La Busta. Efectivamente, a mediados del siglo XVIII aún quedaban miembros de este linaje como podemos ver por el Catastro del Marqués de la Ensenada.

UDIAS

En el barrio de Pumalverde, en la casa llamada «El Palacio», en la fachada este, aparece un escudo, timbrado por yelmo acompañado de dos mascarillas. Por detrás de la tarjeta y sobre el jefe asoma otra pequeña máscara y la punta apoya sobre una cuarta cabeza. Lleva adorno de flores y frutos, y adosadas a los flancos, dos figuras femeninas. El campo es cuartelado:

1) *Torre mazonada, de cuyas almenas sale un hombre armado, diestrada de otro guerrero armado de lanza, y en jefe inscripción que dice:* «PÉREZ».
2) *Dos torres sobre ondas, surmontada la de la derecha de un árbol que sale entre las almenas, y la de la izquierda de seis roeles. Armas del Río.*
3) *Tres bandas y en el jefe y punta sendas estrellas. Armas de Terán.*
4) *Árbol arrancado, surmontado de una garza, y acompañado de dos flores de lis. Armas de García.* (Fig. n.º 580.)

Los colores de este escudo son: para el primer cuartel, campo de oro, torre de su color y guerreros naturales, para el segundo, campo de plata, torres de su color, ondas de azur, árbol de sinople y roeles de gules; para el tercero, en campo de gules bandas de oro y estrellas de oro, y para el cuarto campo de plata, árbol de sinople, garza de sable y flores de lis de azur.

(1) FIDELA CEBRONES, maestra nacional de Toñanes e investigadora notable de dicha zona.
(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.925.

El escudo debió pertenecer a don Agustín Francisco Pérez del Río, hijo de don Agustín Pérez del Río y de doña Isabel Rubín de Celis Calderón, nieto por línea paterna de don Benito Pérez del Río y de doña María García. Las armas de Terán correspondían a don Agustín por línea de su madre, que era natural de Cabuérniga (1).

Las armas de García le correspondían por su abuela doña María García, que era de la casa de este apellido en el lugar de la Ayuela, en cuyo barrio existía la casa de este apellido, que poseía don Manuel García, tío de don Agustín Pérez del Río. Existía asimismo este escudo de García en el frontispicio de la ermita antigua de Nuestra Señora del Carmen, en dicho lugar, propiedad de la familia García, cuyas ruinas aún se conservaban hace veinte años. Tampoco existen en la actualidad los escudos de García en la casa de la Ayuela.

Aparecen estos datos en la certificación de armas y testimonio notarial de la real provisión de hidalguía otorgada por don Félix de Rújula de 27 de mayo de 1805, solicitada por don Bernardino Pérez del Río, para enviar a México a su hijo don Agustín Pedro Miguel.

Don Agustín Pérez del Río aparece empadronado en 1752, y dice ser de cuarenta años, y tener una hija y una criada para su servicio. Hay otros varios vecinos empadronados, del mismo apellido.

UDIAS

También en el barrio de Pumalverde, y en la casa que llaman del Sastre, existen dos escudos. Uno de ellos, en la portalada, va timbrado por yelmo bajo el que asoma una mascarilla, lleva un ligero adorno de frutas, dos grifos por soportes, y con el campo partido:

1) *Torre de cuyas almenas sale un guerrero armado, y al pie otro guerrero con lanza en la mano. Armas de Pérez.*
2) *Una torre siniestrada de seis roeles, y en punta otra torre de cuyo homenaje sale un árbol. Armas del Río.* (Fig. n.º 581.)

En la fachada oeste de la casa hay otra pieza armera, también timbrada por yelmo, con adorno de lambrequines y dos amores sentados a ambos lados de la punta. Sobre la tarjeta una máscara, y el campo va partido y medio cortado:

1) *Torre de la que sale entre las almenas un hombre armado. Al pie de la misma otro soldado empuña una lanza. Armas de Pérez.*
2) *Dos torres: la de la derecha surmontada de un árbol, y la de la izquierda de seis roeles. Armas del Río.*
3) *Tres bandas y en los cantones dos estrellas de seis puntas. Armas de Terán.* (Fig. n.º 582.)

Estos escudos, por estar la casa y portalada muy arruinados, corren el riesgo de perderse.

Sin duda, corresponden a la misma familia que anteriormente vimos y que ya dijimos estaba muy bien representada en el lugar que nos ocupa.

(1) Estas notas nos han sido proporcionadas por el investigador y genealogista don Mario García Oliva, descendiente y oriundo del solar de su apellido en Udías, y que nos ha prestado su valiosa ayuda en todas las piezas de este lugar.

UDIAS

En el mismo barrio de Pumalverde, y en la casa que llaman de Las Pepinas, hay un escudo, casi totalmente borrado, timbrado por celada y con el campo cuartelado:

1) El primer cuartel presenta unas torres.
2) Tres bandas y en los cantones luceros. Armas de Terán.
3) Cuartelado: al parecer por una cruz ¿floreteada?
4) Un árbol surmontado de un árbol y con un animal al pie, y en el flanco izquierdo una torre sobre peñas. (Fig. n.º 583.)

Don Benito Pérez del Río y Terán, casado con doña María García, fueron padres del ya citado don Agustín, nacido en 1681 y casado en 1700. Uno de los hijos de don Agustín, también del mismo nombre, casó a su vez con doña Antonia de Villegas, hermana del obispo de Nicaragua, por lo que no sería de extrañar que el tercer cuartel correspondiera a las armas de Villegas (1).

(1) H. PÉREZ SARMIENTO. *Certificaciones de Armas de las Asturias de Santillana.* Revista «Altamira» del Centro de Estudios Montañeses, pág. 178; certificación para don Antonio José Gutiérrez del Rivero y Pérez del Río, natural de La Busta.

495. Armas de Tagle y Bracho.
Cigüenza.

496. Armas de Echenique y alianzas.
Cigüenza.

497. Armas de Velarde.
Cigüenza.

498. Armas de Ruiloba y Villegas.
Cóbreces.

499. Armas de Ruiloba y Villegas. Cóbreces.

500. Armas de Cabeza Terán y alianzas. Estas tres piezas están en la casa del Castro. Cóbreces.

501. Armas de Fernández de Quirós en la iglesia antigua. Cóbreces.

502. Armas Quirós Fernández en la misma iglesia.

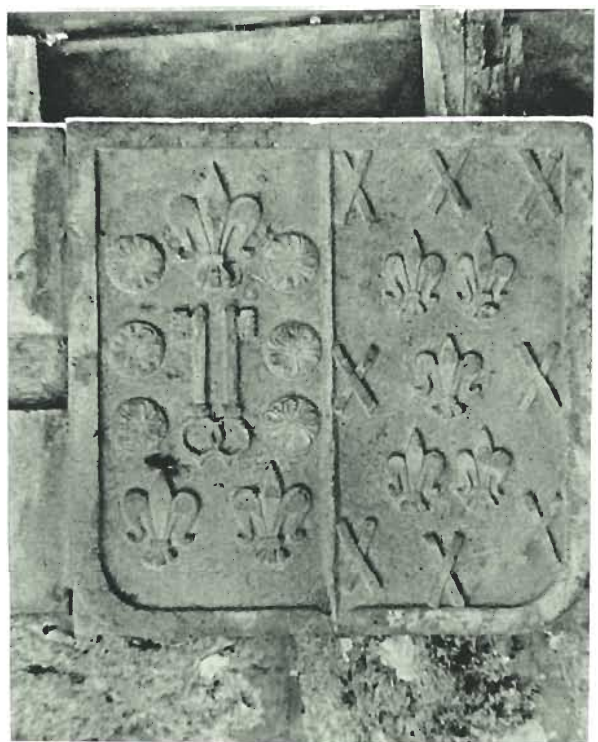

503. Armas de Quirós, en el mismo lugar que las anteriores.

504. Armas de Bernardo de Quirós. Cóbreces.

505. Armas de Fernández de Quirós y alianzas. Cóbreces.

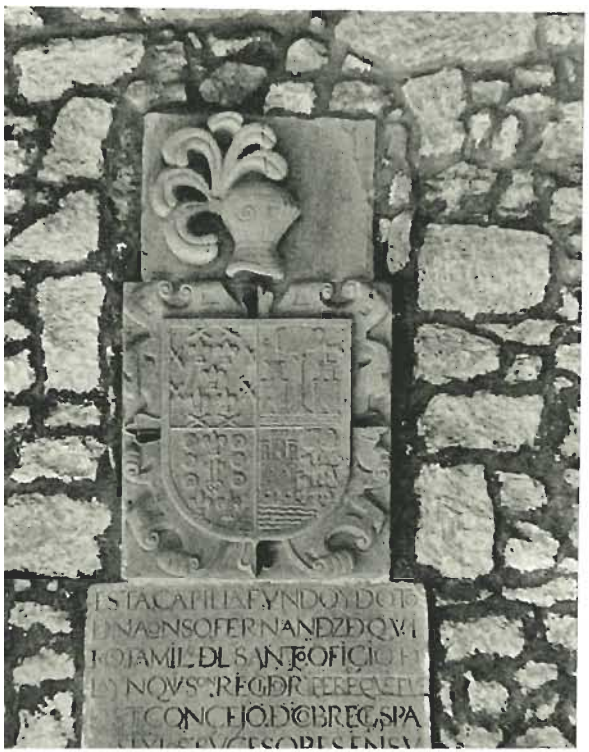

506. Armas de Villegas, como las anteriores en la iglesia antigua. Cóbreces.

507. Escudo en la capilla de Obregón en la misma antigua parroquia. Cóbreces.

508. Armas de Villegas. Cóbreces.

509. Armas de Díaz de Villegas. Cóbreces.

510. Armas de Villegas. Cóbreces.

511. Armas de VILLEGAS y CEBALLOS. Cóbreces.

512. Armas de VILLEGAS, como las dos piezas anteriores, en la casa de su linaje. Cóbreces.

513. Armas de TORRE y BUSTAMANTE. Comillas.

514. Armas de CEBALLOS y alianzas. Comillas.

515. Escudo de armas en la casa de Yllera. Comillas.

516. Armas del arzobispo González de la Reguera, en las Escuelas. Comillas.

517. Armas de González de la Reguera. Comillas.

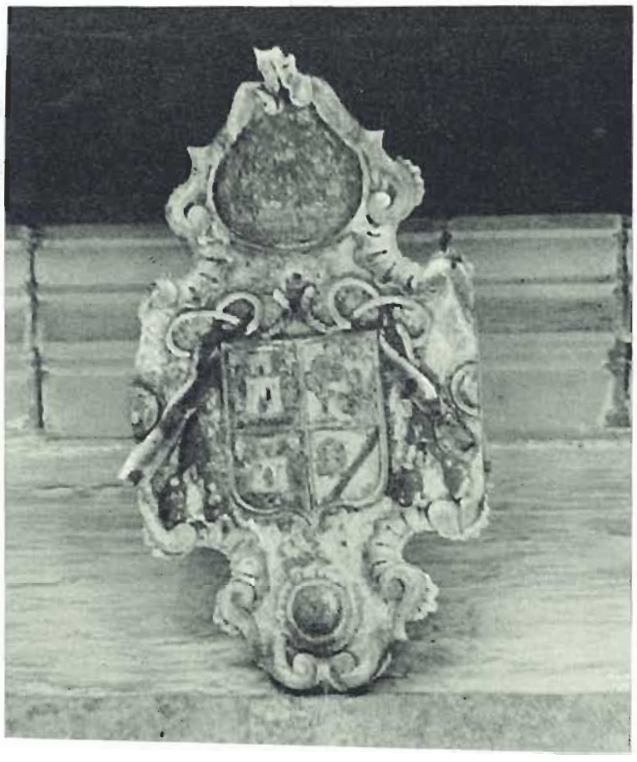

518. Armas de González de la Reguera. Estos dos escudos en la casa del Arzobispo. Comillas.

519. Armas de Torre Trassierra. Este escudo y los siguientes en el Casal del Castro. Comillas.

520. Armas de Torre Trassierra. Comillas.

521. Armas de Torre Trassierra. Comillas.

522. Armas de Campa y Cos y alianzas en la misma finca. Comillas.

523. Armas de Torre Trassierra, también en la casa anterior. Comillas.

524. Armas de Torre Trassierra. Comillas.

525. Banco blasonado con las armas de Fernández de la Reguera en la misma casa del Castro Rubio. Comillas.

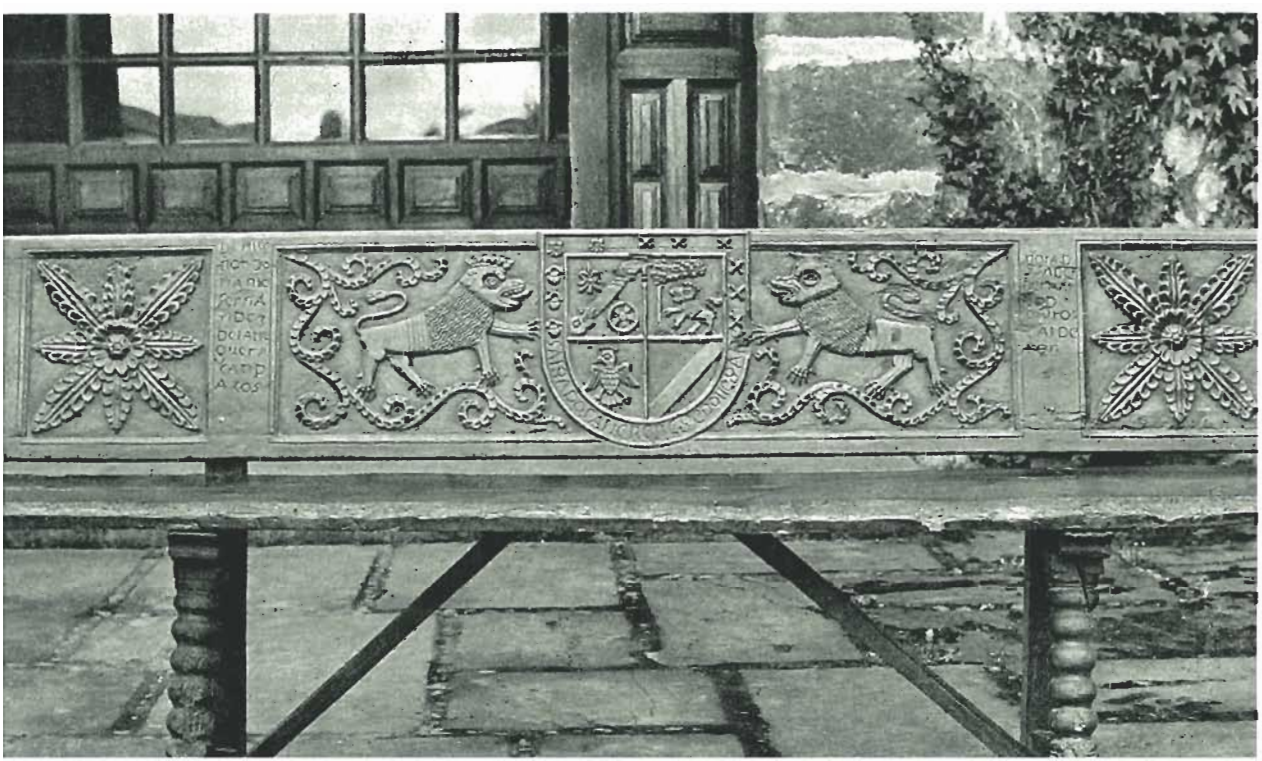

526. Armas de Ribera.
Comillas.

527. Armas de España en la iglesia parroquial.
Comillas.

528. Armas de la villa en la misma iglesia.
Comillas.

529. Escudo de armas reformado, en la
Fonda la Colasa. Comillas.

530. La pieza anterior en su primitivo aspecto. Armas de Torre Trassierra y Riva. Comillas.

531. Armas de Ocejo. Comillas.

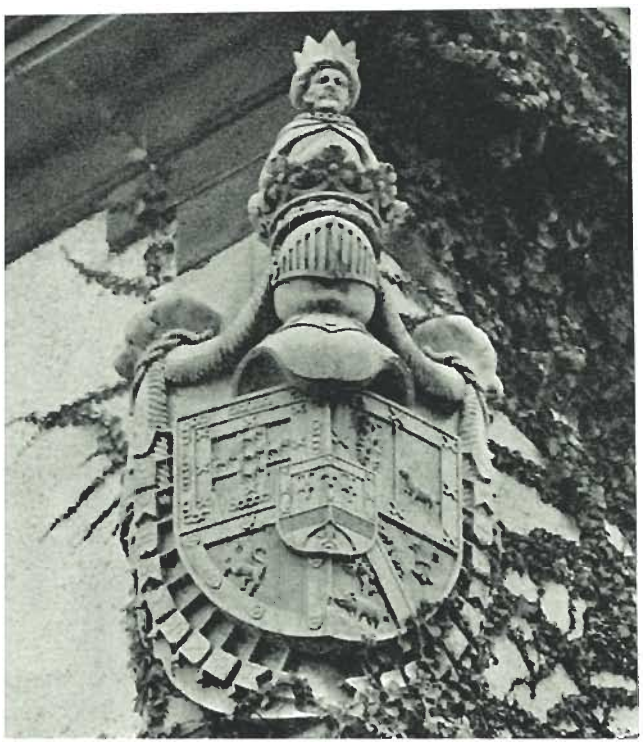

532. Armas del Marqués de Almodóvar del Río. Comillas.

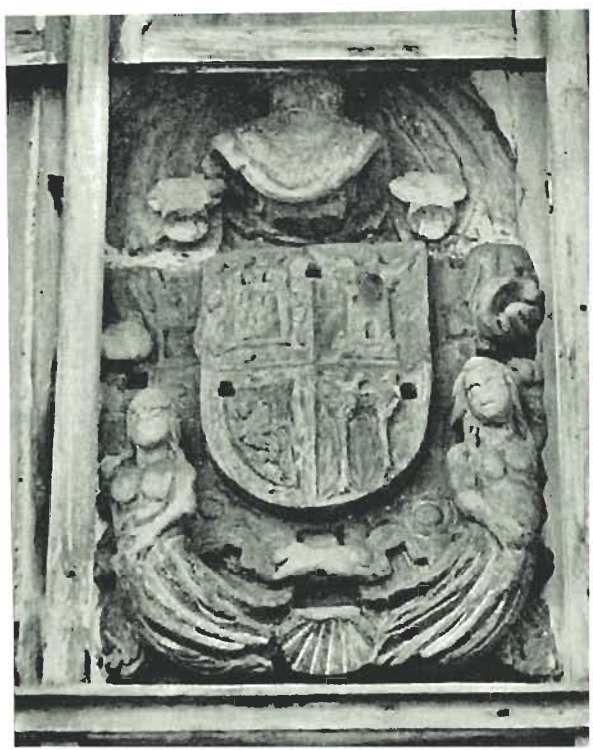

533. Armas de Díaz de La madrid. Comillas.

534. Armas de Bustamante. Comillas.

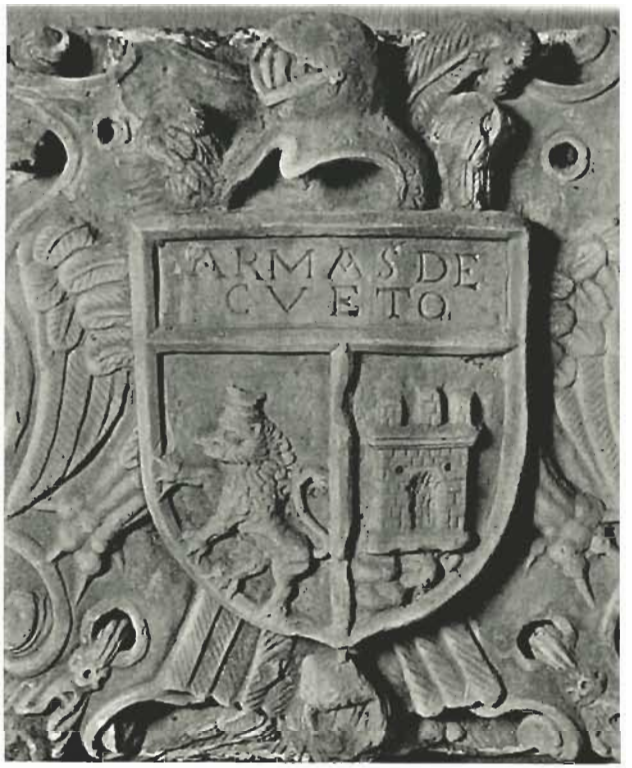

535. Armas de Cueto. Comillas.

536. Escudo de armas en casa del Marqués de Caviedes. Comillas.

537. Armas del Marqués de Caviedes. Comillas.

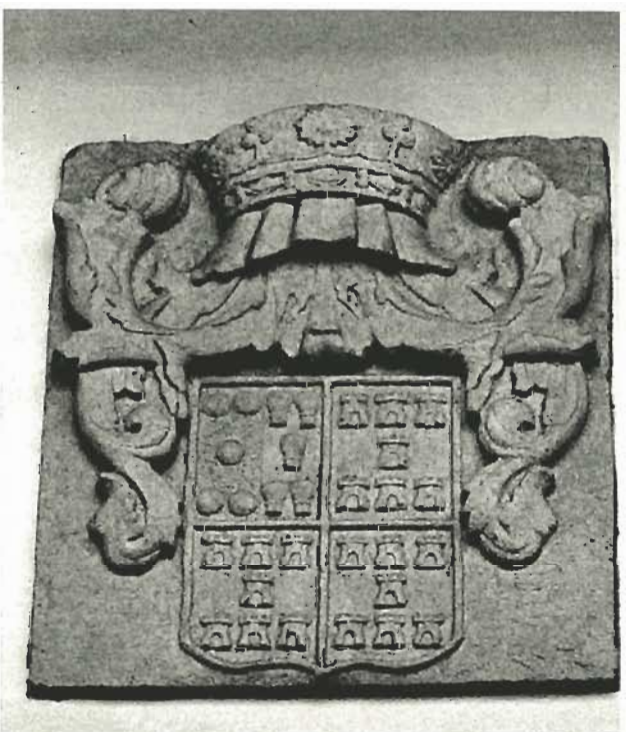

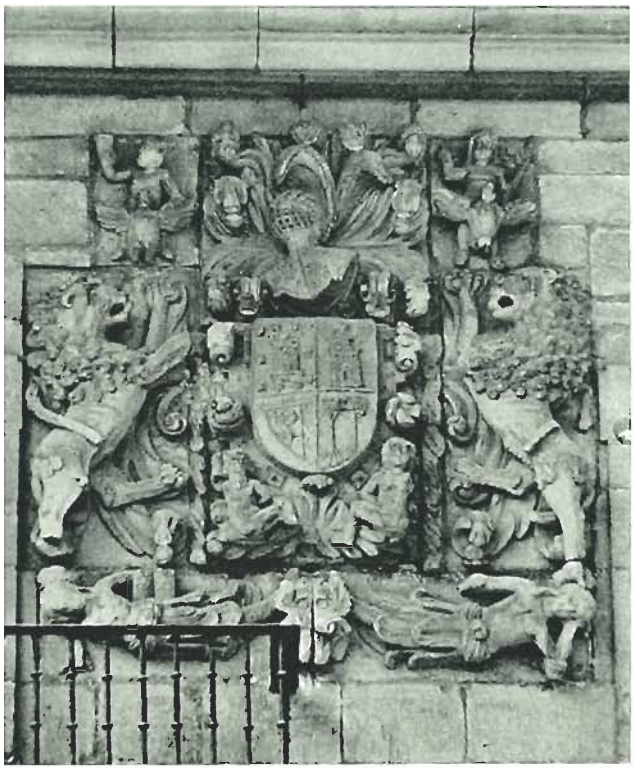

538. Armas de Díez de La Madrid.
Comillas.

539. Armas de Torre Trassierra.
Comillas.

540. Armas de Torre Trassierra.
Comillas.

541. Armas de Villegas.
Comillas.

542. Armas de Gutiérrez y alianzas.
Comillas.

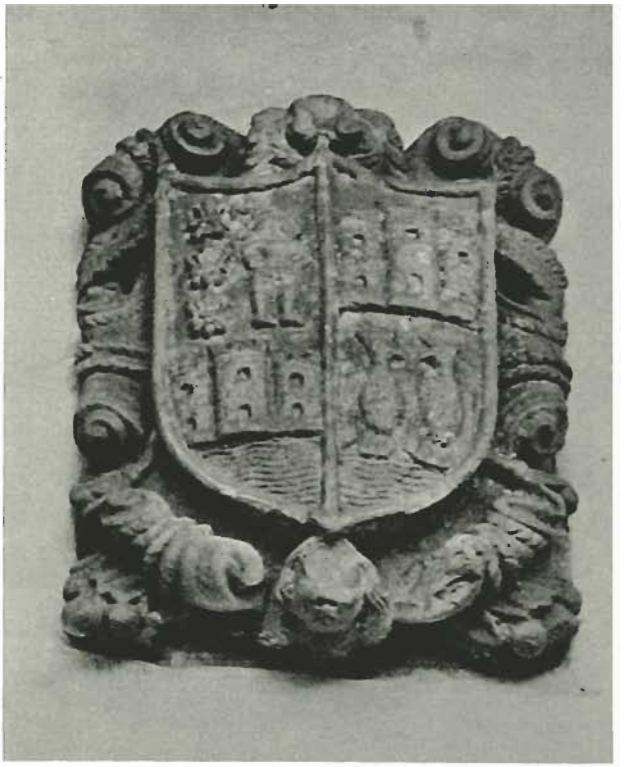

543. Armas de Gómez de La Madrid.
Comillas.

544. Armas de Torre Trassierra.
Comillas.

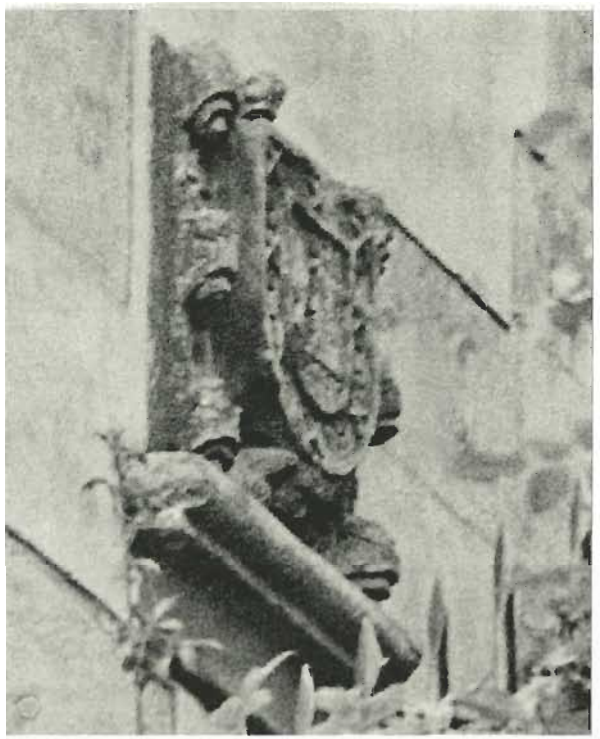

545. Armas de Torre Trassierra.
Comillas.

546. Armas de FELIPE IV en el Ayuntamiento. Comillas.

547. En el mismo Ayuntamiento, armas de la villa de Comillas.

548. Armas de la villa de Comillas en el Hostal de San Pedro. Comillas.

549. Armas del Marqués de Comillas en su palacio. Comillas.

550. Las armas del Marqués, en la capilla del palacio. Comillas.

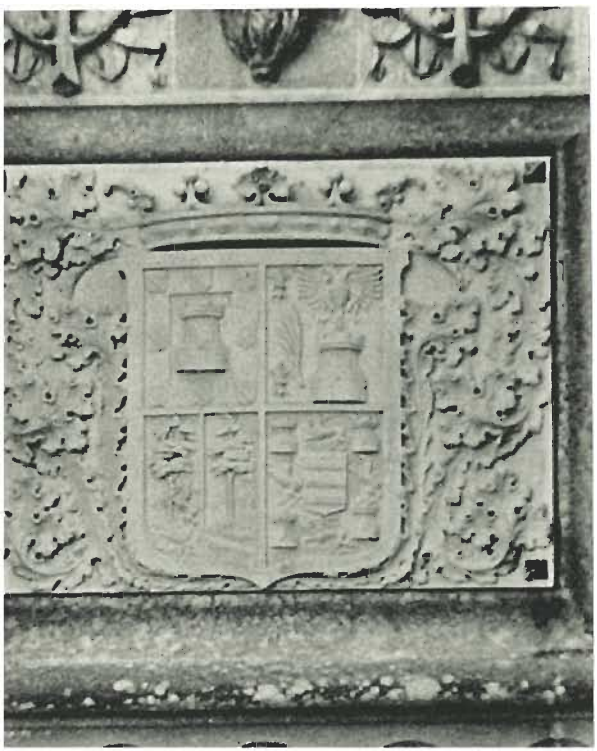

551. Armas de Velasco y Fernández. Comillas.

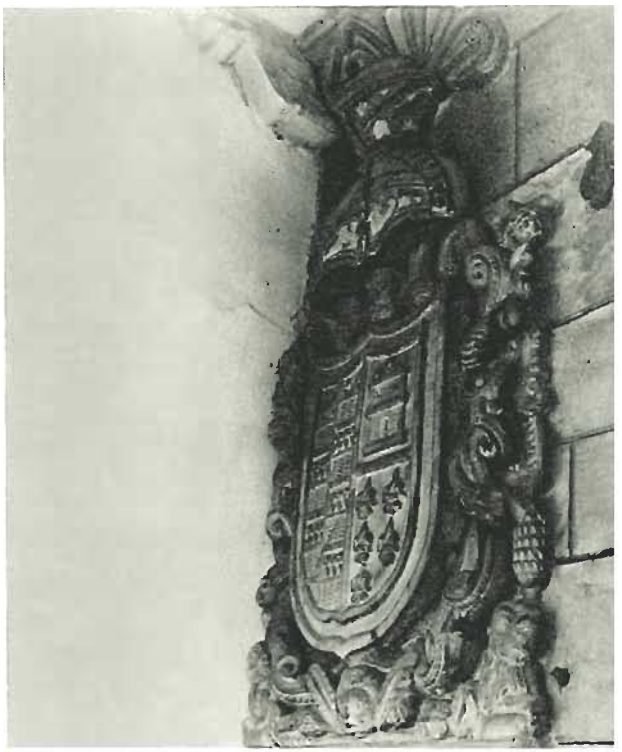

552. Armas de MONTALVO.
Comillas.

553. Armas de CORREA.
Comillas.

554. Armas de FERNÁNDEZ.
Comillas.

555. Armas de RUILOBA.
Novales.

556. Armas de Cossío y Torre.
Novales.

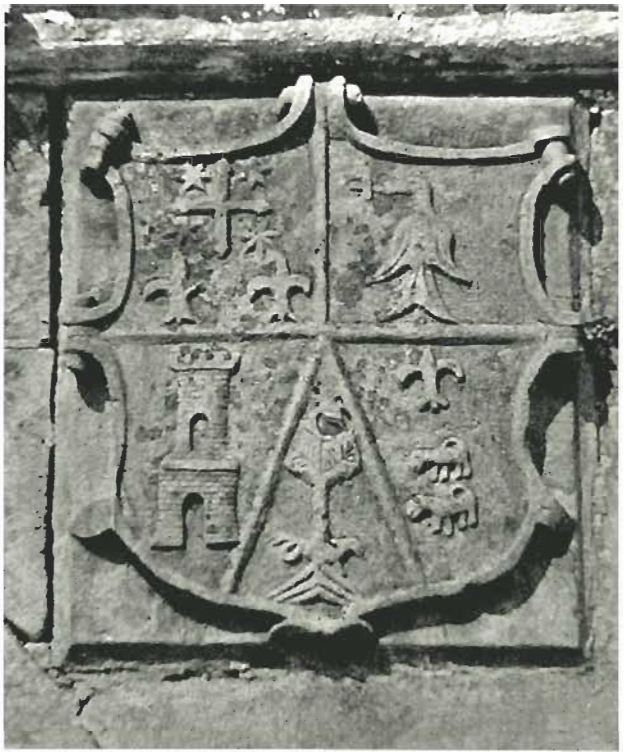

558. Las armas anteriores en la misma casa de Isla,
en Novales.

557. Armas de Vélez y Velarde.
Novales.

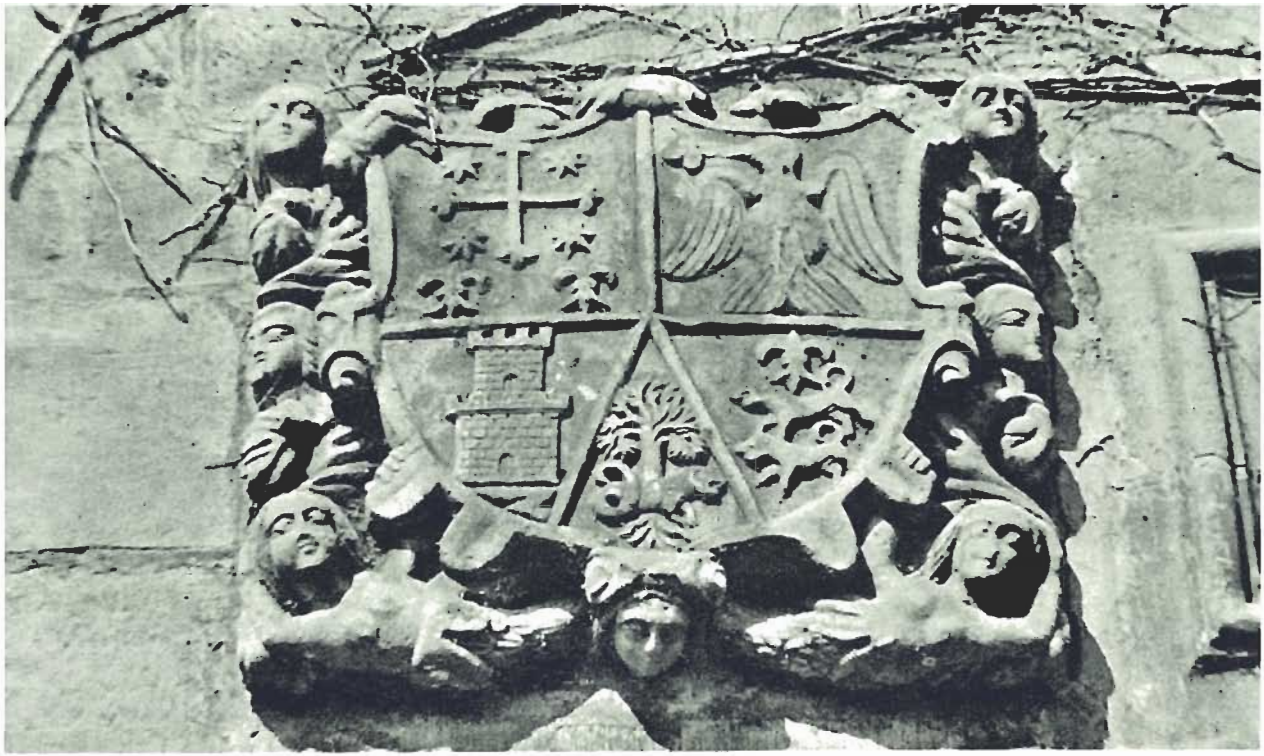

559. Las mismas armas anteriores.
Novales.

560. Escudo muy borrado que pudiera representar al apellido Pérez de Quijano. Novales.

561. Armas de Quijano.
Novales.

562. Escudo sin identificar.
Novales.

563. Armas de Díaz Palencia.
Novales.

564. Armas de Gutiérrez y alianza.
Rudagüera.

565. Armas de Liaño o Concha y Collantes y Alvarado. Rudagüera.

573. Armas de Ríos y Manojos.
Ruiloba.

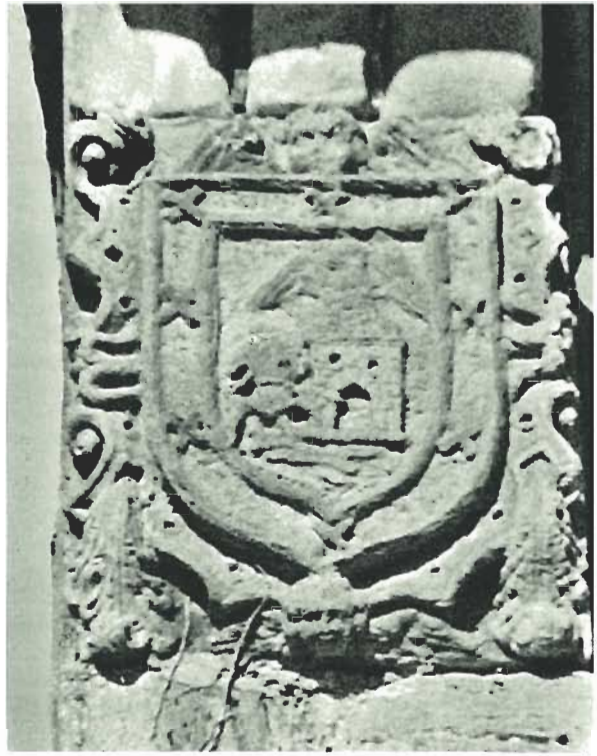

574. Armas de Torre Trassierra.
Ruiloba.

575. Escudo borrado en el barrio Pando.
Ruiloba.

576. Armas de Ruiz Bracho y Tagle.
Ruiloba.

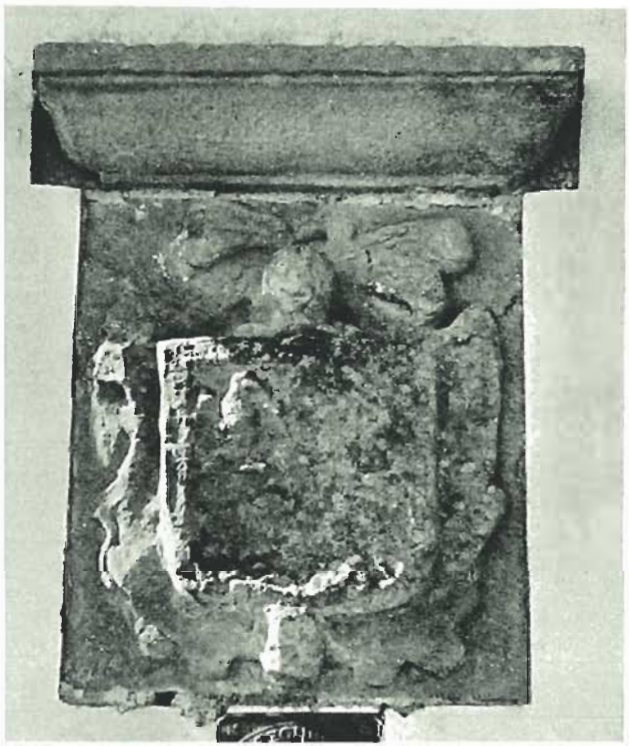

577. Armas de Bracho.
Ruiseñada.

579. Armas de Rivero.
Udías.

578. Armas de Gómez de Carandia
en el palación de Toñanes.

580. Armas de Pérez del Río y Terán. Udías.

581. Armas de Pérez del Río. Udías.

582. Armas de Pérez del Río y Terán. Udías.

583. Escudo borrado, donde sólo se distinguen las armas de Terán. Udías.

ÍNDICE GEOGRÁFICO DE LOS LUGARES QUE SE CITAN EN EL TEXTO

A

Agüera: *páginas* 112 y 113
Agüero: *página* 36-37-162
Aguilar de Campóo: *páginas* 258 y 260
Alceda: *página* 131
Alfoz de Lloredo: *páginas* 254-297 y 300
Andalucía: *páginas* 75-189-226-262 y 294
Anievas: *página* 279
Anillo: *página* 67
Arce: *páginas* 66-74-99 a 114-115-120-121-144-153
Arévalo: *página* 294
Argentina: *páginas* 52-196
Argoños: *páginas* 45 y 63
Asturias: *páginas* 90 y 199
Ayuela: *página* 307
Azcoitia: *página* 23
Azpeitia: *página* 23

B

Baeza: *página* 39
Bárcena de Cicero: *páginas* 22-139-158
Bárcena de Cudón: *página* 147
Bárcena la Puente (véase Puente San Miguel)
Bárcena Mayor: *página* 260
Barcenaciones: *páginas* 253-254-262
Barcenilla: *páginas* 102-114-115-116 y 127
Barreda: *páginas* 148-149 y 160
Béjar: *página* 33
Bejorís: *página* 67
Beranga: *página* 58
Bermeo: *página* 25 y 26
Bernejo: *página* 226
Bezana: *página* 65-66-74-75-76 y 81
Bilbao: *página* 298
Bóo de Piélagos: *páginas* 87-88 y 112
Brujas: *páginas* 41 y 279
Buelna: *páginas* 60-62-158-170-185 y 249
Buenos Aires: *páginas* 76-196 y 273
Burgos: *página* 50-83 y 259
Busta (La): *página* 159-196-202-253 y 306
Bustamante (Campóo): *página* 263

C

Cabárceno: *página* 299
Cabezón de Liébana: *página* 215
Cabezón de la Sal: *páginas* 90-226-284 y 296
Cabuérniga: *páginas* 243 y 307
Cacicedo: *páginas* 71-86
Cádiz: *páginas* 94-170 y 179
Cajo: *página* 26
Caldas (Las): *páginas* 36 y 154
Camargo: *páginas* 19-36-55-67-71 al 77-80-81-86-88-90-92-94-103-106-109-110-119-124-126 y 249
Campóo: *páginas* 45-57-58-114-263
Canarias: *página* 63
Carandía: *página* 19
Cartagena de Indias: *página* 206
Cartes: *páginas* 172-177-184 a 189-191-217 y 256
Carranceja: *páginas* 196 y 197
Carranza: *páginas* 38-114
Carriedo: *páginas* 75 y 124
Carrión de los Condes: *página* 249
Casar de Periedo: *páginas* 197-202-254-297-302-303
Castañeda: *páginas* 227 y 295
Castro Urdiales: *página* 53
Cataluña: *página* 34
Cavada (La): *página* 28
Cayón: *página* 286
Cazalla de la Sierra: *página* 239
Celada: *página* 90
Cerezo: *página* 44
Cervera de Pisuerga: *página* 90
Cerrazo: *páginas* 89-151-197 a 199-242-269 y 297
Cianca: *página* 35-115-116-117-137 y 305
Cigüenza: *páginas* 273-274-297-298 y 300
Ciudad Real: *página* 247
Ciudad Rodrigo: *página* 249
Cobreces: *páginas* 206-275-276-277-278 y 279
Colindres: *página* 38
Colombres: *página* 18
Comillas: *páginas* 54-280 a 296-298 y 304
Concha (La): *página* 116
Cóo: *página* 158
Corbán: *páginas* 25-32-59 a 61
Cortiguera: *páginas* 199 a 201
Cos: *páginas* 283 y 291
Cuchía: *páginas* 44-149-150-159 y 212
Cudón: *páginas* 151
Cueto: *páginas* 26-50 y 55

CH

Chile: *páginas* 88-129-131-212-274 y 304

D

Dualez: *páginas* 152 y 260
Durango: *página* 164
Durango de Indias: *página* 214
Durango de México: *página* 257

E

Escalante: *página* 18
Escobedo: *páginas* 75-76 y 83
Escorial (El): *página* 82
Extremadura: *página* 257

G

Gajano: *páginas* 29 y 56
Galicia: *página* 92
Galizano: *página* 61 y 249
Galladacualco: *página* 105
Gamiz: *página* 26
Ganzo: *páginas* 151-152-248 y 249
Gibraltar: *página* 189
Golbardo: *páginas* 201 y 202
Gornazo: *página* 153
Granada: *página* 247
Guadalajara: *páginas* 140 y 249
Guarnizo: *página* 39-49-53-56-76 y 77
Guatemala: *página* 292
Guernica: *página* 52

H

Habana: *páginas* 90-120 y 158
Helguera: *páginas* 256 y 260
Heras: 29-111 y 179
Herrera: *páginas* 77-78-79
Hinojedo: *páginas* 153-163-202-203 y 204
Holanda: *página* 34
Hoz: *página* 32
Hoz de Anero: *página* 109

I

Ibio: *páginas* 245-255-297-204 y 288
Igollo: *páginas* 41-74-79 a 82-111-120 y 159
Iguña: *páginas* 164-174-197-204 y 288
Indias: *páginas* 26-34-39-52-55-67-78-80-84-88-93-95 105-131-132-133-140-148-163-167-176-177-187-197-199-200-203-206-212-225-226-228-229-234-247-249-256-257-262-266-267-273-277-280-287-289-295 y 304

L

Lamadrid: *página* 43
Laredo: *páginas* 18-21-32 y 199
Latas: *página* 60
Lebeña: *página* 215
León: *página* 45
Liébana: *páginas* 73-255
Liencres: *páginas* 117 y 119
Liérganes: *páginas* 28-49 y 74
Lima: *páginas* 228-273-274-282-283-292
Limpias: *páginas* 36 y 38
Logroño: *página* 84
Lombraña: *página* 79
Llerena: *página* 51

M

Madera: *página* 239
Madrid: *páginas* 20-35-82-93-103-128-134-171 y 280
Maliaño: *páginas* 61-73 y 83
Manila: *páginas* 213-214 y 243
Maoño: *páginas* 66-67 y 78
Mazcuerras: *páginas* 196-306
Mercadal: *páginas* 260-280 y 288
México: *páginas* 22-43-61-85-86-88-91-93-95-127-148-168-177-195-196-210-213-214-243-257-297-305 y 307
Michoacán: *páginas* 61-91-210 y 214
Miengo: *páginas* 21-22-40-82-153-154 a 157-160
Mijares: *páginas* 209-210 y 216
Mogro: *páginas* 37-150-157 a 160-200-260
Molledo: *página* 174
Mompía: *páginas* 66 y 75
Montaña (La): *páginas* 160 y 161
Monte: *páginas* 40-55-58 y 59
Monte Corbán: *páginas* 59-60-62-76-77 y 94
Mortera: *página* 119 y 120
Movellán: *página* 82
Murcia: *página* 175
Muriedas: *páginas* 22-44-49-78-81 al 89-102 y 259

N

Nápoles: *páginas* 39-99 y 103
Navarra: *páginas* 30-51 y 81
Nicaragua: *página* 308
Noja: *página* 39
Novales: *páginas* 295 al 299
Nueva España: *páginas* 133
Nueva México: *página* 257
Nueva Santander: *página* 95

O

Ocaña: *páginas* 137 y 248
Ontaneda: *página* 131

Orejo: *página* 113
Oreña: *páginas* 173-199-204-205-236-239-240 y 248
Orio: *páginas* 29 y 30
Oruña: *páginas* 100-111-115-120-121 a 125-230-235 y 245
Otañes: *página* 113
Oviedo: *páginas* 29-93-154-155 y 231

P

Palencia: *páginas* 81 y 140
Panamá: *páginas* 78 y 81
Parbayón *página* 115
Pedreña: *página* 36
Penilla: *página* 129
Peña Castillo: *páginas* 21-33-42-49-57 y 204
Peñamellera: *página* 96
Peromingo: *página* 33
Perú: *páginas* 21-67-88-105-131-137-141-212-297 y 304
Pie de Concha: *página* 23
Piélagos: *páginas* 109 y 110
Plasencia: *página* 33
Polaciones: *página* 79
Polanco: *páginas* 46-134-161 a 166 y 203
Pontones: *páginas* 89 y 158
Portobello: *página* 78
Portugal: *página* 29-39-45 y 120
Posadorios: *páginas* 102 y 115
Potosí: *página* 141
Presillas (Las) *páginas* 35-37-60-125-131-137-141-144-188
Puente Arce (véase Arce): *páginas* 57-58-74
Puente Avíos: *páginas* 206-212-239-240 y 277
Puente San Miguel: *páginas* 50-138-239-256 a 261 y 268
Pujayo: *página* 260

Q

Queveda: *páginas* 185-210-211 al 214-227 y 247
Quijano: *páginas* 82-114 a 116-125 a 129
Quijas: *páginas* 56-116-189-201-209-254-260-262 a 265-280 y 288

R

Raicedo: *páginas* 116 y 117
Rasines: *página* 32
Reinosa: *páginas* 28-114 y 249
Renedo: *páginas* 129 a 133-139 y 162
Reocín: *páginas* 88-89-254-256-257-260-262-263-265 y 287
Revilla: *páginas* 61-65-74-90-91-92 y 124
Riocorvo: *páginas* 166 y 167
Rionansa: *páginas* 232 y 297
Riotuerto: *página* 28
Roiz: *página* 77
Roma: *página* 267
Roncesvalles: *página* 81
Rudagüera: *páginas* 151-202-278-297-299 y 300
Ruesga: *página* 32
Ruiloba: *páginas* 259-273-274-277-283-300 a 304
Ruiseñada *página* 224-273-292 y 305
Rumoroso: *páginas* 46-134-135 y 164

S

Salamanca: *página* 47
Salvatierra: *página* 305
San Cibrián: *páginas* 21-68 y 94
San Esteban: *página* 266
Santa Cruz de Iguña: *página* 155
Santa Cruz de la Sierra: *página* 141
Santa Fe de Bogotá: *página* 133
Santander: *páginas* 17 al 68-75-84-85-107-119-120-124-134-137-150-154-159-175-200-245-259 y 260
Santiago de Cartes: *páginas* 66-187-189-190-191 y 224
Santiago de Chile: *página* 304
Santillana: *páginas* 37-82-87 a 89-160-176-186-197-198-200-203-204-206-210-211-213 a 244-248-249-259-263-268-274-277-296 y 300
San Vicente de la Barquera: *páginas* 152-160-173-238-239-240-248-249 y 262
Segovia: *páginas* 76-104
Sevilla: *páginas* 19-212
Sicilia: *página* 83
Sierraelsa: *página* 260
Sierrapando: *páginas* 46-134-167 a 169
Soba: *páginas* 103-142
Sobremazas: *página* 180
Soria: *página* 140
Soto la Marina: *página* 43-59-68-93-94 a 96
Suances: *páginas* 124-230-235-245 y 246

T

Tagle: *página* 260
Tanos: *páginas* 67-169 a 172 y 188
Tarragona: *página* 104
Toledo: *página* 249
Toñanes: *páginas* 206-273-277-305 y 306
Toranzo: *páginas* 18-52-53-170-188-227-249-277 y 279
Tordesillas: *página* 235
Torrelavega: *páginas* 148-152-172 a 174-184-200-205 y 231

Torres: *página* 260
Trasmiera: *página* 110-133 y 228
Treceño: *página* 18-205 y 292
Trucíos: *páginas* 112 y 113
Trujillo (Perú): *página* 21
Tucumán: *página* 212

U

Ucieda: *páginas* 41-278 y 284
Udias: *páginas* 195-302-305 a 308

V

Valdáliga: *página* 82
Valdecilla: *página* 113
Valdesanvicente: *página* 152
Valdivia: *página* 129
Valladolid: *página* 80 y 152
Valle de Mena: *página* 259
Valles: *páginas* 257-260 y 267
Vargas: *páginas* 19-127 y 223
Vega (Villa de la): *páginas* 155 y 263
Veguilla (La) (Reocín): *páginas* 261 y 268
Veracruz: *página* 273
Viérnoles: *páginas* 175-176 a 180-188-189 y 260
Villaescusa: *páginas* 64-106-116-168-206 y 242
Villanueva de la Concha: *página* 168
Villanueva de Oscos: *página* 47
Villapresente: *páginas* 151-173-199-240-257-260-261-268 a 270
Villarcayo: *página* 227
Villasevil: *página* 279
Vispieres: *páginas* 227-228-242 a 244-268
Viveda: *páginas* 209-210-212-246 a 249

Z

Zacatecas: *páginas* 43-213
Zagano: *página* 67
Zumaya: *página* 52
Zurita: *página* 46-50-116-137 a 144 y 174

ÍNDICE DE APELLIDOS QUE SE CITAN EN EL TEXTO

A

ABAJO: *página* 67
ABANDERO: *páginas* 200-253-254-262
ABARCA: *página* 50
ACEBEDO: *página* 56
AGÜERA: *página* 253
AGÜERO: *página* 22-31-36-37-46-56-71-72-74-124-126 150-158-159-162-238-242
AGUILERA: *página* 91
AGUIRRE: *páginas* 50-52-53 y 260
ALDAY: *página* 52
ALONSO: *páginas* 25-160-166-172-180-185-188-190
ALONSO CABALLERO: *página* 167
ALONSO DE BUSTAMANTE: *página* 257
ALONSO DE QUIJANO: *página* 190
ALONSO DE LA SIERRA: *páginas* 151 y 191
AISEDO: *páginas* 71-102-115-122-123-150-158-159-162 263 y 264
ALVARADO: *páginas* 17-22-24-31-44-55-178-179-299
ÁLVAREZ: *páginas* 152-170-171-185
ÁLVAREZ DE QUEVEDO: *página* 170
ALVEAR: *páginas* 20-31-34-39 y 82
ALLENDE: *página* 273
ANGULO: *página* 289
APARICIO: *páginas* 90 y 91
ARANA: *página* 100
ARCE: *páginas* 24-26-96-104-123-135-170-235-298
ARENAL: *página* 215
ARGOMEDA: *página* 126
ARGOMEDO: *página* 128
ARGUMOSA: *páginas* 135-140-141-142-143 y 174
ARREDONDO: *páginas* 22-24 y 264
ARRIOLA: *página* 126
AVILÉS: *página* 188
AZOÑOS: *páginas* 21-22 y 57

B

BALBÁS: *página* 291
BANDE: *página* 28
BALBUENA O VALBUENA: *página* 25
BÁRCENA: *páginas* 63-90-91-119-196
BARCENILLA: *páginas* 60 y 128
BARREDA: *páginas*: 51-59-81-88-135-144-147-154-167-171-197-199-200-206-210-213-216-217-218-221-a 228-231 a 233-237-239 a 241-243-245-249-256-259-277-278 y 300
BERGAÑO: *páginas* 263 y 264
BERNALDO DE QUIRÓS: *páginas* 26-200-206-276-277-284 y 294
BOLADO: *página* 93
BOLÍVAR: *página* 44
BONIFAZ: *páginas* 24 y 25
BÓO: *página* 55
BOTÍN: *página* 48-50-52-258
BRACAMONTE: *páginas* 22-132
BRACHO: *páginas* 199-204-223-224-231-235-240-241-264-273-274-276-283-285-300-303-304-305
BRAVO: *página* 157
BRINGAS: *página* 32
BRITO: *página* 28
BROERO: *página* 269
BRU: *página* 54
BUSTAMANTE: *páginas* 27-50-52-55-56-66-71-90-91-129-130-131-133-135-176-183-184 a 187-189-196-201-202-209-218-219-224-226 a 229-235-244-253-255 a 257-259-260-262 a 265-268-269-280-286-288-292 y 300
BUSTILLO: *páginas* 77-126-127-130-150-159
BUSTIÓ: *página* 151

C

CABALLERO: *página* 169
CABEZA: *páginas* 275 y 276
CABO: *páginas* 122 y 123
CACHO: *páginas* 157-162-163-173 y 203
CACHUPÍN: *página* 21
CADELO: *página* 73-75 y 92
CAGIGA: *páginas* 35-73-90-91 y 104
CAGIGAS: *página* 51
CAJO: *página* 25
CALDERÓN: *páginas* 20-21-22-24-29-40-80-116-118-129-131-135-136-152-162-171-173-198-199-202-205-206-220-227-236-247-248-249-261-262-273-284-300-305-307
CALDERÓN DE LA BARCA: *páginas* 173-216-220-247-248-249-261 y 262
CALDERÓN GUEVARA: *páginas* 205 y 206
CALELLA: *página* 246
CALVA: *páginas* 35-71-78-87-91 y 95
CALLEJA: *página* 31
CAMARGO: *páginas* 25
CAMINO: *páginas* 32
CAMPA: *páginas* 283 y 284
CAMPO: *páginas* 106-108-153-162 y 203
CAMPUZANO: *páginas* 44-71-115-149-150-154-158-159-173-191-212-224-247 y 263
CAMUS: *páginas* 24-25-26 y 27
CANAL (LA): *página* 215

Canales: *página* 45
Canalizo: *páginas* 239 y 240
Cantolla: *páginas* 48 y 49
Carandía: *páginas* 276-305 y 306
Carniado: *página* 168
Castañeda: *páginas* 20-38-124-126-155-156-162-178-200
Castañera: *página* 41
Castejón: *páginas* 19-43-44-83-84 y 86
Castil. Ros: *página* 263
Castillejo: *página* 287
Castillo: *páginas* 32-93-94-124-298
Cavadas: *página* 281
Cavadilla: *página* 91
Ceballos: *páginas* 19-21-26-35-36-37-41-60-64-67-73-75-88-95-103-104-105-109-112-116-117-120-121-123 a 127-129-130-131-133-134-135-137-138-141-142-148-149-150-153-159-170-177-178-186-188-191-203-204-214-216-218-223-224-249-263-277-279-281-294-303 y 305
Ceballos Cianca: *páginas* 21-116-117-137-203-304
Ceballos Neto: *páginas* 35-36-127-129-135-137 y 138
Celis: *páginas* 24-57-88-195-205-225-255
Cepeda: *páginas* 234 y 235
Cerro: *página* 66
Cianca: *páginas* 157 y 203
Colina (de la): *páginas* 46-50-138-139-158
Colosía: *página* 215
Collantes: *página* 204
Concha: *páginas* 64-92-124-137-206-236-244 y 267
Corona: *páginas* 91 y 162
Cortiguera: *páginas* 147 y 227
Corvera: *página* 26
Corral: *página* 244
Correa: *páginas* 284-294 y 302
Corro: *páginas* 159-160-236-238-239-240-241-249-261
Cos: *páginas* 24-216-224-283 y 284
Cosgaya o Cosgalla: *página* 215
Cossío: *páginas* 29-56-88-186-203-205-229-232-233-266-276-277-296-297-302-304 y 305
Cotera: *página* 296
Coterillo: *página* 296
Cotero: *páginas* 100-102-123 y 296
Crespo: *página* 238
Cuartas: *páginas* 58-126 y 128
Cuerno: *página* 91
Cuero: *página* 184
Cueto: *páginas* 155-288 y 300
Cueva: *páginas* 211-227 y 228
Cuevas: *página* 179

CH

Chico de Guzmán: *página* 168

D

Dávalos: *página* 132
Díaz: *páginas* 138-139-151-210-235-254-255-262-264-265-267-287-297 y 299
Díaz Cacho: *páginas* 162-163-203 y 204
Díaz de Abandero: *página* 262
Díaz de Barcenilla: *página* 128
Díaz de Bustamante: *página* 262
Díaz de la Colina: *páginas* 139 y 158
Díaz de Gallo: *página* 121
Díaz de Herrera: *página* 66
Díaz de la Redonda: *página* 297
Díaz de la Sota: *página* 120
Díaz de Villegas: *página* 278
Díaz de Zeballos: *páginas* 60-116-141-189 y 249
Díez: *páginas* 289-290 y 305
Dosal: *páginas* 44-111 y 116

E

Echenique: *página* 274
Edesa: *página* 126
Eguino: *páginas* 23-30 y 61
Elcano: *página* 211
Encina: *página* 67
Enriquez: *página* 276
Enríquez de Luna: *página* 132
Enríquez de Terán: *página* 291
Entrecanales: *páginas* 73-92 y 117
Escalada: *página* 39
Escalante: *páginas* 17-18-19-20-24-31-39-50-52-53-79-116-156-260 y 305
Escandón: *páginas* 95 y 96
Escobedo: *páginas* 21-22-25-26-57-66-73 a 76-78-92-99-100-101-118
Espina: *página* 205
Estrada: *página* 42-43-118-119-133-152-213-223-263-264 y 277

F

Fernández: *páginas* 42-53-90-128-148-150-151-162-183-184-191-200-203-206-276 y 293
Fernández Argomedo: *página* 128
Fernández Caballero: *páginas* 265 y 266
Fernández de Barreda: *página* 59
Fernández de Calella: *página* 246
Fernández de Castro: *página* 290
Fernández de Córdoba: *página* 287
Fernández de Hontoria: *páginas* 52 y 168
Fernández Estrada: *páginas* 42 y 43
Fernández Haro: *página* 164
Fernández de Isla: *páginas* 38 y 39
Fernández de Otero: *páginas* 210 y 247

Fernández de Pámanes: *páginas* 25 y 62
Fernández de la Pelilla: *página* 47
Fernández de Peredo: *páginas* 210 y 246
Fernández de la Puente: *página* 124
Fernández de la Reguera: *página* 284
Fernández de Quirós: *páginas* 206 y 277
Fernández de San Salvador: *página* 223
Fernández de la Secada: *páginas* 122 y 123
Fernández de Vargas: *páginas* 183 y 184
Fernández de Velarde: *página* 211
Fernández de Villa: *página* 229
Ferrero: *página* 245
Flor (De la): *páginas* 141 y 144
Fuente: *páginas* 76-115-165-191-211-212 y 213

G

Galván: *páginas* 78 y 118
Gallo: *páginas* 45 y 121
Gándara: *páginas* 140 a 143 y 174
Garay: *páginas* 27 y 28
García: *páginas* 43-174-177-178-190-196-197-205-243-256-306-307 y 308
García Ogara: *página* 289
García Quijano: *página* 173
García Rivero: *página* 190
García de Santander: *página* 42
García de Sobrecasa: *página* 196
García Tagle: *página* 227
Gil: *página* 38
Gil del Palacio: *página* 38
Gómez: *páginas* 135-143-226-229-237-254-255-259-264-265-267-291 y 305
Gómez de Canalizo: *páginas* 239 y 240
Gómez de Carandía: *páginas* 276-305 y 306
Gómez del Corro: *páginas* 160-225-226-239-240 y 242
Gómez de Herrera: *página* 78
Gómez de la Torre: *páginas* 197-202-254-255 y 283
Gómez de la Vega: *página* 231
González: *páginas* 53-108-116-120-148-149-152-160 a 163-173-185-191 a 200-209-245-253-266-269-270-275-276-300-302 y 305
González de Acebedo: *página* 56
González de Agüero: *páginas* 46 y 162
González de Barreda: *páginas* 199-200-222-223-235-247 y 300
González Cacho: *páginas* 163 y 164
González Calderón: *páginas* 152 y 236
González Camargo: *página* 25
González de Cossio: *páginas* 56 y 89
González Escobedo: *página* 66
González de la Escuela: *página* 19
González de la Guerra: *página* 235
González de Herrera: *páginas* 58 y 59
González de la Puebla: *página* 25
González de la Reguera: *páginas* 282 y 292
González de la Riva: *página* 165
González del Rivero: *página* 62
González de la Serna: *página* 148
González de la Sierra: *páginas* 133-198-199-257-266 y 269
González de Soto: *página* 135
González del Tánago: *página* 151
González de Villegas: *páginas* 149 y 160
Guardamino: *páginas* 138 y 139
Guerra: *páginas* 23-130-175-297-305
Guevara: *páginas* 173-205-206-235-255 y 281
Guitarte: *página* 42
Gutiérrez: *páginas* 17-19-20-25-26-66-76-82-83-104-120-121-157-162-173-184-195-196-202-205-229-253-257-287-291-297-298-302
Gutiérrez Allende: *página* 273
Gutiérrez de Barcenilla: *páginas* 60 y 117
Gutiérrez de Ceballos: *páginas* 111 y 120
Guitérrez de Escalante: *páginas* 17-19-20-116
Gutiérrez de Herrera: *página* 21
Gutiérrez de Maliaño: *página* 83
Gutiérrez del Palacio: *páginas* 46 y 112
Gutiérrez de la Puebla: *página* 25
Gutiérrez del Rivero: *páginas* 195-196 y 253
Gutiérrez del Solar: *página* 172
Gutiérrez del Bear: *página* 31
Gutiérrez de Velo: *páginas* 104 y 123
Guzmán: *página* 158

H

Habsburgo: *página* 233
Haro: *páginas* 41-113-163
Haya: *página* 67
Helguera: *páginas* 55-95 y 96
Heras: *páginas* 48 y 49
Heredia: *página* 298
Hermosa: *página* 76
Hernández: *página* 295
Hernández Calderón: *página* 20
Hernández de Velarde: *página* 238
Hernández Villa: *página* 238
Herrán: *páginas* 115-165-235 y 236
Herrera: *páginas* 18-20-21-22-24-26-28-29-37-39-40-56-58-59-61-63-64-66-67-71 a 74-77-78-80-82-83-84-88-91-92-99-100-101-102-104-105-106-108 a 111-118 a 123-134-153 a 156-163-184-203-247 y 263
Herrera de la Vega: *páginas* 37-64
Herrero o Ferrero: *página* 245
Higareda: *página* 220
Hinojedo: *página* 61
Hohenlohe: *página* 209
Hontanilla: *páginas* 100-106 y 120
Hontoria: *página* 168
Horcasitas: *páginas* 216 y 217
Hoyo: *página* 21

Hoz: *página* 41
Huerta: *páginas* 198-199 y 266
Hurtado de Corvera: *página* 26
Hurtado de Mendoza: *páginas* 18-28-230-231 y 237

I

Ibáñez: *páginas* 25-26-53-129-201-220-238 y 297
Ibáñez de Lamadrid: *página* 292
Ibarra: *página* 175
Iglesia: *páginas* 173-254-256 y 257
Illera o Yllera: *página* 281
Inguanzo: *página* 82
Isla: *páginas* 38-39 y 296

J

Jado: *página* 45
Jiménez de Góngora: *página* 287
Jusué: *página* 167

L

Labandero: *páginas* 253-254-262 y 300
Ladrón de Guevara: *página* 205
Lamadrid o la Madrid: *páginas* 44-281-287-290-291 a 293
Lasarte: *páginas* 28-29 y 56
Lasso de la Vega: *páginas* 231 y 237
Lastra (de la): *página* 122
Llama (de la): *página* 43
Llano: *página* 39
Llata: *páginas* 93-94 y 96
Llera: *página* 95
Llovera: *página* 113

M

Maldonado: *página* 169
Maliaño: *página* 83
Mancebo: *página* 94
Manojos o Manhojos: *página* 302
Manrique: *página* 185-187 y 231
Manrique de Lara: *página* 187
Manso de Zúñiga: *página* 30
Marca: *página* 19
Martínez: *página* 114-198 y 199
Martínez de la Rabia: *página* 292
Mata: *página* 152
Maza: *páginas* 120-121 y 228
Mazas: *páginas* 90 y 91
Mazo: *páginas* 35-117-132-133-138-139-143 y 168
Medrano: *página* 263
Menocal: *páginas* 38-66-144-147-148-162 a 164
Mentero: *página* 59
Merino: *página* 189
Merodio: *página* 255
Mesones: *página* 48
Mier: *página* 213-218-228-229-245-275-276 y 291
Miera: *página* 124
Mijares: *página* 157
Miña Velarde: *página* 177 y 179
Miranda: *página* 91
Mon: *página* 168
Moneda: *página* 28
Montalvo: *página* 294
Montero: *página* 179
Montesomo: *página* 36 y 63
Mora: *página* 50-117-138 y 139
Muñoz: *página* 168

N

Navamuel: *páginas* 113-114 y 258
Navarro Vereterra: *página* 56
Naveda: *página* 133
Noja: *página* 25
Norigea: *páginas* 215 y 218

O

Oa: *página* 30
Obregón: *páginas* 168-174-183-278 y 286
Ocejo: *página* 286
Ochoa: *página* 245
Olaiz: *página* 175
Olalla: *página* 218 y 219
Olivares: *páginas* 27 y 28
Oquendo: *páginas* 28-29-30 y 56
Orbe: *páginas* 202 y 254
Ordóñez: *página* 104
Orejo: *página* 26
Oreña: *página* 205
Ortiz: *página* 86-114-205-248 y 258
Ortiz de Taranco: *página* 259
Oruña: *página* 37-64-102-103-105-109-110-121-124-125-128-153 y 155
Oscategui: *página* 245
Otero: *páginas* 210 y 215
Oviedo: *páginas* 60-61-110 y 236

P

Pacheco: *páginas* 25 y 26
Pacheco de Villegas: *página* 19
Padilla: *página* 25

Palacio: *páginas* 37-38-46-47-134-161-162-173-203-210 y 267
Palacios: *página* 177
Palazuelos: *páginas* 71-72-73-79-80-110-125-159-203-204 y 295
Palencia: *páginas* 255 y 299
Pámanes: *páginas* 25-61 y 62
Pando: *páginas* 113 y 129
Parbayón: *página* 34
Pardo: *página* 52
Pardo de Barreda: *página* 51
Pascua: *páginas* 273 y 305
Pedraja: *páginas* 101-118 y 119
Pedrajo: *páginas* 93 y 94
Pedro: *páginas* 217
Pedruesca: *páginas* 48-49 y 259
Pelaiz del Río: *página* 236
Pelayo: *página* 235
Peña: *páginas* 43-44-79-80-84-86-87 y 189
Peñalba: *página* 135
Peñaranda: *página* 246
Peralta: *página* 155
Pereda: *página* 164
Peredo: *páginas* 55-79-149-150-158-209-210-211-212-213 a 217-225-227-228-233-246-247-266 y 270
Pérez: *páginas* 168-197-202-234-235-243-257-267-269-279-286-297-301-304-306 y 307
Pérez de Ayala: *página* 104
Pérez Bustamante: *páginas* 138-197-211-213-228-229-243-244-256-257 y 266
Pérez Calderón: *página* 202 y 300
Pérez de Castro: *páginas* 134 y 213
Pérez de la Cueva: *páginas* 227
Pérez de la Fuente: *página* 212
Pérez del Río: *páginas* 195-306 y 307
Pérez de la Sierra: *páginas* 242-269-276 y 297
Pérez de Soto: *página* 136
Pérez de Tagle: *página* 212
Pérez de Tánago: *página* 297
Pico de Cgasio: *página* 18
Pidal: *página* 167 y 168
Piñera: *página* 235
Polanco: *páginas* 47-82-124-158-197-200-221-229-230-234-235-239-245 y 247
Pomar: *páginas* 282 y 288
Pombo: *páginas* 63 y 64
Ponce de León: *página* 241
Pontejos: *páginas* 34 y 35
Portal (del): *página* 294
Potilla: *páginas* 66-67 y 80
Porrúa: *página* 164
Posada: *página* 155
Prada: *página* 126
Preciados: *páginas* 68 y 118
Prieto: *páginas* 26-135-188 y 219
Pruneda: *páginas* 158
Puebla: *páginas* 19-21-24-25-26-33 y 41
Puente: *páginas* 43-44-79-80-84 a 88-108-109-112-113-124-125-144-168-198 y 199
Puerta: *página* 249

Q

Quevedo: *páginas* 27-28-90-115-134-164-170 y 232
Quijano: *páginas* 62-109-134-135-136-153-172-173-184-185-186-187-190-200-217-247-267-297-298 y 300
Quintanal: *páginas* 99-100-101-108 y 111
Quintanilla: *página* 64
Quirós: *páginas* 26-154-212-276 y 277

R

Raba: *página* 51
Rabago del Corro: *página* 240
Rada: *páginas* 83 y 84
Raigadas o Reigadas: *páginas* 74-100-101-109-112 y 126
Rasa: *páginas* 185-186-200-203-204-211-212-213-214 y 247
Rasines: *páginas* 139-158 y 212
Rebolledo: *páginas* 197-222-297
Redonet: *página* 52
Resines: *página* 32
Respuela: *página* 65
Rétola: *página* 43
Revilla: *páginas* 164 y 168
Ribera o Rivera: *página* 284
Ribero o Rivero: *páginas* 195-196-253-278 y 306
Río del: *páginas* 168-195-203-205-236-306-307 y 308
Río de la Concha: *página* 64
Ríos (de los): *páginas* 185-186-245-277
Riva: *páginas* 28-35-56-61-132-134-165-178-285
Riva-Agüero: *páginas* 35 y 249
Riva-Herrera: *páginas* 26-28-29-44-55-56-61-124-150-165-263 y 264
Rivas-Cacho: *página* 43
Roca de Togores: *página* 169
Rodil: *páginas* 47 y 163
Rodríguez: *páginas* 65 y 175
Rosillo: *páginas* 58-102 y 105
Rubín de Celis: *páginas* 24-195 y 307
Rucueva: *páginas* 101-104 y 123
Rueda: *páginas* 86-129-130 y 131
Ruiloba: *páginas* 75-276 y 295
Ruiz: *páginas* 139-175-176-191-209-231-235-246-258-266-277-293-303 y 304
Ruiz de Calderón: *página* 131
Ruiz de Castañeda: *página* 178
Ruiz de Ceballos: *página* 233
Ruiz de Escalante: *página* 20
Ruiz de la Escalera: *página* 228

Ruiz Gutiérrez: *página* 24
Ruie de Naveda: *página* 133
Ruiz de Peredo: *página* 266
Ruiz de Pidal: *página* 168
Ruiz del Pilélago: *página* 293
Ruiz de la Puente: *página* 86
Ruiz de Tagle: *página* 243-304
Ruiz de Velarde: *página* 173 y 203
Ruiz de Villa: *página* 173
Ruiz de Villegas: *página* 279
Rumoroso: *páginas* 96-147 y 163
Rusoto: *página* 93 y 94

S

Saavedra: *página* 169
Salas: *página* 93
Salaverry: *página* 169
Salazar: *páginas* 24-51-198-205-219 y 220
Salcines: *páginas* 43-44-84 y 86
Salinas: *página* 36
Salmón: *página* 34
Samaniego: *páginas* 93 y 119
San Andrés: *página* 75
Sancebrián: *páginas* 118-119 y 120
Sánchez Abandero: *página* 200
Sánchez Bustamante: *páginas* 201-227-244-260 y 264
Sánchez de Castro: *páginas* 33-61
Sánchez Calderón: *páginas* 173-205-219-236-247-249-261 y 300
Sánchez del Corro: *página* 220
Sánchez de Cueto: *página* 288
Sánchez de Isla: *página* 297
Sánchez de Merodio: *página* 255
Sánchez de Quijano: *página* 185
Sánchez de Porrúa: *página* 164
Sánchez de Saro: *página* 24
Sánchez de Tagle: *páginas* 210 a 214-218-219-227-229-243-244-257-259-260-268 y 278
San Miguel.: *páginas* 61 y 91
San Salvador: *páginas* 223-226-276 y 277
Santandrés: *página* 136
Santa Clara: *página* 42
Santelices: *página* 48 y 49
Santiago: *páginas* 26-42-48-49-99 y 100
Santiyán: *páginas* 58-86-103-104 y 112
Santos: *página* 179
Sanz: *página* 17
Sanz de Bustamante: *páginas* 257 y 285
Sanz de Quijano: *página* 177
Sanz de Sautuola: *páginas* 49-50-52-53-258-259 y 260
Saracíbar: *página* 246
Saravia: *página* 55
Sautuola: *páginas* 50-52-53-258-259 y 260
Secada: *páginas* 99-100-111 y 123
Secadas: *páginas* 100-122 y 123
Serna: *páginas* 76 y 148
Serrano: *página* 132
Setién o Septién: *páginas* 37-60 y 124
Severo: *página* 134
Sierra: *páginas* 36-37-63-133-143-144-154-191-198-242-269-273-297 y 304
Sobrecasa: *página* 196
Socobio: *página* 41
Solana: *página* 114
Solano: *página* 114
Solar: *páginas* 89-102 y 172
Solarana: *páginas* 108-111 y 125
Somavia: *página* 243
Sonora: *página* 292
Sorribo: *página* 133
Sota: *páginas* 99-100-101-104-105-107-110-111-113-120-121-132 y 144
Soto: *páginas* 48-49-129-130-131-135 y 136

T

Tagle: *páginas* 50-52-67-171-197-213-214-218-219-220-221-225-226-227-228-242-243-257-259-260-268-273 a 276-280-285-300-303 a 305
Tagle Trasierra: *páginas* 273 y 283
Taranco: *página* 259
Tarriba: *página* 179
Tejo: *páginas* 280-281 y 288
Téllez: *página* 230
Terán: *páginas* 57-153-184-197-238-243-245-275-276-291-298-306 a 308
Tesillo: *páginas* 93 y 94
Tijero: *página* 76
Toca: *páginas* 25-26 y 126
Tocos: *página* 67
Tolnado: *página* 76
Topalda: *página* 177
Toraya: *página* 84
Torices: *página* 165
Tornera: *páginas* 102-104-105-106-107 y 144
Torre: *páginas* 46-51-75-76-78 a 81-88-112-113-126-127-128-154 a 157-161-162-180-197-202-226-238-254-255-280-283 a 285-288-290-292-294-295-297-303 y 305
Torre Herrera: *páginas* 78-81-154-155-156 y 157
Torre Tagle: *páginas* 67-171 y 305
Torre de Trassierra: *páginas* 283-284-285-290 y 303
Torres: *página* 164
Torres Quevedo: *página* 164
Traspuesto: *página* 137
Trassierra: *páginas* 273 y 305
Trecu: *página* 23-30 y 61
Tresgallo: *página* 154-155-157 y 158
Treviño: *página* 162

V

Valabarca: *página* 63
Valbuena o Balbuena: *página* 26
Valdés: *página* 261
Valdivielso: *página* 104-213-217-218-229-243
Valverde: *página* 257
Valle: *página* 57
Vara: *página* 292
Vargas: *páginas* 19-35-183-184 y 188
Vázquez: *página* 171
Vega (de la): *páginas* 31-35-37-64-82-116-136-174-189-226-230-231-237-247-255-264 y 295
Velarde: *páginas* 21-22-36-37-49-71-72-77-79-81-82-85 a 89-104-112-131-135-153-154-167-173-176-177-185-187 a 189-197-200-201-203 a 205-209-211-220-221-227-230-233-235-237-238-240-241-244-246-247-249-255-257-259-262-266-268-274-277-280-296-300 y 304
Velasco: *páginas* 36-37-39-61-63-118-126-129-130-131-135 a 139-141-293 y 294
Vélez: *página* 296
Vélez Cachupín: *página* 21
Vélez de la Cotera: *página* 296
Vélez de Las Cuevas: *página* 215
Velo: *páginas* 102 y 123
Veneras: *páginas* 100-122 y 123
Vereterra: *página* 56 y 84
Vildósola: *página* 164
Villa: *páginas* 134-147-155-202-211-212-219-221 224-225-226-229-232 y 238
Villafuertes: *página* 239
Villanueva: *páginas* 46-138 y 139
Villar: *páginas* 117-135-151 y 161
Villegas: *páginas* 106-107-129-130-131-148-149-160-162-191-203-231-268-269-275-276 a 279-283-291-300 a 305 y 308
Villota: *páginas* 21 y 42

Y

Yebra: *páginas* 197-206-210-216-223-225-239-245-255 y 300
Yllera o Illera: *página* 281